

CAJA DEL SEGURO SOCIAL

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

Categoría II

Proyecto:

“Servicios Integrales de Estudios Técnicos, Diseños Urbanísticos y Arquitectónicos, Elaboración y Aprobación de Planos, Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, Construcción, Financiamiento y Equipamiento de la Ciudad Hospitalaria, Ubicada en Clayton, Corregimiento de Ancón, Provincia de Panamá”



Ubicación:

Parcela “B” (Antiguo Campo de Antenas de Chivo Chivo) en Clayton,
Corregimiento de Ancón, Distrito y Provincia de Panamá.

Promotor:

CAJA DEL SEGURO SOCIAL (CSS)

Preparado por:
MSc. Milciades Samaniego
Consultor Ambiental
Registro IRC-068-08
(Actualizado 2010)

INDICE

2.0 RESUMEN EJECUTIVO.....	1
2.1. Datos generales del promotor, que incluya: a) Persona a contactar; b) Números de teléfonos; c) Correo electrónico; d) Página Web; e) Nombre y registro del Consultor.	2
2.2. Una breve descripción del proyecto, obra o actividad; área a desarrollar, presupuesto aproximado.....	3
2.3. Una síntesis de características del área de influencia del proyecto, obra o actividad. ..	6
2.4. La información más relevante sobre problemas ambientales críticos generados por el proyecto, obra o actividad.....	7
2.5. Descripción de los impactos positivos y negativos generados por el proyecto, obra o actividad.....	7
2.6. Descripción de las medidas de mitigación, seguimiento, vigilancia y control previstas para cada tipo de impacto ambiental identificado.	9
2.7. Descripción del plan de participación pública realizado.....	25
2.8. Las fuentes de información utilizadas (bibliografía)	26
3.0 INTRODUCCIÓN	29
3.1. Indicar el alcance, objetivos y metodología del estudio presentado	30
3.2. Categorización: Justificar la categoría del EsIA en función de los criterios de protección ambiental.....	32
4.0 INFORMACIÓN GENERAL.....	41
4.1 Información sobre el Promotor (persona natural o jurídica), tipo de empresa, ubicación, certificado de existencia y representación legal de la empresa y certificado de registro de la propiedad, contrato, y otros.	41
4.2 Paz y Salvo emitido por la ANAM, y copia del recibo de pago, por los trámites de la evaluación.....	42
5.0 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD.....	44
5.1 Objetivo del proyecto, obra o actividad y su justificación	44
5.2 Ubicación geográfica incluyendo mapa en escala 1:50,000 y coordenadas UTM o geográficas del polígono del proyecto.	49

5.3 Legislación, normas técnicas e instrumentos de gestión ambiental aplicables y su relación con el proyecto, obra o actividad	51
5.4 Descripción de las fases del proyecto, obra o actividad.....	54
5.4.1 Planificación	54
5.4.2 Construcción/ejecución.....	54
5.4.3 Operación	59
5.4.4 Abandono.....	60
5.4.5. Cronograma y tiempo de ejecución de cada fase.....	60
5.5 Infraestructura a desarrollar y equipo a utilizar	63
5.6 Necesidades de insumos durante la construcción/ejecución y operación.....	68
5.6.1 Necesidades de servicios básicos (agua, energía, aguas servidas, vías de acceso, transporte público, otros).....	71
5.6.2 Mano de obra (durante la construcción y operación), empleos directos e indirectos generados.....	72
5.7 Manejo y Disposición de desechos en todas las fases	73
5.7.1 Sólidos.....	73
5.7.2 Líquidos.....	76
5.7.3 Gaseosos.....	77
5.7.4. Peligrosos	78
5.8 Concordancia con el plan de uso de suelo.....	81
5.9 Monto global de la inversión	82
6.0 DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO.....	82
6.1. Formaciones geológicas regionales	82
6.1.1. Unidades geológicas locales	84
6.3. Caracterización del suelo	84
6.3.1. La descripción del uso del suelo	85
6.3.2. Deslinde de la propiedad.....	85

6.3.3. Capacidad de uso y aptitud	87
6.4. Topografía.....	88
6.4.1. Mapa topográfico o plano, según área a desarrollar a escala 1:50,000.....	89
6.5. Clima.....	90
6.6. Hidrología.....	93
6.6.1. Calidad de aguas superficiales	93
6.6.2. Aguas subterráneas	94
6.7. Calidad de aire	94
6.7.1 Ruido	95
6.7.2 Olores	95
6.8. Antecedentes sobre la vulnerabilidad frente a Amenazas naturales en el área.....	96
6.9. Identificación de los sitios propensos a Inundaciones.....	98
6.10. Identificación de los sitios propensos a erosión y deslizamientos.....	99
7.0 DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO	100
7.1 Características de la Flora.....	100
7.1.1 Caracterización vegetal, inventario forestal (aplicar técnicas forestales reconocida por ANAM)	101
7.1.2. Inventario de especies exóticas, amenazadas, endémicas y en peligro de extinción	106
7.1.3. Mapa de cobertura vegetal y uso de suelo en una escala de 1:20,000.	106
7.2. Características de la Fauna	107
7.2.1. Inventario de especies amenazadas, vulnerables, endémicas o en peligro de extinción.....	115
7.3. Ecosistemas frágiles	119
7.3.1. Representatividad de los ecosistemas.....	120
8.0 DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO	121
8.1 Uso actual de la tierra en sitios colindantes	121

8.2. Características de la población (nivel cultural y educativo)	121
8.2.1. Índices demográficos, sociales y económicos	122
8.2.2. Índice de ocupación laboral y otros similares que aporten información relevante sobre la calidad de vida de las comunidades afectadas.....	128
8.2.3. Equipamiento, servicios, obras de infraestructura y actividades económicas.....	130
8.3. Percepción local sobre el proyecto, obra o actividad (a través del plan de participación ciudadana).....	131
8.4. Sitios históricos, arqueológicos y culturales declarados	144
8.5. Descripción del Paisaje.....	144
9.0 IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES ESPECÍFICOS.....	145
9.1. Análisis de la situación ambiental previa (línea de base) en comparación con las transformaciones del ambiente esperadas	145
9.2. Identificación de los impactos ambientales específicos, su carácter, grado de perturbación, importancia ambiental, riesgo de ocurrencia, extensión del área, duración y reversibilidad entre otros.....	148
9.3. Metodologías usadas en función de: a) la naturaleza de acción emprendida, b) las variables ambientales afectadas, y c) las características ambientales del área de influencia involucrada.....	170
9.4. Análisis de los impactos sociales y económicos a la comunidad producidos por el Proyecto	173
10.0 PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)	174
10.1 Descripción de las medidas de mitigación específicas frente a cada impacto ambiental	174
10.2 Ente responsable de la ejecución de las medidas	197
10.3 Monitoreo	198
10.4 Cronograma de ejecución	203
10.5. Plan de participación ciudadana	206
10.6. Plan de prevención de riesgo	212
10.7. Plan de Rescate y Reubicación de Fauna y Flora	214

10.8. Plan de Educación Ambiental.....	214
10.9. Plan de Contingencia.....	217
10.10. Plan de Recuperación Ambiental y de abandono	219
10.11. Costo de la Gestión Ambiental.....	222
11.0. AJUSTE ECONÓMICO POR EXTERNALIDADES SOCIALES Y AMBIENTALES Y ANÁLISIS DE COSTO –BENEFICIO FINAL	223
11.1. Valorización monetaria del impacto ambiental	224
12.0. LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL(S), FIRMA(S), RESPONSABILIDADES	226
11.1 <i>Firmas debidamente notariadas</i>	226
11.2 <i>Número de Registro de Consultores</i>	226
13.0. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	228
14.0. BIBLIOGRAFÍA	229
15.0. ANEXOS.....	231

2.0 RESUMEN EJECUTIVO

El proyecto denominado “**Servicios Integrales de Estudios Técnicos, Diseños Urbanísticos y Arquitectónicos, Elaboración y Aprobación de Planos, Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, Construcción, Financiamiento y Equipamiento de la Ciudad Hospitalaria, Ubicada en Clayton, Corregimiento de Ancón, Provincia de Panamá**”, el cual será conocido de ahora en adelante como “**La Ciudad Hospitalaria de Panamá**” es promovido por la Caja del Seguro Social en calidad de promotora la cual es una institución descentralizada del Estado con una Junta Directiva, que dirige los destinos de la Institución, en un área de 31 Has + 9,000 m² en Clayton, Corregimiento de Ancón, en el Distrito y Provincia de Panamá. El proyecto referido fue adjudicado a la empresa constructora “Consorcio Construcciones Hospitalarias (FCC Construcción S.A. y FCC Construcción de Centroamerica S.A.)”; mediante el acto de Licitación por Mejor Valor con Evaluación Separada No. 2011-1-10-0-08-LV-072734.

Es ampliamente conocido que los impactos ambientales generados por otros proyectos similares aprobados y actualmente en ejecución en Panamá que componen el sistema de salud nacional (Hospitales, centros de salud, etc), son fácilmente mitigables con medidas de mitigaciones conocidas y fáciles de adoptar. El Plan de Manejo Ambiental elaborado para el proyecto “**La Ciudad Hospitalaria de Panamá**” propone medidas de mitigación adecuadas para cada impacto ambiental identificado y valorado en el proyecto; por ejemplo; los desechos hospitalarios peligrosos que se generarán con la entrada en operación de la Ciudad Hospitalaria son mitigables con medidas conocidas y de fácil aplicación, por supuesto que tomando todas las medidas de bioseguridad aplicables para cada desecho producido y cumpliendo con las normas que regulan la disposición final de los desechos peligrosos.

Además, en la Ciudad Hospitalaria se instalará una Planta de Tratamiento adecuada para el tratamiento de las aguas residuales, entre otros.

Tomando en consideración, que el proyecto conocido como “**Ciudad Hospitalaria de Panamá**” forma parte del Mega Proyecto de interés social que lleva a cabo el Gobierno

Nacional, que el área del proyecto, no está dentro del área protegida (Parque Nacional Camino de Cruces), que no se generan impactos ambientales acumulativos y que los impactos identificados y valorados en el proyecto “Ciudad Hospitalaria de Panamá” son fácilmente mitigables y que la implementación de un programa de seguimiento y control ambiental propuesto dentro del Plan de Manejo Ambiental, garantiza la protección adecuada del medio ambiente, el equipo de Consultores Ambientales; considera que el **Estudio de Impacto Ambiental del proyecto “Ciudad Hospitalaria de Panamá”, se justifica como Categoría II.**

2.1. Datos generales del promotor, que incluya: a) Persona a contactar; b) Números de teléfonos; c) Correo electrónico; d) Página Web; e) Nombre y registro del Consultor.

- **Persona a contactar:** El Representante Legal de la Caja del Seguro Social es su director, Ing. Guillermo Sáez Llorens
- **Dirección:** Panamá, Edificio Simón Bolívar, Oficina del Director General.
- **Números de teléfonos:** 261 - 8002
- **Fax:** 261 - 2208
- **Correo electrónico:** No está disponible
- **Página Web:** www.css.org.pa

Datos del Consultor Ambiental:

- **Nombre y registro del Consultor:** MSc. Milciades Samaniego - Consultor Ambiental con Registro IRC-068-08 (Actualizado 2010)
- **Representante legal:** No aplica
- **Números de teléfonos del Consultor:** 254 - 8381, Celular: 6539 - 5829
- **Correo electrónico del Consultor:** milciades_samaniego@yahoo.com.ar

2.2. Una breve descripción del proyecto, obra o actividad; área a desarrollar, presupuesto aproximado.

La **Ciudad Hospitalaria de Panamá** se divide en dos grandes bloques: El hospital médico-quirúrgico y el hospital de especialidades pediátricas, que se corresponden a su vez con dos fases cuyos tiempos estimados de ejecución son de 24 meses para la primera y 12 meses más para la segunda.

El complejo hospitalario se sitúa en un polígono de 31 Has + 9,000 m², donde la obra construida ocupa un 27.35% de esta superficie es decir 8 Has + 7,246 m², repartiéndose entre el 19.37% en la primera fase y el 7.98% en la segunda fase.

En la **primera fase** se sitúa el complejo del hospital médico-quirúrgico en la zona norte de la parcela y que supone el 75% de la superficie construida total. Esta fase comprende fundamentalmente dos grandes bloques funcionales: el propio hospital médico-quirúrgico y un hospital materno-neonatal.

El principal elemento funcional del hospital médico-quirúrgico son los servicios centrales que se sitúan en una posición central. Este bloque tiene una altura de dos plantas y una planta de sótano. Es este el elemento fundamental de cohesión funcional en el conjunto del hospital ya que contiene además partes indispensables de los servicios generales tales como almacenes, cocina, talleres de mantenimiento, docencia, administración y farmacia. Dentro de este bloque central destaca el edificio de laboratorios que tienen una altura de cinco plantas y el bloque de urgencias que se extiende en horizontal con una planta hacia el norte.

Alrededor del bloque central se sitúan los elementos propios del hospital general como son las hospitalizaciones y el bloque de consultas, así como otros más independientes como el edificio industrial, los institutos (Centro de enfermedades renales e Instituto de cardiología y cirugía cardiovascular) o el conjunto UCMA-hospital de día.

De entre todos los volúmenes que componen el complejo destaca la torre de Administración, con doce plantas, que se sitúa en la zona oeste y marca la entrada principal al Hospital.

Los edificios de hospitalización cuentan con cuatro o cinco plantas y se distribuyen linealmente a lo largo del lado oeste del bloque central mientras que el edificio de consultas cierra el lado este con un bloque de cuatro plantas.

El conjunto UCMA-Hospital de día es un edificio de dos plantas que se sitúa próximo a la zona de administración, cafetería y docencia, y tiene un carácter más independiente que el resto de los edificios mencionados.

Los bloques más autónomos son el edificio industrial y los institutos (Centro de Enfermedades Renales e Instituto de Cardiología y Cirugía Cardiovascular). Estos tienen una sola planta y están aislados o apendizados al conjunto.

En la zona sur de la primera fase, se sitúa el hospital materno-neonatal cuyos servicios especializados se desarrollan en una sola planta, como los institutos anteriormente descritos, uniéndose a su propia torre de hospitalización de cuatro plantas.

La **segunda fase** se sitúa en la zona sur de la parcela y supone el 25% de la superficie construida total. Esta fase la constituyen el hospital de especialidades pediátricas junto al Instituto de Medicina Física y Rehabilitación de Adultos, el Centro de Enfermedades Renales Pediátricas y el Hotel de Pacientes.

El Hospital de Especialidades Pediátricas tiene una configuración parecida al Hospital Médico-Quirúrgico, es decir, una zona central de dos plantas en torno a la cual se sitúan los tres bloques de hospitalización, a lo largo del lado este y con alturas de tres a cuatro plantas, y el edificio de consultas pediátricas de tres plantas y situado en el lado oeste. Se prolonga hacia el sur el edificio de quirófanos y urgencias pediátricas con una única planta.

El Centro de Enfermedades Renales Pediátricas, al igual que el de adultos, se sitúa en un edificio de una única planta relativamente independizado del resto y en la zona este del complejo.

Todo el conjunto hospitalario queda rematado por el edificio del Hotel de Pacientes, de seis plantas, situado en el extremo sur del complejo.

DESCRIPCIÓN CONSTRUCTIVA

En cuanto al sistema estructural y en función de la altura de los edificios que configuran el hospital y su posición respecto al terreno resistente, se han solucionado las fundaciones mediante tres sistemas diferentes:

- Fundaciones mediante zapatas sobre relleno compactado o terreno natural competente.
- Fundaciones mediante zapatas sobre relleno de concreto hasta alcanzar la roca.
- Fundaciones mediante pilotes y cabezales de concreto.

Las losas de piso se han resuelto mediante losas de concreto postensado.

En función de la altura de los edificios, se ha resuelto el sistema resistente frente a sismos, mediante losas de piso planas preeforzadas, y mediante columnas de concreto para los edificios de 1 ó 2 alturas; y mediante el empleo de columnas y shear walls para edificios de más alturas.

La disposición de los *shear walls* ha sido lo más simétrica posible, evitando excentricidades de rigideces que provocan giros en la estructura. Del mismo modo, la rigidez de los elementos verticales se ha mantenido en toda la altura del edificio.

En general los materiales empleados son sobrios pero de calidad, repollo, piedra basáltica, vidrio, vegetación. Una arquitectura que es propia de la latitud en la que se encuentra, del lugar, una arquitectura panameña.

La fachada estará compuesta de fábrica de bloques huecos de concreto gris estándar de 6" para revestir o de paneles modulares de poliestireno y red de acero cincado. El revestimiento superficial exterior de la hoja principal será de mortero + imprimante + pintura de látex de 1º calidad (antihongos).

La cubierta será plana con impermeabilización mediante lámina autoprotegida o losa filtrante. Las carpinterías exteriores serán de aluminio como regla general.

De acuerdo a la información publica disponible; el monto de la inversión propuesta en la licitacion por el promotor es de B/. 587,507,127.⁰⁰ (Quinientos ochenta y siete millones quinientos siete mil ciento ventisiete balboas con 00/100); y fue adjudicado por la CSS y el Gobierno Central; mediante la modalidad de llave en mano. (**Ver Anexo N°9. Evaluacion Final “Ciudad Hospitalaria”, de las propuestas económicas, por la Caja de Seguro Social.**)

2.3. Una síntesis de características del área de influencia del proyecto, obra o actividad.

El proyecto se localiza en la parcela B ubicada en el Polígono CC01 – 14, que forma parte de la Finca N° 340887, inscrita al Documento N° 1964018, Asiento N°2, propiedad de la Nación y cedida a la Caja de Seguro Social en donación, ubicada en el Sector del Antiguo Campo de Antenas de Chivo Chivo, en Clayton, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá.

Se hace un análisis del ecosistema existente en el área del proyecto, donde se observa el dominio de la paja canalera (***Sacharum spontaneus***) y algunos árboles aislados; de los cuales los mas abundantes son chumicos (***Curatela americana***), jobo (***Spondias mombin***), cortezo (***Apeiba tibouru***), guácimo (***Guazuma ulmifolia***), ninguna de las cuales tienen valor comercial y además, no están en peligro de extinción. El inventario forestal “Pie a Pie”; arroja un total de 286 arboles dentro del polígono; con un diámetro promedio de 9.69 cm y 4.7 metros de altura total, lo cual representa una densidad muy baja y además, son arboles de sucesión secundaria tipo “arbustivos”. La fauna que se encontró en el área el proyecto es escasa, precisamente por la falta de árboles y vegetación fuente de alimento para la fauna silvestre y la poca fauna que se observó es común y no están en peligro de extinción.

La topografía es semi ondulada, constituida por una configuración topográfica de pequeñas colinas discontinuas sobretodo en la parte suroeste. Las aguas corren hacia el centro de la parcela y desaguan hacia el sector Oeste. **No hay fuentes de agua superficial dentro del polígono del proyecto**, sólo corre un drenaje natural que sirve

para evacuar las aguas pluviales del área del proyecto y de otras áreas aledañas. **Ver Anexo N°4. Informe Hidrologico de la Ciudad Hospitalaria.**

En la colindancia oeste de la parcela; pero **fuera del predio, corre el río Dominical**, el cual puede ser afectado por los procesos de erosión y/o sedimentación, sino se toman las medidas de mitigación correspondientes.

La fauna silvestre encontrada es escasa y no está en peligro de extinción.

2.4. La información más relevante sobre problemas ambientales críticos generados por el proyecto, obra o actividad.

Con la ejecución del proyecto es necesario eliminar gran parte de la cobertura vegetal que actualmente cubre el terreno, habrá un cambio de uso de suelo de áreas baldías cubiertas de paja canalera a una ciudad hospitalaria con afluencia de más de 8,000 personas, llena de edificios y construcciones. Cuando entre en operación el complejo hospitalario se generará una gran cantidad de desechos comunes, hospitalarios y algunos peligrosos que si no se manejan adecuadamente pueden ocasionar problemas de salud pública.

2.5. Descripción de los impactos positivos y negativos generados por el proyecto, obra o actividad.

Los impactos ambientales identificados fueron los siguientes:

Positivos

- Mejora en la calidad de vida de los asegurados que harán uso de estas instalaciones.
- Incremento de la economía regional

- Generación de empleo (ingresos per cápita)
- Facilidades de acceso a la ciudad hospitalaria y a hospedaje de los familiares de los asegurados, sobre todo, del interior del país.

Negativos

- Disminución de la calidad del aire por polvos, durante la construcción de las infraestructuras, por el trasiego de maquinaria pesada, y liviana.
- Aumento de las emisiones (CO₂; CO) a la atmósfera
- Generación de olores molestos y proliferación de vectores y patógenos
- Afectación de la población (trabajadores), por la intensidad y duración del ruido.
- Pérdida de la estabilidad y fertilidad del suelo.
- Contaminación del suelo
- Cambio en los patrones de uso de suelo
- Pérdida de la calidad del agua (Aumento de los sólidos suspendidos, disminución de la DBO, disminución del Oxígeno disuelto, contaminación con hidrocarburos y coliformes fecales).
- Pérdida de vegetación terrestre natural.
- Afectación de la fauna silvestre terrestre y acuática por pérdida de hábitat y rango de distribución.
- Generación de desechos líquidos y sólidos
- Generación de desechos hospitalarios peligrosos
- Cambios en la estructura demográfica local
- Posible perturbación del estado de conservación de los recursos arqueológicos.

2.6. Descripción de las medidas de mitigación, seguimiento, vigilancia y control previstas para cada tipo de impacto ambiental identificado.

IMPACTO 1: GENERACIÓN DE DESECHOS LÍQUIDOS Y SÓLIDOS

Descripción de Medida:

- ✓ Este aspecto es de suma importancia para este tipo de proyecto, por lo cual el promotor deberá prestarle mucha atención e implementar las medidas de prevención, seguimiento y control descrita previamente; así como la supervisión por parte de las autoridades competentes (MINSA y Municipio).
- ✓ La diversidad y gran cantidad de desechos sólidos manejados y removidos constantemente en los hospitales, es causa continua de problemas ecocómicos, administrativos y de saneamiento ambiental.
- ✓ Desde esta concepción la Ciudad Hospitalaria estará provista con todas las facilidades, equipos y personal adecuado para el manejo eficiente y sanitario de los diferentes tipos de residuos sólidos que se generen, sus administradores deberán decidir sobre las formas y los sistemas de manejo, almacenamiento externo e interno hasta su disposición final, basado en la normativa sanitaria vigente,

Acciones

- ✓ Para la mitigación de los desechos sólidos el contratista deberá ubicar en los terrenos de la construcción alrededor de 5 recipientes de 55 galones, por cada unidad hospitalaria que se esté construyendo para que se depositen los desechos sólidos, los cuales deberán ser transportados al Relleno Sanitario de Cerro Patacón, para su disposición final.
- ✓ Los desperdicios de los obreros, producto de la compra y consumo de comidas, bebidas y otros insumos deberán ser depositados en estos recipientes o en los que tienen los vendedores.

- ✓ Cuando entre en operación el Complejo Hospitalario tendrá servicios médicos especializados, los cuales dependiendo de la fuente de generación producirán residuos sólidos diferentes, provenientes del paciente, personal médico, paramédico, administrativo y público en general.
- ✓ Por consiguiente, es importante que en la implementación del plan de manejo todos los funcionarios, participen desde la fuente de generación del residuo sólido hasta su disposición final, de forma tal que se garantice la calidad y eficiencia de los servicios médicos que ofrecerá la nueva instalación de salud.
- ✓ En la etapa de operación el hotel y todas las unidades hospitalarias deberán contar con contenedores plásticos o metálicos con tapa, con suficiente capacidad para contener la basura generada durante uno o dos días. La basura colocada en las tinaqueras deberá estar en bolsas plásticas, debidamente cerradas.
- ✓ A fin de evitar riesgos y facilitar eventuales operaciones de reciclaje de papel, vidrio y recipientes de plásticos no contaminados, se utilizará contenedores diferenciados.
- ✓ Vidrio No Contaminado. Los desechos de vidrios se depositarán en un contenedor idóneo, exclusivo para esta clase de desechos y no se llenará más de tres cuartas partes de su volumen, ya que ningún trozo o material de vidrio debe sobresalir del borde superior del contenedor. Estos recipientes de vidrio no deben usarse como contenedores para punzocortantes.
- ✓ Las Botellas de Solventes. Las botellas de solventes vacías y las otras botellas usadas para contener solventes, se pondrán sin tapa en una campaña de extracción de humos, por lo menos un día, para permitir la evaporación de los residuos tóxicos. Las botellas serán enjuagadas antes de desecharse en los contenedores designados para los desechos de vidrio, o en envases originales.
- ✓ El sistema de recolección de basura deberá tener algunos vehículos (Tipo “pick up” o camión pequeño) que recoja diariamente los desechos. Se establecerá horarios de recolección de basura.

- ✓ Construir una galera para almacenar temporalmente los desechos sólidos generados en el proyecto, deberá cumplir con las siguientes especificaciones:
 - ❖ Construir una galera cerrada y techada de al menos 3 m de alto, con paredes de al menos 1.5 m de alto, con un ventanal de 1 m de alto en la parte superior, recomendablemente de acero y maya expandida, para evitar la entrada de animales y al mismo tiempo mantener ventilado el lugar.
 - ❖ El piso deberá ser de concreto, con una leve pendiente que permita el drenaje de los lixiviados y las aguas de lavado, inicialmente, hacia una canaleta superficial, y posteriormente por una batería soterrada, que conducirá los lixiviados a la planta de tratamiento de aguas residuales.
 - ❖ El depósito deberá tener puertas que permitan la entrada del vehículo recolector de la basura, de manera que se pueda descargar el vehículo directamente en la galera, pero que al mantenerse cerradas, impidan la entrada de animales.
 - ❖ Para evitar incidentes relacionados con los desechos sólidos y sus lixiviados, se deberá restringir el acceso a las personas no autorizadas al área de la galera de almacenamiento temporal de desechos sólidos, con una cerca de alambre de ciclón de 1.80 m de alto, además se recomienda colocar letreros que digan: "Sólo Personal Autorizado", para evitar que residentes, pacientes o visitantes entren al área.
 - ❖ El personal de la ciudad hospitalaria deberá tener un plan de limpieza semanal para el adecuado mantenimiento del área de acopio de desechos sólidos y deberá equipar al personal con todo el equipo de bioseguridad y limpieza necesario. Estos equipos deben incluir botas de caucho, uniformes, lentes protectores, guantes, casco, faja de protección para la espalda y mascarilla desechable.
 - ❖ Adicionalmente, en el área de trabajo debe haber suministro constante de agua, botiquín de primeros auxilios, extintores de incendio (tipo ABC), herramientas de uso común (carretillas, palas, escobas, mangueras, rastrillos, balde).

- ✓ **Disposición Final:** Los desechos sólidos serán trasladados al Relleno Sanitario de Cerro Patacón, previo contrato con los administradores del mismo siguiendo la normativa ambiental y sanitaria vigente.

LÍQUIDOS

Medida M2:

- ✓ Manejo de desechos líquidos acorde con el tipo de desechos líquidos que se generarán.

Acciones

- ✓ Durante la construcción los desechos (heces-orina) de los obreros de la construcción, el contratista deberá alquilar servicios portátiles que existen en el mercado local, deberá ubicar de manera adecuada por lo menos cuatro (5), por cada edificio que se esté construyendo, los mismos deberán contar con el servicio de mantenimiento y disposición final de los desechos cumpliendo con las reglas sanitarias vigentes.
- ✓ Construcción de una planta de tratamiento de desechos líquidos que se generará en la etapa de operación de la ciudad hospitalaria.
 - Colocar la planta en la parte más baja del terreno, para que el agua le llegue por gravedad.
 - Mantenimiento continuo y oportuno de las mismas.
 - Tomar muestras de aguas tratadas y analizarlas en el laboratorio para garantizar que se está cumpliendo con la norma de descargas de aguas residuales.
 - La generación de lodos puede ser significativa, su tratamiento debe cumplir con las normas aprobadas para el manejo de los mismos.

IMPACTO 2: GENERACIÓN DE DESECHOS HOSPITALARIOS PELIGROSOS

Medida M1:

- ✓ Manejo eficiente y oportuno de los desechos hospitalarios peligrosos; siguiendo las normas sanitarias aplicables a todos los nosocomios públicos y privados del país.

Acciones

Desechos Peligrosos

Desechos Bioinfecciosos

Infecciosos y Patológicos

Los desechos peligrosos infecciosos (procedente de sala de aislamiento, biológicos, sangre y derivados) o patológicos (residuos anatómico humanos y animales) serán segregados en bolsas rojas. Los que puedan drenar líquidos se separarán preferiblemente en contenedores rígidos e impermeables. Es importante manejar los desechos patológicos.

Punzo cortantes

Los objetos punzo cortantes, en especial las agujas, representan una amenaza muy grande, por tres razones:

1. Las agujas pueden actuar como reservorios donde los patógenos pueden sobrevivir por un largo tiempo, debido a la presencia de sangre.
2. Pueden llevar los patógenos directamente al flujo sanguíneo al punzar la piel.
3. Siguen teniendo un valor comercial y son objeto de búsqueda por parte de los rebuscadores de basura.

La segregación de los punzo cortantes será muy cuidadosa; son necesarias las

siguientes precauciones:

1. Estos recipientes no deberán llenarse más de dos tercios de volumen.
2. El recipiente una vez llenado, tiene que cerrase firmemente, operación que se realizará en el mismo lugar de generación.
3. Los punzo cortantes una vez colocados en sus envases, no deben ser removidos por ninguna razón.
4. Se deberán acopiar los contenedores en las bolsas rojas y etiquetarlas como punzo cortantes.
5. En caso de envío directo al relleno sanitario, sin ser sometidos a un sistema de tratamiento, es oportuno descontaminar previamente por vía química todos los punzo cortantes, llenado el recipiente con una solución desinfectante (por ejemplo: hipoclorito de sodio o de cal).

Los envases para punzo cortantes nunca serán colocados en los contenedores para vidrio.

Si no se dispusiera de recipientes específicos para punzo cortantes, las agujas podrán volver a colocarse en sus fundas protectores, utilizando la técnica de una sola mano. A continuación, las agujas se colocarán junto con los otros punzo cortantes en tarros o botellas resistentes, mientras que la jeringa se desecharán en bolsas rojas.

Se advierte que las pipetas de vidrio Pasteur, si se sospecha que están contaminadas con cualquier agente químico o patológico, deben ponerse en un contenedor "Punzo cortante".

Las pipetas de Pasteur no contaminadas pueden disponerse en el recipiente "Solamente desechos de Vidrio".

Desechos Químicos

Resulta difícil establecer reglas generales para el manejo de los desechos químicos peligrosos que pueden producir en una instalación de salud, porque:

a. La variedad de químicos que circulan en una instalación de salud puede ser muy grande.

b. Es difícil, tratándose de químicos, establecer procedimientos generales de manejo y tratamiento.

Los laboratorios principales generadores de esta clase de desechos, son los que mejor pueden establecer las precauciones específicas referentes a su manejo, puesto que tienen conocimientos sobre sus características de peligrosidad.

Así mismo, el responsable del departamento de Farmacia será quien se encargue de definir, cuales medicamentos vencidos presentan características de peligrosidad y cuáles pueden manejarse como desechos comunes. La mejor política, con respecto a los fármacos es sin duda devolverlos al proveedor.

Para información más detallada sobre los procedimientos y normas de seguridad en el manejo de los desechos químicos, se puede consultar los documentos de la Environmental Protection Agency.

Desechos Radiactivos

A diferencia de otros materiales peligrosos, estos desechos son invulnerables a la degradación por procesos externos químicos y físicos. Ubicarlos en vertedero o descárgarlos en cuerpos hídricos sin adecuada dilución significa solamente trasladar el peligro de un lugar a otro. El único sistema para eliminar las características de peligrosidad consiste en el decaimiento de su radiactividad. El tiempo necesario para este decaimiento varía en cada caso.

Debido a sus características y peligrosidad, es aconsejable que los desechos radiactivos sean manejados y almacenados por el personal de los servicios que los han generado.

Los recipientes para desechos radiactivos deben poseer un cierre adecuado para que se evite el escape de sustancias radioactivas y su contaminación superficial externa no debe superar los siguientes promedios:

Emisores Gamma y Beta 4Bq/cm².

Los desechos radioactivos sólidos compactables, combustibles pueden recogerse en bolsas plásticas reforzadas y transparentes que permitan conservar el contenido. En caso necesario los desechos pueden ser recolectados en doble bolsa en tanques plásticos.

IMPACTO 3: PÉRDIDA DE LA ESTABILIDAD Y FERTILIDAD DEL SUELO

Medida M1:

- ✓ Obras de conservación de suelo. Es recomendable la aplicación de una o varias medidas de mitigación para el control de la erosión, ya que esto evitaría la pérdida de suelos. Se describen tipos de medidas de control de erosión que deberán aplicarse en los sitios donde se observen pendientes severas y moderadas:

Acciones

- ✓ **Vallas de Sedimentos:** Éstas consisten en barreras verticales compuestas por una verja de alambre regular con postes de metal o madera, donde es instalada una tela filtrante. Estas son utilizadas para atrapar los sedimentos antes de que dejen el área de construcción, deteniendo la escorrentía y la sedimentación, a la vez que filtra el agua. Deben ser ubicadas a lo largo de los bordes de los rellenos, pendiente abajo de áreas de cortes, a lo largo de áreas de drenajes naturales para reducir la cantidad de sedimento y la velocidad de los flujos en las áreas aguas abajo.
- ✓ **Canales de Desvío:** Estos son canales temporales construidos para transportar los flujos alrededor del área de construcción mientras se construyen las obras permanentes de drenaje. El propósito de éstos es mantener seca el área de trabajo y de esta manera reducir el potencial de erosión.

- ✓ **Trampa de Sedimentos:** Deben ser construidas lo más cerca posible de las fuentes generadoras de sedimentos, fuera de los cauces de agua existentes para minimizar la cantidad de sedimentos a ser atrapados.
- ✓ **Drenajes de Pendiente Temporales:** Ésta es una medida para llevar agua desde un área de construcción a una elevación más baja.
- ✓ **Promontorios Temporales:** Estos son montículos de tierra compactada que intercepta y desvía la escorrentía de pequeñas áreas de construcción.
- ✓ **Siembra de vegetación:** Ésta puede cumplir tanto las funciones de las medidas de control temporal como de control permanente. La temporal está constituida por hierbas anuales y las permanentes por hierbas perennes (grama, plantas ornamentales, palmas).
- ✓ La aplicación de una o varias medidas dependerá de las características de cada infraestructura a construir. Algunas de ellas serán aplicadas durante la construcción solamente, mientras que otras deberán mantenerse durante la operación del proyecto. Además, todos los promontorios de tierra que se produzcan durante la construcción deberán ser cubiertos con lonas impermeables.

IMPACTO 4: CAMBIOS EN LOS PATRONES DE USO DE SUELO

Medida M1:

- ✓ Talar sólo los árboles estrictamente necesarios.

Acciones

- ✓ Los árboles y vegetación existente debe incluirse en los diseños de las infraestructuras a construir (Edificios, accesos, hotel, etc.).
- ✓ Hacer un inventario previo de los árboles a talar, obtener los permisos de tala en la agencia de ANAM más cercana (Panamá Metro).

- ✓ Utilizar técnicas de derriba de árboles controlando la dirección de caída de los mismos, para no dañar los árboles remanentes que se desean dejar, contratar motosierristas entrenados y con alta experiencia.
- ✓ Cortar en trozos pequeños los árboles y transportarlo a un lugar acondicionado para ello (botadero). A éste lugar sólo se llevará material orgánico producto de la derriba de árboles (ramas, troncos, hojas), o al Relleno Sanitario de cerro Patacón previo contrato.

Medida M2:

- ✓ Evitar la pérdida de suelo por falta de cobertura vegetal (erosión, deslizamientos).

Acciones

- ✓ Detectar áreas desnudas que puedan ser objeto de pérdida de suelo por efecto de las lluvias torrenciales.
- ✓ Construir canales de desviación de aguas torrenciales, las mismas pueden hacerse utilizando curvas a nivel.
- ✓ Construir obras de conservación de suelo, pueden ser muros de contención utilizando inicialmente materiales del área (madera y piedras), luego, sembrar gramas, arbustos, planatas ornamentales y árboles que van a hacer esta función de manera permanente.

IMPACTO 5: PÉRDIDA DE VEGETACIÓN TERRESTRE NATURAL

Medida M1:

- ✓ En lo posible conservar vegetación natural existente

Acciones

- Evitar la deforestación de los diferentes tipos de vegetación y con ello minimizar la pérdida de elementos de flora y fauna, sean éstos de manejo especial o no.

- Los árboles que se desea proteger deberán ser marcados adecuadamente antes de iniciar los trabajos de remoción de la capa vegetal. Actualmente la ANAM prohíbe la utilización de clavos o cualquier objeto que perfore el árbol. Por tales motivos, se sugiera que para demarcar los árboles se cuelguen varias tiras de cinta plástica con colores llamativos, a diversas alturas. Estas cintas deberán ser removidas al terminar las actividades de construcción.
- Establecer un programa de reforestación que reponga la mayor cantidad de especies taladas o que pudieron ser afectadas por las construcciones. En caso de que el proceso de tala sea inevitable.
- Establecer convenios con las comunidades aledañas al proyecto para la creación de pequeños viveros, que suplan las necesidades en cuanto a plantones de especies nativas representativas del área, necesarios para cuando se implementen los programas de reforestación o enriquecimiento de bosque, para suplir o reponer todos aquellos árboles que por una razón y otra se hayan eliminado.

IMPACTO 6: AFECTACIÓN DE LA POBLACIÓN (Trabajadores), POR LA INTENSIDAD Y DURACIÓN DEL RUIDO

Medida M1:

- ✓ Ruidos ocasionados por la maquinaria durante la fase de construcción

Acciones

- ✓ El personal que trabaje con la maquinaria deberá usar protección auditiva como tapones u orejeras.
- ✓ Mantenimiento adecuado de la maquinaria y equipo pesado, de manera frecuente, mientras duren las labores de construcción.

IMPACTO 7: AFECTACIÓN DE LA FAUNA TERRESTRE Y ACUÁTICA POR PÉRDIDA DE HÁBITAT Y RANGO DE DISTRIBUCIÓN

Medida M1:

- ✓ Construcción de cerca perimetral

Acciones

- ✓ El área del proyecto es utilizada por la fauna silvestre principalmente los réptiles, anfibios y mamíferos como corredor para movilizarse de un bosque a otro (Bosques de Parque Nacional Camino de Cruces y Zona del Canal). Construir una cerca perimetral para que evitar que los animales crucen por el área de construcción sino que den la vuelta alrededor de la cerca perimetral.

IMPACTO 8: DISMINUCIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE POR POLVO, DURANTE LA CONSTRUCCIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS, POR EL TRASIEGO DE MAQUINARIA PESADA, Y LIVIANA

Medida M1:

- ✓ Regar las áreas utilizando carros cisternas las áreas propensas a generar polvo.

Acciones

- ✓ Aunque no hay viviendas en el área del proyecto, en la época seca es necesario mantener un control del polvo que se genera con el trasiego de maquinarias, por las vías de acceso, sobre todo, para evitar enfermar a los trabajadores del proyecto. Éste control se debe realizar con carros cisternas y regar las veces que

sea necesario. La empresa Promotora debe contar con la concesión de agua, la cual debe ser tramitada en la ANAM.

IMPACTO 9: GENERACIÓN DE OLORES MOLESTOS Y PROLIFERACIÓN DE VECTORES Y PATÓGENOS

Medida M1:

- ✓ Manejo adecuado de los desechos sólidos y líquidos generados por el proyecto.

Acciones

- ✓ Durante la etapa de construcción será necesario el almacenamiento temporal de desechos sólidos y de agua en recipientes. Estos desechos y el agua almacenada sin el tratamiento y los cuidados adecuados pueden convertirse en criaderos de mosquitos vectores de enfermedades, como el Aedes spp., o el Anopheles sp. Este riesgo se clasifica como de baja importancia ambiental y con grado de perturbación también baja y poco probable siempre y cuando se maneje adecuadamente. Es de corta duración, reversible y mitigable..
- ✓ Por otro lado, durante la etapa de operación habrá un manejo de desechos sólidos de origen domiciliario, que si no es manejado adecuadamente, también puede ayudar a la proliferación de otras alimañas indeseables, como ratas (vectores de enfermedades como el anta virus y la toxoplasmosis) y culebras que se alimentan de las ratas y pueden crear algún grado de desavenencia entre los residentes y visitantes de la ciudad hospitalaria.

IMPACTO 10: PÉRDIDA DE LA CALIDAD DEL AGUA

Medida M1:

- ✓ Evitar que estas aguas se contaminen.

Acciones

- ✓ En caso de derrame de hidrocarburos recogerlos apropiadamente, para evitar que contaminen las aguas.
- ✓ Construir obras de conservación de suelo para evitar el arrastre de sedimentos a estos canales de desagüe y de allí al río Dominicnal y al Canal de Panamá

Cuadro N° 1. Programa de seguimiento, vigilancia y control

Impacto ambiental a monitorear	Medidas de mitigación a monitorear y verificar (Qué hacer)	Forma de Verificación	Responsable
IMPACTO 1: GENERACIÓN DE DESECHOS LÍQUIDOS Y SÓLIDOS	Medida 1. Manejo de desechos sólidos	Inspecciones por autoridades competentes. Recipientes para reciclajes debidamente identificados. Facturas. Inspecciones por autoridades competentes	Promotor y sus contratistas
	Medida 2. Manejo de desechos líquidos	Inspecciones por autoridades competentes. Presentar anualmente resultados del análisis de agua.	Promotor y sus contratistas

IMPACTO 2: GENERACIÓN DE DESECHOS HOSPITALARIOS PELIGROSOS	Medida M1: Manejo eficiente, oportuno de los desechos hospitalarios peligrosos	Inspecciones por autoridades competentes (MINSA)	Promotor y sus contratistas
IMPACTO 3: PÉRDIDA DE LA ESTABILIDAD Y FERTILIDAD DEL SUELO	Medida M1: Obras de conservación de suelo	Mostrar físicamente las obras de conservación	Promotor y sus contratistas
IMPACTO 4: CAMBIOS EN LOS PATRONES DE USO DE SUELO	Medida M1: Talar sólo los árboles estrictamente necesarios	Levantar un inventario de los árboles talados	Promotor y sus contratistas
	Medida M2: Evitar la pérdida de suelo por falta de cobertura vegetal (erosión, deslizamientos).	Mostrar físicamente las obras de conservación	Promotor y sus contratistas
IMPACTO 5: PÉRDIDA DE VEGETACIÓN TERRESTRE NATURAL	Medida M1. En lo posible conservar vegetación natural existente	Inspecciones por autoridades competentes (ANAM)	Promotor y sus contratistas
IMPACTO 6: AFECTACIÓN DE LA POBLACIÓN (Trabajadores), POR LA INTENSIDAD Y DURACIÓN DEL RUIDO	Medida M1: Ruidos ocasionados por la maquinaria durante la fase de construcción	Inspecciones por autoridades competentes	Promotor y sus contratistas
IMPACTO 7: AFECTACIÓN DE LA FAUNA TERRESTRE Y ACUÁTICA POR PÉRDIDA DE HÁBITAT Y RANGO DE DISTRIBUCIÓN	Medida M1: Construcción de cerca perimetral	Inspecciones por autoridades competentes	Promotor y sus contratistas
IMPACTO 8: DISMINUCIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE POR POLVO	Medida M1: Regar las áreas utilizando carros cisternas las áreas propensas a generar polvo	Inspecciones por autoridades competentes	Promotor y sus contratistas
IMPACTO 9: GENERACIÓN DE OLORES MOLESTOS Y PROLIFERACIÓN DE VECTORES Y PATÓGENOS	Medida M1: Manejo adecuado de los desechos sólidos y líquidos generados por el proyecto	Inspecciones por autoridades competentes	Promotor y sus contratistas

IMPACTO 10: PÉRDIDA DE LA CALIDAD DEL AGUA	Medida M1 Evitar que estas aguas se contaminen	Inspecciones por autoridades competentes	Promotor y sus contratistas
OTRAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN			
Protección a la Flora	No afectar, ni eliminar vegetación innecesariamente Evitar la quema de basura o restos de productos en el área No lanzar restos de aceites o basura doméstica en las áreas con vegetación. No utilizar herbicida para limpieza de vegetación	Inspecciones por autoridades competentes	Promotor y sus contratistas
Protección del suelo	Evitar la contaminación del suelo con hidrocarburos u otras sustancias químicas, en caso de darse recoger el suelo contaminado, y trasladarlo al Relleno Sanitario de Cerro Patacón	Inspecciones por autoridades competentes	Promotor y sus contratistas
Protección a la fauna	Evitar la captura o muerte de animales silvestres (aves, mamíferos, reptiles)	Inspecciones por autoridades competentes	Promotor y sus contratistas
Control de la calidad del aire	No se incinerarán desperdicios en el sitio Controlar la generación de humos y polvos Reducir las emisiones (CO ₂ ; CO) a la atmósfera, utilizar equipos en buenas condiciones mecánicas	Inspecciones por autoridades competentes	Promotor y sus contratistas
Protección a la población e infraestructuras	Colocar señalizaciones informativas y restrictivas en donde se anuncie el movimiento de vehículos y maquinaria pesada Colocar extintores apropiados en lugares estratégicos para control de incendios. El personal de mantenimiento debe ser entrenado en el control de incendios	Mostrar físicamente las señalizaciones Mostrar físicamente los extintores	Promotor y sus contratistas

Manejo de residuos peligrosos (aceites usados, baterías, filtros de aceites, trapos contaminados, pinturas y materiales absorbentes, etc.).	Deberán ser recolectados y resguardados de manera apropiada en áreas de almacenamiento temporal. La eliminación final deberá ser autorizada por la ANAM o MINSA y realizada en instalaciones diseñadas para residuos peligrosos o centros de reciclajes	Notas de las casas recicadoras. Inspecciones por autoridades competentes	Promotor y sus contratistas
Otras medidas para el control de ruido	Minimizar, en lo posible, el tiempo de operación de las fuentes de emisiones de ruidos	Inspecciones por autoridades competentes	Promotor y sus contratistas
	Evitar el uso innecesario de alarmas, bocinas y sirenas	Inspecciones por autoridades competentes	Promotor y sus contratistas
Seguridad laboral	Las prestaciones de los trabajadores deben estar cubiertas, cumplir con el seguro de la Caja del Seguro Social	Copias de las fichas del seguro de los trabajadores	Promotor y sus contratistas
	Mantener los números de teléfonos de El cuerpo de Bomberos, Cruz Roja, Hospitales, SINAPROC, Policía Nacional, y ANAM en caso de alguna emergencia	Inspecciones por autoridades competentes	Promotor y sus contratistas
Hallazgo arqueológico	Proceder en conjunto con el INAC, para salvaguardar los hallazgos arqueológicos existentes dentro del polígono del proyecto. Cumplir con el procedimiento estipulado por el INAC para éste tipo de situaciones. Implementar el plan de manejo de los recursos arqueológicos recomendado.	Inspecciones por autoridades competentes (INAC y ANAM)	Promotor

2.7. Descripción del plan de participación pública realizado.

El 100% de los encuestados manifestaron estar de acuerdo con la construcción del proyecto en el sitio propuesto. Manifiestan la necesidad de mejorar el problema de

salud y así apoyar la construcción de La Ciudad Hospitalaria de Panamá, como una alternativa viable a esta problemática.

Por otro lado, los residentes de las comunidades entrevistadas aprueban en términos generales que se desarrollen proyectos a sus alrededores, porque según ellos involucra el desarrollo socioeconómico de las comunidades, por la posible generación de empleos.

2.8. Las fuentes de información utilizadas (bibliografía)

- **Ley N° 41 de 1 de julio de. Ley General del Ambiente de la República de Panamá.**
- **Decreto Ejecutivo N° 123 del 14 de agosto de 2009.** Proceso de Evaluación de Impacto Ambiental.
- **Decreto Ejecutivo N° 155 del 5 de agosto de 2011.** Que modifica el Decreto Ejecutivo N° 123 del 14 de agosto de 2009.
- **Ley 30 de 30 de diciembre de 1992.** Crea el Parque Nacional Camino de Cruces
- **Resolución 351 de 2000.** Reglamento Técnico DGNTI – COPANIT 35 – 2000. Agua. Descarga de efluentes líquidos a cuerpos y masas de aguas superficiales y subterráneas.
- **Resolución AG- 0466- 2002.** Requisitos de permisos o concesiones para descargas de aguas usadas o residuales.
- **Resolución 352 de 2000.** Reglamento Técnico DGNTI – COPANIT 47 – 2000. Agua. Usos y Disposición final de lodos.
- **Ley No 5 del 28 de enero del 2005,** que adiciona un título, denominado delitos contra el ambiente.
- **Ley N° 14 de 18 de mayo de 2007 del Código Penal,** que adiciona un título, denominado delitos contra el ambiente y el ordenamiento territorial y dicta otras disposiciones. Mantiene lo dispuesto en la Ley 5 de 2005

- Resolución N° AG – 0235 – 2003 de junio de 2003**, por la cual se establece la tarifa para el pago en concepto de indemnización ecológica.
- Código del Trabajo.** Artículos 128 y 282. 2000.
- Decreto N° 252 de 1972.** Legislación laboral reglamento de seguridad e higiene en el trabajo.
- Ley N° 66 del 10 de noviembre de 1947**, Código Sanitario de la República de Panamá.
- Decreto de gabinete N° 68 del 31 de marzo de 1970.** Centraliza la responsabilidad de atender los riesgos profesionales en la Caja de Seguro Social (CSS), para los servidores públicos y privados.
- Acuerdo N° 1 y N° 2 de noviembre de 1970**, que establece las prestaciones de riesgo y el programa de Riesgos Profesionales en la Caja del Seguro Social.
- Decreto 150 de 1971.** Ruidos Molestos.
- Resolución N° 505 del 6 de octubre de 1999.** MICI Reglamento Técnico N° DGNTI – COPANIT 45-2000. higiene y Seguridad Industrial en Ambientes de Trabajo en donde se genere Vibraciones.
- Resuelto Ministerial N° 02212 de 17 de abril de 1996**, por medio del cual se establecen los requisitos mínimos, para el manejo de los residuos hospitalarios peligrosos aplicable a todos los nosocomiales publicos y privados del país.
- El Decreto Ejecutivo N° 111 de 23 de junio de 1999 (Ministerio de Salud)**, por medio del cual se establece el reglamento para la gestión y manejo de los desechos sólidos procedentes de los establecimientos de salud.
- Resolución N° 68 de 23 de julio de 1998**, por la cual se reglamenta la gestión de los desechos radiactivos en las instalaciones radiactivas.
- Decreto Ejecutivo N° 249 de 3 de junio de 2008.** Que dicta las normas sanitarias en materia de disposición final de los desechos farmacéuticos químicos.
- Resolución # 462 del 30 - 11 – 2006.** Manual de Bioseguridad “Bucodental”

- **Ley 14 del 5 de mayo de 1982**, por la cual se dictan medidas sobre custodia, conservación y administración de los bienes patrimoniales de la nación.
- **Ley N° 58 de agosto de 2003**, que regula el Patrimonio Histórico de la Nación.

3.0 INTRODUCCIÓN

La nueva **Ciudad Hospitalaria de Panamá** surge de la necesidad de atender a una población creciente que no puede ser asumida por las actuales instalaciones sanitarias, de las cuales el “*Complejo Hospitalario Arnulfo Arias Madrid*” es su principal centro, así como para atender las demandas y nuevos requerimientos que surgen a raíz de la evolución del país en general y del desarrollo técnico-científico en particular.

Ante la problemática descrita, la **Caja del Seguro Social (CSS)**, que es la institución promotora del proyecto y cuyos centros se han convertido en un importante soporte del Sistema de Salud Pública del país, establece como solución la reubicación y construcción de una nueva infraestructura sanitaria dotada de nuevas y modernas instalaciones de tecnología de punta y recursos humanos especializados.

El conjunto o complejo producto del concurso impulsado por la Caja del Seguro Social se configura como una ciudad, no se trata de un bloque único, manteniendo la capacidad de total intercomunicación entre los distintos edificios de tal manera que se aprovechan todas las sinergias, sistemas generales, logística, centrales de producción, eliminación de residuos, evitando al máximo la duplicidad de elementos y por ello dando sentido a la raíz del proyecto y a su propia denominación.

De las necesidades propias del Hospital así como otros condicionantes físicos derivados de la parcela y su orientación se disponen las distintas piezas del complejo siguiendo un modelo de desarrollo lineal. Este modelo lineal se ejecuta a lo largo de un eje que conecta todas las diferentes piezas entre sí y a estas, a su vez, con los sistemas generales lo que supone el aprovechamiento de sinergias anteriormente mencionado.

En todo momento la forma arquitectónica es producto de las relaciones topológicas que derivan de la propia función y que contienen tanto la expresión arquitectónica de los edificios como su estructura. La ordenación de las circulaciones y jerarquización de las mismas, el número de plantas, la posición relativa en el conjunto general de cada pieza o unidad funcional, son adaptadas a las necesidades específicas del uso que contienen.

Un edificio de estas características y con la voluntad de convertirse en un referente nacional, e incluso de la propia identidad del país, se proyecta con una vida útil para treinta años, pero su configuración arquitectónica, su robustez estructural y sobre todo su capacidad de modificación, de adaptación, de ampliación y en términos generales su flexibilidad a lo largo del tiempo, hacen que este hospital y el modelo que representa no tengan límite temporal en su uso como edificación.

3.1. Indicar el alcance, objetivos y metodología del estudio presentado

- Alcance**

El presente Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), comprende la descripción del proyecto y el entorno donde se desarrollará el mismo, se identifican los impactos ambientales y sociales que potencialmente generará, durante cada una de las fases: Planificación, Construcción, Operación y Abandono y se elabora un Plan de Manejo Ambiental (PMA), donde se proponen medidas para disminuirlos, mitigarlos o compensarlos, según el caso y así cumplir con la norma ambiental vigente. Los factores o componentes ambientales como: uso de suelo, calidad del aire y agua, flora y fauna, niveles sonoros, olores, salud ocupacional, generación de desechos sólidos, líquidos, desechos hospitalarios algunos peligrosos, entre otros, conforman la lista de factores ambientales potencialmente afectados con la ejecución del Proyecto.

- **Objetivos:**

Identificar, caracterizar y valorizar los impactos ambientales que genere el proyecto para minimizarlos o compensarlos, según sea el caso, teniendo como base el Decreto Ejecutivo N° 123 del 14 de agosto de 2009 y el Decreto Ejecutivo N° 155 de 5 de agosto de 2011, que modifica algunos artículos del Decreto Ejecutivo 123.

- **Metodología**

La metodología utilizada consistió en la recopilación y análisis de información básica, tanto primaria como secundaria, relacionada con los aspectos ambientales, físicos, biológicos y socioeconómicos relacionados con el entorno donde se desarrollará el proyecto, donde cada experto participante en el Estudio de Impacto Ambiental aplicó una metodología específica de acuerdo a sus necesidades y requerimientos, de la siguiente manera:

- Para la evaluación de la percepción ciudadana se utilizaron las encuestas y entrevistas.
- Para identificar las especies forestales existentes en el área del proyecto, así como su distribución y calidad de los árboles se aplicó un inventario forestal.
- La identificación de la fauna silvestre se realizó a través de recorridos a pie de día y de noche.
- Se realizó un estudio arqueológico para determinar la existencia de restos arqueológico en el sitio del proyecto.
- Para la identificación, valorización y jerarquización de los impactos ambientales, se llevaron a cabo rondas de discusión, análisis y concertación de expertos utilizando para ello la Matriz de *Doble Entrada* de Leopold combinada con la Matriz de Calificación Ambiental del Impacto (CAI), donde se determinó el carácter del impacto, el grado de perturbación, la importancia ambiental, riesgo de ocurrencia, extensión del área

impactada, la duración, reversibilidad del impacto y se propusieron las medidas de mitigación correspondientes.

3.2. Categorización: Justificar la categoría del EsIA en función de los criterios de protección ambiental

Se analizó el Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, para determinar la categoría del Estudio de Impacto Ambiental, sobre todo, los Artículos 22 y 23 que hacen referencia a los cinco criterios de protección ambiental, tal y como se muestra en el siguiente Cuadro:

Cuadro N° 2. Análisis de los criterios de protección ambiental.

Criterios de Protección Ambiental	Etapa del proyecto	Es afectado	
		Sí	No
CRITERIO 1. Se define cuando el proyecto genera o presenta riesgo para la salud de la población, flora y fauna y sobre el ambiente en general. Para determinar la concurrencia del nivel de riesgo, se considerarán los siguientes factores:			
a. La generación, recolección, almacenamiento, transporte o disposición de residuos industriales, atendiendo a su composición, peligrosidad, cantidad y concentración, particularmente en el caso de materiales inflamables, tóxicas, corrosivas y radioactivas a ser utilizadas en las diferentes etapas de la acción propuesta.	Construcción y operación del proyecto.	✓	
b. La generación de efluentes, líquidos, emisiones gaseosas, residuos sólidos o sus combinaciones cuyas concentraciones superen los límites máximos previsibles establecidos en las normas de calidad ambiental.		✓	
c. Los niveles, frecuencia y duración de ruidos, vibraciones y/o radiaciones.		✓	

d. La producción, generación, recolección, disposición y reciclaje de residuos domésticos o domiciliarios que por sus características constituyen un peligro sanitario a la población.		✓	
e. La composición, calidad y cantidad de emisiones fugitivas de gases o partículas generadas en las diferentes etapas de desarrollo de la acción propuesta.			✓
f. El riesgo de proliferación de patógenos y vectores sanitarios		✓	
CRITERIO 2. Este criterio se define cuando el proyecto genera o presenta alteraciones significativas sobre la cantidad y calidad de los recursos naturales, con especial atención a la diversidad biológica y territorios o recursos con valor ambiental y/o patrimonial. A objeto de evaluar el grado de impacto sobre los recursos naturales, se deberán considerar los siguientes factores:			
a. La alteración del estado de conservación de suelos		✓	
b. La alteración de suelos frágiles			✓
c. La generación o incremento de procesos erosivos al corto, mediano y largo plazo.		✓	
d. La pérdida de fertilidad en suelos adyacentes a la acción propuesta.		✓	
e. La inducción del deterioro del suelo por causas tales como desertificación, generación o avances de dunas o acidificación.			✓
f. La acumulación de sales y/o vertido de contaminantes sobre el suelo.			✓
g. La alteración de especies de flora y fauna vulnerables, amenazadas, endémicas, con datos deficientes o en peligro de extinción.			✓
h. La alteración del estado de la conservación de especies de flora y fauna.		✓	
i. La introducción de especies flora y fauna exóticas que no existen previamente en el territorio involucrado.			✓
j. La promoción de actividades extractivas, de explotación o manejo de la fauna, flora u otros recursos naturales.			✓
k. La presentación o generación de algún efecto adverso sobre la biota, especialmente la endémica.			✓

I. La inducción a la tala de bosques nativos.			✓
m. El reemplazo de especies endémicas.			✓
n. La alteración de la representatividad de las formaciones vegetales y ecosistemas a nivel local, regional o nacional.		✓	
o. La promoción de la explotación de la belleza escénica declarada.			✓
p. La extracción, explotación o manejo de fauna y flora nativa.			✓
q. Los efectos sobre la diversidad biológica.			✓
r. La alteración de los parámetros físicos, químicos y biológicos del agua.		✓	
s. La modificación de los usos actuales del agua.			✓
t. La alteración de cuerpos o cursos de agua superficial, por sobre caudales ecológicos.			✓
u. La alteración de cursos o cuerpos de aguas subterráneas.			✓
v. La alteración de la calidad del agua superficial, continental o marítima y subterránea.		✓	
CRITERIO 3. Este criterio se define cuando el proyecto genera o presenta alteraciones significativas sobre los atributos que dieron origen a un área clasificada como protegida o sobre el valor paisajístico, estético y/o turístico de una zona. A objeto de evaluar si se presentan alteraciones significativas sobre áreas o zonas se deberán considerar los siguientes factores:			
a. La afectación, intervención o explotación de recursos naturales que se encuentran en áreas protegidas.			✓
b. La generación de nuevas áreas protegidas.			✓
c. La modificación de antiguas áreas protegidas.			✓
d. La pérdida de ambientes representativos y protegidos.			✓
e. La afectación, intervención o explotación de territorios con valor paisajístico y/o turístico declarado.			✓
f. La obstrucción de la visibilidad a zonas con valor paisajístico declarado.			✓
g. La modificación en la composición del paisaje.			✓

h. El fomento al desarrollo de actividades recreativas y/o turísticas.			✓
CRITERIO 4. Este criterio se define cuando el proyecto genera reasentamientos, desplazamientos y reubicaciones de comunidades humanas y alteraciones significativas sobre los sistemas de vida y costumbres de grupos humanos, incluyendo los espacios urbanos. Se considera que concurre este criterio si se producen los siguientes efectos, características o circunstancias:			
a. La inducción a comunidades humanas que se encuentren en el área de influencia del proyecto a reasentarse o reubicarse, temporal o permanentemente.			✓
b. La afectación de grupos humanos protegidos por disposiciones especiales.			✓
c. La transformación de las actividades económicas, sociales o culturales con base ambiental del grupo o comunidad humana local.	Construcción y operación del proyecto.		✓
d. La obstrucción del acceso a recursos naturales que sirvan de base para alguna actividad económica o de subsistencia de comunidades humanas aledañas.			✓
e. La generación de procesos de rupturas de redes o alianzas sociales.			✓
f. Los cambios en la estructura demográfica local.		✓	
g. La alteración de sistemas de vida de grupos étnicos con alto valor cultural.			✓
h. La generación de nuevas condiciones para los grupos o comunidades humanas.			✓
CRITERIO 5. Este criterio se define cuando el proyecto genera o presenta alteraciones sobre sitios declarados con valor antropológico, arqueológico y perteneciente al patrimonio cultural, así como los monumentos. A objeto de evaluar si se generan alteraciones significativas en este ámbito, se considerarán los siguientes factores:	Construcción y operación del proyecto.		
a. La afectación, modificación y deterioro de algún monumento histórico, arquitectónico, monumento público, monumento arqueológico, zona típica, así declarado.			✓

b. La extracción de elementos de zonas donde existan piezas o construcciones con valor histórico, arquitectónico o arqueológico declarados.			✓
c. La afectación de recursos arqueológicos, antropológicos en cualquiera de sus formas.		✓	

Para que un Estudio de Impacto Ambiental sea clasificado como Categoría I no debe tocar ninguno de los criterios de protección ambiental, es decir, no debe generar ningún impacto ambiental significativo. Para que sean clasificados como Categoría II y III debe afectar al menos una de las circunstancias de los 5 criterios ambientales del Decreto Ejecutivo N° 123 del 14 de agosto de 2009. No obstante, para conocer si el Estudio es Categoría II o III, se necesita analizar las medidas de mitigación. Si las medidas son conocidas y fáciles de aplicar, será entonces Categoría II. Si las medidas presentan mayor dificultad para ser aplicadas, entonces es Categoría III.

En este caso, el proyecto afecta catorce (14) factores en los cinco (5) Criterios de Protección Ambiental; tal como se indica a continuación: Cinco (5) factores en el Criterio 1, siete (7) factores en el Criterio 2, un (1) factor en el Criterio 4 y un (1) factor en el Criterio 5. Por otro lado, los impactos ambientales identificados podrían ser mitigados con medidas conocidas y de fácil aplicación. Luego de la valoración de importancia ambiental de los impactos identificados, a través de la metodología de Calificación Ambiental de Impactos (CAI), se determinó que los impactos significativos son directos, mitigables, no acumulables con afectación parcial (**no impactos acumulativos o sinérgicos**) del medio físico, biótico y social, como se demuestra en el Plan de Manejo Ambiental (PMA), por lo que éste **Estudio de Impacto Ambiental se justifica como Categoría II.**

Otras consideraciones que justifican la Categoría II, del estudio son:

- En lo que respecta a la viabilidad ambiental del proyecto en la Dirección de Áreas Protegidas y Vida Silvestre, tenemos a bien señalar que esta viabilidad no se requiere puesto que el área del Proyecto no se encuentra

dentro del área protegida Parque Nacional Camino de Cruces. Esto se comprueba a través de la Ley No. 20 de 29 de enero de 2003, por medio de la cual se agregan dos párrafos al artículo 1 de la Ley No. 30 de 30 de diciembre de 1992 que establece el Parque Nacional Camino de Cruces:

Artículo 13. Se adicional dos párrafos al artículo 1 de la Ley 30 de 1992, así:

Artículo 1.

De las cuatro mil ochocientos setenta y seis hectáreas (4,876 ha) que comprenden la superficie de dicho parque, que incluye las áreas boscosas revertidas de Clayton, una superficie aproximada de ciento ochenta y cinco hectáreas, de las cuales setenta y cinco hectáreas serán asignadas para usos culturales, deportivos, recreativos y/o educativos. Las edificaciones e instalaciones que van a diseñarse y a construirse en el Centro Recreativo Deportivo y Cultural Centenario de la Independencia, deberán desarrollarse temáticamente respetando el entorno natural e histórico de este parque y reforestando, en la medida de lo posible, las áreas cubiertas por la especie vegetal sacharum spontaneus (paja canalera). Las ciento diez restantes serán destinadas para uso de interés social.

Con base en el párrafo anterior, le corresponderá a la Autoridad de la Región Interoceánica, en coordinación con la Autoridad Nacional del Ambiente, mediante resolución administrativa de esta última, redefinir los linderos de este parque.

En escritura pública No. 22 de 25 de abril de 2011 (adjunta en el Anexo 1), inscrita en la Sección de la Propiedad del Registro Público el día 28 de abril de 2011, consta segregación de los polígonos de terreno identificados como CC01-10 y CC01-11 y la parcela de terreno CC01-12, bienes que están ubicados en el sector del antiguo campo de antenas de Chivo Chivo, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá y en Resolución de

Gabinete No. 30 de 27 de marzo de 2012 consta la aprobación del Consejo de Gabinete de la donación entre el Ministerio de Economía y Finanzas/Unidad Administrativa de Bienes Revertidos y la Caja de Seguro Social del **polígono CC01-14, que forma parte de la Finca No. 340887, con una superficie de 31 ha + 9000 m²**, localizado en el sector del antiguo Campo de Antenas de Chivo Chivo, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, con un valor promedio de doce millones quinientos noventa y dos mil quinientos veinticinco balboas con 00/100 (12,592,525.00), para la construcción de la nueva Ciudad Hospitalaria de Panamá.

Es importante mencionar que el polígono CC01-14 es parte del polígono CC01-11 que pertenece al polígono B solicitado por la Caja de Seguro Social. El polígono B se refiere a un área preliminar de acuerdo con planos preliminares, por lo que una vez aprobado el plano No. 80814-122514 de 13 de mayo de 2011, el bien objeto a traspasarse se identificó como polígono CC01-14, que será segregado de la Finca No. 340887, inscrita al Rollo 1, Documento 1, Código 8720, Sección de la Propiedad del Registro Público. ***Ver Anexo N°1. Documentos legales que acreditan el derecho de propiedad del terreno a favor de la Caja del Seguro Social.***

- Cabe señalar que aun cuando existen otros proyectos cercanos (Línea 1 del Metro y Cadena de Frio) al proyecto que se pretende desarrollar (**Ciudad Hospitalaria de Panamá**), no se genera impactos acumulativos; ya que los mismos son independientes y de otra naturaleza, y con impactos ambientales diferentes. Los impactos ambientales ocasionados por estos proyectos no incidirán de ninguna manera en los impactos que se generarán con la construcción y entrada en operación de la **Ciudad Hospitalaria de Panamá**, precisamente por ser diferentes. Además, el alcance del Estudio de Impacto Ambiental; depende de las condiciones imperantes en cada sitio y a las acciones emprendidas durante la construcción y operación del proyecto. Por otro lado, cada proyecto

propone medidas para prevenir, mitigar o compensar los impactos que cada una de ellos ocasionará de manera independiente y con medidas adecuadas. Por lo que la definición de impactos acumulativos que establece el Decreto Ejecutivo N° 123 del 14 de agosto de 2009 no aplica en éste caso.

Impactos Acumulativos: “*Aquellos que resultan de una acción propuesta, y que se incrementan al añadir los impactos colectivos o individuales producidos por otras acciones. Su incidencia final es igual a la suma de las incidencias parciales causadas por cada una de las acciones que los produjeron*”.

- Por ejemplo; algunas consideraciones aplicables a nuestro proyecto denominado “**Servicios Integrales de Estudios Técnicos, Diseños Urbanísticos y Arquitectónicos, Elaboración y Aprobación de Planos, Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, Construcción, Financiamiento y Equipamiento de la Ciudad Hospitalaria, Ubicada en Clayton, Corregimiento de Ancón, Provincia de Panamá**”, mejor conocido como “**La Ciudad Hospitalaria de Panamá**” el cual forma parte del Mega Proyecto promovido por el Gobierno Nacional a través de la Caja del Seguro Social en calidad de promotora; los impactos negativos más importantes generados por el proyecto, producto de la construcción de la infraestructura básica y entrada en operación del proyecto, se centran en el **CRITERIO 1.** Se define cuando el proyecto genera o presenta riesgo para la salud de la población, flora y fauna y sobre el ambiente en general y el **CRITERIO 2.** Este criterio se define cuando el proyecto genera o presenta alteraciones significativas sobre la cantidad y calidad de los recursos naturales, con especial atención a la diversidad biológica y territorios o recursos con valor ambiental y/o patrimonial; los cuales se indican a continuación:
 - Generación de desechos líquidos y sólidos (**CAI = -27**)
 - Generación de desechos hospitalarios peligrosos (**CAI = -30**)
 - Pérdida de la estabilidad y fertilidad del suelo (**CAI = -22**)

- Pérdida de vegetación terrestre natural. (**CAI = -24**)

Es ampliamente conocido por otros proyectos similares, aprobados y actualmente en ejecución en Panamá; que estos impactos ambientales son fácilmente mitigables con medidas de mitigaciones conocidas y fáciles de adoptar. El Plan de Manejo Ambiental elaborado para el proyecto “La Ciudad Hospitalaria de Panamá” propone medidas de mitigación adecuadas para cada impacto ambiental identificado y valorado en el proyecto; por ejemplo; los desechos hospitalarios peligrosos que se generarán con la entrada en operación de la Ciudad Hospitalaria son mitigables con medidas conocidas y de fácil aplicación, por supuesto que tomando todas las medidas de bioseguridad aplicables para cada desecho producido y cumpliendo con las normas sanitarias que regulan la Gestión, Manejo y Disposición final de los Desechos Hospitalarios. **Ver Anexo N°2. Normativa sanitaria aplicable a todos los centros nosocomiales públicos y privados en Panamá.**

Además, en la Ciudad Hospitalaria se instalara una Planta de Tratamiento adecuada para el tratamiento de las aguas residuales, entre otros. **Ver Anexo N° 7. Diseño y especificaciones de la planta de tratamiento de aguas servidas**

- Por todo lo anterior y aclarado que el área del proyecto, no está en dentro del área protegida (Parque Nacional Camino de Cruces), que el proyecto conocido como “Ciudad Hospitalaria de Panamá” forma parte del Mega Proyecto de interés social que lleva a cabo el Gobierno Nacional y que no se generan impactos ambientales acumulativos y que los impactos identificados y valorados en el proyecto “Ciudad Hospitalaria de Panamá” son fácilmente mitigables y que con un buen programa de monitoreo se puede proteger el ambiente, consideramos que el **Estudio de Impacto Ambiental del proyecto “Ciudad Hospitalaria de Panamá”, se justifica como Categoría II.**

4.0 INFORMACIÓN GENERAL

4.1 Información sobre el Promotor (persona natural o jurídica), tipo de empresa, ubicación, certificado de existencia y representación legal de la empresa y certificado de registro de la propiedad, contrato, y otros.

El promotor del proyecto es la Caja del Seguro Social de Panamá, la cual, fue fundada en 1941, mediante la Ley 23 del 21 de marzo de ese mismo año, hasta la fecha se han aprobado una gran cantidad de leyes que reforman y modifican la ley original. Actualmente esta vigente la Ley 51 de 27 de diciembre de 2006, conocida como “Ley Orgánica de la Caja de Seguro Social”.

La Caja del Seguro Social es una institución descentralizada del estado con una Junta Directiva que esta integrada de la siguiente manera:

Ministerio de Salud

Ministerio de Economía y Finanzas

Contralor General de la República

Director General de la C.S.S.

Representante de los Obreros

Representante de los Empresarios

Representante de los Empleados Públicos

Representante de los Jubilados y Pensionados

Representante del Sindicato de Empleados del Comercio

Representante de los Trabajadores de Salud

El Representante Legal de la Caja del Seguro Social es el Ing. Guillermo Sáez Llorens.

Dirección: Panamá, Edificio Simón Bolívar, Oficina del Director General.

Teléfonos: 261/8002

Fax: 261 –2208

Web: www.css.org.pa

4.2 Paz y Salvo emitido por la ANAM, y copia del recibo de pago, por los trámites de la evaluación.

Ver Paz y Salvo de ANAM, en la siguiente pagina

La copia del recibo de pago por los trámites de evaluación ambiental del EslA, se adjunto al Memorial petitorio.



República de Panamá
Autoridad Nacional del Ambiente
Dirección de Administración y Finanzas

Certificado de Paz y Salvo
Nº 53375

Fecha de Emisión:

18	04	2012
(día / mes / año)		

Fecha de Validez:

18	05	2012
(día / mes / año)		

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Empresa:

CAJA DE SEGURO SOCIAL

Representante Legal:

GUILLERMO SAEZ

Inscrita

Tomo	Folio	Asiento	Rollo
87	825	0016	
Ficha	Imagen	Documento	Finca

Se encuentra PAZ y SALVO, con la Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM), a la
fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Firmado..... *Digna de Méndoza* 18/04/2012
Jefe de la Sección de Tesorería.
Digna de Méndoza

5.0 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD

El proyecto consiste en la construcción de la Ciudad Hospitalaria de Panamá, promovido por la Caja del Seguro Social, en un área de 31 Has + 9,000 m² en Clayton, Corregimiento de Ancón, en el Distrito y Provincia de Panamá.

5.1 Objetivo del proyecto, obra o actividad y su justificación

General

- Construir la Ciudad Hospitalaria en un lote de terreno de 31 Has + 9.000 m² en la ciudad de Panamá, mejorando los servicios hospitalarios, altamente especializados, cumpliendo con las normas internacionales de seguridad y calidad.

Específicos

- Fortalecer y consolidar la red de servicio de salud de la Caja de Seguro Social.
- Contar con un Complejo Sanitario con una capacidad instalada para el máximo desempeño científico, organizativo y tecnológico de los servicios de atención especializada que se ofertan.
- Construir una Ciudad Hospitalaria que cumpla con las más altas normas de calidad ambiental posible y con las normativas técnicas para el diseño y construcción de estructura sanitarias correspondientes aprobadas por la OPS/OMS y que cumpla cabalmente con las normas técnicas de Hospitales Seguros ante Desastres que establece dicha Organización, que además cuenten con un alto grado de confort en modernas instalaciones y con la funcionalidad acorde al nivel del servicio especializado que se brinda a los usuarios.

- Implementar una Ciudad Hospitalaria con la capacidad instalada y la tecnología de punta necesaria, para brindar la respuesta de atención de salud de aquellos padecimientos que requieran de intervenciones diagnósticas y/o terapéuticas propias del 3er y 4to nivel de atención a usuarios nacionales y/o exportados del ámbito internacional.

Justificación

Una de la problemática más importantes por resolver, que confronta actualmente el Complejo Hospitalario Dr. Arnulfo Arias Madrid (CHAAM), es que el mismo, con los 4 edificios, que corresponden al área de hospitalización del Hospital General y al área de la consulta externa especializada (con un tiempo de 52 y 34 años respectivamente de funcionamiento) cubre las necesidades de atención de salud a nivel del país, como una instalación de salud de III^{er} Nivel de Atención y VII° de Complejidad y al mismo tiempo representa la respuesta de un II^{do} Nivel de Atención para la Provincia de Panamá, ya que no se cuenta en esta región con una instalación de salud hospitalaria que asuma el rol de un 2^{do}. Nivel de Atención como lo requieren, los más de un millón de “Beneficiarios” de la Caja del Seguro Social que habitan en la Provincia de Panamá. Este escenario que enfrenta en la actualidad el CHAAM, genera la saturación y sobrecarga de los servicios especializados que allí se ofertan por la creciente demanda de servicios y atención de salud de la población asegurada que en varias ocasiones ha sobrepasado la capacidad de respuesta. Entre los servicios que se han visto afectado con esta situación, podemos destacar: la atención de urgencias, necesidad de camas de hospitalización, necesidades de cirugías y cuidados intensivos de III^{er} nivel de atención, demandas que no pueden ser atendida con la oportunidad que se requiere, lo que se refleja en los tiempos de espera de estos servicios (generando las listas de pacientes pendientes para cirugías, citas de subespecialidades y de camas de hospitalización donde además, han sido constante las quejas de los usuarios y los funcionarios de la falta de camas de hospitalización suficiente, obligando a cubrir el déficit con el uso de camillas y prolongando los días de estancias en el área de Observación del Cuarto de Urgencias, afectando así de modo negativo, tanto a los usuarios externos que son los “Beneficiarios”

que acuden a demandar los servicios de salud de la institución, como a los usuarios internos que son los profesionales de salud que prestan dichos servicios.

También con base a las evaluaciones que se han realizado de las condiciones de vulnerabilidad estructural y no estructural, de las actuales estructuras del CHAAM y de acuerdo a la clasificación según la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Oficina Panamericana de la Salud (OPS), se considera que estas son *instalaciones muertas* (*Las normas de la OMS y la OPS, definen como una instalación sanitaria saludable a aquellas que tienen menos de quince (15) años de construcción, las instalaciones enfermas, son aquellas que fluctúan entre quince (15) y veinticinco (25) años y todas aquellas instalaciones que sobrepasan el límite superior de veinticinco (25) años son consideradas como instalaciones muertas*, por tanto, los componentes estructurales, no estructurales y funcionales, no cumplen debidamente con los estándares internacionales establecidos para incorporar los nuevos componentes científicos y tecnológicos que permitan la actualización y modernización del nosocomio en conformidad con las exigencias que corresponde a una instalación responsable de brindar los servicios de salud de máxima complejidad del Sistema de Seguridad Social del país. Esta situación compromete entre otras cosas, aspectos sensibles relacionados con la certificación hospitalaria de este importante nosocomio como un centro de referencia nacional, del país en general y de la seguridad social en particular, situación esta, que tarde o temprano afectaría la calidad de los servicios de atención a la población asegurada usuaria del mismo, así como las condiciones de trabajo de los funcionarios que allí laboran y las condiciones de los servicios de apoyo y soporte técnico que allí se brindan. A lo antes descrito, se suman otros factores que presenta el CHAAM, que podemos considerar como de riesgo, desde el punto de vista de la Gestión para la Reducción de Desastres, en relación con su actual ubicación, que no hacen factible nuevas obras de expansión, para adecuación y fortalecimiento de la atención de IIIer Nivel:

- Las instalaciones del CHAAM, están ubicadas contiguas a un cerro considerado como una zona de deslizamientos inestables (La Cresta), que ha presentado deslizamientos progresivos en los últimos años.
- Contigua a las instalaciones del CHAAM, se encuentran el Colegio Artes y Oficio y la Universidad de Panamá, que tradicionalmente por las diferentes corrientes ideológicas que allí coexisten, han sido un centros desde los cuales se han generado disturbios

sociales y manifestaciones públicas con movilizaciones de masas, que en más de una ocasión han afectado la accesibilidad tanto de pacientes, las ambulancias, como de los funcionarios, comprometiendo así el buen funcionamiento del nosocomio, e incluso sus áreas físicas han sido utilizadas más de una vez, como refugios de los manifestantes, generando más riesgos para los pacientes y el personal que allí se encuentra al momento.

- La actual ubicación del CHAAM, también expone a los usuarios de la misma a un ambiente de contaminación y polución por la cercanía inmediata de actividades industriales que generan polución ambiental y de una vía de alto tránsito y concentración vehicular (la vía Transístmica) que producen en horas picos, altas concentraciones de monóxido de carbono.
- En la actual ubicación el nosocomio no cuenta con un área apropiada para un helipuerto, por lo que de modo improvisado en situaciones que así lo ameritan (generalmente el traslado aéreo de pacientes graves en condiciones críticas), se ha tenido que utilizar el campo de juego de la Escuela de Educación Física de la Universidad de Panamá. A todo lo antes señalado, debemos añadir la problemática de la no disponibilidad de los espacios de estacionamientos suficientes y necesarios tanto para los pacientes, sus familiares, y el personal que allí labora, que de acuerdo a los estándares establecidos deberían ser: 167 para el área de hospitalización, 585 para cubrir las necesidades de la totalidad de los consultorios de la consulta externa especializada, de los servicios de atención de urgencias y de los servicios técnicos de apoyo, lo que hacen un gran total de 752 sin contemplar las necesidades del personal administrativo de apoyo. Las dificultades que se confrontan en la actualidad por la falta de estacionamientos, ocasionan mucha disconformidad y malestar de las personas que cada día confluyen en este centro hospitalario.

Los aspectos antes señalados, constituyen sólidos argumentos que nos permiten *sustentar la necesidad urgente de contar con nuevas instalaciones en otro sitio*, que nos permitan desarrollar un sistema sanitario con las características y la capacidad instalada que corresponden apropiadamente al Nosocomio comprometido a brindar los servicios y prestaciones en salud de máxima complejidad de la Red Sanitaria de la Caja de Seguro Social en el territorio nacional. Es así, como el compromiso de las autoridades con la mejora

de la calidad, eficiencia, eficacia y efectividad de los servicios de atención de salud a la población asegurada del país, con el cumplimiento de los estándares internacionales, hace obligante la decisión de desarrollar un proyecto para dotar al sistema de salud de la CSS de una nueva instalación, para la reubicación del CHAAM, que reúna las condiciones requeridas para una instalación de salud de III^{er} nivel de atención a fin de solucionar la multiplicidad de problemas que actualmente aquejan a este nosocomio y que no solamente, son causa de inconformidad en los pacientes, sus familiares y el personal de salud, sino que también, afectan la imagen institucional.

En lo que respecta al futuro del actual CHAAM, el mismo pasaría a ser una Unidad Ejecutora que tenga como cartera de servicios, aquellas respuestas sanitarias correspondientes a un Hospital de II^{do}. Nivel de Atención y VI° de Complejidad; estructura funcional y organizativa de la cual carece hasta el momento, la Región de Salud de la Provincia de Panamá.

5.2 Ubicación geográfica incluyendo mapa en escala 1:50,000 y coordenadas UTM o geográficas del polígono del proyecto.

El proyecto se localiza en la parcela B ubicada en el Polígono CC01 – 14, que forma parte de la Finca N° 340887, inscrita al Documento N° 1964018, Asiento N° 2, propiedad de la Nación y cedida a la Caja de Seguro Social mediante Decreto de Gabinete N°30 del 27 de marzo de 2012, la cual esta ubicada en el Sector del Antiguo Campo de Antenas de Chivo Chivo, en Clayton, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá. El área del proyecto se accesa a través de la via Cincuentenario, a la altura del proyecto de Cadena de Frio, donde se entra por un camino de tierra unos 200 metros. **Ver Anexo N°1. Documentos legales que acreditan el derecho de propiedad del terreno a nombre de la Caja de Seguro Social.**

Las siguientes coordenadas en UTM, Nad 27, corresponden al terreno en estudio:

Cuadro N° 3. Coordenadas del terreno

Este	Norte
655945.834	997912.977
655960.247	997931.469
656358.242	997936.099
656373.034	997923.593
656490.807	997225.179
656481.166	997211.385
656208.479	997160.714
656102.016	997260.600

Ver Anexo N°6. Mapa de localización regional a escala 1:20,000 y el Plano de Ordenamiento Territorial del Ministerio de Economía Finanzas a escala 1:2.000; del sector de Chivo-Chivo; donde se muestra el polígono CC01-11, donde se encuentra la parcela B del proyecto y la Normativa Siu, que aplica para el proyecto.

A continuación se presenta el mapa de localización regional a escala 1:50,000

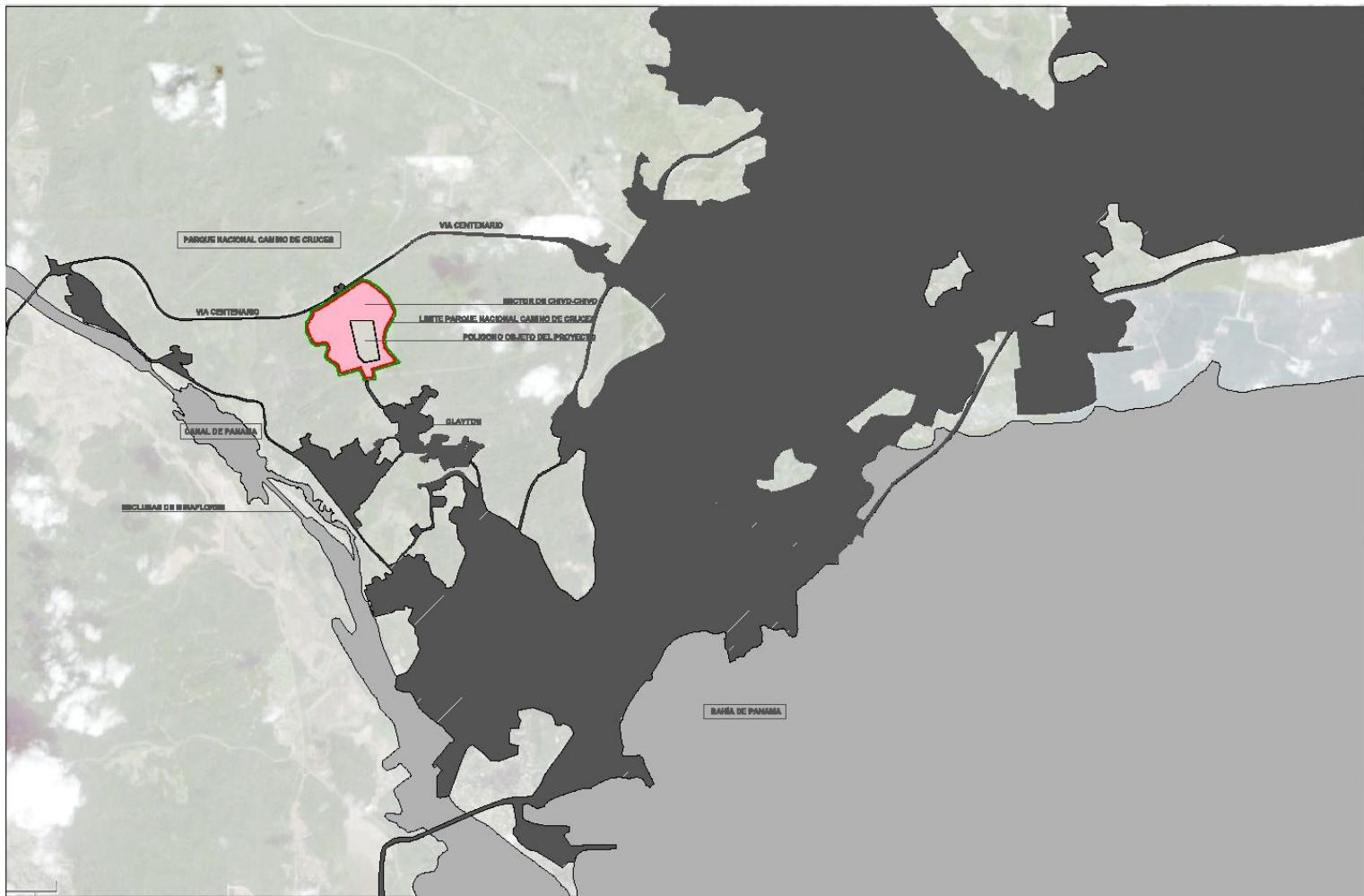


Figura No1.

Mapa de localización regional del proyecto a escala 1::50,000.

Fuente: FSS / TASH Arquitectura,

PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN
CIUDAD HOSPITALARIA DE PANAMÁ
CLAYTON, CORREGIMIENTO DE ANCON, DISTRITO DE PANAMÁ
CAJA DEL SEGURO SOCIAL

PLANO A_1_GEN_22_00		DESCRIPCIÓN PLANO DE LOCALIZACIÓN	
GRUPO	DETALIZADO	TIPO	MEZCLA
GRUPO I	DETALIZADO	TIPO	MEZCLA
JRG1	AÑO 2012	MEZCLA	1:50,000
AFILIADO INGENIERO MUNICIPAL	INGENIERO ELECTRÓNICO	INGENIERO CIVIL ESTRUCTURAL	DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA
ABD. JUAN MANUEL VARGAS	JG	INGENIERO CIVIL ESTRUCTURAL Miguel Angel Gómez	DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA Miguel Angel Gómez
AFILIADO INGENIERO MUNICIPAL	INGENIERO ELECTRÓNICO	DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA	PROPIEDAD
ABD. JOSÉ ADRIÁN SÁNCHEZ CASALERO	JG	DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA Miguel Angel Gómez	CAJA DEL SEGURO SOCIAL

5.3 Legislación, normas técnicas e instrumentos de gestión ambiental aplicables y su relación con el proyecto, obra o actividad.

Disposiciones referentes al ambiente:

- ❑ Ley N° 41 de 1 de julio de. Ley General del Ambiente de la República de Panamá.
- ❑ Decreto Ejecutivo N° 123 del 14 de agosto de 2009. Proceso de Evaluación de Impacto Ambiental.
- ❑ Decreto Ejecutivo N° 155 del 5 de agosto de 2011. Que modifica el Decreto Ejecutivo N° 123 del 14 de agosto de 2009.
- ❑ Resolución N° A6-0292-01 de 29 de octubre de 2001, Manual Operativo de Evaluación de Impacto Ambiental.
- ❑ Decreto N° 35, Ley de aguas, concesiones y permisos de agua.
- ❑ Ley N° 1 de 3 de febrero de 1994. Ley Forestal.
- ❑ Ley N° 24 de 7 de junio de 1995. Vida silvestre.
- ❑ Ley 30 de 30 de diciembre de 1992. Crea el Parque Nacional Camino de Cruces
- ❑ Resolución 351 de 2000. Reglamento Técnico DGNTI – COPANIT 35 – 2000. Agua. Descarga de Efluentes líquidos a cuerpos y masas de aguas superficiales y subterráneas.
- ❑ Resolución AG- 0466- 2002. Requisitos de permisos o concesiones para descargas de aguas usadas o residuales.
- ❑ Resolución 352 de 2000. Reglamento Técnico DGNTI – COPANIT 47 – 2000. Agua. Usos y Disposición final de lodos.
- ❑ Ley No 5 del 28 de enero del 2005 que adiciona un título, denominado delitos contra el ambiente.
- ❑ Ley N° 14 de 18 de mayo de 2007 del Código Penal, que adiciona un título, denominado delitos contra el ambiente y el ordenamiento territorial y dicta otras disposiciones. Mantiene lo dispuesto en la Ley 5 de 2005

- Resolución N° AG – 0235 – 2003 de junio de 2003, por la cual se establece la tarifa para el pago en concepto de indemnización ecológica.

Disposiciones referentes a sanidad / seguridad e higiene ocupacional:

- Código del Trabajo Artículo 128 y 282. 2000.
- Decreto N° 252 de 1972. Legislación laboral reglamento de seguridad e higiene en el trabajo.
- Ley N° 66 del 10 de noviembre de 1947, Código Sanitario de la República de Panamá.
- Decreto de gabinete N° 68 del 31 de marzo de 1970. Centraliza la responsabilidad de atender los riesgos profesionales en la Caja de Seguro Social (CSS), para los servidores públicos y privados.
- Acuerdo N° 1 y N° 2 de noviembre de 1970 que establece las prestaciones de riesgo y el programa de Riesgos Profesionales en la Caja del Seguro Social.
- Decreto 150 de 1971 Ruidos Molestos.
- Decreto Ejecutivo N° 306 de 04 – 09 – 2002, Que adopta el reglamento para el control de los ruidos en espacios públicos, áreas residenciales o de habitación, así como en ambientes laborables.
- Decreto ejecutivo N°1 de 15 – 01- 2004, Por el cual se determinan los niveles de ruido, para las áreas residenciales e industriales.
- Resolución N° 505 del 6 de octubre de 1999, MICI Reglamento Técnico N° DGNTI – COPANIT 45-2000. higiene y Seguridad Industrial en Ambientes de Trabajo en donde se genere Vibraciones.
- Resuelto Ministerial N° 02212 de 17 de abril de 1996, por medio del cual se establecen los requisitos mínimos, para el manejo de los residuos hospitalarios peligrosos aplicable a todos los nosocomiales publicos y privados del país.

- El Decreto Ejecutivo N° 111 de 23 de junio de 1999 (Ministerio de Salud), por medio del cual se establece el reglamento para la gestión y manejo de los desechos sólidos procedentes de los establecimientos de salud.
- Resolución N° 68 de 23 de julio de 1998, por la cual se reglamenta la gestión de los desechos radiactivos en las instalaciones radiactivas.
- Decreto Ejecutivo N° 249 de 3 de junio de 2008. Que dicta las normas sanitarias en materia de disposición final de los desechos farmacéuticos químicos.
- Resolución # 462 del 30 - 11 – 2006. Manual de Bioseguridad “Bucodental”

Disposiciones referentes al Patrimonio Histórico de la Nación

- Ley 14 del 5 de mayo de 1982, por la cual se dictan medidas sobre custodia, conservación y administración de los bienes patrimoniales de la nación.
- Ley N° 58 de agosto de 2003, que regula el Patrimonio Histórico de la Nación.

5.4 Descripción de las fases del proyecto, obra o actividad

5.4.1 Planificación

Durante esta fase se desarrolla todo el concepto arquitectónico y de diseño del proyecto, tomando en cuenta diferentes aspectos técnicos como suelos, espacios requeridos (área del lote, área de construcción, áreas verdes, áreas de los edificios, áreas de estacionamientos, paisajismo, otros), cálculos de infraestructuras (calles internas, drenajes pluviales, acueducto, teléfonos, tendido eléctrico, planta de tratamiento de aguas residuales), disposiciones especiales como: tipo de equipamientos ejemplo quirófanos y acabados internos.

Todos estos estudios y consultas realizadas en esta etapa reposan en la Caja de Seguro Social en las Direcciones de Planificación, Ingeniería y Arquitectura.

Igualmente, en ésta fase aparte de los estudios geotécnicos, diseños y cálculos de ingeniería para la realización de los planos Arquitectónicos-Constructivos y de la infraestructura, se elaboró el estudio de impacto ambiental para el desarrollo del proyecto.

5.4.2 Construcción/ejecución

La **Ciudad Hospitalaria de Panamá** se divide en dos grandes bloques: El hospital médico-quirúrgico y el hospital de especialidades pediátricas, que se corresponden a su vez con dos fases cuyos tiempos estimados de ejecución son de 24 meses para la primera y 12 meses más para la segunda, tal como se indica a continuación:

PRIMERA FASE

Dentro de esta fase se contempla la construcción de las siguientes instalaciones:

a). **Un Hospital General Médico-Quirúrgico y Materno-Neonatal**, responsable de la atención integral y de las referencias de toda la República de Panamá, pero donde se espera por factores de accesibilidad, una mayor demanda y afluencia de pacientes procedentes de la Provincia de Panamá (Integrada por las Regiones de Salud de Panamá Oeste, Panamá Metro, San Miguelito y Panamá Este) de aquellos padecimientos que ameriten los recursos de ciencia y tecnología, para el diagnóstico y tratamiento correspondientes a una Instalación de Salud de III^{er} Nivel de Atención y VIIº de Complejidad, con las siguientes áreas funcionales:

- **AREA DE HOSPITALIZACIÓN**, de 1,300 camas, (355 Médico-Clínicas, 695 Quirúrgicas y 250 Materno-Neonatal).
- **ÁREA QUIRÚRGICA**, este componente contará con 30 quirófanos (23 de Cirugía General, 4 de Cirugía Cardiovascular, 2 del área Materno-Neonatal y 1 del Cuarto de Urgencias).
- **UN NUEVO Y MODERNO SERVICIO DE CUARTO DE URGENCIAS**, será construido formando parte de la estructura del Hospital General, dotado con un total de 84 camillas (80 para observación de pacientes de rutina y 4 para pacientes que ameritan aislamiento), 15 consultorios (3 de Triage, 11 de atención y 1 de Telemedicina) y un (1) quirófano. El mismo cuenta con el respaldo de imagenología, laboratorio y farmacia.
- **EL INSTITUTO DE CARDIOLOGÍA Y CIRUGÍA CARDIOVASCULAR**, con 322 camas, la cual forma parte y está incluida en el total de las 1300 camas.
- **LA UNIDAD DE HEMODIALISIS**, con un mínimo de 10 máquinas para atender las necesidades interna del Hospital General.

- **EDIFICIO INDUSTRIAL**, que contempla, entre otras áreas, la cocina, lavandería, servicios Generales.
- b). También se contempla en el proyecto una respuesta en materia de **Consulta Externa Especializada y Sub-Especializada**, para la cual se ha contemplado un total de 130 nuevos consultorios para 123 médicos especialistas (incluye los consultorios de atención (95), enfermería (20) y los de otros servicios técnicos (15), laborando de 7:00 am a 7:00 pm.
- c). Un **Centro Diagnóstico Ambulatorio**, equipado con tecnología de Punta, que suplirá todas las demandas de las instalaciones que conforman la ciudad hospitalaria.
- d). **Un área para Docencia e Investigación**
- e). **Un Edificio de la Administración**

SEGUNDA FASE

Dentro de esta fase se contempla la construcción de las siguientes instalaciones:

- f). Un **Hospital Pediátrico de III^{er} Nivel, que incluye:**
- **AREA DE HOSPITALIZACIÓN**, de **240** camas-cunas, (**116** Médico-Clínicas, **124** Quirúrgicas)
 - **ÁREA QUIRÚRGICA**, este componente contará con **9 quirófanos**.
 - **UN NUEVO Y MODERNO SERVICIO DE CUARTO DE URGENCIAS**, será construido formando parte de la estructura del Hospital, dotado con un total de **34 camas-cunas (30 para observación de pacientes de rutina y 4 para pacientes que ameritan aislamiento)**, **9 consultorios** (2 de Triage, 6 de atención y 1 de

Telemedicina). El mismo cuenta con el respaldo de Imagenología, laboratorio y farmacia.

- **CONSULTA EXTERNA ESPECIALIZADA PEDIÁTRICA:** con un total de **59** consultorios (**39** de especialistas, **10** de enfermería y **10** de otros servicios técnicos)

g). Un **Hotel de Pacientes**, el cual constará de 100 habitaciones con 2 camas en cada una.

h). Una **Unidad de Cirugía Mayor Ambulatoria (UCMA) y Hospital de Día.**

i). Un **Instituto de Rehabilitación Especial**

j). Un **Centro de Atención Renal**

Dentro de esta fase también se contempla la construcción de las siguientes infraestructuras viales:

➤ **Accesos y estacionamientos**

El estudio de flujos potenciales hace que la mayor parte de los accesos y llegadas a la Ciudad Hospitalaria se vayan a producir procedentes de la Vía Centenario, este aspecto es fundamental para entender que el proyecto, la obra y el conjunto edificado tiene un sentido norte - sur de desarrollo y de uso.

A fin de racionalizar y clasificar los accesos e ir generando itinerarios independientes en función del tipo de circulación se han organizado tres grandes conjuntos de circulaciones y accesos, todos ellos en paralelo a la Avenida de la Foresta (La construcción de esta obra, está en etapa de licitación actualmente) y la cual se tiene contemplada como el acceso principal de la Ciudad Hospitalaria al ser la calle que comunica Clayton con la Vía Centenario, la cual pasara a un costado (Sector Oeste) y en sentido longitudinal al polígono del proyecto.

Un primer acceso-circulación por el que discurren todas las visitas a la hospitalización y los grandes focos de atención ambulatoria, vinculado a esta circulación se situará la mayor capacidad de estacionamientos y todas las llegadas masivas de transporte público incluída la previsión para la futura llegada del Metro.

Un poco más alejado de la Avenida de la Foresta se encuentra el segundo acceso - circulación destinado al personal y suministros que distribuye al edificio industrial y que luego se subdivide en un recorrido para los estacionamientos del personal y otro para los suministros al pie de cada servicio o unidad funcional y que gracias a un sistema vial subterráneo permite realizar tanto suministros como **eliminación de desechos punto a punto del complejo.**

Cabe señalar que el edificio industrial cuenta con un circuito que saliendo directamente de suministros y personal se produce justo al principio y cuenta con salida independiente para de esta manera no contaminar el resto de la circulación, máxime cuando es aquí donde se produce el recorrido más sucio, desechos, suministro de combustibles, etc.

En el caso de la circulación de personal permite que los estacionamientos se encuentren muy próximos a los destinos de trabajo consiguiendo optimizar mucho los recorridos de acceso de los trabajadores.

En un tercer nivel de alejamiento paralelo de la avenida de la Foresta se dispone el tercer acceso-circulación destinado a los accesos de los institutos y futuros servicio para la zona que se ha dejado para el desarrollo de otros usos vinculados a la Ciudad Hospitalaria.

Por otra parte se ha dispuesto de accesos independientes para las urgencias, tanto de adultos como pediátricas, que se sitúan junto a estas en los extremos de la parcela para minimizar los recorridos interiores hasta llegar a ellas.

En definitiva se plantea un total de 3,866 estacionamientos dentro del polígono del proyecto, de los cuales 914 son para el personal que trabajará en el complejo y para el abastecimiento de suministros. Se han distribuido estacionamientos accesibles

para discapacitados en la puerta de los accesos de edificios y se han dispuesto estacionamientos cubiertos de ambulancias en todos los accesos que su uso así lo demanda.

Desde el punto de vista del transporte público se ha realizado una distribución junto con reservas en el acerado para las cargas y descargas, para autobuses y taxis con distribuciones de acceso a pie. Finalmente en el futuro se producirá la llegada del Metro y el edificio se ha proyectado con el acceso principal frente a la zona reservada para el intercambiador de transportes previsto.

➤ **Planta de tratamiento de aguas servidas**

Construcción de las instalaciones de la planta de tratamiento de las aguas servidas que se generen en la Ciudad Hospitalaria, será una estación depuradora por vía biológica, con capacidad para tratar el agua generada por unas 8,000 personas, unos 250 lts por habitante por día, es decir con capacidad de tratar 2,000 m³ de aguas servidas al día. **Ver Anexo Nº7. Diseño y Especificaciones de la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas**

5.4.3 Operación

Todos los diseños, calculos y estudios se pondrán a prueba durante esta fase, donde entrará en funcionamiento la Ciudad Hospitalaria, con la afluencia de pacientes, trabajadores del complejo y familiares de los pacientes. Se pondrán a prueba muchos de los equipos nuevos que serán adquiridos, se generará desechos comunes tanto líquidos como sólidos y desechos hospitalarios, algunos peligrosos. Entrará en operación los servicios básicos necesarios como el abastecimiento de agua potable, el suministro de energía eléctrica, servicios de telefonía, el transporte público y privado, **manejo adecuado, eficiente y oportuno de los desechos**

generados por la Ciudad Hospitalaria, entrará en operación la planta de tratamiento de aguas servidas, el mantenimiento de las infraestructuras, equipos y áreas verdes.

5.4.4 Abandono

No se contempla esta fase, sin embargo la vida útil del proyecto se estima en 25 años, sin embargo, los diseños propuestos permiten mejoras y remodelaciones a través del tiempo.

5.4.5. Cronograma y tiempo de ejecución de cada fase

La fase de **Planificación** que incluye los diseños, planos, estudio de impacto ambiental y permisos de las diferentes instituciones tiene una duración aproximada de 3 meses a partir de la orden de proceder.

La etapa de **Construcción** se divide en las siguientes fases:

PRIMERA FASE: La cual deberá estar concluida y entregada a los 24 meses a partir de la orden de proceder, incluye las siguientes infraestructuras y su equipamiento:

a) Hospital General que incluye:

- Componente Quirúrgico Clínico (que incluye Cardiología y Cirugía Cardiovascular).
- Componente Materno-Neonatal
- Cuarto de Urgencias
- Consulta Externa
- Unidad de Diagnóstico Ambulatorio
- Hemodiálisis

- Componente de Docencia
 - Administración.
- b) Edificio Industrial (Servicios Generales, lavandería, la cocina, depósitos, áreas de talleres, entre otros).
- c) Obras de urbanización y calle de circunvalación.
- d) Edificio de administración,
- e) Áreas o edificios de investigación y docencia.

SEGUNDA FASE: Se refiere al resto de los servicios y deberá ser entregada a más tardar 36 meses a partir de la orden de proceder.

- Hospital Pediátrico
- Hotel de Pacientes.
- Unidad de Cirugía Mayor Ambulatoria (UCMA) y Hospital de Día
- Instituto de Rehabilitación Especializado.
- Centro de Atención Renal

Dentro de esta fase se incluye la infraestructura vial (Calles y estacionamientos) y la planta de tratamiento de aguas servidas.

La fase de **Operación** entrara a funcionar una vez se inaugure la ciudad hospitalaria, se prevee una vida útil de las infraestructuras de 20 a 30 años.

La fase de **Abandono** no se contempla para éste proyecto.

Cuadro N°4. Cronograma de actividades por fases

Fase del proyecto	Actividades	Año 1				Año 2				Año 3			
		Cuatrimestre				Cuatrimestre				Cuatrimestre			
		I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV
Planificación	Elaboración de planos y diseños	xx											
	Estudio de Impacto Ambiental aprobado	xx											
	Requisitos legales, permisos	xx											
Construcción	Primera Fase a) Hospital General b) Edificio Industrial c) Obras de urbanización y calle de circunvalación d) Edificio de administración e) Áreas o edificios de investigación y docencia	xx	xx	xx	xx	xx	xx	xx	xx				
	Segunda Fase a) Hospital Pediátrico b) Hotel de Pacientes. c) Unidad de Cirugía Mayor Ambulatoria (UCMA) y Hospital de Día d) Instituto de Rehabilitación Especializado. e) Centro de Atención Renal									xx	xx	xx	xx
	Recolección y disposición de desechos sólidos, líquidos y desechos peligrosos, durante la construcción.	xx	xx	xx	xx	xx	xx	xx	xx	xx	xx	xx	xx
Operación	Mantenimiento de las infraestructuras viales.	El mantenimiento de la infraestructura, los sistemas de abastecimiento de servicios básicos (agua potable, luz eléctrica, aguas servidas, etc.), se dará a partir de que culmine la obra y entre a funcionar la Ciudad Hospitalaria de Panamá, a partir de los 36 meses después de la orden de proceder y se prevé una vida útil de 25 a 30 años.											
	Mantenimiento de los sistemas de agua potable, luz eléctrica, aguas servidas, etc.												

	Recolección y disposición de desechos sólidos, líquidos y desechos peligrosos durante la etapa de operación.	
Abandono		No aplica

5.5 Infraestructura a desarrollar y equipo a utilizar

Infraestructuras

La Ciudad Hospitalaria comprende 20 unidades hospitalarias (infraestructuras) distribuida de la siguiente manera:

Listado de las unidades hospitalarias:

- 01 Urgencias
- 02 Laboratorios
- 03 Edificio Industrial
- 04 Consultas
- 05 Bloque quirúrgico (UCI/ Centro de diagnóstico)
- 06 Atrio Entrada Principal
- 07 Administración
- 08 UCMA – Hospital de día
- 09 Instituto de Medicina Física y Rehabilitación de adultos
- 10 Consultas pediátricas
- 11 Tratamientos de Pediatría
- 12 Hotel de Pacientes
- 13 Urgencias y Centro Quirúrgico de Pediatría

- 14 Hospitalización pediatría
- 15 Instituto Renal Pediátrico
- 16 Hospitalización Materno – Neonatal
- 17 Instituto Materno – Neonatal
- 18 Hospitalización General
- 19 Instituto Renal Adultos
- 20 Instituto de Cardiología y Cirugía Cardiovascular

Obras complementarias

- 3 accesos principales
- 3,866 estacionamientos
- Una planta de tratamiento de aguas residuales
- Tanques de reserva de agua potable

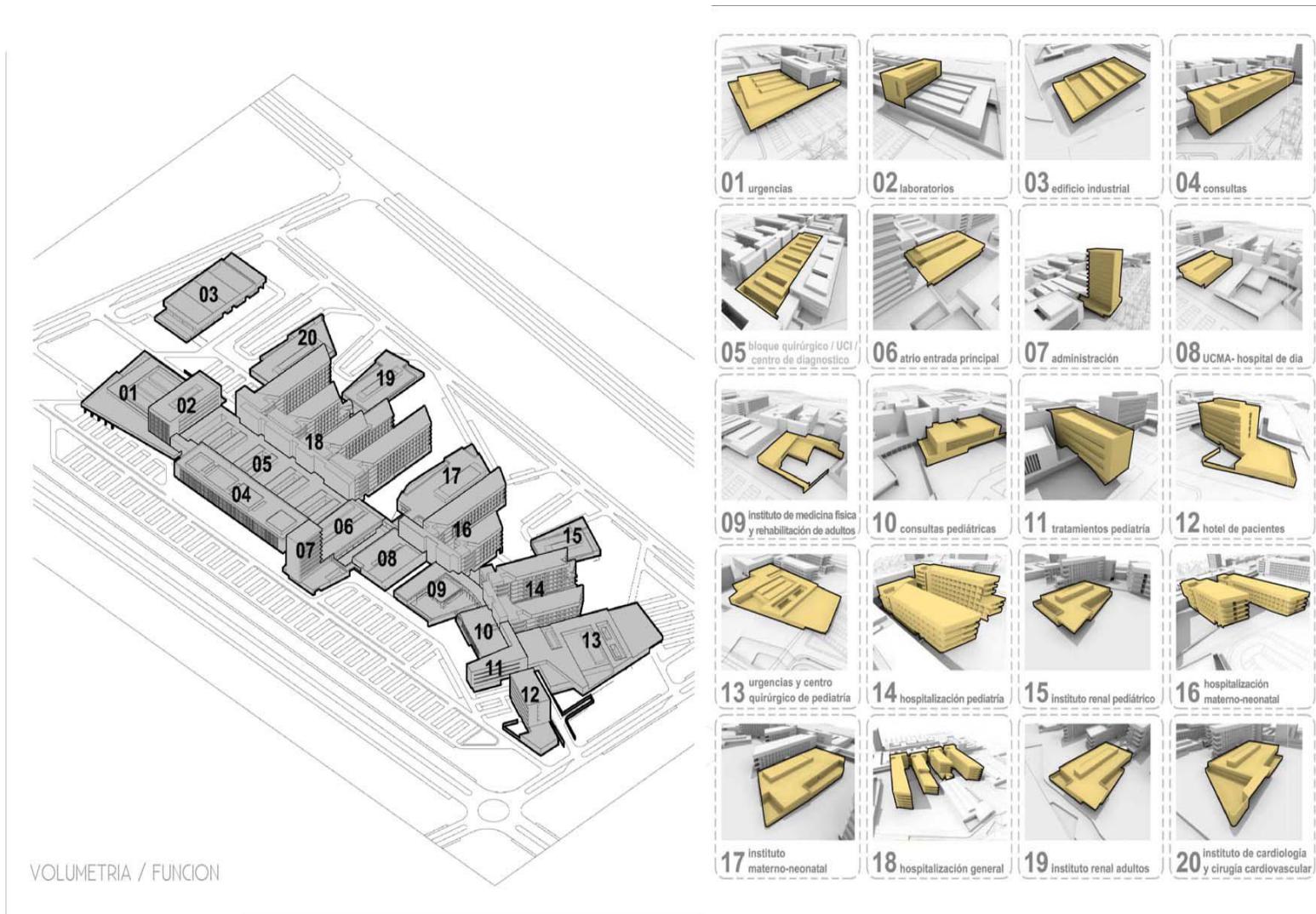


Figura No3

Vista de la distribucion de las diferentes unidades hospitalarias

La construcción del proyecto conlleva ademas, una serie de acciones que guardan estrecha relación con las etapas precitadas en el punto anterior. En el estudio que nos ocupa, las mismas son las siguientes:

1. Limpieza y desmonte del terreno
2. Cortes, rellenos y nivelación del terreno
3. Compactación del terreno
4. Alineamiento de las calles internas
5. Dotación de la insfraestructura básica al terreno
6. Construcción de los edificios
 - Fundaciones de los edificios
 - Bloqueo y Repello de Paredes
 - Instalación de Fontanería
 - Instalación Eléctrica
 - Instalación Telefónica
 - Instalación Baldosas y Azulejos
 - Instalación de Cielo Raso
 - Instalación de Ventanas y Vidrios
 - Instalación de Puertas
 - Pintura en General
7. Siembra de grama, plantas ornamentales y árboles.
8. Pruebas Generales
9. Limpieza General
10. Entrega de los Edificios

Equipos

Entre las principales maquinarias y equipos que se utilizarán en el proyecto, se puede mencionar las siguientes:

1. Camiones (volquetes, mulas)
2. Compactadoras, cuchillas
3. Retroexcavadoras
4. Grúas
5. Montacargas
6. Mezcladoras de Concreto
7. Equipo de Albañilería, Soldadura y Carpintería
8. Equipos de Pintura
9. Equipos de soldaduras
10. Equipos de fontanería
11. Equipos eléctricos
12. Otros Varios

Por la experiencia en el sector de la construcción, se puede asegurar que gran parte de este equipo es sub-contratado y su estancia en el sitio de construcción del proyecto, es de corta duración.

5.6 Necesidades de insumos durante la construcción/ejecución y operación

Construcción/Ejecución

De acuerdo a la información suministrada por los diseñadores se ha programado la utilización de insumos y materia prima fabricada localmente, incluyendo las baldosas de pisos y azulejos de los baños de los edificios.

Entre el listado de insumos y materiales se puede mencionar los siguientes:

1. Cemento
2. Arena
3. Piedra
4. Madera
5. Hierro
6. Panalit
7. Cieloraso Suspendido
8. Materiales para las instalaciones Eléctricas.
9. Materiales para las instalaciones de Fontanería.
10. Baldosas
11. Azulejos
12. Materiales de Pintura en General
13. Vidrios
14. Pegamentos
15. Selladores
16. Otros.

Cabe señalar, que los volúmenes requeridos para la construcción no fueron suministrados por los diseñadores, por considerar que aún se encuentran en la

realización de cálculos y ajustes finales.

En cuanto a los requerimientos de electricidad y de agua para la etapa de la construcción, los mismos están garantizados por las empresas (FENOSA e IDAAN) que brinda estos servicios en este sector de la ciudad de Panamá.

Operación

Los insumos requeridos en la fase de Operación, están relacionados con:

Tratamiento médico de los pacientes

1. Fármacos (variados)
2. Equipos e insumos para aplicarlos
3. Equipos quirúrgicos
4. Equipos e insumos para terapias
5. Otros

Alimentación (Pacientes, visitantes y funcionarios)

- Granos básicos
- Tubérculos
- Vegetales y víveres en general
- Utensilios, equipos para cocinar y para servir
- Otros

Estadía

- Camas
- Sábanas
- Toallas
- Insumos de usos personales
- Otros

Mantenimiento de las infraestructuras y áreas verdes

- Materiales de construcción
- Materiales eléctricos
- Materiales de fontanería
- Plantas ornamentales, gramas e insumos para su mantenimiento (Tierra negra, abonos, etc.).
- Otros

5.6.1 Necesidades de servicios básicos (agua, energía, aguas servidas, vías de acceso, transporte público, otros)

Agua potable

La red de abastecimiento de agua potable se construye de acuerdo a los términos y condiciones establecidas por el Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN) a través del sistema de tuberías que maneja la institución. A lo interno del proyecto, la empresa promotora realiza su correspondiente interconexión, cumpliendo con las exigencias de las autoridades competentes.

Energía

La energía eléctrica es suministrada por la empresa UNION FENOSA. Estos servicios se suplen a cabalidad a través de redes primarias y secundarias que recorren las calles y avenidas del área de servidumbre. La empresa Promotora del proyecto proporciona la instalación adecuada para la infraestructura eléctrica y civil que se requiera, para habilitar la medición de la energía eléctrica.

Aguas servidas

Durante la etapa de construcción se instalarán letrinas portátiles, a las cuales se les brindara el servicio de mantenimiento periódico que garantice la situación sanitaria necesaria. Se deberá dar servicio de mantenimiento dos veces por semana.

Durante la etapa de operación las aguas servidas serán manejadas a través de una planta de tratamiento que se construirá para el tratamiento de dichas aguas. **Ver Anexo N°7. Diseño y Especificaciones de la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas.**

Vías de acceso

Se ha identificado la vía denominada “Avenida La Foresta” (Actualmente en proceso de licitación); como el acceso principal de la Ciudad Hospitalaria al ser la calle que comunica Clayton con la Vía Centenario.

Transporte público (otros)

Se garantizará el transporte público a la ciudad hospitalaria ya sea utilizando vehículos particulares, transporte colectivo (buses, metro) y transporte selectivo de taxis.

5.6.2 Mano de obra (durante la construcción y operación), empleos directos e indirectos generados

➤ **Construcción**

El personal ocupado en las actividades de construcción de la obra variará según la etapa en que se encuentre la construcción. Se calcula que el número de trabajadores puede oscilar entre 350 y 400 trabajadores de la construcción en los momentos de más trabajo.

Los trabajos de construcción y equipamiento de la ciudad hospitalaria estará a cargo de la empresa que se ganó la licitación y será supervisado por personal calificado de la CSS, durante esta fase se necesitará de profesionales de experiencia como son: Ingenieros civiles, arquitectos, capataces de obra, operadores de equipos y misceláneos, estos son considerados empleos directos, en cuanto a los empleos indirectos se tiene una gran cantidad y están relacionados con los que suministran y alquilan equipos, maquinarias y aquellos que abastecen de insumos, materiales y servicios. También se pueden considerar los empleos indirectos que se generarán en concepto de kioscos para la venta de refrescos y comidas y los otros servicios que

se generarán en el área de influencia del proyecto.

➤ **Operación**

Buena parte de los profesionales que actualmente trabajan en el Complejo Hospitalario Dr. Arnulfo Arias Madrid (CHAAM) pasaran a ser parte de la nueva ciudad hospitalaria, además se tendrán que contratar nuevo personal administrativo, médicos generales y especialistas, enfermeras, y personal de mantenimiento y seguridad; para garantizar la atención a la población. Se espera que las previsiones de personal; sean tomadas en cuenta por la actual administracion de la CSS a través de la preparación del personal medico requerido.

5.7 Manejo y Disposición de desechos en todas las fases

5.7.1 Sólidos

➤ **Construcción**

Durante la construcción se generarán desechos sólidos procedentes del desbroce de árboles, arbustos y gramíneas, por lo que tienen un alto contenido de materia orgánica. También habrá en esta fase desechos producto del movimiento de tierra y caliche con sobrantes de materiales de construcción, entre los cuales se puede mencionar los siguientes:

- Madera
- Sacos de manila
- Sacos de material plástico
- Alambres
- Tanques plásticos

- Vasos plásticos y de cartón
- Platos plásticos y de cartón
- Latas de aluminio
- Tubos plásticos
- Otros tipos

Estos desechos serán transportados al Relleno Sanitario de Cerro Patacón en la ciudad de Panamá, siguiendo la normativa sanitaria vigente. Ver Anexo N°2.

➤ Operación

Los desechos sólidos generados durante la fase de operación y mantenimiento se pueden clasificar, básicamente como: domésticos o comunes y desechos hospitalarios.

Desechos domésticos o comunes

Son aquellos residuos generados por las actividades administrativas auxiliares y generales que no corresponden a ninguna categoría de residuos peligrosos. (Se incluye en esta categoría entre otros, papeles, cartones, plásticos, metal, vidrios, restos de preparación de alimentos y materiales de limpieza de jardinería).

La producción de desechos domésticos se estima en 0.3 Kg/persona al /día. La población máxima esperada en la ciudad hospitalaria en la fase de operación es de 8,000 personas, por lo tanto la producción de sólidos se estima en 2,400 Kg por día, alrededor de 2.5 toneladas diarias.

El manejo de los desechos sólidos domésticos involucra el reciclaje, la recolección, el almacenamiento temporal y la disposición final de los mismos en el Relleno Sanitario de Cerro Patacón. Cada edificio y unidad hospitalaria, incluyendo el hotel contarán

con tanques o tinacos debidamente rotulados para el reciclaje de sus desechos, estos recipientes deben contar con tapas.

Los desechos comunes serán segregados en bolsas negras y se manejarán con el cuidado requerido por un eficiente servicio de aseo diariamente. A fin de evitar riesgos y facilitar eventuales operaciones de reciclaje de papel, vidrio y recipientes de plásticos no contaminados, se utilizará contenedores diferenciados.

Desechos Sólidos Hospitalarios:

Los desechos sólidos hospitalarios (DHS), son aquellas basuras que se generan durante la prestación de los servicios asistenciales y especializados, incluyendo los que se producen en forma común, peligrosa, y especial, los desechos peligrosos son desarrollados en la **Sección de Desechos Peligrosos (5.7.4.).**

El diseño de los arquitectos, contempla áreas específicas para el manejo especial de estos desechos. La administración y operación de los desechos, dentro de las instalaciones de la Ciudad Hospitalaria será responsabilidad de los promotores del proyecto. La gestión que se realice debe obedecer al Resuelto 02212 de 17 de abril de 1996 y al Decreto Ejecutivo N° 111 del 23 de junio de 1999 del Ministerio de Salud, por el cual se establecen los requisitos mínimos para el manejo de los residuos sólidos, generados en los Centros Hospitalarios y de salud del País. **Ver Anexo N°2. Normativa sanitaria aplicable a todos los nosocomios publicos y privados del país.**

Vidrio No Contaminado

Los desechos de vidrios se depositarán en un contenedor idóneo, exclusivo para esta clase de desechos y no se llenará más de tres cuartas partes de su volumen, ya que ningún trozo o material de vidrio debe sobresalir del borde superior del contenedor. Estos recipientes de vidrio no deben usarse como contenedores para punzocortantes.

Las Botellas de Solventes

Las botellas de solventes vacías y las otras botellas usadas para contener solventes, se pondrán sin tapa en una campaña de extracción de humos, por lo menos un día, para permitir la evaporación de los residuos tóxicos. Las botellas serán enjuagadas antes de desecharse en los contenedores designados para los desechos de vidrio, o en envases originales.

5.7.2 Líquidos

➤ Construcción

Los desechos líquidos (heces y orinas) de los obreros deberán ser recolectadas en servicios portátiles que se obtienen de empresas locales que alquilan, brindando también los servicios de recolección, limpieza y mantenimiento de los mismos. Se estima la dotación de por lo menos diez (10) servicios portátiles en la etapa de construcción.

➤ Operación

La operación del proyecto, contempla el tratamiento de las aguas residuales, por medio de la planta de tratamiento exclusiva para la Ciudad Hospitalaria. Es importante señalar, que este aspecto fue considerado con mucha atención por los promotores del proyecto y los arquitectos y diseñadores.

La planta de tratamiento está conceptualizada para que, cumpla con las normas y requerimientos preestablecidos por COPANIT, lo cual garantizara una depuración de las aguas residuales.

El promotor del proyecto en éste caso la Caja del Seguro Social, debe velar por el eficiente funcionamiento y mantenimiento de la planta de tratamiento, para garantizar que la depuración de las aguas cumplan con las normas.

Se contempla construir una planta de tratamiento por vía biológica, con una capacidad de tratamiento de 2,000 m³/día, equivalentes a los desechos de 8,000 personas a razón de 2.5 lts por habitante por día.

Por todo ello, el proceso de depuración requerido es un sistema biológico de alto rendimiento consistente en dos líneas en paralelo idénticas, con capacidad de tratamiento cada una de 1.000 m³/día, compuestas de básicamente un pretratamiento, un reactor biológico con etapas de nitrificación – desnitrificación, un tratamiento terciario seguido de una decantación secundaria, y un espesador de fangos. **Ver Anexo N°7. Diseño y especificaciones de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales.**

5.7.3 Gaseosos

➤ Construcción

Los gases generados durante la construcción de la ciudad hospitalaria son principalmente producto de la combustión interna de los motores de los vehículos y equipos pesados que se utilice y circulen en la fase de construcción, y que son propiedad de la empresa promotora, o contratado por ésta o ajenos a el proyecto, serán controlados por medio de un buen y periódico mantenimiento del equipo utilizado (vehículos livianos y equipo pesado).

➤ Operación

Las emisiones de gases cuando empiece a funcionar la Ciudad Hospitalaria serán generados por los vehículos que se movilicen en dicha área y por algunas otras actividades que se realicen en el área, como lo es la preparación de alimentos, planchados de ropa que generan vapores.

5.7.4. Peligrosos

Desechos Peligrosos: Son aquellos residuos producidos en el hospital que pueden de una forma u otra afectar la salud pública, animal o el medio ambiente. Pueden ser bioinfecciosos, químicos y radioactivos.

- *Bioinfeccioso:* Son aquellos que pueden contener agentes infecciosos. Se dividen en infecciosos, patológicos y punzo cortantes.
 - ✓ Desecho Sólido Infeccioso: Son aquellos generados en las diversas etapas de la atención en salud y representan distintos niveles de peligro potencial, pueden ser: Materiales provenientes de salas de aislamiento: residuos biológicos, excreciones o materiles de desechos provenientes de salas de aislamiento de pacientes con enfermedades altamente transmitibles.
 - Materiales biológicos: cultivos, muestras almacenadas de agentes infecciosos, medios de cultivos, placas de petri, instrumentos usados para manipular, mezclar o inocular microorganismos, vacunas vencidas o utilizadas, filtros de áreas altamente contaminadas y otros.
 - Sangre humana y productos derivados: sangre de pacientes, bolsas de sangre utlizadas, con plazo de utilización vencida o aerología positiva, muestras de sangre para análisis, suero, plasma y otros productos. También se incluye los materiales empapados o saturados con sangre, materiales como los anteriores aunque se hayan secado, incluyendo el plasma, el suero y otros, así como los recipientes que se contaminaron, como bolsas plásticas, tubos de venoclisis, etc.
 - ✓ Patalógico: Son aquellos residuos bioinfecciosos provenientes de residuos anatómicos patológicos y quirúrgicos.

- Desechos patológicos humanos: se incluye tejidos órganos, partes y fluidos corporales que se remueven durante la autopsia, cirugía u otros.
- ✓ Punzo cortantes: Son aquellos residuos bioinfecciosos que tuvieron en contacto con fluidos corporales o agentes infecciosos, incluyendo agujas hipodérmicas, jeringas pipetas de Pateur, agujas, bisturís, tubos, placas de cultivo, cristalería entera o rota. Se considera también objeto punzo cortante desecho, aún cuando no haya sido utilizado.
- Químicos: Son aquellos generados durante las actividades auxiliares del hospital y que no han estado en contacto con fluidos corporales ni con agentes infecciosos. Estos se dividen en categorías: inflamables, corrosivos, reactivos, tóxicos, citotóxicos y explosivos.
 - ✓ Inflamable: Son líquidos cuyo punto de ignición es menor a 60 grados Celsius y sólidos si es capaz de ocasionar un incendio por fricción o por absorción de humedad, o que produzca un cambio químico espontáneo que pueda generar un incendio enérgico y persistente.
 - ✓ Corrosivo: Es un desecho que produce una corrosión debida a los agentes químicos presentes.
 - ✓ Ractivo: Es un material normalmente inestable que presenta un cambio químico violento sin detonar, susceptible a reaccionar violentamente con el agua para formar mezcla potencialmente explosivas o capaz de generar gases peligrosos o potencialmente mortales.
 - ✓ Tóxicos: Son aquellos desechos que pueden causar daños variados e intensivos a la salud humana si ingiere o inhala o entra en contacto con la piel.
 - ✓ Citotóxico: Son aquellos desechos tóxicos para las células con características cancerígenas, mutagénicas o con capacidad de alterar material genético.

- ✓ Explosivo: Son aquellos que pueden ocasionar una reacción química violenta que se desarrolla en un lapso de tiempo y produce un estallido.
- Radioactivos: Son cualquier tipo de residuos con características radiactivas o contaminadas con radionucléicos. Se generan en laboratorio de investigación química, biológica, en laboratorio de análisis clínicos, en los servicios de radiología y servicios de medicina nuclear. Estos desechos pueden ser sólidos o líquidos e incluyen materiales o sustancia contaminadas. A diferencia de los otros desechos peligrosos, los mismos no pueden ser tratados con métodos químicos o físicos y tienen que ser aislados durante el tiempo necesario para alcanzar el decaimiento de su radioactividad.

Estas definiciones son importantes para la clasificación de los desechos de la Ciudad Hospitalaria. De aquí se generan todas las operaciones de manejo desde su separación hasta el tipo de tratamiento que cada clase de residuo requerirá.

Se deberá elaborar e implementar la gestión operativa interna de los desechos que es el conjunto de actividades de operaciones internas que se desarrollan en el momento que se generan los desechos hasta su disposición final. Este manejo interno comprende: segregación, etiquetado, acumulación, recolección, transporte interno y externo y finalmente almacenamiento temporal y final.

Recolección y Transporte Interno-Externo: Lo debe planificar la Dirección Administrativa de la Ciudad Hospitalaria. Este proceso consiste en el traslado de bolsas y envases o contenedores de los desechos desde los lugares de acumulación a la zona de almacenamiento temporal. Se debe definir el tipo de envase o contenedor que utilizará para transportar y almacenar las bolsas, horario, ruta, medios de transporte. El manejo externo de los desechos hospitalarios tiene como objetivo principal proteger la salud de la población y de los trabajadores involucrados en el manejo y tratamiento de los residuos sólidos. Los vehículos recolectores de residuos hospitalarios deberán garantizar una higienización y mantenimiento adecuado, así como mostrar en un lugar visible la correspondiente etiqueta alusiva a los residuos hospitalarios.

Las unidades que recolecten y transporten los residuos hospitalarios contaminados deberán ser utilizados exclusivamente para este fin, debiendo evitar en lo posible el uso de estaciones de transferencia. En el caso de los desechos peligrosos su disposición final será estrictamente como lo establece el Ministerio Salud en la reglamentación vigente al respecto. **Ver Anexo N°2. Normativa sanitaria vigente y aplicable a todos los nosocomios publicos y privados del pais.**

5.8 Concordancia con el plan de uso de suelo

La ciudad hospitalaria de Panamá será construida en el Sector del antiguo Campo de Antenas Chivo Chivo, conocida hoy como parcela “B” ubicada en el Polígono CCO1-14 propiedad de la Nación y cedida en donación a la Caja del Seguro Social. Aparte de la Ciudad Hospitalaria en el Sector existen otros proyectos en ejecución, la Cadena de Frío y la Línea 1 del Metro. Todos estos proyectos responden a la planificación Gubernamental, basada en el Plan de Uso y Ordenamiento Territorial de las Áreas Revertidas desarrollado por la Autoridad de la Región Interoceánica (ARI).

Cabe señalar que entre el área del proyecto (Polígono CC01-14) y los límites del Parque Nacional Camino de Cruces, los separa una franja de terreno cubierto de paja canalera; de más 100 metros hacia los sectores este y oeste; con excepción del vértice Suroeste, que está a casi 20 metros, en la parte más elevada del terreno y donde no se tiene contemplado la construcción de obras; lo que es una ventaja para la Ciudad Hospitalaria porque la presencia de bosques naturales cerca de estas instalaciones; manteniendo un ambiente natural y fresco, con aire puro y con poco ruido lo que ayudará a la recuperación temprana de los pacientes que buscan ayuda de Salud en estas instalaciones. Por otro lado, el área a desarrollar actualmente está cubierta de paja canalera, por lo que la tala necesaria de árboles será mínima y también se propone la siembra de gramas, palmas y plantas ornamentales lo que ayudará a embellecer el área.

5.9 Monto global de la inversión

El monto global de la inversión se estima en B/. 587,507,127.⁰⁰ (Quinientos ochenta y siete millones quinientos siete mil ciento ventisiete balboas con 00/100); y fue adjudicado por la CSS y el Gobierno Central; mediante la modalidad de llave en mano. **Ver Anexo N°9. Evaluacion Final “Ciudad Hospitalaria” Caja de Seguro Social.**

6.0 DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO

Se describe la línea base del sitio donde se desarrollará el proyecto desde el punto de vista del ambiente físico, dando énfasis a las formaciones geológicas regionales y locales, la caracterización del suelo de acuerdo al uso actual, deslinde de la propiedad, capacidad de uso y aptitud, topografía. Adicional, se describe el tipo de clima y se elabora un estudio hidrológico dentro del área del proyecto **Ver Anexo N°4. Informe Hidrológico de la Ciudad Hospitalaria.**

Finalmente se describe la calidad del aire, los antecedentes sobre la vulnerabilidad frente a amenazas naturales en el área, se analizó la existencia o no de sitios propensos a inundaciones, erosiones y deslizamientos.

6.1. Formaciones geológicas regionales

Las formaciones geológicas del área central de Panamá, dentro de la cual se encuentra el Proyecto, han revelado la presencia de una cuenca sedimentaria bien definida. Esta cuenca se extiende desde el Pacífico hasta el Caribe, a través del Istmo, formando una pared interconectada de cuencas delgadas y alargadas, dominada por rocas sedimentarias (calizas, areniscas, lutitas) y volcánicas (ígneas, extrusivas, basalto y depósitos de caliza).

En cuanto a antigüedad, se tiene que las unidades estratigráficas de la formación Gatuncillo es la más antigua y data del Eoceno Medio y Eoceno Superior. Esta formación consiste en depósitos de granos finos con intercalaciones de caliza. Luego le sigue la formación Panamá, que data del Oligoceno inferior a superior formado principalmente por aglomerado andesítico en tobas de granos finos de Arenisca tobacea, lutita tobácea, caliza algacea y foraminífera.

Sigue en su orden el Aglomerado las Cascadas, del Mioceno inferior formado por aglomerado y toba suave de grano fino. La formación Culebra, que es una secuencia marina que contiene esquistos carbonosos, lignitos, piedra fangosa de aluvión y conglomerados. Por su parte, la siguiente formación, denominada La Boca data de inicios del Mioceno. Posteriormente, sigue la formación Cucaracha, que contiene arcillas bentónicas masivas, areniscas, conglomerados y flujos de cenizas.

Sigue en la secuencia estratigráfica la formación Pedro Miguel, cuya génesis se produjo durante el Mioceno Superior. Esta formación se entrecruza con la formación La Boca. Es de origen piroclástico, con una textura gruesa que generalmente es dura a medio dura y densa. Está constituida por una sola masa moderadamente unida, de granos finos a gruesos con pequeños fragmentos angulares hasta grandes masas de basalto en una matriz arenosa de conglomerados pequeños, bien cementada con calcita secundaria y algo de zeolita.

Finalmente, está la formación Gatún, de origen del Mioceno Medio. Esta es la unidad estratigráfica de mayor significado a nivel regional. Está compuesta por una masa de granos medianos a muy finos, calcáreos o margosos, con escasas areniscas conteniendo conglomerados de rocas pequeñas, rocas aluviales y conglomerados menores.

6.1.1. Unidades geológicas locales

La formación Pedro Miguel contiene una unidad superior de aglomerados y un estrato inferior de limonita y arenisca. El aglomerado está cubierto por el basalto. El aglomerado es principalmente una unidad de roca dura, conformada por fragmentos de basalto y localmente contiene material parecido a un suelo, además de arcilla rellenando los espacios entre los fragmentos de basalto. El aglomerado abarca un estrato de limonita y arenisca que incluye varias decenas de metros de espesor. La limonita es una roca débil de dureza suave a moderada. La arenisca también es una roca de moderada dureza con cementación local.

La formación Pedro Miguel no es fosilífera. No se ha reportado la presencia de fosiles en esta formación, ni durante las evaluaciones de campo ni tampoco a través de estudios previos.

Cuadro N° 4. Características geológicas del área del Proyecto

Periodo	Epoca	Formación	Estratotipos
Terciario	Mioceno inferior	Pedro Miguel	Aglomerado, grano fino a grueso

Para mayor detalle sobre la hidrología y geología local, ver el **Anexo N°4. Informe Hidrológico del Lote de la Ciudad Hospitalaria.**

6.3. Caracterización del suelo

Se hace una caracterización del suelo en el sitio del proyecto donde se describe el uso actual del suelo, situación de la propiedad del terreno donde se desarrollará el proyecto, así como la capacidad de uso y aptitud.

6.3.1. La descripción del uso del suelo

Actualmente el polígono del área de estudio, esta en desuso, no se está utilizando para ninguna actividad, ni ganadera, ni agrícola, tampoco industrial, ni para residencia. En ésta área predominan los suelos Ultisoles ácidos, un perfil típico de este tipo de suelos presenta un horizonte superficial entre ócrico y úmbrico con mayor concentración de materia orgánica con un grosor variable, entre 8 y 20 centímetros de profundidad.

El 100% del área total está cubierto de paja canalera (*Saccharum spontaneum*), con algunos árboles aislados, predominando los chumicos, jagua, jobos y guácimos.

6.3.2. Deslinde de la propiedad

Los terrenos objetos del presente Estudio de Impacto Ambiental son propiedad de la Caja del Seguro Social, quienes la recibieron en donación por parte del Ministerio de Economía y Finanzas a través de la Unidad Administrativa de Bienes Revertidos.

Tal como se indica en la Resolución de Gabinete N° 30 de 27 de marzo de 2012 el Consejo de Gabinete aprueba la donación entre el Ministerio de Economía y Finanzas / Unidad Administrativa de Bienes Revertidos y la Caja de Seguro Social del polígono CC01-14, el cual forma parte de la Finca N°. 340887, con una superficie de 31 ha + 9000 m² y está localizado en el sector del antiguo Campo de Antenas de Chivo Chivo, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, para la construcción de la nueva ciudad hospitalaria. **Ver Anexo N°1. Documentos legales que acreditan el derecho de propiedad.**

Los límites o terrenos colindantes del proyecto son:

Norte: Resto del polígono CC01-11, segregado del Parque Nacional Camino de Cruce, donde se construye el proyecto Cadena de Frío

Sur: Resto del polígono CC01-11, segregado del Parque Nacional Camino de Cruce

Este: Resto del polígono CC01-11, segregado del Parque Nacional Camino de Cruce

Oeste: Resto del polígono CC01-11, segregado del Parque Nacional Camino de Cruce y el río Dominical.

Los terrenos colindantes al proyecto también son propiedad de la Nación, el cual está parcelado, y donde se están desarrollando otros proyectos de interés social; entre los cuales podemos mencionar la Cadena de Frío y la Línea 1 del Metro; este último es una instalación provisional para la construcción de dovelas del Metro. Dada la naturaleza de estos proyectos, se estima que no ocasionan impactos ambientales negativos de tipo indirecto, acumulativo y/o sinergéticos. Estos proyectos al igual que la Ciudad Hospitalaria de Panamá; forman parte del **Mega Proyecto Estatal de Cadena de Frio, Ciudad Hospitalaria y sus Usos Complementarios**, ubicado en el Antiguo Campo de Antenas de Clayton, que lleva a cabo el Gobierno Nacional, en el sector de Chivo Chivo.

Cabe señalar que aun cuando existen estos proyectos cercanos (Línea 1 del Metro y Cadena de Frio) al proyecto que se pretende desarrollar (**Ciudad Hospitalaria de Panamá**), no se generan impactos acumulativos; ya que los mismos son independientes y de otra naturaleza, y con impactos ambientales diferentes. Los impactos ambientales ocasionados por estos proyectos no incidirán de ninguna manera en los impactos que se generarán con la construcción y entrada en operación de la **Ciudad Hospitalaria de Panamá**, precisamente por ser diferentes. Además, el alcance del Estudio de Impacto Ambiental; depende de las condiciones imperantes en cada sitio y a las acciones emprendidas durante la construcción y operación del proyecto; que para el caso, en el área de estudio, el terreno está cubierto 100% de paja canalera (**Sacharum spontaneus**) y algunos árboles aislados; de los cuales los más abundantes son chumicos (**Curatela americana**), jobo (**Spondias mombin**), guácimo (**Guazuma ulmifolia**) y otras especies comunes que no están en peligro de extinción. De la misma forma, la fauna que se encontró en el área el proyecto es escasa, precisamente por la falta de árboles y vegetación que sirve de fuente de alimento y refugio para la fauna silvestre y la poca fauna que se observó es común y no están en peligro de extinción.

Por otro lado, cada proyecto propone medidas para prevenir, mitigar o compensar los impactos que cada una de ellos ocasionará de manera independiente y con medidas adecuadas. Por lo que la definición de impactos acumulativos que establece el Decreto Ejecutivo N°123 del 14 de agosto de 2009 no aplica en éste caso.

Impactos Acumulativos: “Aquellos que resultan de una acción propuesta, y que se incrementan al añadir los impactos colectivos o individuales producidos por otras acciones. Su incidencia final es igual a la suma de las incidencias parciales causadas por cada una de las acciones que los produjeron”.

6.3.3. Capacidad de uso y aptitud

La capacidad de uso de los suelos, es decir, el potencial que tiene una unidad homogénea de suelo para ser utilizada en forma sostenida sin afectar su capacidad productiva, ha sido definido en función de las características que determinan su aptitud para las actividades antrópicas. La capacidad de uso indica el uso mayor, aptitud ó intensidad con que se puede utilizar una determinada unidad de suelo. Es importante establecer la capacidad de uso del suelo a fin de poder definir las medidas de mitigación y remediación necesarias de manera que el Plan de Manejo Ambiental sea efectivo.

Para determinar la aptitud y uso de suelo se tomaron en cuenta los siguientes parametros: Pendiente, erosión, profundidad efectiva, textura, pedregosidad, fertilidad, salinidad / Toxicidad, drenaje, inundabilidad, zona de vida, periodo seco, viento.

De acuerdo a la capacidad de uso, los suelos pueden utilizarse en actividades de la clase a la cual pertenecen o actividades de menor intensidad de uso que garantice su sostenibilidad. Los mejores suelos son los Clase I que por sus cualidades no tienen ninguna restricción en su uso. A medida que aumenta el número de la clasificación se van restringiendo los usos hasta llegar a la Clase VIII que son suelos que, por sus muchas limitaciones, no deben utilizarse para ninguna actividad que no

sea la de protección. En general, en el área de estudio las principales limitaciones es la fertilidad del suelo, por eso se clasifica como Clase VI y VII.

Suelos Clase VI

Los suelos clasificados como Clase VI son aptos para la producción forestal, tales como los sistemas de manejo sostenible como la agroforestería con frutales.

Suelos Clase VII

Los suelos Clase VII tienen severas limitaciones por lo cual sólo se permite el manejo forestal en áreas con cobertura boscosa, siempre que se garantice la preservación del bosque. Si el uso actual del suelo no es bosque, se debe propiciar la Restauración Forestal por Regeneración Natural.

En términos generales estos suelos son aptos para la construcción de infraestructuras, no hay riesgo de inundaciones, deslizamientos, y no son arenosos.

6.4. Topografía

Las pendientes promedios oscilan entre 10 a 45 %, el relieve es ondulado, con pequeñas colinas, lo que permite la entrada de equipo pesado para hacer los trabajos de preparación del sitio. La topografía del terreno se incluye desde la planificación en el diseño de las diferentes infraestructuras que se van a construir.

Cuadro N°5. Altitudes relativas del terreno en la zona del proyecto.

Altitud msnm	Tipo de relieve	Características litológicas	Zona de vida	Limitaciones para el manejo
20 a 49	Colinas y Llanuras	Diques. Rocas sedimentarias. Cubierta de pleistoceno	Bosque húmedo tropical, (bht). Bosque muy húmedo tropical (bmht)	Por lo general, valores de pendientes que van de ligeramente inclinadas a planos. En los terrenos planos las limitaciones más severas son de salinidad. Los sectores con pendientes suaves muestran limitaciones reducidas.

(Fuente, Atlas Nacional de la República de Panamá, 2007).

6.4.1. Mapa topográfico o plano, según área a desarrollar a escala 1:50,000

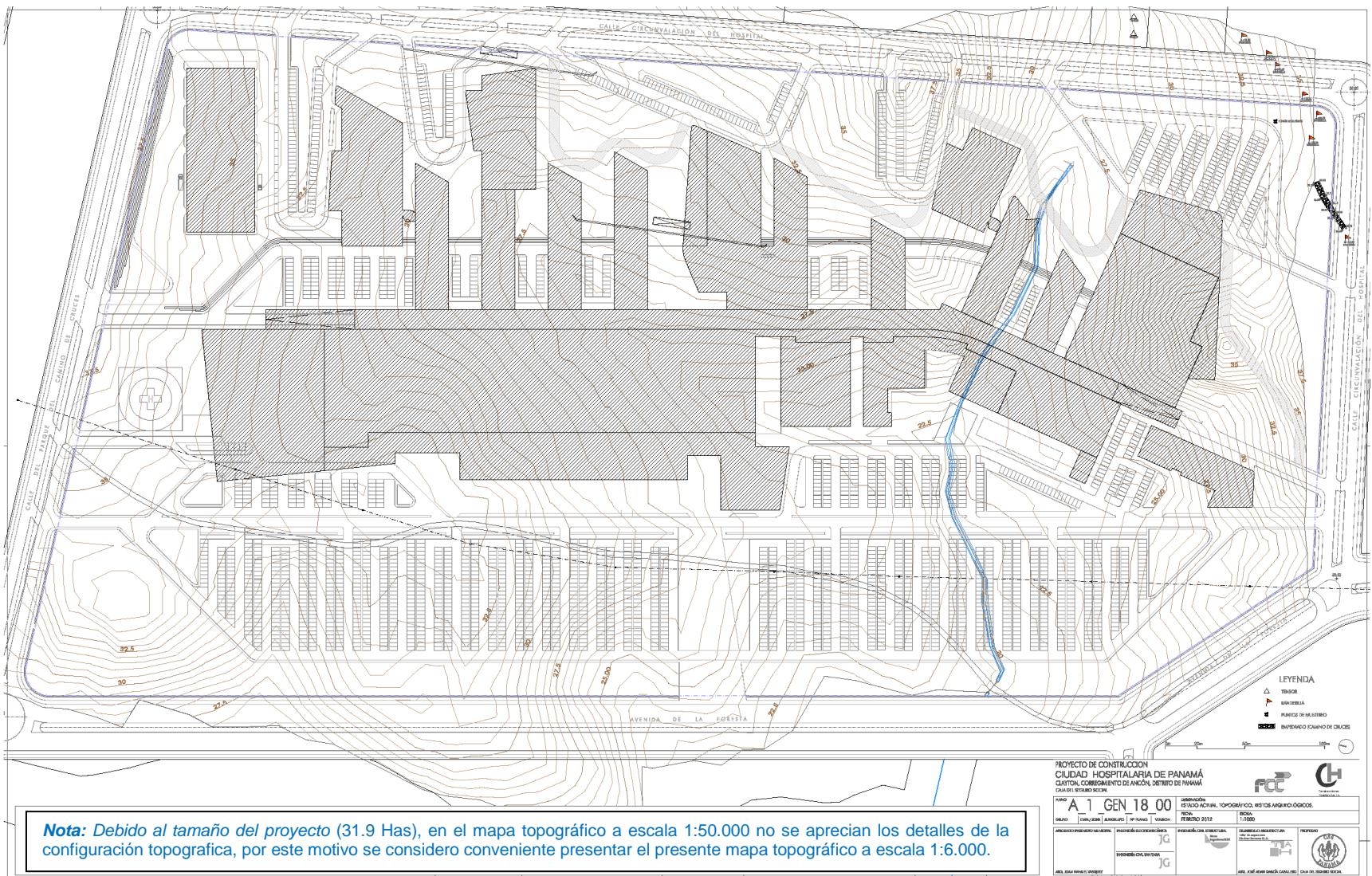


Figura No3.

Mapa topográfico a escala 1: 6,000.

Fuente: FSS / TASH Arquitectura

6.5. Clima

Para el desarrollo de esta sección, se ha realizado una consulta de los estudios previos realizados por la ACP, y se han analizado datos climáticos de algunas estaciones que conforman la red de estaciones hidrometeorológicas de la Autoridad del Canal de Panamá (ACP), ubicadas en las proximidades del Área de Estudio Específico.

Para efectos de caracterizar el clima, se han seleccionado como variables básicas a describir las siguientes: precipitación, temperatura, humedad relativa, velocidad del viento.

Tipos de Climas

De acuerdo con el sistema de clasificación de Köppen, el área del proyecto es **Clima Tropical de Sabana (Awi)**, caracterizado por precipitaciones anuales menores de 2,500 mm, estación seca prolongada (meses con lluvia menor que 60 mm) en el invierno del hemisferio norte (entre los meses de enero ó marzo), temperatura media del mes más fresco (noviembre) mayor de 18 °C, y diferencia entre la temperatura media del mes más cálido (abril) y el mes más fresco menor de 5 °C.

La precipitación promedio anual, registrada en las estaciones de la ACP dentro o próximas al área del proyecto son Gamboa y Balboa FAA y la misma varía entre 1891.3 mm y 2786.7 mm.

Cuadro N° 6. Precipitación Anual (mm) Periodo 1996 – 2005 en Estaciones Indicadas

Año	Gamboa	Balboa
1996	2298.7	2451.1
1997	1714.5	1905.0
1998	2199.6	1953.3
1999	2468.9	1940.6
2000	2270.8	1927.9
2001	1887.2	1684.0
2002	1841.5	1435.1
2003	2761.0	2019.3
2004	2108.2	1783.1
2005	1704.3	1813.6
Promedio	2139.60	1891.3

El comportamiento de la temperatura ambiente presenta pocas fluctuaciones a lo largo de un período de registro de 10 años (1996 – 2005), de acuerdo a los datos de las Estaciones de Gamboa y Balboa FAA.

Cuadro N° 7. Temperatura Promedio Anual (ºC) Periodo 1996 –2005 en Estaciones Indicadas

Año	Gamboa	Balboa
1996	25.8	26.0
1997	26.7	26.8
1998	26.7	27.1

1999	25.7	26.0
2000	25.8	26.1
2001	26.1	26.3
2002	26.7	27.1
2003	25.9	26.8
2004	26.0	27.0
2005	26.7	27.5
Promedio	26.2	26.7

La humedad relativa se encuentra muy relacionada con la precipitación, siendo en términos generales directamente proporcional; es decir, a mayor precipitación corresponde una mayor humedad relativa y viceversa. Los meses con menor humedad relativa corresponden a aquellos marcados por la temporada seca, para los cuales dicho parámetro, en la Estación de Gamboa, fluctúa entre 65.7 y 70.2%; mientras que los meses de la estación lluviosa presentan promedios más elevados de humedad relativa, los cuales fluctúan entre 91.4 y 97.4%. Con relación a la Estación de Balboa FAA, el análisis de la humedad relativa en este sitio, brinda resultados similares a los obtenidos para Gamboa, donde la humedad relativa más baja se presenta durante los primeros meses del año, con un rango de 64.9 a 70.5%. Mientras que los mayores valores fueron obtenidos en los meses de la temporada lluviosa, los cuales oscilaron de 88.8 hasta 93.8%

Por su parte, los promedios mensuales de la velocidad del viento medidos en la Estación Meteorológica de Gamboa, son de intensidad moderada, alcanzando su máximo durante la temporada seca y oscilando durante todo el año entre una velocidad promedio de 2.9 a 7.0 km/hr, correspondiendo la mayor velocidad promedio al mes de marzo. Los meses de enero a abril son los que registran las

mayores velocidades promedio de viento, lo cual coincide con la temporada seca y es característico de la misma.

Con respecto a la Estación de Balboa AFAA, los vientos promedio máximos se presentan igualmente durante la estación seca, con una velocidad promedio que fluctuó de 5.4 a 8.7 km/h durante un período de 10 años (1996 – 2005), coincidiendo con la Estación de Gamboa con el mes de marzo como el de mayor velocidad promedio. Los meses que registraron las mayores velocidades promedio de viento, fueron los meses desde enero hasta abril, lo que es característico de la época seca.

6.6. Hidrología

El área del proyecto se ubica en la cuenca 142 entre los ríos Caimito y Juan Díaz. En cuanto a la **hidrología** se tiene que el río más próximo al proyecto es el río Dominical, éste río desemboca en el río Brazo de Camaron en Pedro Miguel y de este al Canal de Panamá. El cauce principal del río Dominical pasa fuera del área del proyecto a una distancia aproxima de 50 metros. De acuerdo al estudio hidrológico realizado en la parcela del proyecto, se concluye que dentro del área del proyecto no pasa ninguna fuente de agua superficial, ni quebrada, ni ríos; sólo existe un canal o drenaje natural que sirve para desalojar las aguas pluviales en la época lluviosa y no hay surgimientos de agua (ojos de agua) dentro del polígono del proyecto. Con la ejecución del proyecto no se afectará éste río ya que las obras a realizar están lejos del cauce del mismo y en el Plan de Manejo se proponen medidas para prevenir cualquier impacto negativo que se pueda dar. **Ver Anexo N°4. Informe Hidrologico de la Ciudad Hospitalaria**

6.6.1. Calidad de aguas superficiales

No aplica porque no hay fuentes de aguas superficiales en el área del proyecto.

6.6.1.a Caudales (máximo, mínimo y promedio anual)

No aplica porque no hay fuentes de aguas superficiales en el área del proyecto.

6.6.1.b Corrientes, mareas y oleajes

El proyecto se encuentra distante de la línea costera (más de 5 km), por lo tanto, no es afectado por las corrientes, mareas y/o oleajes.

6.6.2. Aguas subterráneas

No aplica ya que para el funcionamiento de la ciudad hospitalaria no se contempla el uso de las aguas subterráneas. Para el consumo humano el agua potable será proporcionada por el IDAAN.

6.7. Calidad de aire

A pesar, que el proyecto se ubica en la ciudad de Panamá, es un área aún no muy congestionada de industrias, movimiento de vehículos, etc., y por estar rodeada de bosques naturales pertenecientes al Parque Nacional Camino de Cruces lo que influye positivamente en mantener la buena calidad del aire. Con la afluencia de personas y vehículos en el área del proyecto tanto en la etapa de construcción, como en la etapa de operación la calidad del aire puede verse afectada.

6.7.1 Ruido

En el área de proyecto no hay generación de fuentes de ruidos actualmente, sólo los emitidos por los vehículos que transitan por las avenidas cercanas (Vía Centenario y los generados por las maquinarias en la construcción de algunos proyectos cercanos - Cadena de Frío).

En cuanto a las actividades a desarrollar durante la construcción de la Ciudad Hospitalaria, son de carácter temporal y fácilmente mitigables. Para mitigar los incrementos en los niveles de ruido y los efectos sobre los factores ambientales, por el uso de maquinarias y equipos de combustión interna, se tomarán las medidas ambientales necesarias, tales como verificar el buen estado de los sistemas de escape de los equipos y utilización de los equipos de protección personal auditivos. Por tratarse de hospitales, durante la operación del mismo el ruido emitido será sólo el estrictamente necesario, ocasionado por el movimiento de vehículos, ambulancias, etc. y que deben cumplir con las normas establecidas para este tipo de actividades (menores a 80 db).

6.7.2 Olores

El olor es un atributo organoléptico perceptible por el órgano del olfato por medio de la respiración de algunas sustancias volátiles. Las molestias por olor pueden ser causadas por efectos tanto físicos como mentales. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), los olores son elementos perturbadores de la salud humana. En algunas ocasiones, los olores percibidos pueden provocar molestias al ser humano, afectando negativamente la sensación de bienestar pudiendo provocar efectos secundarios como dolor de cabeza y náuseas. Los olores se caracterizan por diferentes factores:

- i) Intensidad: que mide la fuerza de la sensación percibida;

- ii) Aceptabilidad: que mide el grado de gusto o disgusto de una sensación de olor; y
- iii) Umbral del Olor: que determina la concentración mínima de un estímulo odorífero capaz de provocar una respuesta. Los olores pueden ser generados por varios tipos de fuentes, sean éstas fuentes naturales, fuentes generadas por el hombre y sus actividades, los generados por actividades de tipo industrial, sean de tipo fijas o de área, etc.

Actualmente en el área del proyecto no hay fuentes que generen malos olores, durante la construcción y operación de la ciudad hospitalaria se tomaran todas las medidas para la recolección oportuna de la basura y desechos orgánicos u hospitalarios que puedan ocasionar malos olores y darle su tratamiento final en sitios autorizados para ello por el MINSA, que incluye el Relleno Sanitario de Cerro Patacón.

Durante la construcción de la Ciudad Hospitalaria las aguas servidas y negras (*excretas y orines*), producidas por los trabajadores se alquilaran letrinas portátiles para uso del personal, la responsabilidad del mantenimiento se incluirá en el precio de alquiler y será brindado por la compañía que los alquila, durante la fase de operación las aguas negras y servidas serán tratadas por una Planta de Tratamiento que se construirá para tal fin.

6.8. Antecedentes sobre la vulnerabilidad frente a Amenazas naturales en el área

Sismicidad

Según los especialistas del Instituto de Geociencias de la Universidad de Panamá, históricamente han existido eventos sismicos sentidos por las poblaciones próximas

a la ciudad de Panamá, los principales eventos se dieron en los años de 1621 y 1971.

En la parcela donde se ubicará la Ciudad Hospitalaria de Panamá se han diferenciado 6 niveles o estratos del terreno durante la ejecución del estudio de suelos preceptivo. Estos niveles son:

- Nivel 1: Tierra vegetal.
- Nivel 2 y 3: Suelo residual formado por arcillas y limos arcillosos.
- Nivel 4: Sustrato rocoso formado por basalto dacítico en grado de meteorización G.IV.
- Nivel 5: Sustrato rocoso formado por basalto dacítico en grado de meteorización G.III.
- Nivel 6: Sustrato rocoso formado por basalto dacítico en grado de meteorización G.II.

De acuerdo al “Reglamento de diseño estructural para la República de Panamá, REP 2004”, estos suelos se clasifican para el cálculo sísmico de la siguiente manera:

- Nivel 2: Tipo E, suelo rígido.
- Nivel 3: Tipo D, suelo muy denso.
- Nivel 4: Tipo B, roca.
- Nivel 6: Tipo A, roca dura.

Esta clasificación hace que se obtengan unos parámetros de cálculo para la obtención de los esfuerzos sísmicos con los que dimensionar la estructura y sus fundaciones. Estos parámetros se obtienen de la aplicación de las fórmulas que se definen en el capítulo 4 de la “REP 2004”.

El cálculo sísmico además de una obligación normativa es una recomendación de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) en su programa de “Hospital seguro contra desastres naturales”

Incendios Forestales

La amenaza de ocurrencia de incendios forestales es alta en la zona del proyecto, ya que prácticamente toda el área está cubierta de paja canalera, muy susceptible a incendios de masas vegetales y que en algunos casos son difíciles de controlar. Con la ejecución del proyecto la posibilidad de incendios forestales es nula, ya que buena parte del área estará cubierta de infraestructuras de cemento (carreteras, edificios, etc.).

6.9. Identificación de los sitios propensos a Inundaciones

Las zonas inundables se clasifican de acuerdo con las causas que generan las inundaciones. Estas causas son las siguientes:

- **Encharcamiento por lluvias intensas sobre áreas planas;** para el caso que nos ocupa existe un buen drenaje de desague natural y en los diseños de construcción de la ciudad hospitaria se ha tomado en cuenta dichos drenajes pluviales.
- **Encharcamiento por deficiencias de drenaje superficial;** no se da en el área del proyecto.
- **Desbordamiento de corrientes naturales;** el río Dominical que es la fuente de agua más próxima al proyecto no ocasiona desbordamientos cerca del proyecto.
- **Desbordamiento de ciénagas;** no hay ciénagas cerca del área del proyecto.
- **Avalanchas producidas por erupción volcánica, sismos, deslizamientos y formación de presas naturales;** no existen cerca del área y que puedan ocasionar inundaciones.
- **Obstáculos al flujo por la construcción de obras civiles: puentes, espolones y obras de encauzamiento, viviendas en los cauces y represamientos para explotación de material aluvial;** no se han construido obras civiles cercanas que puedan ocasionar inundaciones.
- **Sedimentación.** No hay fuentes de aguas superficiales en el área del proyecto.

En base a esta clasificación, en el área de estudio no se han identificado zonas inundables.

6.10. Identificación de los sitios propensos a erosión y deslizamientos

Erosión

La pérdida de suelos por erosión hídrica es una función de la erosividad de las lluvias, la erodabilidad del suelo, el largo y grado de la pendiente, la cobertura vegetal del suelo y el manejo que se aplique al mismo. Para el caso que nos ocupa, el área del proyecto, es moderadamente susceptible a erosión hídrica por las pendientes existentes y porque para construir la ciudad hospitalaria es necesario cortar toda la vegetación natural existente y temporalmente puede ser susceptible a erosión, hasta que se construyan las diferentes infraestructuras. En cuanto a los deslizamientos el Atlas Nacional de la República de Panamá, 2007, considera que el área de influencia del proyecto es moderadamente susceptible a deslizamiento.

7.0 DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO

7.1 Características de la Flora

El área del proyecto esta cubierta de paja canalera y algunos árboles aislados, principalmente de chumicos, jagua, guácimo, cortezo, jobo y algunas palmas de corozo. La mayor parte de los árboles son de porte pequeños y medianos con diámetros variados que van desde 5 hasta 27 centímetros, la mayoría estan alrededor de los 15 centímetros de diámetros, tampoco existen árboles con valor comercial, ver siguientes fotos de la vegetación del área del proyecto.



Árbol de amarillo



Árbol de jobo



Palmas



Chumico

7.1.1 Caracterización vegetal, inventario forestal (aplicar técnicas forestales reconocida por ANAM)

Metodología

Por la baja densidad de arboles en el área, se considero adecuado realizar el inventario “Pie a Pie”, el cual consistio en la medición de los parámetros dasometricos de todos los arboles existentes dentro del área de estudio. Este inventario estuvo orientado hacia la identificación de las especies, y medición de altura total y diámetro a la altura del pecho (DAP) a 1.30 m de todos los arboles con el propósito de estimar el volumen total y el registro de cada uno de los individuos inventariados. Para ello se utilizaron equipos dasométricos como cinta diamétrica, pistola haga y brújula.

Cubicación de los árboles

Para cubicar los arboles se utilizo la siguiente formula

$$V=0.7854 \times D^2 \times A \times f$$

Donde

V=volumen metros cúbicos

D=diámetro a la altura del pecho (1.30 mts)

A=altura total del árbol

f=factor de forma 0.45

0.7854= constante

Diversidad de especie

Nº	familia	Nº	especie	Nombre común	Grupo comercial
1	Leguminosae	1	Cassia spp	Cassia	NC
		2	Chloroleucon tortum	Espino Amarillo	C
		3	Inga spp	Guaba	NC
		4	Erythrina spp	Palo pito	NC
2	Palmaceae	1	Elaeis oleifera	Corocito	NC
		2	Chrysophila warscewiczii	Petaquera	NC
3	Rubiaceae	1	Genipa americana	Jagua	NC
4	Tilaceae	1	Apeiba tibouru	Cortezo	NC
5	Anacardiaceae	1	Spondias mombin	Jobo	NC
6	Sterculiaceae	1	Guazuma ulmifolia	Guacimo	NC
7	Bignonaceae	1	Tabebuia rosea	Roble	C
8	Simarubaceae	1	Quassia amara	Guabito amargo	NC
9	Combretaceae	1	Terminalia amazonia	Amarrillo	C
10	Lauraceae	1	Nectandra spp	Sigua	NC
11	Bombacaceae	1	Colchospermum vitifolium	Poro Poro	NC
12	Melastomataceae	1	Miconia argentea	Dos caras	NC
13	Clusiaceae	1	Visnia baccidera	Pinta Mozo	NC
14	Verbenaceae	1	Cornutia grandiflora	Palo Cuadrado	NC
15	Dillenaceae	1	Curatella americana	Chumico	NC

Grupo comercial

C: COMERCIAL

NC: NO COMERCIAL

Inventario forestal

Cantidad de Arboles	Cantidad de Troncos	Nombre Cientifico	Nombre Comun	DAP (cms)	Altura Total (mts)	Volumen (m3)
197	197	Curatella americana	Chumico	9.1	3.9	0.0111
1	1	Genipa americana	Jagua	2.0	2.0	0.0002
1	1	Genipa americana	Jagua	3.0	2.5	0.0007
1	1	Genipa americana	Jagua	1.5	1.8	0.0001
1	1	Genipa americana	Jagua	4.0	3.2	0.0018
1	1	Apeiba tibouru	Cortezo	7.6	5.2	0.0106
1	1	Apeiba tibouru	Cortezo	12.1	4.3	0.0222
1	1	Apeiba tibouru	Cortezo	9.9	5.1	0.0176
1	1	Genipa americana	Jagua	11.3	5.2	0.0234
1	1	Spondias mombin	Jobo	15.7	5.1	0.0444
11	11	Elaeis oleifera	Palma corocito			
1	1	Chrysophila warscewiczii	Palma escoba			
1	2	Guazuma ulmifolia	guacimo	15.2	6.1	0.0498
				14.8	5.2	0.0402
1	1	Spondias mombin	Jobo	18.7	7.1	0.0877
1	1	Tobebuia rosea	Roble	12.3	6.3	0.0336
1	1	Apeiba tibouru	Cortezo	18.2	4.1	0.0479
1	1	Spondias mombin	Jobo	10.7	3.2	0.0129
2	2	Chrysophila warscewiczii	Palma escoba			
1	1	Spondias mombin	Jobo	16.4	4.3	0.0408
1	1	Spondias mombin	Jobo	13.9	3.1	0.0211
1	1	Spondias mombin	Jobo	20.2	9.2	0.1326
1	1	Quassia amara	guabito amargo	10.2	6.1	0.0224
1	1	Quassia amara	guabito amargo	10.1	6.3	0.0227
1	1	Spondias mombin	Jobo	11.9	4.2	0.0210
1	1	Quassia amara	guabito amargo	4.3	1.2	0.0007
1	1	Spondias mombin	Jobo	6.5	3.1	0.0046
1	1	Terminalia amazonia	Amarillo	13.8	8.2	0.0208
1	1	Nectandra spp.	Sigua	13.0	9.1	0.0543
1	1	Chloroleucum tortum	Esp. amarillo	12.5	7.3	0.0403
1	1	Spondias mombin	Jobo	10.2	3.1	0.0113
1	1	Genipa americana	Jagua	7.2	3.2	0.0058
1	1	Spondias mombin	Jobo	8.1	2.1	0.0048
1	1	Spondias mombin	Jobo	9.2	3.2	0.0095
1	1	Guazuma ulmifolia	Guácimo	9.1	5.3	0.0155

1	1	Spondias mombin	Jobo	7.4	4.1	0.0079
1	1	Inga spp.	Guaba	7.4	5.2	0.0100
1	3	Nectandra spp.	Sigua	11.7	7.3	0.0353
				13.0	6.1	0.0364
				10.0	5.3	0.0187
1	2	Chloroleucum tortum	Esp. amarillo	11.7	5.1	0.0246
				13.5	6.3	0.0405
1	1	Guazuma ulmifolia	Guácimo	12.8	6.2	0.0359
1	2	Nectandra spp.	Sigua	15.7	8.1	0.0705
				11.2	8.3	0.0367
1	2	Chloroleucum tortum	Esp. amarillo	7.7	3.1	0.0064
				7.2	3.2	0.0058
1	1	Spondias mombin	Jobo	10.5	4.1	0.0159
1	1	Colchospermum vitifolium	Poro poro	8.2	4.3	0.0102
1	1	Genipa americana	Jagua	8.0	4.1	0.0092
1	1	Chloroleucum tortum	Esp. amarillo	6.2	6.2	0.0084
1	1	Chloroleucum tortum	Esp. amarillo	6.5	5.1	0.0076
1	1	Chloroleucum tortum	Esp. amarillo	7.7	4.3	0.0090
1	1	Chloroleucum tortum	Esp. amarillo	7.9	5.1	0.0112
1	1	Terminalia amazonica	Amarillo	14.5	9.1	0.0676
1	1	Micomia argentea	Dos caras	5.5	3.2	0.0034
1	1	Apeiba tibouru	Cortezo	5.0	1.3	0.0011
1	1	Visnia baccidera	Pinta mozo	5.0	2.1	0.0018
1	1	Colchospermum vitifolium	Poro poro	10.0	5.3	0.0187
1	2	Apeiba tibouru	Cortezo	8.2	4.2	0.0099
				8.6	4.1	0.0107
1	1	Apeiba tibouru	Cortezo	3.5	3.1	0.0013
1	1	Elaeis oleífera	Corozo colorado			
1	1	Colchospermum vitifolium	Poro poro	7.5	6.2	0.0123
1	1	Guazuma ulmifolia	Guácimo	7.5	6.1	0.0121
1	1	Apeiba tibouru	Cortezo	6.5	4.3	0.0064
1	1	Apeiba tibouru	Cortezo	14.0	3.1	0.0214
1	1	Guazuma ulmifolia	Guácimo	14.0	7.2	0.0498
1	1	Spondias mombin	Jobo	20.9	6.1	0.0941
1	1	Spondias mombin	Jobo	27.6	9.3	0.2503
1	1	Apeiba tibouru	Cortezo	5.5	4.1	0.0043
1	1	Apeiba tibouru	Cortezo	8.5	4.2	0.0107
1	1	Apeiba tibouru	Cortezo	6.5	4.1	0.0061
1	1	Apeiba tibouru	Cortezo	8.4	6.3	0.0157
1	1	Apeiba tibouru	Cortezo	8.2	6.1	0.0144
1	1	Apeiba tibouru	Cortezo	13.3	6.2	0.0387
1	1	Cassia spp.	Acacia amarillo	7.1	1.1	0.0019
1	1	Cassia spp.	Acacia amarillo	5.0	4.2	0.0037

1	1	Cornutia grandifolia	Palo cuadrado	7.4	5.1	0.0098
1	1	Erithrina spp.	Palo pito	7.5	5.3	0.0105
1	1	Erithrina spp.	Palo pito	6.4	5.1	0.0073
1	1	Inga spp.	Guaba	5.7	3.2	0.0036
1	1	Inga spp.	Guaba	5.0	3.1	0.0027
1	1	Spondias mombin	Jobo	3.4	2.3	0.0009
1	1	Spondias mombin	Jobo	4.6	2.1	0.0015
1	1	Cassia spp.	Acacia ama.	4.5	3.2	0.0022
1	1	Apeiba tibouru	Cortezo	5.8	2.1	0.0024
1	1	Micomia argentea	Dos coras	3.0	1.7	0.0005
1	1	Guazuma ulmifolia	Guácimo	21.5	7.1	0.1159
1	1	Spondias mombin	Jobo	5.8	2.3	0.0027
1	1	Guazuma ulmifolia	Guácimo	11.6	5.1	0.0242
1	1	Guazuma ulmifolia	Guácimo	13.1	6.2	0.0376
1	1	Guazuma ulmifolia	Guácimo	13.2	6.1	0.0375
1	1	Colchospermum vitifolium	Poro poro	6.6	4.3	0.0066

Tabla de volumen por especie

ESPECIE	TRONCOS	VOLUMEN EN M3
Curatella americana	197	2.1867
Spondias mombin	17	0.4500
Apeiba tibouru	17	0.2524
Guazuma ulmifolia	11	0.5062
Nectandra spp	6	0.2519
Chloroleucum tortum	9	0.1538
Genipa americana	7	0.0412
Terminalia amazonia	2	0.0884
Quassia amara	3	0.0458
Colchospermum vitifolium	4	0.0478
Tabebuia rosea	1	0.0336
Erithrina spp.	2	0.0178
Inga spp.	3	0.0163
Cornutia grandifolia	1	0.0098
Micomia argentea	2	0.0039
Visnia baccidera	1	0.0018
Cassia spp.	3	0.0078
total	286	4.1152

7.1.2. Inventario de especies exóticas, amenazadas, endémicas y en peligro de extinción

En el área de proyecto no se encontraron especies indicadoras, amenazadas o en peligro de extinción, ya que todas las especies arbóreas y herbáceas identificadas dentro del área de estudio, son comunes y de amplia distribución natural, a nivel local y regional.

7.1.3. Mapa de cobertura vegetal y uso de suelo en una escala de 1:20,000.

Ver Anexo N°5. *Mapa de Cobertura Boscosa y Uso del Suelo a escala 1:20,000*

7.2. Características de la Fauna

Introducción

La descripción del componente faunístico en los Estudios de Impacto Ambiental es una herramienta eficaz no solo para obtener información sobre los aspectos de ecología y comportamiento de vertebrados o invertebrados, sino también para efectuar estrategias de conservación o planes de mitigación efectivos antes, durante y después de la ejecución del proyecto. De la información recabada muchas veces se obtiene una aproximación indirecta de la calidad ecosistémica y de los procesos ecológicos que se dan en el hábitat, ya que tanto vertebrados como invertebrados pueden ser indicadores ecológicos para conocer estas variables. Muchas veces nos encontramos ante conjuntos de especies altamente vulnerables a la perturbación, otros muy tolerantes a ella y en otras ocasiones a una combinación de ambos grupos de organismos. Entender esa compleja red de actores bióticos es necesario para lograr conocer lo que realmente sucede en un ecosistema y como proceder para desarrollar exitosamente un proyecto infraestructural, y más hoy día que se necesita cumplir con las exigencias vigentes de conservación establecidas en varios países incluyendo el nuestro.

El Proyecto Ciudad Hospitalaria de Panamá es un proyecto cuya raíz y necesidad social es ineludible. La ubicación del mismo está en un área abierta, cubierta principalmente de paja canalera (*Saccharum spontaneum*), algunos arbustos y rastrojos y pocos árboles principalmente en su periferia. En un ecosistema como este lo más común es encontrar pocas especies o solo aquellas que toleren vivir en un pajonal abierto debido la homogeneidad del color y pocas opciones para esconderse de depredadores, salvo los animales más pequeños que si pueden esconderse entre los espacios del referido pajonal, así como también aquellos animales que entre el pajonal pueden evadir las altas temperaturas producto de la exposición directa al sol. A pesar de esta predicción, general a muchas áreas abiertas en la región neotropical, nos disponemos a describir en este informe las especies de vertebrados (anfibios, reptiles, aves y mamíferos) que se encontraron en el área de influencia del proyecto.

Para lograr el objetivo se dispuso de jornadas diarias en horario diurno, crepuscular y nocturno. En total se registraron representantes de los cuatro grupos de vertebrados que se mencionaron arriba y, aunque con una riqueza de especies relativamente baja, la información que se obtuvo de ellos es vital para cumplir con las exigencias de nuestro país y con el objetivo conservacionista que cada proyecto mantiene en su estructura.

Metodología

Se efectuaron actividades en dos jornadas de trabajo, una en horario diurno (8:00 a.m. a 11:00 a.m.) y otra en horario crepuscular y nocturno (5:30 p.m. a 8:30 p.m.). Toda la información se recopiló realizando observaciones visuales a través de un muestreo de búsqueda generalizada en el área central de la zona de influencia directa del proyecto y en las zonas perimetrales colindantes con el Parque Nacional Camino de Cruces (PNCC) y los bosques adyacentes al Canal de Panamá. La zona es un área abierta dominada por paja canalera (*Saccharum spontaneum*) y algunas especies de arbustos, rastrojos y pocos árboles principalmente en las zonas perimetrales.

Anfibios y Reptiles

Los Anfibios y Reptiles se muestrearon aplicando búsqueda generalizada y se identificaron los especímenes por medio de observación directa y vocalizaciones. Se enfatizó en tres zonas específicas dentro del área de influencia del proyecto. La **primera** de ellas fue en los linderos del Parque Nacional Camino de Cruces (PNCC), ubicado a unos 100 metros del polígono del proyecto, la **segunda** en una zona del área de influencia directa con suelo bastante húmedo que, se mantiene así, por estar influenciado por un canal natural que cruza el terreno y que sirve para desalojar las aguas del área del proyecto y de otras áreas adyacentes, la **tercera**, el cauce de éste canal. Se inspeccionó el terreno, levantando acumulaciones de paja seca, troncos y piedras para detectar cualquier tipo de actividad herpetofaunística (anfibios y reptiles) en el área. Todos los especímenes se identificaron en el campo. Además se hicieron

entrevistas a trabajadores del área para conocer su encuentro con serpientes durante sus actividades de trabajo.

Aves

El muestreo de las Aves también se efectuó mediante métodos de búsqueda generalizada, pero además se establecieron cuatro puntos de observación con duración de 15 minutos cada uno. Los recorridos se iniciaron desde las 07:00 a.m. y culminaron a las 03:00 p.m. Para identificar las aves en el campo se utilizó como referencia la guía de campo de las Aves de Panamá (Ridgely y Gwynne, 1993).

Mamíferos

Los mamíferos también fueron muestreados utilizando el método de búsqueda generalizada y la observación directa. Además, durante el recorrido se prestaba atención minuciosa al suelo para tratar de encontrar huellas o rastros fecales y de comederos que pudieran ser dejados por los mamíferos que potencialmente utilizan la zona de influencia del proyecto para alguna de sus actividades diarias. Para la confirmación de las especies y los rastros de huellas o fecales utilizamos como referencia la guía de campo de Reid (1997). Para este componente también entrevistamos trabajadores de la zona para conocer la frecuencia con que se encuentran huellas u otro tipo de evidencia de mamíferos en la zona.

Resultados

En total se registró una riqueza de 16 especies de vertebrados terrestres. Aplicamos un esfuerzo de muestreo de 6 horas / hombre en horario diurno y 6 horas / hombre en horario crepuscular y nocturno, para un esfuerzo total de 12 horas / hombre. De este total de especies un porcentaje mínimo fue obtenido por entrevistas trabajadores y personas que ocupan la mayor parte de su semana en el área.

Anfibios y Reptiles

De anfibios se registraron cuatro especies. Dos de la familia Bufonidae, una de la familia Leptodactylidae y otra de Leiuperidae. De Bufonidae encontramos las

especies *Rhinella marina* (sapo común) y *Rhinella margaritifera* (sapo de hojarasca), esta última es la más frecuente principalmente en el cauce del drenaje natural. De Leptodactylidae registramos a la especie *Leptodactylus labialis* (ranita sabanera) muy común y frecuentemente observada a lo largo de caminos hechos por vehículos y también escuchada en coros en la parte central del área de influencia directa donde el suelo está húmedo y fresco por la influencia del canal de drenaje. De Leiuperidae registramos a *Engystomops pustulosus* (rana túngara) vocalizando en coro en unas charcas temporales hechas por la lluvia en la zona central del área de influencia directa del proyecto (Cuadro 7). Estas especies son comunes a lo largo de su distribución en la geografía panameña y no presentan peligro de conservación a pesar de la problemática de declinación que enfrentan las poblaciones de anfibios actualmente.

En cuanto a los reptiles, registramos seis especies agrupadas en dos órdenes que conglomeren a las familias Boidae, Corytophanidae, Gekkonidae, Polychrotidae, Teiidae y Viperidae. De esas seis especies es importante señalar que sólo la información de las familias Boidae y Viperidae (serpientes), la obtuvimos mediante entrevistas a trabajadores del área debido a la dificultad de observación por sus hábitos. Los trabajadores informaron la presencia de *Boa constrictor* (Boidae), una especie que a pesar de estar incluida en listas de especies amenazadas y en peligro, es frecuentemente observada en estudios herpetológicos en Panamá; y también del encuentro con la serpiente venenosa “patoca”, *Porthidium nasutum* (Viperidae) (Cuadro 7), si bien podría ser cierto la presencia de “patocas”, es confuso porque mucha gente tiende a confundirlas con la víbora “equis” e inclusive con culebras inofensivas como las del género *Leptodeira*.

En cuanto a las otras familias, de Corytophanidae registramos al moracho común (*Basiliscus basiliscus*) en un punto del canal de drenaje que atraviesa el área de influencia directa y cercano a los bosques adyacentes del Canal de Panamá. También observamos al gecónido *Gonatodes albogularis* (Gekkonidae) sobre un tronco seco; De la familia Polychrotidae, la cual agrupa a lagartijas con saco gular registramos al común *Anolis auratus* (lagartija de sabana). Por último, de la familia

Teiidae observamos a un borriguero común (*Ameiva ameiva*) en actividades de forrajeo en una acumulación de paja seca (Cuadro 7). Todos estos animales, inclusive incorporando a las dos serpientes, son especies de frecuentes a comunes en el territorio panameño.

Cuadro 7. Anfibios y Reptiles registrados y su categoría de conservación.

Taxón	Nombre común	Hábitat	Tipo de registro	Categorías de Conservación	
				Global	Nacional
CLASE AMPHIBIA					
ORDEN ANURA	Ranas y Sapos				
Familia Bufonidae					
<i>Rhinella marina</i>	Sapo común	S	OD	G5	N5
<i>R. margaritifera</i>	Sapo de hojarasca	Q	OD; V	G5	N4
Familia Leiuperidae					
<i>Engystomopspustulosus</i>	Sapito Túngara	Q	OD; V	G5	N5
Familia Leptodactylidae					
<i>Leptodactyluslabialis</i>	Ranita Sabanera	S	OD; V	G5	N5
CLASE REPTILIA					
ORDEN SQUAMATA	Lagartijas				
Familia Gekkonidae					
<i>Gonatodesalbogularis</i>	Limpia Casa	S	OD	G5	N4
Familia Corytophanidae					

<i>Bailiscusbasiliscus</i>	Moracho común	Q	OD	G4	N4
Familia Polychrotidae					
<i>Anolisauratus</i>	Lagartija de sabana	S	OD	G5	N4
Familia Teiidae					
<i>Ameivaameiva</i>	Borriquero común	S	OD	G5	N5
Orden Serpentes					
Familia Boidae					
<i>Boa constrictor</i>	Boa constrictora común		E	G5	N4
Familia Viperidae					
<i>Porthidiumnasutum</i>	Patoca		E	G5	N3

Tipo de Registro: OD: Observación directa; E: Entrevista, **Hábitat:** S: Suelo del pajonal; Q: Quebrada. **Rango Global:** G5: Muy abundante, extenso y seguro mundialmente. **Rango Nacional:** N3: Muy raro en toda su distribución nacional o sólo se ha encontrado localmente, N4: Abundante, extendido y aparentemente seguro nacionalmente, N5: Muy abundante, extenso y seguro nacionalmente (Young et al 1999).

Aves

Observamos pocas especies de aves a pesar de que el lugar era un área abierta. En total, solo registramos seis especies agrupadas en las familias Cathartidae, Caprimulgidae, Columbidae, Emberizidae, y Tyrannidae. De Cathartidae registramos a los gallinazos negro y cabecirojo (*Coragyps atratus* y *Cathartes aura* respectivamente) dos especies sumamente tolerantes a perturbación y muy asociadas al ser humano por aprovechar desperdicios de animales. De Caprimulgidae registramos al tapacaminos común (*Nyctidromus albicollis*), frecuente y común en áreas abiertas de Panamá. De Columbidae a la paloma rabiblanca (*Leptotila verreauxi*), especie de frecuente a común incluso en áreas urbanas y apetecida en algunas regiones del interior por la exquisitez de su carne. De Emberizidae al espiguero o arrocerito (*Sporophila americana*), una de las aves más

comunes en Panamá en zonas abiertas. De la familia Tyrannidae registramos al pecho amarillo común (*Tyrannus melancholicus*), característico de sabanas, zonas urbanas y áreas abiertas (Cuadro 8).

Para nosotros es raro que a pesar de estar la zona de influencia directa muy cerca a los límites de un Parque Nacional la riqueza de aves es muy pobre. Puede deberse a que la cantidad de recursos para explotar es muy poco o conseguirlo demanda mucho gasto de calorías por las inclemencias del sol en una zona abierta. De todas maneras en un área tan relativamente pequeña, las aves que observamos quizás fueron por mera casualidad, ya que la capacidad de las mismas para volar las hace transitorias en ciertos puntos de su ámbito hogareño.

Cuadro 8. Aves observadas y su categoría de conservación.

Nombre Científico	Nombre Común	Migratorias	Categoría de conservación
Familia Cathartidae			
<i>Coragyps atratus</i>	Gallinazo Negro		
<i>Cathartes aura</i>	Gallinazo Cabecirojo		
Familia Columbidae			
<i>Leptotila verreauxi</i>	Paloma Rabiblanca		
Familia Caprimulgidae			
<i>Nyctidromus albicollis</i>	Tapacamino Común		
Familia Tyrannidae			
<i>Tyrannus melancholicus</i>	Tirano Tropical		
Familia Emberizidae			
<i>Sporophila americana</i>	Espiguero Variable		

Mamíferos

No observamos ninguna especie de mamífero durante el recorrido; sin embargo, detectamos la presencia de cinco especies a través de huellas en el terreno, rastros de heces fecales y entrevistas a trabajadores. Las especies que registramos están distribuidas en cinco órdenes y cinco familias. Lo que nos sorprendente es que encontramos rastros de huellas de venado colablanca y de tigrillo en el área de influencia directa y heces fecales de ñeque en el área de influencia indirecta lo que nos indica que el pajonal está siendo utilizado como atajo para llegar de un remanente boscoso a otro por algunos mamíferos, a pesar de las extremas temperaturas altas durante el día.

Cuadro N° 9. Mamíferos Registrados y su categoría de conservación en el área del Proyecto.

Taxón	Nombre Común	Tipo de Registro	Categoría de Conservación
CALSE MAMALIA			
Orden Artiodactyla			
Familia Cervidae			
<i>Odocoileus virginianus</i>	Venado colablanca	HT	LP; EN, VU
Orden Didelphimorphia			
Familia Didelphidae			
<i>Didelphis marsupialis</i>	Zarigüeya Común	E	LR
Orden Xenarthra			
Familia Dasypodidae			
<i>Dasypus novemcinctus</i>	Armadillo nueve bandas	E	LP; VU
Orden Carnivora			

Familia Felidae			
<i>Leopardus wiedii</i>	Tigrillo	HT; E	CITES I; LP; EN
Orden Rodentia			
Familia Dasyproctidae			
<i>Dasyprocta punctata</i>	Ñeque	HF; E	LP; EN, VU

Tipo de Registro: HT: Huellas en el terreno; HF: Heces Fecales; E: Entrevista. CITES: I: Estas especies están en peligro de extinción y la CITES prohíbe el comercio internacional de especímenes de esas especies, salvo cuando la importación se realiza con fines no comerciales (ejemplo, para la investigación científica). LP: Especies protegidas por las leyes panameñas. VU: Especie vulnerable según categoría de UICN; EN: Especie en peligro según UICN; LR: Incluida en la lista roja de UICN

7.2.1. Inventario de especies amenazadas, vulnerables, endémicas o en peligro de extinción.

En este estudio no registramos ninguna especie endémica ni de distribución restringida. Lo que si registramos fueron principalmente mamíferos protegidos por leyes panameñas, otros incluidos en apéndices CITES y categorías de conservación de UICN. Estas especies de mamíferos son *Odocoileus virginianus*, *Didelphis marsupialis*, *Dasypus novemcinctus*, *Leopardus wiedii* y *Dasyprocta punctata* (Ver el cuadro N° 9). A pesar de ser especies con algún grado de peligro en cuanto a su estatus de conservación ellos están ampliamente distribuidos en Centro América e inclusive a lo largo de la región tropical (Reid 1997).

A continuación se presenta el memorial fotográfico:

MEMORIAL FOTOGRÁFICO



Fig 1. Suelo húmedo característico de la parte central del área de influencia directa del proyecto.



Fig 2. Ranita sabanera *Leptodactylus labialis* observada sobre el suelo húmedo en el centro del área de influencia directa del proyecto.



Fig 3. Leptodactylus labialis (obsérvese el blanco a lo largo del labio superior, característico de esta especie)



Fig 4. Rastros fecales de Ñequé (Dasyprocta punctata)



Fig 5. Huellas de tigrillo (*Leopardus wiedii*)



Fig 6. El sapito de hojarasca *Rhinella margaritifera* encontrado
vocalizando a lo largo del cauce del drenaje natural



Fig 7. Personal jornalero del área que fue entrevistado sobre el avistamiento de mamíferos y serpientes.

7.3. Ecosistemas frágiles

Se hace un análisis del ecosistema existente en el área del proyecto, donde se observa el dominio de la paja canalera (***Sacharum spontaneus***) y algunos árboles aislados; de los cuales los mas abundantes son chumicos (***Curatela americana***), jobo (***Spondias mombin***), cortezo (***Apeiba tibouru***), guácimo (***Guazuma ulmifolia***), ninguna de las cuales tienen valor comercial y además, no están en peligro de extinción. El inventario forestal “Pie a Pie”; arrojo un total de 286 arboles dentro del polígono; con un diámetro promedio de 9.69 cm y 4.7 metros de altura total, lo cual representa una densidad muy baja y además, son arboles de sucesión secundaria tipo “arbustivos”. La fauna que se encontró en el área el proyecto es escasa, precisamente por la falta de árboles y vegetación fuente de alimento para la fauna silvestre y la poca fauna que se observó es común y no están en peligro de extinción.

7.3.1. Representatividad de los ecosistemas

No encontramos ecosistemas que representen fragilidad por sus condiciones o características y que puedan ser perjudicados por el proyecto. Lo que si consideramos es la necesidad de entender la importancia y el cuidado para tener en el perímetro adyacente al Parque Nacional Camino de Cruces. En resumen el ecosistema en el área del proyecto está caracterizado por una fuerte intervención antrópica que llevó a que el área de influencia del proyecto fuera un elemento más dentro de una matriz de fragmentos boscosos y áreas abiertas.

8.0 DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO

8.1 Uso actual de la tierra en sitios colindantes

Como se ha mencionado anteriormente tanto el polígono “A” (Cadena de Frío), Polígono “B” (Ciudad Hospitalaria), como el Área de Transporte Urbano (Metro), proyectos que inician su construcción, existen otros lotes y parcelas de terreno propiedad de la Nación y que serán utilizados para desarrollar proyectos de interés social en el futuro. La mayoría de estos lotes y parcelas están baldíos, cubiertas de paja canalera con algunos árboles aislados. En la parte *Este* y *Oeste*, a una distancia aproximada de 100 metros y en la parte *Suroeste* a una distancia de 25 metros del polígono del proyecto Ciudad Hospitalaria; se observa el Parque Nacional Camino de Cruces, cuyos bosques se conservan intactos bajo la administración de la Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM).

8.2. Características de la población (nivel cultural y educativo).

Aunque la Ciudad Hospitalaria es un proyecto de nivel nacional, porque serán beneficiados los asegurados de todo el país e inclusive su capacidad tecnológica permitirá beneficiar pacientes de países vecinos, el análisis socioeconómico se realizó sobre las comunidades aledañas al mismo y estas son las pertenecientes al corregimiento de Ancón.

8.2.1. Índices demográficos, sociales y económicos

Los siguientes cuadros muestran algunas características importantes de la población y sus viviendas, así como las principales actividades que se desarrollan en el distrito de Panamá, corregimiento de Ancón y las comunidades que tienen influencia directa e indirecta con el proyecto.

Cuadro N° 10. Características de la población con influencia directa en el proyecto, Según Censo del 2010.

Lugares	Características de la población					
	Total	Hombres	Mujeres	Menores de 14 años	De 15 a 64 años	Mayores de 65 años
Distrito de Panamá	880,691	434,691	446,000	220,482	596,738	62,943
Corregimiento de Ancón	29,761	16,191	13,570	6,396	20,202	2,694
Ancón	20,706	11,725	8,981	3,488	14,559	2,190
Barriada Kunanega	1,247	625	622	440	729	78
Clayton	2,948	1,366	1,582	830	1,995	123
Don Bosco	13	6	7	4	8	1
El Valle de San Francisco	2,025	1,054	971	846	1,139	40
Mata Redonda	25	16	9	8	17	0
Mocambo Abajo	19	12	7	5	13	1
Mocambo Arriba	642	338	304	260	362	20
Nuevo Chagres	915	487	428	347	542	26
Paraiso	833	394	439	158	571	104
Pedro Miguel	444	185	259	58	278	108

Fuente: Contraloría General de la República, Dirección de Estadística y Censo de Panamá, Censos Nacionales de Población y Vivienda -2010.

Cuadro N° 11. Otras características de la población con influencia directa en el proyecto,
Según Censo del 2010.

Lugares	Ingresos de la población y otras características					
	Total	Con ingresos	Sin ingresos	No declaró	Analfabetas	Con discapacidad
Distrito de Panamá	880,691	486,730	341,527	36,075	11,401	21,105
Corregimiento de Ancón	29,761	13,337	9,748	993	314	526
Ancón	20,706	8,940	5,483	762	76	332
Barriada Kunanega	1,247	637	597	13	47	28
Clayton	2,948	1,488	1,207	104	3	28
Don Bosco	13	9	3	1	0	1
El Valle de San Francisco	2,025	784	1,204	36	122	48
Mata Redonda	25	9	14	3	3	0
Mocambo Abajo	19	8	9	2	2	0
Mocambo Arriba	642	227	398	17	18	12
Nuevo Chagres	915	386	517	12	18	22
Paraiso	833	522	271	35	7	21
Pedro Miguel	444	310	122	5	2	30

Fuente: Contraloría General de la República, Dirección de Estadística y Censo de Panamá, Censos Nacionales de Población y Vivienda -2010.

Cuadro N° 12. Características de las viviendas, 2011.

Lugares poblados	Características de las viviendas						
	Material de las paredes				Material del techo		
	Total	Bloque, ladrillo, concreto, etc.	Madera	Otros materiales	Losa de concreto	Metal (aluminio, zinc, etc.)	Otros materiales (teja, tejaliti, etc.)
Distrito de Panamá	249,730	238,700	8,812	2,218	52,860	175,756	21,114
Corregimiento de Ancón	6,525	5,555	935	35	1,251	2,994	2,280
Ancón	4,228	3,776	451	1	1,120	1,190	1,918
Barriada Kunanega	188	177	9	2	0	186	2
Clayton	884	820	64	0	113	509	262
Don Bosco	4	4	0	0	0	4	0
El Valle de San Francisco	450	119	323	8	1	439	10
Mata Redonda	7	2	4	1	0	6	1
Mocambo Abajo	9	1	8	0	0	6	3
Mocambo Arriba	154	68	77	9	0	152	2
Nuevo Chagres	223	204	9	10	3	213	7
Paraiso	220	206	14	0	6	186	28
Pedro Miguel	154	154	0	0	7	138	9

Cuadro N° 13. Otras características de las viviendas, abastecimiento de agua potable.

	Abastecimiento de agua						
	Total	Acueducto público del IDAAN	Acueducto público de la comunidad	Acueducto particular	Río, quebrada o lago	Agua embotellada	Otros
Distrito de Panamá	249,730	238,021	6,501	537	225	516	3,930
Corregimiento de Ancón	6,525	6,282	64	8	20	31	120
Ancón	4,228	4,208	1	1	0	18	0
Barriada Kunanega	188	178	7	0	0	0	3
Clayton	884	875	1	0	0	8	0
Don Bosco	4	4	0	0	0	0	0
El Valle de San Francisco	450	354	3	3	2	4	84
Mata Redonda	7	7	0	0	0	0	0
Mocambo Abajo	9	9	0	0	0	0	0
Mocambo Arriba	154	11	44	4	1	3	91
Nuevo Chagres	223	220	3	0	0	0	0
Paraiso	220	219	1	0	0	0	0
Pedro Miguel	154	152	2	0	0	0	0

Fuente: Contraloría General de la República, Dirección de Estadística y Censo de Panamá, Censos Nacionales de Población y Vivienda -2010.

Cuadro N° 14. Otras características de las viviendas, tipo de alumbrado, 2011.

Lugares poblados	Tipo de alumbrado						
	Total	Eléctrico público (CIA distribuidor a)	Eléctrico propio (planta)	Querosin o diesel	Velas	Panel solar	Otros
Distrito de Panamá	249,730	246,476	329	656	1,075	68	1,126
Corregimiento de Ancón	6,525	6,374	13	52	52	5	29
Ancón	4,228	4,222	1	2	1	1	1
Barriada Kunanega	188	188	0	0	0	0	0
Clayton	884	884	0	0	0	0	0
Don Bosco	4	4	0	0	0	0	0
El Valle de San Francisco	450	402	3	1	29	0	15
Mata Redonda	7	7	0	0	0	0	0
Mocambo Abajo	9	9	0	0	0	0	0
Mocambo Arriba	154	139	1	5	5	0	4
Nuevo Chagres	223	209	1	3	10	0	0
Paraiso	220	220	0	0	0	0	0
Pedro Miguel	154	154	0	0	0	0	0

Fuente: Contraloría General de la República, Dirección de Estadística y Censo de Panamá, Censos Nacionales de Población y Vivienda -2010.

Cuadro N° 15. Otras características de las viviendas, tipo de servicio sanitario, 2011.

Lugares poblados	Tipo de servicio sanitario				
	Total	Hueco o letrina	Conectado al sistema de alcantarillado	Conectado a tanque séptico	No tiene
Distrito de Panamá	249,730	44,481	153,745	48,961	2,543
Corregimiento de Ancón	6,525	881	5,203	365	76
Ancón	4,228	104	3,982	142	0
Barriada Kunanega	188	133	0	48	0
Clayton	884	6	865	13	0
Don Bosco	4	1	1	2	0
El Valle de San Francisco	450	368	18	9	55
Mata Redonda	7	7	0	0	0
Mocambo Abajo	9	9	0	0	0
Mocambo Arriba	154	133	0	2	19
Nuevo Chagres	223	119	18	82	4
Paraiso	220	32	179	9	0
Pedro Miguel	154	5	134	15	0

Fuente: Contraloría General de la República, Dirección de Estadística y Censo de Panamá, Censos Nacionales de Población y Vivienda -2010.

8.2.2. Índice de ocupación laboral y otros similares que aporten información relevante sobre la calidad de vida de las comunidades afectadas.

Los próximos Cuadros muestran el índice de ocupación laboral y algunas características de las comunidades cercanas al proyecto.

Cuadro N° 16. Condición de actividad de la población con influencia directa en el proyecto, Según Censo del 2010.

Lugares poblados	Condición de actividad				
	Total	Ocupado	Desocupado	No económicamente activo	No brindó declaración
Distrito de Panamá	880,691	389,125	28,489	300,197	162,880
Corregimiento de Ancón	29,761	11,087	496	8,232	9,946
Ancón	20,706	7,607	290	4,999	7,810
Barriada Kunanega	1,247	432	30	492	293
Clayton	2,948	1,321	49	862	716
Don Bosco	13	7	0	3	3
El Valle de San Francisco	2,025	640	36	752	597
Mata Redonda	25	8	1	12	4
Mocambo Abajo	19	9	6	0	4
Mocambo Arriba	642	207	19	240	176
Nuevo Chagres	915	298	34	352	231

Paraiso	833	360	24	339	110
Pedro Miguel	444	175	12	206	51

Fuente: Contraloría General de la República, Dirección de Estadística y Censo de Panamá, Censos Nacionales de Población y Vivienda -2010.

Cuadro N° 17. Categoría de ocupación de la población con influencia directa en el proyecto, Según Censo del 2010.

Lugares poblados	Categoría de ocupación						
	Total	Empleado del gobierno	Empleado de empresa privada	Por cuenta propia	Patrono, dueño	Trabajador familiar	Otras
Distrito de Panamá	880,691	63,831	245,476	69,858	4,535	821	496,170
Corregimiento de Ancón	29,761	2,545	6,309	1,529	269	28	19,081
Ancón	20,706	1,939	4,343	876	201	18	13,329
Barriada Kunanega	1,247	62	281	71	2	2	829
Clayton	2,948	308	724	143	55	1	1,717
Don Bosco	13	3	3	0	0	1	6
El Valle de San Francisco	2,025	42	405	136	6	1	1,435
Mata Redonda	25	3	5	0	1	0	16
Mocambo Abajo	19	1	4	4	0	0	10
Mocambo Arriba	642	29	113	61	3	1	435
Nuevo Chagres	915	23	168	100	2	1	621
Paraiso	833	94	198	55	2	0	484
Pedro Miguel	444	43	101	27	0	1	272

Fuente: Contraloría General de la República, Dirección de Estadística y Censo de Panamá, Censos Nacionales de Población y Vivienda -2010.

8.2.3. Equipamiento, servicios, obras de infraestructura y actividades económicas.

Equipamiento

La maquinaria que se utilizará es la necesaria para desarrollar proyectos de construcción, entre los que se tiene, tractores de oruga, cuchillas, retroexcavadoras, camiones, volquetes que se utilizarán en la preparación del terreno, nivelaciones, terrazos, construcción de canales, etc., esta maquinaria se puede adquirir o alquilar en la ciudad de Panamá, de ser necesario algunas de estas actividades se pueden dar por contrato a empresas subcontratistas. En cuanto a la construcción de los edificios se necesitará otras maquinarias y equipos como grúas, concreteras, equipos de soldaduras, fontanerías, etc., las cuales, también pueden ser contratadas en la ciudad capital

En cuanto a los equipos médicos (quirófanos, máquinas especiales de hemodialisis, y otros equipos) tendrán que ser adquiridos en otros países.

Servicios básicos

La mayoría de los moradores del corregimiento de Ancón cuentan con los servicios básicos como son agua potable, proporcionada por el IDAAN, luz eléctrica, servicios de telefonía, servicios de transporte público y selectivo, o sea todos los servicios que brinda una ciudad metropolitana, a excepción de algunas comunidades más alejadas del centro de la ciudad, ver cuadros anteriores.

Infraestructuras

Todas estas comunidades cuentan con vías de acceso, con carreteras y calles asfaltadas, acceso a escuelas públicas y privadas, centros de salud, hospitales, servicios de policía, almacenes, supermercados, etc.

Actividades económicas

Los cuadros precedentes muestran la ocupación de los moradores de las comunidades aledañas al proyecto. Muchos tienen sus propios negocios, otros son empleados públicos o de alguna empresa privada. Actualmente las posibilidades de empleo son muchas y variadas, con oportunidad para todas aquellas personas que tenga la capacidad de trabajar y así lo desea, sobre todo, por la cercanía a los diferentes polos de desarrollo y de actividades comerciales que se llevan acabo en la ciudad de Panamá.

8.3. Percepción local sobre el proyecto, obra o actividad (a través del plan de participación ciudadana).

➤ Metodología

El objetivo es establecer la perspectiva local con respecto a los impactos provenientes de los diferentes componentes del proyecto e identificar nuevos canales de participación para la población local.

La participación ciudadana hace referencia al conjunto de acciones o iniciativas que pretenden impulsar el desarrollo local y la democracia participativa a través de la integración de la comunidad al quehacer político. Esta basada en varios mecanismos para que la población tenga acceso a las decisiones del Gobierno de manera independiente sin necesidad de formar parte de la administración pública o un partido político.

Estos son algunos beneficios de la participación ciudadana:

- Aporta el punto de vista de los usuarios que puede mejorar los proyectos y planes.
- Demuestra un compromiso con una gestión eficaz y transparente.
- Potencia el papel de los agentes aumentando la aceptación del proyecto.

- Ayuda y mejora la toma de decisiones en todas sus fases.
- Puede evitar serios problemas de contestación que demoren e invaliden el proyecto.
- Facilita el desarrollo de los proyectos en fase de construcción.

La participación ciudadana debe verse como un proceso en el cual el ciudadano se integra individual o colectivamente en las tomas de decisiones.

En términos de participación comunitaria nos enfocamos a involucrar a la población, autoridades locales e instituciones públicas y a los sectores sociales y privados en los programas de acciones de salud que representa un compromiso con un fin social, donde tiene como objetivo que el individuo que es el protagonista de incidir en la reconstrucción de su espacio, la prevención de enfermedades, la transformación de su entorno y la problemática cotidiana a través de las alternativas que promuevan la justicia e igualdad social.

Tomando en cuenta la participación comunitaria que tiene una conciencia colectiva en la comunidad y establece una relación estrecha con las autoridades donde se identifican los problemas y necesidades que aquejan a las comunidades, se hace necesaria la participación de una forma ordenada y organizada, con la población y así poder colaborar al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad.

➤ **Diagnóstico**

En este punto nos enfocamos a las políticas y principios que se presentan en las opiniones emitidas a las personas de las diferentes comunidades, sobre el proyecto denominado Construcción de la Ciudad Hospitalaria; expresadas por medio de las encuestas realizadas el día sábado 7 de Enero de 2012 a las seis (6) comunidades ubicadas en el área de influencia del proyecto, las cuales son: Clayton, Paraíso, Pedro Miguel, Valle de San Francisco, Kuna Nega y Mocambo Abajo, que pertenecen al sector de Chivo Chivo (Vía Centenario), Pedro Miguel y Clayton, en el Corregimiento de Ancón, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá.

El presente diagnóstico se baso en la consulta ciudadana; haciendo una labor al mismo tiempo de despertar la conciencia en la población sobre los problemas y elementos que son obstáculos para el desarrollo individual o grupal; mediante un aprendizaje colectivo basado en el intercambio de opiniones y experiencias en la recuperación de la memoria de la comunidad; de forma que los aportes de los encuestados sean tomados en cuenta para la toma de decisiones durante la etapa de planificación del proyecto.

Nuestro diagnóstico participativo nos señala que las mismas personas analizan y sacan sus propias conclusiones, aunque no les pueda generar algún beneficio o perjuicios en cuanto a la opinión del proyecto.

Opinión de los Moradores en cuanto al proyecto

Por parte de la población existe la necesidad de mejorar el problema de salud y así apoyar la construcción de La Ciudad Hospitalaria, como una alternativa viable a esta problemática.

Los residentes de las comunidades aprueban en términos generales que se desarrolle proyectos a sus alrededores, porque según ellos involucra el desarrollo socioeconómico de las comunidades, por la posible generación de empleos.

En cuanto a la percepción comunitaria acerca del proyecto los moradores que fueron entrevistados y encuestados, tienen una percepción positiva condicionando que la empresa encargada de realizar la construcción y la operación tome en cuenta a los pobladores.

La percepción de los moradores del área de estudio se obtuvo, a partir de técnicas metodológicas de recopilación de datos:

- La aplicación de una encuesta (Cuestionario) basada en preguntas estructuradas y no estructuradas, a una muestra representativa de 116

encuestados de las diferentes comunidades, del Corregimiento de Ancón, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá.

- Las Entrevistas se realizaron a los moradores de la comunidad para dar a conocer el propósito del estudio y obtener la autorización para realizar el trabajo.
- El método de Observación el cual consiste en observar las necesidades y problemáticas de la comunidad, entre otros aspectos, ya que por otra fuente sería difícil de obtener.
- Aplicando el mismo método de observación, se utilizó cámara fotográfica para captar algunas imágenes de las condiciones de vida de algunas comunidades.

La recopilación de estos datos nos permitió tener una idea de la opinión que tienen los pobladores acerca del proyecto Ciudad Hospitalaria.

Ellos manifiestan que están abiertos al cambio, y así poder mejorar su calidad de vida en cuanto a términos de Salud.

➤ **Opiniones de Algunas Autoridades**

Dentro del marco del estudio socioeconómico se entrevistaron 9 personas que representan diferentes Instituciones Gubernamentales y no Gubernamentales, 5 corresponden a Organizaciones no Gubernamentales y 4 a Instituciones Gubernamentales. Estas entrevistas tienen como objetivo conocer la opinión acerca del Proyecto denominado; Construcción de la Ciudad Hospitalaria, todos ellos nos respondieron que si traerá mucho beneficio para Panamá, porque no habrá tanto congestionamiento en los hospitales ni en la ciudad capital.

Ellos nos comentan que cada ciudadano tendrá la opción de atenderse en cualquier hospital, buscando su comodidad y accesibilidad, evitando la demora en las atenciones médicas, nos hacen énfasis que habrá mucho abastecimientos de medicamentos, y la atención médica personalizada será eficiente.

Entrevista efectuada a los Bomberos de Ancón

Teniente Angel Lee



En fotografía se observa a una de las colaboradoras de la Consultora Responsable CONFOREC, S.A., realizando las entrevistas a diferentes Autoridades y ONGs.



Entrevista realizada a la Organización no Gubernamental Humanitaria Médica de Médicos sin Fronteras, Director Stefano Zannini.

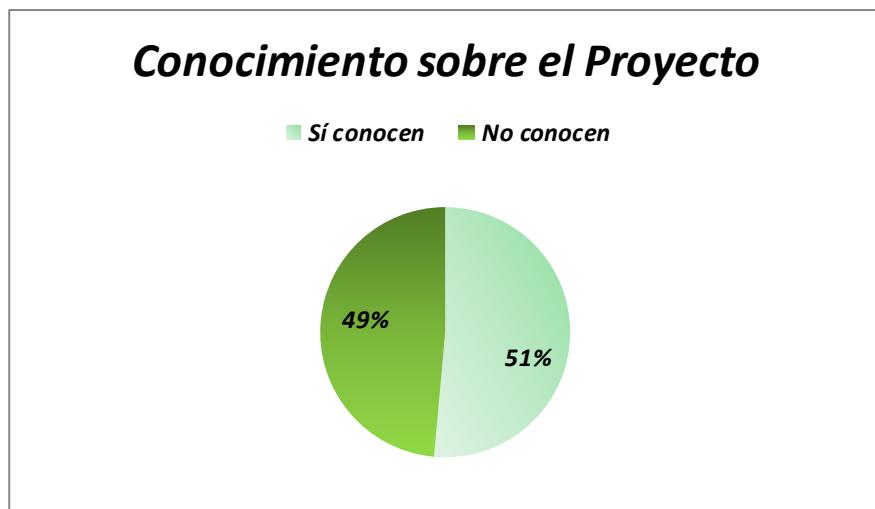
Resultados de las Encuestas

La participación ciudadana involucro a 110 personas de las cuales el sexo femenino correspondió a un 41% y con un 59% del sexo masculino, con edades que van desde 18 hasta los 65 y más edades.

El total de personas encuestadas fueron 110, en donde el 51% tiene conocimiento acerca del proyecto mientras que el 49% afirmó no tener conocimiento del proyecto que se requiere ejecutar.

Las entrevistas realizadas permitieron determinar que la población no se encuentra parcialmente informada del proyecto Ciudad Hospitalaria, Sin embargo, demostraron tener clara la gravedad de la problemática de la atención médica en Panamá, y como esta afecta su calidad de vida.

Gráfica No. 1



Durante las entrevistas se pudo percibir, la preocupación que existe por la falta de información concreta del proyecto, la cual muchos no conocen del mismo y otros se han informado por los medios de comunicación como son la televisión con un 30%, la radio, periódicos y otros por comentarios de los vecinos, en donde su porcentaje es mínimo, ellos hacen un llamado a las autoridades para que difundan más información acerca del proyecto.

Los encuestados de las comunidades más cercanas al proyecto como lo son Valle de San Francisco, Kuna Nega y Mocambo Abajo nos manifestaron que siempre el gobierno y los políticos son los más beneficiados y que a el pobre lo excluyen de todo desarrollo en Panamá.

A pesar de estas negativas los participantes expresaron la necesidad urgente de realizar cambios en la atención médica y consideraron que la Ciudad Hospitalaria de Panama, es una opción viable.

Mientras que las demás comunidades como son Paraíso, Pedro Miguel y Clayton nos comentaron que traerá muchos beneficios, aunque casi ellos no utilizan el servicio de la Caja de Seguro Social, porque se atienden en Clínicas Privadas.

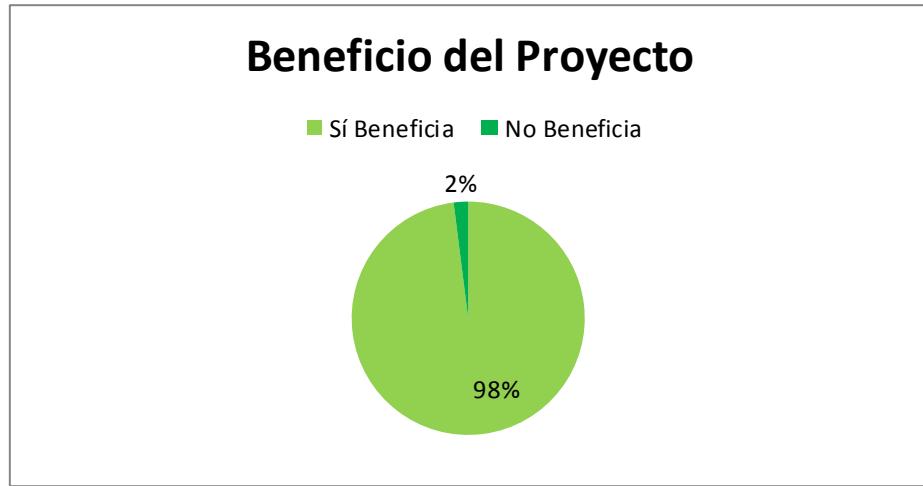
En todas las comunidades donde se realizaron las entrevistas se les especificó que las encuestas tenían como objetivo conocer sus inquietudes acerca del Proyecto de la Ciudad Hospitalaria y así tomar en consideración sus opiniones y aclarar cualquiera duda que tuvieran.

Gráfica No 2



Los habitantes de las diferentes comunidades nos comunicaron su aceptación sobre la construcción de la Ciudad Hospitalaria. El 84% de los entrevistados nos dicen porque la atención médica en Panamá es pésima y con este proyecto habrá mejor atención médica, un 11% se opone por motivos de salud ambiental, y el 5% no sabe.

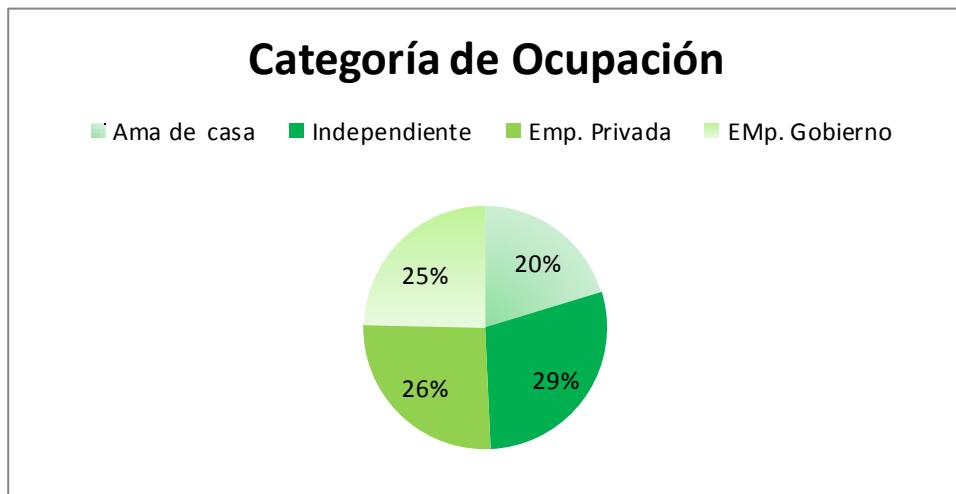
Gráfica No 3



La gráfica refleja que 98% de los encuestados está de acuerdo que el proyecto se ejecute, porque traerá muchos beneficios porque generara más empleos, la atención médica será más eficiente, habrá más vías de acceso en términos de carretera y el crecimiento en infraestructuras hospitalarias mejorara la calidad de vida de toda la población de la ciudad capital.

Aspecto Laboral

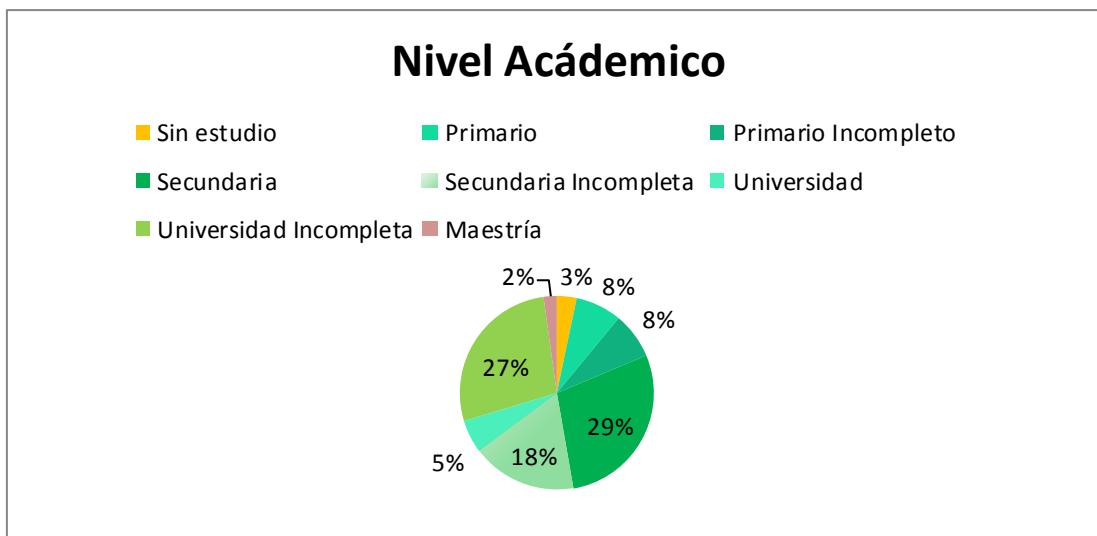
Gráfica No 4



El 41% de los encuestados que corresponden al sexo femenino y el 59% al sexo masculino, los cuales se dedican a diferentes actividades laborales distribuidos de la siguiente manera: El 14%, son amas de casa, el 20% se dedican a actividades comerciales independientes como son las ventas de legumbres, tubérculos entre otros productos agrícolas, teniendo un porcentaje de 18% en el trabajo de empresas privadas, y el 17%, laboran en Instituciones Gubernamentales.

Nivel Educativo

Gráfica No 5



El nivel educativo de las personas encuestadas esta distribuida de la siguiente forma: 3% corresponden a las personas que no asistieron a ningún grado académico, el 7% terminó el nivel primario y el 7% representa que terminaron su nivel académico incompleto y secundario incompleto corresponde a un 16%. Seguidamente 26% de la secundaria completa, 5% de habitantes universitario incompleto y un 25% de universidad completa y 2 % mínimo a nivel de maestría.

Beneficios que las Comunidades esperan obtener con este proyecto

- Atención medica especializada y eficaz.
- Especialidades de Urgencias.
- Accesibilidad al abastecimiento de medicamentos.
- Más Especialidades para la atención del paciente.
- Mejorar su calidad de vida
- Fuentes de Trabajos.
- Vías de acceso de carreteras
- Transportes

Recomendaciones

- Identificar el propósito de los criterios de seguridad de la construcción de la Ciudad Hospitalaria.
- Difundir más información por medio de pancartas y volantes en las diferentes comunidades, acerca del Proyecto “Ciudad Hospitalaria de Panamá”.
- Proporcionar todos los beneficios suficientes a la población panameña, en sus necesidades diarias en términos de salud.
- Organizar los servicios hospitalarios que ofrecerá el proyecto, para proveer de atención médica más rápida y eficaz, salvaguardando la salud de los pacientes.

Anexos

Personal realizando las encuestas a las diferentes comunidades asignadas



En la fotografía nos muestra que hubo una buena participación por parte de los residentes de la comunidad Kuna Nega, desarrollándose un ambiente muy armonioso con el personal y el encuestado; después terminada la entrevista como refleja la encuesta el compañero se despidió muy agradecido por el tiempo dedicado.

Encuestas realizadas en la Comunidad de
Mocambo Abajo





Después de realizada las encuestas tuvimos la oportunidad de conversar un poco con ellos, para conocer sus inquietudes, y con una sonrisa expusieron que son una comunidad olvidada.

En la comunidad solo existen 18 casas, y que son muy unidos, que siembran de todo lo que se pueda comer y cuando cosechan, comparten el producto con todos los que habitan dentro de comunidad, nos manifiestan que ellos no le exigen nada al gobierno porque consideran que están bendecidos con el ambiente que los rodea.

8.4. Sitios históricos, arqueológicos y culturales declarados

El estudio arqueológico realizado en el área del proyecto concluye que: “Basado en el reconocimiento arqueológico realizado dentro del polígono y en el área de influencia directo del proyecto, considerando la ubicación del trazado existente del camino de cruces vs las obras a construir; que el proyecto denominado “Ciudad Hospitalaria de Panamá” **no ocasionará impacto negativo directo sobre parte del aun existente trazado del histórico Camino de Cruces; ya que esta área no será intervenida.**

Para mitigar los efectos indirectos se recomienda implementar un programa de restauración y protección. Para tal efecto, se recomienda presentar en el estudio de impacto ambiental un programa de medidas de mitigación arqueológica. ***Ver el Punto 10. Plan de Manejo Ambiental y el Anexo N°3. Estudio Arqueológico***

8.5. Descripción del Paisaje

El área del proyecto es un área cubierto de pajonales con algunos árboles aislados principalmente de Chuimico, sin embargo, alrededor del proyecto en áreas cercanas existen áreas boscosas pertenecientes al Parque Nacional Camino de Cruce y a la Zona del Canal, lo que le da un aire semirural, un poco más alejado se encuentra la ciudad de Panamá (El Canal de Panamá, el Puente Centenario y Otras) con sus grandes infraestructuras. Esta combinación de grandes infraestructuras y bosque naturales cercanos le da a la Ciudad Hospitalaria una belleza escénica excepcional y que redundará en beneficio de los futuros inquilinos principalmente los pacientes que llegarán en busca de salud.

9.0 IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES ESPECÍFICOS

Para identificar los impactos ambientales y sociales específicos generados por la construcción y posterior entrada en operación de la ciudad hospitalaria se hizo un análisis detallado de la línea base o sea la situación del ambiente sin proyecto versus la transformación del ambiente luego de entrar en ejecución dicho proyecto. Luego se procedió utilizando metodologías conocidas (Matriz de Leopold y Calificación Ambiental del Impacto (CAI)) a identificar dichos impactos profundizando en su carácter, grado de perturbación, importancia ambiental, riesgo de ocurrencia, extensión del área, duración y reversibilidad entre otros. En los puntos posteriores se explica las metodologías usadas en función de la naturaleza de acción emprendidas, las variables ambientales afectadas, las características ambientales del área de influencia involucrada y finalmente se hace un análisis de los impactos sociales y económicos a la comunidad producidos por el proyecto

9.1. Análisis de la situación ambiental previa (línea de base) en comparación con las transformaciones del ambiente esperadas.

La Ciudad Hospitalaria, proyecto promovido por la Caja del Seguro Social, tiene cobertura nacional, ya que atenderá pacientes asegurados de todas partes de la República. El polígono donde se desarrollará el proyecto tiene una superficie de 31 Has + 9,000 m², fue cedido por la Nación a la Caja del Seguro Social para desarrollar éste proyecto de interés social, el mismo se ubica en Clayton, corregimiento de Ancón, distrito de Panamá.

La construcción, financiamiento y equipamiento fue otorgada por medio de licitación pública al **Consorcio Construcciones Hospitalarias, FCC Construcción y FCC Construcción de Centroamérica**, quienes son responsables en conjunto con la Caja del Seguro Social de la implementación de las medidas de mitigación ambiental recomendadas en el presente Estudio hasta que se traspase totalmente la obra a la

Caja del Seguro Social quienes en la fase de operación de la ciudad hospitalaria son responsables del seguimiento a dichas medidas de mitigación ambiental.

En cuanto a la línea base y las transformaciones de los diferentes factores que ocurrirán necesariamente con la ejecución del proyecto, se tiene:

La **vegetación** existente está constituida principalmente (Aprox. 100%), por gramíneas; específicamente por la especie conocida como paja canalera (**Sacharum spontaneus**) y algunos árboles aislados; de los cuales los más abundantes son chumicos (**Curatela americana**), jobo (**Spondias mombin**), corteza (**Apeiba tibouru**), guácimo (**Guazuma ulmifolia**), ninguna de las cuales tienen valor comercial y además, no están en peligro de extinción. El inventario forestal “Pie a Pie”; arroja un total de 286 árboles dentro del polígono; con un diámetro promedio de 9.69 cm y 4.7 metros de altura total, lo cual representa una densidad muy baja y además, son árboles de sucesión secundaria tipo “arbustivos”. Necesariamente ésta vegetación desaparecerá en su totalidad, ya que se construirán las diferentes infraestructuras, edificios, estacionamientos, carreteras, planta de tratamiento, drenajes y otras, también en su lugar se establecerán áreas verdes, con otras especies maderables, ornamentales y gramas. La remoción de ésta vegetación se hará con equipo pesado, previa solicitud del permiso correspondiente a la ANAM, y el pago de los impuestos de tala e indemnización ecológica.

La **fauna** que se encontró en el área del proyecto es escasa, precisamente por la falta de árboles y vegetación; que sirve como fuente de alimento para la fauna silvestre y la poca fauna que se observó es común y no están en peligro de extinción. Algunas especies de réptiles y anfibios como serpientes, boas, sapos fueron identificados en el sitio del proyecto, el avistamiento de aves en el sitio fue escasa (palomas, zopilotes, etc.). Los mamíferos no fueron avistados, sólo algunas huellas de venado, tigrillo y ñeque. En conclusión la fauna silvestre no será afectada significativamente primero por la poca abundancia de las mismas en el sitio y segundo porque la misma se puede movilizar hacia las áreas boscosas del Parque Nacional Camino de Cruces que se encuentra muy cerca (Aproximadamente, a unos 100 metros de distancia, de los límites del polígono CC01-14, donde se construirá el proyecto).

El **estudio arqueológico** realizado mostró algunos hallazgos de interés arqueológico; entre los cuales se menciona un tramo del Camino de Cruces, en el límite sureste del polígono del proyecto. Aun cuando este sitio histórico no será afectado de forma directa por las obras del proyecto; si se recomienda tomar las medidas de mitigación, protección y compensación a fin de evitar afectación del mismo. **Ver Anexo N°3. Estudio Arqueológico y Punto 10. Plan de Manejo Ambiental (PMA).**

En cuanto a la **topografía** se tiene que son terrenos ondulados, con pequeñas colinas, con poca pedregosidad, sin embargo, se harán movimientos de tierras para nivelación, las cuales son necesaria para desarrollar las construcciones de las diferentes infraestructuras. Se construirán drenajes artificiales y en algunos casos se utilizarán algunos drenajes naturales ya existentes para evacuar las aguas pluviales.

En cuanto a la **hidrología** se tiene que el río más próximo al proyecto es el río Dominical, el mismo pasa fuera del área del proyecto a una distancia aproximada de 50 metros, por el proyecto sólo pasa un cauce natural que descarga las aguas pluviales en la época lluviosa a dicho río. Con la ejecución del proyecto no se afectará éste río ya que las obras a realizar están lejos del cauce del mismo y en el Plan de Manejo se proponen medidas para prevenir cualquier impacto negativo que se pueda dar. **Ver Anexo N°4. Informe Hidrológico de la Ciudad Hospitalaria.**

En cuanto a los **suelos**, se clasificaron como clase VI y VII no aptas para actividades agropecuarias, pero sí para construcciones. Habrá un cambio total de uso de suelo, actualmente son terrenos baldíos cubiertos con paja canalera y en su lugar habrá una Ciudad Hospitalaria.

La población encuestada considera que el proyecto no afectará a las comunidades más cercanas al mismo y tampoco al ambiente, al contrario consideran que es un proyecto que beneficiará directamente a las comunidades aledañas, con la generación de empleos temporales y permanentes, aumento del comercio entre los residentes de las comunidades aledañas y beneficiará a todo el país.

9.2. Identificación de los impactos ambientales específicos, su carácter, grado de perturbación, importancia ambiental, riesgo de ocurrencia, extensión del área, duración y reversibilidad entre otros.

Para la **identificación** de los impactos ambientales ocasionados por el proyecto se utilizó como base la **Matriz de Leopold**. Esta matriz se basa en una relación de **causa - efectos** entre las principales actividades físicas del proyecto contra los factores ambientales; para resaltar aquellos impactos o efectos negativos, los cuales serán caracterizados y valorados para integrarlos en el Plan de Manejo Ambiental (PMA). En el eje de las X se tienen las acciones del proyecto que pueden ocasionar impactos en las diferentes etapas: Planificación, Construcción y Operación. En el eje de las Y se tiene los 5 criterios de protección ambiental contenido en el Decreto Ejecutivo 123, dividido en 8 factores a saber: Población, Aire, Ruidos, Suelo, Agua, Flora, Fauna y Paisaje, que a su vez se dividen en 53 atributos ambientales. La relación entre las Acciones del Proyecto y los Atributos Ambientales son presentados por una calificación que va desde -2 hasta +2 para indicar el valor del impacto.

Valor del Impacto:

- +2 *Impacto Positivo*
- +1 *Impacto Ligeramente Positivo*
- 0 *Impacto Neutro o Indiferente*
- 1 *Impacto Ligeramente Perjudicial*
- 2 *Impacto Negativo (O Sea Muy Perjudicial Al Medio Ambiente)*

Cuadro N° 18. Matriz modificada de Leopold, con una valorización de expertos para la evaluación de impactos ambientales.

Basado en la Interpretación del Decreto Ejecutivo # 123.		FASES DEL PROYECTO														Clasificación y Valorización de Impacto			
Factores Ambientales Afectados		ACCIONES DEL PROYECTO QUE CAUSAN IMPACTOS																	
Criterios de Protección		Planificación	CONSTRUCCIÓN								OPERACIÓN			ABANDONO	Clasificación y Valorización de Impacto				
Criterios	Factores		Construcción de obras transitorias		Construcción de edificios e infraestructuras conexas														
Criterio # 1	Población (Sociales)	Sub-Factores	Estudios, diseños, cálculos	Instalaciones provisionales casetas, áreas sanitarias, oficinas y depósitos	Corte superficial , limpieza de gramíneas, movimiento de tierra	Construcción de Estructuras de hormigón (Fundación, Paredes y techo)	Albañilería, carpintería, ebanistería, acabado (Pintura)	Instalación del sistema de agua potable	Instalación del sistema de luz eléctrica	Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales	Instalación de equipos médicos especiales	Construcción de Calles y Obras perimetrales, estacionamientos y áreas verdes	Señalización y circulación de vehículos	Atención y Servicios Médicos (Farmacia, cirugía y Laboratorio)	Generación y Manejo de aguas residuales y desechos hospitalarios (peligrosos)	Mantenimiento de las infraestructuras y áreas verdes	Limpieza general, Retiro de equipos	Total de Subfactor	Total de Factor
		Calidad de vida	0	0	0	+1	+1	+1	+1	+1	+2	+1	+1	+2	-2	+2	+1	+12	
		Necesidades psicológicas	0	0	0	0	0	0	0	0	+2	+1	0	+2	-1	+2	+1	+7	
		Sistemas fisiológicos	0	+1	0	+1	0	+1	0	+1	+1	0	0	+2	-1	+1	+1	+8	
		Necesidades comunitarias	+2	+1	+1	+2	0	+2	+2	+1	+2	+2	+1	+2	-1	+1	+2	+20	
		Generación de desechos	0	-1	-2	-2	-2	-2	-1	-2	-2	-2	-1	-2	-2	+2	+2	-17	
+47																			

	Riesgo de proliferación de patógenos y vectores	0	-1	-2	-2	-1	-2	0	-2	-2	-1	0	-2	-2	+2	+2	-13	
Población (Económicos)	Mejora en la economía regional (ingresos)	+2	+2	+2	+2	+2	+1	+1	+2	+2	+1	+1	+2	+2	+2	+2	+26	+37
	Consumo per capita	0	0	0	0	0	+2	+2	+1	+2	+1	+1	+2	0	0	0	+11	
Población (Infraestructuras)	Acceso	+2	+1	0	0	0	0	0	0	+2	+2	0	0	+1	0	+7	+25	
	Vivienda y/o Instalación Publica	+2	0	0	+2	+2	+2	+2	+2	+2	0	0	0	+1	+1	+18		
Aire	Generación de partículas	0	-1	-2	-2	-2	-1	0	-1	0	-2	-2	0	-1	+2	+2	-10	-50
	Óxidos de sulfuro	0	0	0	0	-1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-1	
	Hidrocarburos	0	-1	-2	-2	-2	-2	-1	-1	0	-2	-1	0	0	+2	+2	-10	
	Óxidos de nitrógeno	0	0	-2	0	0	0	0	+2	0	0	0	-2	0	0	0	-2	
	Dióxido de carbono	0	-1	-2	-2	0	-1	-1	-1	0	-2	-2	0	0	+2	+2	-8	
	Oxidantes foto químicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Tóxicos peligrosos	0	0	-2	0	-2	0	-2	-1	-2	0	-1	-2	-2	+2	+2	-10	

	Olores	0	-1	-2	-1	-2	0	0	-1	0	-2	-2	0	-2	+2	+2	-9		
Sonidos (ruidos)	Duración	0	-1	-2	-1	-1	0	0	0	0	-2	-2	0	0	-1	0	-10	-24	
	Magnitud	0	0	-2	-1	-1	0	0	0	0	-1	-2	0	0	-1	0	-8		
	Efectos físicos	0	0	-1	-1	-1	0	0	0	0	0	0	+2	0	-1	0	-2		
	Efectos psicológicos	0	0	-1	-1	-1	0	0	0	0	0	0	+2	0	-1	0	-2		
	Efectos de comunicación	0	+1	-1	0	0	0	0	0	0	0	0	+1	0	-1	0	0		
	Efectos de desenvolvimientos	0	0	-1	0	0	0	0	0	0	0	0	+2	0	-1	0	0		
	Efectos de comportamiento social	0	0	-2	0	0	0	0	-1	0	0	0	+2	0	-1	0	-2		
Criterio # 2	Suelo	Estado de conservación y estabilidad (Erosión)	0	-1	-2	-2	0	-2	-2	-2	0	-2	0	0	0	+1	0	-12	-32
		Pérdida de fertilidad	0	-1	-2	-2	0	-2	-2	-2	0	-2	0	0	0	+2	+2	-9	
		Contaminación	0	-1	-2	-2	-2	-1	0	+2	0	-2	-2	-1	-2	+2	+2	-9	
		Patrones de uso de suelo	0	-1	-2	0	0	-1	0	-1	0	-1	0	0	0	+2	+2	-2	
	Agua	Abastecimiento de acuíferos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		

	Variaciones de régimen	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-40
	Derivados de petróleo	0	-1	-2	-2	0	-1	-1	-1	0	-2	-1	0	0	+2	+2	-7				
	Radioactividad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-2	0	0	0	0	0	0	-2	
	Sólidos suspendidos	0	-1	-2	-1	0	-1	-1	-1	0	-2	-1	0	0	+1	+1	-8				
	Contaminación térmica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	Acidez y alcalinidad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	DBO	0	-1	-2	-1	0	-1	-1	-1	0	-2	-1	0	0	+1	+1	-8				
	Oxígeno disuelto	0	-1	-2	-1	0	-1	-1	-1	0	-2	-1	0	0	+1	+1	-8				
	Nutrientes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	+1	+1	+2				
	Compuestos tóxicos	0	0	0	0	0	0	0	0	-2	0	0	-2	-2	+1	+1	-4				
	Vida acuática	0	-1	-2	0	0	0	0	0	0	-2	0	0	0	0	0	-5				
	Coliformes fecales	0	-1	-2	0	0	0	0	+2	0	0	0	-1	-2	+2	+2	0				
Flora	Endémica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-8
	Especies amenazadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

		Vegetación terrestre natural	0	-2	-2	-1	0	-2	-1	-2	0	-2	0	0	0	+2	+2	-8	
		Plantas acuáticas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Fauna	Fauna	Hábitat	0	0	-2	0	0	0	0	0	-2	0	0	0	+2	0	-2	-7	
		Población	0	0	-2	0	0	0	0	0	-2	0	0	0	+2	0	-2		
		Distribución	0	-1	-2	0	0	0	0	0	-2	0	0	0	+2	0	-3		
		Animales grandes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
		Aves depredadoras	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
		Piezas deportivas pequeñas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
		Peces, crustáceos y aves de agua	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
4	Criterio # 3	Paisaje natural	Composición del paisaje	+2	-1	-2	0	0	0	0	0	+2	0	0	0	+2	0	+3	3
		Recreación, turismo	Fomento de actividades	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
4	Población	Estructura demográfica local	+2	0	0	+2	0	0	0	0	0	0	+2	0	0	0	+6	+6	

Criterio # 5	Recursos arqueológicos	Possible perturbación del estado de conservacion	+2	0	-2	-2	0	0	0	0	0	-2	-2	0	0	+2	-2	0	-6
Valorización por acciones		+14	-15	-55	-19	-12	-11	-6	-7	+5	-29	-15	+11	-20	+45	+37			
Valoración por Fases		+14	-15	-134								+21				+37			

Los impactos ambientales identificados fueron los siguientes:

Positivos

- Mejora en la calidad de vida de los asegurados que harán uso de estas instalaciones.
- Incremento de la economía regional
- Generación de empleo (ingresos per cápita)
- Facilidades de acceso a la ciudad hospitalaria y a hospedaje de los familiares de los asegurados, sobre todo, del interior del país.

Negativos

- Disminución de la calidad del aire por polvos, durante la construcción de las infraestructuras, por el trasiego de maquinaria pesada, y liviana.
- Aumento de las emisiones (CO₂; CO) a la atmósfera
- Generación de olores molestos y proliferación de vectores y patógenos
- Afectación de la población (trabajadores), por la intensidad y duración del ruido.
- Pérdida de la estabilidad y fertilidad del suelo.
- Contaminación del suelo
- Cambio en los patrones de uso de suelo
- Pérdida de la calidad del agua (Aumento de los sólidos suspendidos, disminución de la DBO, disminución del Oxígeno disuelto, contaminación con hidrocarburos y coliformes fecales).
- Pérdida de vegetación terrestre natural.
- Afectación de la fauna silvestre terrestre y acuática por pérdida de hábitat y rango de distribución.
- Generación de desechos líquidos y sólidos
- Generación de desechos hospitalarios peligrosos
- Posible perturbación del estado de conservación de los recursos arqueológicos

Para determinar entre los impactos negativos identificados su **Importancia Ambiental** se utiliza la metodología del cálculo del CAI, donde la calificación ambiental de impactos (CAI) constituye una herramienta que facilita la jerarquización de los impactos, a objeto de priorizar y planificar la aplicación de las medidas de mitigación, compensación o restauración. La CAI se organiza por componente ambiental, evaluando los impactos que potencialmente podrían afectar a cada uno de los elementos identificados en el área de influencia.

La CAI de un impacto se determina a partir de la asignación de parámetros semi-cuantitativos, establecidos en escalas relativas, a cada uno de los impactos ambientales.

La valoración final se obtiene a partir de un índice múltiple que refleja características cuantitativas y cualitativas del impacto.

Los parámetros que se definen son aquellos identificados por la normativa ambiental vigente, los que son ponderados para obtener el CAI de la siguiente manera:

$$\text{CAI} = \text{Ca} \times \text{RO} \times (\text{GP} + \text{E} + \text{Du} + \text{Re}) \times \text{IA}$$

En donde:

Ca: Carácter

RO: Riesgo de Ocurrencia

GP: Grado de Perturbación

E: Extensión

Du: Duración

Re: Reversibilidad

IA: Importancia Ambiental

La definición, rango y calificación para cada uno de estos parámetros se presenta a continuación:

Cuadro N° 19. Parámetros de calificación de impactos

Parámetro	Definición	Rango	Calificación
Ca= Carácter	Define si la acción es benéfica o positiva (+), perjudicial o negativa (-), o neutra	Negativo Positivo Neutro	-1 +1 0
RO= Riesgo de ocurrencia	Califica la probabilidad de que el impacto pueda darse durante la vida útil del proyecto.	Muy probable Probable Poco probable	1 0,9 - 0,5 0,4 – 0,1
GP= Grado de perturbación	Expresa el grado de intervención sobre el elemento ambiental.	Importante Regular Escasa	3 2 1
E= Extensión	Define el área afectada por el impacto, con respecto a su representación espacial.	Amplia (AII) Media (AID) Local (Área del Proyecto)	3 2 1
Du= Duración	Evalúa el período de tiempo durante el cual las repercusiones serán sentidas o resentidas.	Permanente (> 5 años) Media (5 años – 1 años) Corta (<1 año)	3 2 1
Re= Reversibilidad	Evalúa la capacidad que tiene el efecto de ser revertido naturalmente, o mediante acciones consideradas en el Proyecto.	Irreversible Parcialmente reversible Reversible	3 2 1
IA = Importancia Ambiental	Define la importancia del elemento ambiental que puede ser afectado, desde el punto de vista de su calidad.	Alta Media Baja	3 2 1

Los cálculos de la Calificación Ambiental del Impacto (CAI) para cada elemento ambiental, se efectúan en matrices. La CAI es la expresión numérica determinada para cada impacto ambiental, resultante de la interacción o acción conjugada de factores que definen la probabilidad de que ocurra el impacto, la magnitud con que podría manifestarse (grado de perturbación, extensión, duración y capacidad de revertirse) y el valor o importancia ambiental del elemento que es alterado o impactado.

La importancia de la Calificación Ambiental del Impacto se clasifica según una escala de jerarquización conceptual, que se presenta a continuación:

Cuadro N° 20. Jerarquización de impactos

Rango de CAI		Jerarquía	
0	+36	Importancia positiva	Los efectos del impacto repercuten en forma positiva sobre los elementos ambientales intervenidos por el Proyecto.
0	-5.3	Importancia no significativa	La ocurrencia de efectos negativos sobre los elementos ambientales es probable, afectan a un recurso de baja importancia ambiental, en una extensión media o local, en un período de corta duración. Los efectos son, en general, reversibles y de baja intensidad.
-5.4	-14.3	Importancia menor	La ocurrencia de efectos negativos o positivos sobre los elementos ambientales es probable o cierta, afectan a un recurso de baja importancia ambiental, en una extensión media o local. Los efectos son en general reversibles y duración media y baja intensidad.
-14.4	-21.6	Importancia moderada	La ocurrencia de efectos negativos o positivos sobre los elementos ambientales es cierta, afectan a un recurso de mediana a alta importancia ambiental, en una extensión media o local. Los efectos son en general reversibles, duración e intensidad media.
-21.7	-30.6	Importancia alta	La ocurrencia de efectos negativos o positivos sobre los elementos ambientales es cierta, afectan a un recurso de mediana a alta importancia ambiental, en una extensión amplia. Los efectos son en general reversibles, duración permanente e importante intensidad.
-30.7	-36.0	Importancia muy alta	La ocurrencia de efectos negativos o positivos sobre los elementos ambientales es cierta, afectan a un recurso de alta a muy alta importancia ambiental, en una extensión amplia. Los efectos son en general irreversibles, duración permanente e importante intensidad.

Cuadro N° 21. Valorización cuantitativa de la Calificación Ambiental del Impacto (CAI).

FACTOR o MEDIO	ACCIONES QUE CAUSAN EL IMPACTO	IMPACTO AMBIENTAL IDENTIFICADO	Carácter	Riesgo de ocurrencia	Grado de perturbación	Extensión	Duración	Reversibilidad	Importancia Ambiental	CAI
MEDIO SOCIAL										
Población	<input type="checkbox"/> Instalaciones provisionales casetas, áreas sanitarias, oficinas y depósitos	Mejora en la calidad de vida de los asegurados que harán uso de estas instalaciones	+1	1	3	3	3	3	3	+36
	<input type="checkbox"/> Corte superficial limpieza de gramíneas, movimiento de tierra	Incremento de la economía regional	+1	0,5	1	1	2	2	1	+3
	<input type="checkbox"/> Construcción de Estructuras de hormigón (Fundaciones, paredes y techo)	Generación de empleo (ingresos per cápita)	+1	1	2	2	3	3	2	+20
	<input type="checkbox"/> Albañilería, carpintería, ebanistería, acabado (Pintura)	Facilidades de acceso a la ciudad hospitalaria y a hospedaje de los familiares de los asegurados, sobre todo del interior del país.	+1	1	3	1	3	3	2	+20
	<input type="checkbox"/> Instalación del sistema de agua potable	Generación de desechos líquidos y sólidos	-1	1	3	1	3	2	3	-27
	<input type="checkbox"/> Instalación del sistema de luz eléctrica	Generación de desechos hospitalarios peligrosos	-1	1	3	2	3	2	3	-30
	<input type="checkbox"/> Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales	Cambios en la estructura demográfica local	+1	0,2	1	1	3	2	1	+14
	<input type="checkbox"/> Instalación de equipos médicos especiales									
	<input type="checkbox"/> Construcción de Calles y Obras perimetrales, estacionamientos y áreas verdes									
	<input type="checkbox"/> Señalización y circulación de vehículos									

MEDIO ATMOSFÉRICO

Aire	<input type="checkbox"/> Instalaciones provisionales casetas, áreas sanitarias, oficinas y depósitos <input type="checkbox"/> Corte superficial, limpieza de gramíneas, movimiento de tierra <input type="checkbox"/> Construcción de Estructuras de hormigón (Paredes y techo) <input type="checkbox"/> Albañilería, carpintería, ebanistería, acabado (Pintura) <input type="checkbox"/> Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales <input type="checkbox"/> Construcción de Calles y Obras perimetrales, estacionamientos y áreas verdes <input type="checkbox"/> Generación y Manejo de aguas residuales y desechos hospitalarios (peligrosos)	Disminución de la calidad del aire por polvos, durante la construcción de las infraestructuras, por el trasiego de maquinaria pesada, y liviana.	-1	0,8	2	1	2	1	2	-9,6
		Aumento de las emisiones (CO ₂ ; CO) a la atmósfera	-1	0,6	2	1	1	1	1	-3
		Generación de olores molestos y proliferación de vectores y patógenos	-1	0,7	2	1	1	1	2	-7
Ruido	<input type="checkbox"/> Corte superficial, limpieza de gramíneas, movimiento de tierra <input type="checkbox"/> Construcción de Estructuras de hormigón (Paredes y techo) <input type="checkbox"/> Albañilería, carpintería, ebanistería, acabado (Pintura) <input type="checkbox"/> Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales <input type="checkbox"/> Construcción de Calles y Obras perimetrales, estacionamientos y áreas verdes	Afectación de la población (trabajadores), por la intensidad y duración del ruido.	-1	1	2	1	2	2	3	-21

MEDIO FÍSICO

Suelo	<input type="checkbox"/> Corte superficial , limpieza de gramíneas, movimiento de tierra <input type="checkbox"/> Construcción de Estructuras de hormigón (Paredes y techo) <input type="checkbox"/> Construcción de Calles y Obras perimetrales, estacionamientos y áreas verdes	Pérdida de la estabilidad y fertilidad del suelo.	-1	1	2	3	3	3	2	-22
		Contaminación del suelo	-1	0,6	1	1	1	1	1	-2,4
		Cambio en los patrones de uso de suelo	-1	1	3	3	3	3	2	-24

Agua	<input type="checkbox"/> Instalaciones provisionales casetas, áreas sanitarias, oficinas y depósitos <input type="checkbox"/> Corte superficial , limpieza de gramíneas, movimiento de tierra <input type="checkbox"/> Construcción de Estructuras de hormigón (Paredes y techo) <input type="checkbox"/> Construcción de Calles y Obras perimetrales, estacionamientos y áreas verdes	Pérdida de la calidad del agua (Aumento de los sólidos suspendidos, disminución de la DBO, disminución del Oxígeno disuelto, contaminación con hidrocarburos y coliformes fecales).	-1	0,7	1	2	1	1	2	-7
MEDIO BIOLÓGICO										
Flora	<input type="checkbox"/> Instalaciones provisionales casetas, áreas sanitarias, oficinas y depósitos <input type="checkbox"/> Corte superficial, limpieza de gramíneas, movimiento de tierra <input type="checkbox"/> Construcción de Calles y Obras perimetrales, estacionamientos y áreas verdes	Pérdida de vegetación terrestre natural.	-1	1	3	3	3	3	2	-24
Fauna	<input type="checkbox"/> Instalaciones provisionales casetas, áreas sanitarias, oficinas y depósitos <input type="checkbox"/> Corte superficial, limpieza de gramíneas, movimiento de tierra <input type="checkbox"/> Construcción de Estructuras de hormigón (Paredes y techo) <input type="checkbox"/> Construcción de Calles y Obras perimetrales, estacionamientos y áreas verdes	Afectación de la fauna silvestre terrestre y acuática por pérdida de hábitat y rango de distribución	-1	1	2	1	3	3	2	-18
MEDIO HISTORICO - CULTURAL										
Recursos Arqueológicos	<input type="checkbox"/> Corte superficial, limpieza de gramíneas, movimiento de tierra <input type="checkbox"/> Construcción de Estructuras de hormigón (Fundaciones, paredes y techo) <input type="checkbox"/> Construcción de Calles y Obras perimetrales, estacionamientos y áreas verdes <input type="checkbox"/> Señalización y circulación de vehículos <input type="checkbox"/> Limpieza general, Retiro de equipos	Possible perturbación del estado de conservación de los recursos arqueológicos	-1	0.7	1	1	1	3	3	-12.6

Cuadro N° 22. Valorización cualitativa del CAI para cada impacto ambiental específico, Positivos.

Impacto	Carácter	Riesgo de ocurrencia	Grado de perturbación	Extensión	Duración	Reversibilidad	Importancia ambiental	CAI
Mejora en la calidad de vida de los asegurados que harán uso de estas instalaciones.	Positivo	Probable	Importante	Amplia	Permanente	Irreversible	Alta	Importancia positiva
Incremento de la economía regional	Positivo	Probable	Escasa	Local	Media	Parcialmente reversible	Baja	Importancia positiva
Generación de empleo (ingresos per cápita)	Positivo	Muy probable	Regular	Media	Permanente	Irreversible	Media	Importancia positiva
Facilidades de acceso a la ciudad hospitalaria y a hospedaje de los familiares de los asegurados, sobre todo del interior del país.	Positivo	Muy probable	Importante	Local	Permanente	Irreversible	Media	Importancia positiva
Cambios en la estructura demográfica local	Positivo	Poco probable	Escasa	Local	Permanente	Parcialmente reversible	Baja	Importancia positiva

Cuadro N° 23. Valorización cualitativa del CAI para cada impacto ambiental específico, Negativo.

Impacto	Carácter	Riesgo de ocurrencia	Grado de perturbación	Extensión	Duración	Reversibilidad	Importancia ambiental	CAI
Generación de desechos líquidos y sólidos	Negativo	Muy probable	Importante	Local	Permanente	Parcialmente reversible	Alta	Importancia alta
Generación de desechos hospitalarios peligrosos.	Negativo	Muy probable	Importante	Media	Permanente	Parcialmente reversible	Alta	Importancia alta
Disminución de la calidad del aire por polvos, durante la construcción de las infraestructuras, por el trasiego de maquinaria pesada, y liviana.	Negativo	Probable	Regular	Local	Media	Reversible	Media	Importancia menor
Aumento de las emisiones (CO ₂ ; CO) a la atmósfera	Negativo	Probable	Regular	Local	Corta	Reversible	Baja	Importancia no significativa
Generación de olores molestos y proliferación de vectores y patógenos	Negativo	Probable	Regular	Local	Corta	Reversible	Media	Importancia menor
Afectación de la población (trabajadores), por la intensidad y duración del ruido.	Negativo	Muy probable	Regular	Local	Media	Parcialmente irreversible	Alta	Importancia moderada
Pérdida de la estabilidad y fertilidad del suelo.	Negativo	Muy probable	Regular	Amplia	Permanente	Irreversible	Media	Importancia moderada
Contaminación del suelo	Negativo	Probable	Escasa	Local	Corta	Reversible	Baja	Importancia No significativa

Impacto	Carácter	Riesgo de ocurrencia	Grado de perturbación	Extensión	Duración	Reversibilidad	Importancia ambiental	CAI
Cambio en los patrones de uso de suelo	Negativo	Muy probable	Importante	Amplia	Permanente	Irreversible	Media	Importancia alta
Pérdida de la calidad del agua (Aumento de los sólidos suspendidos, disminución de la DBO, disminución del Oxígeno disuelto, contaminación con hidrocarburos y coliformes fecales).	Negativo	Probable	Escasa	Media	Corta	Reversible	Media	Importancia menor
Pérdida de vegetación terrestre natural.	Negativo	Muy probable	Importante	Amplia	Permanente	Irreversible	Media	Importancia alta
Afectación de la fauna silvestre terrestre y acuática por pérdida de hábitat y rango de distribución	Negativo	Muy probable	Regular	Local	Permanente	Irreversible	Media	Importancia moderada
Possible perturbación del estado de conservación de los recursos arqueológicos	Negativo	Probable	Escasa	Local	Corta	Irreversible	Alta	Importancia menor

De acuerdo a la matriz de Jerarquización y Valorización de Impactos se encontró lo siguiente:

A). IMPACTOS AMBIENTALES DE IMPORTANCIA POSITIVA

- 1) Mejora en la calidad de vida de los asegurados que harán uso de estas instalaciones (**CAI = +36**)**

Como se mencionó en la justificación del proyecto, es necesario que se construya lo antes posible un Complejo hospitalario, equipado con tecnología de punta, con capacidad instalada para atender a la mayor cantidad posible de pacientes asegurados a nivel del país.

- 2) Incremento de la economía regional (**CAI = +3**)**

Con éste proyecto se beneficiará gran parte del comercio local y de la ciudad de Panamá, ya que se necesitará gran cantidad de materiales de construcción, así como la contratación de muchas empresas y personas individuales que brindan servicios especiales, ayudando a mejorar la economía regional. Durante la operación de la ciudad hospitalaria habrá gran afluencia de personas y será necesario abastecerlos de sus necesidades básicas, por lo que se instalarán cerca restaurantes, minisuperes y superes, farmacias, etc. El transporte selectivo y público también será beneficiado por la afluencia de personas.

3) Generación de empleo (ingresos per cápita) (*CAI = +20*)

Uno de los impactos positivos del proyecto es la generación de empleo, mejorando la calidad de vida de los empleados tanto permanentes como eventuales que se contraten, la mayoría serán del corregimiento de Ancón y de otras partes de la ciudad de Panamá y del resto del país. Durante la construcción de las infraestructuras se calcula una población de alrededor de hasta 400 trabajadores entre ingenieros civiles, arquitectos, albañiles, capataces, ayudantes, trabajadores manuales, soldadores, electricistas y especialistas en el montaje de equipos hospitalarios, seguridad, administrativos, etc. Cuando entre en operación la ciudad hospitalaria será necesario contratar especialistas en la salud, médicos generales, especialistas, enfermeras, auxiliares, choferes, administrativos, seguridad, etc. Mucho de éste personal vendrá del actual CHAAM.

4) Facilidades de acceso a la ciudad hospitalaria y a hospedaje de los familiares de los asegurados, sobre todo del interior del país (*CAI = +20*)

La ubicación seleccionada es inmejorable sobre todo para aquellas personas que viajan del interior del país, ya que pueden accesar por el puente centenario, con una vía poco congestionada. También se planea construir en las áreas colindantes una parada del Metro para facilitar el acceso a la ciudad hospitalaria, que de una manera indirecta ayudaría al transporte público de pasajeros y pacientes. Dentro de la ciudad hospitalaria se planea construir tres accesos para garantizar un fluido rápido de vehiculos y camiones de cargas que llegarán a abastecer de viveres a la ciudad hospitalaria.

B). IMPACTOS AMBIENTALES NEGATIVOS DE IMPORTANCIA ALTA (-21,7 A -30,6)

1) Generación de desechos líquidos y sólidos (CAI = -27)

Desde la construcción de la ciudad hospitalaria se ha contemplado un sistema de recolección de desechos sólidos que se generen en las diferentes actividades de construcción y su disposición final en el Relleno Sanitario de Cerro Patacón. También se contempla la recolección de los desechos sólidos generados por los trabajadores, colocando tanques debidamente identificados para luego ser trasladado al Relleno sanitario.

Para los desechos líquidos en la etapa de construcción se alquilará létrinas portátiles, cuyo mantenimiento se incluye en el contrato de aquilaer. Se construirá una planta de tratamiento de aguas servidas durante la operación del proyecto.

2) Generación de desechos hospitalarios peligrosos (CAI = -30)

Se recomienda en la Sección 5.7.4. y en el Plan de Manejo Ambiental algunas recomendaciones para el manejo adecuado de los desechos hospitalarios peligrosos.

3) Pérdida de la estabilidad y fertilidad del suelo (CAI = -22)

Las áreas de construcción de las infraestructuras será necesario remover toda la capa vegetal superficial, es necesario construir algunas medidas de mitigación temporales para evitar la erosión y arrastre de los suelos a los canales de desagües y de allí a las fuentes de agua.

4) Cambio en los patrones de uso de suelo. (CAI = -24)

Actualmente el lote de terreno está baldío, cubierto de paja canalera y con algunos árboles nativos que se desarrollan aisladamente en dicho terreno, esta condición cambiará a una ciudad hospitalaria con edificios e infraestructuras de concreto y asfalto, con gran afluencia de personas.

5) Pérdida de vegetación terrestre natural. (CAI = -24)

Es necesario talar todos los árboles que estén dentro del área de construcción, la paja canalera también desaparecerá.

C). IMPACTOS AMBIENTALES DE IMPORTANCIA MODERADA (-14,4 A -21,6)

1) Afectación de la población (trabajadores), por la intensidad y duración del ruido. (CAI = -21)

Este impacto afectará principalmente a los trabajadores de la construcción, principalmente a los operadores de equipos pesados que no tomen las medidas de seguridad y de protección personal en serio.

2) Afectación de la fauna silvestre terrestre y acuática por pérdida de hábitat y rango de distribución (CAI = -18).

No se espera muerte de fauna silvestre con la ejecución del proyecto, ya que en el área hay poca abundancia, sin embargo estos pajonales son utilizados por algunos animales silvestres como corredores para trasladarse de un bosque a otro y a otras áreas en busca de refugio y alimento.

D). IMPACTOS AMBIENTALES DE IMPORTANCIA MENOR (-5,4 A -14,3)

1) Disminución de la calidad del aire por polvos, durante la construcción de las infraestructuras, por el trasiego de maquinaria pesada, y liviana. (CAI = -9,6).

Este impacto se puede dar en la época seca afectando principalmente a los trabajadores del proyecto, las comunidades están alejadas y no se verán afectada por éste impacto. Se deberá regar los caminos y áreas donde se genere polvo, utilizando carros cisternas.

2) Generación de olores molestos y proliferación de vectores y patógenos (CAI = -7).

Se puede dar sino se toman las medidas oportunas, como es la recolección de los desechos domésticos y el mantenimiento de las létrinas portátiles, en la etapa de construcción y el mantenimiento de la planta de tratamiento de aguas servidas durante la operación de la ciudad hospitalaria.

3) Pérdida de la calidad del agua (Aumento de los sólidos suspendidos, disminución de la DBO, disminución del Oxígeno disuelto, contaminación con hidrocarburos y coliformes fecales) (CAI = -7)

Como se ha mencionado por el proyecto pasa un drenaje natural que desemboca en el río Dominical, aunque éste río está fuera del proyecto su calidad de agua puede verse afectada por contaminaciones generadas por la construcción y operación de la ciudad hospitalaria.

4). Posible perturbación del estado de conservación de los recursos arqueológicos.

Tal como se indica en el Estudio Arqueológico; el tramo del Camino de Cruces, encontrado dentro del polígono del proyecto, específicamente en una esquina del polígono del proyecto (**Vértice Sureste**) y que ocupa un área aproximada de 0.1 Ha (1,000 m²), podría verse afectado sino se toman las previsiones necesarios desde el inicio de la etapa de construcción; aun cuando el proyecto, no contempla la construcción de obras en este sector. (**Ver Anexo N°3. Estudio Arqueológico**).

Dentro del **Plan de Manejo Ambiental (Hallazgos Arqueológicos)**, se contempla las medidas preventivas, mitigación y compensación necesarias, recomendadas en el estudio arqueológico (*Plan de manejo de los recursos arqueológicos y las Medidas de compensación*), a fin de preservar este valioso recurso histórico y cultural; para el disfrute de propios y extraños.

9.3. Metodologías usadas en función de: a) la naturaleza de acción emprendida, b) las variables ambientales afectadas, y c) las características ambientales del área de influencia involucrada.

a) Naturaleza de la acción emprendida

El objetivo principal del proyecto es construir y equipar la ciudad hospitalaria, donde se construirán una serie de edificios e infraestructuras que en su conjunto formaran un complejo hospitalario moderno.

Para determinar la naturaleza de la acción emprendida se utilizó la siguiente metodología o herramienta técnica:

- *Estudio de prefactibilidad técnica*, se determinó la mejor opción para la construcción de las diferentes infraestructuras de acuerdo a un diseño acorde con su entorno. Se determinó el diseño a utilizar y el presupuesto necesario.
- *Inspección preliminar de campo*, para verificar la categoría del Estudio y determinar los Especialistas requeridos y los estudios complementarios.
- *Información de gabinete* comprendió la recopilación, clasificación y análisis sistemático de la información existente sobre las áreas donde se desarrollará el proyecto.
- Se revisaron documentos, sobre proyectos similares en el país.
- *Marco jurídico*, se revisó un gran número de documentos y de gacetas oficiales acerca de la legislación ambiental y de las leyes y decretos que aplican para el proyecto.

b) Las variables ambientales afectadas

- La identificación de los impactos dentro del presente Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) consistió en determinar cuales de las actividades asociadas al proyecto producen alteraciones a las características de los factores / componentes y atributos ambientales.

- La metodología seguida para la identificación de los impactos y su posterior evaluación consta de los siguientes elementos:
 - Revisión de la Información documental existente.
 - Levantamiento de la Línea Base actualizada, en función del trabajo de campo realizado por cada uno de los consultores.
 - Identificación de las variables ambientales que serán afectadas por el Proyecto.
 - Elaboración de una Matriz de Identificación de Impactos, tomando de base los Crierios de protección ambiental contenidos en el DE 123, que permitió contrastar las diferentes actividades del Proyecto con los recursos y procesos naturales que podrían ser afectados por las actividades a realizar.
 - Luego de haberse identificados los impactos ambientales específicos se procedió a valorizarlos y jerarquizarlos utilizando la matriz de **Calificación Ambiental de Impacto (CAI)**.
 - Finalmente se propuso un Plan de Manejo Ambiental y otros planes complementarios contemplados en el Decreto 123.

c) Características ambientales del área de influencia involucrada

El área de influencia del proyecto comprende la población residente en el coregimiento de Ancón, para ello, se consultó el Censo de Población y Vivienda del 2010 y el VI Censo Agropecuario del 2000 y se revisó los antecedentes del proyecto donde se determinó la percepción ciudadana, además se identificaron las áreas de influencia directa e indirecta del proyecto, y se caracterizó el medio, de la siguiente manera:

➤ Medio Físico

Dentro del medio físico se consideraron los siguientes elementos:

- Topografía y relieve
- Geología, geomorfología, litología y tectónica
- Clima
- Zona de vida
- Suelo: Unidades geológicas, geomorfológicas, lito-estratigráficas y edafológicas, los procesos erosivos y las amenazas geológicas existentes.
- Recursos Hídricos
- Aire
- Riesgos Naturales (erosión, deslizamientos, inundaciones, incendios).

➤ **Medio Biológico**

Para la caracterización del medio biológico se consideraron los siguientes elementos:

- *Vegetación*: zonas de vida, formaciones presentes, su rareza, diversidad, formaciones de interés, especies protegidas, etc.
- *Fauna*: especies de interés presentes y protegidas, avifauna, vías migratorias, etc.

➤ **Medio Socio-económico: Entorno socioeconómico:**

Dentro del medio socioeconómico se exploraron las siguientes áreas:

- Situación político-administrativa.
- Población: dinámica y estructura poblacional, calidad de vida, etc.
- Economía: niveles de ingreso, estructura económica, etc.
- Usos del suelo: uso actual.
- Infraestructuras vial, energética, sanitaria, educativa, etc., y otros servicios.
- Afectaciones a la población por la perturbación del entorno durante la fase operación.

➤ **Medio Histórico - Cultural**

- Patrimonio histórico-cultural; determinado a través de un estudio arqueológico

9.4. Análisis de los impactos sociales y económicos a la comunidad producidos por el Proyecto

Impactos sociales

- ✓ El proyecto generará empleos a la población cercana, no sólo del corregimiento de Ancón y de la ciudad de Panamá, sino de diferentes partes del país, principalmente especialistas de la Salud, lo que traerá como consecuencia incrementos en la economía regional.
- ✓ Es un proyecto anhelado por los panameños y que solucionará los problemas actuales, sobre todo, por la falta de capacidad física de los diferentes complejos hospitalarios que hoy en dia estan funcionando.
- ✓ El asegurado tendrá acceso a una tecnología de punta en materia de salud pública.
- ✓ Los familiares de los pacientes asegurados tendrán un lugar para alojarse mientras están en la ciudad capital.

Impactos económicos

- ✓ Generación de empleos directos e indirectos, temporales y permanentes.
- ✓ Generación de una cadena de demanda agregada (compra de víveres: carnes, legumbres, tubérculos, granos básicos, etc). Compra de materiales e insumos de construcción y adquisición de servicios en el mercado local y regional.
- ✓ Pago de impuestos Municipales

10.0 PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)

El plan de manejo ambiental, contiene las medidas consideradas por el consultor que deberá realizar o implementar el contratista de la obra y el promotor del proyecto, a fin de mitigar los impactos ambientales significativamente adversos que se identificaron en las etapas de construcción y operación.

Estas medidas deberán ser corroboradas por las autoridades de la ANAM en la resolución del estudio, como también garantizar su cumplimiento mediante la supervisión, control y seguimiento, de ésta institución en conjunto con las Unidades Ambientales Sectoriales con competencia en el tema de Complejos Hospitalarios.

10.1 Descripción de las medidas de mitigación específicas frente a cada impacto ambiental

Las medidas de mitigación que a continuación se presentan, deberán ser cumplidas por los contratistas y el promotor, con la supervisión de los inspectores de la obra civil y las autoridades pertinentes.

Las mismas surgen como producto del análisis de los impactos que fueron determinados en las secciones anteriores del estudio.

IMPACTO 1: GENERACIÓN DE DESECHOS LÍQUIDOS Y SÓLIDOS

Objetivo

- ✓ Manejar adecuadamente los desechos sólidos y líquidos generados en el proyecto desde la fase de construcción y operación del mismo.

Descripción de Medida:

- ✓ Este aspecto es de suma importancia para este tipo de proyecto, por lo cual el promotor deberá prestarle mucha atención e implementar las medidas de prevención, seguimiento y control descrita previamente; así como la supervisión por parte de las autoridades competentes (MINSA y Municipio).
- ✓ La diversidad y gran cantidad de desechos sólidos manejados y removidos constantemente en los hospitales, es causa continua de problemas ecocómicos, administrativos y de saneamiento ambiental.
- ✓ Desde esta concepción la Ciudad Hospitalaria estará provista con todas las facilidades, equipos y personal adecuado para el manejo eficiente y sanitario de los diferentes tipos de residuos sólidos que se generen, sus administradores deberán decidir sobre las formas y los sistemas de manejo, almacenamiento externo e interno hasta su disposición final, basado en la normativa sanitaria vigente,

Acciones

- ✓ Para la mitigación de los desechos sólidos el contratista deberá ubicar en los terrenos de la construcción alrededor de 5 recipientes de 55 galones, por cada unidad hospitalaria que se esté construyendo para que se depositen los desechos sólidos, los cuales deberán ser transportados al Relleno Sanitario de Cerro Patacón, para su disposición final.

- ✓ Los desperdicios de los obreros, producto de la compra y consumo de comidas, bebidas y otros insumos deberán ser depositados en estos recipientes o en los que tienen los vendedores.
- ✓ Cuando entre en operación el Complejo Hospitalario tendrá servicios médicos especializados, los cuales dependiendo de la fuente de generación producirán residuos sólidos diferentes, provenientes del paciente, personal médico, paramédico, administrativo y público en general.
- ✓ Por consiguiente, es importante que en la implementación del plan de manejo todos los funcionarios, participen desde la fuente de generación del residuo sólido hasta su disposición final, de forma tal que se garantice la calidad y eficiencia de los servicios médicos que ofrecerá la nueva instalación de salud.
- ✓ En la etapa de operación el hotel y todas las unidades hospitalarias deberán contar con contenedores plásticos o metálicos con tapa, con suficiente capacidad para contener la basura generada durante uno o dos días. La basura colocada en las tinaqueras deberá estar en bolsas plásticas, debidamente cerradas.
- ✓ A fin de evitar riesgos y facilitar eventuales operaciones de reciclaje de papel, vidrio y recipientes de plásticos no contaminados, se utilizará contenedores diferenciados.
- ✓ Vidrio No Contaminado. Los desechos de vidrios se depositarán en un contenedor idóneo, exclusivo para esta clase de desechos y no se llenará más de tres cuartas partes de su volumen, ya que ningún trozo o material de vidrio debe sobresalir del borde superior del contenedor. Estos recipientes de vidrio no deben usarse como contenedores para punzocortantes.
- ✓ Las Botellas de Solventes. Las botellas de solventes vacías y las otras botellas usadas para contener solventes, se pondrán sin tapa en una campaña de extracción de humos, por lo menos un día, para permitir la

evaporación de los residuos tóxicos. Las botellas serán enjuagadas antes de desecharse en los contenedores designados para los desechos de vidrio, o en envases originales.

- ✓ El sistema de recolección de basura deberá tener algunos vehículos (Tipo “pick up” o camión pequeño) que recoja diariamente los desechos. Se establecerá horarios de recolección de basura.
- ✓ Construir una galera para almacenar temporalmente los desechos sólidos generados en el proyecto, deberá cumplir con las siguientes especificaciones:
 - ❖ Construir una galera cerrada y techada de al menos 3 m de alto, con paredes de al menos 1.5 m de alto, con un ventanal de 1 m de alto en la parte superior, recomendablemente de acero y maya expandida, para evitar la entrada de animales y al mismo tiempo mantener ventilado el lugar.
 - ❖ El piso deberá ser de concreto, con una leve pendiente que permita el drenaje de los lixiviados y las aguas de lavado, inicialmente, hacia una canaleta superficial, y posteriormente por una batería soterrada, que conducirá los lixiviados a la planta de tratamiento de aguas residuales.
 - ❖ El depósito deberá tener puertas que permitan la entrada del vehículo recolector de la basura, de manera que se pueda descargar el vehículo directamente en la galera, pero que al mantenerse cerradas, impidan la entrada de animales.
 - ❖ Para evitar incidentes relacionados con los desechos sólidos y sus lixiviados, se deberá restringir el acceso a las personas no autorizadas al área de la galera de almacenamiento temporal de desechos sólidos, con una cerca de alambre de ciclón de 1.80 m de alto, además se recomienda colocar letreros que digan: “Sólo Personal Autorizado”, para evitar que residentes, pacientes o visitantes entren al área.

- ❖ El personal de la ciudad hospitalaria deberá tener un plan de limpieza semanal para el adecuado mantenimiento del área de acopio de desechos sólidos y deberá equipar al personal con todo el equipo de bioseguridad y limpieza necesario. Estos equipos deben incluir botas de caucho, uniformes, lentes protectores, guantes, casco, faja de protección para la espalda y mascarilla desechable.
 - ❖ Adicionalmente, en el área de trabajo debe haber suministro constante de agua, botiquín de primeros auxilios, extintores de incendio (tipo ABC), herramientas de uso común (carretillas, palas, escobas, mangueras, rastrillos, balde).
- ✓ **Disposición Final:** Los desechos sólidos serán trasladados al Relleno Sanitario de Cerro Patacón, previo contrato con los administradores del mismo, siguiendo la normativa ambiental y sanitaria vigente.

LÍQUIDOS

Medida M2:

- ✓ Manejo de desechos líquidos acorde con el tipo de desechos líquidos que se generarán.

Acciones

- ✓ Durante la construcción los desechos (heces-orina) de los obreros de la construcción, el contratista deberá alquilar servicios portátiles que existen en el mercado local, deberá ubicar de manera adecuada por lo menos cuatro (5), por cada edificio que se esté construyendo, los mismos deberán contar con el servicio de mantenimiento y disposición final de los desechos cumpliendo con las reglas sanitarias vigentes.

- ✓ Construcción de una planta de tratamiento de desechos líquidos que se generará en la etapa de operación de la ciudad hospitalaria.
 - Colocar la planta en la parte más baja del terreno, para que el agua le llegue por gravedad.
 - Mantenimiento continuo y oportuno de las mismas.
 - Tomar muestras de aguas tratadas y analizarlas en el laboratorio para garantizar que se está cumpliendo con la norma de descargas de aguas residuales.
 - La generación de lodos puede ser significativa, su tratamiento debe cumplir con las normas aprobadas para el manejo de los mismos.

Ubicación de la medida:

- ✓ En la ciudad hospitalaria, en los diferentes edificios e infraestructuras que se construyan. En los frentes de trabajo.

Costo y cronograma de ejecución de la medida:

Del manejo de los desechos sólidos y líquidos se darán desde que empieza la construcción del proyecto y es perpetuo hasta que existe la ciudad hospitalaria. En cuanto a los costos se estima un total de 2,000.00 mensuales para la recolección de los desechos de la construcción. 500.00 para los desechos domésticos. Los costos de la planta de tratamiento forma parte de los costos de inversión. Los análisis de agua están alrededor de 2,000.00 por año. En resumen se tiene un costo aproximado de 32,000.00 para el manejo de los desechos sólidos y líquidos.

Responsable de la ejecución de la medida:

- ✓ Caja del Seguro Social.

IMPACTO 2: GENERACIÓN DE DESECHOS HOSPITALARIOS PELIGROSOS

Objetivo

- ✓ Manejar adecuadamente los desechos hospitalarios peligrosos que se generen en la ciudad hospitalaria.

Medida M1:

- ✓ Manejo eficiente y oportuno de los desechos hospitalarios peligrosos; siguiendo las normas sanitarias aplicables a todos los nosocomios públicos y privados del país.

Acciones

Desechos Peligrosos

Desechos Bioinfecciosos

Infecciosos y Patológicos

Los desechos peligrosos infecciosos (procedente de sala de aislamiento, biológicos, sangre y derivados) o patológicos (residuos anatómico humanos y animales) serán segregados en bolsas rojas. Los que puedan drenar líquidos se separarán preferiblemente en contenedores rígidos e impermeables. Es importante manejar los desechos patológicos.

Punzo cortantes

Los objetos punzo cortantes, en especial las agujas, representan una amenaza muy grande, por tres razones:

1. Las agujas pueden actuar como reservorios donde los patógenos pueden sobrevivir por un largo tiempo, debido a la presencia de sangre.
2. Pueden llevar los patógenos directamente al flujo sanguíneo al punzar la piel.
3. Siguen teniendo un valor comercial y son objeto de búsqueda por parte de los rebuscadores de basura.

La segregación de los punzocortantes será muy cuidadosa; son necesarias las siguientes precauciones:

1. Estos recipientes no deberán llenarse más de dos tercios de volumen.
2. El recipiente una vez llenado, tiene que cerrarse firmemente, operación que se realizará en el mismo lugar de generación.
3. Los punzocortantes una vez colocados en sus envases, no deben ser removidos por ninguna razón.
4. Se deberán acopiar los contenedores en las bolsas rojas y etiquetarlas como punzocortantes.
5. En caso de envío directo al relleno sanitario, sin ser sometidos a un sistema de tratamiento, es oportuno descontaminar previamente por vía química todos los punzocortantes, llenando el recipiente con una solución desinfectante (por ejemplo: hipoclorito de sodio o de cal).

Los envases para punzocortantes nunca serán colocados en los contenedores para vidrio.

Si no se dispusiera de recipientes específicos para punzocortantes, las agujas podrán volver a colocarse en sus fundas protectores, utilizando la técnica de una sola mano. A continuación, las agujas se colocarán junto con los otros punzocortantes en tarros o botellas resistentes, mientras que la jeringa se desecharán en bolsas rojas.

Se advierte que las pipetas de vidrio Pasteur, si se sospecha que están

contaminadas con cualquier agente químico o patológicos, deben ponerse en un contenedor "Punzo cortante".

Las pipetas de Pasteur no contaminadas pueden disponerse en el recipiente "Solamente desechos de Vidrio".

Desechos Químicos

Resulta difícil establecer reglas generales para el manejo de los desechos químicos peligrosos que pueden producir en una instalación de salud, porque:

- a. La variedad de químicos que circulan en una instalación de salud puede ser muy grande.
- b. Es difícil, tratándose de químicos, establecer procedimientos generales de manejo y tratamiento.

Los laboratorios principales generadores de esta clase de desechos, son los que mejor pueden establecer las precauciones específicas referentes a su manejo, puesto que tienen conocimientos sobre sus características de peligrosidad.

Así mismo, el responsable del departamento de Farmacia será quien se encargue de definir, cuales medicamentos vencidos presentan características de peligrosidad y cuáles pueden manejarse como desechos comunes. La mejor política, con respecto a los fármacos es sin duda devolverlos al proveedor.

Para información más detallada sobre los procedimientos y normas de seguridad en el manejo de los desechos químicos, se puede consultar los documentos de la Environmental Protection Agency.

Desechos Radiactivos

A diferencia de otros materiales peligrosos, estos desechos son invulnerables a la degradación por procesos externos químicos y físicos. Ubicarlos en vertedero o descárgarlos en cuerpos hídricos sin adecuada dilución significa solamente trasladar el peligro de un lugar a otro. El único sistema para eliminar las

características de peligrosidad consiste en el decaimiento de su radiactividad. El tiempo necesario para este decaimiento varía en cada caso.

Debido a sus características y peligrosidad, es aconsejable que los desechos radiactivos sean manejados y almacenados por el personal de los servicios que los han generado.

Los recipientes para desechos radiactivos deben poseer un cierre adecuado para que se evite el escape de sustancias radioactivas y su contaminación superficial externa no debe superar los siguientes promedios:

Emisores Gamma y Beta 4Bq/cm².

Los desechos radioactivos sólidos compactables, combustibles pueden recogerse en bolsas plásticas reforzadas y transparentes que permitan conservar el contenido. En caso necesario los desechos pueden ser recolectados en doble bolsa en tanques plásticos.

Ubicación de la medida:

- ✓ En las diferentes unidades hospitalarias del Complejo, en el lugar de almacenamiento temporal dentro de la ciudad hospitalaria y en las instalaciones que el MINSA indique para su disposición final.

Costo y cronograma de ejecución de la medida:

- ✓ Se estima un costo de 36,000.⁰⁰ para el primer año, cuando entre en operación el proyecto.

Responsable de la ejecución de la medida:

- ✓ Caja del Seguro Social

IMPACTO 3: PÉRDIDA DE LA ESTABILIDAD Y FERTILIDAD DEL SUELO

Objetivo

- ✓ Mitigar los procesos erosivos al corto, mediano y largo plazo en los periodos de construcción y operación del proyecto.

Medida M1:

- ✓ Obras de conservación de suelo. Es recomendable la aplicación de una o varias medidas de mitigación para el control de la erosión, ya que esto evitaría la pérdida de suelos. Se describen tipos de medidas de control de erosión que deberán aplicarse en los sitios donde se observen pendientes severas y moderadas:

Acciones

- ✓ **Vallas de Sedimentos:** Éstas consisten en barreras verticales compuestas por una verja de alambre regular con postes de metal o madera, donde es instalada una tela filtrante. Estas son utilizadas para atrapar los sedimentos antes de que dejen el área de construcción, deteniendo la escorrentía y la sedimentación, a la vez que filtra el agua. Deben ser ubicadas a lo largo de los bordes de los rellenos, pendiente abajo de áreas de cortes, a lo largo de áreas de drenajes naturales para reducir la cantidad de sedimento y la velocidad de los flujos en las áreas aguas abajo.
- ✓ **Canales de Desvío:** Estos son canales temporales construidos para transportar los flujos alrededor del área de construcción mientras se construyen las obras permanentes de drenaje. El propósito de éstos es mantener seca el área de trabajo y de esta manera reducir el potencial de erosión.
- ✓ **Trampa de Sedimentos:** Deben ser construidas lo más cerca posible de las fuentes generadoras de sedimentos, fuera de los cauces de agua existentes para minimizar la cantidad de sedimentos a ser atrapados.

- ✓ **Drenajes de Pendiente Temporales:** Ésta es una medida para llevar agua desde un área de construcción a una elevación más baja.
- ✓ **Promontorios Temporales:** Estos son montículos de tierra compactada que intercepta y desvía la escorrentía de pequeñas áreas de construcción.
- ✓ **Siembra de vegetación:** Ésta puede cumplir tanto las funciones de las medidas de control temporal como de control permanente. La temporal está constituida por hierbas anuales y las permanentes por hierbas perennes (grama, plantas ornamentales, palmas).
- ✓ La aplicación de una o varias medidas dependerá de las características de cada infraestructura a construir. Algunas de ellas serán aplicadas durante la construcción solamente, mientras que otras deberán mantenerse durante la operación del proyecto. Además, todos los promontorios de tierra que se produzcan durante la construcción deberán ser cubiertos con lonas impermeables.

Ubicación de la medida:

- ✓ En los frentes de trabajo (Edificios, carreteras).

Costo y cronograma de ejecución de la medida:

- ✓ Se implementará desde la fase de construcción, el costo es de B/. 7,500.⁰⁰.

Responsable de la ejecución de la medida:

- ✓ Caja del Seguro Social

IMPACTO 4: CAMBIOS EN LOS PATRONES DE USO DE SUELO

Objetivo

- ✓ Minimizar y mitigar el efecto del cambio de uso de suelo.

Medida M1:

- ✓ Talar sólo los árboles estrictamente necesarios.

Acciones

- ✓ Los árboles y vegetación existente debe incluirse en los diseños de las infraestructuras a construir (Edificios, accesos, hotel, etc.).
- ✓ Hacer un inventario previo de los árboles a talar, obtener los permisos de tala en la agencia de ANAM más cercana (Panamá Metro).
- ✓ Utilizar técnicas de derriba de árboles controlando la dirección de caída de los mismos, para no dañar los árboles remanentes que se desean dejar, contratar motosierristas entrenados y con alta experiencia.
- ✓ Cortar en trozos pequeños los árboles y transportarlo a un lugar acondicionado para ello (botadero). A éste lugar sólo se llevará material orgánico producto de la derriba de árboles (ramas, troncos, hojas), o al Relleno Sanitario de cerro Patacón previo contrato.

Medida M2:

- ✓ Evitar la pérdida de suelo por falta de cobertura vegetal (erosión, deslizamientos).

Acciones

- ✓ Detectar áreas desnudas que puedan ser objeto de pérdida de suelo por efecto de las lluvias torrenciales.

- ✓ Construir canales de desviación de aguas torrenciales, las mismas pueden hacerse utilizando curvas a nivel.
- ✓ Construir obras de conservación de suelo, pueden ser muros de contención utilizando inicialmente materiales del área (madera y piedras), luego, sembrar gramas, arbustos, planatas ornamentales y árboles que van a hacer esta función de manera permanente.

Ubicación de la medida:

- ✓ En toda la ciudad hospitalaria.

Costo y cronograma de ejecución de la medida:

- ✓ Se hará desde la etapa de construcción del proyecto, según necesidades. El Costo se estima en B/. 6,000.⁰⁰.

Responsable de la ejecución de la medida:

- ✓ Caja del Seguro Social

IMPACTO 5: PÉRDIDA DE VEGETACIÓN TERRESTRE NATURAL

Objetivo

- ✓ Minimizar el impacto ocasionado a la vegetación terrestre natural por la ejecución del proyecto.

Medida M1:

- ✓ En lo posible conservar vegetación natural existente

Acciones

- Evitar la deforestación de los diferentes tipos de vegetación y con ello minimizar la pérdida de elementos de flora y fauna, sean éstos de manejo especial o no.

- Los árboles que se desea proteger deberán ser marcados adecuadamente antes de iniciar los trabajos de remoción de la capa vegetal. Actualmente la ANAM prohíbe la utilización de clavos o cualquier objeto que perfore el árbol. Por tales motivos, se sugiera que para demarcar los árboles se cuelguen varias tiras de cinta plástica con colores llamativos, a diversas alturas. Estas cintas deberán ser removidas al terminar las actividades de construcción.
- Establecer un programa de reforestación que reponga la mayor cantidad de especies taladas o que pudieron ser afectadas por las construcciones. En caso de que el proceso de tala sea inevitable.
- Establecer convenios con las comunidades aledañas al proyecto para la creación de pequeños viveros, que suplan las necesidades en cuanto a plantones de especies nativas representativas del área, necesarios para cuando se implementen los programas de reforestación o enriquecimiento de bosque, para suplir o reponer todos aquellos árboles que por una razón y otra se hayan eliminado.

Ubicación de la medida:

- ✓ En la ciudad hospitalaria.

Costo y cronograma de ejecución de la medida:

- ✓ Se implementará desde la fase de construcción, el costo es de B/. B/. 5,500.⁰⁰.

Responsable de la ejecución de la medida:

- ✓ Caja del Seguro Social

IMPACTO 6: AFECTACIÓN DE LA POBLACIÓN (Trabajadores), POR LA INTENSIDAD Y DURACIÓN DEL RUIDO

Objetivo

- ✓ Mitigar la intensidad y duración de los ruidos generados durante las diferentes etapas del proyecto.

Medida M1:

- ✓ Ruidos ocasionados por la maquinaria durante la fase de construcción

Acciones

- ✓ El personal que trabaje con la maquinaria deberá usar protección auditiva como tapones u orejeras.
- ✓ Mantenimiento adecuado de la maquinaria y equipo pesado, de manera frecuente, mientras duren las labores de construcción.

Ubicación de la medida:

- ✓ En los frentes de trabajo.

Costo y cronograma de ejecución de la medida:

- ✓ Se implementará desde la fase de construcción, el costo es de B/. 1,500.⁰⁰.

Responsable de la ejecución de la medida:

- ✓ Caja del Seguro Social

IMPACTO 7: AFECTACIÓN DE LA FAUNA TERRESTRE Y ACUÁTICA POR PÉRDIDA DE HÁBITAT Y RANGO DE DISTRIBUCIÓN

Objetivo

- ✓ Minimizar y mitigar los efectos a la fauna silvestre que ocasionará la ejecución del proyecto “Ciudad Hospitalaria”.

Medida M1:

- ✓ Construcción de cerca perimetral

Acciones

- ✓ El área del proyecto es utilizada por la fauna silvestre principalmente los réptiles, anfibios y mamíferos como corredor para movilizarse de un bosque a otro (Bosques de Parque Nacional Camino de Cruces y Zona del Canal). Construir una cerca perimetral para que evitar que los animales crucen por el área de construcción sino que den la vuelta alrededor de la cerca perimetral.

Ubicación de la medida:

- ✓ En el perímetro de la ciudad hospitalaria.

Costo y cronograma de ejecución de la medida:

- ✓ Se hará en la fase de construcción y es un costo de inversión..

Responsable de la ejecución de la medida:

- ✓ Caja del Seguro social

IMPACTO 8: DISMINUCIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE POR POLVO, DURANTE LA CONSTRUCCIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS, POR EL TRASIEGO DE MAQUINARIA PESADA, Y LIVIANA

Objetivo

- ✓ Minimizar la generación de polvo que se puede dar durante la construcción de las infraestructuras y evitar afectación a los trabajadores.

Medida M1:

- ✓ Regar las áreas utilizando carros cisternas las áreas propensas a generar polvo.

Acciones

- ✓ Aunque no hay viviendas en el área del proyecto, en la época seca es necesario mantener un control del polvo que se genera con el trasiego de maquinarias, por las vías de acceso, sobre todo, para evitar enfermar a los trabajadores del proyecto. Éste control se debe realizar con carros cisternas y regar las veces que sea necesario. La empresa Promotora debe contar con la concesión de agua, la cual debe ser tramitada en la ANAM.

Ubicación de la medida:

- ✓ En los frentes de trabajo y en las vías de acceso.

Costo y cronograma de ejecución de la medida:

- ✓ Se implementará desde la fase de construcción, el costo es de B/. 3,500.⁰⁰.

Responsable de la ejecución de la medida:

- ✓ Caja del Seguro Social

IMPACTO 9: GENERACIÓN DE OLORES MOLESTOS Y PROLIFERACIÓN DE VECTORES Y PATÓGENOS

Objetivo

- ✓ Prevenir la generación de olores molestos y proliferación de vectores causantes de enfermedades.

Medida M1:

- ✓ Manejo adecuado de los desechos sólidos y líquidos generados por el proyecto.

Acciones

- ✓ Durante la etapa de construcción será necesario el almacenamiento temporal de desechos sólidos y de agua en recipientes. Estos desechos y el agua almacenada sin el tratamiento y los cuidados adecuados pueden convertirse en criaderos de mosquitos vectores de enfermedades, como el Aedes spp., o el Anopheles sp. Este riesgo se clasifica como de baja importancia ambiental y con grado de perturbación también baja y poco probable siempre y cuando se maneje adecuadamente. Es de corta duración, reversible y mitigable..
- ✓ Por otro lado, durante la etapa de operación habrá un manejo de desechos sólidos de origen domiciliario, que si no es manejado adecuadamente, también puede ayudar a la proliferación de otras alimañas indeseables, como ratas (vectores de enfermedades como el anta virus y la toxoplasmosis) y culebras que se alimentan de las ratas y pueden crear algún grado de desavenencia entre los residentes y visitantes de la ciudad hospitalaria.

Ubicación de la medida:

- ✓ En los frentes de trabajo, en el sitio de almacenamiento temporal de los desechos sólidos y en áreas donde se acumula agua.

Costo y cronograma de ejecución de la medida:

- ✓ Se implementará desde la fase de construcción, el costo es de B/. 1,000.⁰⁰.

Responsable de la ejecución de la medida:

- ✓ Caja del Seguro Social

IMPACTO 10: PÉRDIDA DE LA CALIDAD DEL AGUA

Objetivo

- ✓ Mitigar las contaminación de las aguas del canal de drenaje que pasa por el polígono del proyecto..

Medida M1:

- ✓ Evitar que estas aguas se contaminen.

Acciones

- ✓ En caso de derrame de hidrocarburos recogerlos apropiadamente, para evitar que contaminen las aguas.
- ✓ Construir obras de conservación de suelo para evitar el arrastre de sedimentos a estos canales de desague y de allí al río Dominical y al Canal de Panamá

Ubicación de la medida:

- ✓ En los frentes de trabajo, en el canal de desague.

Costo y cronograma de ejecución de la medida:

- ✓ Se implementará desde la fase de construcción, el costo es de B/. 1,000.⁰⁰.

Responsable de la ejecución de la medida:

- ✓ Caja del Seguro Social

OTRAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN

A continuación se recomiendan otras medidas ambientales, las cuales deben ser atendidas debidamente, ya que de no cumplirse podrían ocasionar daños al ambiente y a la población:

Protección a la Flora:

- No afectar, ni eliminar vegetación innecesariamente.
- Evitar la quema de basura o restos de productos en el área.
- No lanzar restos de aceites o basura doméstica en las áreas con vegetación.
- No utilizar herbicida para limpieza de vegetación

Protección del suelo

- Evitar la contaminación del suelo con hidrocarburos u otras sustancias químicas, en caso de darse recoger el suelo contaminado, y trasladarlo al Relleno Sanitario de Cerro Patacón.

Protección a la fauna

- Evitar la captura o muerte de animales silvestres (aves, mamíferos, reptiles).

Control de la calidad del aire:

- No se incinerarán desperdicios en el sitio.
- Controlar la generación de humos y polvos, disminuyendo la calidad del aire, durante la construcción de las infraestructuras y por el trasiego de vehículos y maquinaria pesada. Reducir las emisiones (CO₂; CO) a la atmósfera, utilizar equipos en buenas condiciones mecánicas.

Protección a la población e infraestructuras

- Colocar señalizaciones informativas y restrictivas en donde se anuncie el movimiento de vehículos y maquinaria pesada.
- Colocar extintores apropiados en lugares estratégicos para control de incendios. El personal de mantenimiento debe ser entrenado en el control de incendios.

Manejo de residuos peligrosos (aceites usados, baterías, filtros de aceites, trapos contaminados, pinturas y materiales absorventes, etc.).

- Deberán ser recolectados y resguardados de manera apropiada en áreas de almacenamiento temporal. La eliminación final deberá ser autorizada por la ANAM o MINSA y realizada en instalaciones diseñadas para residuos peligrosos o centros de reciclajes.

Otras medidas para el control de ruido

- Minimizar, en lo posible, el tiempo de operación de las fuentes de emisiones de ruidos.
- Evitar el uso innecesario de alarmas, bocinas y sirenas.

Seguridad laboral:

- Las prestaciones de los trabajadores deben estar cubiertas, cumplir con el seguro de la Caja del Seguro Social.

- Mantener los números de teléfonos de El cuerpo de Bomberos, Cruz Roja, Hospitales, SINAPROC, Policía Nacional, y ANAM en caso de alguna emergencia.

Hallazgo arqueológico:

- El reconocimiento arqueológico realizado en el área de influencia directa del proyecto concluye que: Considerando la ubicación del trazado existente del camino de cruces vs las obras a construir; señala que el proyecto no ocasionará impacto negativo directo sobre parte del aun existente trazado del histórico Camino de Cruces; ya que esta área no será intervenida, sin embargo, para mitigar posibles efectos indirectos se recomienda implementar el siguiente programa de restauración y protección bajo las siguientes directrices.
- ***Plan de manejo ambiental de los recursos arqueológicos***

Las medidas de mitigación arqueológicas a implementar deberán estar dirigidas a restaurar y proteger el empedrado del Camino de Cruces dentro de los límites del proyecto por medio de un programa de rescate y protección del mismo, creando un área de servidumbre.

El área de servidumbre del empedrado lo determinara La Dirección de Patrimonio Histórico, pero se aconseja ceder un espacio mínimo de 7 metros en ambos lados.

Para implementar las medidas de mitigación, el promotor deberá comprometerse a contar con la presencia de un arqueólogo profesional y del personal que fuera necesario para llevar a cabo estas medidas y coordinar estas actividades con la Dirección Nacional de Patrimonio Histórico.

El siguiente cuadro, describe los objetivos y actividades de mitigación del Plan de Manejo Ambiental de los Recursos Arqueológicos.

<i>Plan de manejo ambiental de los recursos arqueológicos</i>				
Objetivo	Programa	Actividad	Responsable	Coordinación
Protección de empedrado del Camino de Cruces	Medidas de mitigación	Restauración y protección	Promotor	INAC

- ***Medidas de compensación***

Dado que el trazado del camino de cruces atraviesa una pequeña parte del área del proyecto, luego de tomar las medidas de mitigación del empedrado existente del Camino de Cruces, el promotor deberá realizar un programa de medidas de compensación.

Las medidas de compensación recomendadas consisten en darle mantenimiento y seguridad al empedrado y colocar carteles interpretativos del camino de Cruces.

10.2 Ente responsable de la ejecución de las medidas

La responsabilidad del cumplimiento de estas medidas de mitigación es del Promotor del Proyecto, Caja del Seguro Social y de sus contratistas, quienes contratarán a un Profesional Ambientalista o una empresa ambientalista de forma temporal para que los asesore en el cumplimiento de las diferentes actividades establecidas en el Plan de Manejo Ambiental.

10.3 Monitoreo

El **Ambientalista** o la empresa consultora a contratar debe ser idónea, y debe estar registrada en la ANAM; esta se encargará de darle seguimiento a la variable ambiental del proyecto, quienes realizarán visitas mensuales al proyecto y elaborarán los respectivos informes de seguimiento del Estudio de Impacto Ambiental, mientras duren la ejecución de las medidas de mitigación.

El programa de seguimiento, vigilancia y control ambiental, tiene el propósito de comprobar la ejecución y eficacia de las medidas propuestas en el Plan de Manejo Ambiental (PMA) y realizar los ajustes en caso necesario, los objetivos son:

- Asegurar que las medidas de mitigación planteadas, sean cumplidas a cabalidad, o introducir o mejorar las medidas ya planteadas en caso de surgir nuevos elementos a proteger durante la ejecución del Proyecto.
- Vigilar que la ejecución del proyecto no represente una afectación negativa “*significativa*”, sobre el entorno.
- Verificar la calidad de los factores ambientales en el área del Proyecto
- Cumplir con la legislación ambiental vigente

Cuadro N° 24. Programa de seguimiento, vigilancia y control

Impacto ambiental a monitorear	Medidas de mitigación a monitorear y verificar (Qué hacer)	Forma de Verificación	Responsable	Costo de la medida B/.
IMPACTO 1: GENERACIÓN DE DESECHOS LÍQUIDOS Y SÓLIDOS	Medida 1. Manejo de desechos sólidos	Inspecciones por autoridades competentes. Recipientes para reciclajes debidamente identificados. Facturas. Inspecciones por autoridades competentes	Promotor y sus contratistas	30,000.00
	Medida 2. Manejo de desechos líquidos	Inspecciones por autoridades competentes. Presentar anualmente resultados del análisis de agua.	Promotor y sus contratistas	2,000.00
IMPACTO 2: GENERACIÓN DE DESECHOS HOSPITALARIOS PELIGROSOS	Medida M1 Manejo eficiente, oportuno de los desechos hospitalarios peligrosos	Inspecciones por autoridades competentes (MINSA)	Promotor y sus contratistas	36,000. ⁰⁰
IMPACTO 3: PÉRDIDA DE LA ESTABILIDAD Y FERTILIDAD DEL SUELO	Medida M1: Obras de conservación de suelo	Mostrar físicamente las obras de conservación	Promotor y sus contratistas	7,500. ⁰⁰
IMPACTO 4: CAMBIOS EN LOS PATRONES DE USO DE SUELO	Medida M1 Talar sólo los árboles estrictamente necesarios	Levantar un inventario de los árboles talados	Promotor y sus contratistas	6,000. ⁰⁰
	Medida M2 Evitar la pérdida de suelo por falta de cobertura vegetal (erosión, deslizamientos).	Mostrar físicamente las obras de conservación	Promotor y sus contratistas	
IMPACTO 5: PÉRDIDA DE VEGETACIÓN TERRESTRE NATURAL	Medida M1. En lo posible conservar vegetación natural existente	Inspecciones por autoridades competentes (ANAM)	Promotor y sus contratistas	5,500. ⁰⁰

IMPACTO 6: AFECTACIÓN DE LA POBLACIÓN (Trabajadores), POR LA INTENSIDAD Y DURACIÓN DEL RUIDO	Medida M1 Ruidos ocasionados por la maquinaria durante la fase de construcción	Inspecciones por autoridades competentes	Promotor y sus contratistas	1,500. ⁰⁰
IMPACTO 7: AFECTACIÓN DE LA FAUNA TERRESTRE Y ACUÁTICA POR PÉRDIDA DE HÁBITAT Y RANGO DE DISTRIBUCIÓN	Medida M1 Construcción de cerca perimetral	Inspecciones por autoridades competentes	Promotor y sus contratistas	Costo de inversión
IMPACTO 8: DISMINUCIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE POR POLVO	Medida M1 Regar las áreas utilizando carros cisternas las áreas propensas a generar polvo	Inspecciones por autoridades competentes	Promotor y sus contratistas	3,500. ⁰⁰
IMPACTO 9: GENERACIÓN DE OLORES MOLESTOS Y PROLIFERACIÓN DE VECTORES Y PATÓGENOS	Medida M1 Manejo adecuado de los desechos sólidos y líquidos generados por el proyecto	Inspecciones por autoridades competentes	Promotor y sus contratistas	1,000. ⁰⁰
IMPACTO 10: PÉRDIDA DE LA CALIDAD DEL AGUA	Medida M1 Evitar que estas aguas se contaminen	Inspecciones por autoridades competentes	Promotor y sus contratistas	1,000. ⁰⁰
OTRAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN				
Protección a la Flora	No afectar, ni eliminar vegetación innecesariamente	Inspecciones por autoridades competentes	Promotor y sus contratistas	No conlleva costo ambiental para el Promotor
	Evitar la quema de basura o restos de productos en el área			
	No lanzar restos de aceites o basura doméstica en las áreas con vegetación.			
	No utilizar herbicida para limpieza de vegetación			

Protección del suelo	Evitar la contaminación del suelo con hidrocarburos u otras sustancias químicas, en caso de darse recoger el suelo contaminado, y trasladarlo al Relleno Sanitario de Cerro Patacón	Inspecciones por autoridades competentes	Promotor y sus contratistas	No conlleva costo ambiental para el Promotor
Protección a la fauna	Evitar la captura o muerte de animales silvestres (aves, mamíferos, reptiles)	Inspecciones por autoridades competentes	Promotor y sus contratistas	No conlleva costo ambiental para el Promotor
Control de la calidad del aire	No se incinerarán desperdicios en el sitio	Inspecciones por autoridades competentes	Promotor y sus contratistas	No conlleva costo ambiental para el Promotor
	Controlar la generación de humos y polvos			
	Reducir las emisiones (CO ₂ ; CO) a la atmósfera, utilizar equipos en buenas condiciones mecánicas			
Protección a la población e infraestructuras	Colocar señalizaciones informativas y restrictivas en donde se anuncie el movimiento de vehículos y maquinaria pesada	Mostrar físicamente las señalizaciones	Promotor y sus contratistas	1,500. ⁰⁰
	Colocar extintores apropiados en lugares estratégicos para control de incendios. El personal de mantenimiento debe ser entrenado en el control de incendios	Mostrar físicamente los extintores	Promotor y sus contratistas	1,500. ⁰⁰

Manejo de residuos peligrosos (aceites usados, baterías, filtros de aceites, trapos contaminados, pinturas y materiales absorbentes, etc.).	Deberán ser recolectados y resguardados de manera apropiada en áreas de almacenamiento temporal. La eliminación final deberá ser autorizada por la ANAM o MINSA y realizada en instalaciones diseñadas para residuos peligrosos o centros de reciclajes	Notas de las casas recicadoras. Inspecciones por autoridades competentes	Promotor y sus contratistas	1,000. ⁰⁰
Otras medidas para el control de ruido	Minimizar, en lo posible, el tiempo de operación de las fuentes de emisiones de ruidos	Inspecciones por autoridades competentes	Promotor y sus contratistas	No conlleva costos ambientales
	Evitar el uso innecesario de alarmas, bocinas y sirenas	Inspecciones por autoridades competentes	Promotor y sus contratistas	No conlleva costos ambientales
Seguridad laboral	Las prestaciones de los trabajadores deben estar cubiertas, cumplir con el seguro de la Caja del Seguro Social	Copias de las fichas del seguro de los trabajadores	Promotor y sus contratistas	No conlleva costos ambientales
	Mantener los números de teléfonos de El cuerpo de Bomberos, Cruz Roja, Hospitales, SINAPROC, Policía Nacional, y ANAM en caso de alguna emergencia	Inspecciones por autoridades competentes	Promotor y sus contratistas	No conlleva costos ambientales
Hallazgo arqueológico	Proceder en conjunto con el INAC, para salvaguardar los hallazgos arqueológicos existentes dentro del polígono del proyecto. Cumplir con el procedimiento estipulado por el INAC para éste tipo de situaciones. Implementar el plan de manejo de los recursos arqueológicos recomendado-	Inspecciones por autoridades competentes (INAC y ANAM)	Promotor	5,000. ⁰⁰

10.4 Cronograma de ejecución

Cuadro N° 25. Cronograma de ejecución.

Impacto ambiental a monitorear	Medidas de mitigación a monitorear y verificar (Qué hacer)	Cronograma del monitoreo (frecuencia)
IMPACTO 1: GENERACIÓN DE DESECHOS LÍQUIDOS Y SÓLIDOS	Medida 1. Manejo de desechos sólidos	Medida permanente. Monitoreo semestral
	Medida 2. Manejo de desechos líquidos	Medida permanente. Monitoreo anual
IMPACTO 2: GENERACIÓN DE DESECHOS HOSPITALARIOS PELIGROSOS	Medida M1 Manejo eficiente, oportuno de los desechos hospitalarios peligrosos	Medida permanente. Monitoreo semestral
IMPACTO 3: PÉRDIDA DE LA ESTABILIDAD Y FERTILIDAD DEL SUELO	Medida M1: Obras de conservación de suelo	Medida temporal. Monitoreo al inicio y durante la construcción. Monitoreo trimestral
IMPACTO 4: CAMBIOS EN LOS PATRONES DE USO DE SUELO	Medida M1 Talar sólo los árboles estrictamente necesarios	Medida temporal. Monitoreo al inicio
	Medida M2 Evitar la pérdida de suelo por falta de cobertura vegetal (erosión, deslizamientos).	Medida temporal. Monitoreo al inicio
IMPACTO 5: PÉRDIDA DE VEGETACIÓN TERRESTRE NATURAL	Medida M1. En lo posible conservar vegetación natural existente	Medida temporal. Monitoreo al inicio
IMPACTO 6: AFECTACIÓN DE LA POBLACIÓN (Trabajadores), POR LA INTENSIDAD Y DURACIÓN DEL RUIDO	Medida M1 Ruidos ocasionados por la maquinaria durante la fase de construcción	Medida temporal. Monitoreo durante la construcción, mensual
IMPACTO 7: AFECTACIÓN DE LA FAUNA TERRESTRE Y ACUÁTICA POR PÉRDIDA DE HÁBITAT Y RANGO DE DISTRIBUCIÓN	Medida M1 Construcción de cerca perimetral	Medida permanente. Monitoreo semestral
IMPACTO 8: DISMINUCIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE POR POLVO	Medida M1 Regar las áreas utilizando carros cisternas las áreas propensas a generar polvo	Medida temporal. Monitoreo semanal
IMPACTO 9: GENERACIÓN DE OLORES MOLESTOS Y PROLIFERACIÓN DE VECTORES Y PATÓGENOS	Medida M1 Manejo adecuado de los desechos sólidos y líquidos generados por el proyecto	Medida permanente. Monitoreo semanal

IMPACTO 10: PÉRDIDA DE LA CALIDAD DEL AGUA	Medida M1 Evitar que estas aguas se contaminen	Medida permanente. Monitoreo mensual
OTRAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN		
Protección a la Flora	No afectar, ni eliminar vegetación innecesariamente	Medida temporal. Monitoreo durante la construcción, mensual
	Evitar la quema de basura o restos de productos en el área	Medida temporal. Monitoreo durante la construcción, mensual
	No lanzar restos de aceites o basura doméstica en las áreas con vegetación.	Medida temporal. Monitoreo durante la construcción, mensual
	No utilizar herbicida para limpieza de vegetación	Medida temporal. Monitoreo durante la construcción, mensual
Protección del suelo	Evitar la contaminación del suelo con hidrocarburos u otras sustancias químicas, en caso de darse recoger el suelo contaminado, y trasladarlo al Relleno Sanitario de Cerro Patacón	Medida temporal. Monitoreo durante la construcción, mensual
Protección a la fauna	Evitar la captura o muerte de animales silvestres (aves, mamíferos, reptiles)	Medida temporal. Monitoreo durante la construcción, mensual
Control de la calidad del aire	No se incinerán desperdicios en el sitio	Medida temporal. Monitoreo durante la construcción, mensual
	Controlar la generación de humos y polvos	Medida temporal. Monitoreo durante la construcción, mensual
	Reducir las emisiones (CO ₂ ; CO) a la atmósfera, utilizar equipos en buenas condiciones mecánicas	Medida temporal. Monitoreo durante la construcción, mensual
Protección a la población e infraestructuras	Colocar señalizaciones informativas y restrictivas en donde se anuncie el movimiento de vehículos y maquinaria pesada	Medida permanente. Monitoreo semestral

	Colocar extintores apropiados en lugares estratégicos para control de incendios. El personal de mantenimiento debe ser entrenado en el control de incendios	Medida permanente. Monitoreo semestral
Manejo de residuos peligrosos (aceites usados, baterías, filtros de aceites, trapos contaminados, pinturas y materiales absorventes, etc.).	Deberán ser recolectados y resguardados de manera apropiada en áreas de almacenamiento temporal. La eliminación final deberá ser autorizada por la ANAM o MINSA y realizada en instalaciones diseñadas para residuos peligrosos o centros de reciclajes	Medida temporal durante la construcción. Monitoreo mensual
Otras medidas para el control de ruido	Minimizar, en lo posible, el tiempo de operación de las fuentes de emisiones de ruidos	Medida temporal durante la construcción. Monitoreo semanal
	Evitar el uso innecesario de alarmas, bocinas y sirenas	Medida temporal durante la construcción. Monitoreo semanal
Seguridad laboral	Las prestaciones de los trabajadores deben estar cubiertas, cumplir con el seguro de la Caja del Seguro Social	Medida permanente. Monitoreo semestral
	Mantener los números de teléfonos de El cuerpo de Bomberos, Cruz Roja, Hospitales, SINAPROC, Policía Nacional, y ANAM en caso de alguna emergencia	Medida temporal durante la construcción. Monitoreo mensual
Hallazgo arqueológico	Proceder en conjunto con el INAC, para salvaguardar los hallazgos arqueológicos existentes dentro del polígono del proyecto. Cumplir con el procedimiento estipulado por el INAC para éste tipo de situaciones. Implementar el plan de manejo de los recursos arqueológicos recomendado.	Medida temporal. Monitoreo trimestral durante la construcción. Presentación de informe al INAC y ANAM.

10.5. Plan de participación ciudadana

El presente Plan de Participación Ciudadana esta orientado a las poblaciones más numerosas y cercanas al proyecto, a las comunidades del corregimiento de Ancón.

Objetivos:

- Desarrollar una participación formal entre los actores sociales que interactúan con el desarrollo del proyecto hospitalario.
- Desarrollar actividades que garanticen la participación de representantes de los grupos comunitarios, autoridades locales e institucionales.
- Documentar el proceso de participación ciudadana.

El siguiente cuadro sintetiza la estrategia a seguir para desarrollar el Plan de Participación Ciudadana en todas las etapas del proyecto, desde la planificación, hasta la etapa de construcción y operación, la etapa de abandono no aplica en éste caso.

Cuadro N° 26. Plan de Participación Ciudadana

Etapa	Actividad	Papel del público	Cómo conseguirlo?	Responsable	Costo de aplicación (B/.)
Planificación	Levantamiento de información básica, propone alternativas, recomendación e inquietudes primaria (actividad ya realizada)	Suministra información básica, propone alternativas, recomendación e inquietudes	Encuestas estructuradas; Conversación con miembros de la comunidad	Promotor / Consultor Ambiental	Periodo: 15 días Costo: 500.00
	Divulgación de medidas de mitigación de impactos negativos; y positivos. (actividad en ejecución)	El público se siente involucrado; se le da importancia a su opinión.	Aviso de consulta pública colocado en el Municipio de San Panamá y en el corregimiento de Ancón.	Promotor / Consultor Ambiental	Periodo: 15 días Costo: 500.00
	Valoración de la opinión comunitaria y consideración de las sugerencias y recomendaciones. (Incluida en el EslIA)	Participar para que se sienta involucrado; la empresa Promotora debe tomar en cuenta su participación y documentarlo.	Registrarlo como compromiso en un acuerdo escrito entre el Promotor y miembros de la comunidad.	Promotor y Comunidad	Periodo: 15 días Costo: 300.00
Construcción y Operación	Integración de la comunidad, durante la ejecución del proyecto.	Participar, proponer recomendaciones.	Dentro de las oficinas administrativas del proyecto en la Caja del Seguro Social. Panamá, Edificio Simón Bolívar, mantener una persona encargada de acoger las denuncias e inquietudes por parte de la comunidad.	Promotor, Comunidad, Autoridades locales	Durante la ejecución del proyecto. Sin costo significativo

	Lograr mejoras en su entorno, a través de mecanismos de cooperación compartida.	Aprovechamiento de nuevas oportunidades que se presentan con el proyecto.	Comunidad Autoridades locales Promotor	Durante la ejecución del proyecto. Sin costo significativo
Cumplimientos de acuerdos generados con la comunidad.	Pendiente de que se cumpla con los acuerdos, realizar las denuncias en caso de que los Promotores no cumplan con los acuerdos.	Mantener abierto el canal de comunicación hasta que se cumpla con todos los compromisos adquiridos durante la ejecución del proyecto.	Promotor, Comunidad, Autoridades locales	Durante la ejecución del proyecto. Sin costo significativo

Adicional, para involucrar a la comunidad en la gestión del proyecto desde su inicio, tal y como se contempla en la Ley General del Ambiente y en el Decreto Ejecutivo 123, el Promotor del proyecto desarrollará una estrategia de incentivos de participación ciudadana, que incluye los siguientes puntos:

- a) Grado de beneficios esperados por la comunidad
- b) Participación de la ciudadanía y solicitud de información
- c) Mecanismos de información a los diversos sectores de la ciudadanía
- d) Solicitud de información y respuesta a la comunidad
- f) Resolución de conflictos

a) *Grado de beneficios esperados por la comunidad*

El 100% de los encuestados en las comunidades aledañas al Proyecto están de acuerdo con la ejecución del proyecto, sobre todo, porque el proyecto generará beneficios directos e indirectos a estas comunidades y al resto del país, salud para la población asegurada del país, generación de empleo, adquisición de productos y servicios, contribuyendo significativamente a la economía local y regional.

Las comunidades esperan que este proyecto abra nuevas oportunidades de trabajo a corto y largo plazo.

b) *Participación de la ciudadanía y solicitud de información*

Durante la fase de consulta ciudadana, se tuvo la oportunidad de hacer los primeros contactos directos con miembros de las comunidades del corregimiento de Ancón, intercambiando opiniones y aclarando las dudas respecto a la ejecución del proyecto. Permitiendo así la participación de ésta, en el proceso de elaboración del Estudio de Impacto Ambiental. Esto a su vez permitió abrir un

canal de información entre el promotor del proyecto, el consultor ambiental y la comunidad.

c) Mecanismos de información a los diversos sectores de la ciudadanía

Las herramientas utilizadas para la recolección de información y como medio de información a la comunidad durante la ejecución de este Estudio de Impacto Ambiental, fueron: Encuestas estructuradas y entrevistas. **Ver Anexo N°8.**

Encuestas de Opinión Ciudadana

d) Solicitud de información y respuesta a la comunidad

Para facilitar la comunicación con los pobladores aledaños al proyecto, el Promotor cuenta con oficinas en la ciudad de Panamá (CSS), igual que la empresa constructora que se ganó la licitación. A través de este mecanismo de comunicación directa, se lograra captar las opiniones, percepciones, observaciones y sugerencias de la comunidad, e incorporarlas dentro de la planificación del proyecto.

e) Resolución de conflicto

No se espera que el proyecto hospitalario genere conflictos con las comunidades, ya que el proyecto se encuentra en un área de baja densidad poblacional, por lo que no es necesario desplazar a ningún morador.

El Promotor mantendrá comunicación permanente con la comunidad y con las Autoridades Municipales e Instituciones relacionadas al proyecto, como son: MEF, MINSA, Municipio, ANAM, ARAP, ACP, Policía, etc.

De surgir algunas diferencias, con los moradores del área o de otra índole, el Promotor les dará una respuesta satisfactoria inmediatamente. En caso de no llegar a un arreglo satisfactorio, en la mesa de negociación, se solicitará el apoyo de las instancias Gubernamentales respectivas.

10.6. Plan de prevención de riesgo

Dentro del plan de manejo ambiental, lo más importante es establecer las medidas preventivas para evitar accidentes o en su efecto reducir las probabilidades de ocurrencia que puedan perjudicar la salud y seguridad de la población del área del Proyecto (trabajadores y residentes).

Los riesgos identificados para el Proyecto han sido los siguientes: accidentes de tránsito, accidentes laborales, incendios, derrame de hidrocarburos. Durante la construcción el contratista de la obra deberá cumplir con todas las disposiciones legales vigentes del Municipio de Panamá y los acuerdos vigentes en materia de seguridad laboral para los obreros de la construcción, su supervisión estará a cargo de los inspectores de la obra y de las autoridades competentes. En la etapa de operación la responsabilidad recae sobre la unidad ejecutora de la Ciudad Hospitalaria, asignada por la CSS.

A continuación se presenta el Plan de Prevención de Riesgos; con sus respectivas medidas preventivas, el cual ha sido diseñado para reducir los riesgos a la salud y al ambiente:

Cuadro N° 27. Plan de prevención de riesgos

Riesgo	Área del Riesgo	Acciones Preventivas	Responsable	Costos B/.
Accidentes de tránsito	En los frentes de trabajo, en las vías de acceso e internas	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Contar con un vehículo para movilizar el accidentado, el mismo debe estar equipado con equipos de primeros auxilios, y equipo de comunicación. <input type="checkbox"/> Trasladar el accidentado al hospital más cercano. <input type="checkbox"/> Comunicar a los familiares 	El Contratista y el Promotor	1,000. ⁰⁰
Accidentes laborales	En los fentes de trabajo, edificios, hotel, carreteras internas..	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Contratación de personal idóneo (con experiencia en los trabajos asignados). <input type="checkbox"/> Suministro de equipo protector (cascos, botas, guantes, gafas, orejeras, protectores de nariz, etc). <input type="checkbox"/> Mantenimeinto de botiquines de primeros auxilios. <input type="checkbox"/> Entrenamiento del personal en primeros auxilios. 	El Contratista y el Promotor	
Derrame de Aceites y Combustible	Maquinaria en general	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Mantenimiento mecánico diario al equipo y maquinaria (tanques, bombas inyectores, filtros, mangueras, etc.). <input type="checkbox"/> Mantenimiento de material absorbente y/o biosolve, aserrín para derrame en tierra firme. <input type="checkbox"/> Recoger el suelo contaminado y trasladarlo a los sitios autorizados por el MINSA 	Promotor	500. ⁰⁰
Incendios, daños a terceros (accidentes personales daños propiedades). y a	Área del proyecto y sobre la maquinaria	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Coordinar con el Cuerpo de Bomberos de Ancón o Panamá, para brindar una capacitación en uso y manejo de extintores e hidrocarburos, acciones de identificación de riesgos, seguridad laboral, salud ocupacional, primeros auxilios y contención de incendios, entre otros, dirigido al personal que labora en el proyecto. 	Promotor	2,000. ⁰⁰

10.7. Plan de Rescate y Reubicación de Fauna y Flora

Flora

La afectación a la vegetación natural existente será principalmente en áreas de pajonales de paja canalera y algunos árboles aislados dentro del polígono del proyecto. En el sitio no existe flora endémica, ni en peligro de extinción y las existentes son de amplia distribución en el área. Luego de analizar la vegetación existente no se amerita el rescate y reubicación de la flora.

Fauna

Según el inventario de fauna realizado no se identificó la presencia de fauna silvestre que este en peligro de extinción, las existentes son de amplia distribución en el área, por lo que se concluyó que no se amerita el rescate y reubicación de la misma, porque la identificada es de fácil movilidad y pueden refugiarse voluntariamente en los bosque aledaños al proyecto y que pertenecen al Parque Nacional Camino de cruces.

10.8. Plan de Educación Ambiental

El presente Plan de Educación Ambiental, tendrá una duración de tres (3) años, contados a partir de la aprobación del Estudio de Impacto Ambiental y consiste en una serie de charlas y exposiciones de concientización sobre riesgos laborales y aspectos ambientales, las cuales serán dictados por especialistas en la materia (consultores independientes) contratadas por el Promotor y el Contratista del proyecto, también se puede solicitar especialistas de algunas instituciones como Bomberos, Protección Civil, ANAM, CSS, etc., la empresa promotora o contratista correrá con todos los gastos, incluyendo los viáticos de estos funcionarios.

Objetivos:

- Sensibilizar a los trabajadores sobre la importancia de conservar los recursos naturales del área.
- Fomentar la iniciativa laboral en cuanto al respeto y cuidado del medio ambiente.

Metodología:

- Las técnicas a usar son una combinación de los métodos tradicionales (*charlas, reuniones, material audiovisual, letreros alusivos a temas específicos*) y técnicas participativas de **aprender - haciendo**, fomentando el reciclaje, la disposición de desechos sólidos y el cuidado con el uso de hidrocarburos, entre otros.
- Colocar letreros con mensajes de protección ambiental como política ambiental del Promotor, estos letreros deben combinar con el paisaje natural existente.

Temas propuestos:

- Seguridad laboral y riesgos a la salud ocupacional en ambientes de trabajo
- Manejo de desechos líquidos y sólidos
- Uso de equipo de seguridad laboral y medidas preventivas de incendios, contaminación y otros.
- Primeros auxilios

Alcance:

- Este programa de capacitación estará dirigido al personal que labora en la construcción de la ciudad hospitalaria: administradores, trabajadores, autoridades y público interesado (Grupos organizados).

Actividades:

- Realizar una charla a todo el personal, por área temática.
- Colocación de letreros ambientales en el área de influencia directa del proyecto.

Costos: El costo de ejecución de este Plan de Educación Ambiental, es de B/.6,000.⁰⁰ e incluye los costos de los honorarios de los expositores, alquiler de equipos audiovisuales, refrigerios, entre otros.

10.9. Plan de Contingencia

El Plan de contingencia que se presenta a continuación, tiene como propósito establecer una serie de acciones, tendientes a atender situaciones de emergencia que pudiesen presentarse durante la ejecución del Proyecto.

Este plan de acción debe ser conocido por todo el personal, los teléfonos de personas responsables deben estar al alcance de todos.

Cuadro N° 28. Plan de contingencia

Riesgo Identificado	Acciones de Contingencia	Responsable	Costos B/.
Accidentes laborales o de tránsito	<ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> Evacuación del accidentado e inmovilizarlo, dependiendo de la gravedad.<input type="checkbox"/> Llamar a la ambulancia más cercana y trasladar el accidentado al hospital más cercano.<input type="checkbox"/> Avisar a los familiares del accidentado<input type="checkbox"/> Disponer en un lugar visible, un listado con los teléfonos del hospital o Centro de Salud más cercano, teléfonos de ambulancia, Cuerpo de Bomberos, Tránsito, etc.<input type="checkbox"/> Disponer de un listado actualizado de todo el personal del proyecto, que incluya el nombre, domicilio y números de teléfonos de los familiares, para casos necesarios.<input type="checkbox"/> Todo el personal contratado, debe estar en la planilla de la Caja de Seguro Social.	Promotor	2,000. ⁰⁰

Derrame de Combustible y aceites.	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> En caso de ocurrir un derrame el plan debe ser ejecutado por personal debidamente entrenado. <input type="checkbox"/> Se deberán adquirir equipos contra derrames de aceites, que como mínimo debe contar con paños absorbentes, almohadillas, palas, bolsas de polietileno, lentes de protección, botas apropiadas. <input type="checkbox"/> Recoger y colocar los materiales absorbentes y el suelo contaminado en tanques de 55 galones cerrados, para su disposición final en el Relleno Sanitario de Cerro Patacón o en algún lugar autorizado por el MINSA. <ul style="list-style-type: none"> ➤ En caso de derrame de combustible se deberá desalojar el personal del área afectada. ➤ Evitar cualquier fuente de ignición dentro del área, establecer una zona de seguridad donde solo tiene acceso el personal capacitado y autorizado, utilizar barreras o materiales que puedan detener la dispersión de los productos derramados como barreras, zanjas material absorbente en el caso de materiales líquidos como aceites y algunos combustibles. 	
Incendios	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> En caso de incendio, proceder a sofocar el fuego con agua, mediante la utilización de bombas de mochila y cubetas. <input type="checkbox"/> Si el fuego es incontrolable entonces llamar a los Bomberos de Ancón o del distrito de Panamá. 	

10.10. Plan de Recuperación Ambiental y de abandono

El proyecto no contempla una etapa de abandono, en cuanto al Plan de recuperación ambiental se tiene proyectado básicamente un plan de siembra de grama, jardinería, palmas, plantas ornamentales y algunos árboles con especies nativas. El costo se calcula en B/ 10,000.⁰⁰

Cuadro Nº 29. Programa de siembra de gramas, jardinería, reforestación y áreas verdes

Actividad	Sub actividad	Detalle	Periodo	Responsable
Reforestación, siembra de grama, jardinería	Elección y aprobación de la especie a utilizar	Antes de empezar las actividades de siembra de grama, jardinería, reforestación, debe consultarse con los especialistas el tipo de material vegetativo que debe usarse dependiendo del lugar. Se puede comprar en algún vivero del área, producirse en el área o hacer algún convenio con grupos organizados.	2 semanas	Promotor
	Selección de los sitios para plantar.	Esta actividad será realizada por el promotor, puede contratar los servicios de un especialista en la materia. Los sitios a plantar serán principalmente aquellos que hayan sido impactados por el proyecto.	1 semana	Promotor
	Adquisición del material vegetativo (plantones, grama, palmas, etc. árboles)	En viveros particulares del área. Los plantones en bolsas preferiblemente	4 semanas	Promotor
	Contratación del personal	El personal requerido para esta actividad será contratado por el Promotor en las comunidades aledañas al proyecto.	2 semanas	Promotor y a quien designe para ello
	Adquisición de abono	Se utilizará fertilizante completo 12 - 24 -12, abono orgánico, urea, abono floral, los cuales serán adquiridos en los comercios agrícolas locales. Se utilizará a razón de 4 onzas de abono por planta.	1 semana	Promotor o a quien designe para ello
	Marcación y siembra del material vegetativo	Esta actividad será realizada por el Promotor, puede contratar a un especialista con la ayuda de los trabajadores contratados.	6 semanas	Promotor o a quien designe para ello

	Mantenimiento y aplicación de abonos y fertilizantes.	El mantenimiento contempla la resiembra de todo el material muerto, evaluado a los 2 meses de la siembra. La aplicación de fertilizante completo 12 - 24 -12, abono orgánico y urea, será realizada de forma espaciada (al momento de la siembras el fertilizante + urea, un mes después el orgánico o según indicaciones del especialista).	8 trimestres	Promotor o a quien designe para ello
--	---	--	--------------	--------------------------------------

10.11. Costo de la Gestión Ambiental

Cuadro N° 30. Costos de la gestión ambiental

Concepto de:	Costo Total (B/.)
Plan de mitigación	102,000.00
Plan de participación ciudadana	1,300.00
Plan de prevención de riego	3,500.00
Plan de educación ambiental	6,000.00
Plan de contingencia	2,000.00
Plan de recuperación ambiental y de abandono	10,000.00
Estudio de impacto ambiental	26,000.00
Impuestos ambientales	1,253.00
Total	152,053.00

11.0. AJUSTE ECONÓMICO POR EXTERNALIDADES SOCIALES Y AMBIENTALES Y ANÁLISIS DE COSTO –BENEFICIO FINAL.

En resumen, para los efectos del presente análisis, todos los costos del proceso productivo y de consumo que afectan a personas distintas al vendedor y al comprador, se denominan, en términos económicos, externalidades. Una forma de clasificar las externalidades negativas (que perjudican a terceros) es diferenciar entre *externalidades ambientales* y *externalidades sociales*.

- Se consideran *externalidades ambientales*: la contribución al cambio climático, la degradación de la capa de ozono, la liberación de tóxicos o pesticidas, la contribución a la reducción de la biodiversidad, el calentamiento y/o la contaminación del agua, la acumulación de residuos, la contaminación acústica, la emisión de gases que contaminan el aire.
- Son *externalidades sociales*: la explotación laboral, el trabajo en condiciones precarias, el trabajo sin condiciones ambientales, el desplazamiento de poblaciones, la reducción de la diversidad cultural entre otros.

Partiendo de esto, para el caso concreto de este estudio se analizarán las externalidades sociales y ambientales producidos por el Proyecto. Es decir, de qué manera y en qué elementos concretos se verán afectados las personas y el ambiente por las obras de construcción de la ciudad hospitalaria y la entrada en operación del proyecto.

11.1. Valorización monetaria del impacto ambiental

Las externalidades ambientales son un tipo particular de externalidades que deben tomarse en cuenta en un buen análisis económico. Las externalidades ambientales se identifican como parte de la evaluación ambiental. Donde sea posible se cuantifican y se incluyen en el análisis económico como costos y beneficios del proyecto incluyéndose en el flujo de caja, de la misma manera que cualquier otro costo o beneficio. Cuando no sea posible su cuantificación estas se evalúan cualitativamente.

Alcances del proyecto y su horizonte de tiempo

Para la evaluación de los impactos ambientales del Proyecto hospitalario se definieron dos aspectos importantes. En primer lugar, se determinó el alcance de los impactos ambientales. En otras palabras, se definieron los límites del análisis económico. Esto es claro cuando los costos y los beneficios del proyecto son internos, pero resulta difuso cuando se intenta evaluar las externalidades del proyecto para determinar su impacto sobre la sociedad. En esa dirección, los costos ambientales del proyecto se internalizaron de manera que fueron incluidos en el flujo de caja como un costo más. Para esto fue necesario expandir los límites físicos y conceptuales del análisis. En segundo lugar, debió definirse el horizonte de tiempo que al igual que el horizonte físico se vuelve borroso cuando se mueve del análisis financiero al análisis económico. Debido a que en el proyecto de construcción de las infraestructuras de la ciudad hospitalaria se estima que los impactos duran menos que la vida útil del proyecto, sus efectos pueden incluirse en el análisis económico normal.

Valoración monetaria de los impactos

El primer paso para evaluar los costos o beneficios de los impactos ambientales consistió en determinar la relación entre el proyecto y los impactos ambientales tal y como se describió en el capítulo de identificación y evaluación de impactos; el segundo paso fue asignar un valor monetario al impacto ambiental. En este punto, se debe enfatizar que en nuestro país en la mayoría de los casos el valor de mercado de muchas externalidades no está disponible, incluso hay casos en donde no se conoce ni el valor de mercado ni la relación funcional entre el nivel de actividad y el impacto ambiental. Por esto, se hace muy difícil determinar un valor monetario para los impactos. Hay varios métodos disponibles para valorar las externalidades ambientales. Sin embargo, su elección depende del impacto a ser evaluado, los datos y el tiempo disponible para su análisis, los recursos financieros, el entorno social y cultural donde se lleva a cabo el ejercicio de valoración.

Las externalidades sociales negativas que ocasionará el proyecto, se refieren a afecciones en la salud física de los trabajadores y vecinos derivadas del exceso de ruidos; daños ambientales ocasionados por falta de preparación de la gente para sostenibilidad ambiental y costos adicionales ocasionados por los cambios en las costumbres y cotidianidad de los residentes.

Las externalidades sociales que se producirían en ausencia de medidas de prevención de riesgos se centran en los accidentes laborales, conflictos con los trabajadores, conflictos sociales con las comunidades. La empresa promotora propone implementar un Plan de Manejo Ambiental, a través de medidas de mitigación y compensación valoradas en B/. 124,800.⁰⁰ para compensar y reducir estos efectos negativos ambientales. **La externalidad positiva** del proyecto la constituye el conjunto de inversiones que realizará la empresa como parte del mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades aledañas al proyecto y de los asegurados del país, así como la generación de empleos y el incremento del valor de los activos.



11. LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL Y LAS FIRMAS RESPONSABLES



11.1 Firmas debidamente notariadas

Documento notariado y copia de cedula de los participantes, se presentan en las páginas siguientes.

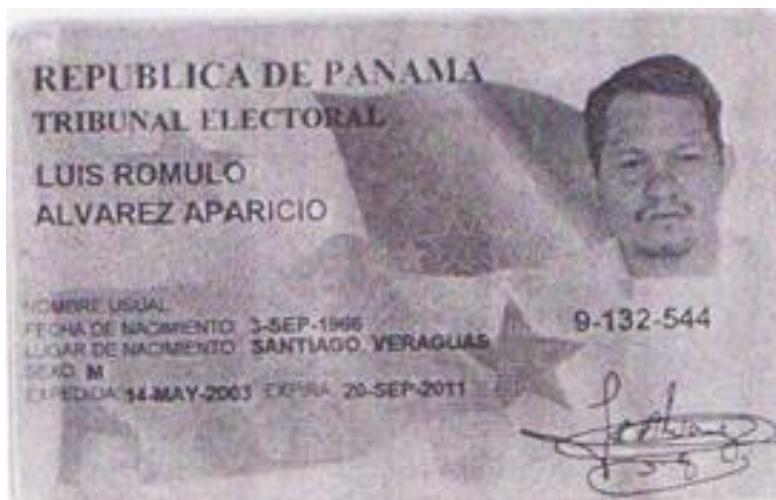
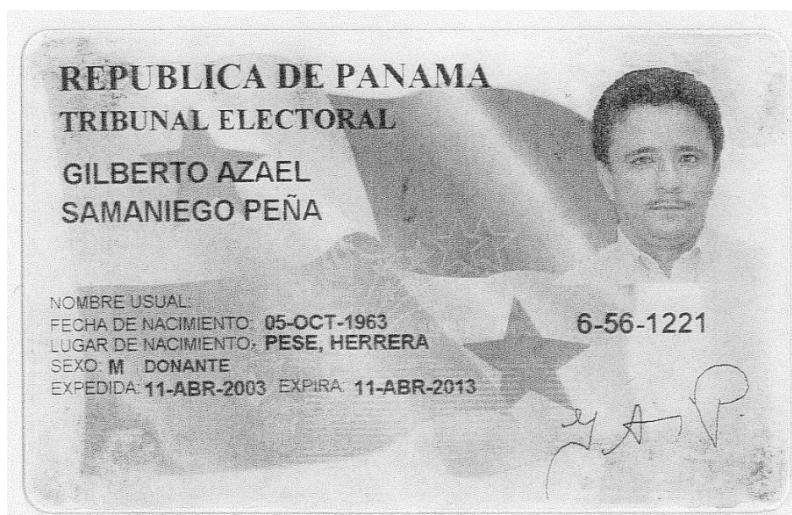
Nombre	Profesión y Cargo	Componente Desarrollado	Firma
Ing. Milciades Samaniego	Ing. Forestal Coordinador del Estudio de Impacto Ambiental.	<input type="checkbox"/> Coordinación del Es/A <input type="checkbox"/> Caracterización Física y Ambiental <input type="checkbox"/> Identificación, valorización y jerarquización de los Impactos Ambientales <input type="checkbox"/> Plan de Manejo Ambiental	 Ing. Milciades Samaniego Consultor Ambiental IRC - 068 - 08 (Actualizado 2010)
Ing. Gilberto Samaniego	Ing. Forestal MSc. Economía y Sociología Ambiental	<input type="checkbox"/> Evaluación Biológica, <input type="checkbox"/> Línea base física, biológica. <input type="checkbox"/> Costos ambientales <input type="checkbox"/> Estilo, redacción, coherencia del estudio de impacto ambiental. <input type="checkbox"/> Edición del Es/A	 Ing. Gilberto Samaniego Consultor Ambiental IRC - 073 - 2008 (Actualizado 2010)
Ing. Luis R. Álvarez	Ing. Forestal	<input type="checkbox"/> Evaluación de los Aspectos Socioeconómicos y Culturales en el Es/A. <input type="checkbox"/> Evaluación forestal	 Ing. Luis R. Álvarez Consultor Ambiental IAR 102 - 2000 (Actualizado 2011)

PERSONAL DE APOYO:

- Lic. Cecilia Mosquera – Socióloga / Consulta Ciudadana
- Luis Almanza – Arqueólogo / Prospección Arqueológica
- Luis Elizondo – Biólogo / Estudio de Fauna Silvestre

11.2 Número de Registro de Consultores

Items Anterior



13.0. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones:

- La ejecución del proyecto “**Servicios Integrales de Estudios Técnicos, Diseños Urbanísticos y Arquitectónicos, Elaboración y Aprobación de Planos, Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, Construcción, Financiamiento y Equipamiento de la Ciudad Hospitalaria**” en el corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, es **viable, factible y socialmente necesario**.
- Los impactos ambientales negativos que se generan como parte de las acciones del proyecto, son mitigables, lo cual está acorde con el Decreto Ejecutivo N° 123 del 14 de agosto de 2009 y las Normas y Disposiciones Sectoriales (ANAM, MINSA, MIVI, INAC, CSS, Bomberos, etc.), entre otros.

Recomendaciones:

- Cumplir con el Plan de Manejo Ambiental (PMA), aquí consignado, el cual incluye medidas específicas para la protección del estado de conservación los recursos hídricos, flora, fauna silvestre, suelo, recursos arqueológicos, la calidad del aire y la salud humana.
- Implementar las medidas de seguridad requerida para este tipo de proyecto.
- Contratar especialistas ambientales idóneos para darle seguimiento a la variable ambiental.

14.0. BIBLIOGRAFÍA

- ANAM. Ley N° 41 de 1 de julio de 1998. Ley General del Ambiente de la República de Panamá. 1998.
- ANAM. Decreto Ejecutivo N° 123 del 14 de agosto de 2009. Proceso de Evaluación Ambiental.
- ANAM. Decreto Ejecutivo No 155 del 5 de agosto de 2011. Que modifica el Decreto 123 de 14 de agosto de 2009.
- ANAM. Decreto N° 35; Ley de aguas, concesiones y permisos de agua
- ANAM. Ley N° 24 de 7 de junio de 1995. Vida silvestre
- Angehr, G. 2003. Directorio de Áreas Importantes para Aves en Panamá. Sociedad Audubon de Panamá, BirdLife/ Vogelbescherming Nederland. 342 p.
- Engleman, D., Angehr, G., Engleman, L. y Allen M. 1996. Lista de las aves de Panamá. Vol.2 : Oeste de Panamá. Audubon Panamá.
- Ibáñez, R., C. Jaramillo & S. Rand. 2001. An Overview of the Herpetology of Panamá. In//. Mesoamerican herpetology: Systematics, Zoogeography, and Conservation. Johnson, J. D.; Webb R. G., Flores-Villela O. A. The University of Texas El Paso.
- INRENARE. Ley N° 1 de 3 de febrero de 1994. Ley Forestal
- Marsh, L., Cuarón, A.D. & de Grammont, P.C. 2008. *Saguinus geoffroyi*. In: IUCN 2008. 2008 IUCN Red List of Threatened Species. <www.iucnredlist.org>. Downloaded on 07 April 2009.
- Méndez, E. 2005. Elementos de la fauna panameña. 2° edición. Imprenta Articsa. 292p.
- MINSA. Ley N° 66 de 1946. Código Sanitario.
- MINSA. Resuelto Ministerial N° 02212 de 17 de abril de 1996, por medio del cual se establecen los requisitos mínimos, para el manejo de los residuos hospitalarios peligrosos aplicable a todos los nosocomiales publicos y privados del país.
- MINSA. El Decreto Ejecutivo N° 111 de 23 de junio de 1999 (Ministerio de Salud), por medio del cual se establece el reglamento para la gestión y manejo de los desechos sólidos procedentes de los establecimientos de salud.

- MINSA. Resolución N° 68 de 23 de julio de 1998, por la cual se reglamenta la gestión de los desechos radiactivos en las instalaciones radiactivas.
- MINSA. Decreto Ejecutivo N° 249 de 3 de junio de 2008. Que dicta las normas sanitarias en materia de disposición final de los desechos farmacéuticos químicos.
- MINSA. Resolución # 462 del 30 - 11 – 2006. Manual de Bioseguridad “Bucodental”
- MINSA. Decreto N° 252 de 1972. Legislación laboral reglamento de Seguridad e Higiene en el trabajo.
- MOP. Manual de especificaciones ambientales de agosto del 2002, del Ministerio de Obras Públicas.
- Köhler, G. 2003. Reptiles de Centro América. Herpeton Verlag Elke Köhler. 367 pp.
- National Geographic. 2002. Field Guide to the Birds of North America. Fourth Edition. National Geographic Washington, D.C.
- Reid, F. A. 1997. A Field Guide to Mamals of Central America & Southeast Mexico. Oxford University Uress. New York.
- Ridgely, R. S. & J. A. Gwynne. 1993. Guia de las Aves de Panamá. I Edicion. Princeton University Press & Ancon Rep. de Panama.
- Savage, J. 2002. Amphibians and Reptiles of Costa Rica. a Herpetofauna Between two Continent. The university of Chicago Press. Printed in China 934 p.
- Stotz, D. F., J. W. Fitzpatrick, T. A. Parker III & D. K. Moskovits. 1996. Neotropical Birds. Ecology and Conservation. The University of Chicago Press.
- Timoney, K.P., G. Peterson. y R. Wein. 1997. Vegetation development of boreal riparian plant communities after flooding, fire and logging, Peace River, Canada. Forest Ecology and Management Elsevier Science Amsterdam Vol 93: 101-120
- UICN. SICA, WWF. 1999. Lista de fauna de importancia para la conservación en Centroamérica y México: listas rojas, listas oficiales y especies en apéndices CITES. San José , CR. Ediciones Sanabria. 230 .Pp
- Young, B., G. Sedaghatkisk, E. Roca y Q. Fuenmayor. 1999. El estatus de la conservación de la herpetofauna de Panamá. Resumen del Primer Taller Internacional sobre la Herpetofauna de Panamá. The Nature Conservancy y Asociación Nacional para la Conservación de la Naturaleza

15.0. ANEXOS

ANEXO N°1

**DOCUMENTOS LEGALES QUE ACREDITAN EL
DERECHO DE USO DE LA FINCA DONDE SE DESARROLLA EL
PROYECTO Y COPIA DE CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL**

CAJA DE SEGURO SOCIAL



APARTADO 0816-06808 ZONA 5, PANAMA
WWW.CSS.ORG.PA

Panamá, 29 de noviembre de 2011

RESOLUCIÓN No. 46,253-2011-J.D.

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CAJA DE SEGURO SOCIAL en uso de sus facultades legales y establecidas en la Ley 51 de 27 de diciembre de 2005, Orgánica de la Caja de Seguro Social, y;

CONSIDERANDO

Que mediante Nota DG-N-510-2010 de 14 de julio de 2010, el Director General de la Caja de Seguro Social solicitó a la Lic. Liriola Pittí, Secretaria Ejecutiva de la Unidad Administrativa de Bienes Revertidos del Ministerio de Economía y Finanzas el terreno para la construcción del Nuevo Complejo Hospitalario de la Institución;

Que el Ministerio de Economía y Finanzas a través de la Unidad Administrativa de Bienes Revertidos, presentó la Resolución Ministerial N° 132-10 de 15 de diciembre de 2010, mediante la cual se le autorizó iniciar los trámites para exceptuar del requisito de selección de contratista y se le autorice traspasar a título gratuito de donación, a la Caja de Seguro Social, un globo de terreno identificado como la Parcela "B", ubicado en el Polígono CC01-14, que forma parte de la Finca No. 340887, inscrita al Documento No. 1964018, Asiento N° 2, propiedad de la Nación, cuya nomenclatura es descrita en el Plano Aprobado N° 80814-122514 de 13 de mayo de 2011;

Que la precitada parcela tiene una superficie aproximada de 31 Has. + 9,000.00 m² y está ubicada en el sector del antiguo Campo de Antenas de Chivo Chivo, Corregimiento de Ancón, Distrito y Provincia de Panamá y de acuerdo al informe de avalúo realizado por la Unidad Administrativa de Bienes Revertidos del Ministerio de Economía y Finanzas, el valor promedio de este terreno es de B/.12,592,525.00;

Que mediante nota MEF/UABR/SE/PE/01299-2011 de 22 de junio de 2011, la Secretaría Ejecutiva de la Unidad Administrativa de Bienes Revertidos remite a la Caja de Seguro Social la Resolución N° 278-2011 de 10 de junio de 2011, por la cual se aprueba la propuesta de uso de suelo, zonificación y se da concepto favorable al Plan Vial, contenido en los Mega Proyectos que lleva adelante el Gobierno Nacional, incluyendo la Ciudad Hospitalaria, ubicada en el Antiguo Campo de Antenas de Clayton, Sector Chiyo Chivo;

Que la precitada Resolución establece las normas y parámetros que se deben observar para la debida planificación de las actividades a ejecutarse en el área, especialmente aquella relativa a la infraestructura, ya que es el complemento obligatorio, para que esta área pueda ser desarrollada, en base al Plan de Ordenamiento Territorial aprobado;

.....



CAJA DE SEGURO SOCIAL

La suscrita Subsecretaria General certifica que la firma que antecede es auténtica y es la que acostumbra a usar:

Aneli R. de Diaz

En todos los documentos que autoriza por
lo que se deba dar fe y créditos.

Agosto de 2012

Aneli R. de Diaz
Panamá 29 de febrero de 2012

"FIEL COPIA DEL ORIGINAL"

FIRMA:

NOMBRE: Angelita M. Diaz
CARGO: Directora Ejecutiva del Poder de Apoyo

FECHA DE LA CERTIFICACIÓN: 16/02/2012

UNIDAD EJECUTORA: D. de U. I. S. A.

Nº. DE DOCUMENTO: Geetha Oficial 4/25-453



Que de acuerdo a la Planificación Estratégica de la Caja de Seguro Social para el período 2010 - 2014, la construcción de la nueva Ciudad Hospitalaria responde a la necesidad de ampliar la oferta de los servicios que se brindan en las prestaciones en salud, con lo cual se mejora la equidad del sistema y el acceso a los servicios, garantizando la seguridad, calidad y calidez de la atención; en concordancia con los programas de salud que lleva a cabo el Ministerio de Salud y el Gobierno Nacional; y atendiendo lo que establece la Resolución N° 278-2011;

Que en mérito de lo anterior,

RESUELVE

PRIMERO: AUTORIZAR al Director General de la Caja de Seguro Social para que acepte la donación libre de gravámenes salvo los de ley, de un globo de terreno de 31 Has. + 9,000.00 m² identificado como la Parcela "B", ubicado en el Polígono CC01-14, que forma parte de la Finca N° 340887, inscrita al Documento N° 1964018, Asiento N° 2, propiedad de la Nación, ubicada en el Sector del antiguo Campo de Antenas de Chivo Chivo, Corregimiento de Ancón, Distrito y Provincia de Panamá.

SEGUNDO: El Director General, en atención a lo dispuesto en el Artículo 22, numeral 2 de la Ley 51 de 27 de diciembre de 2005, Orgánica de la Caja de Seguro Social, por su condición de Representante Legal de la Institución, firmará la Escritura Pública contentiva del traspaso del bien antes descrito a la Institución.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículos 22 y 28 de la Ley 51 de 27 de diciembre de 2005.

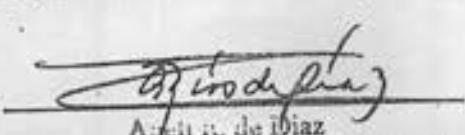
CUMPLASE.


ING. HECTOR I. ORTEGA A.
Presidente de Junta Directiva

WISA/DPM/lis


DORIS ARIAS
Secretaria de Junta Directiva


CAJA DE SEGURO SOCIAL
La suscrita Subsecretaria General
de la Caja de Seguro Social certifica
que este documento es fiel copia del original
según consta en nuestros archivos.


Alvaro Diaz
Panamá 12 de febrero de 2011





CAJA DE SEGURO SOCIAL

La suscrita Subsecretaria General certifica que la firma que antecede es auténtica y es la que acostumbra a usar.

Aneli R. de Diaz

En todos los documentos que autoriza por lo que se debe dar fe y créditos.

Aneli R. de Diaz

Panamá 21 de febrero de 2012

"FIEL COPIA DEL ORIGINAL"

FIRMA:

Aneli R. de Diaz

NOMBRE:

Dra. Aneli R. de Diaz

CARGO:

Subsecretaria General de Asuntos a Cargos

FECHA DE LA CERTIFICACIÓN:

10/02/2012

UNIDAD EJECUTORA:

10-21-1-S.A.

No. DE DOCUMENTO:

Gestión Pública 71-25453





REPUBLICA DE PANAMA
TRIBUNAL DE EJERCITO

GUILLERMO JULIO
SAEZ LLORENS

8-213-2564

NOMBRE: GUILLERMO JULIO SAEZ LLORENS
FECHA DE NACIMIENTO: 20-9-1970-SEPT-1970
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMA, PANAMA
SEXO: M
DISTRIBUIDA: 24 SEP 2011/LEONNA, 24 SEP 2011



CAJA DE SEGURO SOCIAL

La suscrita Subsecretaria General certifica que la firma que antecede es auténtica y es la que acostumbra a usar:

Aneli R. de Diaz

En todos los documentos que autoriza por lo que se debe dar fe y créditos.

Aneli R. de Diaz
Panamá 29 de febrero de 2012



"FIEL COPIA DEL ORIGINAL"	
FIRMA:	<u>Aneli R. de Diaz</u>
NOMBRE:	<u>Aneli R. de Diaz</u>
CARGO:	<u>Subsecretaria General de la CSS</u>
FECHA DE LA CERTIFICACIÓN:	<u>16/02/2012</u>
UNIDAD EJECUTORA:	<u>Dpto. Oficinas</u>
No. DE DOCUMENTO:	<u>10-11-1-S-1-25453</u>

ANEXO N°2.

**NORMATIVA SAMITARIA APLICABLE A TODOS LOS CENTROS
NOSOCOMIALES PÚBLICOS Y PRIVADOS EN PANAMA.**

Fundamento Legal: Numeral 2 del artículo 46 de la Ley 56 de 27 de diciembre de 1995.

NOTIFIQUESE.

OLMEDO DAVID MIRANDA JR.
Ministro de la Presidencia

MARIA LUISA DE LINDO
Viceministra de la Presidencia, Encargada

MINISTERIO DE SALUD
DECRETO EJECUTIVO N° 111
(De 23 de junio de 1999)

"Por el cual se establece el reglamento para la gestión y manejo de los desechos sólidos procedentes de los Establecimientos de Salud".

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,
en uso de sus facultades constitucionales y legales

CONSIDERANDO:

Que el artículo 106 de la Constitución Nacional establece que en materia de salud corresponde primordialmente a El Estado el desarrollo de las actividades relacionadas con la regulación y vigilancia en el cumplimiento de las condiciones de salud y la seguridad que deben reunir los lugares de trabajo;

Que existe una política mundial de cuidado personalizado y responsable del Ambiente;

Que el Código Sanitario establece que al Ministerio de Salud le corresponderá atender en los temas relacionados con los desechos;

Que en el artículo 58 de la Ley No. 41 de 1 de julio de 1998, la Ley General del Ambiente dispone que es deber del Estado, a través de la autoridad competente, regular y controlar el manejo diferenciado de los desechos domésticos, industriales y peligrosos en todas sus etapas, comprendiendo entre estas, las de generación, recolección, transporte, reciclaje y disposición final. El Estado establecerá las tasas por estos servicios;

Que el Ministerio de Salud está facultado para mantener actualizada la legislación que regule las actividades del sector salud;

Que de acuerdo al principio constitucional, la salud es un derecho y por tanto, cada ciudadano merece vivir en un ambiente saludable.

Que el manejo de los desechos sólidos generados en los Establecimientos de Salud es inadecuado y que esta situación origina riesgo a la salud pública y el ambiente;

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Apruébase el siguiente reglamento.

"Por el cual se establece el Reglamento para la Gestión y Manejo de los desechos sólidos procedentes de los establecimientos de salud".

CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES

ARTICULO 1: *El presente reglamento regula todo lo relacionado a la gestión y manejo de los desechos sólidos generados en establecimientos de salud humana o animal públicos y privados, con el fin de proteger la salud de las personas y el medio ambiente.*

ARTICULO 2: *Quedan sujetos al cumplimiento de lo dispuesto en el presente Reglamento los siguientes establecimientos de salud:*

1. *Hospitales, clínicas, dispensarios, centros médicos, odontológicos, centros de salud, polyclínicas, clínicas y casas psiquiátricas, clínicas y casas genéticas, y otras especialidades del sector público y privado.*
2. *Institutos autónomos relacionados con la salud.*
3. *Laboratorios clínicos, laboratorios bioquímicos y de biotecnología del sector público y privado.*
4. *Departamentos de anatomía patológica, morgues y funerarias y casas de cremación*
5. *Consultorios, clínicas, hospitales y laboratorios veterinarios.*
6. *Centros de investigación biomédicas, biotecnología y genética.*
7. *Toda empresa que se dedique a prestar servicios de limpieza e higiene en establecimientos de salud.*
8. *Toda empresa que se dedique a la recolección, transporte, tratamiento, disposición final de los desechos.*
9. *Cualquier otro establecimiento que determine el Ministerio de Salud.*

CAPÍTULO II ASPECTOS TÉCNICOS

SECCIÓN 1 DEFINICIONES

ARTICULO 3: *Para tales efectos se establecen las siguientes definiciones:*

1. *Almacenamiento:* Consiste en acumular los desechos hospitalarios en un lugar seguro, apropiado especialmente acondicionado para este fin.

2. **Descontaminación:** Son los procedimientos apropiados y preparados con el material necesario que elimina cualquier vestigio de desecho.
3. **Desechos Hospitalarios:** Son todos aquellos desechos generados de servicios asistenciales a los cuales se refiere el artículo 2 del presente Decreto.
4. **Desinfección:** Consiste en la eliminación de los organismos patógenos.
5. **Disposición Final:** Es la ubicación de los desechos, en rellenos sanitarios u otro destino adecuado después de haber sido debidamente tratados.
6. **Fuente de Generación:** Es el lugar o sitio en donde se origina el desecho.
7. **Establecimientos de Salud:** Lugar, silo o instalación, donde se llevan a cabo actividades o labores relacionadas con la salud humana o animal y con la investigación o enseñanza de la medicina y profesiones afines.
8. **Equipo de Protección Personal:** Son los elementos de uso directo sobre el cuerpo y que el trabajador utiliza con miras a protegerse de los agentes agresores. Van a actuar minimizando la gravedad de la lesión que un trabajador sufriese en un momento dado o evitando que esta se diese.
9. **Gestión:** Conjunto de operaciones dirigidas a darle a los desechos el destino más adecuado de acuerdo con sus características y que se desarrollan desde el momento en que se generan hasta su disposición final.
10. **Inflamable:** Todo aquello que es capaz de ocasionar un incendio por fricción o por absorción de humedad o producir un cambio químico espontáneo que pueda generar un incendio energético y persistente.
11. **Recolección:** Consiste en colectar los desechos en forma segura y rápida para su almacenamiento y/o disposición final.
12. **Segregación:** Consiste en separar y seleccionar apropiadamente los desechos según la clasificación adoptada, desde el momento en que se originan.
13. **Tratamiento:** Se refiere a los procesos que eliminan o disminuyen las características de peligrosidad de los desechos hospitalarios antes de llevarlos al lugar de disposición final.

SECCION N° 2 CLASIFICACION DE LOS DESECHOS

ARTÍCULO 4: Los establecimientos de salud para los efectos del presente Reglamento adoptarán la siguiente clasificación:

1. **Desechos Comunes:** Son aquellos desechos no peligrosos, similares por su naturaleza a los desechos domésticos.
- 2 **Desechos Anatomopatológicos:** Tejidos, órganos, partes del cuerpo, fetos humanos y cadáveres de animales así como sangre y fluidos corporales.
- 3 **Desechos Radioactivos:** Son aquellos sólidos, líquidos y gases utilizados para procedimientos de análisis diagnóstico y tratamiento donde se emplean iones con isótopos radioactivos.
4. **Desechos Químicos:** Son aquellas sustancias o productos químicos con características de peligro como tóxicos, corrosivos, inflamables, reactivos, explosivos, citotóxicos.
5. **Desechos Infecciosos:** Aquellos que contienen patógenos en cantidad suficiente como para representar una amenaza seria, tales como cultivos de laboratorio, desechos de cirugía y autopsias de pacientes con enfermedades infecciosas, desechos de pacientes de salas de aislamiento o de la unidad de diálisis y desechos asociados con animales infectados
6. **Objetos Punzocortantes:** Cualquier artículo que pueda causar corte o punción.
7. **Desechos Farmacéuticos:** Aquellos desechos que restan del empleo de las especialidades farmacéuticas y productos similares una vez vencidos, deteriorados, adulterados, que hayan perdido su estabilidad cuando se altera su integridad al verse afectada la temperatura y la humedad original o declaradas en sus etiquetas y en los expedientes que reposan en el Departamento de Farmacia y Drogas del Ministerio de Salud. También aquellos que por condiciones de transportación, almacenamiento o manejo inadecuados, se hayan deteriorado y perdido sus cualidades terapéuticas.
8. **Desechos Especiales:** Son aquellos desechos que no están incluidos en las categorías anteriores y por alguna característica particular necesitan un manejo diferente, que se debe definir para cada caso. Entre ellos encontramos: desechos que por su tamaño y/o de difícil manejo, contenedores presurizados, desechos provenientes de la construcción de obras civiles, maquinaria obsoleta.

**SECCION N° 3
GENERACION, SEGREGACION Y ACUMULACION**

- ARTICULO 5:** *Todo desecho sólido proveniente de un establecimiento de salud una vez sea producido, tiene que ser segregado de acuerdo a la clasificación adoptada en su envase correspondiente en la fuente de generación.*
- ARTICULO 6:** *Cada fuente de generación de desechos en los establecimientos de salud, debe contar con la cantidad necesaria de recipientes para los tipos de desechos que allí se generan.*
- ARTICULO 7:** *Todos los desechos generados en pabellones y salas de Aislamiento humano y animal serán considerados en su totalidad como infecciosos y como tal deben ser manejados*
- ARTICULO 8:** *Cada fuente de generación de desechos en los establecimientos de salud debe contar con un área de acumulación apartado y con suficiente ventilación donde serán colocados los envases debidamente clasificados, sellados y etiquetados para su recolección y envío al sitio de almacenamiento temporal.*

**SECCION N° 4
RECIPIENTES UTILIZADOS EN LA FUENTE DE GENERACIÓN**

- ARTICULO 9:** *Los recipientes que contendrán los desechos generados en un establecimiento de salud, deben cumplir especificaciones técnicas, tales como material resistente, superficie lisa, ángulos redondeados para permitir una fácil limpieza, adecuada identificación (color, símbolos y leyendas).*
- ARTICULO 10:** *El volumen máximo de los recipientes será de 40 litros con una capacidad de carga entre 15 y 25 kilogramos.*
- ARTICULO 11:** *Debe generalizarse el uso de bolsas plásticas de espesor y tamaño apropiados de acuerdo a la composición y peso de los desechos. El material apropiado de las bolsas puede ser polipropileno de alta densidad (para someter el residuo a un autoclave) o simplemente de polietileno. Deben ser opacas para impedir la visibilidad del contenido.*
- ARTICULO 12:** *Las bolsas plásticas para desechos pueden suspenderse dentro de una estructura con tapa, o bien colocarse en un recipiente rígido doblando la orilla sobre el reborde del recipiente para ser cubierto finalmente con la tapa.*
- ARTICULO 13:** *Las bolsas plásticas deben llenarse hasta un máximo de $\frac{3}{4}$ partes de su capacidad para ser selladas o amarradas sin dificultad.*
- ARTICULO 14:** *Las bolsas o envases con desechos peligrosos deben ser sellados inmediatamente sean sellados o amarrados.*

ARTÍCULO 15: La etiqueta debe contener como mínimo la siguiente información:

1. Peligrosidad del Producto

- a. Infeccioso
- b. Patológico
- c. Punzocortante
- d. Inflamable
- e. Corrosivo
- f. Radioactivo
- g. Tóxico
- h. Cítotóxico
- i. Explosivo

2. Fuente de Generación

- a. Área
- b. Turno
- c. Nombre del responsable del etiquetado
- d. Fecha

ARTICULO 16: El personal de los servicios que generen desechos peligrosos llenará la etiqueta previo al momento de sellar o amarrar una bolsa o envase.

ARTICULO 17: Para los desechos comunes deben utilizarse recipientes reutilizables con tapa, dentro de los cuales se colocarán bolsas de polietileno, cuyo borde se despliegue hacia el exterior, tanto los recipientes como las bolsas deberán tener una capacidad acorde a la cantidad de desecho producido en el área de generación.

ARTICULO 18: Para los desechos patológicos deben utilizarse recipientes reutilizables con tapa, dentro de los cuales se colocarán bolsas de polietileno cuyo borde se despliegue hacia el exterior; el volumen de la bolsa deberá estar acorde con el volumen del recipiente usado según las siguientes características:

1. Bolsas plásticas de polietileno color rojo, impermeables, a fin de garantizar resistencia a las presiones o impactos que pueden ocurrir bajo condiciones normales de manejo.
2. Espesor pelicular entre 0.08 y 0.10 mm. Amarras que aseguren el cierre de las bolsas.
3. Los recipientes rígidos deben estar claramente identificados con el término "Desechos Peligrosos", con letras visibles y legibles de color rojo, incluyendo logotipo universal de riesgo biológico. Deben ser colocados en lugares estratégicos y con apropiada accesibilidad (lejos de ventanas, puertas, escaleras, otros). Debe escribirse su ubicación claramente en un costado del mismo y siempre mantenerse en el mismo cuarto.

ARTICULO 19:

Para los desechos infecciosos deben usarse recipientes reutilizables con tapa, dentro de los cuales se colocarán bolsas de polietileno, cuyo borde se despliega hacia el exterior; el volumen de la bolsa deberá estar acorde con el volumen del recipiente usado según las siguientes características:

1. *Bolsas plásticas de polietileno color rojo impermeables, a fin de garantizar resistencia a las presiones o impactos que pueden ocurrir bajo condiciones normales de manejo.*
2. *Espesor pelicular entre 0.08 y 0.10 mm.*
3. *Amarres que aseguren el cierre de las bolsas.*
4. *Los recipientes rígidos deben estar claramente identificados con el término "Desechos Peligrosos", con letras visibles y legibles de color rojo, incluyendo logotipo universal de riesgos biológico. Deben ser colocados en lugares estratégicos y con apropiada accesibilidad (lejos de ventanas, puertas, escaleras, otros). Debe escribirse su ubicación claramente en un costado del mismo y siempre debe mantenerse en el mismo cuarto.*
5. *En caso que los recipientes infecciosos sean tratados por esterilización, las bolsas deben ser de polipropileno de alta densidad.*

ARTICULO 20:

Para los objetos punzocortantes debe utilizarse recipientes que cumplen con los siguientes requisitos:

1. *Ser resistentes a las perforaciones y/o cortaduras.*
2. *Ser impermeables.*
3. *Ser rígidos.*
4. *Que imposibilite recuperar el material colocado en su interior.*
5. *Possuir identificación sobre su contenido.*

ARTICULO 21:

Los desechos químicos deben recolectarse en recipientes especiales, en la mayoría de los casos los mismos que los contenían en el momento de la compra.

ARTICULO 22:

Los recipientes para la segregación, colección o almacenamiento de los desechos radioactivos deben ser adecuados a las características físicas, químicas biológicas y radiológicas de los productos que contendrán y que mantengan su integridad.

ARTICULO 23: Los recipientes para desechos radioactivos deben poseer un cierre adecuado que evite el escape de sustancias radioactivas y su contaminación superficial externa. No debe superar los siguientes valores promedios. Emisores GAMMA y BETA: 4 Bq/cm^3 , Emisores ALFA: 0.4 Bq/cm^3

de mediciones realizadas en diferentes áreas de 330 cms. cuadrados de la superficie del recipiente.

ARTICULO 24: Los desechos radioactivos sólidos compactables, combustibles pueden ser recogidos en bolsas plásticas reforzadas y transparentes que permiten observar el contenido. En caso necesario los desechos pueden ser recolectados en doble bolsa. Para el almacenamiento se recomienda la introducción de las bolsas en tanques plásticos.

ARTICULO 25: Los desechos radioactivos biológicos tales como animales de experimentación u órganos aislados deberán conservarse en bolsas de nylon en congelación o en soluciones adecuadas.

ARTICULO 26: Todo contenedor o recipiente reutilizable, empleado para almacenar desechos infecciosos y patológicos, deben ser descontaminados inmediatamente después de cada recolección.

PARAGRAFO UNICO: Cualquier otro desecho catalogado como peligroso no comprendido entre los grupos anteriores, serán manejados por separado y se regirán por lo establecido en las normas correspondientes para su control y manejo.

SECCION N° 5 RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE INTERNO

ARTICULO 27: La recolección de los desechos deberá realizarse en forma segura y rápida, mínimo una vez en cada turno, con mayor frecuencia en aquellos servicios que así lo requieran. Para ese efecto se observarán las siguientes medidas:

1. Señalar apropiadamente la ruta de recolección estableciendo horarios y frecuencias en función de la cantidad y tipo de desecho generado por cada área, cuidando que las actividades de recolección y traslado no interfieran con los demás servicios.
2. Uso de camitos manuales para transportar los desechos internamente, los cuales deben ser estables, silenciosos, permitir el transporte con un mínimo de esfuerzo e incomodidad, y contar con un mantenimiento preventivo. Los mismos deberán tener la leyenda "Uso exclusivo para desechos" marcados con el símbolo universal de riesgo biológico. Al finalizar la actividad serán lavados y desinfectados con un producto adecuado o a vapor que garantice sus condiciones higiénicas.

3. La recolección debe ser diferenciada, es decir se operará con horarios diferentes según el tipo de desechos (comunes y peligrosos). Los desechos especiales y algunos reciclables deben ser recolectados en forma separada y especializada según las características propias del desecho.
4. El equipo mínimo de protección del personal que efectúa la recolección consistirá en un uniforme completo de uso exclusivamente en el establecimiento de salud, el cual deberá cambiarse diariamente y lavarse siguiendo las normas de material contaminado; guantes de goma gruesos, de resistencia adecuada, con características anticortantes e impermeables que cubra los antebrazos; mascarilla y anteojos de protección; botas de hule forradas de tela; faja protectora de columna y protector de cabeza o cubrebocas.

SECCION N° 6 ALMACENAMIENTO TEMPORAL

ARTICULO 28: Todo establecimiento de salud debe seleccionar un ambiente apropiado donde se centralizará el acopio de los desechos sólidos en espera de ser trasladados al lugar de tratamiento, reciclaje ó disposición final.

ARTICULO 29: Los depósitos para el almacenamiento temporal de los desechos sólidos en los establecimientos de salud debe cumplir los siguientes criterios técnicos:

1- *Ubicación*

- a. Evaluación de terreno edificado, ampliaciones futuras y áreas libres.
- b. Lo suficientemente alejada del área de hospitalización, oficinas administrativas, depósitos de alimentos, de medicamentos, de material médico, áreas de tránsito y áreas de uso común.
- c. Facilidad de acceso (si es necesario con mejoras de acceso) para el personal que dispone el desecho.
- d. Facilidad de acceso del camión recolector.
- e. Área con facilidad de limpieza para evitar presencia de roedores, artrópodos y vectores.

2. *Exclusividad*

- a. El ambiente designado debe ser utilizado solamente para el almacenamiento temporal de los desechos hospitalarios.

- b. Dependiendo de la infraestructura disponible, deberá existir ambientes separados para cada tipo de desecho, (común y peligroso).
- c. Si los depósitos están en una misma área deberá existir entre ellos perfectamente delimitado un muro de por medio para evitar que los desechos se mezclen.

3. Seguridad

- a. El ambiente debe reunir condiciones físicas y estructurales que impidan que la acción del clima (sol, lluvia, vientos, etc.) ocasione daños o accidentes y que personas no autorizadas, o animales ingresen al lugar.

4. Tamaño

- a. Tendrá que ser lo suficientemente amplio para dar cabida a los desechos acumulados, y proveer de suficiente espacio de trabajo al personal. Tomar como base de diseño una producción per cápita de 3.5 Kg./cama/día se recomienda que su superficie no sea inferior a 17.5 m² por cada cien camas para los desechos comunes y 1m² por cada 20 camas para los desechos peligrosos.
- b. Deberá permitir el paso y maniobra de los carros recolectores.

5. Higiene y Saneamiento

- a. El ambiente debe tener buena iluminación y ventilación
- b. Piso antideslizante con un declive de 2% hacia el desagüe para facilitar el lavado y la desinfección.
- c. Paredes lisas, impermeables anticorrosivas y pintadas con colores preferentemente blancos, con los ángulos de encuentro entre pisos y paredes redondeados.
- d. Para el área de desechos peligrosos existirá refrigeración.
- e. Contará con un sistema de abastecimiento de agua, con presión, como para llevar a cabo operaciones de limpieza rápidas y eficientes, y un sistema de desagüe apropiado.
- f. Deben identificarse y contar con las señales correctas que advierten la peligrosidad.

PARAgraFO UNICO: En los hospitales construidos en donde no exista un área disponible que cumpla con los criterios técnicos antes mencionados para la construcción del depósito para el almacenamiento temporal de los desechos sólidos se deberá coordinar con la Dirección de Infraestructuras de Salud.

SECCION N° 7 TRATAMIENTO

ARTICULO 30: El Tratamiento de los desechos podrá requerirse por las siguientes razones:

1. Desinfectar o esterilizar los desechos infecciosos para que no propaguen microorganismos patógenos. Por ejemplo: Desinfección química, esterilización térmica, irradiación o incineración.
2. Reducir el volumen de desechos comunes para facilitar el transporte y almacenamiento. Por ejemplo: Embalaje y compactación.
3. Volver irreconocible los desechos de las cirugías (partes corporales) por razones estéticas. Por ejemplo: la trituración.
4. Impedir la Reutilización de los artículos recicables. Por ejemplo: Pueden cortarse las jeringas o deformarse o cortarse las agujas.

ARTICULO 31: Los desechos infecciosos y anatomopatológicos si no son dispuestos en un relleno sanitario especial, deben ser tratados antes de su disposición final en relleno sanitario.

ARTICULO 32: Los desechos procedentes de pabellones de aislamiento y los punzocortantes aunque hallan sido desinfectados, se deben continuar considerando como peligrosos, por lo que su manipulación y disposición final debe realizarse en un relleno sanitario especial.

ARTICULO 33: Los desechos infecciosos que se generan por la atención de pacientes con enfermedades infecto-contagiosas deben ser tratados dentro del establecimiento de salud para evitar la propagación de agentes patógenos virulentos en el ambiente. Esta desinfección puede efectuarse mediante un proceso químico, un tratamiento térmico o por irradiación.

ARTICULO 34: La desinfección química podrá ser realizada con una amplia gama de desinfectantes mediante el ajuste de la concentración del producto y el tiempo de contacto.

ARTICULO 35: Los desechos que hayan sido tratados químicamente deben seguirse tratando como peligrosos, a menos que se hayan efectuado pruebas que demuestren que la desinfección es completa.

- ARTICULO 36:** Debe considerarse la eliminación adecuada del desinfectante para evitar problemas de contaminación de las aguas y efectos nocivos graves en el proceso de tratamiento de aguas residuales, de acuerdo a las normas establecidas.
- ARTICULO 37:** Para la desinfección completa de los desechos infecciosos y/o punzocortantes a través de un autoclave el vapor debe penetrar en cada parte de los desechos y mantener la temperatura a 278° C por un mínimo de 30 minutos.
- ARTICULO 38:** El autoclave debe ser manejado por operadores capacitados que se encarguen de su funcionamiento y buen mantenimiento.
- ARTICULO 39:** La desinfección de pequeñas cantidades de desechos de laboratorios puede ser realizada a través de pequeños micro-ondas. Para grandes cantidades de desechos se requiere equipo más grande con procesos de molienda, roció de vapor e irradiación de micro-ondas.
- ARTICULO 40:** La incineración como alternativa de tratamiento deberá cumplir con lo establecido en las normas.
- ARTICULO 41:** Los fármacos citotóxicos deben ser tratados con los métodos dispuesto por el fabricante o productor, a través de su apoderado o representante.
- ARTICULO 42:** Toda institución pública o privada que requiera para sus servicios la importación de material con iones radioactivos y este sea calificado por la Dirección General de Salud Pública como "Desecho Exportable" será devuelto al proveedor.
- ARTICULO 43:** Los Titulares licenciados o registrados deben contemplar en la contratación de las prácticas que utilizan fuentes radioactivas en forma sellada, su reexportación al país de origen u otro que determine la firma comercial cuando la fuente radioactiva sea declarada en desuso.
- ARTICULO 44:** El tratamiento podrá ser realizado en el sitio de generación o bien fuera del establecimiento de salud en una Planta de Tratamiento que brinde servicios a varios establecimientos de salud.
- ARTICULO 45:** Todo establecimiento de salud que realice tratamiento previo a la disposición final contará con un área que cumple con criterios de Ubicación, Exclusividad, Tamaño, Higiene y Saneamiento dados por el Ministerio de Salud.

SECCION N° 8 RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE EXTERNO

- ARTICULO 46:** El transporte de los desechos comunes se efectuará mediante el servicio de recolección domiciliaria, mientras que el resto de los desechos será transportado en vehículos con características especiales.

ARTICULO 47: *El transporte de uso exclusivo para los desechos peligrosos debe cumplir con los siguientes criterios.*

- 1- *El cajón de carga debe estar completamente separado de la cabina, aislado térmicamente y provisto de aire acondicionado.*
2. *El espacio de carga debe ser lo suficientemente alto para que un hombre de estatura normal trabaje de pie y lo suficientemente amplio para almacenar los desechos de manera segura y estable.*
3. *Contar con un sistema que permita sujetar las bolsas y asentar los contenedores, de manera que no se deslicen durante el transporte.*
4. *El cajón del camión debe poder cerrarse con llave y el transporte debe efectuarse con el cajón cerrado.*
5. *La parte inferior del cajón del vehículo debe permitir fácilmente el lavado y disponer de un drenaje que conduzca las aguas a una descarga recolectora.*
6. *El camión, en el interior, debe estar equipado con una lámpara de techo de rayos ultravioleta, antibacteriana y germicida, para la esterilización interna*
7. *Las puertas de carga deben estar en la parte trasera del camión para permitir la mayor abertura posible.*
8. *El camión debe ser bien maniobrable, estable y de operación silenciosa, de modo que el transporte pueda lograrse con un mínimo de esfuerzos e inconvenientes.*
9. *El camión llevará rótulos que indiquen la presencia de desechos hospitalarios peligrosos y el logotipo universalmente reconocido*

ARTICULO 48: *La empresa transportista de desechos hospitalarios peligrosos está obligada a cumplir con determinados compromisos ante el Ministerio de Salud:*

1. *Presentar un informe trimestral de los desechos que haya transportado en ese periodo.*
2. *Conservar el informe de entrega- transporte-recepción, en un periodo de cinco años a partir de la fecha que haya entregado los desechos para su tratamiento y/o disposición final.*
3. *Proporcionar al personal que estará en contacto con los desechos, capacitación para evitar accidentes durante su recolección y transporte de acuerdo a lo establecido por el Ministerio de Salud.*

4. La empresa debe presentar para su aprobación un plan de contingencia en caso de que ocurra algún contratiempo que involucre peligro a operarios, medio ambiente y terceros.
5. Los operarios de los vehículos deben contar con hojas registros para uso de emergencia.
6. La empresa debe contar con seguros, uno de responsabilidad civil de daños a terceros y otro de posibles daños que le puedan ocasionar al ambiente.
7. Los vehículos para transporte de desechos peligrosos hospitalarios deben contar con un adecuado sistema de identificación, mediante símbolos, el cual determinará su peligrosidad y material transportado.
8. Los vehículos para transporte de desechos hospitalarios peligrosos deben contar con un adecuado programa de supervisión para los operarios así como de mantenimiento del equipo.

ARTICULO 49: En las puertas de la cabina del vehículo para transportar desechos hospitalarios peligrosos se debe señalar en letras con altura de no menos de 7 cms. lo siguiente.

1. Nombre de la empresa transportista.
2. "Desechos Hospitalarios Peligrosos".
3. Número de Permiso o Registro.
4. Logotipo Universal de riesgo biológico.

ARTICULO 50: La recolección de los desechos con vehículos especializados que cumplen con las especificaciones técnicas presentadas en el artículo 47 del presente Decreto se deberá realizar en horario que no interfiera con el flujo de vehículos y actividades propias de los servicios asistenciales del establecimiento de salud

ARTICULO 51: La ruta de recolección en vehículos especializados deberá evitar el paso por barriadas, urbanizaciones, mercados públicos o cualquier otro sitio que en caso de accidentes o derrame represente un peligro para las personas

ARTICULO 52: Cada operario debe revisar el vehículo diariamente como parte de su responsabilidad para mantenerlo en buenas condiciones de operación. De esta revisión se determina el mantenimiento preventivo para realizar los correctivos oportunos.

ARTICULO 53: En la operación de carga y descarga de los desechos hospitalarios peligrosos no se permiten esfuerzos de compactación.

ARTICULO 54:

Al término de cada descarga el camión deberá ser lavado y desinfectado en el sitio de disposición final aunque no se haya efectuado ningún derrame.

SECCION N° 8 DISPOSICIÓN FINAL DE LOS DESECHOS

ARTICULO 55:

La disposición final de los desechos comunes se regirá por lo establecido en las normas para el manejo de los desechos sólidos de origen doméstico, comercial, Industrial o de cualquier otra naturaleza que no sean peligrosos.

ARTICULO 56:

La disposición final de los desechos farmacéuticos y productos químicos se efectuará atendiendo los métodos y procedimientos conforme a los lineamientos básicos dictados por el fabricante y autorizados por el Ministerio de Salud en forma escrita, con un inventario de los desechos, con personal calificado y de acuerdo a las Medidas de Higiene y Seguridad Ocupacional.

ARTICULO 57:

Los desechos radioactivos deben cumplir con un sistema de disposición final de acuerdo a las normas establecidas.

CAPÍTULO III DE LAS PROHIBICIONES

ARTICULO 58: Se prohíbe:

1. La segregación de objetos punzocortantes mezclados con otro tipo de desechos.
2. El traspaso de desechos de un envase a otro.
3. El rehuso de las bolsas plásticas y de los recipientes en donde son segregados los objetos punzocortantes
4. El transporte de los desechos por auctos de gravedad.
5. El transporte de los desechos en elevadores que no sean de uso exclusivo para este fin.
6. La acumulación de los desechos en áreas destinadas a la hospitalización, pasillos y escaleras.
7. El transporte conjunto de los envases con desechos comunes y peligrosos.
8. Arrastrar los envases y las bolsas plásticas con desechos.
9. Almacenar a la intemperie, acumular o amontonar envases o bolsas en el suelo.
10. Almacenar desechos de cualquier tipo en cuartos de limpieza, almacenes de materiales y talleres.

CAPÍTULO IV INFRACCIONES Y SANCIONES

ARTICULO 59: La infracción a cualquiera de las disposiciones del presente Decreto o el incumplimiento de las órdenes emanadas de la autoridad de Salud en lo relativo al contenido del mismo serán sancionadas de acuerdo al Código Sanitario y demás leyes existentes, llegando a suspender temporalmente o anular el Permiso de Operación otorgado por el Ministerio.

CAPÍTULO V DISPOSICIONES FINALES

ARTICULO 60: La clasificación de los establecimientos generadores de desechos de riesgo a la salud de las personas y a la salud del ambiente para los efectos del presente Decreto será como se establece en la Tabla 1.

Tabla 1.

Nivel I	Nivel II	Nivel III
Clinicas de consulta externa Médicas y Veterinarias de pequeñas especies.	Centros de Salud, Policlínicas y Hospitales hasta 50 camas.	Hospitales con más de 50 camas.
Laboratorios Clínicos que realicen de 1 a 20 análisis al dia.	Laboratorio clínico que realicen de 21 a 100 análisis al dia.	Laboratorios clínicos que realicen más de 100 análisis clínicos al dia. Laboratorio para la producción de biológicas. Centros de enseñanza e investigación. Centros antirrábicos.

ARTICULO 61: Todo establecimiento de salud público o privado que por su nivel de generación contemplado en la Tabla 1 del artículo 60 contará con un servicio de saneamiento, mantenimiento y supervisión a cargo de un profesional capacitado y con autoridad, que le permita el estricto cumplimiento de la presente.

ARTICULO 62: El servicio de saneamiento, mantenimiento y supervisión debe implementar el programa para manejar adecuadamente los desechos. Este programa debe ser actualizado periódicamente e incluir una capacitación y entrenamiento permanente en servicio de todo el personal en los establecimientos de salud.

ARTICULO 63: A nivel Nacional el Ministerio de Salud es la autoridad encargada de normar, promover, evaluar y vigilar el manejo de los desechos sólidos de los establecimientos de Salud.

ARTICULO 64: La Dirección Metropolitana de Aseo o la empresa encargada de la recolección, transporte y disposición final de los desechos sólidos hospitalarios peligrosos, la Autoridad Nacional del Ambiente y las Municipalidades deben coordinar con la Autoridad de Salud y la Dirección de los establecimientos de salud, para establecer las acciones del manejo de los desechos sólidos fuera de estos establecimientos.

ARTICULO 65: Los establecimientos de Salud a través de su Director Médico o Administrativo o quien por delegación haga sus veces, serán responsables por el cumplimiento de las normas técnicas del manejo adecuado de los desechos sólidos de estos establecimientos, desde su generación hasta su disposición final de acuerdo a lo establecido en el presente Reglamento.

ARTICULO 66: Las Empresas o Entes Prestadores de servicios de manejo de los desechos sólidos hospitalarios e higiene hospitalaria deben cumplir con las disposiciones establecidas en el presente Reglamento y contar con autorización que sólo podrá ser expedida por el Ministerio de Salud. Además están obligados a:

1. Tener permiso de operación, acreditado por la Autoridad de Salud.
2. Capacitar y supervisar al personal que realiza las labores del manejo de los desechos hospitalarios.
3. Realizar control médico ocupacional al personal que realiza las labores del manejo de los desechos hospitalarios, que incluya aplicación de vacunas de Hepatitis B y Td.
4. Dotar obligatoriamente de material, equipos e insumos de seguridad individual al personal a su cargo que ejecuta el manejo de los desechos sólidos y la higiene en los establecimientos de salud.
5. Tener un profesional como responsable técnico del servicio prestado.
6. Tener un plan de trabajo, metodología, técnicas de manejo, equipos, materiales de insumos y personal técnico para realizar el manejo de los desechos sólidos e higiene hospitalaria en los establecimientos de salud a los que prestan los servicios.

ARTICULO 67: Todos los funcionarios de los establecimientos de salud principalmente el personal a cargo del manejo del sistema de limpieza, deben ser capacitados para enfrentar la emergencia y tomar a tiempo las medidas preventivas. El programa de contingencia debe contener las medidas necesarias que se deben tomar durante eventualidades (fugas, derrames o accidentes) y deben ser efectivos de fácil y rápida ejecución. Además se debe contemplar un plan de

contingencia que incluye lo siguiente:

1. Procedimiento de limpieza, protección del personal y disposición para derrenos de desechos peligrosos y especiales.
2. Procedimiento de limpieza, protección del personal y reempaque en caso de ruptura de bolsas plásticas.
3. Alternativa para almacenamiento y tratamiento de los desechos en caso de falta de equipo respectivo.
4. Aislamiento del área en emergencia y notificación a la fuente de generación responsable.
5. Ejecución de un informe detallado de los hechos.
6. Identificación del producto o desecho peligroso.

ARTICULO 68: Aquellos empleados que en el cumplimiento de sus funciones sufran accidentes por exposición a materiales potencial o conocidamente infeccioso deberán recibir las siguientes atenciones:

- a. Pruebas serológicas para VDRL, Hepatitis B, Hepatitis C y VIH.
- b. Tratamiento profiláctico antibacteriano y antibacterial según el riesgo..

ARTICULO 69: El presente Reglamento subroga cualquier otra disposición que con anterioridad ha regulado este tema.

ARTICULO SEGUNDO: El presente Decreto Ejecutivo comenzará a regir a partir de su promulgación.

COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE,

ERNESTO PÉREZ BALLADARES
Presidente de la República

AIDA L. MORENO DE RIVERA
Ministra de Salud



Benjamín Colamarco Patiño

Ministro de Obras Públicas

Luis Manuel Hernández

Viceministro de Obras Públicas

REPÚBLICA DE PANAMÁ

MINISTERIO DE SALUD

DECRETO EJECUTIVO No. 249

(De tres de junio de 2008)

Que dicta las normas sanitarias en materia de disposición final de los desechos farmacéuticos y químicos.

LA MINISTRA DE SALUD,

en uso de sus facultades constitucionales y legales,

CONSIDERANDO:

Que el Ministerio de Salud, mediante el Decreto de Gabinete 1 de 15 de enero de 1969, tiene a su cargo la determinación y conducción de la política de salud del Gobierno en el país, y le corresponde la supervisión y evaluación de todas las actividades que se realicen en el sector, en concordancia con la planificación de los recursos que se destinan o destinan al cuidado de la salud, tanto por las instituciones dependientes del Estado, como por las autónomas y semi-autónomas.

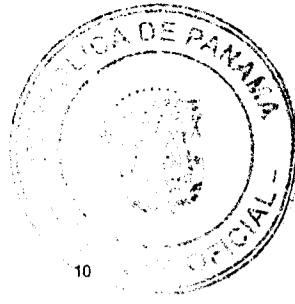
Que el Decreto Ejecutivo 111 de 23 de junio de 1999 establece el reglamento para la gestión y manejo de los desechos sólidos procedentes de los establecimientos de salud, dentro de los cuales está incluido el tema de la disposición final de los desechos farmacéuticos y productos químicos.

Que el Decreto Ejecutivo 105 de 15 de abril de 2003 modifica el Decreto Ejecutivo 178 de 2001, modificado por el Decreto Ejecutivo 319 de 2001, que reglamenta la Ley 1 de 2001, sobre medicamentos y otros productos para la salud humana, también ventila el tema de la disposición final de los productos farmacéuticos.

Que se hace necesario contar con una norma específica que aborde en forma única, la disposición de los desechos farmacéuticos y desechos químicos, por la importancia de la materia objeto de regulación.

DECRETA:

Artículo 1. El presente Decreto dicta las normas en materia de disposición final de los desechos farmacéuticos y desechos químicos.



Artículo 2. Para efectos del presente Decreto, se tendrán las siguientes definiciones:

1. Almacenamiento de productos no aptos para uso y consumo: Acumulación de los desechos en un lugar seguro, delimitado e identificado.
2. Desechos Farmacéuticos: Sustancias no aptas para el empleo con fines farmacéuticos y productos similares, una vez alcancen la fecha de vencimiento; se hayan deteriorados, adulterados o se comprueben sean falsificados y que hayan perdido su calidad; se haya alterado su integridad al ser sometidos a condiciones de almacenamiento inadecuadas o durante el transporte de los mismos; incumplimiento de las condiciones de almacenamiento, manejo y transporte consignados por el fabricante en el expediente de registro sanitario que reposa en la Dirección Nacional de Farmacia y Drogas del Ministerio de Salud.
3. Desechos Químicos: Sustancias o productos químicos con características de peligro como tóxicos, corrosivos, inflamables, reactivos, explosivos y citotóxicos.
4. Disposición final: Ubicación de los desechos en rellenos sanitarios u otro destino adecuado después de haber sido debidamente tratados.
5. Gestión: Conjunto de operaciones orientadas a garantizar la disposición final de los desechos.
6. Recolección: Colectar los desechos en forma segura y rápida para su almacenamiento y/o disposición final.
7. Segregación y/o Delimitación: Separar y seleccionar apropiadamente los desechos según la clasificación adoptada, desde el momento en que se originan.
8. Tratamiento: Procesos que eliminan o disminuyen las características de peligrosidad de los desechos antes de llevarlos al lugar de disposición final.

Artículo 3. Los desechos farmacéuticos y químicos que hayan recibido un tratamiento físico y químico se consideran peligrosos, a menos que mediante pruebas se demuestre su inocuidad.

Artículo 4. Los desechos farmacéuticos y químicos deben ser tratados con los métodos establecidos o declarados por el fabricante o productor, a través de su apoderado o representante.

Artículo 5. La disposición final de los desechos farmacéuticos y productos químicos se efectuará atendiendo los métodos y procedimientos conforme a los lineamientos básicos dictados por el fabricante y autorizados por el Ministerio de Salud en forma escrita, con un inventario de los desechos, con personal calificado y de acuerdo a las medidas de higiene y seguridad ocupacional.

Artículo 6. Los productos retirados del mercado deben ser identificados, clasificados y almacenados separadamente en un área segura e identificada, en espera de la orden de reexportación hacia el laboratorio fabricante o su destrucción en el país, según proceda, conjuntamente por la Dirección Nacional de Farmacia y Drogas y el Departamento de Calidad Sanitaria del Ambiente del Ministerio de Salud, de acuerdo con las disposiciones legales que rijan la materia y el procedimiento de destrucción específico del producto.

Artículo 7. Las instituciones del sector salud deberán, al momento de confeccionar los pliegos de cargos para la adquisición de un producto terminado, producto en proceso, a granel, materia prima o cualquier otro insumo de uso para la salud humana, exigir la presentación del método o procedimiento de destrucción o disposición dictado por el fabricante.

Artículo 8. El proveedor o distribuidor local, una vez tenga conocimiento de que su producto esté vencido o se compruebe que está deteriorado, debe retirarlo de donde se encuentre, para su disposición final. Esta situación debe ser del conocimiento de la Dirección Nacional de Farmacia y Drogas del Ministerio de Salud, tan pronto suceda.

Artículo 9. El laboratorio fabricante y/o distribuidor estará en la obligación de incorporar al expediente de sus productos, copia de la correspondiente ficha técnica, que señale la disposición o destrucción de productos.

Parágrafo: La obligación señalada en este artículo se aplica a los productos en trámite de obtención de registro sanitario por primera vez, renovaciones y a los que actualmente cuenten con registro sanitario vigente, a partir de sesenta (60) días calendario una vez entre en vigencia el presente Decreto.

Artículo 10. Toda la información referente a un producto químico o farmacéutico debe estar en el idioma español o debidamente traducida, por traductor público autorizado.

Artículo 11. Toda persona natural o jurídica que se dedique al expendio al por menor de productos químicos o farmacéuticos, deberá devolver los desechos de sus productos al proveedor correspondiente.

Artículo 12. A partir del 1 de junio de 2008, todo distribuidor, proveedor y/o laboratorio fabricante deberá haber retirado del despacho al público cualquier producto farmacéutico o químico vencido o que tenga algún daño en su envoltura o envase. Esto deberá ser coordinado conjuntamente por la Dirección Nacional de Farmacia y Drogas y la Subdirección General de Salud Ambiental del Ministerio de Salud.



No 26067

Gaceta Oficial Digital, lunes 23 de junio de 2008

Artículo 13. La disposición final de los desechos farmacéuticos y químicos deberá ser realizada por profesionales de la química, bioquímica, farmacia o de empresas especializadas en la materia. Los profesionales y las empresas a que se hace mención en el presente artículo, deberán estar inscritas, para tales fines, en la Subdirección General de Salud Ambiental del Ministerio de Salud.

Parágrafo: Para efectos de la aplicación del presente artículo, el Ministerio de Salud emitirá, mediante resolución, los requisitos para los profesionales y empresas que se dediquen a la disposición final de desechos farmacéuticos y químicos.

Artículo Transitorio. El Ministerio de Salud y la Caja de Seguro Social designarán los funcionarios que avalarán los métodos adoptados para la disposición final de los productos farmacéuticos o químicos que a la fecha de entrada en vigencia del presente Decreto ya sean considerados desechos. Ambas instituciones procurarán efectuar las adquisiciones en base a una demanda real para minimizar así el volumen de desechos.

Artículo 14. El presente Decreto empezará a regir a partir de su promulgación en la Gaceta Oficial y deroga cualquier disposición que le sea contraria.

Dado en la ciudad de Panamá, a los tres días del mes de junio del dos mil ocho (2008).

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

MARTÍN TORRIJOS ESPINO

Presidente de la República

ROSARIO E. TURNER M.

Ministra de Salud

RESOLUCIÓN DE JUNTA DIRECTIVA N°015

(De 12 de marzo de 2008)

Por medio de la cual se instaura la Comisión Evaluadora de los Informes Preliminares presentados por la Junta de Investigación de Accidentes"

CONSIDERANDO:

Que le corresponde a la Autoridad Aeronáutica Civil dirigir y reglamentar los servicios de Transporte Aéreo; regular y prestar los servicios a la Navegación Aérea, la Seguridad Operacional y Aeroportuaria; y la certificación y administración de Aeródromos, incluyendo su regulación, planificación, operación vigilancia y control, según lo establece el artículo 2 de la ley No.22 de 29 de enero de 2003.

Que toda investigación de accidente o incidente aéreo ocurrido dentro de las fronteras del territorio nacional es función específica y privativa de la Autoridad Aeronáutica Civil con el objeto de determinar sus causas probables.

Que las investigaciones realizadas por la Autoridad Aeronáutica Civil se llevan a cabo de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Aviación Civil de Panamá, el manual de procedimientos de la Unidad de Prevención e Investigación de Accidentes y las normas de aviación civil internacional, específicamente las contenidas en el Anexo 13 del Convenio de Chicago.

Que la investigación de cualquier incidente o accidente que lleve a cabo la Autoridad Aeronáutica Civil es de naturaleza técnica, cuyo propósito es el determinar las causas probables de los mismos, a fin de tomar las medidas necesarias para evitar que se repitan.

Que la Junta de Investigación de Accidentes debe ser designada por el Director General, tal como lo señala el Reglamento de Aviación Civil para el caso de los accidentes con carácter internacional o si son de gravedad y emite un informe preliminar, el cual es conveniente que sea valorado, antes de ser dado a conocer a los interesados, por una comisión integrada por tres (3) personas que sean conocedoras de la materia y con experiencia, a fin de que realicen aportes, hagan cuestionamientos y verifiquen que dicho informe preliminar contribuya a la prevención de accidentes.

RESUELTO Nº 02212

(De 17 de abril de 1996)

"ESTABLECER LOS REQUISITOS MINIMOS PARA EL MANEJO DE LOS RESIDUOS HOSPITALARIOS PELIGROSOS APPLICABLE A TODOS LOS CENTROS NOSOCOMIALES PUBLICOS Y PRIVADOS DEL PAIS."

LA MINISTRA DE SALUD,
en uso de sus facultades legales

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto de Gabinete No.1 de 15 de enero de 1969; en el ordinal 39, acápite a del artículo 85; en los ordinales 19 y 69 del artículo 88 y ordinal 49 del artículo 89 de la Ley No.66 de 10 de noviembre de 1947; y el artículo 21 del Decreto No.222 de 11 de marzo de 1971, compete exclusivamente al Ministerio de Salud disponer de todo lo concerniente a la salud de las comunidades, en relación a su medio ambiente;

Que el manejo de los residuos generados en los Centros Hospitalarios es inadecuado y que esta situación origina riesgos a la salud pública y el ambiente;

Que de acuerdo con el principio constitucional, la salud es un derecho y por tanto cada ciudadano merece vivir en un ambiente saludable;

RESUELVE:

PRIMERO: Establecer los requisitos mínimos para el manejo de los residuos hospitalarios peligrosos aplicable a todos los centros nosocomiales públicos y privados del país.

SEGUNDO: Los desechos hospitalarios peligrosos son:

1. **Infecciosos:** Aquellos que contienen patógenos en cantidad suficiente como para representar una amenaza seria, incluidos los cultivos de laboratorios, residuos de cirugía y autopsias de pacientes con enfermedades infecciosas, desechos de pacientes de salas de aislamiento o de la unidad de hemodiálisis y residuos asociados con animales infectados.
2. **Cortopunzantes:** Cualquier artículo que podría causar corte o punción especialmente agujas o navajas.
3. **Patológicos:** Tejidos, órganos, partes del cuerpo, fetos humanos y cadáveres de animales así como sangre y fluidos del cuerpo.

TERCERO: Las siguientes normas se aplicaran en el manejo de los residuos peligrosos.

1. Todos los funcionarios de establecimientos de salud tienen que estar capacitados para manejar adecuadamente los residuos sólidos.

2. Todo residuo en el momento de su generación, tiene que ser acondicionado en la fuente de generación en bolsas de plástico e identificado.
3. Las unidades generadoras tienen que disponer de números suficientes de recipientes para acondicionar cada tipo de residuo.
4. El residuo clasificado como infecciosos debe ser acondicionado en bolsa de polietileno de baja densidad color rojo con un espesor de 200 a 300 micrones o según especificaciones dadas por el Ministerio de Salud.
5. El residuo punzocortante tiene que ser acondicionado en recipiente rígido, con capacidad de 5 litros o según especificaciones dadas por el Ministerio de Salud.
6. El residuo infeccioso procedente de análisis clínico, hemoterapia e investigación microbiológica tiene que ser sometido a esterilización en la unidad generadora.
7. El residuo patológico tiene que ser acondicionado separadamente en bolsas de polietileno de baja densidad color verde con espesor de 200 a 300 micrones o según especificaciones dadas por el Ministerio de Salud.

CUARTO: Las siguientes normas se aplicaran en el transporte interno.

1. En el manejo y recolección interna de los residuos infecciosos, el operario debe estar debidamente protegido con el equipo adecuado como gorro, lentes, máscaras, uniforme, guantes y botas.
2. Todo recipiente que contiene residuos peligrosos debe tener una bolsa en su interior y tiene que ser cerrado de manera que imposibilite el derrame de su contenido.
3. La recolección interna tiene que ser efectuada de acuerdo con las necesidades de la unidad generadora, en el que se debe tener presente la frecuencia, horario y otras exigencias del servicio.
4. El transporte interno de las bolsas con residuos peligrosos debe ser a través de un carro especializado.
5. La recolección debe ser planeada con el menor recorrido, siempre en el mismo sentido, sin provocar ruidos, evitando coincidencias con el flujo de personas, ropa limpia, alimentos, medicamentos y otros materiales.

QUINTO: Las siguientes normas se aplicaran en el almacenamiento de los residuos peligrosos.

1. Cada unidad generadora debe tener un depósito adecuado para el almacenamiento interno de recipientes o bolsas, con área de 1 mt² por cada 15 camas y área mínimo de 4 mts².
2. Los residuos deben ser almacenados en forma ordenada.
3. El depósito externo para los residuos peligrosos debe tener un área de 1 mt² por cada 20 camas y mínima de 5 mts², con las siguientes especificaciones:
 - a) piso y paredes lavables,
 - b) puerta y techo de material liso impermeable color blanco,
 - c) piso con pendiente mínima de 2% hacia el drenaje pluvial,
 - d) grifo,
 - e) ventilación artificial y natural a 1/20 del área del piso,
 - f) El depósito debe ser refrigerado,
 - g) cuando el depósito resulte con un área mayor de 10.00 mts² se debe refrigerar solo 20% del área para los desechos patológicos.

SEXTO: Deróguese el Resuelto No.1 del 22 de enero de 1996.

SEPTIMO: El presente Resuelto empezará a regir a partir de su publicación en la Gaceta Oficial.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

DRA. AIDA L. MORENO DE RIVERA
Ministra de Salud

DR. GIUSEPPE CORCIONE
Viceministro de Salud

RESUELTO Nº 02213
(De 17 de abril de 1996)

"ADOPTAR LA METODOLOGIA E INSTRUMENTOS TECNICOS PRESENTADOS POR EL MINISTERIO DE PLANIFICACION Y POLITICA ECONOMICA, A TRAVES DEL PROYECTO SICLAR, SISTEMA DE CLASIFICACION Y REMUNERACION DE PUESTOS DEL SECTOR PUBLICO."

LA MINISTRA DE SALUD,
en uso de sus facultades legales

C O N S I D E R A N D O :

Que el Gobierno de Panamá, a través del Ministerio de Planificación y Política Económica, lleva a cabo las actividades correspondientes al Proyecto SICLAR, Sistema de Clasificación y Remuneración de Puestos del Sector Público;

Que se ha preparado la metodología e instrumentos técnicos para la elaboración del Manual General de Clases Ocupacionales y Manual Institucional de clases del Ministerio de Salud;

ANEXO N°3

ESTUDIO ARQUEOLÓGICO

**EVALUACIÓN ARQUEOLÓGICA PARA EL
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DEL
PROYECTO**

CIUDAD HOSPITALARIA DE PANAMÁ

Promotor: Caja del Seguro Social de Panamá

LUIS ALMANZA

Arqueólogo

Panamá, enero de 2012

Índice

Introducción

1. Características geográficas del terreno del proyecto

2. Características arqueológicas e históricas

3. Resultados

4. Conclusiones

5. Bibliografía

Introducción

Este trabajo consiste en una evaluación arqueológica para la confección del estudio de impacto ambiental del proyecto Ciudad Hospitalaria que promueve La Caja de Seguro Social de Panamá, en un globo de terreno de 29 Has + 9602 m², localizadas en el área norte de la comunidad de Clayton, colindante con la carretera del centenario, en el distrito y provincia de Panamá. En el terreno funcionó un campo de antenas y otras infraestructuras, construidas por los norteamericanos durante el periodo de ocupación de la zona canalera (fig. 1, foto 1,2)

La metodología utilizada en dicha inspección, consistió en conocer primero los términos de referencia del proyecto, las características geográficas, arqueológicas, históricas y las referencias geográficas y cartográficas del área. El segundo paso consistió en una visita al terreno, donde se practicó un recorrido ocular dentro del polígono y un estudio de las características del suelo, mediante la descripción de sus estratos.

Se utilizó en el campo instrumento geo referencial marca Garvin y luego un equipo de topógrafos. Las coordenadas se tomaron en UTM

1. Características geográficas del terreno del proyecto

El terreno del proyecto se localiza dentro de entorno de bosques de galería húmedo tropical, con clima tropical de sabana de temperatura media anual de 27 °C y de 2500 mm de pluviosidad promedio anual.

Los suelos se ubican dentro de la categoría no arables, con poco riesgos de erosión, del tipo V (Atlas Digital de Panamá. 2010) (fig. 2)

Figura 1. Localización nacional del proyecto.

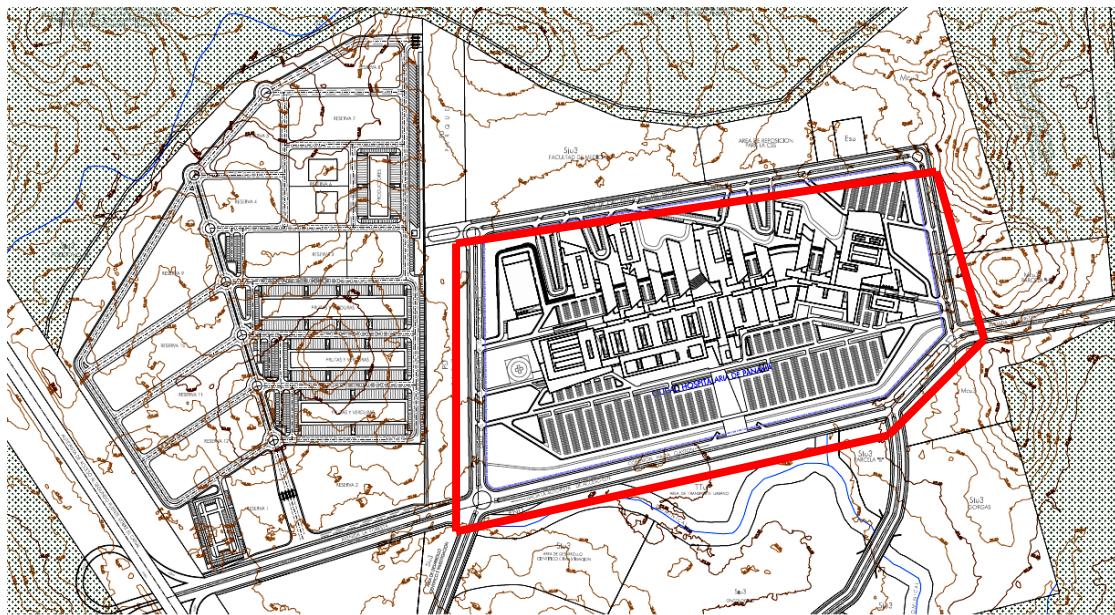


Foto 1. Letrero alusivo al proyecto cerca de las instalaciones de las antenas.



Foto 2. Vista del terreno del proyecto desde el lado noroeste mirando al sureste, donde al fondo se puede apreciar un muro relacionado con actividades militares abandonado por los norteamericanos.

Figura 2. Plano del proyecto.



2. Características arqueológicas e históricas.

El terreno del proyecto se localiza dentro de la región arqueológica Gran Darién, región caracterizada por el predominio en los sitios arqueológicos precolombinos estudiados, de vasijas sin barniz o engobe, con diseño incisivo o de pastillaje, denominado “Marrón Inciso” y fechado en la actualidad con una edad de (400-650 d. n. e.) (Cooke/Sánchez. 2004)

El proyecto ocupa el área por donde pasaba el Camino de Cruces y el Camino de Gorgona.

El Camino de Cruces ha sido alterado en unos 11, 600 metros, por instalaciones y carreteras construidas en el siglo XX. Esto representa aproximadamente un 68.5 % de su trazado (Almanza. 2011)

El Camino de Cruces junto al Camino Real y sus ciudades terminales, representa parte integral del sistema de comunicación transístmica durante el periodo colonial y de la primera mitad del siglo XIX. Su importancia geopolítica fue tal, que a la ruta se instalaron una serie de medidas de control y protección tanto endógena como exógena (Castilero. 1972)

3. Resultados

El área esta ocupada por una vegetación tipo canalera. Un análisis ocular de la topografía del terreno indica que la cobertura vegetal fue removida para la construcción del campo de antenas por los norteamericanos, con el propósito de canalizar las corrientes de las lluvias hacia los afluentes de la quebrada Dominica. En el curso de la quebrada, se puede apreciar como la misma fue encajonada con la tierra removida. Bases de cemento y tensores de metales fueron encontrados en el lado sur este, lo que indica una vez más, que el terreno fue intervenido (fig.3)

En su lugar, la vegetación existente fue suplantada por la actual vegetación gramínea de "paja canalera" (foto 3,4,5,6)



Foto 3. Vegetación que caracteriza la ubicación del terreno del proyecto.



Foto 4. Cauce del drenaje natural canalizado por los Norteamericanos

Durante la inspección ocular se pudo confirmar las características del suelo con la información de la compañía constructora FCC encargada del proyecto, que hasta el momento de la inspección, había excavado 140 calicatas de 2.50 m de profundidad. La lectura de las paredes de las calicatas mostró un panorama en general de un suelo con una capa superior de tierra oscura de 30 cm de espesor, seguido hasta el fondo de un suelo residual (foto 5)

En el recorrido, del lado oeste del polígono, en las coordenadas N 997679 / E 655954 se encontró un claro en donde producto de la erosión, afloraron en situ tiestos de cerámica precolombina de color marrón claro, que pertenecen al cuerpo de una vasija.

La vasija presenta en la parte superior del cuerpo, un decorado realizado con incisiones que corresponden al tipo Marrón Inciso. En esta misma área, se encontraron sobre el piso, fragmentos de lascas de silicio en las coordenadas N 997679 / E 656067 Estos hallazgos sin duda indican que el área fue ocupada durante el periodo precolombino y fue removida durante la construcción del campo de antenas (foto 6,7,8,9,10)

En el lado sur oeste, sobre el piso del camino que se dirige hacia la comunidad de Clayton, se encontraron en esta área removida tiestos de porcelana en las coordenadas N 997239 / E 656179, pertenecientes a vasijas coloniales (foto 11,12)

Según los planos y mapas históricos revisados, en el área del proyecto se desplazaba la población de la comunidad de Guayabal, antiguo pueblo colonial que se ubicaba en el margen derecho de Camino de Cruces, entre los afluentes del río Camarón y el río Cárdenas (fig. 4,5,6,7,8) (Barrera. 2011)



Foto 5. Perfil de las paredes de las calicatas excavadas por la compañía FCC.



Foto 6. Área de material precolombino esparcido.



Foto 7. Restos de material lítico.



Foto 8. Material cerámico de vasija en situ.



Foto 9. Características del diseño de la cerámica encontrada.



Foto 10. Lascas precolombinas encontradas sobre el piso.



Foto 11. Tiestos de porcelana encontrados sobre el piso de terreno removido.

Estos planos señalan además, que desde el lado sureste del proyecto, en dirección hacia el noreste, se localiza el trazado del Camino de Cruces y en el lado oeste, en dirección hacia el noroeste pasaba el trazado hacia Gorgona. Este camino parte desde el camino hacia Cruces por un desvío hacia la izquierda, que inicia desde un punto ubicado aproximadamente antes de llegar a la actual carretera de servidumbre del tendido eléctrico de alta tensión, que cruza por el lado norte de la actual comunidad de Clayton.

En el reconocimiento arqueológico se encontró en el lado sur este del proyecto, en las coordenadas N 997409 / E 656445, parte del empedrado del Camino de Cruces, en el límite del área no removida por los norteamericanos.

Para encontrar la continuidad del camino en el área removida, se limpió la vegetación del piso del terreno en varias secciones y se excavaron dos pozos de sondeo de 20 cm de profundidad sin lograr encontrar evidencias del empedrado (foto 13)

Un equipo de topógrafos efectúo un levantamiento de los puntos de hallazgos arqueológicos, del empedrado del camino y de pozos de sondeo.

Al sobreponer estos puntos sobre el plano del polígono del proyecto, se puede apreciar que el sitio arqueológico precolombino perturbado por la construcción del campo de antenas, se localiza aproximadamente dentro del terreno del proyecto. De la misma manera, el polígono del proyecto ocupa parte del empedrado no perturbado del Camino de Cruces. En el área perturbada, su alineamiento aproximado pasa paralelo a unas banderolas encontradas en sitio, que señalan el Camino de Cruces (fig. 3)

Un vistazo de los mapas históricos revisados sugiere que el trazado del Camino de Gorgona en esta área fue también perturbado por la construcción del campo de antenas y su alineamiento aproximado toca parte de la actual calle de tierra que se dirige hacia la carretera del Centenario (fig. 2)



Foto 12. Material colonial esparcido sobre el piso de terreno removido.

Figura 3. Localización de los hallazgos en el área del polígono del proyecto.

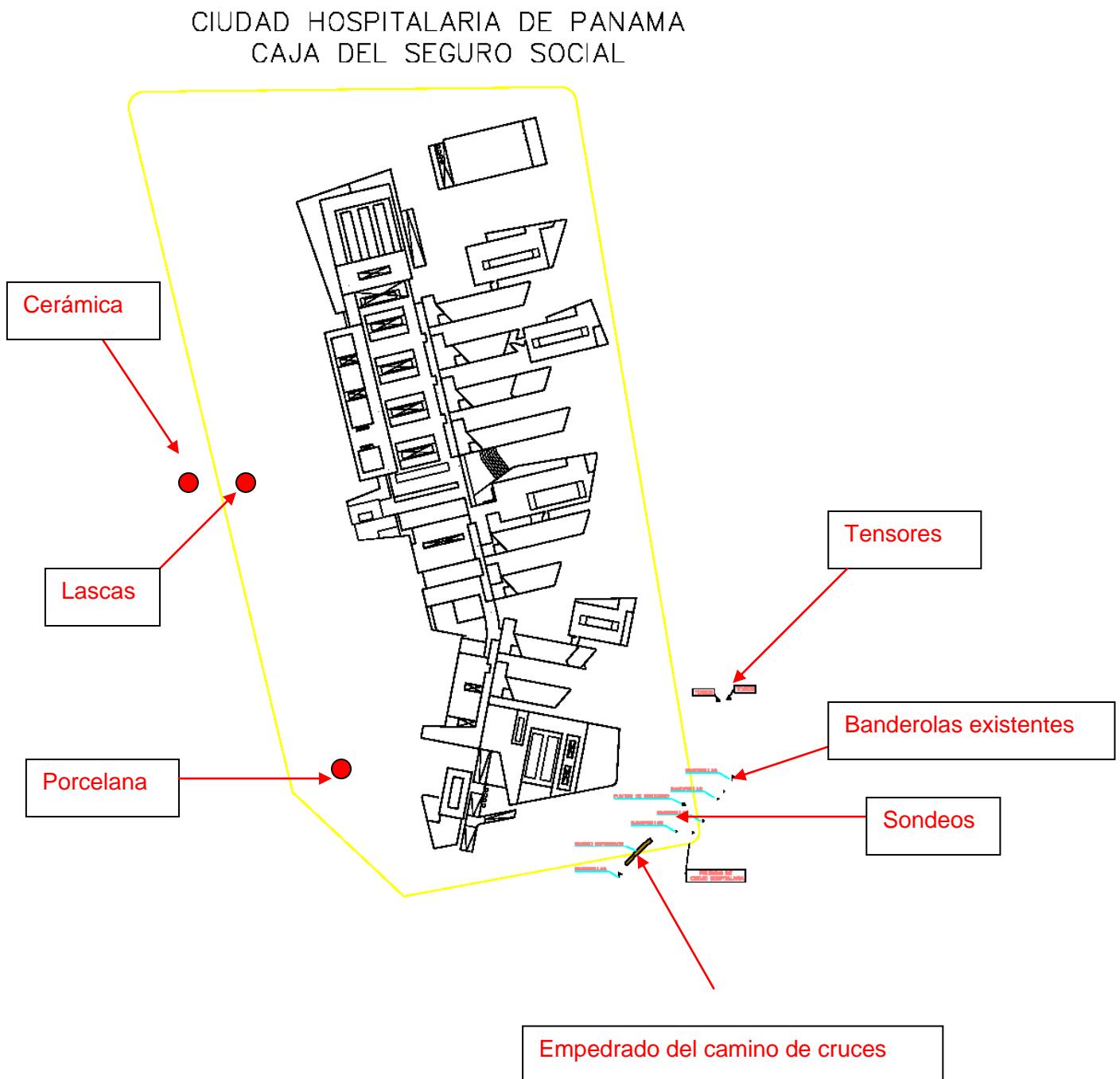




Foto 13. Empedrado del Camino de Cruces dentro de los límites del proyecto.

Figura. 4 Área del proyecto sobre plano de del Ingeniero Nicolás Rodríguez, 1735.

Véase el nombre del poblado Guayabal y la ubicación aproximada del proyecto.

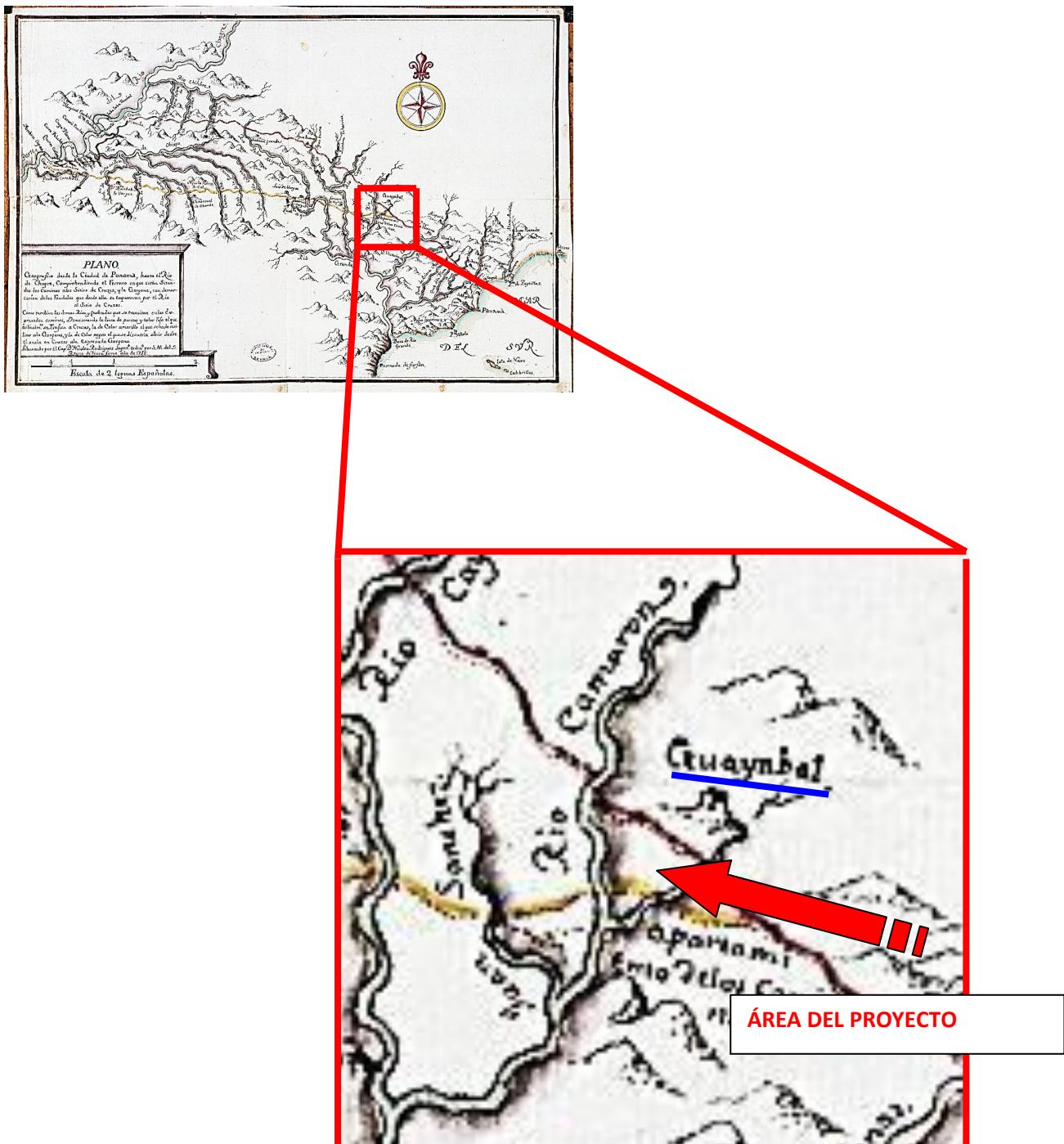


Figura 5. Área del proyecto sobre plano de H. Tiedmann, 1851. También se puede notar el nombre del poblado y se indica la ubicación aproximada del proyecto.

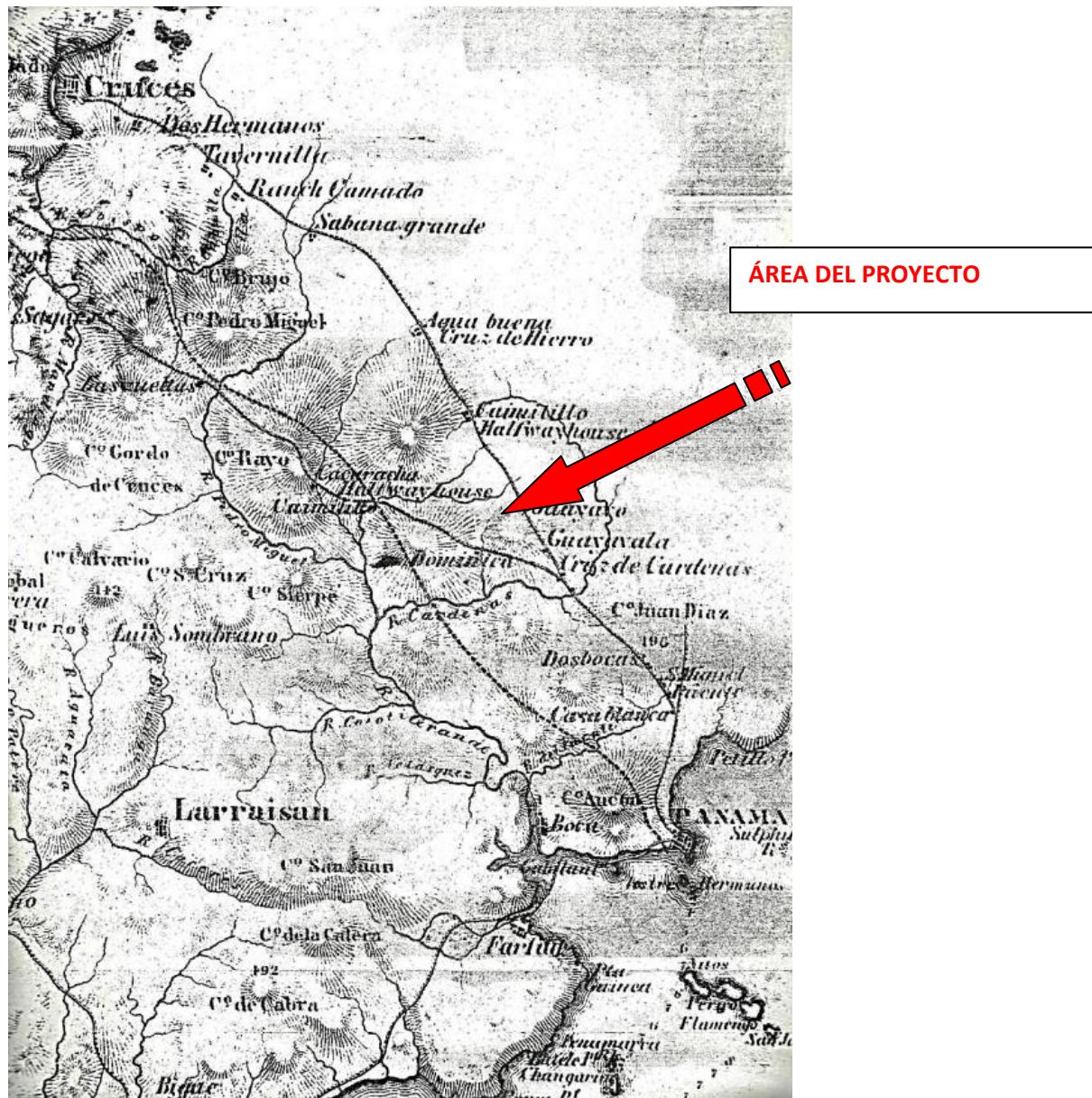
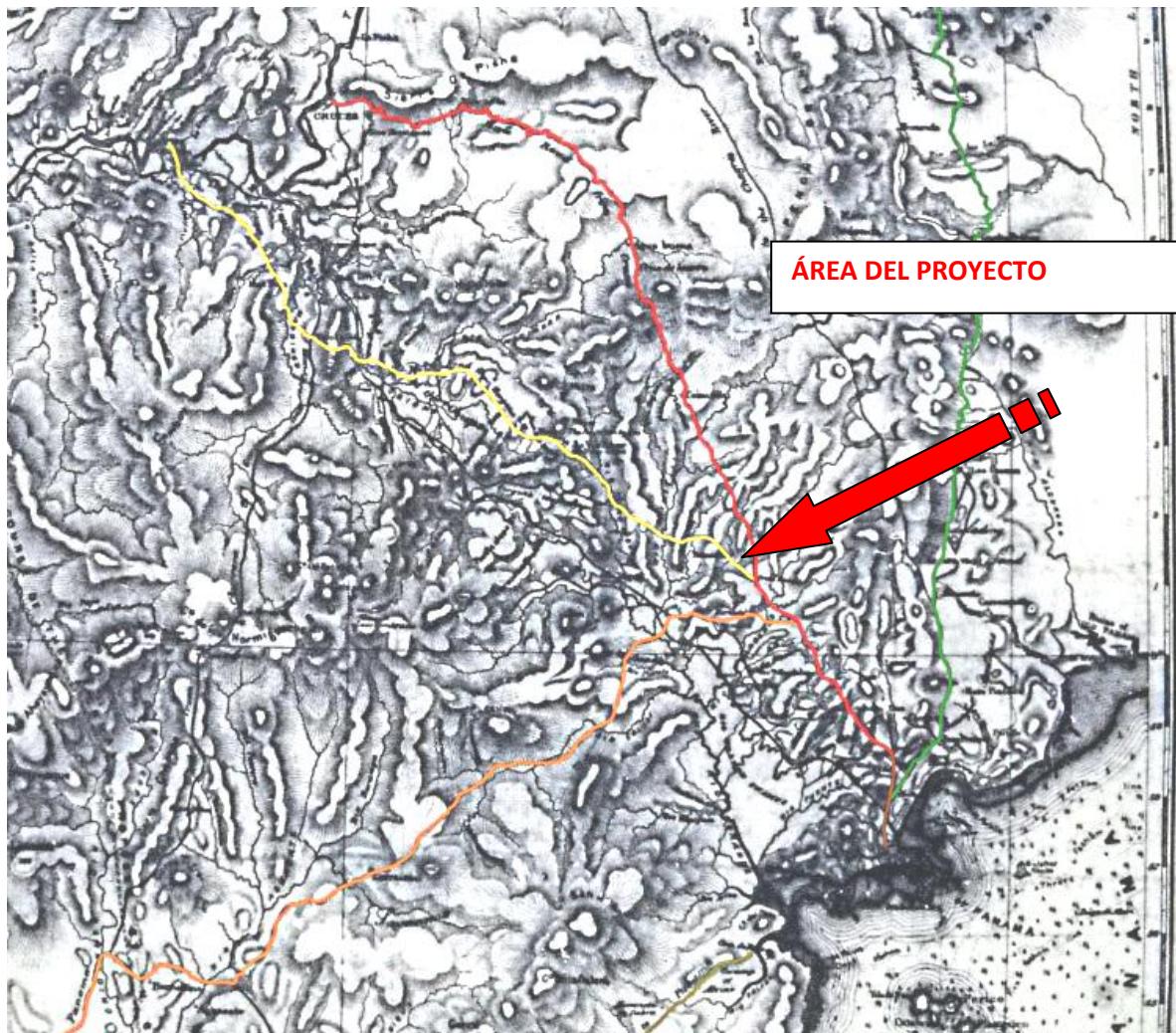


Figura 6. Segmento del plano de John Augustus Lloyd de 1830, donde se aprecia el nombre del poblado Guayabal y se indica la ubicación aproximada del proyecto.



Figura 7. Área del proyecto sobre plano del Ingeniero George Totten, 1857



Camino de Cruces



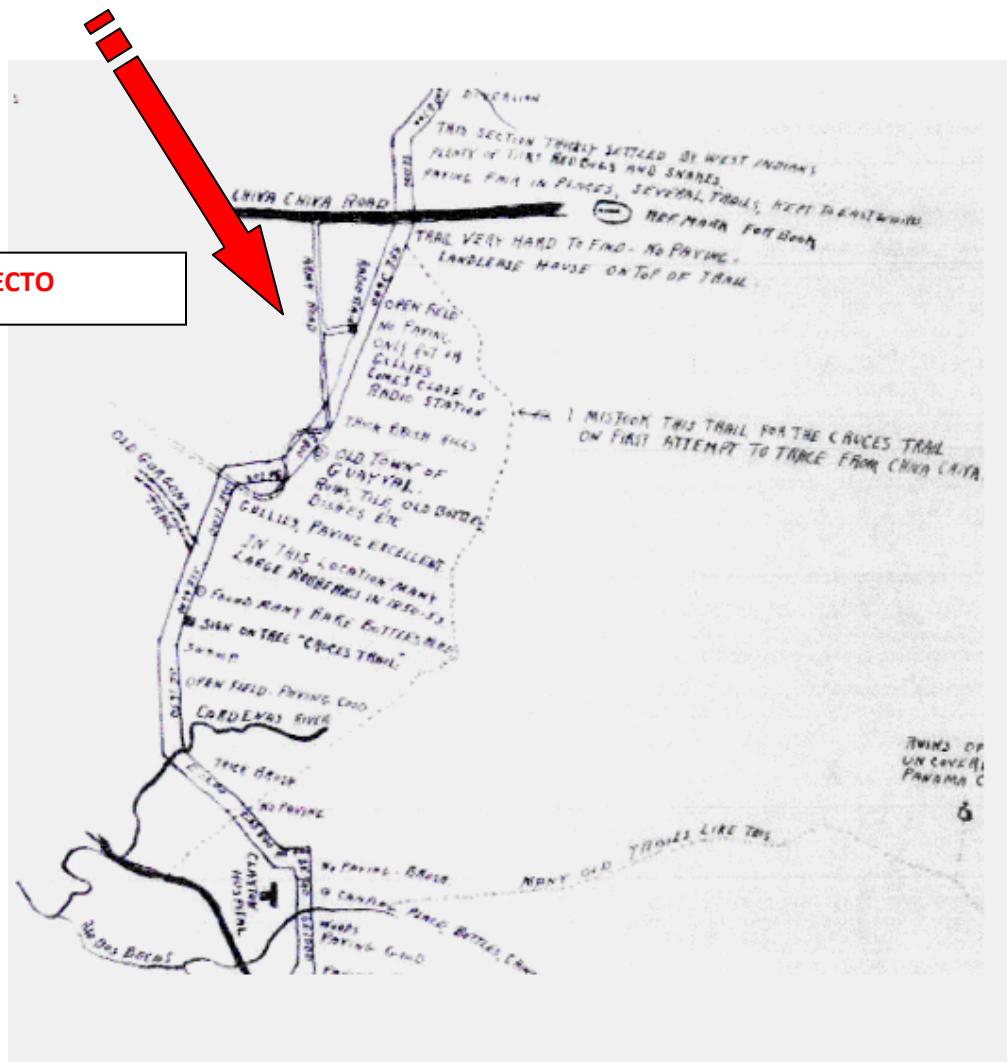
Camino de Gorgona



Ubicación aproximada del proyecto



Figura 8. Área del proyecto sobre plano de Robert G. Rennie. 1948



4. Conclusiones

El área del proyecto fue ampliamente perturbado por la remoción de la cobertura vegetal cuando se construyó el campo de antenas, dejando poco vestigios de información arqueológica. Esta área fue ocupada por un asentamiento humano precolombino y fue atravesada por la ruta de los caminos de Cruces y de Gorgona. En torno a ellos existió una población desde el periodo colonial.

El grado de perturbación fue tal que no queda más que efectuar un levantamiento topográfico aproximado de ambas rutas en base a la cartografía histórica y tomar las medidas de mitigación de tal forma que el diseño del proyecto no perturbe parte del empedrado del Camino de Cruces aun existente.

Valorización de los Impactos

El reconocimiento arqueológico en el área de influencia directo del proyecto, considerando la ubicación del trazado existente del camino de cruces vs las obras a construir; señala que el proyecto no ocasionará impacto negativo directo sobre parte del aun existente trazado del histórico Camino de Cruces; ya que esta área no será intervenida. **Ver Anexo N°1. Plano del proyecto donde se observa el trazado del camino de cruces existente en el límite sureste del polígono**

Para mitigar efectos indirectos se recomienda implementar un programa de restauración y protección. Para tal efecto, se recomienda presentar en el estudio de impacto ambiental un programa de medidas de mitigación arqueológica.

En el cuadro que sigue se indica los posibles impactos de tipo cultural que pudieran darse de tomarse las medidas de protección correspondientes:

Posibles Impactos Ambientales	
Fase de Construcción	Patrimonio cultural
Construcción de instalaciones del proyecto	Afectación de empedrado del Camino de Cruces.

Medidas de mitigación

Las medidas de mitigación deberán estar dirigidas a restaurar y proteger el empedrado del Camino de Cruces dentro de los límites del proyecto por medio de un programa de rescate y protección del mismo, creando un área de servidumbre.

El área de servidumbre del empedrado lo determinara La Dirección de Patrimonio Histórico, pero se aconseja ceder un espacio mínimo de 7 metros en ambos lados.

Se recomienda que las medidas de mitigación sean realizadas bajo la responsabilidad del promotor.

A continuación, el siguiente cuadro ilustra las medidas de mitigación.

Medidas de mitigación			
Protección del patrimonio histórico cultural			
Criterio	Actividad	Programa	Objetivo
Afectación de recursos de patrimonio histórico cultural	Mitigación	Rescate del empedrado del Camino de Cruces	Restauración y protección del empedrado del camino de Cruces

Las medidas de mitigación deberán estar incluídas en el Plan de Manejo Ambiental (PMA) del estudio de impacto ambiental.

Plan de manejo ambiental de los recursos arqueológicos

Para implementar las medidas de mitigación, el promotor deberá comprometerse a contar con la presencia de un arqueólogo profesional y del personal que fuera necesario para llevar a cabo estas medidas y coordinar estas actividades con la Dirección Nacional de Patrimonio Histórico.

El siguiente cuadro, describe los objetivos y actividades de mitigación del Plan de Manejo Ambiental de los Recursos Arqueológicos.

Plan de manejo ambiental de los recursos arqueológicos				
Objetivo	Programa	Actividad	Responsable	Coordinación
Protección de empedrado del Camino de Cruces	Medidas de mitigación	Restauración y protección	Promotor	INAC

Medidas de compensación

Dado que el trazado del camino de cruces atraviesa una pequeña parte del área del proyecto, luego de tomar las medidas de mitigación del empedrado existente del Camino de Cruces, el promotor deberá realizar un programa de medidas de compensación.

Las medidas de compensación recomendadas consisten en darle mantenimiento y seguridad al empedrado y colocar carteles interpretativos del camino de Cruces.

5. Bibliografía

Almanza, Luis.

Reconocimiento arqueológico para el estudio de impacto ambiental (eia) del proyecto "Construcción y equipamiento del Mercado Público de la Ciudad de Panamá, provincia de Panamá. Ministerio de la Presidencia (Secretaría de la Cadena de Frío) Panamá, 2011

Barrera , Azael. El Camino de Cruces. La Primera Ruta Multimodal de las Américas. Breve Historia. Mapas del Camino de Cruces. Afectaciones debido al desarrollo desordenado. Fundación Itinerarios Culturales e Históricos de Panamá y los Amigos del Camino de Cruces.

www.pancanal.com/cich/publicaciones/camino-cruces.pdf

Bohn, Bartolomeo y Joly, Luz Graciela.

Patrones de construcción del Camino de Cruces. Actas del V Simposium Nacional de Antropología, Arqueología y Etnohistoria de Panamá. Panamá, 1974

Bird, Junius / Cooke, Richard

Los Artefactos más Antiguos de Panamá. Revista Nacional de Cultura Nº 6. Panamá, 1977

Castillero, Alfredo.

Transitismo y Dependencia: El caso de Panamá. Lotería Nº 210 de julio de 1973. Impresora Panamá, S.A.

Casimir de Brizuela, Gladys

Síntesis de Arqueología de Panamá. EUPAN. Panamá,

1972

Cooke, Richard / Sanchez, Luis

Arqueología de Panamá (1888 – 2003) Comisión Universitaria del Centenario de La República Panamá: Cien Años de República.

Manfred, S.A. Primera Edición, 2004. Panamá, 2004

Cooke, Richard / Sanchez, Luis.

Panamá Prehispánico. : Las Sociedades Originarias. Primera Parte. Historia General de Panamá. Vol. I Tomo II. Comité Nacional del Centenario de La República de Panamá. D' Vinni Impresores. Bogotá, Colombia, 2004

Leyes y Normas legales

Constitución Política de La República de Panamá.

Asamblea Legislativa

Ley N° 14 del 5 de mayo de 1982, por la cual se dictan las medidas sobre la custodia, conservación y administración del Patrimonio Histórico de La Nación. Gaceta Oficial 19566 de 14/05/1982

Asamblea Legislativa

Ley 58 del 7 de agosto de 2003, por la cual se modifica artículos de la ley 14 de 1982, sobre custodia, conservación y administración del patrimonio histórico de La Nación, y dicta otras disposiciones. Gaceta Oficial 24864 de 12/08/2003

Asamblea Legislativa

Ley N° 41 del 1 de julio de 1998, la cual establece que la

administración del ambiente es una obligación del Estado. En su artículo 5 crea La Autoridad Nacional del Ambiente como rectora en materia de recursos naturales y del ambiente. Gaceta Oficial 23578 de 03/07/1998

Asamblea Legislativa

Ley 58 de 2003 del 7 de agosto de 2003, por la cual se modifica artículos de la Ley 14 de 1982, sobre custodia, conservación y administración del Patrimonio Histórico de la Nación, y dicta otras disposiciones. Gaceta Oficial 24864 de 12/08/2003

Asamblea Legislativa

Ley 20 de 2003 que ordena la preservación de los bienes revertidos, producto de la ejecución del tratado del canal de Panamá de 1977, bajo custodia, aprovechamiento y administración de la autoridad de la región interoceánica, usados para actividades educativas,... Gaceta 24731 de 31/01/2003

Autoridad Nacional del Ambiente

Resolución N° AG-0209-01 de 10 de diciembre de 2001, "Por la cual se establece el manual operativo de evaluación de impacto ambiental "

Autoridad Nacional del Ambiente

Resolución AG-0363-2005 (De 8 de Julio de 2005) "Por la cual se establecen medidas de protección del patrimonio histórico nacional ante actividades generadoras de impacto ambiental"

Autoridad Nacional del Ambiente

Resolución N° AG-0209-01 de 10 de diciembre de 2001, "Por la cual se establece el manual operativo de evaluación de impacto ambiental.

Autoridad Nacional del Ambiente

ANAM Resolución AG-0363-2005 (De 8 de Julio de 2005) "Por la cual se establecen medidas de protección del patrimonio histórico nacional ante actividades generadoras de impacto ambiental"

Dirección Nacional de Patrimonio Histórico.

Resolución 067-08 DNPT de 20 De Julio de 2008

Ministerio de Economía y Finanzas

Decreto Ejecutivo N° 123 del 14 de agosto de 2009, por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley 41 del 1 de julio de 1998, General de Ambiente de la República de Panamá y se deroga el Decreto Ejecutivo N° 209 del 5 de septiembre de 2006. Gaceta Oficial 26352-A de 24/08/2009

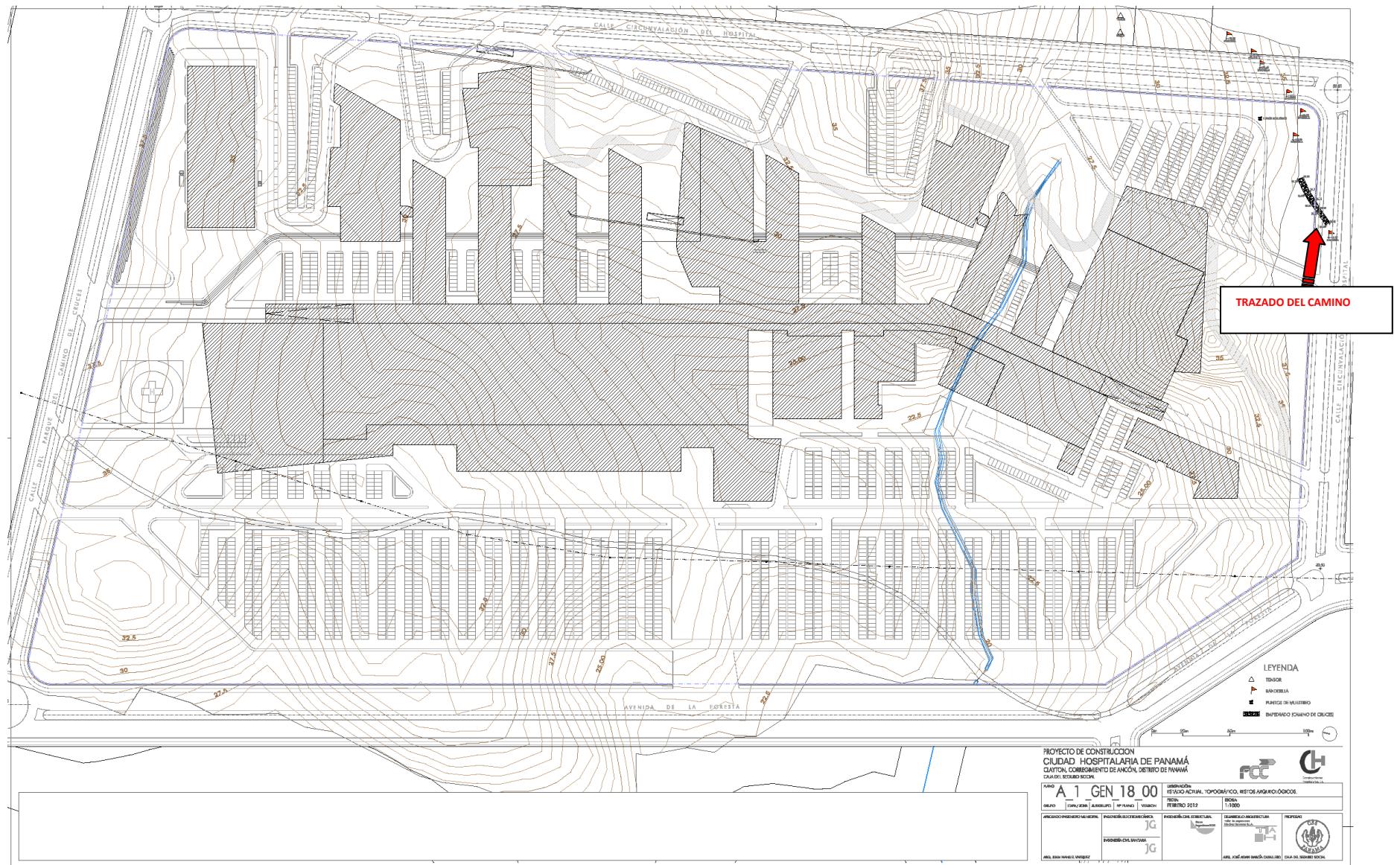
Cartografía

Ministerio de Obras Públicas / Instituto Cartográfico Tommy Guardia / Atlas de Panamá Nacional Digital de la República de Panamá. 2007

6. Anexos

Anexo N°1

**Plano del proyecto donde se observa el trazado del
camino de cruces existente en el límite sureste del
polígono**



ANEXO N°4

INFORME HIDROLOGICO DE LA CIUDAD HOSPITALARIA



CONSTRUCCION, S.A.

PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PLANTA DE PRODUCCIÓN DE

PAPEL EN PANAMÁ



Índice

1.- INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS.

2.- GEOLOGIA E HIDROGEOLOGIA REGIONAL.

3.- CARACTERÍSTICAS HIDROGEOLOGICAS DE LOS MATERIALES DEL LOTE

4.- ANÁLISIS DE RESULTADOS, CONCLUSIONES

I.- INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS.

Por en cargo de FCC Construcción Centroamérica, se redacta el presente informe, en el que se exponen las características hidrogeológicas del lote donde se edificará la Ciudad Hospitalaria de Panamá

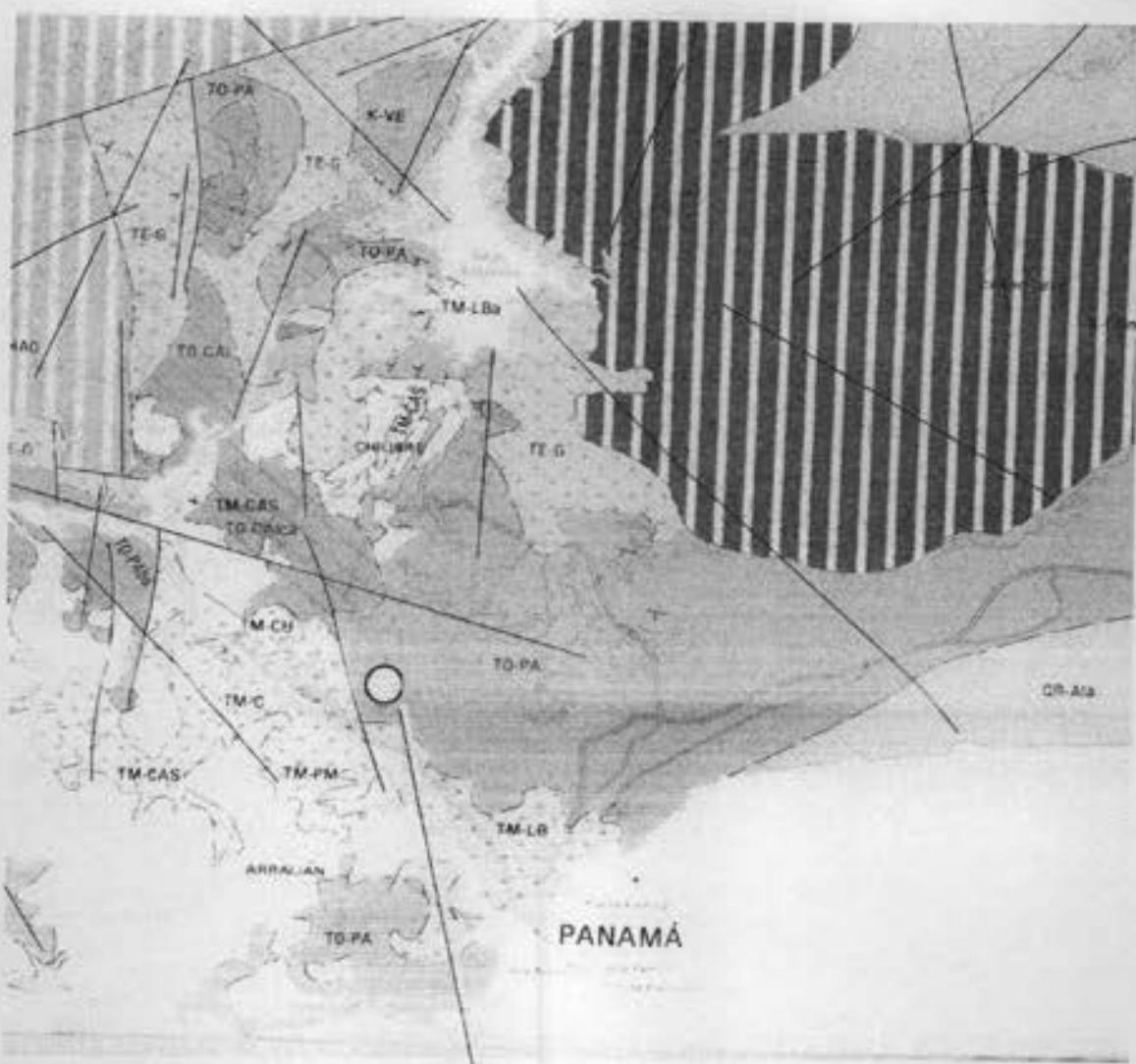
Se presentan los resultados del reconocimiento del terreno realizado en enero de 2011 y se analizan los datos obtenidos, determinando la naturaleza y propiedades del terreno, desde el punto de vista geológico-hidrogeológico

Para realizar el presente informe se han realizado varias visitas al área de trabajo. Así mismo se han ejecutado 130 calicatas con retroexcavadora para conocer los materiales que componen la parcela y se ha completado con perforaciones geotécnicas con recuperación de núcleo desde el comienzo de la perforación

2.- GEOLOGIA E HIDROGEOLOGIA REGIONAL.

Tomando como referencia el Mapa Geológico de la Republica de Panamá, de octubre de 1991, realizado por la Dirección General de Recursos Minerales, los materiales que conforman el subsuelo pertenecen a la formación Panamá, de edad terciaria y origen volcánico. Los materiales mas abundantes son andesitas y basaltos y en menor medida, materiales piro clásticos y depósitos de corriente.

En lo referente a la Hidrogeología, los materiales de esta formación se consideran impermeables, Tomando como referencia el Mapa Hidrogeológico de Panamá, la formación Panamá se incluye dentro del grupo de acuíferos de permeabilidad muy baja y asociados siempre a las fracturas de la roca. .



LEYENDA

3.- CARACTERÍSTICAS GEOTECNICAS E HIDROGEOLOGICAS DE LOS MATERIALES DEL LOTE

Para conocer las características del subsuelo de la parcela, se han realizado 130 calicatas, abarcando todo el terreno donde se construirá la Ciudad Hospitalaria.

Estos trabajos se han llevado a cabo mediante pala retroexcavadora. Las catas fueron supervisadas por Ing. Hidrogeólogo.

Una vez ejecutada la calicata se describe el perfil estratigráfico del terreno, anotando las características y espesores de los diferentes niveles del terreno. A la vez se toman muestras para su posterior análisis en laboratorio.

A la vez se han ejecutado sondeos con extracción de núcleo continuo, para conocer las características de la roca volcánica, hasta una profundidad de 25 m



Calicatas en los terrenos de la Ciudad Hospitalaria

Una vez terminada la campaña de calicatas y con el apoyo de las perforaciones mecánicas con recuperación continua, se observa que los materiales que se encuentran en la parcela se pueden agrupar en 4 grupos:

Arcillas de colores gris-rojo muy plásticas. Se encuentran en el primer nivel debajo de la capa vegetal. Presenta unos espesores variables, pero nunca inferior a 1 metro. Se trata de un material impermeable

Limos arcillosos. Este nivel aparece en algunas calicatas debajo de la capa vegetal y se componen de limos marrones con arcillas y cantos dispersos. Con espesores de 0.80 a 1,20 metros. Se trata de otro nivel impermeable

Roca Alterada. Por debajo de los dos niveles antes descritos encontramos esta formación cuyo origen es la alteración de la roca volcánica. Esta compuesto por arena y limos con fragmentos de roca. Presenta una permeabilidad baja

Roca sana. Es el nivel que aparece por debajo de la roca alterada. Esta compuesto por andesitas de color gris, muy compactas. Presentan escasa fracturación, y son impermeables. Este nivel se aprecia muy bien en las perforaciones con testigo continuo.



Maquina de perforación en la parcela



Detalle de los núcleos obtenidos de roca sana. Andesita

4.- ANÁLISIS DE RESULTADOS. CONCLUSIONES

El presente informe analiza las características geotécnicas e hidrogeológicas del lote donde se ubicará la Ciudad Hospitalaria en Panamá.

Para conocer estas características se ha recopilado información existente, en cuanto a la geología e hidrogeología de la zona. Posteriormente se han realizado visitas a la parcela por parte de ingenieros especializados en geotecnia e hidrogeología.

En la parcela existe en la zona de cota mas baja un cauce que recoge las aguas de lluvia. Este cauce no tiene continuidad y acumula agua en base a la topografía del terreno, formándose pequeñas pozas, como consecuencia de diques naturales del propio terreno.

No se observan surgimiento de agua en la parcela. El agua que aparece esta estancada, no existiendo movimiento del agua. Esto confirma la no existencia de surgimientos.

Los materiales que forman el subsuelo de la parcela son impermeables. Esto origina que no existan filtraciones al terreno, por lo que la casi totalidad del agua de lluvia drena hasta la zona mas baja de la parcela, produciéndose las acumulaciones en forma de pozas.

Ing. Manuel Simmons

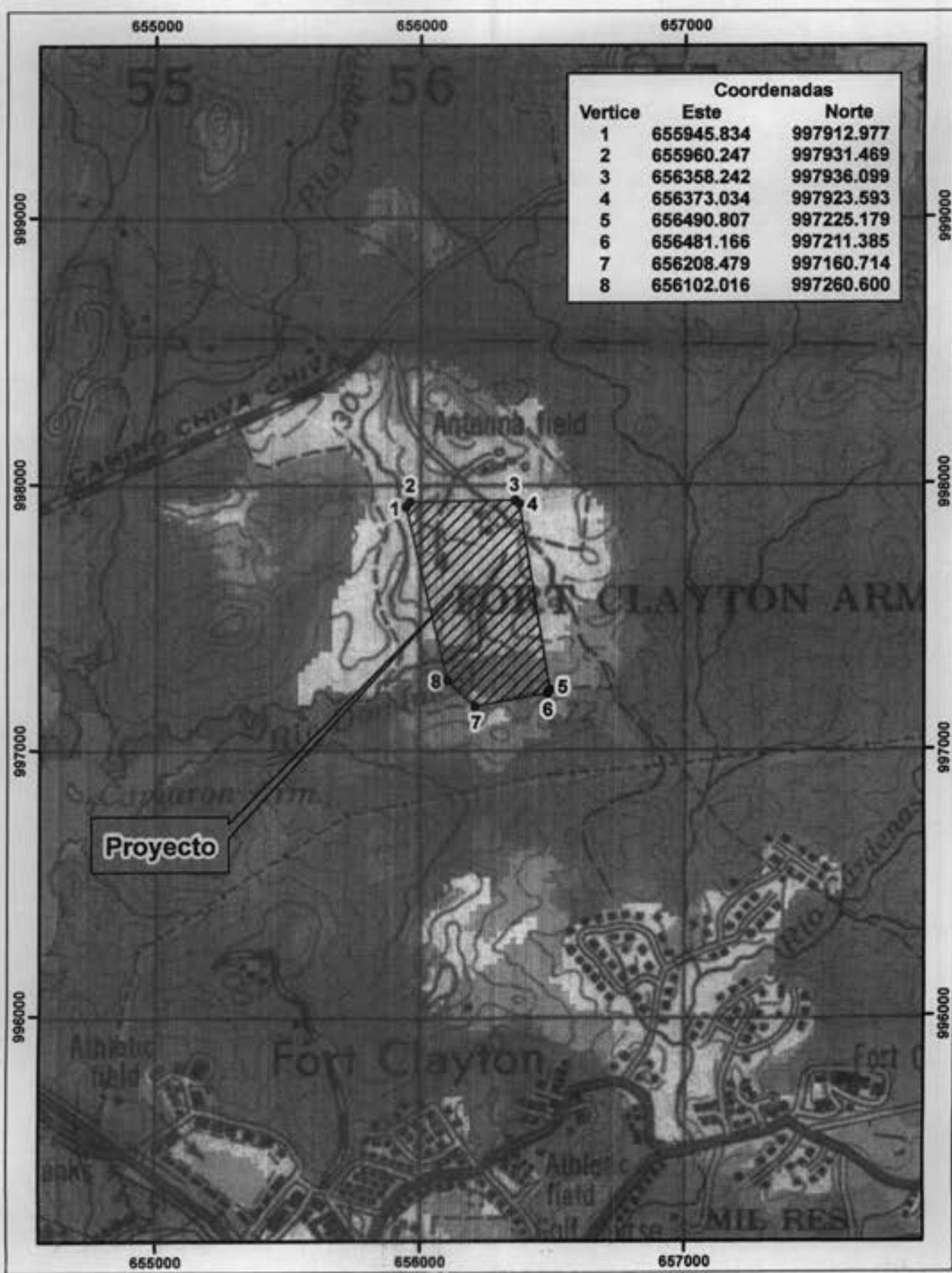
Jefe Encargado



ANEXO N°5

**MAPA DE COBERTURA BOSCOSA Y USO ACTUAL DEL SUELO
(ESCALA 1:20,000)**

Cobertura Boscosa



Leyenda

● Puntos Vertices del Polígono

■ Polígono del Proyecto

Cobertura Boscosa

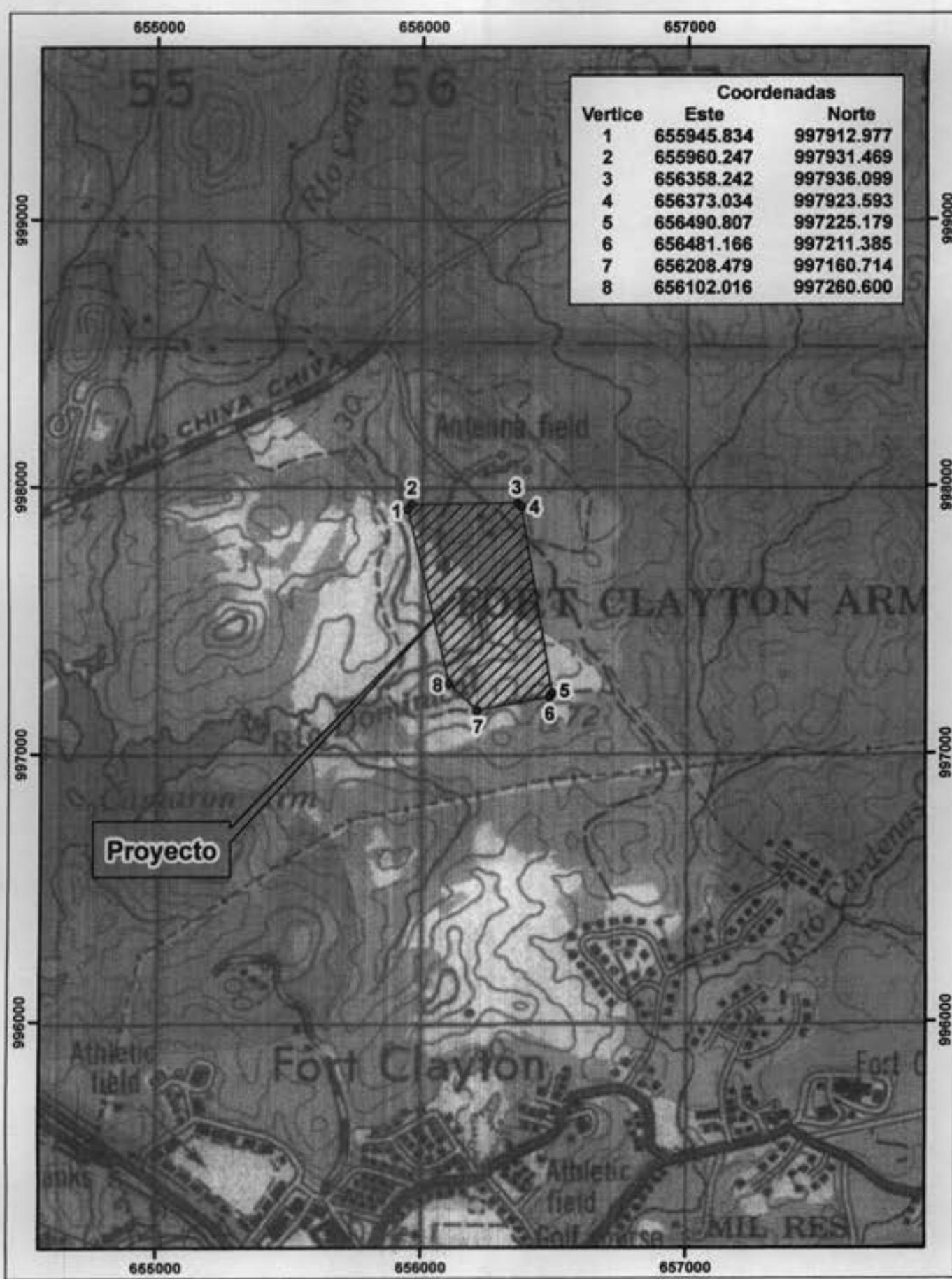
Categorías

■ Bosque Secundario Maduro

■ Uso Agropecuario de Subsistencia

■ Rastrojos (Bosque Pionero)

Uso de Suelo



Leyenda

- Puntos Vertices del Polígono
- Polígono del Proyecto

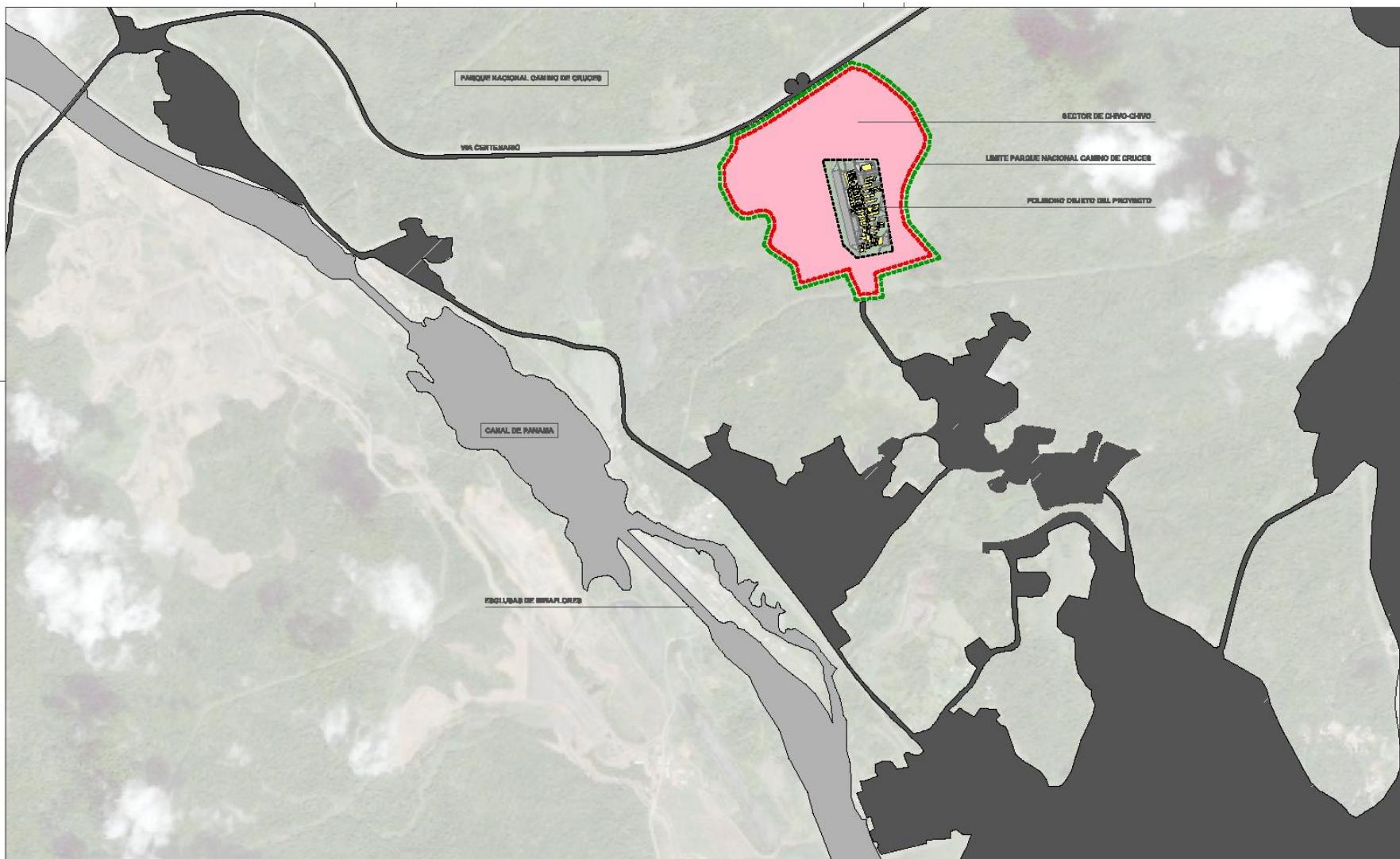
Capacidad de uso

Descripción

- Arable, muy severas limitaciones en la selección de plantas, requiere un manejo muy cuidadoso o ambas cosas
- No arable, con limitaciones muy severas, apta para pastos, bosques, tierras de reserva

ANEXO N°6

**MAPA DE LOCALIZACION REGIONAL A ESCALA 1:20,000 Y
PLANO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MINISTERIO DE
ECONOMIA Y FINANZAS (MEF), DEL SECTOR DE CHIVO CHIVO
EN CLAYTON.**



LEYENDA
— LÍMITE PARQUE NACIONAL CAMINO DE CRUCES
— SECTOR DE CHIVO-CHIVO
----- LÍMITE POLIGONO OBJETO DEL PROYECTO

PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN
CIUDAD HOSPITALARIA DE PANAMÁ
 CLAYTON, CORREGIMIENTO DE ANCÓN, DISTRITO DE PANAMÁ
 CAJA DEL SEGURO SOCIAL

PLANO A_1_GEN_21_00
 GRUPO: ECUA/ZONA: BURGUEÑO N° PLANO: VERSIÓN:

INGENIERO ELECTRÓNICO: JG
 INGENIERO CIVIL: JG
 ABL: JUAN MANUEL VASQUEZ

FECHA: 18/01/2012
 ESCALA: 1:20.000

INGENIERO CIVIL: JG
 DISEÑO ARQUITECTURA: TIA
 ABL: JOHÉ ADRIÁN GONZÁLEZ CALLEJO
 PROPÓSITO: Caja del Seguro Social



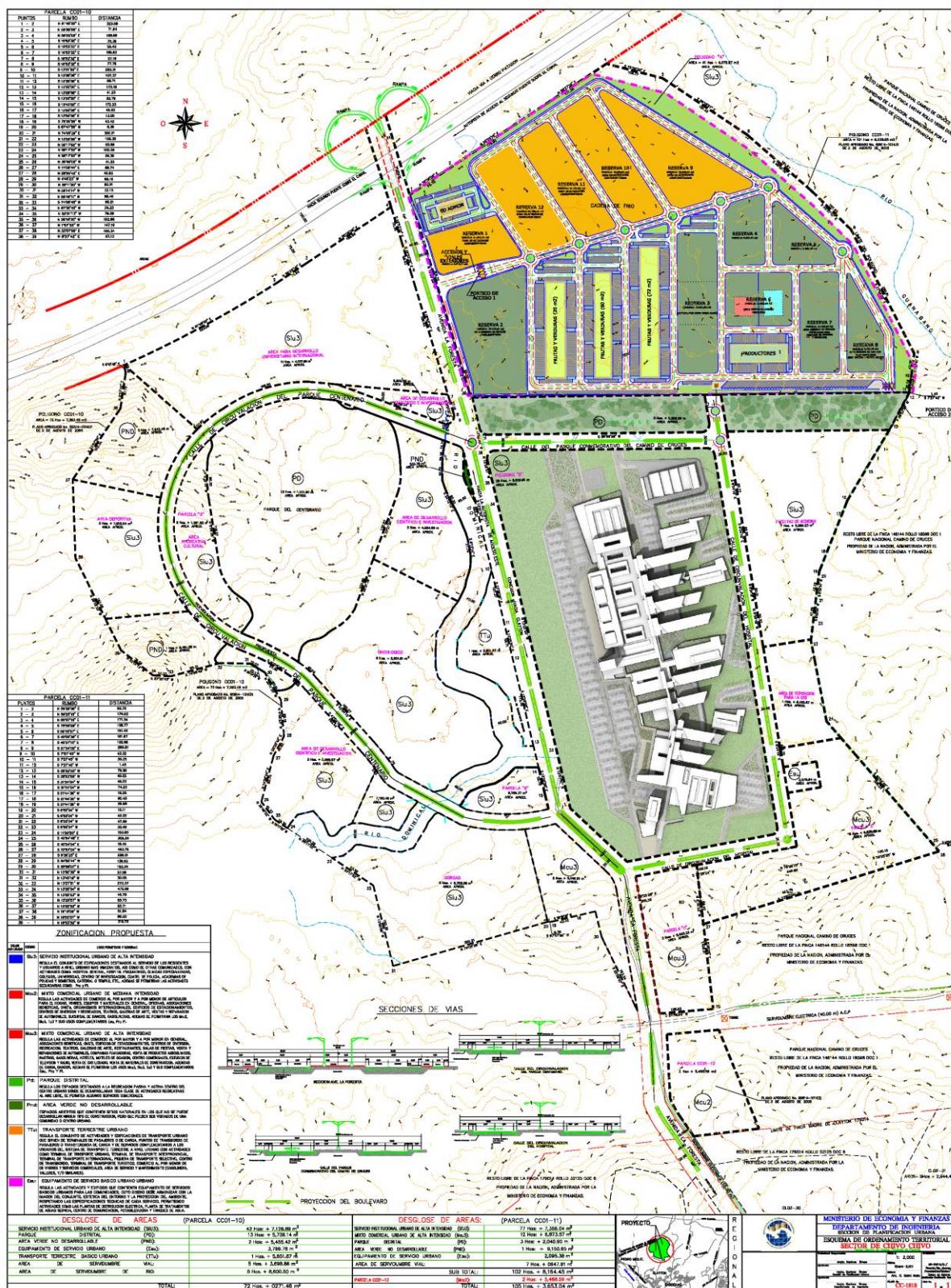


Figura No2 Plano de Ordenamiento Territorial del Ministerio de Economía Finanzas a escala 1:2,000.

Fuente: FSS / TASH Arquitectura,

ANEXO N°7

DISEÑO Y ESPECIFICACIONES DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS

Sabadell, 16 de mayo de 2011

ESTUDIO-OFERTA REF^a. n° 28.697

EDAR HOSPITAL SUDAMERICA 8.000 hab.eq.

ESTUDIO-OFERTA

Asunto :E.D.A.R BIOLÓGICA 8.000 hab.eq

biotrit depuración de aguas, s.a

16-05-11

N/Ref. 28.697

1.- ANTECEDENTES

El objeto de la oferta es el suministro de una instalación de una estación depuradora por vía biológica, con una capacidad de tratamiento de 8.000 habitantes equivalentes con una dotación de 250 lts por habitante equivalente, es decir 2.000 m³/día.

Por todo ello, el proceso de depuración requerido es un sistema biológico de alto rendimiento consistente en dos líneas en paralelo idénticas, con capacidad de tratamiento cada una de 1.000 m³/día, compuestas de básicamente un pretratamiento, un reactores biológicos con etapas de nitrificación – desnitrificación, un tratamiento terciario seguido de una decantación secundaria, y un espesador de fangos.

2.- BASES DE DISEÑO

2.1 ANALÍTICA EFLUENTE A TRATAR

Para realizar el presente estudio, hemos partido de las siguientes bases de diseño:

BASES DE PARTIDA		
Caudal diseño trat. Biológico	2.000	m ³ /día
Caudal medio	83,4	m ³ /h
Caudal punta	250	m ³ /h
DBO		
Concentración	240	mg/l
Peso total diario	480	Kg/d
TSS		
Concentración	400	mg/l
Peso total diario	800	Kg/d
TN		
Concentración media	50	mg/l
Peso total diario	100	Kg/d
FOSFORO		
Concentración media	8	mg/l
Peso total diario	16	Kg/d

16-05-11

N/Ref. 28.697

2.2 RESULTADOS A OBTENER

DBO ₅ (mg/l)	< 10
TURBIDEZ	< 2 NTU
TSS (mg/l)	< 10
P- total (mg/l)	< 2
NT (mg/l)	< 10
Coliformes totales	ausencia
Huevos de nematodos	≤ 1 huevo/l

2.3 REGLAMENTOS Y CÓDIGOS APLICABLES

2.3.1 REGLAMENTOS

- Reglamento recipientes a presión según RD-769/1999 y Directiva Europea 97/23/CE
- Seguridad de máquinas Directiva Europea 98/37/CE
- Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión

2.4 SERVICIOS DISPONIBLES

Reseñamos los datos relevantes para este Proyecto:

- Agua:
 - Potable
- Alimentación eléctrica:
 - 380 Vac, trifásica, 50 Hz

3.- TRATAMIENTO PROPUESTO

3.1 LÍNEA DE TRATAMIENTO DE 1.000 m³/día

De acuerdo con sus especificaciones, así como por nuestra experiencia, les proponemos una instalación con la siguiente línea de tratamiento:

- Bombeo y Pretratamiento
 - Pozo de bombeo
 - Desbaste, desarenado y desengrasado
- Tratamiento biológico
 - Reactor biológico a construir en obra civil,
 - Sistema de aireación compuesto por soplantes y difusores
 - Decantación secundaria
 - Recirculación y purga de fangos
- Tratamiento terciario
 - Bombeo de servicio y lavado
 - Filtros cerrados a presión
 - Desinfección Cl/UV
- Tratamiento de fangos
 - Espesamiento de fangos
- Servicios auxiliares, consistentes básicamente en la instrumentación, un cuadro de control con sus líneas.

16-05-11

N/Ref. 28.697

3.2 FILOSOFÍA DE FUNCIONAMIENTO

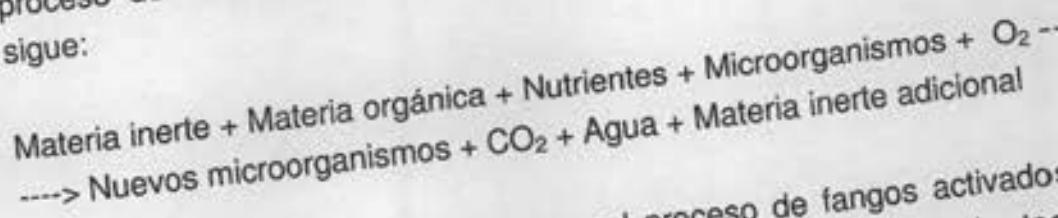
3.2.1 Bombeo y pretratamiento

Las aguas residuales llegarán hasta un pozo de bombeo, equipado con dos bombas sumergibles por línea, capaces cada una de ellas de absorber el 100% del caudal punta. Desde aquí se enviarán hasta la zona de pretratamiento, consistente en una unidad compacta, que incorpora un tamizado, un desarenado y un desengrase de los afluentes. La salida del pretratamiento, por gravedad, descargará sobre el reactor biológico.

3.2.2 PROCESO BIOLÓGICO

Como cualquier proceso biológico, consiste en dos fases diferenciadas: aireación y la separación de los fangos. En la primera fase, las aguas residuales se añaden al tanque de aireación o reactor biológico, que contiene una población microbiana. A la mezcla agua-fangos, se suministra aire, bien por aireación superficial o sumergida o bien mediante difusores utilizando aire comprimido. La aireación tiene una doble función: suministrar oxígeno para la actividad metabólica de los microorganismos aeróbicos, y mantener los fangos en continuo estado de suspensión agitada, asegurando el máximo contacto entre la superficie de los flóculos y las aguas residuales.

La reacción bioquímica que regula la estabilización de la materia orgánica en el proceso de fangos activados puede expresarse de forma cualitativa así como sigue:



La reacción global que tiene lugar en el proceso de fangos activados es determinada por la resultante del metabolismo combinado de todos los microorganismos presentes en los mismos.

biotrit depuración de aguas vie

El proceso metabólico consiste en reacciones independientes pero simultáneas de síntesis y respiración. La síntesis es la utilización de las aguas residuales (alimento) para la producción de nuevas células (protoplasm); la respiración consiste en la oxidación del material usado como alimento, en compuestos de bajo contenido energético, generalmente CO₂ y H₂O con la consiguiente obtención de energía por parte de los microorganismos. La naturaleza exacta de los productos formados depende en parte del diseño del proceso, incluyendo tiempo de reacción, temperatura y carga.

En la segunda fase, en un tanque de decantación, los fangos se separan rápidamente separándose de la suspensión para dar un efluente clarificado, virtualmente carente de sólidos, que se puede descargar seguidamente como efluente final. Desde una arqueta contigua al decantador, mediante un grupo de bombeo, se recircularán los fangos hacia el reactor biológico para mantener la concentración de fangos y por otra parte, se purgará el exceso de los mismos hasta un espesador.

3.2.3 TRATAMIENTO TERCARIO

El tratamiento terciario pretende mejorar la calidad del efluente a la salida de una depuradora biológica y /o tratamiento secundario.

El tratamiento terciario tiene por objeto dotar el agua de unas características que puedan rentabilizarse para procesos industriales; de limpieza de calles, riego de jardines o campos de golf...etc.

El sistema consiste básicamente en acumular el agua en un depósito o aljibe en el que una bomba dosificadora de hipoclorito inyectará una dosis proporcional al agua depurada con objeto de evitar la formación de algas en dicho depósito y proteger la instalación posterior.

En dicho depósito de acumulación se colocarán normalmente dos bombas, una de filtración y otra de contralavado de un filtro.

16-05-11

N/Ref. 28.697

Su funcionamiento estará condicionado a unas boyas de nivel en interconexión con un autómata que integrará diferentes funciones de diferentes boyas y de la maniobra eléctrica de las válvulas del filtro que podrán ser generalmente cronométricas con recuperación total del agua del lavado.

El contralavado del filtro se hace poniendo en marcha las bombas de forma que el flujo descendente en filtración se convierta en un flujo ascendente a doble velocidad, con lo que conseguiremos el arrastre de partículas al exterior, guiándolas nuevamente a la depuradora y, con la cloración previa que hemos hecho en este aljibe, evitamos la contaminación de la masa filtrante con la formación de algas y micro crustáceos.

El agua una vez filtrada y parcialmente desinfectada puede remitirse a otro aljibe de acumulación antes de su envío a reutilización.

3.2.5 TRATAMIENTO DE FANGOS

Los fangos generados en el proceso, procedentes del decantador secundario, se conducirán a un tratamiento de fangos que consiste en un espesador estático. En este equipo, se concentrará el fango desde el 0,8-1% al 2,5-3%

En la segunda fase se bombearán los fangos a un sistema de deshidratación mecánico. Dicho sistema constará de un depósito de acondicionamiento, bombeo y una unidad de deshidratación mecánica mediante centrífuga.

Los drenajes del espesador y la centrífuga se conducirán por gravedad a cabecera de tratamiento.

16-05-11

N/Ref. 28.697

4.- ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LA LÍNEA DE 1.000 M³/DÍA

4.1 BOMBEO A BIOLÓGICO

1+1	Bombas a pretratamiento (servicio + reserva),	
	Tipo	Centrífuga sumergida
	Fabricante	Flygt o similar
	Caudal.....	125 m ³ /h
	Presión.....	6,0 m.c.a.
	Materiales:	
	- Implusor	GG 25
	- Carcasa.....	GG 25
	- Juntas	Grafito – Cerámica
	Cierre	Mecánico
	Potencia motor	3,1 kW
	Tensión	220/380 V/50Hz
	Protección	IP68
2	Válvulas de compuerta,	
	Fabricante	Belgicast o similar
	Material	Fundición/Inoxidable/EPDM
	DN.....	150 mm
	PN	10 bar
2	Válvulas de retención,	
	Tipo	Bola
	Fabricante	Belgicast
	Material	GGG 40 DIN 1693
	DN.....	150 mm
	PN	10 bar
1	Transmisor de caudal,	
	Tipo	Electromagnético
	Fabricante	Endress + Hauser, Hach Lange o similar
	Modelo	PROMAG 50W DN 200
	DN.....	200 mm
	Señal.....	4 – 20 mA
	Protección	IP-65

biotrit depuración de aguas, s.a

16-05-11

N/Ref. 28.697

Se incluyen 2 tuberías de conexión DN 150 PN 10 al pantalón, y tubería DN-250 hasta el pretratamiento y by-pass, con sus accesorios correspondientes, todo en AISI304.

4.2 PRETRATAMIENTO

1 Unidad compacta de pretratamiento,	
Caudal de agua a tratar:	125 m ³ /h
Caudal máximo admisible:	140 m ³ /h
Tipo de agua residual:	Urbana
Luz de paso:.....	3 mm
Modelo:	BT 3/40 ESP 304/FE
Posición de montaje:.....	En superficie

De las siguientes características:

Sistema de desbaste:

Tamiz tornillo inclinado mod.:..	BTPC 500
Luz de paso:.....	3 mm
Diámetro del tamiz:	500 mm
Nivel de agua máximo:.....	470 mm
Inclinación	35°
Sistema de transporte y compactado:	Incluido
Accionamiento del tamiz de desbaste:	
Potencia:	1,1 Kw.
Tensión	400 V 50 Hz IP 55 Clase F B5

Zona de desarenado formada por:

Desarenador longitudinal mod.	DS 40 ESP
Grado de separación:.....	75% para tamaño de partícula 0,2 mm
Depósito de sedimentación:...	Incluido
Estructura soporte:	Incluida
Tipo de sifón.....	Sin eje
Accionamiento de sifón horizontal:	
Potencia:	0,55 Kw.
Tensión	400 V 50 Hz IP 55 Clase F B5

16-05-11

N/Ref. 28.697

Transportador a sifón de extracción inclinado para transportar, secar estáticamente y descargar en contenedor

Incluido

Tipo de sifón.....	Sin eje
Tolva de descarga de arenas.....	Incluida
Altura de descarga:.....	1.500 mm

Zona de desengrasado formada por:

Desengrasador lateral y paralelo al desarenador con rasqueta automática de separación de grasas y longitud igual al desarenador

Accionamiento del desengrasador:

Potencia:	0,55 Kw.
Tensión	400 V 50 Hz IP 55 Clase F B5

Dimensiones equipo completo: 7.200 x 1.215 x 3.510mm

Dimensiones desarenado-desengrasado: 6.000 x 1.048 x 1.900mm

Materiales de construcción:.... Carcasa, soportes, tamiz y tubos Acero inoxidable AISI 304L, soldaduras limpias, decapadas y pasivadas

Hélices de los transportadores a sifón de desbaste y desarenado Acero especial de alta resistencia a la erosión reforzado y micro aleado

1 Soplantes de émbolos rotativos desengrasar,

Tipo	Roots
Fabricante	Aerzen o similar
Modelo	GM 3S
Caudal.....	27 Nm ³ /h
Materiales.....	Fundición gris GG 25
Potencia motor.....	1,5 kW
Tensión	400 V/50Hz
Protección	IP55
Incluye.....	Cabina de insonorización
Nivel sonoro s/cabina.....	80 dB A
Nivel sonoro c/cabina.....	< 65 dB A

Se incluyen tuberías de conexión y accesorios varios en AISI 304 de DN 250 PN 10 entre el pretratamiento y el reactor.

16-05-11

N/Ref. 28.697

4.3 TRATAMIENTO BIOLÓGICO

4.3.1 REACTORES BIOLÓGICOS

1+1	Soplantes de émbolos rotativos, Tipo	Roots
	Fabricante	Aerzen o similar
	Caudal.....	1.400 Nm ³ /h
	Presión diferencial.....	0,50 bar
	Materiales.....	Fundición gris GG 25
	Potencia motor	37 kW
	Tensión	380 V/50Hz
	Protección	IP55
	Incluye.....	Cabina de insonorización
	Nivel sonoro s/cabina.....	91 dB A
	Nivel sonoro c/cabina.....	72 dB A
280	Difusores, Tipo	Burbuja Fina
	Fabricante	Jäger o similar
	Modelo	HD 270
	Caudal aire introducido	1 – 7 Nm ³ /h
	Materiales membrana	EPDM
	Número de parrillas/reactor.....	1
	Incluye: Unidad de colector de aire a la parrilla de difusores en PVC DN 150 PN 16	
2	Agitadores sumergidos, Fabricante	Flygt o similar
	Tipo	Banana
	Potencia motor	3 kW
	Tensión	400 V/50Hz
	Protección	IP 65
	Diámetro hélice	2.000 mm
	Número palas.....	2

4.3.2 SISTEMA DE DECANTACIÓN

- 1 Equipo mecánico para decantador secundario, compuesto de:
- Puente radial soporte del mecanismo:
- | | |
|-----------------------|--|
| Diámetro..... | 10,5 m |
| Altura..... | 3,5 |
| Anchura pasarela..... | 1 m |
| Construcción..... | en perfiles de acero, arriostrados transversalmente y diseñado para soportar su propio peso. |
- Pasarela de acceso al centro desde un extremo, fabricada en chapa estirada.
 - Barandilla de protección en toda la zona transitable, construida en tubo de AISI 304 de Ø 1 1/4", con altura total de 1 m y angulares-soporte distanciados 1,5 m. Atornillada al puente y con rodapié de 100 mm de altura.
 - Unidad de accionamiento central, formada por motoreductor de 0,5 CV de potencia a 220/380 V con limitador de par.
 - Brazos radiales inferiores para el barrido de fondo de los lodos decantados. Los brazos están construidos en perfiles de AISI 304 dotados con rasquetas de neopreno en sus extremos.
 - Brazos radiales superiores, para barrido de superficie y transporte de flotantes a la caja colectora de flotantes.
 - Campana central construida en Chapa de AISI 304, protegida con pintura anticorrosiva previo decapado de superficies.
 - Caja colectora de flotantes, construida en chapa de AISI 304.
 - Conjunto vertedero perimetral con entallas "Thompson", construido en AISI 304 con deflector para separación de flotantes.

4.3.3 RECIRCULACIÓN DE FANGOS

- 2 Bombas recirculación de fangos,

Tipo	Sumergible
Fabricante	Flygt o similar
Configuración	1 + 1
Caudal.....	105 m ³ /h

biotrit depuración de aguas, s.a

EDAR 8.000 hab.eq SUDAMERICA.

16-05-11

N/Ref. 28.697

Presión	7,2 m.c.a.
- Implusor	GG 25
- Carcasa	GG 25
- Juntas	Grafito – Cerámica
Cierre	Mecánico
Potencia motor	3,1 kW
Tensión	220/380 V/50Hz
Protección	IP68
4 Válvulas de compuerta,	
Fabricante	Orbinox o similar
Material	Fundición
DN	150 mm
PN	10 bar
2 Válvulas de retención,	
Tipo	Bola
Fabricante	Belgicast o similar
Material	AISI 316
DN	150 mm
PN	10 bar
1 Bombas aguas residuales,	
Tipo	Sumergible
Fabricante	Flygt o similar
Caudal	10 m ³ /h
Presión	11 m.c.a.
- Implusor	GG 20
- Carcasa	GG 20
- Juntas	Grafito – Cerámica
Cierre	Mecánico
Potencia motor	1,2 kW
Tensión	220/380 V/50Hz
Protección	IP68
1 Válvulas de compuerta,	
Fabricante	Orbinox o similar
Material	Fundición
DN	65 mm
PN	10 bar

biotrit depuración de aguas, s.a

16-05-11

N/Ref. 28.697

1	Válvulas de retención,	
	Tipo	Bola
	Fabricante	Belgicast o similar
	Material	GGG 40 DIN 1693
	DN.....	65 mm
	PN.....	10 bar

4.4 TRATAMIENTO DE FANGOS

1	Puente espesador,	
	Diámetro.....	4.000 mm
	Altura pared.....	2.500 mm
	Puente-Pasarela	800 x 4.000 mm en obra civil
	Tracción	central mediante corona
	Accionamiento.....	motorreductor helicoidal de 0,25 CV
	Rasquetas	de fondo y laterales
	Campana.....	central suspendida en la pasarela
	Materiales	
	Puente espesador	A42 b Galvanizado
	Vertedero	AISI 304
2	Bombas helicoidales alimentación a centrífuga,	
	Fabricante	Albosa o similar
	Caudal.....	2,5 m ³ /h
	Presión.....	2 bar
	Potencia motor.....	1,1 kW
	Tensión	220/380 V /50 Hz
	Protección	IP 55
	Material	
	Cuerpo	Fundición Gris GG 25
	Rotor	Acero Inoxidable 4.140
	Estator.....	Nitrilo

biotrit depuración de aguas, s.a

EDAR 8.000 hab.eq SUDAMERICA.

16-05-11

N/Ref. 28.697

4 Válvulas de Esfera,

Fabricante	Proinval o similar
Material	Fundición/Inoxidable
DN.....	40 mm
PN.....	10 bar

2 Válvulas de retención,

Tipo	Bola
Fabricante	Erbe o similar
Material	AISI 316
DN.....	32 mm
PN.....	10 bar

Se incluyen tuberías de conexión y accesorios varios en AISI 304 de DN 40 PN 16 entre arqueta de fangos y centrífuga.

1 Polipasto eléctrico para centrífuga,

Marca	VICINAY o equivalente
Construcción Euroblock	Altura perdida normal
Cota mínima del gancho	582
Capacidad de carga (kg)	1.000
Tipo	Carro eléctrico
Factor de marcha (%)	40%
Recorrido máx. del gancho (m)	4
Nº de ramales de cadena.....	2
Velocidad de elevación	4 m/min
Potencia del motor	1,50 kW
Velocidad de traslación del carro	20 m/min
Motor de traslación del carro..	0,18 kW
Radio mínimo en las curvas...	1,2 m
Tensión de alimentación	220/380 V
Tensión de mando	48 V
Protección del motor	IP 55 Clase F

Incluye:

Mando por botonera con seta de emergencia de 4 botones
 Finales de carrera superior e inferior.

16-05-11

N/Ref. 28.697

Tomacorrientes para monocarril recto, sin curvas (10 m de carritos portacables con manguera plana)

1 Decanter centrífugo,	
Marca	Pieralisi o equivalente
Sequedad a salida de la centríf.	20 %
Con dos fases de separación.	una sólida y otra líquida
Capacidad hidráulica máx.....	2,5 m ³ /h
Capacidad másica max.....	75 Kg/h
Armazón.....	en chapa de acero de gran espesor, sujeto a modo de soporte antivibrante sobre su propia bancada.
Rotor	compuesto de un cilindro cónico en ac. inox. forjado. Esta aleación permite alcanzar cargas superiores a 65 Kg/mm.
Diámetro interno rotor	232 mm
Longitud rotor	775 mm
Relación long./diámetro rotor .	3,3
Velocidad máx.....	5.200 rpm

Se incluye espiral sifón, alojado en el interior del rotor, está construida en ac. inox. La periferia de la espiral lleva una aportación de carburo de tungsteno que lo preserva de una prematura erosión aumentando el coeficiente de desgaste.

- Nº de pasos del sifón	1
- Velocidad diferencial máx.....	6 - 26
- Motor principal :	
Potencia	5,5 Kw
Velocidad	3.000 rpm
Tensión	220/380 V

El motor va provisto de un embrague oleodinámico, poleas y correas dentadas que transmiten el movimiento al rotor.

biotrit depuración de aguas, s.a

EDAR 8.000 hab.eq SUDAMERICA.

16-05-11

N/Ref. 28.697

- Motor rascador de sólidos :
Dispositivo particular para la descarga continua de los sedimentos sólidos, accionado por motorreductor.
Potencia 0,18 Kw
- Reductor :
Tipo epicicloidal, que permite obtener una velocidad de rotación distinta entre el espiral y el rotor, velocidad que puede ser variada conforme a las exigencias del tratamiento mediante un simple cambio de poleas.

BANCADA SOPORTE Y AMORTIGUADORES

- Dispositivo de seguridad :
Constituido por un microinterruptor que en caso de sobrecarga interrumpe la alimentación, evitando así los atascos.
- Tubo de alimentación:
Con posibilidad de modificación en marcha, obteniendo o un mayor clarificado o un mayor deshidratado de los sólidos.

1	Unidad de preparación de polielectrolito,	
	Marca	Dosapro Milton Roy o equivalente
	Capacidad depósito	1.000 lts.
	Materiales.....	HDPE

Incluye:

1	Electroagitador,	
	Motor.....	0,5 CV 1500 rpm 220/380 V III 50 Hz
	Reductor.....	salida a 275 r.p.m.
	Eje longitud	700 mm.
	Diámetro.....	20 mm.
	Material	AISI 316
	Hélice	Tipo SABRE.

16-05-11

N/Ref. 28.697

2	Bombas dosificadoras de polielectrolito,	
	Fabricante	Albosha o similar
	Caudal.....	0,25 – 1,45 m ³ /h
	Presión	1 bar
	Potencia motor	0,55 Kw
	Tensión	220/380 V /50 Hz
	Protección	IP 55
	Material	
	Cuerpo	Fundición Gris GG 25
	Rotor	Acero Inoxidable 4.140
	Estator.....	Nitrilo.
2	Válvulas de esfera,	
	Fabricante	Orbinox o similar
	Material	Fundición
	DN.....	25 mm
	PN.....	10 bar
2	Válvulas de retención,	
	Tipo	Bola
	Fabricante	Erbe o similar
	Material	AISI 316
	DN.....	25 mm
	PN.....	10 bar
1	Tornillo sinfín fangos deshidratados,	
	Fabricante	Comes o similar
	Diámetro	200 mm
	Longitud.....	3.600 mm
	Accionamiento	motorreductor helicoidal de 1,5 kW
	Materiales.....	Chapa AISI 304

4.5 TRATAMIENTO TERCARIO

4.5.1 FILTRACIÓN EN PROFUNDIDAD

2	Bombas alimentación,	
	Tipo	Sumergible Multicelular
	Fabricante	Grundfos o similar
	Caudal.....	50 m ³ /h
	Presión.....	20 m.c.a.
	Materiales	
	- Bomba.....	AISI 304
	- Motor.....	AISI 304
	- Camisa.....	AISI 304
	Potencia motor.....	18,5 kW
	Tensión	380 V/50Hz
	Protección	IP58
4	Válvulas de mariposa,	
	Fabricante	Gold o similar
	Material	Fundición/Inoxidable/EPDM
	DN.....	100 mm
	PN	10 bar
1	Filtro doble capa de alto rendimiento,	
	Disposición.....	cilíndrica vertical.
	Material	PRFV
	Presión de diseño	4 bar.
	Diámetro.....	2.500 mm.
	Altura total	2.375 mm.
	Altura lecho	1.000 mm.
	Veloc. filtración.....	10,2 m ³ /m ² /h.
	Sistema soporte masa filtrante	placa con boquillas.
	Granulometría grava	1-2 mm.
	Granulometría arena	0,4-08 mm.
	Granulometría antracita	0,8-2,5 mm.
	Coeficiente de uniformidad....	1,6.

16-05-11

N/Ref. 28.697

5	Válvulas de mariposa del frontal de filtros,	
	Fabricante	GOLD o similar.
	Actuación	automática / neumática.
	Material	Fundición/EPDM/AISI 316.
	DN	100 mm servicio / 200 mm contralavado.
	PN	10 bar.
1	Soplante,	
	Tipo	Roots.
	Fabricante	MPR o similar.
	Caudal aire.....	250 Nm ³ /h.
	Presión.....	0,4 bar.
	Potencia motor.....	5 kw.
	Tensión	220/380 V a 50 Hz.
 Se incluye:		
- válvula interna de retención, de DN 40 mm.		
- válvula interna de seguridad, de DN 40 mm.		
- filtro en aspiración		
- silenciador de ruidos		
- tuberías de conexión en PVC, PN 10, DN 65.		
 1+1Bombas lavado,		
	Tipo	Centrífuga Horizontal
	Fabricante	Ebara o similar
	Caudal.....	100 m ³ /h
	Presión.....	20 m.c.a.
	Materiales	
	- Bomba.....	Fundición gris GG 25
	Cierre	Mecánico
	Potencia motor.....	15 kW
	Tensión	380 V/50Hz
	Protección	IP58
4	Válvulas de aislamiento,	
	Tipo	Mariposa
	Actuación	Manual

biotrit depuración de aguas, s.a

16-05-11

N/Ref. 28.697

Fabricante	Gold o similar
Material	Fundición/Inoxidable/EPDM
DN.....	150 mm
PN	10 bar
2 Válvulas de retención,	
Fabricante	Belgicast o similar
Material	Fundición
DN.....	150 mm
PN	10 bar
2 Manómetros,	
Tipo	esfera con baño de glicerina.
Fabricante	Bourdon o similar.
Escala	0 -10 bar.
Material	ac. Inox. 316.
Diámetro esfera.....	100 mm.
Indicación.....	local.

Se incluye manifold para aislamiento y toma de muestras en AISI 304.

1 Presostato diferencial,	
Tipo	membrana.
Fabricante	Bourdon, Cella o similar.
Material	ac. Inox.
Nº de alarmas	1 en panel.
1 Compresor,	
Marca	COMPRAIN o equivalente
Presión de trabajo	7 bar
Caudal.....	240 l/min
Nivel sonoro	69 dBA
Capacidad calderín	100 l
Temperatura ambiente máx ...	40°C
Potencia	1,50 kW
Velocidad	2850 rpm
Tensión y frecuencia	400V. 50 Hz. 3 f
Protección.....	IP 55

biotrit depuración de aguas, s.a

Incluye

Secador frigorífico:	
Presión máxima de trabajo.....	15 bar
Temperatura ambiente.....	25°

4.5.2 DESINFECCIÓN CON LAMPARAS UV

- 1 Equipo de desinfección de lámparas de UV con reactor cerrado en colector de salida de agua filtrada de cada filtro

Fabricante:	WEDECO o similar
Caudal de agua a desinfectar:	50 m ³ /h
Número de lámparas.....	12
Tipo de lámpara UV	DB-300
T. vida garantizado de lámparas:	12.000 horas
Material de la cámara UV.....	Acero inoxidable 304/316
Volumen de la cámara	220 lts
Presión máxima de operación	8 bar
Tipo protección cámara UV....	IP 65
Peso de la cámara seca.....	285 kg
Potencia consumida.....	220 V / 50-60 Hz / 3,2 kW
Factor de potencia	>0,96
Conexiones	DN 250
Temperatura del agua.....	1°C-30°C

4.5.3 DOSIFICACIÓN DE HIPOCLORITO SÓDICO

1 Tanque,	cilíndrica vertical
Disposición.....	PE de A.D.
Material.....	1.000 lts.
Capacidad útil.....	1.100 mm
Diámetro.....	1.200 mm
Altura cilíndrica.....	

Se incluyen válvula de vaciado manual, interruptor de nivel mínimo y accesorios en PVC, calorifugado y resistencia.

2 Bomba dosificadora,	membrana
Tipo.....	biotrit depuración de aguas, s.a

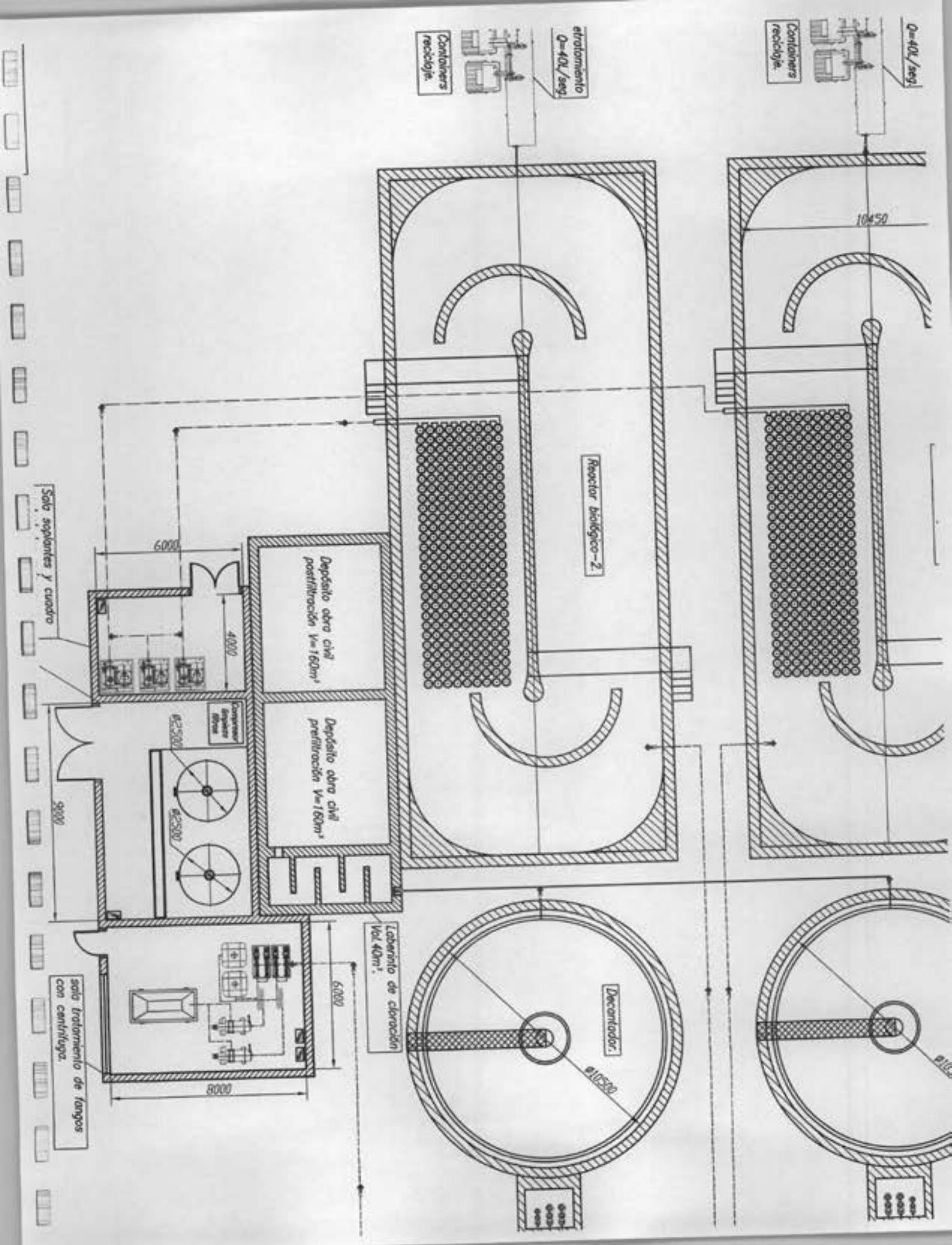
EDAR 8.000 hab.eq SUDAMERICA.

16-05-11

N/Ref. 28.697

Fabricante	Dosapro o similar
Material.....	PP/ PFTE
Caudal.....	0 – 22,5 l/h
Presión.....	6 bar
Modelo.....	GA 10PIM3
Potencia motor.....	0,06 kW
Tensión.....	220/380V - 50 Hz
 1 Interruptor de nivel,	
Tipo	Flotador
Material.....	PP
Protección.....	IP-65
Alarmas.....	L

Se incluyen tuberías de conexión y accesorios en PVC



ANEXO N°8

ENCUESTAS DE OPINION CIUDADANA

ONGs

Humanitaria
Médica SFN Fronteras

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II
CONSULTA CIUDADANA

Director:
Stéfano Zannini

PROYECTO: "SERVICIOS INTEGRALES DE ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS URBANISTICOS Y ARQUITECTONICOS, ELABORACION Y APROBACION DE PLANOS, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II, CONSTRUCCIÓN, FINANCIAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD HOSPITALARIA, UBICADA EN CLAYTON, CORREGIMIENTO DE ANCON, PROVINCIA DE PANAMÁ", MEJOR CONOCIDO COMO LA CIUDAD HOSPITALARIA DE PANAMA

CONSULTOR: Ing. Milciades Samaniego – Registro Ambiental IRC 068 – 2008 (Act. 2010)

PROMOTOR: Caja del Seguro Social (C.S.S.).

Con el propósito de conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto conocido como: La Ciudad Hospitalaria de Panamá; el cual consiste en Servicios Integrales de Estudios Técnicos, Diseños Urbanísticos y Arquitectónicos, Elaboración y Aprobación de Planos, Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, Construcción, Financiamiento y Equipamiento de la Ciudad Hospitalaria, ubicada en el sector de Chivo Chivo (Via Centenario) en Clayton, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, se realiza la siguiente encuesta de opinión dentro del proceso de consulta ciudadana para la elaboración del Estudio de impacto Ambiental. Agradecemos su valiosa colaboración, que servirá para orientar las recomendaciones al promotor.

CORREGIMIENTO: Ancón

LUGAR: Clayton

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO:

1. Sexo Femenino Masculino

2. Edad: -24 25-34 35-44 45-54 55-64 65 ó +

3. ESCOLARIDAD: Parv. PI PC SI SC UI UC T

4. AÑOS DE RESIDIR EN EL LUGAR: 4

5. CATEGORIA DE OCUPACION:

Empleo del Gobierno Trabajador x Cuenta Propia Patrono (dueño)

Empleo empresa privada Servicio Doméstico Empleo

Ama de casa Trabajador Familiar Nunca ha trabajado

6. CONDICION DE ACTIVIDAD ECONOMICA:

Trabaja Actualmente Trabajador Ocasional Cesante Nunca ha trabajado

PERCEPCION DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO:

7. Ha escuchado o leído alguna información acerca del Metro de Panamá?
 SI NO si responde si, explique brevemente lo que sabe e indique por medio de quién, cual institución, medio de comunicación o grupo se informó sobre el proyecto:

8. Si considera que puede generar beneficios, mencione un máximo de (3) tres:

*1- Mejor acceso a la Salud en cuanto al lugar Geográfico
2- Reducción de Morbilidad y Mortalidad*

9. Si considera que puede generar perjuicios, mencione un máximo de (3) tres:

sí porque después hay temblores

10. Si se dan el tipo de impacto (positivos/negativos) que usted mencionó, ¡Qué sugiere debería hacerse para aprovecharlos, reducirlos o eliminarlos?

Tener una cultura médica

11. Piensa usted que la gente de esta zona se opondrá al desarrollo de la ciudad Hospitalaria.

SI NO NO SABE

12. DE SER EL CASO QUE SI SE OPONDRIAN, ¿CUÁLES SERÍAN SUS RAZONES?

Sin muy Transparencia en la construcción

PERCEPCION SOBRE LA COMUNIDAD:

13. CUALES CONSIDERA USTD SON LOS PRINCIPALES problemas que actualmente se presentan en su comunidad? Por favor, mencione no más de tres, de acuerdo a las lista siguiente:

SALUD AMBIENTAL Contaminación en general Basura Mosquitos
 ruido Aguas negras Otro _____

SALUD HUMANA Falta de atención médica Acceso a Medicamentos
 acceso a Centros Otro _____

SEGURIDAD CIUDADANA Delincuencia Crímenes Narcotráficos
 Falta de vigilancia Otro _____

SOCIO-ECONÓMICOS Desempleo Costo de la vida _____
 Educación Drogadicción Otro _____

INFRAESTRUCTURAS Y Electricidad Agua Potable Transporte
 SERVICIOS COMUNITARIOS Teléfono Vías de acceso Otro _____

Dar las gracias a la persona encuestada.

FECHA DE APLICACIÓN 10/1/12

ENCUESTADOR: Cecilia Mosquera

Yamileth González
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II

Instituto Internacional

para el Desarrollo en

economía y en

administración

IDEA International

CONSULTA CIUDADANA

PROYECTO:

"SERVICIOS INTEGRALES DE ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS URBANISTICOS Y ARQUITECTONICOS, ELABORACION Y APROBACION DE PLANOS, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II, CONSTRUCCIÓN, FINANCIAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD HOSPITALARIA, UBICADA EN CLAYTON, CORREGIMIENTO DE ANCON, PROVINCIA DE PANAMÁ", MEJOR CONOCIDO COMO LA CIUDAD HOSPITALARIA DE PANAMA

CONSULTOR: Ing. Milciades Samaniego – Registro Ambiental IRC 068 – 2008 (Act. 2010)

PROMOTOR: Caja del Seguro Social (C.S.S.).

Con el propósito de conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto conocido como: La Ciudad Hospitalaria de Panamá; el cual consiste en Servicios Integrales de Estudios Técnicos, Diseños Urbanísticos y Arquitectónicos, Elaboración y Aprobación de Planos, Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, Construcción, Financiamiento y Equipamiento de la Ciudad Hospitalaria, ubicada en el sector de Chivo Chivo (Vía Centenario) en Clayton, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, se realiza la siguiente encuesta de opinión dentro del proceso de consulta ciudadana para la elaboración del Estudio de impacto Ambiental. Agradecemos su valiosa colaboración, que servirá para orientar las recomendaciones al promotor.

CORREGIMIENTO: Ancón

LUGAR: Clayton

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO:

1. Sexo Femenino Masculino

2. Edad: -24 25-34 35-44 45-54 55-64 65 ó +

3. ESCOLARIDAD: Parv. PI PC SI SC UI UC T

4. AÑOS DE RESIDIR EN EL LUGAR: 5

5. CATEGORIA DE OCUPACION:

Empleo del Gobierno Trabajador x Cuenta Propia Patrono (dueño)

Empleo empresa privada Servicio Doméstico Empleo

Ama de casa Trabajador Familiar Nunca ha trabajado

6. CONDICION DE ACTIVIDAD ECONOMICA:

Trabaja Actualmente Trabajador Ocasional Cesante Nunca ha trabajado

PERCEPCION DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO:

7. Ha escuchado o leído alguna información acerca del Metro de Panamá?
 SI NO si responde si, explique brevemente lo que sabe e indique por medio de quién, cual institución, medio de comunicación o grupo se informó sobre el proyecto:
Tv visiones

8. Si considera que puede generar beneficios, mencione un máximo de (3) tres:
*Servicios de URdencias
El beneficio sería mayor para las personas
que reside cerca del área.*

9. Si considera que puede generar perjuicios, mencione un máximo de (3) tres:
No

10. Si se dan el tipo de impacto (positivos/negativos) que usted mencionó, ¡Qué sugiere debería hacerse para aprovecharlos, reducirlos o eliminarlos?.

11. Piensa usted que la gente de esta zona se opondrá al desarrollo de la ciudad Hospitalaria.

SI NO NO SABE

12. DE SER EL CASO QUE SI SE OPONDRIÁN, ¿CUÁLES SERÍAN SUS RAZONES?

PERCEPCION SOBRE LA COMUNIDAD:

13. CUALES CONSIDERA USTD SON LOS PRINCIPALES problemas que actualmente se presentan en su comunidad? Por favor, mencione no más de tres, de acuerdo a las lista siguiente:

<input type="checkbox"/> SALUD AMBIENTAL	<input type="checkbox"/> Contaminación en general	<input type="checkbox"/> Basura	<input type="checkbox"/> Mosquitos
	<input type="checkbox"/> ruido	<input type="checkbox"/> Aguas negras	<input type="checkbox"/> Otro _____
<input type="checkbox"/> SALUD HUMANA	<input type="checkbox"/> Falta de atención médica	<input type="checkbox"/> Acceso a Medicamentos	
	<input type="checkbox"/> acceso a Centros	<input type="checkbox"/> Otro _____	
<input type="checkbox"/> SEGURIDAD CIUDADANA	<input type="checkbox"/> Delincuencia	<input type="checkbox"/> Crímenes	<input type="checkbox"/> Narcotráficos
	<input type="checkbox"/> Falta de vigilancia	<input type="checkbox"/> Otro _____	
<input type="checkbox"/> SOCIO-ECONÓMICOS	<input type="checkbox"/> Desempleo	<input type="checkbox"/> Costo de la vida	
	<input type="checkbox"/> Educación	<input type="checkbox"/> Drogadicción	<input type="checkbox"/> Otro _____
<input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS COMUNITARIOS	<input type="checkbox"/> Electricidad	<input type="checkbox"/> Agua Potable	<input checked="" type="checkbox"/> Transporte
	<input type="checkbox"/> Teléfono	<input type="checkbox"/> Vías de acceso	<input type="checkbox"/> Otro _____

Dar las gracias a la persona encuestada.

FECHA DE APLICACIÓN 10/1/10 ENCUESTADOR: Cecilia Hosquera

*Angel Lee-Teniente
Bomberos*

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II
CONSULTA CIUDADANA**

PROYECTO: "SERVICIOS INTEGRALES DE ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS URBANISTICOS Y ARQUITECTONICOS, ELABORACION Y APROBACION DE PLANOS, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II, CONSTRUCCIÓN, FINANCIAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD HOSPITALARIA, UBICADA EN CLAYTON, CORREGIMIENTO DE ANCON, PROVINCIA DE PANAMÁ", MEJOR CONOCIDO COMO LA CIUDAD HOSPITALARIA DE PANAMA

CONSULTOR: Ing. Milciades Samaniego – Registro Ambiental IRC 068 – 2008 (Act. 2010)

PROMOTOR: Caja del Seguro Social (C.S.S.).

Con el propósito de conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto conocido como: La Ciudad Hospitalaria de Panamá; el cual consiste en Servicios Integrales de Estudios Técnicos, Diseños Urbanísticos y Arquitectónicos, Elaboración y Aprobación de Planos, Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, Construcción, Financiamiento y Equipamiento de la Ciudad Hospitalaria, ubicada en el sector de Chivo Chivo (Vía Centenario) en Clayton, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, se realiza la siguiente encuesta de opinión dentro del proceso de consulta ciudadana para la elaboración del Estudio de impacto Ambiental. Agradecemos su valiosa colaboración, que servirá para orientar las recomendaciones al promotor.

CORREGIMIENTO: Ancón

LUGAR: Ancón

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO:

1. Sexo Femenino Masculino

2. Edad: -24 25-34 35-44 45-54 55-64 65 ó +

3. ESCOLARIDAD: Parv. PI PC SI SC UI UC T

4. AÑOS DE RESIDIR EN EL LUGAR: 12

5. CATEGORIA DE OCUPACION:

<input checked="" type="checkbox"/> Empleo del Gobierno	<input type="checkbox"/> Trabajador x Cuenta Propia	<input type="checkbox"/> Patrono (dueño)
<input type="checkbox"/> Empleo empresa privada	<input type="checkbox"/> Servicio Doméstico	<input type="checkbox"/> Empleo
<input type="checkbox"/> ama de casa	<input type="checkbox"/> Trabajador Familiar	<input type="checkbox"/> Nunca ha trabajado

6. CONDICION DE ACTIVIDAD ECONOMICA:

Trabaja Actualmente Trabajador Ocasional Cesante Nunca ha trabajado

PERCEPCION DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO:

7. Ha escuchado o leído alguna información acerca del Metro de Panamá?
SI NO si responde si, explique brevemente lo que sabe e indique por medio de quién, cual institución, medio de comunicación o grupo se informó sobre el proyecto:

8. Si considera que puede generar beneficios, mencione un máximo de (3) tres:

Estara más cerca de los moradores
Generara más Empleos

9. Si considera que puede generar perjuicios, mencione un máximo de (3) tres:

No

10. Si se dan el tipo de impacto (positivos/negativos) que usted mencionó, ¡Qué sugiere debería hacerse para aprovecharlos, reducirlos o eliminarlos?.

11. Piensa usted que la gente de esta zona se opondrá al desarrollo de la ciudad Hospitalaria.

SI NO NO SABE

12. DE SER EL CASO QUE SI SE OPONDRIÁN, ¿CUÁLES SERÍAN SUS RAZONES?

PERCEPCION SOBRE LA COMUNIDAD:

13. CUALES CONSIDERA USTD SON LOS PRINCIPALES problemas que actualmente se presentan en su comunidad? Por favor, mencione no más de tres, de acuerdo a las lista siguiente:

SALUD AMBIENTAL Contaminación en general Basura Mosquitos
ruido Aguas negras Otro _____

SALUD HUMANA Falta de atención médica Acceso a Medicamentos
acceso a Centros Otro _____

SEGURIDAD CIUDADANA Delincuencia Crímenes Narcotráficos
Falta de vigilancia Otro _____

SOCIO-ECONÓMICOS Desempleo Costo de la vida
Educación Drogadicción Otro _____

INFRAESTRUCTURAS Y Electricidad Agua Potable Transporte
Teléfono Vías de acceso Otro _____
SERVICIOS COMUNITARIOS

Dar las gracias a la persona encuestada.

FECHA DE APLICACIÓN 10/1/12 ENCUESTADOR: Cecilia Mequera

*Policía Nacional
Virgen de Alveo
Sargento I*

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II
CONSULTA CIUDADANA**

PROYECTO: "SERVICIOS INTEGRALES DE ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS URBANISTICOS Y ARQUITECTONICOS, ELABORACION Y APROBACION DE PLANOS, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II, CONSTRUCCIÓN, FINANCIAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD HOSPITALARIA, UBICADA EN CLAYTON, CORREGIMIENTO DE ANCON, PROVINCIA DE PANAMÁ", MEJOR CONOCIDO COMO LA CIUDAD HOSPITALARIA DE PANAMA

CONSULTOR: Ing. Milciades Samaniego – Registro Ambiental IRC 068 – 2008 (Act. 2010)

PROMOTOR: Caja del Seguro Social (C.S.S.).

Con el propósito de conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto conocido como: La Ciudad Hospitalaria de Panamá; el cual consiste en Servicios Integrales de Estudios Técnicos, Diseños Urbanísticos y Arquitectónicos, Elaboración y Aprobación de Planos, Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, Construcción, Financiamiento y Equipamiento de la Ciudad Hospitalaria, ubicada en el sector de Chivo Chivo (Vía Centenario) en Clayton, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, se realiza la siguiente encuesta de opinión dentro del proceso de consulta ciudadana para la elaboración del Estudio de impacto Ambiental. Agradecemos su valiosa colaboración, que servirá para orientar las recomendaciones al promotor.

CORREGIMIENTO: Ancón

LUGAR: Ancón

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO:

1. Sexo Femenino Masculino

2. Edad: -24 25-34 35-44 45-54 55-64 65 ó +

3. ESCOLARIDAD: Parv PI PC SI SC UI UC T

4. AÑOS DE RESIDIR EN EL LUGAR: 15

5. CATEGORIA DE OCUPACION:

Empleo del Gobierno Trabajador x Cuenta Propia Patrono (dueño)

Empleo empresa privada Servicio Doméstico Empleo

Ama de casa Trabajador Familiar Nunca ha trabajado

6. CONDICION DE ACTIVIDAD ECONOMICA:

Trabaja Actualmente Trabajador Ocasional Cesante Nunca ha trabajado

PERCEPCION DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO:

7. Ha escuchado o leido alguna información acerca del Metro de Panamá?
 SI NO si responde si, explique brevemente lo que sabe e indique por medio de quién, cual institución, medio de comunicación o grupo se informó sobre el proyecto:

Televisión

8. Si considera que puede generar beneficios, mencione un máximo de (3) tres:
Beneficia la atención médica que se le brinda a los pobladores.

9. Si considera que puede generar perjuicios, mencione un máximo de (3) tres:

NO

10. Si se dan el tipo de impacto (positivos/negativos) que usted mencionó, ¡Qué sugiere debería hacerse para aprovecharlos, reducirlos o eliminarlos?.

11. Piensa usted que la gente de esta zona se opondrá al desarrollo de la ciudad Hospitalaria.

SI NO NO SABE

12. DE SER EL CASO QUE SI SE OPONDRIÁN, ¿CUÁLES SERÍAN SUS RAZONES?

PERCEPCION SOBRE LA COMUNIDAD:

13. CUALES CONSIDERA USTD SON LOS PRINCIPALES problemas que actualmente se presentan en su comunidad? Por favor, mencione no más de tres, de acuerdo a las lista siguiente:

<input type="checkbox"/> SALUD AMBIENTAL	Contaminación en general	Basura	Mosquitos
	ruido	Aguas negras	Otro _____
<input type="checkbox"/> SALUD HUMANA	Falta de atención médica	Acceso a Medicamentos	
	acceso a Centros	Otro _____	
<input type="checkbox"/> SEGURIDAD CIUDADANA	Delincuencia	Crímenes	Narcotráficos
	Falta de vigilancia	Otro _____	
<input type="checkbox"/> SOCIO-ECONÓMICOS	Desempleo	Costo de la vida	
	Educación	Drogadicción	Otro _____
<input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS COMUNITARIOS	Electricidad	Agua Potable	Transporte
	Teléfono	<input checked="" type="checkbox"/> Vías de acceso	Otro _____

Dar las gracias a la persona encuestada.

FECHA DE APLICACIÓN 10/1/12 ENCUESTADOR: Cecilia Mosquera

Boris Ariel Santos
Organización Estados
Iberoamericanos.
DNGs.
Local #132B.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II
CONSULTA CIUDADANA

PROYECTO: "SERVICIOS INTEGRALES DE ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS URBANISTICOS Y ARQUITECTONICOS, ELABORACION Y APROBACION DE PLANOS, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II, CONSTRUCCIÓN, FINANCIAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD HOSPITALARIA, UBICADA EN CLAYTON, CORREGIMIENTO DE ANCON, PROVINCIA DE PANAMÁ", MEJOR CONOCIDO COMO LA CIUDAD HOSPITALARIA DE PANAMA

CONSULTOR: Ing. Milciades Samaniego – Registro Ambiental IRC 068 – 2008 (Act. 2010)

PROMOTOR: Caja del Seguro Social (C.S.S.).

Con el propósito de conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto conocido como: La Ciudad Hospitalaria de Panamá; el cual consiste en Servicios Integrales de Estudios Técnicos, Diseños Urbanísticos y Arquitectónicos, Elaboración y Aprobación de Planos, Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, Construcción, Financiamiento y Equipamiento de la Ciudad Hospitalaria, ubicada en el sector de Chivo Chivo (Vía Centenario) en Clayton, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, se realiza la siguiente encuesta de opinión dentro del proceso de consulta ciudadana para la elaboración del Estudio de impacto Ambiental. Agradecemos su valiosa colaboración, que servirá para orientar las recomendaciones al promotor.

CORREGIMIENTO: Ancón LUGAR: Clayton

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO:

1. Sexo Femenino Masculino

2. Edad: -24 25-34 35-44 45-54 55-64 65 ó +

3. ESCOLARIDAD: Parv. PI PC SI SC UI UC T

4. AÑOS DE RESIDIR EN EL LUGAR: 5

5. CATEGORIA DE OCUPACION:

Empleo del Gobierno Trabajador x Cuenta Propia Patrono (dueño)

Empleo empresa privada Servicio Doméstico Empleo

Ama de casa Trabajador Familiar Nunca ha trabajado

6. CONDICION DE ACTIVIDAD ECONOMICA:

Trabaja Actualmente Trabajador Ocasional Cesante Nunca ha trabajado

PERCEPCION DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO:

7. Ha escuchado o leído alguna información acerca del Metro de Panamá?
 SI NO si responde si, explique brevemente lo que sabe e indique por medio de quién, cual institución, medio de comunicación o grupo se informó sobre el proyecto:
Televisión.

8. Si considera que puede generar beneficios, mencione un máximo de (3) tres:
la haber más accesibilidad.

9. Si considera que puede generar perjuicios, mencione un máximo de (3) tres:

el área es inaplicable para las personas necesitadas.

10. Si se dan el tipo de impacto (positivos/negativos) que usted mencionó, ¡Qué sugiere debería hacerse para aprovecharlos, reducirlos o eliminarlos?.

11. Piensa usted que la gente de esta zona se opondrá al desarrollo de la ciudad Hospitalaria.

SI NO NO SABE

12. DE SER EL CASO QUE SI SE OPONDRÍAN, ¿CUÁLES SERÍAN SUS RAZONES?

si no tiene buenas intenciones nos opondrían.

PERCEPCION SOBRE LA COMUNIDAD:

13. CUALES CONSIDERA USTD SON LOS PRINCIPALES problemas que actualmente se presentan en su comunidad? Por favor, mencione no más de tres, de acuerdo a las lista siguiente:

<input type="checkbox"/> SALUD AMBIENTAL	Contaminación en general	Basura	Mosquitos
	ruido	Aguas negras	Otro
<input type="checkbox"/> SALUD HUMANA	Falta de atención médica	Acceso a Medicamentos	
	acceso a Centros	Otro	
<input type="checkbox"/> SEGURIDAD CIUDADANA	Delincuencia	Crímenes	Narcotráficos
	Falta de vigilancia	Otro	
<input type="checkbox"/> SOCIO-ECONÓMICOS	Desempleo	Costo de la vida	
	Educación	Drogadicción	Otro
<input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS COMUNITARIOS	Electricidad	Agua Potable	<input checked="" type="checkbox"/> Transporte
	Teléfono	Vías de acceso	Otro

Dar las gracias a la persona encuestada.

FECHA DE APLICACIÓN 10/1/12 ENCUESTADOR: Cecilia Hosquera.

Municipio de Paná
Anabel Davis

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II
CONSULTA CIUDADANA

PROYECTO: "SERVICIOS INTEGRALES DE ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS URBANISTICOS Y ARQUITECTONICOS, ELABORACION Y APROBACION DE PLANOS, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II, CONSTRUCCIÓN, FINANCIAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD HOSPITALARIA, UBICADA EN CLAYTON, CORREGIMIENTO DE ANCON, PROVINCIA DE PANAMÁ", MEJOR CONOCIDO COMO LA CIUDAD HOSPITALARIA DE PANAMA

CONSULTOR: Ing. Milciades Samaniego – Registro Ambiental IRC 068 – 2008 (Act. 2010)

PROMOTOR: Caja del Seguro Social (C.S.S.).

Con el propósito de conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto conocido como: La Ciudad Hospitalaria de Panamá; el cual consiste en Servicios Integrales de Estudios Técnicos, Diseños Urbanísticos y Arquitectónicos, Elaboración y Aprobación de Planos, Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, Construcción, Financiamiento y Equipamiento de la Ciudad Hospitalaria, ubicada en el sector de Chivo Chivo (Vía Centenario) en Clayton, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, se realiza la siguiente encuesta de opinión dentro del proceso de consulta ciudadana para la elaboración del Estudio de impacto Ambiental. Agradecemos su valiosa colaboración, que servirá para orientar las recomendaciones al promotor.

CORREGIMIENTO: Ancón

LUGAR: Municipio de Paná

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO:

1. Sexo Femenino Masculino
2. Edad: -24 25-34 35-44 45-54 55-64 65 ó +
3. ESCOLARIDAD: Parv. PI PC SI SC UI UC T
4. AÑOS DE RESIDIR EN EL LUGAR: 2

5. CATEGORIA DE OCUPACION:

- | | | |
|---|---|---|
| <input checked="" type="checkbox"/> Empleo del Gobierno | <input type="checkbox"/> Trabajador x Cuenta Propia | <input type="checkbox"/> Patrono (dueño) |
| <input type="checkbox"/> Empleo empresa privada | <input type="checkbox"/> Servicio Doméstico | <input type="checkbox"/> Empleo |
| <input type="checkbox"/> Ama de casa | <input type="checkbox"/> Trabajador Familiar | <input type="checkbox"/> Nunca ha trabajado |

6. CONDICION DE ACTIVIDAD ECONOMICA:

- Trabaja Actualmente Trabajador Ocasional Cesante Nunca ha trabajado

PERCEPCION DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO:

7. Ha escuchado o leido alguna información acerca del Metro de Panamá?
 SI NO si responde si, explique brevemente lo que sabe e indique por medio de quién, cual institución, medio de comunicación o grupo se informó sobre el proyecto:

8. Si considera que puede generar beneficios, mencione un máximo de (3) tres:

9. Si considera que puede generar perjuicios, mencione un máximo de (3) tres:

El costo de los servicios que brinden.

10. Si se dan el tipo de impacto (positivos/negativos) que usted mencionó, ¡Qué sugiere debería hacerse para aprovecharlos, reducirlos o eliminarlos?.

11. Piensa usted que la gente de esta zona se opondrá al desarrollo de la ciudad Hospitalaria.

SI NO NO SABE

12. DE SER EL CASO QUE SI SE OPONDRIÁN, ¿CUÁLES SERÍAN SUS RAZONES?

PERCEPCION SOBRE LA COMUNIDAD:

13. CUALES CONSIDERA USTD SON LOS PRINCIPALES problemas que actualmente se presentan en su comunidad? Por favor, mencione no más de tres, de acuerdo a las lista siguiente:

<input type="checkbox"/> SALUD AMBIENTAL	Contaminación en general	Basura	Mosquitos
	✓ ruido	Aguas negras	Otro _____
<input type="checkbox"/> SALUD HUMANA	Falta de atención médica	Acceso a Medicamentos	
	acceso a Centros	Otro	_____
<input type="checkbox"/> SEGURIDAD CIUDADANA	Delincuencia	Crímenes	Narcotráficos
	Falta de vigilancia	Otro	_____
<input type="checkbox"/> SOCIO-ECONÓMICOS	Desempleo	Costo de la vida	
	Educación	Drogadicción	Otro
<input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS COMUNITARIOS	Electricidad	Agua Potable	Transporte
	Teléfono	Vías de acceso	Otro

Dar las gracias a la persona encuestada.

FECHA DE APLICACIÓN 10/1/12 ENCUESTADOR: Cecilia Mosquera

Instituto de Investigación
IDIAP) Agropecuaria (Paná)

Local # 161. ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II
CONSULTA CIUDADANA

PROYECTO: "SERVICIOS INTEGRALES DE ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS URBANISTICOS Y ARQUITECTONICOS, ELABORACION Y APROBACION DE PLANOS, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II, CONSTRUCCIÓN, FINANCIAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD HOSPITALARIA, UBICADA EN CLAYTON, CORREGIMIENTO DE ANCON, PROVINCIA DE PANAMÁ", MEJOR CONOCIDO COMO LA CIUDAD HOSPITALARIA DE PANAMA

CONSULTOR: Ing. Milciades Samaniego – Registro Ambiental IRC 068 – 2008 (Act. 2010)

PROMOTOR: Caja del Seguro Social (C.S.S).

Con el propósito de conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto conocido como: La Ciudad Hospitalaria de Panamá; el cual consiste en Servicios Integrales de Estudios Técnicos, Diseños Urbanísticos y Arquitectónicos, Elaboración y Aprobación de Planos, Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, Construcción, Financiamiento y Equipamiento de la Ciudad Hospitalaria, ubicada en el sector de Chivo Chivo (Vía Centenario) en Clayton, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, se realiza la siguiente encuesta de opinión dentro del proceso de consulta ciudadana para la elaboración del Estudio de impacto Ambiental. Agradecemos su valiosa colaboración, que servirá para orientar las recomendaciones al promotor.

CORREGIMIENTO: Ancón

LUGAR: Clayton

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO:

1. Sexo Femenino Masculino

2. Edad: 24 25-34 35-44 45-54 55-64 65 +

3. ESCOLARIDAD: Parv PI PC SI SC UI UC T

4. AÑOS DE RESIDIR EN EL LUGAR: 35 (construcción del Edificio)

5. CATEGORIA DE OCUPACION:

Empleo del Gobierno Trabajador x Cuenta Propia Patrono (dueño)

Empleo empresa privada Servicio Doméstico Empleo

Ama de casa Trabajador Familiar Nunca ha trabajado

6. CONDICION DE ACTIVIDAD ECONOMICA:

Trabaja Actualmente Trabajador Ocasional Cesante Nunca ha trabajado

PERCEPCION DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO:

7. Ha escuchado o leido alguna información acerca del Metro de Panamá?
 SI NO si responde si, explique brevemente lo que sabe e indique por medio de quién, cual institución, medio de comunicación o grupo se informó sobre el proyecto:

Rumores mala Conecto

8. Si considera que puede generar beneficios, mencione un máximo de (3) tres:
Beneficio para los pasajeros del área

9. Si considera que puede generar perjuicios, mencione un máximo de (3) tres:
-
-

10. Si se dan el tipo de impacto (positivos/negativos) que usted mencionó, ¡Qué sugiere debería hacerse para aprovecharlos, reducirlos o eliminarlos?

Sí se construye así las personas no tendrán que ir a un mismo hospital y la atención sea más eficiente.

11. Piensa usted que la gente de esta zona se opondrá al desarrollo de la ciudad Hospitalaria.

SI NO NO SABE

12. DE SER EL CASO QUE SI SE OPONDRIÁN, ¿CUÁLES SERÍAN SUS RAZONES?
-
-

PERCEPCION SOBRE LA COMUNIDAD:

13. CUALES CONSIDERA USTD SON LOS PRINCIPALES problemas que actualmente se presentan en su comunidad? Por favor, mencione no más de tres, de acuerdo a la lista siguiente:

<input type="checkbox"/> SALUD AMBIENTAL	Contaminación en general	Basura	Mosquitos
	ruido	Aguas negras	Otro _____
<input type="checkbox"/> SALUD HUMANA	Falta de atención médica	Acceso a Medicamentos	
	acceso a Centros	Otro	_____
<input type="checkbox"/> SEGURIDAD CIUDADANA	Delincuencia	Crimenes	Narcotráficos
	Falta de vigilancia	Otro	_____
<input type="checkbox"/> SOCIO-ECONÓMICOS	Desempleo	Costo de la vida	
	Educación	Drogadicción	Otro
<input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS COMUNITARIOS	Electricidad	Agua Potable	<input checked="" type="checkbox"/> Transporte
	Teléfono	Vías de acceso	Otro

Dar las gracias a la persona encuestada.

FECHA DE APLICACIÓN 10/1/12 - ENCUESTADOR: Cecilia Mosquera

Organismo Internacional
Magdalena Chiflán
Local #132.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II
CONSULTA CIUDADANA

PROYECTO: "SERVICIOS INTEGRALES DE ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS URBANISTICOS Y ARQUITECTONICOS, ELABORACION Y APROBACION DE PLANOS, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II, CONSTRUCCIÓN, FINANCIAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD HOSPITALARIA, UBICADA EN CLAYTON, CORREGIMIENTO DE ANCON, PROVINCIA DE PANAMÁ", MEJOR CONOCIDO COMO LA CIUDAD HOSPITALARIA DE PANAMA

CONSULTOR: Ing. Milciades Samaniego – Registro Ambiental IRC 068 – 2008 (Act. 2010)

PROMOTOR: Caja del Seguro Social (C.S.S.).

Con el propósito de conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto conocido como: La Ciudad Hospitalaria de Panamá; el cual consiste en Servicios Integrales de Estudios Técnicos, Diseños Urbanísticos y Arquitectónicos, Elaboración y Aprobación de Planos, Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, Construcción, Financiamiento y Equipamiento de la Ciudad Hospitalaria, ubicada en el sector de Chivo Chivo (Vía Centenario) en Clayton, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, se realiza la siguiente encuesta de opinión dentro del proceso de consulta ciudadana para la elaboración del Estudio de impacto Ambiental. Agradecemos su valiosa colaboración, que servirá para orientar las recomendaciones al promotor.

CORREGIMIENTO: Ancón

LUGAR: Clayton

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO:

1. Sexo Femenino Masculino

2. Edad: 24 25-34 35-44 45-54 55-64 65 ó +

3. ESCOLARIDAD: Parv. PI PC SI SC UI UC T

4. AÑOS DE RESIDIR EN EL LUGAR: 3 Años

5. CATEGORIA DE OCUPACION:

Empleo del Gobierno Trabajador x Cuenta Propia Patrono (dueño)

Empleo empresa privada Servicio Doméstico Empleo

Ama de casa Trabajador Familiar Nunca ha trabajado

6. CONDICION DE ACTIVIDAD ECONOMICA:

Trabaja Actualmente Trabajador Ocasional Cesante Nunca ha trabajado

PERCEPCION DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO:

7. Ha escuchado o leído alguna información acerca del Metro de Panamá?
 SI NO si responde si, explique brevemente lo que sabe e indique por medio de quién, cual institución, medio de comunicación o grupo se informó sobre el proyecto:

8. Si considera que puede generar beneficios, mencione un máximo de (3) tres:

*Sí puede traer Suelo y suelo Capaces al personal
Con iniciativas buenas y bien organizadas para
su funcionamiento.*

9. Si considera que puede generar perjuicios, mencione un máximo de (3) tres:

No

10. Si se dan el tipo de impacto (positivos/negativos) que usted mencionó, ¡Qué sugiere debería hacerse para aprovecharlos, reducirlos o eliminarlos?.

11. Piensa usted que la gente de esta zona se opondrá al desarrollo de la ciudad Hospitalaria.

SI NO NO SABE

12. DE SER EL CASO QUE SI SE OPONDRIAN, ¿CUÁLES SERÍAN SUS RAZONES?

Depende de la construcción donde se ubique.

PERCEPCION SOBRE LA COMUNIDAD:

13. CUALES CONSIDERA USTD SON LOS PRINCIPALES problemas que actualmente se presentan en su comunidad? Por favor, mencione no más de tres, de acuerdo a las lista siguiente:

- | | | | |
|---|---|--|--|
| <input type="checkbox"/> SALUD AMBIENTAL | <input type="checkbox"/> Contaminación en general | <input type="checkbox"/> Basura | <input type="checkbox"/> Mosquitos |
| | <input type="checkbox"/> ruido | <input type="checkbox"/> Aguas negras | <input type="checkbox"/> Otro _____ |
| <input type="checkbox"/> SALUD HUMANA | <input type="checkbox"/> Falta de atención médica | <input type="checkbox"/> Acceso a Medicamentos | |
| | <input type="checkbox"/> acceso a Centros | <input type="checkbox"/> Otro _____ | |
| <input type="checkbox"/> SEGURIDAD CIUDADANA | <input type="checkbox"/> Delincuencia | <input type="checkbox"/> Crímenes | <input type="checkbox"/> Narcotráficos |
| | <input type="checkbox"/> Falta de vigilancia | <input type="checkbox"/> Otro _____ | |
| <input type="checkbox"/> SOCIO-ECONÓMICOS | <input type="checkbox"/> Desempleo | <input type="checkbox"/> Costo de la vida | |
| | <input type="checkbox"/> Educación | <input type="checkbox"/> Drogadicción | <input type="checkbox"/> Otro _____ |
| <input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURAS Y
SERVICIOS COMUNITARIOS | <input type="checkbox"/> Electricidad | <input type="checkbox"/> Agua Potable | <input checked="" type="checkbox"/> Transporte |
| | <input type="checkbox"/> Teléfono | <input checked="" type="checkbox"/> Vías de acceso | <input type="checkbox"/> Otro _____ |

Dar las gracias a la persona encuestada.

FECHA DE APLICACIÓN

10/1/12

ENCUESTADOR:

Cecilia Mosquera

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II
CONSULTA CIUDADANA**

PROYECTO: "SERVICIOS INTEGRALES DE ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS URBANISTICOS Y ARQUITECTONICOS, ELABORACION Y APROBACION DE PLANOS, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II, CONSTRUCCIÓN, FINANCIAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD HOSPITALARIA, UBICADA EN CLAYTON, CORREGIMIENTO DE ANCON, PROVINCIA DE PANAMÁ", MEJOR CONOCIDO COMO LA CIUDAD HOSPITALARIA DE PANAMA

CONSULTOR: Ing. Milciades Samaniego – Registro Ambiental IRC 068 – 2008 (Act. 2010)

PROMOTOR: Caja del Seguro Social (C.S.S.).

Con el propósito de conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto conocido como: La Ciudad Hospitalaria de Panamá; el cual consiste en Servicios Integrales de Estudios Técnicos, Diseños Urbanísticos y Arquitectónicos, Elaboración y Aprobación de Planos, Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, Construcción, Financiamiento y Equipamiento de la Ciudad Hospitalaria, ubicada en el sector de Chivo Chivo (Vía Centenario) en Clayton, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, se realiza la siguiente encuesta de opinión dentro del proceso de consulta ciudadana para la elaboración del Estudio de impacto Ambiental. Agradecemos su valiosa colaboración, que servirá para orientar las recomendaciones al promotor.

CORREGIMIENTO: Ancón

LUGAR: Paraíso

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO:

1. Sexo Femenino Masculino
2. Edad: 24-34 25-34 35-44 45-54 55-64 65 +
3. ESCOLARIDAD: Parv. PI PC SI SC UI UC T
4. AÑOS DE RESIDIR EN EL LUGAR: 2 Años

5. CATEGORIA DE OCUPACION:

- | | | |
|---|---|---|
| <input checked="" type="checkbox"/> Empleo del Gobierno | <input type="checkbox"/> Trabajador x Cuenta Propia | <input type="checkbox"/> Patrono (dueño) |
| <input type="checkbox"/> Empleo empresa privada | <input type="checkbox"/> Servicio Doméstico | <input type="checkbox"/> Empleo |
| <input type="checkbox"/> Ama de casa | <input type="checkbox"/> Trabajador Familiar | <input type="checkbox"/> Nunca ha trabajado |

6. CONDICION DE ACTIVIDAD ECONOMICA:

- Trabaja Actualmente Trabajador Ocasional Cesante Nunca ha trabajado

PERCEPCION DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO:

7. Ha escuchado o leído alguna información acerca del Metro de Panamá?
 SI NO si responde si, explique brevemente lo que sabe e indique por medio de quién, cual institución, medio de comunicación o grupo se informó sobre el proyecto:
En la Instituciones.
8. Si considera que puede generar beneficios, mencione un máximo de (3) tres:
*1. las personas se beneficiarán con los equipos Modernos que tendrá el Hospital.
2. Estará accesible para los Horarios y los Alumnos.*
9. Si considera que puede generar perjuicios, mencione un máximo de (3) tres:
1b.

10. Si se dan el tipo de impacto (positivos/negativos) que usted mencionó, ¡Qué sugiere debería hacerse para aprovecharlos, reducirlos o eliminarlos? _____

11. Piensa usted que la gente de esta zona se opondrá al desarrollo de la ciudad Hospitalaria.

SI NO NO SABE

12. DE SER EL CASO QUE SI SE OPONDRIAN, ¿CUÁLES SERÍAN SUS RAZONES?

PERCEPCION SOBRE LA COMUNIDAD:

13. CUALES CONSIDERA USTD SON LOS PRINCIPALES problemas que actualmente se presentan en su comunidad? Por favor, mencione no más de tres, de acuerdo a las lista siguiente:

<input type="checkbox"/> SALUD AMBIENTAL	Contaminación en general	Basura	Mosquitos
	ruido	Aguas negras	Otro _____
<input type="checkbox"/> SALUD HUMANA	Falta de atención médica	Acceso a Medicamentos	
	acceso a Centros	Otro _____	
<input type="checkbox"/> SEGURIDAD CIUDADANA	Delincuencia	Crímenes	Narcotráficos
	Falta de vigilancia	Otro _____	
<input type="checkbox"/> SOCIO-ECONÓMICOS	Desempleo	Costo de la vida	
	Educación	Drogadicción	Otro _____
<input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS COMUNITARIOS	Electricidad	Agua Potable	<input checked="" type="checkbox"/> Transporte
	Teléfono	Vías de acceso	Otro _____

Dar las gracias a la persona encuestada.

FECHA DE APLICACIÓN 10/1/12 ENCUESTADOR: Cecilia Mosquera

Casa # 356

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II
CONSULTA CIUDADANA**

PROYECTO: "SERVICIOS INTEGRALES DE ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS URBANISTICOS Y ARQUITECTONICOS, ELABORACION Y APROBACION DE PLANOS, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II, CONSTRUCCIÓN, FINANCIAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD HOSPITALARIA, UBICADA EN CLAYTON, CORREGIMIENTO DE ANCON, PROVINCIA DE PANAMÁ", MEJOR CONOCIDO COMO LA CIUDAD HOSPITALARIA DE PANAMA

CONSULTOR: Ing. Milciades Samaniego – Registro Ambiental IRC 068 – 2008 (Act. 2010)

PROMOTOR: Caja del Seguro Social (C.S.S).

Con el propósito de conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto conocido como: La Ciudad Hospitalaria de Panamá; el cual consiste en Servicios Integrales de Estudios Técnicos, Diseños Urbanísticos y Arquitectónicos, Elaboración y Aprobación de Planos, Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, Construcción, Financiamiento y Equipamiento de la Ciudad Hospitalaria, ubicada en el sector de Chivo Chivo (Vía Centenario) en Clayton, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, se realiza la siguiente encuesta de opinión dentro del proceso de consulta ciudadana para la elaboración del Estudio de impacto Ambiental. Agradecemos su valiosa colaboración, que servirá para orientar las recomendaciones al promotor.

CORREGIMIENTO: Ancón

LUGAR: Clayton

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO:

1. Sexo Femenino Masculino

2. Edad: -24 25-34 35-44 45-54 55-64 65 ó +

3. ESCOLARIDAD: Parv PI PC SI SC UI UC T

4. AÑOS DE RESIDIR EN EL LUGAR: 14 Años

5. CATEGORIA DE OCUPACION:

Empleo del Gobierno Trabajador x Cuenta Propia Patrono (dueño)

Empleo empresa privada Servicio Doméstico Empleo

Ama de casa Trabajador Familiar Nunca ha trabajado

6. CONDICION DE ACTIVIDAD ECONOMICA:

Trabaja Actualmente Trabajador Ocasional Cesante Nunca ha trabajado

PERCEPCION DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO:

7. Ha escuchado o leído alguna información acerca del Metro de Panamá?
 SI NO si responde si, explique brevemente lo que sabe e indique por medio de quién, cual institución, medio de comunicación o grupo se informó sobre el proyecto:
8. Si considera que puede generar beneficios, mencione un máximo de (3) tres:
*1. Considero un beneficio las diferentes especialidades que pueden ofrecer sus servicios
2. Otra ventaja es el bajo costo que se le pasa dar a las personas de bajos recursos económicos*
9. Si considera que puede generar perjuicios, mencione un máximo de (3) tres:
No considero

10. Si se dan el tipo de impacto (positivos/negativos) que usted mencionó, ¡Qué sugiere debería hacerse para aprovecharlos, reducirlos o eliminarlos?.

_____.

11. Piensa usted que la gente de esta zona se opondrá al desarrollo de la ciudad Hospitalaria.

SI NO NO SABE

12. DE SER EL CASO QUE SI SE OPONDRÍAN, ¿CUÁLES SERÍAN SUS RAZONES?

_____.

PERCEPCION SOBRE LA COMUNIDAD:

13. CUALES CONSIDERA USTD SON LOS PRINCIPALES problemas que actualmente se presentan en su comunidad? Por favor, mencione no más de tres, de acuerdo a las lista siguiente:

SALUD AMBIENTAL _____ Contaminación en general _____ Basura _____ Mosquitos
_____ ruido _____ Aguas negras _____ Otro _____

SALUD HUMANA _____ Falta de atención médica _____ Acceso a Medicamentos
_____ acceso a Centros _____ Otro _____

SEGURIDAD CIUDADANA _____ Delincuencia _____ Crímenes _____ Narcotráficos
_____ Falta de vigilancia _____ Otro _____

SOCIO-ECONÓMICOS _____ Desempleo _____ Costo de la vida _____
_____ Educación _____ Drogadicción _____ Otro _____

INFRAESTRUCTURAS Y _____ Electricidad _____ Agua Potable Transporte
SERVICIOS COMUNITARIOS _____ Teléfono _____ Vías de acceso _____ Otro _____

Dar las gracias a la persona encuestada.

FECHA DE APLICACIÓN

7/1/12

ENCUESTADOR: *Cecilia Hosqueva*

Casa # 359

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II
CONSULTA CIUDADANA**

PROYECTO: "SERVICIOS INTEGRALES DE ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS URBANISTICOS Y ARQUITECTONICOS, ELABORACION Y APROBACION DE PLANOS, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II, CONSTRUCCIÓN, FINANCIAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD HOSPITALARIA, UBICADA EN CLAYTON, CORREGIMIENTO DE ANCON, PROVINCIA DE PANAMÁ", MEJOR CONOCIDO COMO LA CIUDAD HOSPITALARIA DE PANAMA

CONSULTOR: Ing. Milciades Samaniego – Registro Ambiental IRC 068 – 2008 (Act. 2010)

PROMOTOR: Caja del Seguro Social (C.S.S.).

Con el propósito de conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto conocido como: La Ciudad Hospitalaria de Panamá; el cual consiste en Servicios Integrales de Estudios Técnicos, Diseños Urbanísticos y Arquitectónicos, Elaboración y Aprobación de Planos, Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, Construcción, Financiamiento y Equipamiento de la Ciudad Hospitalaria, ubicada en el sector de Chivo Chivo (Vía Centenario) en Clayton, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, se realiza la siguiente encuesta de opinión dentro del proceso de consulta ciudadana para la elaboración del Estudio de impacto Ambiental. Agradecemos su valiosa colaboración, que servirá para orientar las recomendaciones al promotor.

CORREGIMIENTO: Ancón

LUGAR: Clayton

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO:

1. Sexo Femenino Masculino

2. Edad: 24 25-34 35-44 45-54 55-64 65 ó +

3. ESCOLARIDAD: Parv. PI PC SI SC UI UC T

4. AÑOS DE RESIDIR EN EL LUGAR: 9 años

5. CATEGORIA DE OCUPACION:

Empleo del Gobierno Trabajador x Cuenta Propia Patrono (dueño)

Empleo empresa privada Servicio Doméstico Empleo Sabíalo

Ama de casa Trabajador Familiar Nunca ha trabajado

6. CONDICION DE ACTIVIDAD ECONOMICA:

Trabaja Actualmente Trabajador Ocasional Cesante Nunca ha trabajado

PERCEPCION DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO:

7. Ha escuchado o leido alguna información acerca del Metro de Panamá?
 SI NO si responde si, explique brevemente lo que sabe e indique por medio de quién, cual institución, medio de comunicación o grupo se informó sobre el proyecto:
Por la radio

8. Si considera que puede generar beneficios, mencione un máximo de (3) tres:

Considero que genera empleo a muchas personas
Considero que es un proyecto malo

9. Si considera que puede generar perjuicios, mencione un máximo de (3) tres:

Habrá que pagar más
que se pierde de la construcción, el material que
utilizan que puede ser perjudicial para la salud
de las personas.

10. Si se dan el tipo de impacto (positivos/negativos) que usted mencionó, ¡Qué sugiere debería hacerse para aprovecharlos, reducirlos o eliminarlos?.
- _____

11. Piensa usted que la gente de esta zona se opondrá al desarrollo de la ciudad Hospitalaria.

SI NO NO SABE Puede que si, pero sera si la gente
12. DE SER EL CASO QUE SI SE OPONDRIAN, ¿CUÁLES SERÍAN SUS RAZONES?

PERCEPCION SOBRE LA COMUNIDAD:

13. CUALES CONSIDERA USTD SON LOS PRINCIPALES problemas que actualmente se presentan en su comunidad? Por favor, mencione no más de tres, de acuerdo a las lista siguiente:

<input type="checkbox"/> SALUD AMBIENTAL	<input type="checkbox"/> Contaminación en general	<input type="checkbox"/> Basura	<input type="checkbox"/> Mosquitos
	<input type="checkbox"/> ruido	<input type="checkbox"/> Aguas negras	<input type="checkbox"/> Otro _____
<input type="checkbox"/> SALUD HUMANA	<input type="checkbox"/> Falta de atención médica	<input type="checkbox"/> Acceso a Medicamentos	
	<input type="checkbox"/> acceso a Centros	<input type="checkbox"/> Otro _____	
<input type="checkbox"/> SEGURIDAD CIUDADANA	<input type="checkbox"/> Delincuencia	<input type="checkbox"/> Crímenes	<input type="checkbox"/> Narcotráficos
	<input type="checkbox"/> Falta de vigilancia	<input type="checkbox"/> Otro _____	
<input type="checkbox"/> SOCIO-ECONÓMICOS	<input type="checkbox"/> Desempleo	<input type="checkbox"/> Costo de la vida	
	<input type="checkbox"/> Educación	<input type="checkbox"/> Drogadicción	<input type="checkbox"/> Otro _____
<input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS COMUNITARIOS	<input type="checkbox"/> Electricidad	<input type="checkbox"/> Agua Potable	<input type="checkbox"/> Transporte
	<input type="checkbox"/> Teléfono	<input checked="" type="checkbox"/> Vías de acceso	<input type="checkbox"/> Otro _____

Dar las gracias a la persona encuestada.

FECHA DE APLICACIÓN 2/1/12 ENCUESTADOR: Cecilia Mosquera

Casa # 371 B.

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II
CONSULTA CIUDADANA**

PROYECTO: "SERVICIOS INTEGRALES DE ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS URBANISTICOS Y ARQUITECTONICOS, ELABORACION Y APROBACION DE PLANOS, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II, CONSTRUCCIÓN, FINANCIAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD HOSPITALARIA, UBICADA EN CLAYTON, CORREGIMIENTO DE ANCON, PROVINCIA DE PANAMÁ", MEJOR CONOCIDO COMO LA CIUDAD HOSPITALARIA DE PANAMA

CONSULTOR: Ing. Milciades Samaniego – Registro Ambiental IRC 068 – 2008 (Act. 2010)

PROMOTOR: Caja del Seguro Social (C.S.S.).

Con el propósito de conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto conocido como: La Ciudad Hospitalaria de Panamá; el cual consiste en Servicios Integrales de Estudios Técnicos, Diseños Urbanísticos y Arquitectónicos, Elaboración y Aprobación de Planos, Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, Construcción, Financiamiento y Equipamiento de la Ciudad Hospitalaria, ubicada en el sector de Chivo Chivo (Vía Centenario) en Clayton, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, se realiza la siguiente encuesta de opinión dentro del proceso de consulta ciudadana para la elaboración del Estudio de impacto Ambiental. Agradecemos su valiosa colaboración, que servirá para orientar las recomendaciones al promotor.

CORREGIMIENTO: Ancón

LUGAR: Clayton

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO:

1. Sexo Femenino Masculino

2. Edad: 24 25-34 35-44 45-54 55-64 65 ó +

3. ESCOLARIDAD: Parv. PI PC SI SC UI UC T

4. AÑOS DE RESIDIR EN EL LUGAR: 8 Años

5. CATEGORIA DE OCUPACION:

Empleo del Gobierno Trabajador x Cuenta Propia Patrono (dueño)

Empleo empresa privada Servicio Doméstico Empleo

Ama de casa Trabajador Familiar Nunca ha trabajado

6. CONDICION DE ACTIVIDAD ECONOMICA:

Trabaja Actualmente Trabajador Ocasional Cesante Nunca ha trabajado

PERCEPCION DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO:

7. Ha escuchado o leído alguna información acerca del Metro de Panamá?
 SI NO si responde si, explique brevemente lo que sabe e indique por medio de quién, cual institución, medio de comunicación o grupo se informó sobre el proyecto:

8. Si considera que puede generar beneficios, mencione un máximo de (3) tres:

Siempre que se representa una urgencia se necesita de un hospital y siempre sera beneficioso tener uno cerca.

9. Si considera que puede generar perjuicios, mencione un máximo de (3) tres:

No lo considero.

10. Si se dan el tipo de impacto (positivos/negativos) que usted mencionó, ¡Qué sugiere deberia hacerse para aprovecharlos, reducirlos o eliminarlos?.

.....

11. Piensa usted que la gente de esta zona se opondrá al desarrollo de la ciudad Hospitalaria.

SI NO NO SABE

12. DE SER EL CASO QUE SI SE OONDRIAN, ¿CUÁLES SERÍAN SUS RAZONES?

.....

PERCEPCION SOBRE LA COMUNIDAD:

13. CUALES CONSIDERA USTD SON LOS PRINCIPALES problemas que actualmente se presentan en su comunidad? Por favor, mencione no más de tres, de acuerdo a las lista siguiente:

SALUD AMBIENTAL Contaminación en general Basura Mosquitos
 ruido Aguas negras Otro _____

SALUD HUMANA Falta de atención médica Acceso a Medicamentos
 acceso a Centros Otro _____

SEGURIDAD CIUDADANA Delincuencia Crímenes Narcotráficos
 Falta de vigilancia Otro _____

SOCIO-ECONÓMICOS Desempleo Costo de la vida _____
 Educación Drogadicción Otro _____

INFRAESTRUCTURAS Y Electricidad Agua Potable Transporte
 Teléfono Vías de acceso Otro _____

SERVICIOS COMUNITARIOS

Dar las gracias a la persona encuestada.

FECHA DE APLICACIÓN

7/1/12

ENCUESTADOR:

Cecilia Hosquera

Casa #373 B

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II
CONSULTA CIUDADANA**

PROYECTO: "SERVICIOS INTEGRALES DE ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS URBANISTICOS Y ARQUITECTONICOS, ELABORACION Y APROBACION DE PLANOS, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II, CONSTRUCCIÓN, FINANCIAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD HOSPITALARIA, UBICADA EN CLAYTON, CORREGIMIENTO DE ANCON, PROVINCIA DE PANAMÁ", MEJOR CONOCIDO COMO LA CIUDAD HOSPITALARIA DE PANAMA

CONSULTOR: Ing. Milciades Samaniego – Registro Ambiental IRC 068 – 2008 (Act. 2010)

PROMOTOR: Caja del Seguro Social (C.S.S.).

Con el propósito de conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto conocido como: La Ciudad Hospitalaria de Panamá; el cual consiste en Servicios Integrales de Estudios Técnicos, Diseños Urbanísticos y Arquitectónicos, Elaboración y Aprobación de Planos, Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, Construcción, Financiamiento y Equipamiento de la Ciudad Hospitalaria, ubicada en el sector de Chivo Chivo (Vía Centenario) en Clayton, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, se realiza la siguiente encuesta de opinión dentro del proceso de consulta ciudadana para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental. Agradecemos su valiosa colaboración, que servirá para orientar las recomendaciones al promotor.

CORREGIMIENTO: Ancón

LUGAR: Clayton

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO:

1. Sexo Femenino Masculino

2. Edad: 24-29 30-34 35-44 45-54 55-64 65+

3. ESCOLARIDAD: Parv. PI PC SI SC UI UC T

4. AÑOS DE RESIDIR EN EL LUGAR: 12 Años

5. CATEGORIA DE OCUPACION:

Empleo del Gobierno Trabajador x Cuenta Propia Patrono (dueño)

Empleo empresa privada Servicio Doméstico Empleo

Ama de casa Trabajador Familiar Nunca ha trabajado

6. CONDICION DE ACTIVIDAD ECONOMICA:

Trabaja Actualmente Trabajador Ocasional Cesante Nunca ha trabajado

PERCEPCION DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO:

7. Ha escuchado o leido alguna información acerca del Metro de Panamá?
 SI NO si responde si, explique brevemente lo que sabe e indique por medio de quién, cual institución, medio de comunicación o grupo se informó sobre el proyecto:

8. Si considera que puede generar beneficios, mencione un máximo de (3) tres:

la alta demanda de empleo que genera las comunidades más vulnerables serán beneficiadas.

9. Si considera que puede generar perjuicios, mencione un máximo de (3) tres:

No considero perjuicio alguno.

10. Si se dan el tipo de impacto (positivos/negativos) que usted mencionó, ¡Qué sugiere debería hacerse para aprovecharlos, reducirlos o eliminarlos?

Un impacto positivo sería los empleos y las personas podrían aprovechar utilizando los servicios que brinden.

11. Piensa usted que la gente de esta zona se opondrá al desarrollo de la ciudad Hospitalaria.

SI NO NO SABE

12. DE SER EL CASO QUE SI SE OPONDRÍAN, ¿CUÁLES SERÍAN SUS RAZONES?

PERCEPCION SOBRE LA COMUNIDAD:

13. CUALES CONSIDERA USTD SON LOS PRINCIPALES problemas que actualmente se presentan en su comunidad? Por favor, mencione no más de tres, de acuerdo a la lista siguiente:

<input type="checkbox"/> SALUD AMBIENTAL	Contaminación en general	Basura	Mosquitos
	ruido	Aguas negras	Otro _____
<input type="checkbox"/> SALUD HUMANA	Falta de atención médica	Acceso a Medicamentos	
	acceso a Centros	Otro _____	
<input type="checkbox"/> SEGURIDAD CIUDADANA	Delincuencia	Crímenes	Narcotráficos
	Falta de vigilancia	Otro _____	
<input type="checkbox"/> SOCIO-ECONÓMICOS	Desempleo	Costo de la vida	
	Educación	Drogadicción	Otro _____
<input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS COMUNITARIOS	Electricidad	Agua Potable	<input checked="" type="checkbox"/> Transporte
	Teléfono	Vías de acceso	Otro _____

Dar las gracias a la persona encuestada.

FECHA DE APLICACIÓN 7/1/12 ENCUESTADOR: Cecilia Mosquera

Ralo (Ro) Rodríguez
(Empleado)
Casat # 463 A

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II
CONSULTA CIUDADANA**

PROYECTO: "SERVICIOS INTEGRALES DE ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS URBANISTICOS Y ARQUITECTONICOS, ELABORACION Y APROBACION DE PLANOS, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II, CONSTRUCCIÓN, FINANCIAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD HOSPITALARIA, UBICADA EN CLAYTON, CORREGIMIENTO DE ANCON, PROVINCIA DE PANAMÁ", MEJOR CONOCIDO COMO LA CIUDAD HOSPITALARIA DE PANAMA

CONSULTOR: Ing. Milciades Samaniego – Registro Ambiental IRC 068 – 2008 (Act. 2010)

PROMOTOR: Caja del Seguro Social (C.S.S.).

Con el propósito de conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto conocido como: La Ciudad Hospitalaria de Panamá; el cual consiste en Servicios Integrales de Estudios Técnicos, Diseños Urbanísticos y Arquitectónicos, Elaboración y Aprobación de Planos, Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, Construcción, Financiamiento y Equipamiento de la Ciudad Hospitalaria, ubicada en el sector de Chivo Chivo (Vía Centenario) en Clayton, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, se realiza la siguiente encuesta de opinión dentro del proceso de consulta ciudadana para la elaboración del Estudio de impacto Ambiental. Agradecemos su valiosa colaboración, que servirá para orientar las recomendaciones al promotor.

CORREGIMIENTO: Ancón

LUGAR: Clayton

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO:

1. Sexo Femenino Masculino

2. Edad: -24 25-34 35-44 45-54 55-64 65 ó +

3. ESCOLARIDAD: Parv. PI PC SI SC UI UC T

4. AÑOS DE RESIDIR EN EL LUGAR: 4 (labora)

5. CATEGORIA DE OCUPACION:

Empleo del Gobierno Trabajador x Cuenta Propia Patrono (dueño)

Empleo empresa privada Servicio Doméstico Empleo

Ama de casa Trabajador Familiar Nunca ha trabajado

6. CONDICION DE ACTIVIDAD ECONOMICA:

Trabaja Actualmente Trabajador Ocasional Cesante Nunca ha trabajado

PERCEPCION DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO:

7. Ha escuchado o leído alguna información acerca del Metro de Panamá?
 SI NO si responde si, explique brevemente lo que sabe e indique por medio de quién, cual institución, medio de comunicación o grupo se informó sobre el proyecto:

TeléVisión

8. Si considera que puede generar beneficios, mencione un máximo de (3) tres:

*Si, porque habrá mejor asistencia médica y
Eficacia.
Mas Ambulancias*

9. Si considera que puede generar perjuicios, mencione un máximo de (3),tres:

Tal vez, dependiendo de la administración

10. Si se dan el tipo de impacto (positivos/negativos) que usted mencionó, ¡Qué sugiere debería hacerse para aprovecharlos, reducirlos o eliminarlos?

*Generara mayor empleos y mejorara la
Calidad de vida de las personas.*

11. Piensa usted que la gente de esta zona se opondrá al desarrollo de la ciudad Hospitalaria.

SI NO NO SABE

12. DE SER EL CASO QUE SI SE OPONDRIÁN, ¿CUÁLES SERÍAN SUS RAZONES?

PERCEPCION SOBRE LA COMUNIDAD:

13. CUALES CONSIDERA USTD SON LOS PRINCIPALES problemas que actualmente se presentan en su comunidad? Por favor, mencione no más de tres, de acuerdo a las lista siguiente:

<input type="checkbox"/> SALUD AMBIENTAL	Contaminación en general	<input checked="" type="checkbox"/> Basura	Mosquitos
	ruido	<input type="checkbox"/> Aguas negras	Otro _____
<input type="checkbox"/> SALUD HUMANA	Falta de atención médica	<input type="checkbox"/> Acceso a Medicamentos	
	acceso a Centros	<input type="checkbox"/> Otro	_____
<input type="checkbox"/> SEGURIDAD CIUDADANA	Delincuencia	<input type="checkbox"/> Crímenes	Narcotráficos
	Falta de vigilancia	<input type="checkbox"/> Otro	_____
<input type="checkbox"/> SOCIO-ECONÓMICOS	Desempleo	<input type="checkbox"/> Costo de la vida	_____
	Educación	<input type="checkbox"/> Drogadicción	Otro _____
<input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS COMUNITARIOS	Electricidad	<input type="checkbox"/> Agua Potable	<input checked="" type="checkbox"/> Transporte
	Teléfono	<input type="checkbox"/> Vías de acceso	Otro _____

Dar las gracias a la persona encuestada.

FECHA DE APLICACIÓN

7/1/12.

ENCUESTADOR:

Edgar Vásquez

Carmen Bartlet
Casa # 372 A

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II
CONSULTA CIUDADANA**

PROYECTO: "SERVICIOS INTEGRALES DE ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS URBANISTICOS Y ARQUITECTONICOS, ELABORACION Y APROBACION DE PLANOS, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II, CONSTRUCCIÓN, FINANCIAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD HOSPITALARIA, UBICADA EN CLAYTON, CORREGIMIENTO DE ANCON, PROVINCIA DE PANAMÁ", MEJOR CONOCIDO COMO LA CIUDAD HOSPITALARIA DE PANAMA

CONSULTOR: Ing. Milciades Samaniego – Registro Ambiental IRC 068 – 2008 (Act. 2010)

PROMOTOR: Caja del Seguro Social (C.S.S.).

Con el propósito de conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto conocido como: La Ciudad Hospitalaria de Panamá; el cual consiste en Servicios Integrales de Estudios Técnicos, Diseños Urbanísticos y Arquitectónicos, Elaboración y Aprobación de Planos, Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, Construcción, Financiamiento y Equipamiento de la Ciudad Hospitalaria, ubicada en el sector de Chivo Chivo (Vía Centenario) en Clayton, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, se realiza la siguiente encuesta de opinión dentro del proceso de consulta ciudadana para la elaboración del Estudio de impacto Ambiental. Agradecemos su valiosa colaboración, que servirá para orientar las recomendaciones al promotor.

CORREGIMIENTO: Ancón

LUGAR: Clayton

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO:

1. Sexo Femenino Masculino

2. Edad: -24 25-34 35-44 45-54 55-64 65 +

3. ESCOLARIDAD: Parv. PI PC SI SC UI UC T

4. AÑOS DE RESIDIR EN EL LUGAR: 7.

5. CATEGORIA DE OCUPACION:

Empleo del Gobierno Trabajador x Cuenta Propia Patrono (dueño)

Empleo empresa privada Servicio Doméstico Empleo

Ama de casa Trabajador Familiar Nunca ha trabajado

6. CONDICION DE ACTIVIDAD ECONOMICA:

Trabaja Actualmente Trabajador Ocasional Cesante Nunca ha trabajado

PERCEPCION DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO:

7. Ha escuchado o leído alguna información acerca del Metro de Panamá?
 SI NO si responde si, explique brevemente lo que sabe e indique por medio de quién, cual institución, medio de comunicación o grupo se informó sobre el proyecto:
Televisión.

8. Si considera que puede generar beneficios, mencione un máximo de (3) tres:
Mayor atención médica
Empleos.

9. Si considera que puede generar perjuicios, mencione un máximo de (3) tres:
En términos de impacto ambiental.

10. Si se dan el tipo de impacto (positivos/negativos) que usted mencionó, ¡Qué sugiere debería hacerse para aprovecharlos, reducirlos o eliminarlos?
Mejor oportunidad en Salud.

11. Piensa usted que la gente de esta zona se opondrá al desarrollo de la ciudad Hospitalaria.

SI NO NO SABE

12. DE SER EL CASO QUE SI SE OPONDRÍAN, ¿CUÁLES SERÍAN SUS RAZONES?

El Gobierno no explica cuales serían los beneficios.

PERCEPCION SOBRE LA COMUNIDAD:

13. CUALES CONSIDERA USTD SON LOS PRINCIPALES problemas que actualmente se presentan en su comunidad? Por favor, mencione no más de tres, de acuerdo a las lista siguiente:

<input type="checkbox"/> SALUD AMBIENTAL	Contaminación en general	Basura	Mosquitos
	ruido	Aguas negras	Otro _____
<input type="checkbox"/> SALUD HUMANA	Falta de atención médica	Acceso a Medicamentos	
	acceso a Centros	Otro _____	
<input type="checkbox"/> SEGURIDAD CIUDADANA	Delincuencia	Crímenes	Narcotráficos
	Falta de vigilancia	Otro _____	
<input type="checkbox"/> SOCIO-ECONÓMICOS	Desempleo	Costo de la vida	
	Educación	Drogadicción	Otro _____
<input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS COMUNITARIOS	Electricidad	Agua Potable	Transporte
	Teléfono	Vías de acceso	Otro _____

Dar las gracias a la persona encuestada.

FECHA DE APLICACIÓN 7/1/12. ENCUESTADOR: Edgar Vasquín

Casa # 217 B.

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II
CONSULTA CIUDADANA**

PROYECTO: "SERVICIOS INTEGRALES DE ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS URBANISTICOS Y ARQUITECTONICOS, ELABORACION Y APROBACION DE PLANOS, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II, CONSTRUCCIÓN, FINANCIAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD HOSPITALARIA, UBICADA EN CLAYTON, CORREGIMIENTO DE ANCON, PROVINCIA DE PANAMÁ", MEJOR CONOCIDO COMO LA CIUDAD HOSPITALARIA DE PANAMA

CONSULTOR: Ing. Milciades Samaniego – Registro Ambiental IRC 068 – 2008 (Act. 2010)

PROMOTOR: Caja del Seguro Social (C.S.S.).

Con el propósito de conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto conocido como: La Ciudad Hospitalaria de Panamá; el cual consiste en Servicios Integrales de Estudios Técnicos, Diseños Urbanísticos y Arquitectónicos, Elaboración y Aprobación de Planos, Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, Construcción, Financiamiento y Equipamiento de la Ciudad Hospitalaria, ubicada en el sector de Chivo Chivo (Vía Centenario) en Clayton, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, se realiza la siguiente encuesta de opinión dentro del proceso de consulta ciudadana para la elaboración del Estudio de impacto Ambiental. Agradecemos su valiosa colaboración, que servirá para orientar las recomendaciones al promotor.

CORREGIMIENTO: Ancón

LUGAR: Clayton

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO:

1. Sexo Femenino Masculino

2. Edad: -24 25-34 35-44 45-54 55-64 65 ó +

3. ESCOLARIDAD: Parv. PI PC SI SC UI UC T

4. AÑOS DE RESIDIR EN EL LUGAR: 6

5. CATEGORIA DE OCUPACION:

Empleo del Gobierno Trabajador x Cuenta Propia Patrono (dueño)

Empleo empresa privada Servicio Doméstico Empleo

Ama de casa Trabajador Familiar Nunca ha trabajado

6. CONDICION DE ACTIVIDAD ECONOMICA:

Trabaja Actualmente Trabajador Ocasional Cesante Nunca ha trabajado

PERCEPCION DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO:

7. Ha escuchado o leído alguna información acerca del Metro de Panamá?
 SI NO si responde si, explique brevemente lo que sabe e indique por medio de quién, cual institución, medio de comunicación o grupo se informó sobre el proyecto:
televisión

8. Si considera que puede generar beneficios, mencione un máximo de (3) tres:
Claro que genera beneficio porque habrá mejor acceso masico

9. Si considera que puede generar perjuicios, mencione un máximo de (3) tres:
No

10. Si se dan el tipo de impacto (positivos/negativos) que usted mencionó, ¡Qué sugiere deberíá hacerse para aprovecharlos, reducirlos o eliminarlos?
Generar empleos y para apoyar las fuentes de energía

11. Piensa usted que la gente de esta zona se opondrá al desarrollo de la ciudad Hospitalaria.

SI NO NO SABE

12. DE SER EL CASO QUE SI SE OPONDRIÁN, ¿CUÁLES SERÍAN SUS RAZONES?
-
-

PERCEPCION SOBRE LA COMUNIDAD:

13. CUALES CONSIDERA USTD SON LOS PRINCIPALES problemas que actualmente se presentan en su comunidad? Por favor, mencione no más de tres, de acuerdo a las lista siguiente:

<input type="checkbox"/> SALUD AMBIENTAL	Contaminación en general	Basura	Mosquitos
	ruido	Aguas negras	Otro _____
<input type="checkbox"/> SALUD HUMANA	Falta de atención médica	Acceso a Medicamentos	
	acceso a Centros	Otro _____	
<input type="checkbox"/> SEGURIDAD CIUDADANA	Delincuencia	Crímenes	Narcotráficos
	Falta de vigilancia	Otro _____	
<input type="checkbox"/> SOCIO-ECONÓMICOS	Desempleo	Costo de la vida	
	Educación	Drogadicción	Otro _____
<input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS COMUNITARIOS	Electricidad	Agua Potable	Transporte
	Teléfono	Vías de acceso	Otro _____

Dar las gracias a la persona encuestada.

FECHA DE APLICACIÓN 7/1/12 ENCUESTADOR: Edgar Vasquín

Casa # 142.

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II
CONSULTA CIUDADANA**

PROYECTO: "SERVICIOS INTEGRALES DE ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS URBANISTICOS Y ARQUITECTONICOS, ELABORACION Y APROBACION DE PLANOS, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II, CONSTRUCCIÓN, FINANCIAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD HOSPITALARIA, UBICADA EN CLAYTON, CORREGIMIENTO DE ANCON, PROVINCIA DE PANAMÁ", MEJOR CONOCIDO COMO LA CIUDAD HOSPITALARIA DE PANAMA

CONSULTOR: Ing. Milciades Samaniego – Registro Ambiental IRC 068 – 2008 (Act. 2010)

PROMOTOR: Caja del Seguro Social (C.S.S.).

Con el propósito de conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto conocido como: La Ciudad Hospitalaria de Panamá; el cual consiste en Servicios Integrales de Estudios Técnicos, Diseños Urbanísticos y Arquitectónicos, Elaboración y Aprobación de Planos, Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, Construcción, Financiamiento y Equipamiento de la Ciudad Hospitalaria, ubicada en el sector de Chivo Chivo (Vía Centenario) en Clayton, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, se realiza la siguiente encuesta de opinión dentro del proceso de consulta ciudadana para la elaboración del Estudio de impacto Ambiental. Agradecemos su valiosa colaboración, que servirá para orientar las recomendaciones al promotor.

CORREGIMIENTO: Ancón

LUGAR: Clayton

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO:

1. Sexo Femenino Masculino

2. Edad: -24 25-34 35-44 45-54 55-64 65 ó +

3. ESCOLARIDAD: Parv. PI PC SI SC UI UC T

4. AÑOS DE RESIDIR EN EL LUGAR: 10

5. CATEGORIA DE OCUPACION:

Empleo del Gobierno Trabajador x Cuenta Propia Patrono (dueño)

Empleo empresa privada Servicio Doméstico Empleo

Ama de casa Trabajador Familiar Nunca ha trabajado

6. CONDICION DE ACTIVIDAD ECONOMICA:

Trabaja Actualmente Trabajador Ocasional Cesante Nunca ha trabajado

PERCEPCION DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO:

7. Ha escuchado o leído alguna información acerca del Metro de Panamá?
 SI NO si responde si, explique brevemente lo que sabe e indique por medio de quién, cual institución, medio de comunicación o grupo se informó sobre el proyecto:

8. Si considera que puede generar beneficios, mencione un máximo de (3) tres:

Más Empleos
Salud.

9. Si considera que puede generar perjuicios, mencione un máximo de (3) tres:

10. Si se dan el tipo de impacto (positivos/negativos) que usted mencionó, ¡Qué sugiere debería hacerse para aprovecharlos, reducirlos o eliminarlos?.

Asistencia cuando fuese necesario.

11. Piensa usted que la gente de esta zona se opondrá al desarrollo de la ciudad Hospitalaria.

SI NO NO SABE

12. DE SER EL CASO QUE SI SE OPONDRIÁN, ¿CUÁLES SERÍAN SUS RAZONES?

PERCEPCION SOBRE LA COMUNIDAD:

13. CUALES CONSIDERA USTD SON LOS PRINCIPALES problemas que actualmente se presentan en su comunidad? Por favor, mencione no más de tres, de acuerdo a las lista siguiente:

<input type="checkbox"/> SALUD AMBIENTAL	<input type="checkbox"/> Contaminación en general	<input type="checkbox"/> Basura	<input type="checkbox"/> Mosquitos
	<input type="checkbox"/> ruido	<input type="checkbox"/> Aguas negras	<input type="checkbox"/> Otro _____
<input type="checkbox"/> SALUD HUMANA	<input type="checkbox"/> Falta de atención médica	<input type="checkbox"/> Acceso a Medicamentos	
	<input type="checkbox"/> acceso a Centros	<input type="checkbox"/> Otro	_____
<input type="checkbox"/> SEGURIDAD CIUDADANA	<input type="checkbox"/> Delincuencia	<input type="checkbox"/> Crímenes	<input type="checkbox"/> Narcotráficos
	<input type="checkbox"/> Falta de vigilancia	<input type="checkbox"/> Otro	_____
<input type="checkbox"/> SOCIO-ECONÓMICOS	<input type="checkbox"/> Desempleo	<input type="checkbox"/> Costo de la vida	
	<input type="checkbox"/> Educación	<input type="checkbox"/> Drogadicción	<input type="checkbox"/> Otro
<input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS COMUNITARIOS	<input type="checkbox"/> Electricidad	<input type="checkbox"/> Agua Potable	<input type="checkbox"/> Transporte
	<input type="checkbox"/> Teléfono	<input type="checkbox"/> Vías de acceso	<input type="checkbox"/> Otro

Dar las gracias a la persona encuestada.

FECHA DE APLICACIÓN 7/1/12 ENCUESTADOR: Edgar Lasquén

Casa #162

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II
CONSULTA CIUDADANA**

PROYECTO: "SERVICIOS INTEGRALES DE ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS URBANISTICOS Y ARQUITECTONICOS, ELABORACION Y APROBACION DE PLANOS, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II, CONSTRUCCIÓN, FINANCIAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD HOSPITALARIA, UBICADA EN CLAYTON, CORREGIMIENTO DE ANCON, PROVINCIA DE PANAMÁ", MEJOR CONOCIDO COMO LA CIUDAD HOSPITALARIA DE PANAMA

CONSULTOR: Ing. Milciades Samaniego – Registro Ambiental IRC 068 – 2008 (Act. 2010)

PROMOTOR: Caja del Seguro Social (C.S.S.).

Con el propósito de conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto conocido como: La Ciudad Hospitalaria de Panamá; el cual consiste en Servicios Integrales de Estudios Técnicos, Diseños Urbanísticos y Arquitectónicos, Elaboración y Aprobación de Planos, Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, Construcción, Financiamiento y Equipamiento de la Ciudad Hospitalaria, ubicada en el sector de Chivo Chivo (Vía Centenario) en Clayton, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, se realiza la siguiente encuesta de opinión dentro del proceso de consulta ciudadana para la elaboración del Estudio de impacto Ambiental. Agradecemos su valiosa colaboración, que servirá para orientar las recomendaciones al promotor.

CORREGIMIENTO: Ancón

LUGAR: Clayton

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO:

1. Sexo Femenino Masculino

2. Edad: -24 25-34 35-44 45-54 55-64 65 ó +

3. ESCOLARIDAD: Parv. PI PC SI SC UI UC T

4. AÑOS DE RESIDIR EN EL LUGAR: 7

5. CATEGORIA DE OCUPACION:

Empleo del Gobierno Trabajador x Cuenta Propia Patrono (dueño)

Empleo empresa privada Servicio Doméstico Empleo

Ama de casa Trabajador Familiar Nunca ha trabajado

6. CONDICION DE ACTIVIDAD ECONOMICA:

Trabaja Actualmente Trabajador Ocasional Cesante Nunca ha trabajado

PERCEPCION DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO:

7. Ha escuchado o leído alguna información acerca del Metro de Panamá?
 SI NO si responde si, explique brevemente lo que sabe e indique por medio de quién, cual institución, medio de comunicación o grupo se informó sobre el proyecto:

Periodicos

8. Si considera que puede generar beneficios, mencione un máximo de (3) tres:

Empleos.

Soluc.

Mas carreteras.

9. Si considera que puede generar perjuicios, mencione un máximo de (3) tres:

10. Si se dan el tipo de impacto (positivos/negativos) que usted mencionó, ¡Qué sugiere debería hacerse para aprovecharlos, reducirlos o eliminarlos?

Usarán las vías de acceso para llegar más rápido al centro.

11. Piensa usted que la gente de esta zona se opondrá al desarrollo de la ciudad Hospitalaria.

SI NO NO SABE

12. DE SER EL CASO QUE SI SE OPONDRIÁN, ¿CUÁLES SERÍAN SUS RAZONES?

PERCEPCION SOBRE LA COMUNIDAD:

13. CUALES CONSIDERA USTD SON LOS PRINCIPALES problemas que actualmente se presentan en su comunidad? Por favor, mencione no más de tres, de acuerdo a las lista siguiente:

<input type="checkbox"/> SALUD AMBIENTAL	Contaminación en general	Basura	Mosquitos
	ruido	Aguas negras	Otro _____
<input type="checkbox"/> SALUD HUMANA	Falta de atención médica	Acceso a Medicamentos	
	acceso a Centros	Otro	_____
<input type="checkbox"/> SEGURIDAD CIUDADANA	Delincuencia	Crímenes	Narcotráficos
	Falta de vigilancia	Otro	_____
<input type="checkbox"/> SOCIO-ECONÓMICOS	Desempleo	Costo de la vida	
	Educación	Drogadicción	Otro
<input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS COMUNITARIOS	Electricidad	Agua Potable	Transporte
	Teléfono	Vías de acceso	Otro

Dar las gracias a la persona encuestada.

FECHA DE APLICACIÓN

7/1/13

ENCUESTADOR:

Edgar Vasquez

Empleada Doméstica
Casa # 416 B-

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II
CONSULTA CIUDADANA

PROYECTO: "SERVICIOS INTEGRALES DE ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS URBANISTICOS Y ARQUITECTONICOS, ELABORACION Y APROBACION DE PLANOS, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II, CONSTRUCCIÓN, FINANCIAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD HOSPITALARIA, UBICADA EN CLAYTON, CORREGIMIENTO DE ANCON, PROVINCIA DE PANAMÁ", MEJOR CONOCIDO COMO LA CIUDAD HOSPITALARIA DE PANAMA

CONSULTOR: Ing. Milciades Samaniego – Registro Ambiental IRC 068 – 2008 (Act. 2010)

PROMOTOR: Caja del Seguro Social (C.S.S.).

Con el propósito de conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto conocido como: La Ciudad Hospitalaria de Panamá; el cual consiste en Servicios Integrales de Estudios Técnicos, Diseños Urbanísticos y Arquitectónicos, Elaboración y Aprobación de Planos, Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, Construcción, Financiamiento y Equipamiento de la Ciudad Hospitalaria, ubicada en el sector de Chivo Chivo (Vía Centenario) en Clayton, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, se realiza la siguiente encuesta de opinión dentro del proceso de consulta ciudadana para la elaboración del Estudio de impacto Ambiental. Agradecemos su valiosa colaboración, que servirá para orientar las recomendaciones al promotor.

CORREGIMIENTO: Ancón

LUGAR: Clayton

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO:

1. Sexo Femenino Masculino

2. Edad: -24 25-34 35-44 45-54 55-64 65 ó +

3. ESCOLARIDAD: Parv. PI PC SI SC UI UC T

4. AÑOS DE RESIDIR EN EL LUGAR: 5

5. CATEGORIA DE OCUPACION:

Empleo del Gobierno Trabajador x Cuenta Propia Patrono (dueño)

Empleo empresa privada Servicio Doméstico Empleo

Ama de casa Trabajador Familiar Nunca ha trabajado

6. CONDICION DE ACTIVIDAD ECONOMICA:

Trabaja Actualmente Trabajador Ocasional Cesante Nunca ha trabajado

PERCEPCION DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO:

7. Ha escuchado o leído alguna información acerca del Metro de Panamá?
 SI NO si responde si, explique brevemente lo que sabe e indique por medio de quién, cual institución, medio de comunicación o grupo se informó sobre el proyecto:

8. Si considera que puede generar beneficios, mencione un máximo de (3) tres:

Mejor Asistencia Médica.

9. Si considera que puede generar perjuicios, mencione un máximo de (3) tres:

No.

10. Si se dan el tipo de impacto (positivos/negativos) que usted mencionó, ¡Qué sugiere debería hacerse para aprovecharlos, reducirlos o eliminarlos?

que siempre haga medicamentos.

11. Piensa usted que la gente de esta zona se opondrá al desarrollo de la ciudad Hospitalaria.

SI NO NO SABE

12. DE SER EL CASO QUE SI SE OONDRIAN, ¿CUÁLES SERÍAN SUS RAZONES?

PERCEPCION SOBRE LA COMUNIDAD:

13. CUALES CONSIDERA USTD SON LOS PRINCIPALES problemas que actualmente se presentan en su comunidad? Por favor, mencione no más de tres, de acuerdo a las lista siguiente:

<input type="checkbox"/> SALUD AMBIENTAL	Contaminación en general	Basura	Mosquitos
	ruido	Aguas negras	Otro _____
<input type="checkbox"/> SALUD HUMANA	Falta de atención médica	Acceso a Medicamentos	
	acceso a Centros	Otro _____	
<input type="checkbox"/> SEGURIDAD CIUDADANA	Delincuencia	Crímenes	Narcotráficos
	Falta de vigilancia	Otro _____	
<input type="checkbox"/> SOCIO-ECONÓMICOS	Desempleo	Costo de la vida	
	Educación	Drogadicción	Otro _____
<input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS COMUNITARIOS	Electricidad	Agua Potable	Transporte
	Teléfono	Vías de acceso	Otro _____

Dar las gracias a la persona encuestada.

FECHA DE APLICACIÓN 7/1/12 ENCUESTADOR: Edgar Vasquín

Casa #368

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II CONSULTA CIUDADANA

PROYECTO: "SERVICIOS INTEGRALES DE ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS URBANISTICOS Y ARQUITECTONICOS, ELABORACION Y APROBACION DE PLANOS, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II, CONSTRUCCIÓN, FINANCIAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD HOSPITALARIA, UBICADA EN CLAYTON, CORREGIMIENTO DE ANCON, PROVINCIA DE PANAMÁ", MEJOR CONOCIDO COMO LA CIUDAD HOSPITALARIA DE PANAMA

CONSULTOR: Ing. Milciades Samaniego – Registro Ambiental IRC 068 – 2008 (Act. 2010)

PROMOTOR: Caja del Seguro Social (C.S.S.).

Con el propósito de conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto conocido como: La Ciudad Hospitalaria de Panamá; el cual consiste en Servicios Integrales de Estudios Técnicos, Diseños Urbanísticos y Arquitectónicos, Elaboración y Aprobación de Planos, Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, Construcción, Financiamiento y Equipamiento de la Ciudad Hospitalaria, ubicada en el sector de Chivo Chivo (Vía Centenario) en Clayton, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, se realiza la siguiente encuesta de opinión dentro del proceso de consulta ciudadana para la elaboración del Estudio de impacto Ambiental. Agradecemos su valiosa colaboración, que servirá para orientar las recomendaciones al promotor.

CORREGIMIENTO: Ancón

LUGAR: Clayton

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO:

1. Sexo Femenino Masculino

2. Edad: 24 25-34 35-44 45-54 55-64 65 ó +

3. ESCOLARIDAD: Parv. PI PC SI SC UI UC T

4. AÑOS DE RESIDIR EN EL LUGAR: 10

5. CATEGORIA DE OCUPACION:

Empleo del Gobierno Trabajador x Cuenta Propia Patrono (dueño)

Empleo empresa privada Servicio Doméstico Empleo

Ama de casa Trabajador Familiar Nunca ha trabajado

6. CONDICION DE ACTIVIDAD ECONOMICA:

Trabaja Actualmente Trabajador Ocasional Cesante Nunca ha trabajado

PERCEPCION DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO:

7. Ha escuchado o leido alguna información acerca del Metro de Panamá?
 SI NO si responde si, explique brevemente lo que sabe e indique por medio de quién, cual institución, medio de comunicación o grupo se informó sobre el proyecto:
Televisión (Popayán La Mastrielli)

8. Si considera que puede generar beneficios, mencione un máximo de (3) tres:
Empleos
Más Atención Médica

9. Si considera que puede generar perjuicios, mencione un máximo de (3) tres:
-
-

10. Si se dan el tipo de impacto (positivos/negativos) que usted mencionó, ¡Qué sugiere debería hacerse para aprovecharlos, reducirlos o eliminarlos?.
- Asílo*

11. Piensa usted que la gente de esta zona se opondrá al desarrollo de la ciudad Hospitalaria.

SI NO NO SABE

12. DE SER EL CASO QUE SI SE OPONDRIÁN, ¿CUÁLES SERÍAN SUS RAZONES?
-
-

PERCEPCION SOBRE LA COMUNIDAD:

13. CUALES CONSIDERA USTD SON LOS PRINCIPALES problemas que actualmente se presentan en su comunidad? Por favor, mencione no más de tres, de acuerdo a las lista siguiente:

- | | | | |
|---|--------------------------|-----------------------|---------------|
| <input type="checkbox"/> SALUD AMBIENTAL | Contaminación en general | Basura | Mosquitos |
| | ruido | Aguas negras | Otro _____ |
| <input type="checkbox"/> SALUD HUMANA | Falta de atención médica | Acceso a Medicamentos | |
| | acceso a Centros | Otro _____ | |
| <input type="checkbox"/> SEGURIDAD CIUDADANA | Delincuencia | Crímenes | Narcotráficos |
| | Falta de vigilancia | Otro _____ | |
| <input type="checkbox"/> SOCIO-ECONÓMICOS | Desempleo | Costo de la vida | |
| | Educación | Drogadicción | Otro _____ |
| <input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURAS Y
SERVICIOS COMUNITARIOS | Electricidad | Agua Potable | Transporte |
| | Teléfono | Vías de acceso | Otro _____ |

Dar las gracias a la persona encuestada.

FECHA DE APLICACIÓN 7/1/12

ENCUESTADOR: Edgardo Vasquéz

Casa #367

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II
CONSULTA CIUDADANA**

PROYECTO: "SERVICIOS INTEGRALES DE ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS URBANISTICOS Y ARQUITECTONICOS, ELABORACION Y APROBACION DE PLANOS, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II, CONSTRUCCIÓN, FINANCIAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD HOSPITALARIA, UBICADA EN CLAYTON, CORREGIMIENTO DE ANCON, PROVINCIA DE PANAMÁ", MEJOR CONOCIDO COMO LA CIUDAD HOSPITALARIA DE PANAMA

CONSULTOR: Ing. Milciades Samaniego – Registro Ambiental IRC 068 – 2008 (Act. 2010)

PROMOTOR: Caja del Seguro Social (C.S.S.).

Con el propósito de conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto conocido como: La Ciudad Hospitalaria de Panamá; el cual consiste en Servicios Integrales de Estudios Técnicos, Diseños Urbanísticos y Arquitectónicos, Elaboración y Aprobación de Planos, Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, Construcción, Financiamiento y Equipamiento de la Ciudad Hospitalaria, ubicada en el sector de Chivo Chivo (Vía Centenario) en Clayton, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, se realiza la siguiente encuesta de opinión dentro del proceso de consulta ciudadana para la elaboración del Estudio de impacto Ambiental. Agradecemos su valiosa colaboración, que servirá para orientar las recomendaciones al promotor.

CORREGIMIENTO: Ancón **LUGAR:** Clayton

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO:

1. Sexo Femenino Masculino
2. Edad: -24 25-34 35-44 45-54 55-64 65 ó +
3. ESCOLARIDAD: Parv. PI PC SI SC UI UC T
4. AÑOS DE RESIDIR EN EL LUGAR: //

5. CATEGORIA DE OCUPACION:

- | | | |
|---|---|---|
| <input checked="" type="checkbox"/> Empleo del Gobierno | <input type="checkbox"/> Trabajador x Cuenta Propia | <input type="checkbox"/> Patrono (dueño) |
| <input type="checkbox"/> Empleo empresa privada | <input type="checkbox"/> Servicio Doméstico | <input type="checkbox"/> Empleo |
| <input type="checkbox"/> Ama de casa | <input type="checkbox"/> Trabajador Familiar | <input type="checkbox"/> Nunca ha trabajado |

6. CONDICION DE ACTIVIDAD ECONOMICA:

- Trabaja Actualmente Trabajador Ocasional Cesante Nunca ha trabajado

PERCEPCION DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO:

7. Ha escuchado o leído alguna información acerca del Metro de Panamá?
 SI NO si responde si, explique brevemente lo que sabe e indique por medio de quién, cual institución, medio de comunicación o grupo se informó sobre el proyecto:

8. Si considera que puede generar beneficios, mencione un máximo de (3) tres:

Bueno mejor Atención Médica

9. Si considera que puede generar perjuicios, mencione un máximo de (3) tres:

10. Si se dan el tipo de impacto (positivos/negativos) que usted mencionó, ¡Qué sugiere deberíá hacerse para aprovecharlos, reducirlos o eliminarlos?:

Asistir

11. Piensa usted que la gente de esta zona se opondrá al desarrollo de la ciudad Hospitalaria.

SI NO NO SABE

12. DE SER EL CASO QUE SI SE OPONDRIÁN, ¿CUÁLES SERÍAN SUS RAZONES?

PERCEPCION SOBRE LA COMUNIDAD:

13. CUALES CONSIDERA USTD SON LOS PRINCIPALES problemas que actualmente se presentan en su comunidad? Por favor, mencione no más de tres, de acuerdo a las lista siguiente:

<input type="checkbox"/> SALUD AMBIENTAL	Contaminación en general	Basura	Mosquitos
	ruido	Aguas negras	Otro _____
<input type="checkbox"/> SALUD HUMANA	Falta de atención médica	Acceso a Medicamentos	
	acceso a Centros	Otro _____	
<input type="checkbox"/> SEGURIDAD CIUDADANA	Delincuencia	Crímenes	Narcotráficos
	Falta de vigilancia	Otro _____	
<input type="checkbox"/> SOCIO-ECONÓMICOS	Desempleo	Costo de la vida	
	Educación	Drogadicción	Otro _____
<input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS COMUNITARIOS	Electricidad	Agua Potable	Transporte
	Teléfono	Vías de acceso	Otro _____

Dar las gracias a la persona encuestada.

FECHA DE APLICACIÓN 7/1/12 ENCUESTADOR: Edgar Vásquez

Casa #374A.

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II
CONSULTA CIUDADANA**

PROYECTO: "SERVICIOS INTEGRALES DE ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS URBANISTICOS Y ARQUITECTONICOS, ELABORACION Y APROBACION DE PLANOS, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II, CONSTRUCCIÓN, FINANCIAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD HOSPITALARIA, UBICADA EN CLAYTON, CORREGIMIENTO DE ANCON, PROVINCIA DE PANAMÁ", MEJOR CONOCIDO COMO LA CIUDAD HOSPITALARIA DE PANAMA

CONSULTOR: Ing. Milciades Samaniego – Registro Ambiental IRC 068 – 2008 (Act. 2010)

PROMOTOR: Caja del Seguro Social (C.S.S.).

Con el propósito de conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto conocido como: La Ciudad Hospitalaria de Panamá; el cual consiste en Servicios Integrales de Estudios Técnicos, Diseños Urbanísticos y Arquitectónicos, Elaboración y Aprobación de Planos, Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, Construcción, Financiamiento y Equipamiento de la Ciudad Hospitalaria, ubicada en el sector de Chivo Chivo (Vía Centenario) en Clayton, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, se realiza la siguiente encuesta de opinión dentro del proceso de consulta ciudadana para la elaboración del Estudio de impacto Ambiental. Agradecemos su valiosa colaboración, que servirá para orientar las recomendaciones al promotor.

CORREGIMIENTO: Ancón

LUGAR: Clayton

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO:

1. Sexo Femenino Masculino

2. Edad: -24 25-34 35-44 45-54 55-64 65 ó +

3. ESCOLARIDAD: Parv. PI PC SI SC UI UC T

4. AÑOS DE RESIDIR EN EL LUGAR: 8

5. CATEGORIA DE OCUPACION:

Empleo del Gobierno Trabajador x Cuenta Propia Patrono (dueño)

Empleo empresa privada Servicio Doméstico Empleo

Ama de casa Trabajador Familiar Nunca ha trabajado

6. CONDICION DE ACTIVIDAD ECONOMICA:

Trabaja Actualmente Trabajador Ocasional Cesante Nunca ha trabajado

PERCEPCION DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO:

7. Ha escuchado o leído alguna información acerca del Metro de Panamá?
 SI NO si responde si, explique brevemente lo que sabe e indique por medio de quién, cual institución, medio de comunicación o grupo se informó sobre el proyecto:

8. Si considera que puede generar beneficios, mencione un máximo de (3) tres:

*Suelo
Carreteras
Empleos*

9. Si considera que puede generar perjuicios, mencione un máximo de (3) tres:

10. Si se dan el tipo de impacto (positivos/negativos) que usted mencionó, ¡Qué sugiere debería hacerse para aprovecharlos, reducirlos o eliminarlos?

IR cuando sea necesario

11. Piensa usted que la gente de esta zona se opondrá al desarrollo de la ciudad Hospitalaria.

SI NO NO SABE

12. DE SER EL CASO QUE SI SE OPONDRIÁN, ¿CUÁLES SERÍAN SUS RAZONES?

PERCEPCION SOBRE LA COMUNIDAD:

13. CUALES CONSIDERA USTD SON LOS PRINCIPALES problemas que actualmente se presentan en su comunidad? Por favor, mencione no más de tres, de acuerdo a las lista siguiente:

<input type="checkbox"/> SALUD AMBIENTAL	Contaminación en general	Basura	Mosquitos
	ruido	Aguas negras	Otro _____
<input type="checkbox"/> SALUD HUMANA	Falta de atención médica	Acceso a Medicamentos	
	acceso a Centros	Otro _____	
<input type="checkbox"/> SEGURIDAD CIUDADANA	Delincuencia	Crímenes	Narcotráficos
	Falta de vigilancia	Otro _____	
<input type="checkbox"/> SOCIO-ECONÓMICOS	Desempleo	Costo de la vida	
	Educación	Drogadicción	Otro _____
<input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS COMUNITARIOS	Electricidad	Agua Potable	Transporte
	Teléfono	Vías de acceso	Otro _____

Dar las gracias a la persona encuestada.

FECHA DE APLICACIÓN 7/1/12 ENCUESTADOR: Edgar Vasqués

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II
CONSULTA CIUDADANA**

PROYECTO: "SERVICIOS INTEGRALES DE ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS URBANISTICOS Y ARQUITECTONICOS, ELABORACION Y APROBACION DE PLANOS, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II, CONSTRUCCIÓN, FINANCIAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD HOSPITALARIA, UBICADA EN CLAYTON, CORREGIMIENTO DE ANCON, PROVINCIA DE PANAMÁ", MEJOR CONOCIDO COMO LA CIUDAD HOSPITALARIA DE PANAMA

CONSULTOR: Ing. Milciades Samaniego – Registro Ambiental IRC 068 – 2008 (Act. 2010)

PROMOTOR: Caja del Seguro Social (C.S.S.).

Con el propósito de conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto conocido como: La Ciudad Hospitalaria de Panamá; el cual consiste en Servicios Integrales de Estudios Técnicos, Diseños Urbanísticos y Arquitectónicos, Elaboración y Aprobación de Planos, Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, Construcción, Financiamiento y Equipamiento de la Ciudad Hospitalaria, ubicada en el sector de Chivo Chivo (Vía Centenario) en Clayton, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, se realiza la siguiente encuesta de opinión dentro del proceso de consulta ciudadana para la elaboración del Estudio de impacto Ambiental. Agradecemos su valiosa colaboración, que servirá para orientar las recomendaciones al promotor.

CORREGIMIENTO: Ancón

LUGAR: Clayton

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO:

1. Sexo Femenino Masculino

2. Edad: 24 25-34 35-44 45-54 55-64 65 ó +

3. ESCOLARIDAD: Parv. PI PC SI SC UI UC T

4. AÑOS DE RESIDIR EN EL LUGAR: 10

5. CATEGORIA DE OCUPACION:

Empleo del Gobierno Trabajador x Cuenta Propia Patrono (dueño)

Empleo empresa privada Servicio Doméstico Empleo

Ama de casa Trabajador Familiar Nunca ha trabajado

6. CONDICION DE ACTIVIDAD ECONOMICA:

Trabaja Actualmente Trabajador Ocasional Cesante Nunca ha trabajado

PERCEPCION DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO:

7. Ha escuchado o leído alguna información acerca del Metro de Panamá?
 SI NO si responde si, explique brevemente lo que sabe e indique por medio de quién, cual institución, medio de comunicación o grupo se informó sobre el proyecto:

8. Si considera que puede generar beneficios, mencione un máximo de (3) tres:

9. Si considera que puede generar perjuicios, mencione un máximo de (3) tres:

10. Si se dan el tipo de impacto (positivos/negativos) que usted mencionó, ¿Qué sugiere deberíase hacerse para aprovecharlos, reducirlos o eliminarlos?..

- 11. Piensa usted que la gente de esta zona se opondrá al desarrollo de la ciudad Hospitalaria.**

SI NO NO SABE
12. DE SER EL CASO QUE SI SE Opondrían, ¿CUÁLES SERÍAN SUS RAZONES?

PERCEPCION SOBRE LA COMUNIDAD:

- 13. CUALES CONSIDERA USTD SON LOS PRINCIPALES** problemas que actualmente se presentan en su comunidad? Por favor, mencione no más de tres. de acuerdo a las lista siguiente:

SEGURIDAD CIUDADANA Delincuencia Crímenes Narcotráficos
 Falta de vigilancia Otro

INFRAESTRUCTURAS Y Electricidad Agua Potable Transporte
 Teléfono Vías de acceso Otro _____

gracias a la persona encuestada.

Dar las gracias a la persona encuestada.

FECHA DE APLICACIÓN 7/1/12. ENCUESTADOR: Edgar Vásquez

Casa #117

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II
CONSULTA CIUDADANA**

PROYECTO: "SERVICIOS INTEGRALES DE ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS URBANISTICOS Y ARQUITECTONICOS, ELABORACION Y APROBACION DE PLANOS, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II, CONSTRUCCIÓN, FINANCIAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD HOSPITALARIA, UBICADA EN CLAYTON, CORREGIMIENTO DE ANCON, PROVINCIA DE PANAMÁ", MEJOR CONOCIDO COMO LA CIUDAD HOSPITALARIA DE PANAMA

CONSULTOR: Ing. Milciades Samaniego – Registro Ambiental IRC 068 – 2008 (Act. 2010)

PROMOTOR: Caja del Seguro Social (C.S.S.).

Con el propósito de conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto conocido como: La Ciudad Hospitalaria de Panamá; el cual consiste en Servicios Integrales de Estudios Técnicos, Diseños Urbanísticos y Arquitectónicos, Elaboración y Aprobación de Planos, Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, Construcción, Financiamiento y Equipamiento de la Ciudad Hospitalaria, ubicada en el sector de Chivo Chivo (Vía Centenario) en Clayton, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, se realiza la siguiente encuesta de opinión dentro del proceso de consulta ciudadana para la elaboración del Estudio de impacto Ambiental. Agradecemos su valiosa colaboración, que servirá para orientar las recomendaciones al promotor.

CORREGIMIENTO: Ancón

LUGAR: Clayton

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO:

1. Sexo Femenino Masculino

2. Edad: -24 25-34 35-44 45-54 55-64 65 ó +

3. ESCOLARIDAD: Parv. PI PC SI SC UI UC T

4. AÑOS DE RESIDIR EN EL LUGAR: 15

5. CATEGORIA DE OCUPACION:

Empleo del Gobierno Trabajador x Cuenta Propia Patrono (dueño)

Empleo empresa privada Servicio Doméstico Empleo Subilada

Ama de casa Trabajador Familiar Nunca ha trabajado

6. CONDICION DE ACTIVIDAD ECONOMICA:

Trabaja Actualmente Trabajador Ocasional Cesante Nunca ha trabajado

PERCEPCION DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO:

7. Ha escuchado o leído alguna información acerca del Metro de Panamá?
 SI NO si responde si, explique brevemente lo que sabe e indique por medio de quién, cual institución, medio de comunicación o grupo se informó sobre el proyecto:

8. Si considera que puede generar beneficios, mencione un máximo de (3) tres:

*Más plazas de trabajo.
Atención médica eficaz.*

9. Si considera que puede generar perjuicios, mencione un máximo de (3) tres:

10. Si se dan el tipo de impacto (positivos/negativos) que usted mencionó, ¡Qué sugiere deberíá hacerse para aprovecharlos, reducirlos o eliminarlos?:

La asistencia al servicio

11. Piensa usted que la gente de esta zona se opondrá al desarrollo de la ciudad Hospitalaria.

SI NO NO SABE

12. DE SER EL CASO QUE SI SE OPONDRÍAN, ¿CUÁLES SERÍAN SUS RAZONES?

PERCEPCION SOBRE LA COMUNIDAD:

13. CUALES CONSIDERA USTD SON LOS PRINCIPALES problemas que actualmente se presentan en su comunidad? Por favor, mencione no más de tres, de acuerdo a las lista siguiente:

<input type="checkbox"/> SALUD AMBIENTAL	Contaminación en general	Basura	Mosquitos
	ruido	Aguas negras	Otro _____
<input type="checkbox"/> SALUD HUMANA	Falta de atención médica	Acceso a Medicamentos	
	acceso a Centros	Otro _____	
<input type="checkbox"/> SEGURIDAD CIUDADANA	Delincuencia	Crímenes	Narcotráficos
	Falta de vigilancia	Otro _____	
<input type="checkbox"/> SOCIO-ECONÓMICOS	Desempleo	Costo de la vida	
	Educación	Drogadicción	Otro _____
<input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS COMUNITARIOS	Electricidad	Agua Potable	Transporte
	Teléfono	Vías de acceso	Otro _____

Dar las gracias a la persona encuestada.

FECHA DE APLICACIÓN 7/1/12 ENCUESTADOR: Edgar Vasquez

*Empleada Doméstica
Casa #121*

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II
CONSULTA CIUDADANA**

PROYECTO: "SERVICIOS INTEGRALES DE ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS URBANISTICOS Y ARQUITECTONICOS, ELABORACION Y APROBACION DE PLANOS, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II, CONSTRUCCIÓN, FINANCIAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD HOSPITALARIA, UBICADA EN CLAYTON, CORREGIMIENTO DE ANCON, PROVINCIA DE PANAMÁ", MEJOR CONOCIDO COMO LA CIUDAD HOSPITALARIA DE PANAMA

CONSULTOR: Ing. Milciades Samaniego – Registro Ambiental IRC 068 – 2008 (Act. 2010)

PROMOTOR: Caja del Seguro Social (C.S.S.).

Con el propósito de conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto conocido como: La Ciudad Hospitalaria de Panamá; el cual consiste en Servicios Integrales de Estudios Técnicos, Diseños Urbanísticos y Arquitectónicos, Elaboración y Aprobación de Planos, Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, Construcción, Financiamiento y Equipamiento de la Ciudad Hospitalaria, ubicada en el sector de Chivo Chivo (Vía Centenario) en Clayton, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, se realiza la siguiente encuesta de opinión dentro del proceso de consulta ciudadana para la elaboración del Estudio de impacto Ambiental. Agradecemos su valiosa colaboración, que servirá para orientar las recomendaciones al promotor.

CORREGIMIENTO: Ancón

LUGAR: Clayton

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO:

1. Sexo Femenino Masculino

2. Edad: -24 25-34 35-44 45-54 55-64 65 ó +

3. ESCOLARIDAD: Parv. PI PC SI SC UI UC T

4. AÑOS DE RESIDIR EN EL LUGAR: 6

5. CATEGORIA DE OCUPACION:

Empleo del Gobierno Trabajador x Cuenta Propia Patrono (dueño)

Empleo empresa privada Servicio Doméstico Empleo

Ama de casa Trabajador Familiar Nunca ha trabajado

6. CONDICION DE ACTIVIDAD ECONOMICA:

Trabaja Actualmente Trabajador Ocasional Cesante Nunca ha trabajado

PERCEPCION DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO:

7. Ha escuchado o leído alguna información acerca del Metro de Panamá?
 SI NO si responde si, explique brevemente lo que sabe e indique por medio de quién, cual institución, medio de comunicación o grupo se informó sobre el proyecto:

8. Si considera que puede generar beneficios, mencione un máximo de (3) tres:

Empleos.
Salud mejorará

9. Si considera que puede generar perjuicios, mencione un máximo de (3) tres:

10. Si se dan el tipo de impacto (positivos/negativos) que usted mencionó, ¡Qué sugiere debería hacerse para aprovecharlos, reducirlos o eliminarlos?.

yo trae cuando me enfermo

11. Piensa usted que la gente de esta zona se opondrá al desarrollo de la ciudad Hospitalaria.

SI NO NO SABE

12. DE SER EL CASO QUE SI SE OPONDRÍAN, ¿CUÁLES SERÍAN SUS RAZONES?

PERCEPCION SOBRE LA COMUNIDAD:

13. CUALES CONSIDERA USTD SON LOS PRINCIPALES problemas que actualmente se presentan en su comunidad? Por favor, mencione no más de tres, de acuerdo a las lista siguiente:

<input type="checkbox"/> SALUD AMBIENTAL	Contaminación en general	Basura	Mosquitos
	ruido	Aguas negras	Otro _____
<input type="checkbox"/> SALUD HUMANA	Falta de atención médica	Acceso a Medicamentos	
	acceso a Centros	Otro _____	
<input type="checkbox"/> SEGURIDAD CIUDADANA	Delincuencia	Crímenes	Narcotráficos
	Falta de vigilancia	Otro _____	
<input type="checkbox"/> SOCIO-ECONÓMICOS	Desempleo	Costo de la vida	
	Educación	Drogadicción	Otro _____
<input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS COMUNITARIOS	Electricidad	Agua Potable	Transporte
	Teléfono	Vías de acceso	Otro _____

Dar las gracias a la persona encuestada.

FECHA DE APLICACIÓN 7/1/12 . ENCUESTADOR: Edgar Vasquén

Casa # 123

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II CONSULTA CIUDADANA

PROYECTO: "SERVICIOS INTEGRALES DE ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS URBANISTICOS Y ARQUITECTONICOS, ELABORACION Y APROBACION DE PLANOS, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II, CONSTRUCCIÓN, FINANCIAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD HOSPITALARIA, UBICADA EN CLAYTON, CORREGIMIENTO DE ANCON, PROVINCIA DE PANAMÁ", MEJOR CONOCIDO COMO LA CIUDAD HOSPITALARIA DE PANAMA

CONSULTOR: Ing. Milciades Samaniego – Registro Ambiental IRC 068 – 2008 (Act. 2010)

PROMOTOR: Caja del Seguro Social (C.S.S.).

Con el propósito de conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto conocido como: La Ciudad Hospitalaria de Panamá; el cual consiste en Servicios Integrales de Estudios Técnicos, Diseños Urbanísticos y Arquitectónicos, Elaboración y Aprobación de Planos, Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, Construcción, Financiamiento y Equipamiento de la Ciudad Hospitalaria, ubicada en el sector de Chivo Chivo (Vía Centenario) en Clayton, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, se realiza la siguiente encuesta de opinión dentro del proceso de consulta ciudadana para la elaboración del Estudio de impacto Ambiental. Agradecemos su valiosa colaboración, que servirá para orientar las recomendaciones al promotor.

CORREGIMIENTO: Ancón **LUGAR:** Clayton.

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO:

1. Sexo Femenino Masculino

2. Edad: -24 25-34 35-44 45-54 55-64 65 ó +

3. ESCOLARIDAD: Parv. PI PC SI SC UI UC T

4. AÑOS DE RESIDIR EN EL LUGAR: 20

5. CATEGORIA DE OCUPACION:

Empleo del Gobierno Trabajador x Cuenta Propia Patrono (dueño)

Empleo empresa privada Servicio Doméstico Empleo

Ama de casa Trabajador Familiar Nunca ha trabajado

6. CONDICION DE ACTIVIDAD ECONOMICA:

Trabaja Actualmente Trabajador Ocasional Cesante Nunca ha trabajado

PERCEPCION DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO:

7. Ha escuchado o leído alguna información acerca del Metro de Panamá?
 SI NO si responde si, explique brevemente lo que sabe e indique por medio de quién, cual institución, medio de comunicación o grupo se informó sobre el proyecto:

Telévisos

8. Si considera que puede generar beneficios, mencione un máximo de (3) tres:
Claro que si más hospitales, genera más ingresos a Panamá (Economía)

9. Si considera que puede generar perjuicios, mencione un máximo de (3) tres:

10. Si se dan el tipo de impacto (positivos/negativos) que usted mencionó, ¡Qué sugiere debería hacerse para aprovecharlos, reducirlos o eliminarlos?.

Traerá impacto positivo en cuanto posea bienes y la ciudadanía.

11. Piensa usted que la gente de esta zona se opondrá al desarrollo de la ciudad Hospitalaria.

SI NO NO SABE

12. DE SER EL CASO QUE SI SE OPONDRIÁN, ¿CUÁLES SERÍAN SUS RAZONES?
- _____

PERCEPCION SOBRE LA COMUNIDAD:

13. CUALES CONSIDERA USTD SON LOS PRINCIPALES problemas que actualmente se presentan en su comunidad? Por favor, mencione no más de tres, de acuerdo a las lista siguiente:

<input type="checkbox"/> SALUD AMBIENTAL	Contaminación en general	Basura	Mosquitos
	ruido	Aguas negras	Otro _____
<input type="checkbox"/> SALUD HUMANA	Falta de atención médica	Acceso a Medicamentos	
	acceso a Centros	Otro _____	
<input type="checkbox"/> SEGURIDAD CIUDADANA	Delincuencia	Crímenes	Narcotráficos
	Falta de vigilancia	Otro _____	
<input type="checkbox"/> SOCIO-ECONÓMICOS	Desempleo	Costo de la vida	
	Educación	Drogadicción	Otro _____
<input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS COMUNITARIOS	Electricidad	Agua Potable	Transporte
	Teléfono	Vías de acceso	Otro _____

Dar las gracias a la persona encuestada.

FECHA DE APLICACIÓN 7/1/12 ENCUESTADOR: Edgar Vasquín

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II
CONSULTA CIUDADANA**

PROYECTO: "SERVICIOS INTEGRALES DE ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS URBANISTICOS Y ARQUITECTONICOS, ELABORACION Y APROBACION DE PLANOS, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II, CONSTRUCCIÓN, FINANCIAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD HOSPITALARIA, UBICADA EN CLAYTON, CORREGIMIENTO DE ANCON, PROVINCIA DE PANAMÁ", MEJOR CONOCIDO COMO LA CIUDAD HOSPITALARIA DE PANAMA

CONSULTOR: Ing. Milciades Samaniego – Registro Ambiental IRC 068 – 2008 (Act. 2010)
PROMOTOR: Caja del Seguro Social (C.S.S.).

Con el propósito de conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto conocido como: La Ciudad Hospitalaria de Panamá; el cual consiste en Servicios Integrales de Estudios Técnicos, Diseños Urbanísticos y Arquitectónicos, Elaboración y Aprobación de Planos, Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, Construcción, Financiamiento y Equipamiento de la Ciudad Hospitalaria, ubicada en el sector de Chivo Chivo (Vía Centenario) en Clayton, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, se realiza la siguiente encuesta de opinión dentro del proceso de consulta ciudadana para la elaboración del Estudio de impacto Ambiental. Agradecemos su valiosa colaboración, que servirá para orientar las recomendaciones al promotor.

CORREGIMIENTO: Ancón

LUGAR: Clayton

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO:

1. Sexo Femenino Masculino

2. Edad: -24 25-34 35-44 45-54 55-64 65 ó +

3. ESCOLARIDAD: Parv. PI PC SI SC UI UC T

4. AÑOS DE RESIDIR EN EL LUGAR: 5 años

5. CATEGORIA DE OCUPACION:

Empleo del Gobierno Trabajador x Cuenta Propia Patrono (dueño)

Empleo empresa privada Servicio Doméstico Empleo

Ama de casa Trabajador Familiar Nunca ha trabajado

6. CONDICION DE ACTIVIDAD ECONOMICA:

Trabaja Actualmente Trabajador Ocasional Cesante Nunca ha trabajado

PERCEPCION DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO:

7. Ha escuchado o leído alguna información acerca del Metro de Panamá?
 SI NO si responde si, explique brevemente lo que sabe e indique por medio de quién, cual institución, medio de comunicación o grupo se informó sobre el proyecto:

8. Si considera que puede generar beneficios, mencione un máximo de (3) tres:

*Desarrollo
Salud
Empleo -*

9. Si considera que puede generar perjuicios, mencione un máximo de (3) tres:

10. Si se dan el tipo de impacto (positivos/negativos) que usted mencionó, ¡Qué sugiere debería hacerse para aprovecharlos, reducirlos o eliminarlos?.

11. Piensa usted que la gente de esta zona se opondrá al desarrollo de la ciudad Hospitalaria.

SI NO NO SABE

12. DE SER EL CASO QUE SI SE OPONDRIÁN, ¿CUÁLES SERÍAN SUS RAZONES?

PERCEPCION SOBRE LA COMUNIDAD:

13. CUALES CONSIDERA USTD SON LOS PRINCIPALES problemas que actualmente se presentan en su comunidad? Por favor, mencione no más de tres, de acuerdo a las lista siguiente:

<input type="checkbox"/> SALUD AMBIENTAL	Contaminación en general	Basura	Mosquitos
	ruido	Aguas negras	Otro _____
<input type="checkbox"/> SALUD HUMANA	Falta de atención médica	Acceso a Medicamentos	
	acceso a Centros	Otro _____	
<input type="checkbox"/> SEGURIDAD CIUDADANA	Delincuencia	Crímenes	Narcotráficos
	Falta de vigilancia	Otro _____	
<input type="checkbox"/> SOCIO-ECONÓMICOS	Desempleo	Costo de la vida	
	Educación	Drogadicción	Otro _____
<input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS COMUNITARIOS	Electricidad	Agua Potable	Transporte
	Teléfono	Vías de acceso	Otro _____

Dar las gracias a la persona encuestada.

FECHA DE APLICACIÓN 7/1/12 ENCUESTADOR: Colgar Rosquéz

Felipe Zavaleta

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II
CONSULTA CIUDADANA**

PROYECTO: "SERVICIOS INTEGRALES DE ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS URBANISTICOS Y ARQUITECTONICOS, ELABORACION Y APROBACION DE PLANOS, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II, CONSTRUCCIÓN, FINANCIAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD HOSPITALARIA, UBICADA EN CLAYTON, CORREGIMIENTO DE ANCON, PROVINCIA DE PANAMÁ", MEJOR CONOCIDO COMO LA CIUDAD HOSPITALARIA DE PANAMA

CONSULTOR: Ing. Milciades Samaniego – Registro Ambiental IRC 068 – 2008 (Act. 2010)

PROMOTOR: Caja del Seguro Social (C.S.S.).

Con el propósito de conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto conocido como: La Ciudad Hospitalaria de Panamá; el cual consiste en Servicios Integrales de Estudios Técnicos, Diseños Urbanísticos y Arquitectónicos, Elaboración y Aprobación de Planos, Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, Construcción, Financiamiento y Equipamiento de la Ciudad Hospitalaria, ubicada en el sector de Chivo Chivo (Vía Centenario) en Clayton, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, se realiza la siguiente encuesta de opinión dentro del proceso de consulta ciudadana para la elaboración del Estudio de impacto Ambiental. Agradecemos su valiosa colaboración, que servirá para orientar las recomendaciones al promotor.

CORREGIMIENTO: Ancón

LUGAR: Clayton

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO:

1. Sexo Femenino Masculino

2. Edad: 24 25-34 35-44 45-54 55-64 65 6+

3. ESCOLARIDAD: Parv. PI PC SI SC UI UC T

4. AÑOS DE RESIDIR EN EL LUGAR: 2 años

5. CATEGORIA DE OCUPACION:

Empleo del Gobierno Trabajador x Cuenta Propia Patrono (dueño)

Empleo empresa privada Servicio Doméstico Empleo

Ama de casa Trabajador Familiar Nunca ha trabajado

6. CONDICION DE ACTIVIDAD ECONOMICA:

Trabaja Actualmente Trabajador Ocasional Cesante Nunca ha trabajado

PERCEPCION DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO:

7. Ha escuchado o leído alguna información acerca del Metro de Panamá?
SI NO si responde si, explique brevemente lo que sabe e indique por medio de quién, cual institución, medio de comunicación o grupo se informó sobre el proyecto:

8. Si considera que puede generar beneficios, mencione un máximo de (3) tres:

Empleo
Desarrollo
Salud

9. Si considera que puede generar perjuicios, mencione un máximo de (3) tres:

10. Si se dan el tipo de impacto (positivos/negativos) que usted mencionó, ¡Qué sugiere debería hacerse para aprovecharlos, reducirlos o eliminarlos? _____

11. Piensa usted que la gente de esta zona se opondrá al desarrollo de la ciudad Hospitalaria.

SI NO NO SABE

12. DE SER EL CASO QUE SI SE Opondrían, ¿CUÁLES SERÍAN SUS RAZONES?

PERCEPCION SOBRE LA COMUNIDAD:

13. CUALES CONSIDERA USTD SON LOS PRINCIPALES problemas que actualmente se presentan en su comunidad? Por favor, mencione no más de tres, de acuerdo a las lista siguiente:

- | | | | |
|---|--------------------------|-----------------------|---------------|
| <input type="checkbox"/> SALUD AMBIENTAL | Contaminación en general | Basura | Mosquitos |
| | ruido | Aguas negras | Otro _____ |
| <input type="checkbox"/> SALUD HUMANA | Falta de atención médica | Acceso a Medicamentos | |
| | acceso a Centros | Otro _____ | |
| <input type="checkbox"/> SEGURIDAD CIUDADANA | Delincuencia | Crímenes | Narcotráficos |
| | Falta de vigilancia | Otro _____ | |
| <input type="checkbox"/> SOCIO-ECONÓMICOS | Desempleo | Costo de la vida | |
| | Educación | Drogadicción | Otro _____ |
| <input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURAS Y
SERVICIOS COMUNITARIOS | Electricidad | Agua Potable | Transporte |
| | Teléfono | Vías de acceso | Otro _____ |

Dar las gracias a la persona encuestada.

FECHA DE APLICACIÓN 7/1/12 ENCUESTADOR: Edgar Vasquez

Casa # 153 B.

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II
CONSULTA CIUDADANA**

PROYECTO: "SERVICIOS INTEGRALES DE ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS URBANISTICOS Y ARQUITECTONICOS, ELABORACION Y APROBACION DE PLANOS, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II, CONSTRUCCIÓN, FINANCIAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD HOSPITALARIA, UBICADA EN CLAYTON, CORREGIMIENTO DE ANCON, PROVINCIA DE PANAMÁ", MEJOR CONOCIDO COMO LA CIUDAD HOSPITALARIA DE PANAMA

CONSULTOR: Ing. Milciades Samaniego – Registro Ambiental IRC 068 – 2008 (Act. 2010)

PROMOTOR: Caja del Seguro Social (C.S.S.).

Con el propósito de conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto conocido como: LaCiudad Hospitalaria de Panamá; el cual consiste en Servicios Integrales de Estudios Técnicos, Diseños Urbanísticos y Arquitectónicos, Elaboración y Aprobación de Planos, Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, Construcción, Financiamiento y Equipamiento de la Ciudad Hospitalaria, ubicada en el sector de Chivo Chivo (Vía Centenario) en Clayton, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, se realiza la siguiente encuesta de opinión dentro del proceso de consulta ciudadana para la elaboración del Estudio de impacto Ambiental. Agradecemos su valiosa colaboración, que servirá para orientar las recomendaciones al promotor.

CORREGIMIENTO: Ancón **LUGAR:** Clayton

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO:

1. Sexo Femenino Masculino

2. Edad: -24 25-34 35-44 45-54 55-64 65 ó +

3. ESCOLARIDAD: Parv. PI PC SI SC UI UC T

4. AÑOS DE RESIDIR EN EL LUGAR: 15

5. CATEGORIA DE OCUPACION:

Empleo del Gobierno Trabajador x Cuenta Propia Patrono (dueño)

Empleo empresa privada Servicio Doméstico Empleo

Ama de casa Trabajador Familiar Nunca ha trabajado

6. CONDICION DE ACTIVIDAD ECONOMICA:

Trabaja Actualmente Trabajador Ocasional Cesante Nunca ha trabajado

PERCEPCION DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO:

- SI NO si responde si, explique brevemente lo que sabe e indique por medio de quién, cual institución, medio de comunicación o grupo se informó sobre el proyecto:

Television

- 8 Si considera que puede generar beneficios, mencione un máximo de (3) tres:

Salyo

Desarrollo

Emble

- 9 Si considera que puede generar perjuicios, mencione un máximo de (3) tres:

_____.

10. Si se dan el tipo de impacto (positivos/negativos) que usted mencionó, ¡Qué sugiere debería hacerse para aprovecharlos, reducirlos o eliminarlos?

11. Piensa usted que la gente de esta zona se opondrá al desarrollo de la ciudad Hospitalaria.

SI NO NO SABE

12. DE SER EL CASO QUE SI SE Opondrían, ¿CUÁLES SERÍAN SUS RAZONES?

PERCEPCION SOBRE LA COMUNIDAD:

13. CUALES CONSIDERA USTD SON LOS PRINCIPALES problemas que actualmente se presentan en su comunidad? Por favor, mencione no más de tres, de acuerdo a la lista siguiente:

SEGURIDAD CIUDADANA Delincuencia Crímenes Narcotráficos
 Falta de vigilancia Otro

INFRAESTRUCTURAS Y _____ Electricidad _____ Agua Potable _____ Transporte
Teléfono Vías de acceso Otro

...sin que el menor se queste de su vida.

Dar las gracias a la persona encuestada.

FECHA DE APLICACIÓN 7/1/12 ENCUESTADOR: Edgar Vasquén

Casa # 1510

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II
CONSULTA CIUDADANA**

PROYECTO: "SERVICIOS INTEGRALES DE ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS URBANISTICOS Y ARQUITECTONICOS, ELABORACION Y APROBACION DE PLANOS, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II, CONSTRUCCIÓN, FINANCIAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD HOSPITALARIA, UBICADA EN CLAYTON, CORREGIMIENTO DE ANCON, PROVINCIA DE PANAMÁ", MEJOR CONOCIDO COMO LA CIUDAD HOSPITALARIA DE PANAMA

CONSULTOR: Ing. Milciades Samaniego – Registro Ambiental IRC 068 – 2008 (Act. 2010)

PROMOTOR: Caja del Seguro Social (C.S.S.).

Con el propósito de conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto conocido como: La Ciudad Hospitalaria de Panamá; el cual consiste en Servicios Integrales de Estudios Técnicos, Diseños Urbanísticos y Arquitectónicos, Elaboración y Aprobación de Planos, Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, Construcción, Financiamiento y Equipamiento de la Ciudad Hospitalaria, ubicada en el sector de Chivo Chivo (Vía Centenario) en Clayton, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, se realiza la siguiente encuesta de opinión dentro del proceso de consulta ciudadana para la elaboración del Estudio de impacto Ambiental. Agradecemos su valiosa colaboración, que servirá para orientar las recomendaciones al promotor.

CORREGIMIENTO: Ancón

LUGAR: Ciudad Clayton

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO:

1. Sexo Femenino Masculino

2. Edad: -24 25-34 35-44 45-54 55-64 65 ó +

3. ESCOLARIDAD: Parv. PI PC SI SC UI UC T

4. AÑOS DE RESIDIR EN EL LUGAR: 5 Años

5. CATEGORIA DE OCUPACION:

Empleo del Gobierno Trabajador x Cuenta Propia Patrono (dueño)

Empleo empresa privada Servicio Doméstico Empleo

Ama de casa Trabajador Familiar Nunca ha trabajado

6. CONDICION DE ACTIVIDAD ECONOMICA:

Trabaja Actualmente Trabajador Ocasional Cesante Nunca ha trabajado

PERCEPCION DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO:

7. Ha escuchado o leido alguna información acerca del Metro de Panamá?
 SI NO si responde si, explique brevemente lo que sabe e indique por medio de quién, cual institución, medio de comunicación o grupo se informó sobre el proyecto:
En el periódico La Prensa
8. Si considera que puede generar beneficios, mencione un máximo de (3) tres:
*URGencias
Desarrollo*

9. Si considera que puede generar perjuicios, mencione un máximo de (3) tres:

10. Si se dan el tipo de impacto (positivos/negativos) que usted mencionó, ¡Qué sugiere deberíá hacerse para aprovecharlos, reducirlos o eliminarlos?.

11. Piensa usted que la gente de esta zona se opondrá al desarrollo de la ciudad Hospitalaria.

SI NO NO SABE

12. DE SER EL CASO QUE SI SE OONDRIÁN, ¿CUÁLES SERÍAN SUS RAZONES?

PERCEPCION SOBRE LA COMUNIDAD:

13. CUALES CONSIDERA USTD SON LOS PRINCIPALES problemas que actualmente se presentan en su comunidad? Por favor, mencione no más de tres, de acuerdo a las lista siguiente:

<input type="checkbox"/> SALUD AMBIENTAL	Contaminación en general	Basura	Mosquitos
	ruido	Aguas negras	Otro _____
<input type="checkbox"/> SALUD HUMANA	Falta de atención médica	Acceso a Medicamentos	
	acceso a Centros	Otro _____	
<input type="checkbox"/> SEGURIDAD CIUDADANA	Delincuencia	Crímenes	Narcotráficos
	Falta de vigilancia	Otro _____	
<input type="checkbox"/> SOCIO-ECONÓMICOS	Desempleo	Costo de la vida	
	Educación	Drogadicción	Otro _____
<input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS COMUNITARIOS	Electricidad	Agua Potable	Transporte
	Teléfono	Vías de acceso	Otro _____

Dar las gracias a la persona encuestada.

FECHA DE APLICACIÓN 7/1/12 ENCUESTADOR: Edgar Vasquez

Casa # 155A.

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II
CONSULTA CIUDADANA**

PROYECTO: "SERVICIOS INTEGRALES DE ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS URBANISTICOS Y ARQUITECTONICOS, ELABORACION Y APROBACION DE PLANOS, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II, CONSTRUCCIÓN, FINANCIAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD HOSPITALARIA, UBICADA EN CLAYTON, CORREGIMIENTO DE ANCON, PROVINCIA DE PANAMÁ", MEJOR CONOCIDO COMO LA CIUDAD HOSPITALARIA DE PANAMA

CONSULTOR: Ing. Milciades Samaniego – Registro Ambiental IRC 068 – 2008 (Act. 2010)

PROMOTOR: Caja del Seguro Social (C.S.S.).

Con el propósito de conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto conocido como: La Ciudad Hospitalaria de Panamá; el cual consiste en Servicios Integrales de Estudios Técnicos, Diseños Urbanísticos y Arquitectónicos, Elaboración y Aprobación de Planos, Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, Construcción, Financiamiento y Equipamiento de la Ciudad Hospitalaria, ubicada en el sector de Chivo Chivo (Vía Centenario) en Clayton, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, se realiza la siguiente encuesta de opinión dentro del proceso de consulta ciudadana para la elaboración del Estudio de impacto Ambiental. Agradecemos su valiosa colaboración, que servirá para orientar las recomendaciones al promotor.

CORREGIMIENTO: Ancón

LUGAR: Clayton

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO:

1. Sexo Femenino Masculino

2. Edad: -24 25-34 35-44 45-54 55-64 65 ó +

3. ESCOLARIDAD: Parv. PI PC SI SC UI UC T

4. AÑOS DE RESIDIR EN EL LUGAR: 20

5. CATEGORIA DE OCUPACION:

Empleo del Gobierno Trabajador x Cuenta Propia Patrono (dueño)

Empleo empresa privada Servicio Doméstico Empleo

Ama de casa Trabajador Familiar Nunca ha trabajado

6. CONDICION DE ACTIVIDAD ECONOMICA:

Trabaja Actualmente Trabajador Ocasional Cesante Nunca ha trabajado

Casa H 149.

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II
CONSULTA CIUDADANA**

PROYECTO: "SERVICIOS INTEGRALES DE ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS URBANISTICOS Y ARQUITECTONICOS, ELABORACION Y APROBACION DE PLANOS, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II, CONSTRUCCIÓN, FINANCIAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD HOSPITALARIA, UBICADA EN CLAYTON, CORREGIMIENTO DE ANCON, PROVINCIA DE PANAMÁ", MEJOR CONOCIDO COMO LA CIUDAD HOSPITALARIA DE PANAMA

CONSULTOR: Ing. Milciades Samaniego – Registro Ambiental IRC 068 – 2008 (Act. 2010)

PROMOTOR: Caja del Seguro Social (C.S.S.).

Con el propósito de conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto conocido como: La Ciudad Hospitalaria de Panamá; el cual consiste en Servicios Integrales de Estudios Técnicos, Diseños Urbanísticos y Arquitectónicos, Elaboración y Aprobación de Planos, Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, Construcción, Financiamiento y Equipamiento de la Ciudad Hospitalaria, ubicada en el sector de Chivo Chivo (Vía Centenario) en Clayton, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, se realiza la siguiente encuesta de opinión dentro del proceso de consulta ciudadana para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental. Agradecemos su valiosa colaboración, que servirá para orientar las recomendaciones al promotor.

CORREGIMIENTO: Ancón

LUGAR: Clayton

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO:

1. Sexo Femenino Masculino

2. Edad: -24 25-34 35-44 45-54 55-64 65 ó +

3. ESCOLARIDAD: Parv. PI PC SI SC UI UC T

4. AÑOS DE RESIDIR EN EL LUGAR: 5.

5. CATEGORIA DE OCUPACION:

Empleo del Gobierno Trabajador x Cuenta Propia Patrono (dueño)

Empleo empresa privada Servicio Doméstico Empleo

Ama de casa Trabajador Familiar Nunca ha trabajado

6. CONDICION DE ACTIVIDAD ECONOMICA:

Trabaja Actualmente Trabajador Ocasional Cesante Nunca ha trabajado

PERCEPCION DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO:

7. Ha escuchado o leído alguna información acerca del Metro de Panamá?
 SI NO si responde si, explique brevemente lo que sabe e indique por medio de quién, cual institución, medio de comunicación o grupo se informó sobre el proyecto:
8. Si considera que puede generar beneficios, mencione un máximo de (3) tres:
Siempre se dice que es para beneficio del Pueblo, cuando lo cierto es que es para las personas con poder.
9. Si considera que puede generar perjuicios, mencione un máximo de (3) tres:
-
-

10. Si se dan el tipo de impacto (positivos/negativos) que usted mencionó, ¡Qué sugiere debería hacerse para aprovecharlos, reducirlos o eliminarlos?
-
-

11. Piensa usted que la gente de esta zona se opondrá al desarrollo de la ciudad Hospitalaria.

SI NO NO SABE

12. DE SER EL CASO QUE SI SE OPONDRIAN, ¿CUÁLES SERÍAN SUS RAZONES?
-
-

PERCEPCION SOBRE LA COMUNIDAD:

13. CUALES CONSIDERA USTED SON LOS PRINCIPALES problemas que actualmente se presentan en su comunidad? Por favor, mencione no más de tres, de acuerdo a las lista siguiente:

<input type="checkbox"/> SALUD AMBIENTAL	Contaminación en general	Basura	Mosquitos
	ruido	Aguas negras	Otro _____
<input type="checkbox"/> SALUD HUMANA	Falta de atención médica	Acceso a Medicamentos	
	acceso a Centros	Otro _____	
<input type="checkbox"/> SEGURIDAD CIUDADANA	Delincuencia	Crímenes	Narcotráficos
	Falta de vigilancia	Otro _____	
<input type="checkbox"/> SOCIO-ECONÓMICOS	Desempleo	Costo de la vida	
	Educación	Drogadicción	Otro _____
<input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS COMUNITARIOS	Electricidad	Agua Potable	Transporte
	Teléfono	Vías de acceso	Otro _____

Dar las gracias a la persona encuestada.

FECHA DE APLICACIÓN 7/1/12

ENCUESTADOR: Cesar Vásquez

Casa # 353.

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II
CONSULTA CIUDADANA**

PROYECTO: "SERVICIOS INTEGRALES DE ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS URBANISTICOS Y ARQUITECTONICOS, ELABORACION Y APROBACION DE PLANOS, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II, CONSTRUCCIÓN, FINANCIAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD HOSPITALARIA, UBICADA EN CLAYTON, CORREGIMIENTO DE ANCON, PROVINCIA DE PANAMÁ", MEJOR CONOCIDO COMO LA CIUDAD HOSPITALARIA DE PANAMA

CONSULTOR: Ing. Milciades Samaniego – Registro Ambiental IRC 068 – 2008 (Act. 2010)
PROMOTOR: Caja del Seguro Social (C.S.S.).

Con el propósito de conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto conocido como: La Ciudad Hospitalaria de Panamá; el cual consiste en Servicios Integrales de Estudios Técnicos, Diseños Urbanísticos y Arquitectónicos, Elaboración y Aprobación de Planos, Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, Construcción, Financiamiento y Equipamiento de la Ciudad Hospitalaria, ubicada en el sector de Chivo Chivo (Vía Centenario) en Clayton, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, se realiza la siguiente encuesta de opinión dentro del proceso de consulta ciudadana para la elaboración del Estudio de impacto Ambiental. Agradecemos su valiosa colaboración, que servirá para orientar las recomendaciones al promotor.

CORREGIMIENTO: Ancón

LUGAR: Clayton

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO:

1. Sexo Femenino Masculino
2. Edad: 24 25-34 35-44 45-54 55-64 65 ó +
3. ESCOLARIDAD: Parv. PI PC SI SC UI UC T
4. AÑOS DE RESIDIR EN EL LUGAR: 10 años

5. CATEGORIA DE OCUPACION:

- | | | |
|---|---|---|
| <input type="checkbox"/> Empleo del Gobierno | <input type="checkbox"/> Trabajador x Cuenta Propia | <input type="checkbox"/> Patrono (dueño) |
| <input type="checkbox"/> Empleo empresa privada | <input type="checkbox"/> Servicio Doméstico | <input type="checkbox"/> Empleo <u>Jubilada</u> |
| <input type="checkbox"/> Ama de casa | <input type="checkbox"/> Trabajador Familiar | <input type="checkbox"/> Nunca ha trabajado |

6. CONDICION DE ACTIVIDAD ECONOMICA:

- Trabaja Actualmente Trabajador Ocasional Cesante Nunca ha trabajado Jubilada

PERCEPCION DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO:

7. Ha escuchado o leído alguna información acerca del Metro de Panamá?
SI NO si responde si, explique brevemente lo que sabe e indique por medio de quién, cual institución, medio de comunicación o grupo se informó sobre el proyecto:

8. Si considera que puede generar beneficios, mencione un máximo de (3) tres:

Considero que puede generar beneficios para aquellos
personas que tengan donde ofrecer de servicios
Médicos.

9. Si considera que puede generar perjuicios, mencione un máximo de (3) tres:

No veo que ocasione perjuicio.

10. Si se dan el tipo de impacto (positivos/negativos) que usted mencionó, ¡Qué sugiere deberíase hacerse para aprovecharlos, reducirlos o eliminarlos?.

11. Piensa usted que la gente de esta zona se opondrá al desarrollo de la ciudad Hospitalaria.

SI NO NO SABE

12. DE SER EL CASO QUE SI SE OPONDRIÁN, ¿CUÁLES SERÍAN SUS RAZONES?

PERCEPCION SOBRE LA COMUNIDAD:

13. CUALES CONSIDERA USTD SON LOS PRINCIPALES problemas que actualmente se presentan en su comunidad? Por favor, mencione no más de tres, de acuerdo a las lista siguiente:

SALUD AMBIENTAL Contaminación en general Basura Mosquitos
ruido Aguas negras Otro _____

SALUD HUMANA Falta de atención médica Acceso a Medicamentos
acceso a Centros Otro _____

SEGURIDAD CIUDADANA Delincuencia Crímenes Narcotráficos
Falta de vigilancia Otro _____

SOCIO-ECONÓMICOS Desempleo Costo de la vida
Educación Drogadicción Otro _____

INFRAESTRUCTURAS Y Electricidad Agua Potable Transporte
Teléfono Vías de acceso Otro _____
SERVICIOS COMUNITARIOS

Dar las gracias a la persona encuestada.

FECHA DE APLICACIÓN 7/1/12 ENCUESTADOR: Cecilia Mosquera

Casa # 351

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II
CONSULTA CIUDADANA**

PROYECTO: "SERVICIOS INTEGRALES DE ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS URBANISTICOS Y ARQUITECTONICOS, ELABORACION Y APROBACION DE PLANOS, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II, CONSTRUCCIÓN, FINANCIAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD HOSPITALARIA, UBICADA EN CLAYTON, CORREGIMIENTO DE ANCON, PROVINCIA DE PANAMÁ", MEJOR CONOCIDO COMO LA CIUDAD HOSPITALARIA DE PANAMA

CONSULTOR: Ing. Milciades Samaniego – Registro Ambiental IRC 068 – 2008 (Act. 2010)

PROMOTOR: Caja del Seguro Social (C.S.S).

Con el propósito de conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto conocido como: La Ciudad Hospitalaria de Panamá; el cual consiste en Servicios Integrales de Estudios Técnicos, Diseños Urbanísticos y Arquitectónicos, Elaboración y Aprobación de Planos, Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, Construcción, Financiamiento y Equipamiento de la Ciudad Hospitalaria, ubicada en el sector de Chivo Chivo (Vía Centenario) en Clayton, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, se realiza la siguiente encuesta de opinión dentro del proceso de consulta ciudadana para la elaboración del Estudio de impacto Ambiental. Agradecemos su valiosa colaboración, que servirá para orientar las recomendaciones al promotor.

CORREGIMIENTO: Ancón

LUGAR: Clayton

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO:

1. Sexo Femenino Masculino

2. Edad: 24 25-34 35-44 45-54 55-64 65 +

3. ESCOLARIDAD: Parv. PI PC SI SC UI UC T

4. AÑOS DE RESIDIR EN EL LUGAR: 15 años

5. CATEGORIA DE OCUPACION:

Empleo del Gobierno Trabajador x Cuenta Propia Patrono (dueño)

Empleo empresa privada Servicio Doméstico Empleo Subitado

Ama de casa Trabajador Familiar Nunca ha trabajado

6. CONDICION DE ACTIVIDAD ECONOMICA:

Trabaja Actualmente Trabajador Ocasional Cesante Nunca ha trabajado

Subitado

PERCEPCION DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO:

7. Ha escuchado o leído alguna información acerca del Metro de Panamá?
 SI NO si responde si, explique brevemente lo que sabe e indique por medio de quién, cuál institución, medio de comunicación o grupo se informó sobre el proyecto:
Conversaciones familiares

8. Si considera que puede generar beneficios, mencione un máximo de (3) tres:
Un hospital siempre trae beneficios de acuerdo a las situaciones portentosas que pueden ocurrir en un Mordendo ocho.

9. Si considera que puede generar perjuicios, mencione un máximo de (3) tres:
No considero que pueda ocasiones perjuicios

10. Si se dan el tipo de impacto (positivos/negativos) que usted mencionó, ¡Qué sugiere deberíase hacerse para aprovecharlos, reducirlos o eliminarlos?

11. Piensa usted que la gente de esta zona se opondrá al desarrollo de la ciudad Hospitalaria.

SI NO NO SABE
12. DE SER EL CASO QUE SI SE OPONDRIÁN, ¿CUÁLES SERÍAN SUS RAZONES?

PERCEPCION SOBRE LA COMUNIDAD:

- 13. CUALES CONSIDERA USTD SON LOS PRINCIPALES** problemas que actualmente se presentan en su comunidad? Por favor, mencione no más de tres, de acuerdo a las lista siguiente:

<input type="checkbox"/> SALUD AMBIENTAL	<input type="checkbox"/> Contaminación en general	<input type="checkbox"/> Basura	<input type="checkbox"/> Mosquitos
	<input type="checkbox"/> ruido	<input type="checkbox"/> Aguas negras	<input type="checkbox"/> Otro _____
<input type="checkbox"/> SALUD HUMANA	<input type="checkbox"/> Falta de atención médica	<input type="checkbox"/> Acceso a Medicamentos	
	<input type="checkbox"/> acceso a Centros	<input type="checkbox"/> Otro _____	
<input type="checkbox"/> SEGURIDAD CIUDADANA	<input type="checkbox"/> Delincuencia	<input type="checkbox"/> Crímenes	<input type="checkbox"/> Narcotráficos
	<input type="checkbox"/> Falta de vigilancia	<input type="checkbox"/> Otro _____	
<input type="checkbox"/> SOCIO-ECONÓMICOS	<input type="checkbox"/> Desempleo	<input type="checkbox"/> Costo de la vida	
	<input type="checkbox"/> Educación	<input type="checkbox"/> Drogadicción	<input type="checkbox"/> Otro _____
<input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS COMUNITARIOS	<input type="checkbox"/> Electricidad	<input type="checkbox"/> Agua Potable	<input checked="" type="checkbox"/> Transporte
	<input type="checkbox"/> Teléfono	<input type="checkbox"/> Vías de acceso	<input type="checkbox"/> Otro _____

Dar las gracias a la persona encuestada.

FECHA DE APLICACIÓN 7/1/12 ENCUESTADOR: Cecilia Hosquera

Casa #350

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II
CONSULTA CIUDADANA**

PROYECTO: "SERVICIOS INTEGRALES DE ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS URBANISTICOS Y ARQUITECTONICOS, ELABORACION Y APROBACION DE PLANOS, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II, CONSTRUCCIÓN, FINANCIAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD HOSPITALARIA, UBICADA EN CLAYTON, CORREGIMIENTO DE ANCON, PROVINCIA DE PANAMÁ", MEJOR CONOCIDO COMO LA CIUDAD HOSPITALARIA DE PANAMA

CONSULTOR: Ing. Milciades Samaniego – Registro Ambiental IRC 068 – 2008 (Act. 2010)

PROMOTOR: Caja del Seguro Social (C.S.S).

Con el propósito de conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto conocido como: La Ciudad Hospitalaria de Panamá; el cual consiste en Servicios Integrales de Estudios Técnicos, Diseños Urbanísticos y Arquitectónicos, Elaboración y Aprobación de Planos, Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, Construcción, Financiamiento y Equipamiento de la Ciudad Hospitalaria, ubicada en el sector de Chivo Chivo (Vía Centenario) en Clayton, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, se realiza la siguiente encuesta de opinión dentro del proceso de consulta ciudadana para la elaboración del Estudio de impacto Ambiental. Agradecemos su valiosa colaboración, que servirá para orientar las recomendaciones al promotor.

CORREGIMIENTO: Ancón

LUGAR: Clayton

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO:

1. Sexo Femenino Masculino
2. Edad: 24-34 35-44 45-54 55-64 65 ó +
3. ESCOLARIDAD: Parv. PI PC SI SC UI UC T
4. AÑOS DE RESIDIR EN EL LUGAR: 10 años

5. CATEGORIA DE OCUPACION:

- | | | |
|---|---|---|
| <input type="checkbox"/> Empleo del Gobierno | <input type="checkbox"/> Trabajador x Cuenta Propia | <input checked="" type="checkbox"/> Patrono (dueño) |
| <input type="checkbox"/> Empleo empresa privada | <input type="checkbox"/> Servicio Doméstico | <input type="checkbox"/> Empleo |
| <input type="checkbox"/> Ama de casa | <input type="checkbox"/> Trabajador Familiar | <input type="checkbox"/> Nunca ha trabajado |

6. CONDICION DE ACTIVIDAD ECONOMICA:

- Trabaja Actualmente Trabajador Ocasional Cesante Nunca ha trabajado

PERCEPCION DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO:

7. Ha escuchado o leído alguna información acerca del Metro de Panamá?
 SI NO si responde si, explique brevemente lo que sabe e indique por medio de quién, cual institución, medio de comunicación o grupo se informó sobre el proyecto:
Por el Periodico

8. Si considera que puede generar beneficios, mencione un máximo de (3) tres:
conservar Sean beneficios para las personas que vivan
proprietary al Proyecto.

9. Si considera que puede generar perjuicios, mencione un máximo de (3) tres:
no lo creo.

10. Si se dan el tipo de impacto (positivos/negativos) que usted mencionó, ¡Qué sugiere debería hacerse para aprovecharlos, reducirlos o eliminarlos?
bueno, generar empleos para muchas personas que
actualmente buscan de uno.

11. Piensa usted que la gente de esta zona se opondrá al desarrollo de la ciudad Hospitalaria.

SI NO NO SABE

12. DE SER EL CASO QUE SI SE OPONDRIAN, ¿CUÁLES SERÍAN SUS RAZONES?

PERCEPCION SOBRE LA COMUNIDAD:

13. CUALES CONSIDERA USTD SON LOS PRINCIPALES problemas que actualmente se presentan en su comunidad? Por favor, mencione no más de tres, de acuerdo a las lista siguiente:

<input type="checkbox"/> SALUD AMBIENTAL	Contaminación en general	Basura	Mosquitos
	ruido	Aguas negras	Otro _____
<input type="checkbox"/> SALUD HUMANA	Falta de atención médica	Acceso a Medicamentos	
	acceso a Centros	Otro _____	
<input type="checkbox"/> SEGURIDAD CIUDADANA	Delincuencia	Crímenes	Narcotráficos
	Falta de vigilancia	Otro _____	
<input type="checkbox"/> SOCIO-ECONÓMICOS	Desempleo	Costo de la vida	
	Educación	Drogadicción	Otro _____
<input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS COMUNITARIOS	Electricidad	Agua Potable	<input checked="" type="checkbox"/> Transporte
	Teléfono	Vías de acceso	Otro _____

Dar las gracias a la persona encuestada.

FECHA DE APLICACIÓN 7/1/12 ENCUESTADOR: Cecilia Mosquera

Casa #359

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II
CONSULTA CIUDADANA**

PROYECTO: "SERVICIOS INTEGRALES DE ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS URBANISTICOS Y ARQUITECTONICOS, ELABORACION Y APROBACION DE PLANOS, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II, CONSTRUCCIÓN, FINANCIAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD HOSPITALARIA, UBICADA EN CLAYTON, CORREGIMIENTO DE ANCON, PROVINCIA DE PANAMÁ", MEJOR CONOCIDO COMO LA CIUDAD HOSPITALARIA DE PANAMA

CONSULTOR: Ing. Milciades Samaniego – Registro Ambiental IRC 068 – 2008 (Act. 2010)

PROMOTOR: Caja del Seguro Social (C.S.S.).

Con el propósito de conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto conocido como: La Ciudad Hospitalaria de Panamá; el cual consiste en Servicios Integrales de Estudios Técnicos, Diseños Urbanísticos y Arquitectónicos, Elaboración y Aprobación de Planos, Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, Construcción, Financiamiento y Equipamiento de la Ciudad Hospitalaria, ubicada en el sector de Chivo Chivo (Vía Centenario) en Clayton, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, se realiza la siguiente encuesta de opinión dentro del proceso de consulta ciudadana para la elaboración del Estudio de impacto Ambiental. Agradecemos su valiosa colaboración, que servirá para orientar las recomendaciones al promotor.

CORREGIMIENTO: Ancón

LUGAR: Clayton

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO:

1. Sexo Femenino Masculino
2. Edad: -24 25-34 35-44 45-54 55-64 65 ó +
3. ESCOLARIDAD: Parv. PI PC SI SC UI UC T

4. AÑOS DE RESIDIR EN EL LUGAR: _____

5. CATEGORIA DE OCUPACION:

- | | | |
|--|---|---|
| <input type="checkbox"/> Empleo del Gobierno | <input type="checkbox"/> Trabajador x Cuenta Propia | <input type="checkbox"/> Patrono (dueño) |
| <input checked="" type="checkbox"/> Empleo empresa privada | <input type="checkbox"/> Servicio Doméstico | <input type="checkbox"/> Empleo |
| <input type="checkbox"/> Ama de casa | <input type="checkbox"/> Trabajador Familiar | <input type="checkbox"/> Nunca ha trabajado |

6. CONDICION DE ACTIVIDAD ECONOMICA:

- Trabaja Actualmente Trabajador Ocasional Cesante Nunca ha trabajado

PERCEPCION DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO:

7. Ha escuchado o leído alguna información acerca del Metro de Panamá?
SI NO si responde si, explique brevemente lo que sabe e indique por medio de quién, cual institución, medio de comunicación o grupo se informó sobre el proyecto:
8. Si considera que puede generar beneficios, mencione un máximo de (3) tres:
La Creación de hospitales sobre todo beneficiosa para el país y las Comunidades cercanas al mismo -
9. Si considera que puede generar perjuicios, mencione un máximo de (3) tres:
No considero perjuicio alguno
10. Si se dan el tipo de impacto (positivos/negativos) que usted mencionó, ¡Qué sugiere debería hacerse para aprovecharlos, reducirlos o eliminarlos?
Se podría aprovechar de los servicios que brindan. Se debe y cuando funcional personal, el equipo necesario para la demanda de personas que concurren en busca del servicio médico.
11. Piensa usted que la gente de esta zona se opondrá al desarrollo de la ciudad Hospitalaria.

Sí NO NO SABE

12. DE SER EL CASO QUE SI SE OPONDRIAN, ¿CUÁLES SERÍAN SUS RAZONES?

Siempre habrá uno que opone que se dañaría por la contaminación, la traejanidad para este área.

PERCEPCION SOBRE LA COMUNIDAD:

13. CUALES CONSIDERA USTD SON LOS PRINCIPALES problemas que actualmente se presentan en su comunidad? Por favor, mencione no más de tres, de acuerdo a las lista siguiente:

<input type="checkbox"/> SALUD AMBIENTAL	<u>Contaminación en general</u>	<u>Basura</u>	<u>Mosquitos</u>
	<u>ruido</u>	<u>Aguas negras</u>	<u>Otro</u>
<input type="checkbox"/> SALUD HUMANA	<u>Falta de atención médica</u>	<u>Acceso a Medicamentos</u>	
	<u>acceso a Centros</u>	<u>Otro</u>	
<input type="checkbox"/> SEGURIDAD CIUDADANA	<u>Delincuencia</u>	<u>Crímenes</u>	<u>Narcotráficos</u>
	<u>Falta de vigilancia</u>	<u>Otro</u>	
<input type="checkbox"/> SOCIO-ECONÓMICOS	<u>Desempleo</u>	<u>Costo de la vida</u>	
	<u>Educación</u>	<u>Drogadicción</u>	<u>Otro</u>
<input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS COMUNITARIOS	<u>Electricidad</u>	<u>Agua Potable</u>	<u>Transporte</u>
	<u>Teléfono</u>	<u>Vías de acceso</u>	<u>Otro</u>

Dar las gracias a la persona encuestada.

FECHA DE APLICACIÓN 7/1/12 ENCUESTADOR: Cecilia Mosquera.

Casa # 360

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II
CONSULTA CIUDADANA**

PROYECTO: "SERVICIOS INTEGRALES DE ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS URBANISTICOS Y ARQUITECTONICOS, ELABORACION Y APROBACION DE PLANOS, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II, CONSTRUCCIÓN, FINANCIAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD HOSPITALARIA, UBICADA EN CLAYTON, CORREGIMIENTO DE ANCON, PROVINCIA DE PANAMÁ", MEJOR CONOCIDO COMO LA CIUDAD HOSPITALARIA DE PANAMA

CONSULTOR: Ing. Milciades Samaniego – Registro Ambiental IRC 068 – 2008 (Act. 2010)

PROMOTOR: Caja del Seguro Social (C.S.S).

Con el propósito de conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto conocido como: La Ciudad Hospitalaria de Panamá; el cual consiste en Servicios Integrales de Estudios Técnicos, Diseños Urbanísticos y Arquitectónicos, Elaboración y Aprobación de Planos, Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, Construcción, Financiamiento y Equipamiento de la Ciudad Hospitalaria, ubicada en el sector de Chivo Chivo (Vía Centenario) en Clayton, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, se realiza la siguiente encuesta de opinión dentro del proceso de consulta ciudadana para la elaboración del Estudio de impacto Ambiental. Agradecemos su valiosa colaboración, que servirá para orientar las recomendaciones al promotor.

CORREGIMIENTO: Ancón

LUGAR: Clayton

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO:

1. Sexo Femenino Masculino
2. Edad: -24 25-34 35-44 45-54 55-64 65 ó +
3. ESCOLARIDAD: Parv. PI PC SI SC UI UG T
4. AÑOS DE RESIDIR EN EL LUGAR: 8 Años

5. CATEGORIA DE OCUPACION:

- | | | |
|---|---|---|
| <input type="checkbox"/> Empleo del Gobierno | <input type="checkbox"/> Trabajador x Cuenta Propia | <input checked="" type="checkbox"/> Patrono (dueño) |
| <input type="checkbox"/> Empleo empresa privada | <input type="checkbox"/> Servicio Doméstico | <input type="checkbox"/> Empleo |
| <input type="checkbox"/> Ama de casa | <input type="checkbox"/> Trabajador Familiar | <input type="checkbox"/> Nunca ha trabajado |

6. CONDICION DE ACTIVIDAD ECONOMICA:

- Trabaja Actualmente Trabajador Ocasional Cesante Nunca ha trabajado

PERCEPCION DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO:

7. Ha escuchado o leido alguna información acerca del Metro de Panamá?
 SI NO si responde si, explique brevemente lo que sabe e indique por medio de quién, cual institución, medio de comunicación o grupo se informó sobre el proyecto:
Por noticias en el Período.
8. Si considera que puede generar beneficios, mencione un máximo de (3) tres:
Es benficio para las Comunidades que traerá al proyecto y también beneficiara a los personas que no tiene empleo, puden tener una oportunidad de trabajo en la construcción del mismo.
9. Si considera que puede generar perjuicios, mencione un máximo de (3) tres:
Siempre hay perjuicio en la Construcción de Proyectos por la contaminación ambiental.
10. Si se dan el tipo de impacto (positivos/negativos) que usted mencionó, ¡Qué sugiere debería hacerse para aprovecharlos, reducirlos o eliminarlos?
Un impacto positivo es como dice anteriormente, el empleo que generaría y un impacto negativo que dependiera del tipo de material que utilizaron para la construcción, pudiera dañar.
11. Piensa usted que la gente de esta zona se opondrá al desarrollo de la ciudad Hospitalaria. *Contaminación.*
- SI NO NO SABE
12. DE SER EL CASO QUE SI SE OPONDRÍAN, ¿CUÁLES SERÍAN SUS RAZONES?
la contaminación, la inseguridad que podría generarse.

PERCEPCION SOBRE LA COMUNIDAD:

13. CUALES CONSIDERA USTD SON LOS PRINCIPALES problemas que actualmente se presentan en su comunidad? Por favor, mencione no más de tres, de acuerdo a las lista siguiente:
- | | | | |
|---|---|--|--|
| <input type="checkbox"/> SALUD AMBIENTAL | <input type="checkbox"/> Contaminación en general | <input type="checkbox"/> Basura | <input type="checkbox"/> Mosquitos |
| | <input type="checkbox"/> ruido | <input type="checkbox"/> Aguas negras | <input type="checkbox"/> Otro _____ |
| <input type="checkbox"/> SALUD HUMANA | <input type="checkbox"/> Falta de atención médica | <input type="checkbox"/> Acceso a Medicamentos | |
| | <input type="checkbox"/> acceso a Centros | <input type="checkbox"/> Otro _____ | |
| <input type="checkbox"/> SEGURIDAD CIUDADANA | <input type="checkbox"/> Delincuencia | <input type="checkbox"/> Crímenes | <input type="checkbox"/> Narcotráficos |
| | <input type="checkbox"/> Falta de vigilancia | <input type="checkbox"/> Otro _____ | |
| <input type="checkbox"/> SOCIO-ECONÓMICOS | <input type="checkbox"/> Desempleo | <input type="checkbox"/> Costo de la vida | |
| | <input type="checkbox"/> Educación | <input type="checkbox"/> Drogadicción | <input type="checkbox"/> Otro _____ |
| <input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURAS Y
SERVICIOS COMUNITARIOS | <input type="checkbox"/> Electricidad | <input type="checkbox"/> Agua Potable | <input checked="" type="checkbox"/> Transporte |
| | <input type="checkbox"/> Teléfono | <input checked="" type="checkbox"/> Vías de acceso | <input type="checkbox"/> Otro _____ |

Dar las gracias a la persona encuestada.

FECHA DE APLICACIÓN 7/1/12 . ENCUESTADOR: Cecilia Mongeira.

*Encuestado: Dennis Otaay
Casa # 375 A*

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II
CONSULTA CIUDADANA**

PROYECTO: "SERVICIOS INTEGRALES DE ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS URBANISTICOS Y ARQUITECTONICOS, ELABORACION Y APROBACION DE PLANOS, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II, CONSTRUCCIÓN, FINANCIAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD HOSPITALARIA, UBICADA EN CLAYTON, CORREGIMIENTO DE ANCON, PROVINCIA DE PANAMÁ", MEJOR CONOCIDO COMO LA CIUDAD HOSPITALARIA DE PANAMA

CONSULTOR: Ing. Milciades Samaniego – Registro Ambiental IRC 068 – 2008 (Act. 2010)
PROMOTOR: Caja del Seguro Social (C.S.S.).

Con el propósito de conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto conocido como: La Ciudad Hospitalaria de Panamá; el cual consiste en Servicios Integrales de Estudios Técnicos, Diseños Urbanísticos y Arquitectónicos, Elaboración y Aprobación de Planos, Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, Construcción, Financiamiento y Equipamiento de la Ciudad Hospitalaria, ubicada en el sector de Chivo Chivo (Vía Centenario) en Clayton, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, se realiza la siguiente encuesta de opinión dentro del proceso de consulta ciudadana para la elaboración del Estudio de impacto Ambiental. Agradecemos su valiosa colaboración, que servirá para orientar las recomendaciones al promotor.

CORREGIMIENTO: Ancón **LUGAR:** Clayton

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO:

1. Sexo Femenino Masculino
2. Edad: 24-34 25-34 35-44 45-54 55-64 65+
3. ESCOLARIDAD: Parv. PI PC SI SC UI UC T
4. AÑOS DE RESIDIR EN EL LUGAR: 5 años

5. CATEGORIA DE OCUPACION:

- | | | |
|---|---|---|
| <input type="checkbox"/> Empleo del Gobierno | <input type="checkbox"/> Trabajador x Cuenta Propia | <input checked="" type="checkbox"/> Patrono (dueño) |
| <input type="checkbox"/> Empleo empresa privada | <input type="checkbox"/> Servicio Doméstico | <input type="checkbox"/> Empleo |
| <input type="checkbox"/> Ama de casa | <input type="checkbox"/> Trabajador Familiar | <input type="checkbox"/> Nunca ha trabajado |

6. CONDICION DE ACTIVIDAD ECONOMICA:

- Trabaja Actualmente Trabajador Ocasional Cesante Nunca ha trabajado

PERCEPCION DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO:

7. Ha escuchado o leído alguna información acerca del Metro de Panamá?
SI NO si responde si, explique brevemente lo que sabe e indique por medio de quién, cual institución, medio de comunicación o grupo se informó sobre el proyecto:

8. Si considera que puede generar beneficios, mencione un máximo de (3) tres:
Si beneficiaría a la Comunidad y a la población en general.

9. Si considera que puede generar perjuicios, mencione un máximo de (3) tres:
Pudiera ser la manera en que trataron los desechos de la construcción.

10. Si se dan el tipo de impacto (positivos/negativos) que usted mencionó, ¡Qué sugiere debería hacerse para aprovecharlos, reducirlos o eliminarlos?.
Un impacto positivo es la generación de empleo para las personas que nos siten de uno.

11. Piensa usted que la gente de esta zona se opondrá al desarrollo de la ciudad Hospitalaria

GL NC NC-NC

SI NO NO SABE
DE SER EL CASO QUE SI SE OPONDRIÁ

12. DE SER EL CASO QUE SI SE OPONDRIAN, ¿CUALES SERIAN SUS RAZONES?

PERCEPCION SOBRE LA COMUNIDAD:

13. CUALES CONSIDERA USTED SON LOS PRINCIPALES problemas que actualmente se presentan en su comunidad? Por favor, mencione no más de tres, de acuerdo a las lista siguiente:

<input type="checkbox"/> SALUD AMBIENTAL	Contaminación en general	Basura	Mosquitos
	ruido	Aguas negras	Otro _____
<input type="checkbox"/> SALUD HUMANA	Falta de atención médica	Acceso a Medicamentos	
	acceso a Centros	Otro _____	
<input type="checkbox"/> SEGURIDAD CIUDADANA	Delincuencia	Crímenes	Narcotráficos
	Falta de vigilancia	Otro _____	
<input type="checkbox"/> SOCIO-ECONÓMICOS	Desempleo	Costo de la vida	
	Educación	Drogadicción	Otro _____
<input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS COMUNITARIOS	Electricidad	Agua Potable	Transporte
	Teléfono	Vías de acceso	Otro _____

Dar las gracias a la persona encuestada.

FECHA DE APLICACIÓN 7/1/12

ENCUESTADOR: Cecilia Hosquera.

*Encuestada: Ana Marcela Arboño
Casa # 375 B.*

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II
CONSULTA CIUDADANA**

PROYECTO: "SERVICIOS INTEGRALES DE ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS URBANISTICOS Y ARQUITECTONICOS, ELABORACION Y APROBACION DE PLANOS, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II, CONSTRUCCIÓN, FINANCIAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD HOSPITALARIA, UBICADA EN CLAYTON, CORREGIMIENTO DE ANCON, PROVINCIA DE PANAMÁ", MEJOR CONOCIDO COMO LA CIUDAD HOSPITALARIA DE PANAMA

CONSULTOR: Ing. Milciades Samaniego – Registro Ambiental IRC 068 – 2008 (Act. 2010)

PROMOTOR: Caja del Seguro Social (C.S.S.).

Con el propósito de conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto conocido como: La Ciudad Hospitalaria de Panamá; el cual consiste en Servicios Integrales de Estudios Técnicos, Diseños Urbanísticos y Arquitectónicos, Elaboración y Aprobación de Planos, Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, Construcción, Financiamiento y Equipamiento de la Ciudad Hospitalaria, ubicada en el sector de Chivo Chivo (Vía Centenario) en Clayton, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, se realiza la siguiente encuesta de opinión dentro del proceso de consulta ciudadana para la elaboración del Estudio de impacto Ambiental. Agradecemos su valiosa colaboración, que servirá para orientar las recomendaciones al promotor.

CORREGIMIENTO: Ancón

LUGAR: Clayton

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO:

1. Sexo Femenino Masculino

2. Edad: 24-29 30-34 35-44 45-54 55-64 65 ó +

3. ESCOLARIDAD: Parv. PI PC SI SC UI UC T

4. AÑOS DE RESIDIR EN EL LUGAR: 4 Años

5. CATEGORIA DE OCUPACION:

Empleo del Gobierno Trabajador x Cuenta Propia Patrono (dueño)

Empleo empresa privada Servicio Doméstico Empleo

Ama de casa Trabajador Familiar Nunca ha trabajado

6. CONDICION DE ACTIVIDAD ECONOMICA:

Trabaja Actualmente Trabajador Ocasional Cesante Nunca ha trabajado

PERCEPCION DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO:

11. Piensa usted que la gente de esta zona se opondrá al desarrollo de la ciudad Hospitalaria.

SI NO NO SABE
12. DE SER EL CASO QUE SI SE OPONDRIÁN, ¿CUÁLES SERÍAN SUS RAZONES?
Por la desaparición de la libertad de expresión y la
Inseguridad -

PERCEPCION SOBRE LA COMUNIDAD:

13. CUALES CONSIDERA USTD SON LOS PRINCIPALES problemas que actualmente se presentan en su comunidad? Por favor, mencione no más de tres, de acuerdo a las lista siguiente:

<input type="checkbox"/> SALUD AMBIENTAL	<input type="checkbox"/> Contaminación en general	<input type="checkbox"/> Basura	<input type="checkbox"/> Mosquitos
	<input type="checkbox"/> ruido	<input type="checkbox"/> Aguas negras	<input type="checkbox"/> Otro _____
<input type="checkbox"/> SALUD HUMANA	<input type="checkbox"/> Falta de atención médica	<input type="checkbox"/> Acceso a Medicamentos	
	<input type="checkbox"/> acceso a Centros	<input type="checkbox"/> Otro _____	
<input type="checkbox"/> SEGURIDAD CIUDADANA	<input type="checkbox"/> Delincuencia	<input type="checkbox"/> Crímenes	<input type="checkbox"/> Narcotráficos
	<input type="checkbox"/> Falta de vigilancia	<input type="checkbox"/> Otro _____	
<input type="checkbox"/> SOCIO-ECONÓMICOS	<input type="checkbox"/> Desempleo	<input type="checkbox"/> Costo de la vida	
	<input type="checkbox"/> Educación	<input type="checkbox"/> Drogadicción	<input type="checkbox"/> Otro _____
<input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS COMUNITARIOS	<input type="checkbox"/> Electricidad	<input type="checkbox"/> Agua Potable	<input type="checkbox"/> Transporte
	<input type="checkbox"/> Teléfono	<input checked="" type="checkbox"/> Vías de acceso	<input type="checkbox"/> Otro _____

Dar las gracias a la persona encuestada.

FECHA DE APLICACIÓN 7/1/12. ENCUESTADOR: Cecilia Mosquera.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II CONSULTA CIUDADANA

PROYECTO: "SERVICIOS INTEGRALES DE ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS URBANISTICOS Y ARQUITECTONICOS, ELABORACION Y APROBACION DE PLANOS, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II, CONSTRUCCIÓN, FINANCIAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD HOSPITALARIA, UBICADA EN CLAYTON, CORREGIMIENTO DE ANCON, PROVINCIA DE PANAMÁ", MEJOR CONOCIDO COMO LA CIUDAD HOSPITALARIA DE PANAMA

CONSULTOR: Ing. Milciades Samaniego – Registro Ambiental IRC 068 – 2008 (Act. 2010)
PROMOTOR: Caja del Seguro Social (C.S.S.).

Con el propósito de conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto conocido como: La Ciudad Hospitalaria de Panamá; el cual consiste en Servicios Integrales de Estudios Técnicos, Diseños Urbanísticos y Arquitectónicos, Elaboración y Aprobación de Planos, Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, Construcción, Financiamiento y Equipamiento de la Ciudad Hospitalaria, ubicada en el sector de Chivo Chivo (Vía Centenario) en Clayton, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, se realiza la siguiente encuesta de opinión dentro del proceso de consulta ciudadana para la elaboración del Estudio de impacto Ambiental. Agradecemos su valiosa colaboración, que servirá para orientar las recomendaciones al promotor.

CORREGIMIENTO: Ancón

LUGAR: San Francisco

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO:

1. Sexo Femenino Masculino
2. Edad: -24 25-34 35-44 45-54 55-64 65 ó +
3. ESCOLARIDAD: Parv. PI PC SI SC UI UC T
4. AÑOS DE RESIDIR EN EL LUGAR: 1 Año

5. CATEGORIA DE OCUPACION:

- | | | |
|---|---|---|
| <input type="checkbox"/> Empleo del Gobierno | <input type="checkbox"/> Trabajador x Cuenta Propia | <input type="checkbox"/> Patrono (dueño) |
| <input type="checkbox"/> Empleo empresa privada | <input type="checkbox"/> Servicio Doméstico | <input type="checkbox"/> Empleo |
| <input checked="" type="checkbox"/> Ama de casa | <input type="checkbox"/> Trabajador Familiar | <input type="checkbox"/> Nunca ha trabajado |

6. CONDICION DE ACTIVIDAD ECONOMICA:

- Trabaja Actualmente Trabajador Ocasional Cesante Nunca ha trabajado

PERCEPCION DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO:

7. Ha escuchado o leído alguna información acerca del Metro de Panamá?
 SI NO si responde si, explique brevemente lo que sabe e indique por medio de quién, cual institución, medio de comunicación o grupo se informó sobre el proyecto:
No fuias (televisión)
8. Si considera que puede generar beneficios, mencione un máximo de (3) tres:
Si más Abligaciones
Empleos
Vías de acceso (carreteras)
9. Si considera que puede generar perjuicios, mencione un máximo de (3) tres:
No

10. Si se dan el tipo de impacto (positivos/negativos) que usted mencionó, ¡Qué sugiere debería hacerse para aprovecharlos, reducirlos o eliminarlos?
Aeropuerto con Privacidad

11. Piensa usted que la gente de esta zona se opondrá al desarrollo de la ciudad Hospitalaria.

SI NO NO SABE

12. DE SER EL CASO QUE SI SE OPONDRIAN, ¿CUÁLES SERÍAN SUS RAZONES?

PERCEPCION SOBRE LA COMUNIDAD:

13. CUALES CONSIDERA USTED SON LOS PRINCIPALES problemas que actualmente se presentan en su comunidad? Por favor, mencione no más de tres, de acuerdo a las lista siguiente:

<input type="checkbox"/> SALUD AMBIENTAL	<input type="checkbox"/> Contaminación en general	<input checked="" type="checkbox"/> Basura	<input checked="" type="checkbox"/> Mosquitos
	<input type="checkbox"/> ruido	<input type="checkbox"/> Aguas negras	<input type="checkbox"/> Otro _____
<input type="checkbox"/> SALUD HUMANA	<input checked="" type="checkbox"/> Falta de atención médica	<input checked="" type="checkbox"/> Acceso a Medicamentos	
	<input checked="" type="checkbox"/> acceso a Centros	<input type="checkbox"/> Otro _____	
<input type="checkbox"/> SEGURIDAD CIUDADANA	<input checked="" type="checkbox"/> Delincuencia	<input checked="" type="checkbox"/> Crímenes	<input type="checkbox"/> Narcotráficos
	<input checked="" type="checkbox"/> Falta de vigilancia	<input type="checkbox"/> Otro _____	
<input type="checkbox"/> SOCIO-ECONÓMICOS	<input checked="" type="checkbox"/> Desempleo	<input type="checkbox"/> Costo de la vida	
	<input type="checkbox"/> Educación	<input type="checkbox"/> Drogadicción	<input type="checkbox"/> Otro _____
<input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS COMUNITARIOS	<input type="checkbox"/> Electricidad	<input checked="" type="checkbox"/> Agua Potable	<input type="checkbox"/> Transporte
	<input type="checkbox"/> Teléfono	<input type="checkbox"/> Vías de acceso	<input type="checkbox"/> Otro _____

Dar las gracias a la persona encuestada.

FECHA DE APLICACIÓN 7/1/12 ENCUESTADOR: _____

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II CONSULTA CIUDADANA

PROYECTO: "SERVICIOS INTEGRALES DE ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS URBANISTICOS Y ARQUITECTONICOS, ELABORACION Y APROBACION DE PLANOS, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II, CONSTRUCCIÓN, FINANCIAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD HOSPITALARIA, UBICADA EN CLAYTON, CORREGIMIENTO DE ANCON, PROVINCIA DE PANAMÁ", MEJOR CONOCIDO COMO LA CIUDAD HOSPITALARIA DE PANAMA

CONSULTOR: Ing. Milciades Samaniego – Registro Ambiental IRC 068 – 2008 (Act. 2010)
PROMOTOR: Caja del Seguro Social (C.S.S).

Con el propósito de conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto conocido como: La Ciudad Hospitalaria de Panamá; el cual consiste en Servicios Integrales de Estudios Técnicos, Diseños Urbanísticos y Arquitectónicos, Elaboración y Aprobación de Planos, Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, Construcción, Financiamiento y Equipamiento de la Ciudad Hospitalaria, ubicada en el sector de Chivo Chivo (Vía Centenario) en Clayton, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, se realiza la siguiente encuesta de opinión dentro del proceso de consulta ciudadana para la elaboración del Estudio de impacto Ambiental. Agradecemos su valiosa colaboración, que servirá para orientar las recomendaciones al promotor.

CORREGIMIENTO: Ancón **LUGAR:** San Francisco

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO:

1. Sexo Femenino Masculino
2. Edad: 24 25-34 35-44 45-54 55-64 65 +
3. ESCOLARIDAD: Parv. PI PC SI SC UI UC T
4. AÑOS DE RESIDIR EN EL LUGAR: _____ / _____

5. CATEGORIA DE OCUPACION:

- | | | |
|---|--|---|
| <input type="checkbox"/> Empleo del Gobierno | <input checked="" type="checkbox"/> Trabajador x Cuenta Propia | <input type="checkbox"/> Patrono (dueño) |
| <input type="checkbox"/> Empleo empresa privada | <input type="checkbox"/> Servicio Doméstico | <input type="checkbox"/> Empleo |
| <input type="checkbox"/> Ama de casa | <input type="checkbox"/> Trabajador Familiar | <input type="checkbox"/> Nunca ha trabajado |

6. CONDICION DE ACTIVIDAD ECONOMICA:

- Trabaja Actualmente Trabajador Ocasional Cesante Nunca ha trabajado

PERCEPCION DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO:

7. Ha escuchado o leído alguna información acerca del Metro de Panamá?
 SI NO si responde si, explique brevemente lo que sabe e indique por medio de quién, cual institución, medio de comunicación o grupo se informó sobre el proyecto:
Televisión

8. Si considera que puede generar beneficios, mencione un máximo de (3) tres:
Atención Médica
Servicios Completos (Medicamentos)

9. Si considera que puede generar perjuicios, mencione un máximo de (3) tres:
No

10. Si se dan el tipo de impacto (positivos/negativos) que usted mencionó, ¡Qué sugiere debería hacerse para aprovecharlos, reducirlos o eliminarlos?.
Asistir con frecuencia

11. Piensa usted que la gente de esta zona se opondrá al desarrollo de la ciudad Hospitalaria.

SI NO NO SABE

12. DE SER EL CASO QUE SI SE OPONDRIAN, ¿CUÁLES SERÍAN SUS RAZONES?

PERCEPCION SOBRE LA COMUNIDAD:

13. CUALES CONSIDERA USTD SON LOS PRINCIPALES problemas que actualmente se presentan en su comunidad? Por favor, mencione no más de tres, de acuerdo a las lista siguiente:

<input type="checkbox"/> SALUD AMBIENTAL	<input type="checkbox"/> Contaminación en general	<input checked="" type="checkbox"/> Basura	<input type="checkbox"/> Mosquitos
	<input type="checkbox"/> ruido	<input type="checkbox"/> Aguas negras	<input type="checkbox"/> Otro _____
<input type="checkbox"/> SALUD HUMANA	<input checked="" type="checkbox"/> Falta de atención médica	<input type="checkbox"/> Acceso a Medicamentos	
	<input checked="" type="checkbox"/> acceso a Centros	<input type="checkbox"/> Otro _____	
<input type="checkbox"/> SEGURIDAD CIUDADANA	<input checked="" type="checkbox"/> Delincuencia	<input type="checkbox"/> Crímenes	<input type="checkbox"/> Narcotráficos
	<input checked="" type="checkbox"/> Falta de vigilancia	<input type="checkbox"/> Otro _____	
<input type="checkbox"/> SOCIO-ECONÓMICOS	<input checked="" type="checkbox"/> Desempleo	<input type="checkbox"/> Costo de la vida	
	<input checked="" type="checkbox"/> Educación	<input type="checkbox"/> Drogadicción	<input type="checkbox"/> Otro _____
<input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS COMUNITARIOS	<input checked="" type="checkbox"/> Electricidad	<input checked="" type="checkbox"/> Agua Potable	<input type="checkbox"/> Transporte
	<input type="checkbox"/> Teléfono	<input type="checkbox"/> Vías de acceso	<input type="checkbox"/> Otro _____

Dar las gracias a la persona encuestada.

FECHA DE APLICACIÓN 7/1/12 ENCUESTADOR: _____

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II CONSULTA CIUDADANA

PROYECTO: "SERVICIOS INTEGRALES DE ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS URBANISTICOS Y ARQUITECTONICOS, ELABORACION Y APROBACION DE PLANOS, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II, CONSTRUCCIÓN, FINANCIAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD HOSPITALARIA, UBICADA EN CLAYTON, CORREGIMIENTO DE ANCON, PROVINCIA DE PANAMÁ", MEJOR CONOCIDO COMO LA CIUDAD HOSPITALARIA DE PANAMA

CONSULTOR: Ing. Milciades Samaniego – Registro Ambiental IRC 068 – 2008 (Act. 2010)
PROMOTOR: Caja del Seguro Social (C.S.S.).

Con el propósito de conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto conocido como: La Ciudad Hospitalaria de Panamá; el cual consiste en Servicios Integrales de Estudios Técnicos, Diseños Urbanísticos y Arquitectónicos, Elaboración y Aprobación de Planos, Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, Construcción, Financiamiento y Equipamiento de la Ciudad Hospitalaria, ubicada en el sector de Chivo Chivo (Vía Centenario) en Clayton, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, se realiza la siguiente encuesta de opinión dentro del proceso de consulta ciudadana para la elaboración del Estudio de impacto Ambiental. Agradecemos su valiosa colaboración, que servirá para orientar las recomendaciones al promotor.

CORREGIMIENTO: Ancón

LUGAR: Vial de San Francisco

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO:

1. Sexo Femenino Masculino

2. Edad: 24 25-34 35-44 45-54 55-64 65 ó +

3. ESCOLARIDAD: Parv. PI PC SI SC UI UC T

4. AÑOS DE RESIDIR EN EL LUGAR: 13 años

5. CATEGORIA DE OCUPACION:

Empleo del Gobierno Trabajador x Cuenta Propia Patrono (dueño)

Empleo empresa privada Servicio Doméstico Empleo

ama de casa Trabajador Familiar Nunca ha trabajado

6. CONDICION DE ACTIVIDAD ECONOMICA:

Trabaja Actualmente Trabajador Ocasional Cesante Nunca ha trabajado

PERCEPCION DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO:

7. Ha escuchado o leido alguna información acerca del Metro de Panamá?
____SI ____NO si responde si, explique brevemente lo que sabe e indique por medio de quién, cual institución, medio de comunicación o grupo se informó sobre el proyecto:

8. Si considera que puede generar beneficios, mencione un máximo de (3) tres:

Beneficios para la Comunidad
fácil acceso
mas platicos

9. Si considera que puede generar perjuicios, mencione un máximo de (3) tres:

10. Si se dan el tipo de impacto (positivos/negativos) que usted mencionó, ¡Qué sugiere debería hacerse para aprovecharlos, reducirlos o eliminarlos?.

Asistir

11. Piensa usted que la gente de esta zona se opondrá al desarrollo de la ciudad Hospitalaria.

SI NO NO SABE

- 12. DE SER EL CASO QUE SI SE OPONDRIÁN, ¿CUÁLES SERÍAN SUS RAZONES?**

PERCEPCION SOBRE LA COMUNIDAD:

- 13. CUALES CONSIDERA USTD SON LOS PRINCIPALES problemas que actualmente se presentan en su comunidad? Por favor, mencione no más de tres, de acuerdo a la lista siguiente:**

SEGURIDAD CIUDADANA Delincuencia Crímenes Narcotráficos
 Falta de vigilancia Otro

SOCIO-ECONÓMICOS Desempleo Costo de la vida
 Educación Drogadicción Otro

INFRAESTRUCTURAS Y Electricidad Agua Potable Transporte
 SERVICIOS COMUNITARIOS Teléfono Vías de acceso Otro _____

Dar las gracias a la persona encuestada

FECHA DE APLICACIÓN 7/1/12 ENCUESTADOR: Edgar Vasquér

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II CONSULTA CIUDADANA

PROYECTO: "SERVICIOS INTEGRALES DE ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS URBANISTICOS Y ARQUITECTONICOS, ELABORACION Y APROBACION DE PLANOS, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II, CONSTRUCCIÓN, FINANCIAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD HOSPITALARIA, UBICADA EN CLAYTON, CORREGIMIENTO DE ANCON, PROVINCIA DE PANAMÁ", MEJOR CONOCIDO COMO LA CIUDAD HOSPITALARIA DE PANAMA

CONSULTOR: Ing. Milciades Samaniego – Registro Ambiental IRC 068 – 2008 (Act. 2010)

PROMOTOR: Caja del Seguro Social (C.S.S.).

Con el propósito de conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto conocido como: La Ciudad Hospitalaria de Panamá; el cual consiste en Servicios Integrales de Estudios Técnicos, Diseños Urbanísticos y Arquitectónicos, Elaboración y Aprobación de Planos, Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, Construcción, Financiamiento y Equipamiento de la Ciudad Hospitalaria, ubicada en el sector de Chivo Chivo (Vía Centenario) en Clayton, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, se realiza la siguiente encuesta de opinión dentro del proceso de consulta ciudadana para la elaboración del Estudio de impacto Ambiental. Agradecemos su valiosa colaboración, que servirá para orientar las recomendaciones al promotor.

CORREGIMIENTO: Ancón

LUGAR: Valle de San Francisco

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO:

1. Sexo Femenino Masculino
2. Edad: 24 25-34 35-44 45-54 55-64 65 +
3. ESCOLARIDAD: Parv. PI PC SI SC UI UC T
4. AÑOS DE RESIDIR EN EL LUGAR: 12

5. CATEGORIA DE OCUPACION:

- | | | |
|---|--|---|
| <input type="checkbox"/> Empleo del Gobierno | <input checked="" type="checkbox"/> Trabajador x Cuenta Propia | <input type="checkbox"/> Patrono (dueño) |
| <input type="checkbox"/> Empleo empresa privada | <input type="checkbox"/> Servicio Doméstico | <input type="checkbox"/> Empleo |
| <input type="checkbox"/> Ama de casa | <input type="checkbox"/> Trabajador Familiar | <input type="checkbox"/> Nunca ha trabajado |

6. CONDICION DE ACTIVIDAD ECONOMICA:

- Trabaja Actualmente Trabajador Ocasional Cesante Nunca ha trabajado

PERCEPCION DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO:

7. Ha escuchado o leído alguna información acerca del Metro de Panamá?
 SI NO si responde si, explique brevemente lo que sabe e indique por medio de quién, cual institución, medio de comunicación o grupo se informó sobre el proyecto:

8. Si considera que puede generar beneficios, mencione un máximo de (3) tres:

*Facilidad de Medicamentos
Más Atención Médica
Urgencias*

9. Si considera que puede generar perjuicios, mencione un máximo de (3) tres:

10. Si se dan el tipo de impacto (positivos/negativos) que usted mencionó, ¡Qué sugiere debería hacerse para aprovecharlos, reducirlos o eliminarlos?

11. Piensa usted que la gente de esta zona se opondrá al desarrollo de la ciudad Hospitalaria.

SI NO NO SABE

12. DE SER EL CASO QUE SI SE OPONDRIÁN, ¿CUÁLES SERÍAN SUS RAZONES?

PERCEPCION SOBRE LA COMUNIDAD:

13. CUALES CONSIDERA USTD SON LOS PRINCIPALES problemas que actualmente se presentan en su comunidad? Por favor, mencione no más de tres, de acuerdo a las lista siguiente:

SALUD AMBIENTAL Contaminación en general Basura Mosquitos
 ruido Aguas negras Otro _____

SALUD HUMANA Falta de atención médica Acceso a Medicamentos
 acceso a Centros Otro _____

SEGURIDAD CIUDADANA Delincuencia Crímenes Narcotráficos
 Falta de vigilancia Otro _____

SOCIO-ECONÓMICOS Desempleo Costo de la vida
 Educación Drogadicción Otro _____

INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS COMUNITARIOS Electricidad Agua Potable Transporte
 Teléfono Vías de acceso Otro _____

Dar las gracias a la persona encuestada.

FECHA DE APLICACIÓN 7/1/12

ENCUESTADOR: Edgar Vasquéz

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II CONSULTA CIUDADANA

PROYECTO: "SERVICIOS INTEGRALES DE ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS URBANISTICOS Y ARQUITECTONICOS, ELABORACION Y APROBACION DE PLANOS, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II, CONSTRUCCIÓN, FINANCIAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD HOSPITALARIA, UBICADA EN CLAYTON, CORREGIMIENTO DE ANCON, PROVINCIA DE PANAMÁ", MEJOR CONOCIDO COMO LA CIUDAD HOSPITALARIA DE PANAMA

CONSULTOR: Ing. Milciades Samaniego – Registro Ambiental IRC 068 – 2008 (Act. 2010)
PROMOTOR: Caja del Seguro Social (C.S.S.).

Con el propósito de conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto conocido como: La Ciudad Hospitalaria de Panamá; el cual consiste en Servicios Integrales de Estudios Técnicos, Diseños Urbanísticos y Arquitectónicos, Elaboración y Aprobación de Planos, Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, Construcción, Financiamiento y Equipamiento de la Ciudad Hospitalaria, ubicada en el sector de Chivo Chivo (Vía Centenario) en Clayton, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, se realiza la siguiente encuesta de opinión dentro del proceso de consulta ciudadana para la elaboración del Estudio de impacto Ambiental. Agradecemos su valiosa colaboración, que servirá para orientar las recomendaciones al promotor.

CORREGIMIENTO: Ancón

LUGAR: Valle de San Francisco

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO:

1. Sexo Femenino Masculino
2. Edad: 24 25-34 35-44 45-54 55-64 65 +
3. ESCOLARIDAD: Parv. PI PC SI SC UI UC T
4. AÑOS DE RESIDIR EN EL LUGAR: 14

5. CATEGORIA DE OCUPACION:

- | | | |
|---|---|---|
| <input type="checkbox"/> Empleo del Gobierno | <input type="checkbox"/> Trabajador x Cuenta Propia | <input type="checkbox"/> Patrono (dueño) |
| <input type="checkbox"/> Empleo empresa privada | <input type="checkbox"/> Servicio Doméstico | <input type="checkbox"/> Empleo |
| <input checked="" type="checkbox"/> Amo de casa | <input checked="" type="checkbox"/> Trabajador Familiar | <input type="checkbox"/> Nunca ha trabajado |

6. CONDICION DE ACTIVIDAD ECONOMICA:

- Trabaja Actualmente Trabajador Ocasional Cesante Nunca ha trabajado

PERCEPCION DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO:

7. Ha escuchado o leído alguna información acerca del Metro de Panamá?
____SI ____NO si responde si, explique brevemente lo que sabe e indique por medio de quién, cual institución, medio de comunicación o grupo se informó sobre el proyecto:

8. Si considera que puede generar beneficios, mencione un máximo de (3) tres:

Cercanía al lugar
Salud
Más medicamentos

9. Si considera que puede generar perjuicios, mencione un máximo de (3) tres:

10. Si se dan el tipo de impacto (positivos/negativos) que usted mencionó, ¡Qué sugiere debería hacerse para aprovecharlos, reducirlos o eliminarlos?

11. Piensa usted que la gente de esta zona se opondrá al desarrollo de la ciudad Hospitalaria.

SI NO NO SABE

- 12. DE SER EL CASO QUE SI SE OPONDRIAN, ¿CUÁLES SERÍAN SUS RAZONES?**

PERCEPCION SOBRE LA COMUNIDAD:

- 13. CUALES CONSIDERA USTD SON LOS PRINCIPALES** problemas que actualmente se presentan en su comunidad? Por favor, mencione no más de tres, de acuerdo a la lista siguiente:

SALUD HUMANA Falta de atención médica Acceso a Medicamentos
 Acceso a Centros Otro

SEGURIDAD CIUDADANA Delincuencia Crímenes Narcotráficos
 Falta de vigilancia Otro

SOCIO-ECONÓMICOS Desempleo Costo de la vida _____
 Educación Drogadicción Otro _____

INFRAESTRUCTURAS Y Electricidad Agua Potable Transporte
 SERVICIOS COMUNITARIOS Teléfono Vías de acceso Otro _____

Dar las gracias a la persona encuestada

FECHA DE APLICACIÓN 7/1/12. ENCUESTADOR: Edgar Vasquez.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II CONSULTA CIUDADANA

PROYECTO: "SERVICIOS INTEGRALES DE ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS URBANISTICOS Y ARQUITECTONICOS, ELABORACION Y APROBACION DE PLANOS, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II, CONSTRUCCIÓN, FINANCIAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD HOSPITALARIA, UBICADA EN CLAYTON, CORREGIMIENTO DE ANCON, PROVINCIA DE PANAMÁ", MEJOR CONOCIDO COMO LA CIUDAD HOSPITALARIA DE PANAMA

CONSULTOR: Ing. Milciades Samaniego – Registro Ambiental IRC 068 – 2008 (Act. 2010)

PROMOTOR: Caja del Seguro Social (C.S.S.).

Con el propósito de conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto conocido como: LaCiudad Hospitalaria de Panamá; el cual consiste en Servicios Integrales de Estudios Técnicos, Diseños Urbanísticos y Arquitectónicos, Elaboración y Aprobación de Planos, Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, Construcción, Financiamiento y Equipamiento de la Ciudad Hospitalaria, ubicada en el sector de Chivo Chivo (Vía Centenario) en Clayton, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, se realiza la siguiente encuesta de opinión dentro del proceso de consulta ciudadana para la elaboración del Estudio de impacto Ambiental. Agradecemos su valiosa colaboración, que servirá para orientar las recomendaciones al promotor.

CORREGIMIENTO: Ancón

LUGAR: San Francisco (valle)

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO:

1. Sexo Femenino Masculino

2. Edad: -24 25-34 35-44 45-54 55-64 65 ó +

3. ESCOLARIDAD: Parv. PI PC SI SC UI UC T

4. AÑOS DE RESIDIR EN EL LUGAR: 5

5. CATEGORIA DE OCUPACION:

Empleo del Gobierno Trabajador x Cuenta Propia Patrono (dueño)

Empleo empresa privada Servicio Doméstico Empleo

ama de casa Trabajador Familiar Nunca ha trabajado

6. CONDICION DE ACTIVIDAD ECONOMICA:

Trabaja Actualmente Trabajador Ocasional Cesante Nunca ha trabajado

PERCEPCION DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO:

7. Ha escuchado o leído alguna información acerca del Metro de Panamá?
SI NO si responde si, explique brevemente lo que sabe e indique por medio de quién, cual institución, medio de comunicación o grupo se informó sobre el proyecto:

8. Si considera que puede generar beneficios, mencione un máximo de (3) tres:

Facilidad de Medicamentos
buenas fases
Más cerca.

9. Si considera que puede generar perjuicios, mencione un máximo de (3) tres:

10. Si se dan el tipo de impacto (positivos/negativos) que usted mencionó, ¡Qué sugiere debería hacerse para aprovecharlos, reducirlos o eliminarlos?

11. Piensa usted que la gente de esta zona se opondrá al desarrollo de la ciudad Hospitalaria.

SI NO NO SABE

12. DE SER EL CASO QUE SI SE OPONDRIÁN, ¿CUÁLES SERÍAN SUS RAZONES?

PERCEPCION SOBRE LA COMUNIDAD:

13. CUALES CONSIDERA USTD SON LOS PRINCIPALES problemas que actualmente se presentan en su comunidad? Por favor, mencione no más de tres, de acuerdo a las lista siguiente:

<input type="checkbox"/> SALUD AMBIENTAL	<input type="checkbox"/> Contaminación en general <input checked="" type="checkbox"/> ruido <input type="checkbox"/> Aguas negras	<input checked="" type="checkbox"/> Basura <input type="checkbox"/> Otro _____	<input type="checkbox"/> Mosquitos
<input type="checkbox"/> SALUD HUMANA	<input checked="" type="checkbox"/> Falta de atención médica <input type="checkbox"/> acceso a Centros	<input type="checkbox"/> Acceso a Medicamentos <input type="checkbox"/> Otro _____	
<input type="checkbox"/> SEGURIDAD CIUDADANA	<input checked="" type="checkbox"/> Delincuencia <input checked="" type="checkbox"/> Falta de vigilancia	<input checked="" type="checkbox"/> Crímenes <input type="checkbox"/> Otro _____	<input type="checkbox"/> Narcotráficos
<input type="checkbox"/> SOCIO-ECONÓMICOS	<input checked="" type="checkbox"/> Desempleo <input checked="" type="checkbox"/> Educación	<input checked="" type="checkbox"/> Costo de la vida <input type="checkbox"/> Drogadicción	<input type="checkbox"/> Otro _____
<input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS COMUNITARIOS	<input type="checkbox"/> Electricidad <input type="checkbox"/> Teléfono	<input type="checkbox"/> Agua Potable <input type="checkbox"/> Vías de acceso	<input checked="" type="checkbox"/> Transporte <input type="checkbox"/> Otro _____

Dar las gracias a la persona encuestada.

FECHA DE APLICACIÓN 7/1/12 . ENCUESTADOR: Edgar Vasquín

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II CONSULTA CIUDADANA

PROYECTO: "SERVICIOS INTEGRALES DE ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS URBANISTICOS Y ARQUITECTONICOS, ELABORACION Y APROBACION DE PLANOS, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II, CONSTRUCCIÓN, FINANCIAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD HOSPITALARIA, UBICADA EN CLAYTON, CORREGIMIENTO DE ANCON, PROVINCIA DE PANAMÁ", MEJOR CONOCIDO COMO LA CIUDAD HOSPITALARIA DE PANAMA

CONSULTOR: Ing. Milciades Samaniego – Registro Ambiental IRC 068 – 2008 (Act. 2010)
PROMOTOR: Caja del Seguro Social (C.S.S.).

Con el propósito de conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto conocido como: La Ciudad Hospitalaria de Panamá; el cual consiste en Servicios Integrales de Estudios Técnicos, Diseños Urbanísticos y Arquitectónicos, Elaboración y Aprobación de Planos, Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, Construcción, Financiamiento y Equipamiento de la Ciudad Hospitalaria, ubicada en el sector de Chivo Chivo (Vía Centenario) en Clayton, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, se realiza la siguiente encuesta de opinión dentro del proceso de consulta ciudadana para la elaboración del Estudio de impacto Ambiental. Agradecemos su valiosa colaboración, que servirá para orientar las recomendaciones al promotor.

CORREGIMIENTO: Ancón

LUGAR: San Borinquen (raíz)

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO:

1. Sexo Femenino Masculino
2. Edad: 24-34 25-34 35-44 45-54 55-64 65 ó +
3. ESCOLARIDAD: Parv. PI PC SI SC UI UC T
4. AÑOS DE RESIDIR EN EL LUGAR: //

5. CATEGORIA DE OCUPACION:

- | | | |
|---|---|---|
| <input type="checkbox"/> Empleo del Gobierno | <input type="checkbox"/> Trabajador x Cuenta Propia | <input type="checkbox"/> Patrono (dueño) |
| <input type="checkbox"/> Empleo empresa privada | <input type="checkbox"/> Servicio Doméstico | <input type="checkbox"/> Empleo |
| <input checked="" type="checkbox"/> Ama de casa | <input type="checkbox"/> Trabajador Familiar | <input type="checkbox"/> Nunca ha trabajado |

6. CONDICION DE ACTIVIDAD ECONOMICA:

- Trabaja Actualmente Trabajador Ocasional Cesante Nunca ha trabajado

PERCEPCION DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO:

7. Ha escuchado o leído alguna información acerca del Metro de Panamá?
 SI NO si responde si, explique brevemente lo que sabe e indique por medio de quién, cual institución, medio de comunicación o grupo se informó sobre el proyecto:

8. Si considera que puede generar beneficios, mencione un máximo de (3) tres:

*Atención médica
Medicamentos
cerca del lugar*

9. Si considera que puede generar perjuicios, mencione un máximo de (3) tres:

10. Si se dan el tipo de impacto (positivos/negativos) que usted mencionó, ¡Qué sugiere debería hacerse para aprovecharlos, reducirlos o eliminarlos?.

11. Piensa usted que la gente de esta zona se opondrá al desarrollo de la ciudad Hospitalaria.

SI NO NO SABE

12. DE SER EL CASO QUE SI SE OPONDRIÁN, ¿CUÁLES SERÍAN SUS RAZONES?

PERCEPCION SOBRE LA COMUNIDAD:

13. CUALES CONSIDERA USTD SON LOS PRINCIPALES problemas que actualmente se presentan en su comunidad? Por favor, mencione no más de tres, de acuerdo a las lista siguiente:

<input type="checkbox"/> SALUD AMBIENTAL	<input checked="" type="checkbox"/> Contaminación en general <input checked="" type="checkbox"/> Basura <input checked="" type="checkbox"/> Mosquitos <input checked="" type="checkbox"/> ruido <input type="checkbox"/> Aguas negras <input type="checkbox"/> Otro _____
<input type="checkbox"/> SALUD HUMANA	<input checked="" type="checkbox"/> Falta de atención médica <input checked="" type="checkbox"/> Acceso a Medicamentos <input checked="" type="checkbox"/> acceso a Centros <input type="checkbox"/> Otro _____
<input type="checkbox"/> SEGURIDAD CIUDADANA	<input type="checkbox"/> Delincuencia <input type="checkbox"/> Crímenes <input type="checkbox"/> Narcotráficos <input type="checkbox"/> Falta de vigilancia <input type="checkbox"/> Otro _____
<input type="checkbox"/> SOCIO-ECONÓMICOS	<input checked="" type="checkbox"/> Desempleo <input type="checkbox"/> Costo de la vida <input checked="" type="checkbox"/> Educación <input type="checkbox"/> Drogadicción <input type="checkbox"/> Otro _____
<input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS COMUNITARIOS	<input type="checkbox"/> Electricidad <input type="checkbox"/> Agua Potable <input type="checkbox"/> Transporte <input type="checkbox"/> Teléfono <input type="checkbox"/> Vías de acceso <input type="checkbox"/> Otro _____

Dar las gracias a la persona encuestada.

FECHA DE APLICACIÓN 7/1/12 ENCUESTADOR: Eduardo Vasqués

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II CONSULTA CIUDADANA

PROYECTO: "SERVICIOS INTEGRALES DE ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS URBANISTICOS Y ARQUITECTONICOS, ELABORACION Y APROBACION DE PLANOS, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II, CONSTRUCCIÓN, FINANCIAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD HOSPITALARIA, UBICADA EN CLAYTON, CORREGIMIENTO DE ANCON, PROVINCIA DE PANAMÁ", MEJOR CONOCIDO COMO LA CIUDAD HOSPITALARIA DE PANAMA

CONSULTOR: Ing. Milciades Samaniego – Registro Ambiental IRC 068 – 2008 (Act. 2010)

PROMOTOR: Caja del Seguro Social (C.S.S.).

Con el propósito de conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto conocido como: La Ciudad Hospitalaria de Panamá; el cual consiste en Servicios Integrales de Estudios Técnicos, Diseños Urbanísticos y Arquitectónicos, Elaboración y Aprobación de Planos, Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, Construcción, Financiamiento y Equipamiento de la Ciudad Hospitalaria, ubicada en el sector de Chivo Chivo (Vía Centenario) en Clayton, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, se realiza la siguiente encuesta de opinión dentro del proceso de consulta ciudadana para la elaboración del Estudio de impacto Ambiental. Agradecemos su valiosa colaboración, que servirá para orientar las recomendaciones al promotor.

CORREGIMIENTO: Ancón

LUGAR: Valle (San Francisco)

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO:

1. Sexo Femenino Masculino
2. Edad: 24-25 26-34 35-44 45-54 55-64 65+
3. ESCOLARIDAD: Parv. PI PC SI SC UI UC T
4. AÑOS DE RESIDIR EN EL LUGAR: 8

5. CATEGORIA DE OCUPACION:

- | | | |
|---|---|---|
| <input type="checkbox"/> Empleo del Gobierno | <input type="checkbox"/> Trabajador x Cuenta Propia | <input type="checkbox"/> Patrono (dueño) |
| <input type="checkbox"/> Empleo empresa privada | <input type="checkbox"/> Servicio Doméstico | <input type="checkbox"/> Empleo |
| <input checked="" type="checkbox"/> Ama de casa | <input type="checkbox"/> Trabajador Familiar | <input type="checkbox"/> Nunca ha trabajado |

6. CONDICION DE ACTIVIDAD ECONOMICA:

- | | | | |
|--|---|----------------------------------|--|
| <input type="checkbox"/> Trabaja Actualmente | <input type="checkbox"/> Trabajador Ocasional | <input type="checkbox"/> Cesante | <input checked="" type="checkbox"/> Nunca ha trabajado |
|--|---|----------------------------------|--|

PERCEPCION DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO:

7. Ha escuchado o leído alguna información acerca del Metro de Panamá?
 SI NO si responde si, explique brevemente lo que sabe e indique por medio de quién, cual institución, medio de comunicación o grupo se informó sobre el proyecto:

8. Si considera que puede generar beneficios, mencione un máximo de (3) tres:

*Más Atención Médica
Empleos
Más Haciementos*

9. Si considera que puede generar perjuicios, mencione un máximo de (3) tres:

10. Si se dan el tipo de impacto (positivos/negativos) que usted mencionó, ¡Qué sugiere debería hacerse para aprovecharlos, reducirlos o eliminarlos?.

11. Piensa usted que la gente de esta zona se opondrá al desarrollo de la ciudad Hospitalaria.

SI NO NO SABE

12. DE SER EL CASO QUE SI SE OPONDRIÁN, ¿CUÁLES SERÍAN SUS RAZONES?

PERCEPCION SOBRE LA COMUNIDAD:

13. CUALES CONSIDERA USTD SON LOS PRINCIPALES problemas que actualmente se presentan en su comunidad? Por favor, mencione no más de tres, de acuerdo a las lista siguiente:

SALUD AMBIENTAL Contaminación en general Basura Mosquitos
 ✓ ruido ✓ Aguas negras Otro _____

SALUD HUMANA Falta de atención médica Acceso a Medicamentos
 ✓ acceso a Centros Otro _____

SEGURIDAD CIUDADANA ✓ Delincuencia Crímenes Narcotráficos
 ✓ Falta de vigilancia Otro _____

SOCIO-ECONÓMICOS ✓ Desempleo ✓ Costo de la vida
 Educación Drogadicción Otro _____

INFRAESTRUCTURAS Y
SERVICIOS COMUNITARIOS Electricidad Agua Potable Transporte
 Teléfono Vías de acceso Otro _____

Dar las gracias a la persona encuestada.

FECHA DE APLICACIÓN 7/1/12 ENCUESTADOR: Edgar Vasquez

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II CONSULTA CIUDADANA

PROYECTO: "SERVICIOS INTEGRALES DE ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS URBANISTICOS Y ARQUITECTONICOS, ELABORACION Y APROBACION DE PLANOS, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II, CONSTRUCCIÓN, FINANCIAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD HOSPITALARIA, UBICADA EN CLAYTON, CORREGIMIENTO DE ANCON, PROVINCIA DE PANAMÁ", MEJOR CONOCIDO COMO LA CIUDAD HOSPITALARIA DE PANAMA

CONSULTOR: Ing. Milciades Samaniego – Registro Ambiental IRC 068 – 2008 (Act. 2010)

PROMOTOR: Caja del Seguro Social (C.S.S.).

Con el propósito de conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto conocido como: La Ciudad Hospitalaria de Panamá; el cual consiste en Servicios Integrales de Estudios Técnicos, Diseños Urbanísticos y Arquitectónicos, Elaboración y Aprobación de Planos, Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, Construcción, Financiamiento y Equipamiento de la Ciudad Hospitalaria, ubicada en el sector de Chivo Chivo (Vía Centenario) en Clayton, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, se realiza la siguiente encuesta de opinión dentro del proceso de consulta ciudadana para la elaboración del Estudio de impacto Ambiental. Agradecemos su valiosa colaboración, que servirá para orientar las recomendaciones al promotor.

CORREGIMIENTO: Ancón

LUGAR: Valle de San Francisco

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO:

1. Sexo Femenino Masculino
2. Edad: 24-25 25-34 35-44 45-54 55-64 65 ó +
3. ESCOLARIDAD: Parv. PI PC SI SC UI UC T
4. AÑOS DE RESIDIR EN EL LUGAR: /

5. CATEGORIA DE OCUPACION:

- | | | |
|---|---|---|
| <input type="checkbox"/> Empleo del Gobierno | <input type="checkbox"/> Trabajador x Cuenta Propia | <input type="checkbox"/> Patrono (dueño) |
| <input type="checkbox"/> Empleo empresa privada | <input type="checkbox"/> Servicio Doméstico | <input type="checkbox"/> Empleo |
| <input type="checkbox"/> ama de casa | <input checked="" type="checkbox"/> Trabajador Familiar | <input type="checkbox"/> Nunca ha trabajado |

6. CONDICION DE ACTIVIDAD ECONOMICA:

- Trabaja Actualmente Trabajador Ocasional Cesante Nunca ha trabajado

PERCEPCION DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO:

7. Ha escuchado o leído alguna información acerca del Metro de Panamá?
SI NO si responde si, explique brevemente lo que sabe e indique por medio de quién, cual institución, medio de comunicación o grupo se informó sobre el proyecto:

8. Si considera que puede generar beneficios, mencione un máximo de (3) tres:

Beneficio a la Comunidad
acceso a medicamentos
bueno servicio

9. Si considera que puede generar perjuicios, mencione un máximo de (3) tres:

10. Si se dan el tipo de impacto (positivos/negativos) que usted mencionó, ¡Qué sugiere debería hacerse para aprovecharlos, reducirlos o eliminarlos?.

11. Piensa usted que la gente de esta zona se opondrá al desarrollo de la ciudad Hospitalaria.

SI NO NO SABE

12. DE SER EL CASO QUE SI SE OPONDRIÁN, ¿CUÁLES SERÍAN SUS RAZONES?

PERCEPCION SOBRE LA COMUNIDAD:

13. CUALES CONSIDERA USTD SON LOS PRINCIPALES problemas que actualmente se presentan en su comunidad? Por favor, mencione no más de tres, de acuerdo a las lista siguiente:

SALUD AMBIENTAL Contaminación en general Basura Mosquitos
 ruido Aguas negras Otro _____

SALUD HUMANA Falta de atención médica Acceso a Medicamentos
 acceso a Centros Otro _____

SEGURIDAD CIUDADANA Delincuencia Crímenes Narcotráficos
 Falta de vigilancia Otro _____

SOCIO-ECONÓMICOS Desempleo Costo de la vida _____
 Educación Drogadicción Otro _____

INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS COMUNITARIOS Electricidad Agua Potable Transporte
 Teléfono Vías de acceso Otro _____

Dar las gracias a la persona encuestada.

FECHA DE APLICACIÓN 7/1/12 ENCUESTADOR: Edgar Vasqués

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II CONSULTA CIUDADANA

PROYECTO: "SERVICIOS INTEGRALES DE ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS URBANISTICOS Y ARQUITECTONICOS, ELABORACION Y APROBACION DE PLANOS, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II, CONSTRUCCIÓN, FINANCIAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD HOSPITALARIA, UBICADA EN CLAYTON, CORREGIMIENTO DE ANCON, PROVINCIA DE PANAMÁ", MEJOR CONOCIDO COMO LA CIUDAD HOSPITALARIA DE PANAMA

CONSULTOR: Ing. Milciades Samaniego – Registro Ambiental IRC 068 – 2008 (Act. 2010)

PROMOTOR: Caja del Seguro Social (C.S.S.).

Con el propósito de conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto conocido como: LaCiudad Hospitalaria de Panamá; el cual consiste en Servicios Integrales de Estudios Técnicos, Diseños Urbanísticos y Arquitectónicos, Elaboración y Aprobación de Planos, Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, Construcción, Financiamiento y Equipamiento de la Ciudad Hospitalaria, ubicada en el sector de Chivo Chivo (Vía Centenario) en Clayton, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, se realiza la siguiente encuesta de opinión dentro del proceso de consulta ciudadana para la elaboración del Estudio de impacto Ambiental. Agradecemos su valiosa colaboración, que servirá para orientar las recomendaciones al promotor.

CORREGIMIENTO: Ancón

LUGAR: San Francisco

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO:

1. Sexo Femenino Masculino
2. Edad: 24 25-34 35-44 45-54 55-64 65 ó +
3. ESCOLARIDAD: Parv. PI PC SI SC UI UC T
4. AÑOS DE RESIDIR EN EL LUGAR: 2 Años

5. CATEGORIA DE OCUPACION:

- | | | |
|---|--|---|
| <input type="checkbox"/> Empleo del Gobierno | <input checked="" type="checkbox"/> Trabajador x Cuenta Propia | <input type="checkbox"/> Patrono (dueño) |
| <input type="checkbox"/> Empleo empresa privada | <input type="checkbox"/> Servicio Doméstico | <input type="checkbox"/> Empleo |
| <input type="checkbox"/> Ama de casa | <input type="checkbox"/> Trabajador Familiar | <input type="checkbox"/> Nunca ha trabajado |

6. CONDICION DE ACTIVIDAD ECONOMICA:

- Trabaja Actualmente Trabajador Ocasional Cesante Nunca ha trabajado

PERCEPCION DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO:

7. Ha escuchado o leído alguna información acerca del Metro de Panamá?
 SI NO si responde si, explique brevemente lo que sabe e indique por medio de quién, cual institución, medio de comunicación o grupo se informó sobre el proyecto:

8. Si considera que puede generar beneficios, mencione un máximo de (3) tres:

*Mas Vías de Acceso
Empleos
Atención Médica*

9. Si considera que puede generar perjuicios, mencione un máximo de (3) tres:

10. Si se dan el tipo de impacto (positivos/negativos) que usted mencionó, ¡Qué sugiere debería hacerse para aprovecharlos, reducirlos o eliminarlos?.

Austeridad

11. Piensa usted que la gente de esta zona se opondrá al desarrollo de la ciudad Hospitalaria.

SI NO NO SABE

12. DE SER EL CASO QUE SI SE OPONDRÍAN, ¿CUÁLES SERÍAN SUS RAZONES?

PERCEPCION SOBRE LA COMUNIDAD:

13. CUALES CONSIDERA USTD SON LOS PRINCIPALES problemas que actualmente se presentan en su comunidad? Por favor, mencione no más de tres, de acuerdo a las lista siguiente:

SALUD AMBIENTAL Contaminación en general Basura Mosquitos
 ruido Aguas negras Otro _____

SALUD HUMANA Falta de atención médica Acceso a Medicamentos
 acceso a Centros Otro _____

SEGURIDAD CIUDADANA Delincuencia Crímenes Narcotráficos
 Falta de vigilancia Otro _____

SOCIO-ECONÓMICOS Desempleo Costo de la vida _____
 Educación Drogadicción Otro _____

INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS COMUNITARIOS Electricidad Agua Potable Transporte
 Teléfono Vías de acceso Otro _____

Dar las gracias a la persona encuestada.

FECHA DE APLICACIÓN 31/12 ENCUESTADOR: Eduardo Rosquín

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II
CONSULTA CIUDADANA

PROYECTO: "SERVICIOS INTEGRALES DE ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS URBANISTICOS Y ARQUITECTONICOS, ELABORACION Y APROBACION DE PLANOS, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II, CONSTRUCCIÓN, FINANCIAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD HOSPITALARIA, UBICADA EN CLAYTON, CORREGIMIENTO DE ANCON, PROVINCIA DE PANAMÁ", MEJOR CONOCIDO COMO LA CIUDAD HOSPITALARIA DE PANAMA

CONSULTOR: Ing. Milciades Samaniego – Registro Ambiental IRC 068 – 2008 (Act. 2010)

PROMOTOR: Caja del Seguro Social (C.S.S.).

Con el propósito de conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto conocido como: LaCiudad Hospitalaria de Panamá; el cual consiste en Servicios Integrales de Estudios Técnicos, Diseños Urbanísticos y Arquitectónicos, Elaboración y Aprobación de Planos, Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, Construcción, Financiamiento y Equipamiento de la Ciudad Hospitalaria, ubicada en el sector de Chivo Chivo (Vía Centenario) en Clayton, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, se realiza la siguiente encuesta de opinión dentro del proceso de consulta ciudadana para la elaboración del Estudio de impacto Ambiental. Agradecemos su valiosa colaboración, que servirá para orientar las recomendaciones al promotor.

CORREGIMIENTO: Ancón LUGAR: San Francisco

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO:

1. Sexo Femenino Masculino
2. Edad: 24 25-34 35-44 45-54 55-64 65 o +
3. ESCOLARIDAD: Parv. PI PC SI SC UI UC T
4. AÑOS DE RESIDIR EN EL LUGAR: 21

5. CATEGORIA DE OCUPACION:

- | | | |
|--|---|---|
| <input type="checkbox"/> Empleo del Gobierno | <input type="checkbox"/> Trabajador x Cuenta Propia | <input type="checkbox"/> Patrono (dueño) |
| <input checked="" type="checkbox"/> Empleo empresa privada | <input type="checkbox"/> Servicio Doméstico | <input type="checkbox"/> Empleo |
| <input type="checkbox"/> Ama de casa | <input type="checkbox"/> Trabajador Familiar | <input type="checkbox"/> Nunca ha trabajado |

6. CONDICION DE ACTIVIDAD ECONOMICA:

- Trabaja Actualmente Trabajador Ocasional Cesante Nunca ha trabajado

PERCEPCION DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO:

7. Ha escuchado o leído alguna información acerca del Metro de Panamá?
 SI NO si responde si, explique brevemente lo que sabe e indique por medio de quién, cual institución, medio de comunicación o grupo se informó sobre el proyecto:
Televisión

8. Si considera que puede generar beneficios, mencione un máximo de (3) tres:
bosques Hospitalaria
Más Atención a los Niños

9. Si considera que puede generar perjuicios, mencione un máximo de (3) tres:
-
-

10. Si se dan el tipo de impacto (positivos/negativos) que usted mencionó, ¡Qué sugiere debería hacerse para aprovecharlos, reducirlos o eliminarlos?
Salud es Importante y así se puede扶助.

11. Piensa usted que la gente de esta zona se opondrá al desarrollo de la ciudad Hospitalaria.

SI NO NO SABE

12. DE SER EL CASO QUE SI SE OPONDRÍAN, ¿CUÁLES SERÍAN SUS RAZONES?
-

PERCEPCION SOBRE LA COMUNIDAD:

13. CUALES CONSIDERA USTD SON LOS PRINCIPALES problemas que actualmente se presentan en su comunidad? Por favor, mencione no más de tres, de acuerdo a las lista siguiente:

- | | | | |
|---|--|--|--|
| <input type="checkbox"/> SALUD AMBIENTAL | <input type="checkbox"/> Contaminación en general | <input checked="" type="checkbox"/> Basura | <input type="checkbox"/> Mosquitos |
| | <input type="checkbox"/> ruido | <input type="checkbox"/> Aguas negras | <input type="checkbox"/> Otro _____ |
| <input type="checkbox"/> SALUD HUMANA | <input checked="" type="checkbox"/> Falta de atención médica | <input type="checkbox"/> Acceso a Medicamentos | |
| | <input checked="" type="checkbox"/> acceso a Centros | <input type="checkbox"/> Otro _____ | |
| <input type="checkbox"/> SEGURIDAD CIUDADANA | <input type="checkbox"/> Delincuencia | <input checked="" type="checkbox"/> Crímenes | <input type="checkbox"/> Narcotráficos |
| | <input type="checkbox"/> Falta de vigilancia | <input type="checkbox"/> Otro _____ | |
| <input type="checkbox"/> SOCIO-ECONÓMICOS | <input type="checkbox"/> Desempleo | <input type="checkbox"/> Costo de la vida | |
| | <input type="checkbox"/> Educación | <input type="checkbox"/> Drogadicción | <input type="checkbox"/> Otro _____ |
| <input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURAS Y
SERVICIOS COMUNITARIOS | <input type="checkbox"/> Electricidad | <input checked="" type="checkbox"/> Agua Potable | <input type="checkbox"/> Transporte |
| | <input type="checkbox"/> Teléfono | <input type="checkbox"/> Vías de acceso | <input type="checkbox"/> Otro _____ |

Dar las gracias a la persona encuestada.

FECHA DE APLICACIÓN 7/1/12 ENCUESTADOR: Edgar Vasquez

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II CONSULTA CIUDADANA

PROYECTO: "SERVICIOS INTEGRALES DE ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS URBANISTICOS Y ARQUITECTONICOS, ELABORACION Y APROBACION DE PLANOS, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II, CONSTRUCCIÓN, FINANCIAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD HOSPITALARIA, UBICADA EN CLAYTON, CORREGIMIENTO DE ANCON, PROVINCIA DE PANAMÁ", MEJOR CONOCIDO COMO LA CIUDAD HOSPITALARIA DE PANAMA

CONSULTOR: Ing. Milciades Samaniego – Registro Ambiental IRC 068 – 2008 (Act. 2010)

PROMOTOR: Caja del Seguro Social (C.S.S.).

Con el propósito de conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto conocido como: La Ciudad Hospitalaria de Panamá; el cual consiste en Servicios Integrales de Estudios Técnicos, Diseños Urbanísticos y Arquitectónicos, Elaboración y Aprobación de Planos, Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, Construcción, Financiamiento y Equipamiento de la Ciudad Hospitalaria, ubicada en el sector de Chivo Chivo (Vía Centenario) en Clayton, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, se realiza la siguiente encuesta de opinión dentro del proceso de consulta ciudadana para la elaboración del Estudio de impacto Ambiental. Agradecemos su valiosa colaboración, que servirá para orientar las recomendaciones al promotor.

CORREGIMIENTO: Ancón LUGAR: San Francisco

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO:

1. Sexo Femenino Masculino
2. Edad: 24 25-34 35-44 45-54 55-64 65 o +
3. ESCOLARIDAD: Parv. PI PC SI SC UI UC T
4. AÑOS DE RESIDIR EN EL LUGAR: 12 -

5. CATEGORIA DE OCUPACION:

- | | | |
|---|--|---|
| <input type="checkbox"/> Empleo del Gobierno | <input checked="" type="checkbox"/> Trabajador x Cuenta Propia | <input type="checkbox"/> Patrono (dueño) |
| <input type="checkbox"/> Empleo empresa privada | <input type="checkbox"/> Servicio Doméstico | <input type="checkbox"/> Empleo |
| <input type="checkbox"/> Ama de casa | <input type="checkbox"/> Trabajador Familiar | <input type="checkbox"/> Nunca ha trabajado |

6. CONDICION DE ACTIVIDAD ECONOMICA:

- Trabaja Actualmente Trabajador Ocasional Cesante Nunca ha trabajado

PERCEPCION DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO:

7. Ha escuchado o leído alguna información acerca del Metro de Panamá?
 SI NO si responde si, explique brevemente lo que sabe e indique por medio de quién, cual institución, medio de comunicación o grupo se informó sobre el proyecto:

8. Si considera que puede generar beneficios, mencione un máximo de (3) tres:
salud

_____.

9. Si considera que puede generar perjuicios, mencione un máximo de (3) tres:

_____.

10. Si se dan el tipo de impacto (positivos/negativos) que usted mencionó, ¡Qué sugiere debería hacerse para aprovecharlos, reducirlos o eliminarlos?.
_____.

11. Piensa usted que la gente de esta zona se opondrá al desarrollo de la ciudad Hospitalaria.

SI NO NO SABE

12. DE SER EL CASO QUE SI SE OPONDRIÁN, ¿CUÁLES SERÍAN SUS RAZONES?
_____.

PERCEPCION SOBRE LA COMUNIDAD:

13. CUALES CONSIDERA USTD SON LOS PRINCIPALES problemas que actualmente se presentan en su comunidad? Por favor, mencione no más de tres, de acuerdo a las lista siguiente:

<input type="checkbox"/> SALUD AMBIENTAL	Contaminación en general	<input checked="" type="checkbox"/>	Basura	<input checked="" type="checkbox"/>	Mosquitos
	ruido	<input type="checkbox"/>	Aguas negras	<input type="checkbox"/>	Otro _____
<input type="checkbox"/> SALUD HUMANA	Falta de atención médica	<input type="checkbox"/>	Acceso a Medicamentos	<input checked="" type="checkbox"/>	
	acceso a Centros	<input checked="" type="checkbox"/>	Otro _____		
<input type="checkbox"/> SEGURIDAD CIUDADANA	Delincuencia	<input type="checkbox"/>	Crímenes	<input type="checkbox"/>	Narcotráficos
	Falta de vigilancia	<input checked="" type="checkbox"/>	Otro _____		
<input type="checkbox"/> SOCIO-ECONÓMICOS	Desempleo	<input checked="" type="checkbox"/>	Costo de la vida	<input type="checkbox"/>	
	Educación	<input type="checkbox"/>	Drogadicción	<input type="checkbox"/>	Otro _____
<input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS COMUNITARIOS	Electricidad	<input checked="" type="checkbox"/>	Agua Potable	<input type="checkbox"/>	Transporte
	Teléfono	<input type="checkbox"/>	Vías de acceso	<input type="checkbox"/>	Otro _____

Dar las gracias a la persona encuestada.

FECHA DE APLICACIÓN

2/1/12.

ENCUESTADOR:

Edgar Vasquéz

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II CONSULTA CIUDADANA

PROYECTO: "SERVICIOS INTEGRALES DE ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS URBANISTICOS Y ARQUITECTONICOS, ELABORACION Y APROBACION DE PLANOS, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II, CONSTRUCCIÓN, FINANCIAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD HOSPITALARIA, UBICADA EN CLAYTON, CORREGIMIENTO DE ANCON, PROVINCIA DE PANAMÁ", MEJOR CONOCIDO COMO LA CIUDAD HOSPITALARIA DE PANAMA.

CONSULTOR: Ing. Milciades Samaniego – Registro Ambiental IRC 068 – 2008 (Act. 2010)

PROMOTOR: Caja del Seguro Social (C.S.S.).

Con el propósito de conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto conocido como: La Ciudad Hospitalaria de Panamá; el cual consiste en Servicios Integrales de Estudios Técnicos, Diseños Urbanísticos y Arquitectónicos, Elaboración y Aprobación de Planos, Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, Construcción, Financiamiento y Equipamiento de la Ciudad Hospitalaria, ubicada en el sector de Chivo Chivo (Vía Centenario) en Clayton, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, se realiza la siguiente encuesta de opinión dentro del proceso de consulta ciudadana para la elaboración del Estudio de impacto Ambiental. Agradecemos su valiosa colaboración, que servirá para orientar las recomendaciones al promotor.

CORREGIMIENTO: Ancón

LUGAR: San Francisco

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO:

1. Sexo Femenino Masculino
2. Edad: 24-34 25-34 35-44 45-54 55-64 65 ó +
3. ESCOLARIDAD: Parv. PI PC SI SC UI UC T
4. AÑOS DE RESIDIR EN EL LUGAR: 10

5. CATEGORIA DE OCUPACION:

- | | | |
|---|---|---|
| <input type="checkbox"/> Empleo del Gobierno | <input type="checkbox"/> Trabajador x Cuenta Propia | <input type="checkbox"/> Patrono (dueño) |
| <input type="checkbox"/> Empleo empresa privada | <input type="checkbox"/> Servicio Doméstico | <input type="checkbox"/> Empleo |
| <input checked="" type="checkbox"/> Ama de casa | <input type="checkbox"/> Trabajador Familiar | <input type="checkbox"/> Nunca ha trabajado |

6. CONDICION DE ACTIVIDAD ECONOMICA:

- | | | | |
|--|---|---|---|
| <input type="checkbox"/> Trabaja Actualmente | <input type="checkbox"/> Trabajador Ocasional | <input checked="" type="checkbox"/> Cesante | <input type="checkbox"/> Nunca ha trabajado |
|--|---|---|---|

PERCEPCION DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO:

7. Ha escuchado o leido alguna información acerca del Metro de Panamá?
SI NO si responde si, explique brevemente lo que sabe e indique por medio de quién, cual institución, medio de comunicación o grupo se informó sobre el proyecto:

8. Si considera que puede generar beneficios, mencione un máximo de (3) tres:

*Mas Atención Rapido
Mas Movimientos*

9. Si considera que puede generar perjuicios, mencione un máximo de (3) tres:

No

10. Si se dan el tipo de impacto (positivos/negativos) que usted mencionó, ¡Qué sugiere debería hacerse para aprovecharlos, reducirlos o eliminarlos?.

11. Piensa usted que la gente de esta zona se opondrá al desarrollo de la ciudad Hospitalaria.

SI NO NO SABE

12. DE SER EL CASO QUE SI SE OPONDRIAN, ¿CUÁLES SERÍAN SUS RAZONES?

no conocer bien en que consiste el proyecto.

PERCEPCION SOBRE LA COMUNIDAD:

13. CUALES CONSIDERA USTD SON LOS PRINCIPALES problemas que actualmente se presentan en su comunidad? Por favor, mencione no más de tres, de acuerdo a las lista siguiente:

- | | | | |
|---|---|--|--|
| <input type="checkbox"/> SALUD AMBIENTAL | <input type="checkbox"/> Contaminación en general | <input checked="" type="checkbox"/> Basura | <input type="checkbox"/> Mosquitos |
| | <input type="checkbox"/> ruido | <input type="checkbox"/> Aguas negras | <input type="checkbox"/> Otro _____ |
| <input type="checkbox"/> SALUD HUMANA | <input type="checkbox"/> Falta de atención médica | <input type="checkbox"/> Acceso a Medicamentos | |
| | <input type="checkbox"/> acceso a Centros | <input type="checkbox"/> Otro _____ | |
| <input type="checkbox"/> SEGURIDAD CIUDADANA | <input checked="" type="checkbox"/> Delincuencia | <input type="checkbox"/> Crímenes | <input type="checkbox"/> Narcotráficos |
| | <input checked="" type="checkbox"/> Falta de vigilancia | <input type="checkbox"/> Otro _____ | |
| <input type="checkbox"/> SOCIO-ECONÓMICOS | <input type="checkbox"/> Desempleo | <input type="checkbox"/> Costo de la vida | |
| | <input type="checkbox"/> Educación | <input type="checkbox"/> Drogadicción | <input type="checkbox"/> Otro _____ |
| <input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURAS Y
SERVICIOS COMUNITARIOS | <input type="checkbox"/> Electricidad | <input checked="" type="checkbox"/> Agua Potable | <input type="checkbox"/> Transporte |
| | <input type="checkbox"/> Teléfono | <input type="checkbox"/> Vías de acceso | <input type="checkbox"/> Otro _____ |

Dar las gracias a la persona encuestada.

7/1/12. Edgar Vasquín

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II CONSULTA CIUDADANA

PROYECTO: "SERVICIOS INTEGRALES DE ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS URBANISTICOS Y ARQUITECTONICOS, ELABORACION Y APROBACION DE PLANOS, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II, CONSTRUCCIÓN, FINANCIAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD HOSPITALARIA, UBICADA EN CLAYTON, CORREGIMIENTO DE ANCON, PROVINCIA DE PANAMÁ", MEJOR CONOCIDO COMO LA CIUDAD HOSPITALARIA DE PANAMA

CONSULTOR: Ing. Milciades Samaniego – Registro Ambiental IRC 068 – 2008 (Act. 2010)

PROMOTOR: Caja del Seguro Social (C.S.S.).

Con el propósito de conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto conocido como: La Ciudad Hospitalaria de Panamá; el cual consiste en Servicios Integrales de Estudios Técnicos, Diseños Urbanísticos y Arquitectónicos, Elaboración y Aprobación de Planos, Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, Construcción, Financiamiento y Equipamiento de la Ciudad Hospitalaria, ubicada en el sector de Chivo Chivo (Vía Centenario) en Clayton, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, se realiza la siguiente encuesta de opinión dentro del proceso de consulta ciudadana para la elaboración del Estudio de impacto Ambiental. Agradecemos su valiosa colaboración, que servirá para orientar las recomendaciones al promotor.

CORREGIMIENTO: Ancón

LUGAR: San Francisco

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO:

1. Sexo Femenino Masculino

2. Edad: 24-25 25-34 35-44 45-54 55-64 65 o +

3. ESCOLARIDAD: Parv. PI PC SI SC UI UC T

4. AÑOS DE RESIDIR EN EL LUGAR: _____

5. CATEGORIA DE OCUPACION:

Empleo del Gobierno Trabajador x Cuenta Propia Patrono (dueño)

Empleo empresa privada Servicio Doméstico Empleo

Ama de casa Trabajador Familiar Nunca ha trabajado

6. CONDICION DE ACTIVIDAD ECONOMICA:

Trabaja Actualmente Trabajador Ocasional Cesante Nunca ha trabajado

PERCEPCION DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO:

7. Ha escuchado o leído alguna información acerca del Metro de Panamá?
 SI NO si responde si, explique brevemente lo que sabe e indique por medio de quién, cual institución, medio de comunicación o grupo se informó sobre el proyecto:
Telévisión

8. Si considera que puede generar beneficios, mencione un máximo de (3) tres:

*Empleos
Callejeros
Mejor Atención Médica*

9. Si considera que puede generar perjuicios, mencione un máximo de (3) tres:

.

10. Si se dan el tipo de impacto (positivos/negativos) que usted mencionó, ¡Qué sugiere debería hacerse para aprovecharlos, reducirlos o eliminarlos?

Asistencia al lugar

11. Piensa usted que la gente de esta zona se opondrá al desarrollo de la ciudad Hospitalaria.

SI NO NO SABE

12. DE SER EL CASO QUE SI SE OPONDRIÁN, ¿CUÁLES SERÍAN SUS RAZONES?

.

PERCEPCION SOBRE LA COMUNIDAD:

13. CUALES CONSIDERA USTD SON LOS PRINCIPALES problemas que actualmente se presentan en su comunidad? Por favor, mencione no más de tres, de acuerdo a las lista siguiente:

<input type="checkbox"/> SALUD AMBIENTAL	<input type="checkbox"/> Contaminación en general	<input checked="" type="checkbox"/> Basura	<input checked="" type="checkbox"/> Mosquitos
	<input type="checkbox"/> ruido	<input type="checkbox"/> Aguas negras	<input type="checkbox"/> Otro _____
<input type="checkbox"/> SALUD HUMANA	<input checked="" type="checkbox"/> Falta de atención médica	<input type="checkbox"/> Acceso a Medicamentos	
	<input type="checkbox"/> acceso a Centros	<input type="checkbox"/> Otro _____	
<input type="checkbox"/> SEGURIDAD CIUDADANA	<input checked="" type="checkbox"/> Delincuencia	<input checked="" type="checkbox"/> Crímenes	<input type="checkbox"/> Narcotráficos
	<input checked="" type="checkbox"/> Falta de vigilancia	<input type="checkbox"/> Otro _____	
<input type="checkbox"/> SOCIO-ECONÓMICOS	<input checked="" type="checkbox"/> Desempleo	<input type="checkbox"/> Costo de la vida	
	<input type="checkbox"/> Educación	<input type="checkbox"/> Drogadicción	<input type="checkbox"/> Otro _____
<input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS COMUNITARIOS	<input type="checkbox"/> Electricidad	<input checked="" type="checkbox"/> Agua Potable	<input type="checkbox"/> Transporte
	<input type="checkbox"/> Teléfono	<input type="checkbox"/> Vías de acceso	<input type="checkbox"/> Otro _____

Dar las gracias a la persona encuestada.

7/1/12.

Eduardo Vasquíz

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II CONSULTA CIUDADANA

PROYECTO: "SERVICIOS INTEGRALES DE ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS URBANISTICOS Y ARQUITECTONICOS, ELABORACION Y APROBACION DE PLANOS, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II, CONSTRUCCIÓN, FINANCIAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD HOSPITALARIA, UBICADA EN CLAYTON, CORREGIMIENTO DE ANCON, PROVINCIA DE PANAMÁ", MEJOR CONOCIDO COMO LA CIUDAD HOSPITALARIA DE PANAMA

CONSULTOR: Ing. Milciades Samaniego – Registro Ambiental IRC 068 – 2008 (Act. 2010)

PROMOTOR: Caja del Seguro Social (C.S.S.).

Con el propósito de conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto conocido como: LaCiudad Hospitalaria de Panamá; el cual consiste en Servicios Integrales de Estudios Técnicos, Diseños Urbanísticos y Arquitectónicos, Elaboración y Aprobación de Planos, Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, Construcción, Financiamiento y Equipamiento de la Ciudad Hospitalaria, ubicada en el sector de Chivo Chivo (Vía Centenario) en Clayton, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, se realiza la siguiente encuesta de opinión dentro del proceso de consulta ciudadana para la elaboración del Estudio de impacto Ambiental. Agradecemos su valiosa colaboración, que servirá para orientar las recomendaciones al promotor.

CORREGIMIENTO: Ancón

LUGAR: San Francisco sector #1

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO:

1. Sexo Femenino Masculino

2. Edad: 24 25-34 35-44 45-54 55-64 65 +

3. ESCOLARIDAD: Parv. PI PC SI SC UI UC T

4. AÑOS DE RESIDIR EN EL LUGAR: 2 Años

5. CATEGORIA DE OCUPACION:

Empleo del Gobierno Trabajador x Cuenta Propia Patrono (dueño)

Empleo empresa privada Servicio Doméstico Empleo

Ama de casa Trabajador Familiar Nunca ha trabajado

6. CONDICION DE ACTIVIDAD ECONOMICA:

Trabaja Actualmente Trabajador Ocasional Cesante Nunca ha trabajado

PERCEPCION DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO:

7. Ha escuchado o leido alguna información acerca del Metro de Panamá?
SI NO si responde si, explique brevemente lo que sabe e indique por medio de quién, cual institución, medio de comunicación o grupo se informó sobre el proyecto:
8. Si considera que puede generar beneficios, mencione un máximo de (3) tres:
Atención médica que es primordial.
9. Si considera que puede generar perjuicios, mencione un máximo de (3) tres:
No considero ningún perjuicio ya que necesitamos un hospital cerca.
10. Si se dan el tipo de impacto (positivos/negativos) que usted mencionó, ¡Qué sugiere debería hacerse para aprovecharlos, reducirlos o eliminarlos?
Asistir al Metro.
11. Piensa usted que la gente de esta zona se opondrá al desarrollo de la ciudad Hospitalaria.

SI NO NO SABE

12. DE SER EL CASO QUE SI SE OPONDRÍAN, ¿CUÁLES SERÍAN SUS RAZONES?
- _____

PERCEPCION SOBRE LA COMUNIDAD:

13. CUALES CONSIDERA USTD SON LOS PRINCIPALES problemas que actualmente se presentan en su comunidad? Por favor, mencione no más de tres, de acuerdo a las lista siguiente:
- | | | | |
|---|--|---|--|
| <input type="checkbox"/> SALUD AMBIENTAL | <input type="checkbox"/> Contaminación en general | <input checked="" type="checkbox"/> Basura | <input type="checkbox"/> Mosquitos |
| | <input type="checkbox"/> ruido | <input type="checkbox"/> Aguas negras | <input type="checkbox"/> Otro _____ |
| <input type="checkbox"/> SALUD HUMANA | <input checked="" type="checkbox"/> Falta de atención médica | <input checked="" type="checkbox"/> Acceso a Medicamentos | |
| | <input type="checkbox"/> acceso a Centros | <input type="checkbox"/> Otro _____ | |
| <input type="checkbox"/> SEGURIDAD CIUDADANA | <input checked="" type="checkbox"/> Delincuencia | <input type="checkbox"/> Crímenes | <input type="checkbox"/> Narcotráficos |
| | <input type="checkbox"/> Falta de vigilancia | <input type="checkbox"/> Otro _____ | |
| <input type="checkbox"/> SOCIO-ECONÓMICOS | <input checked="" type="checkbox"/> Desempleo | <input type="checkbox"/> Costo de la vida | |
| | <input type="checkbox"/> Educación | <input type="checkbox"/> Drogadicción | <input type="checkbox"/> Otro _____ |
| <input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURAS Y
SERVICIOS COMUNITARIOS | <input type="checkbox"/> Electricidad | <input type="checkbox"/> Agua Potable | <input type="checkbox"/> Transporte |
| | <input type="checkbox"/> Teléfono | <input type="checkbox"/> Vías de acceso | <input type="checkbox"/> Otro _____ |

Dar las gracias a la persona encuestada.

7/1/12. Cecilia Mosquera.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II CONSULTA CIUDADANA

PROYECTO: "SERVICIOS INTEGRALES DE ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS URBANISTICOS Y ARQUITECTONICOS, ELABORACION Y APROBACION DE PLANOS, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II, CONSTRUCCIÓN, FINANCIAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD HOSPITALARIA, UBICADA EN CLAYTON, CORREGIMIENTO DE ANCON, PROVINCIA DE PANAMÁ", MEJOR CONOCIDO COMO LA CIUDAD HOSPITALARIA DE PANAMA

CONSULTOR: Ing. Milciades Samaniego – Registro Ambiental IRC 068 – 2008 (Act. 2010)

PROMOTOR: Caja del Seguro Social (C.S.S.).

Con el propósito de conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto conocido como: LaCiudad Hospitalaria de Panamá; el cual consiste en Servicios Integrales de Estudios Técnicos, Diseños Urbanísticos y Arquitectónicos, Elaboración y Aprobación de Planos, Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, Construcción, Financiamiento y Equipamiento de la Ciudad Hospitalaria, ubicada en el sector de Chivo Chivo (Vía Centenario) en Clayton, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, se realiza la siguiente encuesta de opinión dentro del proceso de consulta ciudadana para la elaboración del Estudio de impacto Ambiental. Agradecemos su valiosa colaboración, que servirá para orientar las recomendaciones al promotor.

CORREGIMIENTO: Ancón

LUGAR: San Francisco sector #1

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO:

1. Sexo Femenino Masculino

2. Edad: 24 25-34 35-44 45-54 55-64 65 ó +

3. ESCOLARIDAD: Parv. PI PC SI SC UI UC T

4. AÑOS DE RESIDIR EN EL LUGAR: 12 años

5. CATEGORIA DE OCUPACION:

Empleo del Gobierno Trabajador x Cuenta Propia Patrono (dueño)

Empleo empresa privada Servicio Doméstico Empleo

Ama de casa Trabajador Familiar Nunca ha trabajado

6. CONDICION DE ACTIVIDAD ECONOMICA:

Trabaja Actualmente Trabajador Ocasional Cesante Nunca ha trabajado

CC

PERCEPCION DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO:

7. Ha escuchado o leído alguna información acerca del Metro de Panamá?
SI NO si responde si, explique brevemente lo que sabe e indique por medio de quién, cual institución, medio de comunicación o grupo se informó sobre el proyecto:

8. Si considera que puede generar beneficios, mencione un máximo de (3) tres:

Tendremos atención médica ya que en el Centro de salud que está en la Comunidad Álvarez lo hacen y en otras ocasiones no y necesitamos que este abierto todos los días.

9. Si considera que puede generar perjuicios, mencione un máximo de (3) tres:

No.

10. Si se dan el tipo de impacto (positivos/negativos) que usted mencionó, ¡Qué sugiere debería hacerse para aprovecharlos, reducirlos o eliminarlos?

Existir y aprovechar los servicios de los Médicos

11. Piensa usted que la gente de esta zona se opondrá al desarrollo de la ciudad Hospitalaria.

SI NO NO SABE

12. DE SER EL CASO QUE SI SE OPONDRIÁN, ¿CUÁLES SERÍAN SUS RAZONES?

[Handwritten responses]

PERCEPCION SOBRE LA COMUNIDAD:

13. CUALES CONSIDERA USTD SON LOS PRINCIPALES problemas que actualmente se presentan en su comunidad? Por favor, mencione no más de tres, de acuerdo a las lista siguiente:

<input type="checkbox"/> SALUD AMBIENTAL	<input type="checkbox"/> Contaminación en general	<input checked="" type="checkbox"/> Basura	<input type="checkbox"/> Mosquitos
	<input type="checkbox"/> ruido	<input type="checkbox"/> Aguas negras	<input type="checkbox"/> Otro _____
<input type="checkbox"/> SALUD HUMANA	<input checked="" type="checkbox"/> Falta de atención médica	<input checked="" type="checkbox"/> Acceso a Medicamentos	
	<input type="checkbox"/> acceso a Centros	<input type="checkbox"/> Otro _____	
<input type="checkbox"/> SEGURIDAD CIUDADANA	<input checked="" type="checkbox"/> Delincuencia	<input type="checkbox"/> Crímenes	<input type="checkbox"/> Narcotráficos
	<input checked="" type="checkbox"/> Falta de vigilancia	<input type="checkbox"/> Otro _____	
<input type="checkbox"/> SOCIO-ECONÓMICOS	<input type="checkbox"/> Desempleo	<input type="checkbox"/> Costo de la vida	
	<input type="checkbox"/> Educación	<input type="checkbox"/> Drogadicción	<input type="checkbox"/> Otro _____
<input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS COMUNITARIOS	<input type="checkbox"/> Electricidad	<input checked="" type="checkbox"/> Agua Potable	<input checked="" type="checkbox"/> Transporte
	<input type="checkbox"/> Teléfono	<input type="checkbox"/> Vías de acceso	<input type="checkbox"/> Otro _____

Dar las gracias a la persona encuestada.

7/1/12. Cecilio Mosquera

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II CONSULTA CIUDADANA

PROYECTO: "SERVICIOS INTEGRALES DE ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS URBANISTICOS Y ARQUITECTONICOS, ELABORACION Y APROBACION DE PLANOS, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II, CONSTRUCCIÓN, FINANCIAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD HOSPITALARIA, UBICADA EN CLAYTON, CORREGIMIENTO DE ANCON, PROVINCIA DE PANAMÁ", MEJOR CONOCIDO COMO LA CIUDAD HOSPITALARIA DE PANAMA

CONSULTOR: Ing. Milciades Samaniego – Registro Ambiental IRC 068 – 2008 (Act. 2010)

PROMOTOR: Caja del Seguro Social (C.S.S.).

Con el propósito de conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto conocido como: La Ciudad Hospitalaria de Panamá; el cual consiste en Servicios Integrales de Estudios Técnicos, Diseños Urbanísticos y Arquitectónicos, Elaboración y Aprobación de Planos, Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, Construcción, Financiamiento y Equipamiento de la Ciudad Hospitalaria, ubicada en el sector de Chivo Chivo (Vía Centenario) en Clayton, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, se realiza la siguiente encuesta de opinión dentro del proceso de consulta ciudadana para la elaboración del Estudio de impacto Ambiental. Agradecemos su valiosa colaboración, que servirá para orientar las recomendaciones al promotor.

CORREGIMIENTO: Ancón

LUGAR: San Francisco sector 2H 1

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO:

1. Sexo Femenino Masculino

2. Edad: 24-34 25-34 35-44 45-54 55-64 65 o +

3. ESCOLARIDAD: Parv. PI PC SI SC UI UC T

4. AÑOS DE RESIDIR EN EL LUGAR: 12 años

5. CATEGORIA DE OCUPACION:

Empleo del Gobierno Trabajador x Cuenta Propia Patrono (dueño)

Empleo empresa privada Servicio Doméstico Empleo

Ama de casa Trabajador Familiar Nunca ha trabajado

6. CONDICION DE ACTIVIDAD ECONOMICA:

Trabaja Actualmente Trabajador Ocasional Cesante Nunca ha trabajado

*Trabaja hace 15 años en empleo
del Gobierno (Mtro bus)*

PERCEPCION DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO:

7. Ha escuchado o leído alguna información acerca del Metro de Panamá?
SI NO si responde si, explique brevemente lo que sabe e indique por medio de quién, cual institución, medio de comunicación o grupo se informó sobre el proyecto:

8. Si considera que puede generar beneficios, mencione un máximo de (3) tres:

Atención médica más cerca

9. Si considera que puede generar perjuicios, mencione un máximo de (3) tres:

Que el material que utilizan para construir este proyecto sea perjudicial para las personas.

10. Si se dan el tipo de impacto (positivos/negativos) que usted mencionó, ¡Qué sugiere debería hacerse para aprovecharlos, reducirlos o eliminarlos?

es un beneficio muy positivo ya que tenemos médicos para nuestra atención

11. Piensa usted que la gente de esta zona se opondrá al desarrollo de la ciudad Hospitalaria.

SI NO NO SABE

12. DE SER EL CASO QUE SI SE OPONDRÍAN, ¿CUÁLES SERÍAN SUS RAZONES?

PERCEPCION SOBRE LA COMUNIDAD:

13. CUALES CONSIDERA USTD SON LOS PRINCIPALES problemas que actualmente se presentan en su comunidad? Por favor, mencione no más de tres, de acuerdo a las lista siguiente:

<input type="checkbox"/> SALUD AMBIENTAL	<input type="checkbox"/> Contaminación en general	<input type="checkbox"/> Basura	<input checked="" type="checkbox"/> Mosquitos
	<input type="checkbox"/> ruido	<input type="checkbox"/> Aguas negras	<input type="checkbox"/> Otro _____
<input type="checkbox"/> SALUD HUMANA	<input checked="" type="checkbox"/> Falta de atención médica	<input checked="" type="checkbox"/> Acceso a Medicamentos	
	<input type="checkbox"/> acceso a Centros	<input type="checkbox"/> Otro	_____
<input type="checkbox"/> SEGURIDAD CIUDADANA	<input checked="" type="checkbox"/> Delincuencia	<input type="checkbox"/> Crímenes	<input type="checkbox"/> Narcotráficos
	<input checked="" type="checkbox"/> Falta de vigilancia	<input type="checkbox"/> Otro	_____
<input type="checkbox"/> SOCIO-ECONÓMICOS	<input type="checkbox"/> Desempleo	<input checked="" type="checkbox"/> Costo de la vida	_____
	<input type="checkbox"/> Educación	<input checked="" type="checkbox"/> Drogadicción	<input type="checkbox"/> Otro
<input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS COMUNITARIOS	<input type="checkbox"/> Electricidad	<input checked="" type="checkbox"/> Agua Potable	<input type="checkbox"/> Transporte
	<input type="checkbox"/> Teléfono	<input type="checkbox"/> Vías de acceso	<input type="checkbox"/> Otro

Dar las gracias a la persona encuestada.

7/1/12 *Cecilia Hosqueva*

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II CONSULTA CIUDADANA

PROYECTO: "SERVICIOS INTEGRALES DE ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS URBANISTICOS Y ARQUITECTONICOS, ELABORACION Y APROBACION DE PLANOS, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II, CONSTRUCCIÓN, FINANCIAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD HOSPITALARIA, UBICADA EN CLAYTON, CORREGIMIENTO DE ANCON, PROVINCIA DE PANAMÁ", MEJOR CONOCIDO COMO LA CIUDAD HOSPITALARIA DE PANAMA

CONSULTOR: Ing. Milciades Samaniego – Registro Ambiental IRC 068 – 2008 (Act. 2010)

PROMOTOR: Caja del Seguro Social (C.S.S.).

Con el propósito de conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto conocido como: La Ciudad Hospitalaria de Panamá; el cual consiste en Servicios Integrales de Estudios Técnicos, Diseños Urbanísticos y Arquitectónicos, Elaboración y Aprobación de Planos, Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, Construcción, Financiamiento y Equipamiento de la Ciudad Hospitalaria, ubicada en el sector de Chivo Chivo (Vía Centenario) en Clayton, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, se realiza la siguiente encuesta de opinión dentro del proceso de consulta ciudadana para la elaboración del Estudio de impacto Ambiental. Agradecemos su valiosa colaboración, que servirá para orientar las recomendaciones al promotor.

CORREGIMIENTO: Ancón

LUGAR: San Francisco sector #1

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO:

1. Sexo Femenino Masculino
2. Edad: 24-24 25-34 35-44 45-54 55-64 65 ó +
3. ESCOLARIDAD: Parv. PI PC SI SC UI UC T
4. AÑOS DE RESIDIR EN EL LUGAR: 7 años

5. CATEGORIA DE OCUPACION:

- | | | |
|---|---|---|
| <input type="checkbox"/> Empleo del Gobierno | <input type="checkbox"/> Trabajador x Cuenta Propia | <input type="checkbox"/> Patrono (dueño) |
| <input type="checkbox"/> Empleo empresa privada | <input type="checkbox"/> Servicio Doméstico | <input type="checkbox"/> Empleo |
| <input checked="" type="checkbox"/> Ama de casa | <input type="checkbox"/> Trabajador Familiar | <input type="checkbox"/> Nunca ha trabajado |

6. CONDICION DE ACTIVIDAD ECONOMICA:

- Trabaja Actualmente Trabajador Ocasional Cesante Nunca ha trabajado

PERCEPCION DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO:

7. Ha escuchado o leído alguna información acerca del Metro de Panamá?
 SI NO si responde si, explique brevemente lo que sabe e indique por medio de quién, cual institución, medio de comunicación o grupo se informó sobre el proyecto:

8. Si considera que puede generar beneficios, mencione un máximo de (3) tres:
Atención médica más cerca

9. Si considera que puede generar perjuicios, mencione un máximo de (3) tres:
No creo haya ningun daño hacia la comunidad al contrario es un beneficio

10. Si se dan el tipo de impacto (positivos/negativos) que usted mencionó, ¡Qué sugiere debería hacerse para aprovecharlos, reducirlos o eliminarlos?.

11. Piensa usted que la gente de esta zona se opondrá al desarrollo de la ciudad Hospitalaria.

SI NO NO SABE

12. DE SER EL CASO QUE SI SE OPONDRÍAN, ¿CUÁLES SERÍAN SUS RAZONES?

PERCEPCION SOBRE LA COMUNIDAD:

13. CUALES CONSIDERA USTD SON LOS PRINCIPALES problemas que actualmente se presentan en su comunidad? Por favor, mencione no más de tres, de acuerdo a la lista siguiente:

- | | | | |
|---|--|---|--|
| <input type="checkbox"/> SALUD AMBIENTAL | <input type="checkbox"/> Contaminación en general | <input checked="" type="checkbox"/> Basura | <input checked="" type="checkbox"/> Mosquitos |
| | <input type="checkbox"/> ruido | <input type="checkbox"/> Aguas negras | <input type="checkbox"/> Otro _____ |
| <input type="checkbox"/> SALUD HUMANA | <input checked="" type="checkbox"/> Falta de atención médica | <input checked="" type="checkbox"/> Acceso a Medicamentos | |
| | <input checked="" type="checkbox"/> acceso a Centros | <input type="checkbox"/> Otro | <i>tuy días que el centro que tiene abierto y otros días</i> |
| <input type="checkbox"/> SEGURIDAD CIUDADANA | <input checked="" type="checkbox"/> Delincuencia | <input type="checkbox"/> Crímenes | <input checked="" type="checkbox"/> Narcotráficos |
| | <input type="checkbox"/> Falta de vigilancia | <input type="checkbox"/> Otro | |
| <input type="checkbox"/> SOCIO-ECONÓMICOS | <input checked="" type="checkbox"/> Desempleo | <input type="checkbox"/> Costo de la vida | |
| | <input checked="" type="checkbox"/> Educación | <input type="checkbox"/> Drogadicción | <input type="checkbox"/> Otro |
| <input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURAS Y
SERVICIOS COMUNITARIOS | <input type="checkbox"/> Electricidad | <input type="checkbox"/> Agua Potable | <input checked="" type="checkbox"/> Transporte |
| | <input type="checkbox"/> Teléfono | <input type="checkbox"/> Vías de acceso | <input type="checkbox"/> Otro |

Dar las gracias a la persona encuestada.

7/1/12

Cecilia Hosquera

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II CONSULTA CIUDADANA

PROYECTO: "SERVICIOS INTEGRALES DE ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS URBANISTICOS Y ARQUITECTONICOS, ELABORACION Y APROBACION DE PLANOS, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II, CONSTRUCCIÓN, FINANCIAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD HOSPITALARIA, UBICADA EN CLAYTON, CORREGIMIENTO DE ANCON, PROVINCIA DE PANAMÁ", MEJOR CONOCIDO COMO LA CIUDAD HOSPITALARIA DE PANAMA

CONSULTOR: Ing. Milciades Samaniego – Registro Ambiental IRC 068 – 2008 (Act. 2010)

PROMOTOR: Caja del Seguro Social (C.S.S.).

Con el propósito de conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto conocido como: La Ciudad Hospitalaria de Panamá; el cual consiste en Servicios Integrales de Estudios Técnicos, Diseños Urbanísticos y Arquitectónicos, Elaboración y Aprobación de Planos, Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, Construcción, Financiamiento y Equipamiento de la Ciudad Hospitalaria, ubicada en el sector de Chivo Chivo (Vía Centenario) en Clayton, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, se realiza la siguiente encuesta de opinión dentro del proceso de consulta ciudadana para la elaboración del Estudio de impacto Ambiental. Agradecemos su valiosa colaboración, que servirá para orientar las recomendaciones al promotor.

CORREGIMIENTO: Ancón

LUGAR: San Francisco Sector #1

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO:

1. Sexo Femenino Masculino
2. Edad: 24-25 25-34 35-44 45-54 55-64 65 ó +
3. ESCOLARIDAD: Parv. PI PC SI SC UI UC T
4. AÑOS DE RESIDIR EN EL LUGAR: 10 años

5. CATEGORIA DE OCUPACION:

- | | | |
|--|---|---|
| <input type="checkbox"/> Empleo del Gobierno | <input type="checkbox"/> Trabajador x Cuenta Propia | <input type="checkbox"/> Patrono (dueño) |
| <input checked="" type="checkbox"/> Empleo empresa privada | <input type="checkbox"/> Servicio Doméstico | <input type="checkbox"/> Empleo |
| <input type="checkbox"/> Ama de casa | <input type="checkbox"/> Trabajador Familiar | <input type="checkbox"/> Nunca ha trabajado |

6. CONDICION DE ACTIVIDAD ECONOMICA:

- Trabaja Actualmente Trabajador Ocasional Cesante Nunca ha trabajado

PERCEPCION DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO:

7. Ha escuchado o leído alguna información acerca del Metro de Panamá?
 SI NO si responde si, explique brevemente lo que sabe e indique por medio de quién, cual institución, medio de comunicación o grupo se informó sobre el proyecto:

En la Radio

8. Si considera que puede generar beneficios, mencione un máximo de (3) tres:

*Tendremos acceso a los medicamentos
acceso a la atención médica.*

9. Si considera que puede generar perjuicios, mencione un máximo de (3) tres:

*No considero que sea perjudicial para
la comunidad*

10. Si se dan el tipo de impacto (positivos/negativos) que usted mencionó, ¡Qué sugiere deberia hacerse para aprovecharlos, reducirlos o eliminarlos?.

11. Piensa usted que la gente de esta zona se opondrá al desarrollo de la ciudad Hospitalaria.

SI NO NO SABE

12. DE SER EL CASO QUE SI SE OPONDRIÁN, ¿CUÁLES SERÍAN SUS RAZONES?

PERCEPCION SOBRE LA COMUNIDAD:

13. CUALES CONSIDERA USTD SON LOS PRINCIPALES problemas que actualmente se presentan en su comunidad? Por favor, mencione no más de tres, de acuerdo a las lista siguiente:

<input type="checkbox"/> SALUD AMBIENTAL	<input type="checkbox"/> Contaminación en general	<input checked="" type="checkbox"/> Basura	<input checked="" type="checkbox"/> Mosquitos
	<input type="checkbox"/> ruido	<input type="checkbox"/> Aguas negras	<input type="checkbox"/> Otro _____
<input type="checkbox"/> SALUD HUMANA	<input checked="" type="checkbox"/> Falta de atención médica	<input type="checkbox"/> Acceso a Medicamentos	
	<input type="checkbox"/> acceso a Centros	<input type="checkbox"/> Otro _____	
<input type="checkbox"/> SEGURIDAD CIUDADANA	<input type="checkbox"/> Delincuencia	<input type="checkbox"/> Crímenes	<input type="checkbox"/> Narcotráficos
	<input checked="" type="checkbox"/> Falta de vigilancia	<input type="checkbox"/> Otro _____	
<input type="checkbox"/> SOCIO-ECONÓMICOS	<input type="checkbox"/> Desempleo	<input checked="" type="checkbox"/> Costo de la vida	
	<input type="checkbox"/> Educación	<input checked="" type="checkbox"/> Drogadicción	<input type="checkbox"/> Otro _____
<input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS COMUNITARIOS	<input type="checkbox"/> Electricidad	<input type="checkbox"/> Agua Potable	<input checked="" type="checkbox"/> Transporte
	<input type="checkbox"/> Teléfono	<input type="checkbox"/> Vías de acceso	<input type="checkbox"/> Otro _____

Dar las gracias a la persona encuestada.

7/1/12 - Cecilia Hosquera.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II CONSULTA CIUDADANA

PROYECTO: "SERVICIOS INTEGRALES DE ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS URBANISTICOS Y ARQUITECTONICOS, ELABORACION Y APROBACION DE PLANOS, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II, CONSTRUCCIÓN, FINANCIAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD HOSPITALARIA, UBICADA EN CLAYTON, CORREGIMIENTO DE ANCON, PROVINCIA DE PANAMÁ", MEJOR CONOCIDO COMO LA CIUDAD HOSPITALARIA DE PANAMA

CONSULTOR: Ing. Milciades Samaniego – Registro Ambiental IRC 068 – 2008 (Act. 2010)

PROMOTOR: Caja del Seguro Social (C.S.S.).

Con el propósito de conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto conocido como: LaCiudad Hospitalaria de Panamá; el cual consiste en Servicios Integrales de Estudios Técnicos, Diseños Urbanísticos y Arquitectónicos, Elaboración y Aprobación de Planos, Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, Construcción, Financiamiento y Equipamiento de la Ciudad Hospitalaria, ubicada en el sector de Chivo Chivo (Vía Centenario) en Clayton, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, se realiza la siguiente encuesta de opinión dentro del proceso de consulta ciudadana para la elaboración del Estudio de impacto Ambiental. Agradecemos su valiosa colaboración, que servirá para orientar las recomendaciones al promotor.

CORREGIMIENTO: Ancón

LUGAR: San Francisco sector #1

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO:

1. Sexo Femenino Masculino
2. Edad: 24 25-34 35-44 45-54 55-64 65 o +
3. ESCOLARIDAD: Parv. PI PC SI SC UI UC T
4. AÑOS DE RESIDIR EN EL LUGAR: 10 años

5. CATEGORIA DE OCUPACION:

- | | | |
|---|--|---|
| <input type="checkbox"/> Empleo del Gobierno | <input checked="" type="checkbox"/> Trabajador x Cuenta Propia | <input type="checkbox"/> Patrono (dueño) |
| <input type="checkbox"/> Empleo empresa privada | <input type="checkbox"/> Servicio Doméstico | <input type="checkbox"/> Empleo |
| <input type="checkbox"/> Ama de casa | <input type="checkbox"/> Trabajador Familiar | <input type="checkbox"/> Nunca ha trabajado |

6. CONDICION DE ACTIVIDAD ECONOMICA:

- | | | | |
|--|---|---|---|
| <input type="checkbox"/> Trabaja Actualmente | <input type="checkbox"/> Trabajador Ocasional | <input checked="" type="checkbox"/> Cesante | <input type="checkbox"/> Nunca ha trabajado |
|--|---|---|---|

PERCEPCION DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO:

7. Ha escuchado o leido alguna información acerca del Metro de Panamá?
SI NO si responde si, explique brevemente lo que sabe e indique por medio de quién, cual institución, medio de comunicación o grupo se informó sobre el proyecto:

8. Si considera que puede generar beneficios, mencione un máximo de (3) tres:
la atención médica

9. Si considera que puede generar perjuicios, mencione un máximo de (3) tres:
No considero perjuicio alguno

10. Si se dan el tipo de impacto (positivos/negativos) que usted mencionó, ¡Qué sugiere debería hacerse para aprovecharlos, reducirlos o eliminarlos?.
Asistir a la Atención médica

11. Piensa usted que la gente de esta zona se opondrá al desarrollo de la ciudad Hospitalaria.

SI NO NO SABE

12. DE SER EL CASO QUE SI SE OPONDRIÁN, ¿CUÁLES SERÍAN SUS RAZONES?

PERCEPCION SOBRE LA COMUNIDAD:

13. CUALES CONSIDERA USTD SON LOS PRINCIPALES problemas que actualmente se presentan en su comunidad? Por favor, mencione no más de tres, de acuerdo a las lista siguiente:

- | | | | |
|---|---|--|--|
| <input type="checkbox"/> SALUD AMBIENTAL | <input type="checkbox"/> Contaminación en general | <input type="checkbox"/> Basura | <input type="checkbox"/> Mosquitos |
| | <input type="checkbox"/> ruido | <input type="checkbox"/> Aguas negras | <input type="checkbox"/> Otro _____ |
| <input type="checkbox"/> SALUD HUMANA | <input type="checkbox"/> Falta de atención médica | <input type="checkbox"/> Acceso a Medicamentos | |
| | <input type="checkbox"/> acceso a Centros | <input type="checkbox"/> Otro _____ | |
| <input type="checkbox"/> SEGURIDAD CIUDADANA | <input type="checkbox"/> Delincuencia | <input type="checkbox"/> Crímenes | <input type="checkbox"/> Narcotráficos |
| | <input type="checkbox"/> Falta de vigilancia | <input type="checkbox"/> Otro _____ | |
| <input type="checkbox"/> SOCIO-ECONÓMICOS | <input checked="" type="checkbox"/> Desempleo | <input type="checkbox"/> Costo de la vida | |
| | <input checked="" type="checkbox"/> Educación | <input type="checkbox"/> Drogadicción | <input type="checkbox"/> Otro _____ |
| <input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURAS Y
SERVICIOS COMUNITARIOS | <input type="checkbox"/> Electricidad | <input checked="" type="checkbox"/> Agua Potable | <input checked="" type="checkbox"/> Transporte |
| | <input type="checkbox"/> Teléfono | <input type="checkbox"/> Vías de acceso | <input type="checkbox"/> Otro _____ |

Dar las gracias a la persona encuestada.

7/1/12. Cecilia Mosquera.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II CONSULTA CIUDADANA

PROYECTO: "SERVICIOS INTEGRALES DE ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS URBANISTICOS Y ARQUITECTONICOS, ELABORACION Y APROBACION DE PLANOS, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II, CONSTRUCCIÓN, FINANCIAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD HOSPITALARIA, UBICADA EN CLAYTON, CORREGIMIENTO DE ANCON, PROVINCIA DE PANAMÁ", MEJOR CONOCIDO COMO LA CIUDAD HOSPITALARIA DE PANAMA

CONSULTOR: Ing. Milciades Samaniego – Registro Ambiental IRC 068 – 2008 (Act. 2010)

PROMOTOR: Caja del Seguro Social (C.S.S.).

Con el propósito de conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto conocido como: LaCiudad Hospitalaria de Panamá; el cual consiste en Servicios Integrales de Estudios Técnicos, Diseños Urbanísticos y Arquitectónicos, Elaboración y Aprobación de Planos, Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, Construcción, Financiamiento y Equipamiento de la Ciudad Hospitalaria, ubicada en el sector de Chivo Chivo (Vía Centenario) en Clayton, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, se realiza la siguiente encuesta de opinión dentro del proceso de consulta ciudadana para la elaboración del Estudio de impacto Ambiental. Agradecemos su valiosa colaboración, que servirá para orientar las recomendaciones al promotor.

CORREGIMIENTO: Ancón

LUGAR: Kuna Negra

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO:

1. Sexo Femenino Masculino

2. Edad: -24 25-34 35-44 45-54 55-64 65 ó +

3. ESCOLARIDAD: Parv. PI PC SI SC UI UC T

4. AÑOS DE RESIDIR EN EL LUGAR: 5

5. CATEGORIA DE OCUPACION:

Empleo del Gobierno Trabajador x Cuenta Propia Patrono (dueño)

Empleo empresa privada Servicio Doméstico Empleo

Ama de casa Trabajador Familiar Nunca ha trabajado

6. CONDICION DE ACTIVIDAD ECONOMICA:

Trabaja Actualmente Trabajador Ocasional Cesante Nunca ha trabajado

PERCEPCION DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO:

7. Ha escuchado o leído alguna información acerca del Metro de Panamá?
 SI NO si responde si, explique brevemente lo que sabe e indique por medio de quién, cual institución, medio de comunicación o grupo se informó sobre el proyecto:
Cuenta Propia es Periodico

8. Si considera que puede generar beneficios, mencione un máximo de (3) tres:

*URopicias
Fácil Acceso
Medicamentos*

9. Si considera que puede generar perjuicios, mencione un máximo de (3) tres:

10. Si se dan el tipo de impacto (positivos/negativos) que usted mencionó, ¡Qué sugiere debería hacerse para aprovecharlos, reducirlos o eliminarlos?

Asistir y Aprovechar los plazos de trabajo

11. Piensa usted que la gente de esta zona se opondrá al desarrollo de la ciudad Hospitalaria.

- SI NO NO SABE
12. DE SER EL CASO QUE SI SE OPONDRIAN, ¿CUÁLES SERÍAN SUS RAZONES?

PERCEPCION SOBRE LA COMUNIDAD:

13. CUALES CONSIDERA USTD SON LOS PRINCIPALES problemas que actualmente se presentan en su comunidad? Por favor, mencione no más de tres, de acuerdo a las lista siguiente:

SALUD AMBIENTAL Contaminación en general Basura Mosquitos
 ruido Aguas negras Otro _____

SALUD HUMANA Falta de atención médica Acceso a Medicamentos
 acceso a Centros Otro _____

SEGURIDAD CIUDADANA Delincuencia Crímenes Narcotráficos
 Falta de vigilancia Otro _____

SOCIO-ECONÓMICOS Desempleo Costo de la vida _____
 Educación Drogadicción Otro _____

INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS COMUNITARIOS Electricidad Agua Potable Transporte
 Teléfono Vías de acceso Otro _____

Dar las gracias a la persona encuestada.

FECHA DE APLICACIÓN 7/1/12 ENCUESTADOR: Edgardo Vasquez

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II CONSULTA CIUDADANA

PROYECTO: "SERVICIOS INTEGRALES DE ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS URBANISTICOS Y ARQUITECTONICOS, ELABORACION Y APROBACION DE PLANOS, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II, CONSTRUCCIÓN, FINANCIAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD HOSPITALARIA, UBICADA EN CLAYTON, CORREGIMIENTO DE ANCON, PROVINCIA DE PANAMÁ", MEJOR CONOCIDO COMO LA CIUDAD HOSPITALARIA DE PANAMA

CONSULTOR: Ing. Milciades Samaniego – Registro Ambiental IRC 068 – 2008 (Act. 2010)

PROMOTOR: Caja del Seguro Social (C.S.S).

Con el propósito de conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto conocido como: LaCiudad Hospitalaria de Panamá; el cual consiste en Servicios Integrales de Estudios Técnicos, Diseños Urbanísticos y Arquitectónicos, Elaboración y Aprobación de Planos, Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, Construcción, Financiamiento y Equipamiento de la Ciudad Hospitalaria, ubicada en el sector de Chivo Chivo (Vía Centenario) en Clayton, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, se realiza la siguiente encuesta de opinión dentro del proceso de consulta ciudadana para la elaboración del Estudio de impacto Ambiental. Agradecemos su valiosa colaboración, que servirá para orientar las recomendaciones al promotor.

CORREGIMIENTO: Ancón

LUGAR: Kuna Vega

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO:

1. Sexo Femenino Masculino

2. Edad: 24 25-34 35-44 45-54 55-64 65 +

3. ESCOLARIDAD: Parv. PI PC SI SC UI UC T

4. AÑOS DE RESIDIR EN EL LUGAR: 3

5. CATEGORIA DE OCUPACION:

Empleo del Gobierno Trabajador x Cuenta Propia Patrono (dueño)

Empleo empresa privada Servicio Doméstico Empleo

Ama de casa Trabajador Familiar Nunca ha trabajado

6. CONDICION DE ACTIVIDAD ECONOMICA:

Trabaja Actualmente Trabajador Ocasional Cesante Nunca ha trabajado

PERCEPCION DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO:

7. Ha escuchado o leído alguna información acerca del Metro de Panamá?
SI NO si responde si, explique brevemente lo que sabe e indique por medio de quién, cual institución, medio de comunicación o grupo se informó sobre el proyecto:

8. Si considera que puede generar beneficios, mencione un máximo de (3) tres:

Ocaso para la Comunidad
Oficinas
Medicamentos

9. Si considera que puede generar perjuicios, mencione un máximo de (3) tres:

10. Si se dan el tipo de impacto (positivos/negativos) que usted mencionó, ¡Qué sugiere debería hacerse para aprovecharlos, reducirlos o eliminarlos?

Generar Empleos

11. Piensa usted que la gente de esta zona se opondrá al desarrollo de la ciudad Hospitalaria.

SI NO NO SABE

12. DE SER EL CASO QUE SI SE OPONDRÍAN, ¿CUÁLES SERÍAN SUS RAZONES?

PERCEPCION SOBRE LA COMUNIDAD:

13. CUALES CONSIDERA USTD SON LOS PRINCIPALES problemas que actualmente se presentan en su comunidad? Por favor, mencione no más de tres, de acuerdo a las lista siguiente:

- | | | | |
|---|--|--|---|
| <input type="checkbox"/> SALUD AMBIENTAL | <input type="checkbox"/> Contaminación en general | <input type="checkbox"/> Basura | <input checked="" type="checkbox"/> Mosquitos |
| | <input type="checkbox"/> ruido | <input checked="" type="checkbox"/> Aguas negras | <input type="checkbox"/> Otro _____ |
| <input type="checkbox"/> SALUD HUMANA | <input checked="" type="checkbox"/> Falta de atención médica | <input type="checkbox"/> Acceso a Medicamentos | |
| | <input checked="" type="checkbox"/> acceso a Centros | <input type="checkbox"/> Otro | _____ |
| <input type="checkbox"/> SEGURIDAD CIUDADANA | <input checked="" type="checkbox"/> Delincuencia | <input type="checkbox"/> Crímenes | <input checked="" type="checkbox"/> Narcotráficos |
| | <input checked="" type="checkbox"/> Falta de vigilancia | <input type="checkbox"/> Otro | _____ |
| <input type="checkbox"/> SOCIO-ECONÓMICOS | <input type="checkbox"/> Desempleo | <input type="checkbox"/> Costo de la vida | _____ |
| | <input checked="" type="checkbox"/> Educación | <input type="checkbox"/> Drogadicción | <input type="checkbox"/> Otro |
| <input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURAS Y
SERVICIOS COMUNITARIOS | <input type="checkbox"/> Electricidad | <input type="checkbox"/> Agua Potable | <input type="checkbox"/> Transporte |
| | <input type="checkbox"/> Teléfono | <input type="checkbox"/> Vías de acceso | <input type="checkbox"/> Otro |

Dar las gracias a la persona encuestada.

Fecha de Encuestado: 7/1/12. Encuestador: Edgar Vasqués

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II CONSULTA CIUDADANA

PROYECTO: "SERVICIOS INTEGRALES DE ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS URBANISTICOS Y ARQUITECTONICOS, ELABORACION Y APROBACION DE PLANOS, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II, CONSTRUCCIÓN, FINANCIAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD HOSPITALARIA, UBICADA EN CLAYTON, CORREGIMIENTO DE ANCON, PROVINCIA DE PANAMÁ", MEJOR CONOCIDO COMO LA CIUDAD HOSPITALARIA DE PANAMA

CONSULTOR: Ing. Milciades Samaniego – Registro Ambiental IRC 068 – 2008 (Act. 2010)
PROMOTOR: Caja del Seguro Social (C.S.S.).

Con el propósito de conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto conocido como: La Ciudad Hospitalaria de Panamá; el cual consiste en Servicios Integrales de Estudios Técnicos, Diseños Urbanísticos y Arquitectónicos, Elaboración y Aprobación de Planos, Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, Construcción, Financiamiento y Equipamiento de la Ciudad Hospitalaria, ubicada en el sector de Chivo Chivo (Vía Centenario) en Clayton, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, se realiza la siguiente encuesta de opinión dentro del proceso de consulta ciudadana para la elaboración del Estudio de impacto Ambiental. Agradecemos su valiosa colaboración, que servirá para orientar las recomendaciones al promotor.

CORREGIMIENTO: Ancón **LUGAR:** Fuera Viga

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO:

1. Sexo Femenino Masculino
2. Edad: 24 25-34 35-44 45-54 55-64 65 +
3. ESCOLARIDAD: Parv. PI PC SI SC UI UC T
4. AÑOS DE RESIDIR EN EL LUGAR: 27

5. CATEGORIA DE OCUPACION:

- | | | |
|---|---|---|
| <input checked="" type="checkbox"/> Empleo del Gobierno | <input type="checkbox"/> Trabajador x Cuenta Propia | <input type="checkbox"/> Patrono (dueño) |
| <input type="checkbox"/> Empleo empresa privada | <input type="checkbox"/> Servicio Doméstico | <input type="checkbox"/> Empleo |
| <input type="checkbox"/> ama de casa | <input type="checkbox"/> Trabajador Familiar | <input type="checkbox"/> Nunca ha trabajado |

6. CONDICION DE ACTIVIDAD ECONOMICA:

- Trabaja Actualmente Trabajador Ocasional Cesante Nunca ha trabajado

PERCEPCION DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO:

7. Ha escuchado o leido alguna información acerca del Metro de Panamá?
 SI NO si responde si, explique brevemente lo que sabe e indique por medio de quién, cual institución, medio de comunicación o grupo se informó sobre el proyecto:
Comen faros

8. Si considera que puede generar beneficios, mencione un máximo de (3) tres:
*Facilidad de Medicamentos
Mas Atención Médica
Cerca de la Comunidad.*

9. Si considera que puede generar perjuicios, mencione un máximo de (3) tres:

10. Si se dan el tipo de impacto (positivos/negativos) que usted mencionó, ¡Qué sugiere debería hacerse para aprovecharlos, reducirlos o eliminarlos?.
Otorgar empleos en Construcción

11. Piensa usted que la gente de esta zona se opondrá al desarrollo de la ciudad Hospitalaria.

SI NO NO SABE

12. DE SER EL CASO QUE SI SE OPONDRÍAN, ¿CUÁLES SERÍAN SUS RAZONES?
-
-

PERCEPCION SOBRE LA COMUNIDAD:

13. CUALES CONSIDERA USTD SON LOS PRINCIPALES problemas que actualmente se presentan en su comunidad? Por favor, mencione no más de tres, de acuerdo a las lista siguiente:

<input type="checkbox"/> SALUD AMBIENTAL	<input type="checkbox"/> Contaminación en general <input checked="" type="checkbox"/> ruido <input type="checkbox"/> Aguas negras	<input checked="" type="checkbox"/> Basura <input type="checkbox"/> Otro	<input type="checkbox"/> Mosquitos
<input type="checkbox"/> SALUD HUMANA	<input checked="" type="checkbox"/> Falta de atención médica <input checked="" type="checkbox"/> acceso a Centros	<input type="checkbox"/> Acceso a Medicamentos <input type="checkbox"/> Otro	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> SEGURIDAD CIUDADANA	<input type="checkbox"/> Delincuencia <input type="checkbox"/> Falta de vigilancia	<input type="checkbox"/> Crímenes <input type="checkbox"/> Otro	<input type="checkbox"/> Narcotráficos
<input type="checkbox"/> SOCIO-ECONÓMICOS	<input checked="" type="checkbox"/> Desempleo <input type="checkbox"/> Educación	<input checked="" type="checkbox"/> Costo de la vida <input type="checkbox"/> Drogadicción	<input type="checkbox"/> Otro
<input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS COMUNITARIOS	<input type="checkbox"/> Electricidad <input type="checkbox"/> Teléfono	<input type="checkbox"/> Agua Potable <input type="checkbox"/> Vías de acceso	<input type="checkbox"/> Transporte <input type="checkbox"/> Otro

Dar las gracias a la persona encuestada.

FECHA DE APLICACIÓN 1/1/12 ENCUESTADOR: Edgar Vasquéz

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II CONSULTA CIUDADANA

PROYECTO: "SERVICIOS INTEGRALES DE ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS URBANISTICOS Y ARQUITECTONICOS, ELABORACION Y APROBACION DE PLANOS, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II, CONSTRUCCIÓN, FINANCIAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD HOSPITALARIA, UBICADA EN CLAYTON, CORREGIMIENTO DE ANCON, PROVINCIA DE PANAMÁ", MEJOR CONOCIDO COMO LA CIUDAD HOSPITALARIA DE PANAMA

CONSULTOR: Ing. Milciades Samaniego – Registro Ambiental IRC 068 – 2008 (Act. 2010)

PROMOTOR: Caja del Seguro Social (C.S.S.).

Con el propósito de conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto conocido como: La Ciudad Hospitalaria de Panamá; el cual consiste en Servicios Integrales de Estudios Técnicos, Diseños Urbanísticos y Arquitectónicos, Elaboración y Aprobación de Planos, Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, Construcción, Financiamiento y Equipamiento de la Ciudad Hospitalaria, ubicada en el sector de Chivo Chivo (Vía Centenario) en Clayton, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, se realiza la siguiente encuesta de opinión dentro del proceso de consulta ciudadana para la elaboración del Estudio de impacto Ambiental. Agradecemos su valiosa colaboración, que servirá para orientar las recomendaciones al promotor.

CORREGIMIENTO: Ancón **LUGAR:** Riuna Negra

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO:

1. Sexo Femenino Masculino
2. Edad: 24 25-34 35-44 45-54 55-64 65 ó +
3. ESCOLARIDAD: Parv. PI PC SI SC UI UC T
4. AÑOS DE RESIDIR EN EL LUGAR: 4 años

5. CATEGORIA DE OCUPACION:

- | | | |
|---|--|---|
| <input type="checkbox"/> Empleo del Gobierno | <input type="checkbox"/> Trabajador x Cuenta Propia | <input type="checkbox"/> Patrono (dueño) |
| <input type="checkbox"/> Empleo empresa privada | <input checked="" type="checkbox"/> Servicio Doméstico | <input type="checkbox"/> Empleo |
| <input type="checkbox"/> Ama de casa | <input type="checkbox"/> Trabajador Familiar | <input type="checkbox"/> Nunca ha trabajado |

6. CONDICION DE ACTIVIDAD ECONOMICA:

- Trabaja Actualmente Trabajador Ocasional Cesante Nunca ha trabajado

PERCEPCION DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO:

7. Ha escuchado o leído alguna información acerca del Metro de Panamá?
 SI NO si responde si, explique brevemente lo que sabe e indique por medio de quién, cual institución, medio de comunicación o grupo se informó sobre el proyecto:
Televisión

8. Si considera que puede generar beneficios, mencione un máximo de (3) tres:

*Casos de RR Conciencias
Medicinas
Mejor Atención Médica*

9. Si considera que puede generar perjuicios, mencione un máximo de (3) tres:

10. Si se dan el tipo de impacto (positivos/negativos) que usted mencionó, ¡Qué sugiere debería hacerse para aprovecharlos, reducirlos o eliminarlos?

11. Piensa usted que la gente de esta zona se opondrá al desarrollo de la ciudad Hospitalaria.

SI NO NO SABE

12. DE SER EL CASO QUE SI SE OPONDRIÁN, ¿CUÁLES SERÍAN SUS RAZONES?

PERCEPCION SOBRE LA COMUNIDAD:

13. CUALES CONSIDERA USTD SON LOS PRINCIPALES problemas que actualmente se presentan en su comunidad? Por favor, mencione no más de tres, de acuerdo a las lista siguiente:

<input type="checkbox"/> SALUD AMBIENTAL	<input type="checkbox"/> Contaminación en general	<input checked="" type="checkbox"/> Basura	<input type="checkbox"/> Mosquitos
	<input checked="" type="checkbox"/> ruido	<input type="checkbox"/> Aguas negras	<input type="checkbox"/> Otro _____
<input type="checkbox"/> SALUD HUMANA	<input checked="" type="checkbox"/> Falta de atención médica	<input checked="" type="checkbox"/> Acceso a Medicamentos	
	<input checked="" type="checkbox"/> acceso a Centros	<input type="checkbox"/> Otro _____	
<input type="checkbox"/> SEGURIDAD CIUDADANA	<input checked="" type="checkbox"/> Delincuencia	<input type="checkbox"/> Crímenes	<input type="checkbox"/> Narcotráficos
	<input checked="" type="checkbox"/> Falta de vigilancia	<input type="checkbox"/> Otro _____	
<input type="checkbox"/> SOCIO-ECONÓMICOS	<input type="checkbox"/> Desempleo	<input type="checkbox"/> Costo de la vida	
	<input type="checkbox"/> Educación	<input type="checkbox"/> Drogadicción	<input type="checkbox"/> Otro _____
<input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS COMUNITARIOS	<input type="checkbox"/> Electricidad	<input checked="" type="checkbox"/> Agua Potable	<input checked="" type="checkbox"/> Transporte
	<input type="checkbox"/> Teléfono	<input type="checkbox"/> Vías de acceso	<input type="checkbox"/> Otro _____

Dar las gracias a la persona encuestada.

Fecha de Aplicación: 7/1/12.

*Encuestador:
Edgar Vasquez*

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II CONSULTA CIUDADANA

PROYECTO: "SERVICIOS INTEGRALES DE ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS URBANISTICOS Y ARQUITECTONICOS, ELABORACION Y APROBACION DE PLANOS, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II, CONSTRUCCIÓN, FINANCIAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD HOSPITALARIA, UBICADA EN CLAYTON, CORREGIMIENTO DE ANCON, PROVINCIA DE PANAMÁ", MEJOR CONOCIDO COMO LA CIUDAD HOSPITALARIA DE PANAMA

CONSULTOR: Ing. Milciades Samaniego – Registro Ambiental IRC 068 – 2008 (Act. 2010)

PROMOTOR: Caja del Seguro Social (C.S.S.).

Con el propósito de conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto conocido como: La Ciudad Hospitalaria de Panamá; el cual consiste en Servicios Integrales de Estudios Técnicos, Diseños Urbanísticos y Arquitectónicos, Elaboración y Aprobación de Planos, Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, Construcción, Financiamiento y Equipamiento de la Ciudad Hospitalaria, ubicada en el sector de Chivo Chivo (Vía Centenario) en Clayton, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, se realiza la siguiente encuesta de opinión dentro del proceso de consulta ciudadana para la elaboración del Estudio de impacto Ambiental. Agradecemos su valiosa colaboración, que servirá para orientar las recomendaciones al promotor.

CORREGIMIENTO: Ancón LUGAR: Kuna Negra

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO:

1. Sexo Femenino Masculino
2. Edad: 24-34 25-34 35-44 45-54 55-64 65 ó +
3. ESCOLARIDAD: Parv. PI PC SI SO UI UC T
4. AÑOS DE RESIDIR EN EL LUGAR: 22

5. CATEGORIA DE OCUPACION:

- | | | |
|---|---|---|
| <input type="checkbox"/> Empleo del Gobierno | <input type="checkbox"/> Trabajador x Cuenta Propia | <input type="checkbox"/> Patrono (dueño) |
| <input type="checkbox"/> Empleo empresa privada | <input type="checkbox"/> Servicio Doméstico | <input type="checkbox"/> Empleo |
| <input checked="" type="checkbox"/> Ama de casa | <input type="checkbox"/> Trabajador Familiar | <input type="checkbox"/> Nunca ha trabajado |

6. CONDICION DE ACTIVIDAD ECONOMICA:

- | | | | |
|--|---|----------------------------------|--|
| <input type="checkbox"/> Trabaja Actualmente | <input type="checkbox"/> Trabajador Ocasional | <input type="checkbox"/> Cesante | <input checked="" type="checkbox"/> Nunca ha trabajado |
|--|---|----------------------------------|--|

PERCEPCION DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO:

7. Ha escuchado o leído alguna información acerca del Metro de Panamá?
 SI NO si responde si, explique brevemente lo que sabe e indique por medio de quién, cual institución, medio de comunicación o grupo se informó sobre el proyecto:

8. Si considera que puede generar beneficios, mencione un máximo de (3) tres:

*Atención Médica
Generación de Empleos
Más carteras*

9. Si considera que puede generar perjuicios, mencione un máximo de (3) tres:

Si, porque el polvo

10. Si se dan el tipo de impacto (positivos/negativos) que usted mencionó, ¡Qué sugiere debería hacerse para aprovecharlos, reducirlos o eliminarlos?

*Mejor calidad de vida
Abiertos al cambio*

11. Piensa usted que la gente de esta zona se opondrá al desarrollo de la ciudad Hospitalaria.

SI NO NO SABE

12. DE SER EL CASO QUE SI SE OPONDRIAN, ¿CUÁLES SERÍAN SUS RAZONES?

PERCEPCION SOBRE LA COMUNIDAD:

13. CUALES CONSIDERA USTD SON LOS PRINCIPALES problemas que actualmente se presentan en su comunidad? Por favor, mencione no más de tres, de acuerdo a las lista siguiente:

<input type="checkbox"/> SALUD AMBIENTAL	<input type="checkbox"/> Contaminación en general	<input checked="" type="checkbox"/> Basura	<input type="checkbox"/> Mosquitos
	<input type="checkbox"/> ruido	<input type="checkbox"/> Aguas negras	<input type="checkbox"/> Otro _____
<input type="checkbox"/> SALUD HUMANA	<input checked="" type="checkbox"/> Falta de atención médica	<input type="checkbox"/> Acceso a Medicamentos	
	<input type="checkbox"/> acceso a Centros	<input type="checkbox"/> Otro _____	
<input type="checkbox"/> SEGURIDAD CIUDADANA	<input checked="" type="checkbox"/> Delincuencia	<input type="checkbox"/> Crímenes	<input type="checkbox"/> Narcotráficos
	<input checked="" type="checkbox"/> Falta de vigilancia	<input type="checkbox"/> Otro _____	
<input type="checkbox"/> SOCIO-ECONÓMICOS	<input checked="" type="checkbox"/> Desempleo	<input type="checkbox"/> Costo de la vida	
	<input checked="" type="checkbox"/> Educación	<input type="checkbox"/> Drogadicción	<input type="checkbox"/> Otro _____
<input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS COMUNITARIOS	<input type="checkbox"/> Electricidad	<input checked="" type="checkbox"/> Agua Potable	<input type="checkbox"/> Transporte
	<input type="checkbox"/> Teléfono	<input type="checkbox"/> Vías de acceso	<input type="checkbox"/> Otro _____

Dar las gracias a la persona encuestada.

FECHA DE APLICACIÓN 7/1/12 ENCUESTADOR: Edgar Vasquén

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II CONSULTA CIUDADANA

PROYECTO: "SERVICIOS INTEGRALES DE ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS URBANISTICOS Y ARQUITECTONICOS, ELABORACION Y APROBACION DE PLANOS, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II, CONSTRUCCIÓN, FINANCIAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD HOSPITALARIA, UBICADA EN CLAYTON, CORREGIMIENTO DE ANCON, PROVINCIA DE PANAMÁ", MEJOR CONOCIDO COMO LA CIUDAD HOSPITALARIA DE PANAMA

CONSULTOR: Ing. Milciades Samaniego – Registro Ambiental IRC 068 – 2008 (Act. 2010)

PROMOTOR: Caja del Seguro Social (C.S.S.).

Con el propósito de conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto conocido como: La Ciudad Hospitalaria de Panamá; el cual consiste en Servicios Integrales de Estudios Técnicos, Diseños Urbanísticos y Arquitectónicos, Elaboración y Aprobación de Planos, Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, Construcción, Financiamiento y Equipamiento de la Ciudad Hospitalaria, ubicada en el sector de Chivo Chivo (Vía Centenario) en Clayton, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, se realiza la siguiente encuesta de opinión dentro del proceso de consulta ciudadana para la elaboración del Estudio de impacto Ambiental. Agradecemos su valiosa colaboración, que servirá para orientar las recomendaciones al promotor.

CORREGIMIENTO: Ancón

LUGAR: Kuna Nega

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO:

1. Sexo Femenino Masculino

2. Edad: 24-25 25-34 35-44 45-54 55-64 65+

3. ESCOLARIDAD: Parv. PI PC SI SC UI UC T

4. AÑOS DE RESIDIR EN EL LUGAR: 10

5. CATEGORIA DE OCUPACION:

Empleo del Gobierno Trabajador x Cuenta Propia Patrono (dueño)

Empleo empresa privada Servicio Doméstico Empleo

Ama de casa Trabajador Familiar Nunca ha trabajado

6. CONDICION DE ACTIVIDAD ECONOMICA:

Trabaja Actualmente Trabajador Ocasional Cesante Nunca ha trabajado

PERCEPCION DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO:

7. Ha escuchado o leído alguna información acerca del Metro de Panamá?
 SI NO si responde si, explique brevemente lo que sabe e indique por medio de quién, cual institución, medio de comunicación o grupo se informó sobre el proyecto:
Telvisión

8. Si considera que puede generar beneficios, mencione un máximo de (3) tres:

Economía
Empleos
Atención Médica Eficaz

9. Si considera que puede generar perjuicios, mencione un máximo de (3) tres:

No

10. Si se dan el tipo de impacto (positivos/negativos) que usted mencionó, ¡Qué sugiere debería hacerse para aprovecharlos, reducirlos o eliminarlos?

Asistencia

11. Piensa usted que la gente de esta zona se opondrá al desarrollo de la ciudad Hospitalaria.

- SI NO NO SABE
12. DE SER EL CASO QUE SI SE OPONDRIÁN, ¿CUÁLES SERÍAN SUS RAZONES?

PERCEPCION SOBRE LA COMUNIDAD:

13. CUALES CONSIDERA USTD SON LOS PRINCIPALES problemas que actualmente se presentan en su comunidad? Por favor, mencione no más de tres, de acuerdo a las lista siguiente:

SALUD AMBIENTAL Contaminación en general Basura Mosquitos
 ruido Aguas negras Otro _____

SALUD HUMANA Falta de atención médica Acceso a Medicamentos
 acceso a Centros Otro _____

SEGURIDAD CIUDADANA Delincuencia Crímenes Narcotráficos
 Falta de vigilancia Otro _____

SOCIO-ECONÓMICOS Desempleo Costo de la vida _____
 Educación Drogadicción Otro _____

INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS COMUNITARIOS Electricidad Agua Potable Transporte
 Teléfono Vías de acceso Otro _____

Dar las gracias a la persona encuestada.

FECHA DE APLICACIÓN 7/1/12 ENCUESTADOR: Edgar Vasquez

Sub-Estación de Policía

Sargento de tu ~~ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II~~
CONSULTA CIUDADANA

PROYECTO: "SERVICIOS INTEGRALES DE ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS URBANISTICOS Y ARQUITECTONICOS, ELABORACION Y APROBACION DE PLANOS, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II, CONSTRUCCIÓN, FINANCIAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD HOSPITALARIA, UBICADA EN CLAYTON, CORREGIMIENTO DE ANCON, PROVINCIA DE PANAMÁ", MEJOR CONOCIDO COMO LA CIUDAD HOSPITALARIA DE PANAMA

CONSULTOR: Ing. Milciades Samaniego – Registro Ambiental IRC 068 – 2008 (Act. 2010)

PROMOTOR: Caja del Seguro Social (C.S.S.).

Con el propósito de conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto conocido como: La Ciudad Hospitalaria de Panamá; el cual consiste en Servicios Integrales de Estudios Técnicos, Diseños Urbanísticos y Arquitectónicos, Elaboración y Aprobación de Planos, Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, Construcción, Financiamiento y Equipamiento de la Ciudad Hospitalaria, ubicada en el sector de Chivo Chivo (Vía Centenario) en Clayton, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, se realiza la siguiente encuesta de opinión dentro del proceso de consulta ciudadana para la elaboración del Estudio de impacto Ambiental. Agradecemos su valiosa colaboración, que servirá para orientar las recomendaciones al promotor.

CORREGIMIENTO: Ancón

LUGAR: Kuna Negra

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO:

1. Sexo Femenino Masculino

2. Edad: 24-34 35-44 45-54 55-64 65+

3. ESCOLARIDAD: Parv. PI PC SI SC UI UC T

4. AÑOS DE RESIDIR EN EL LUGAR: 8 meses

5. CATEGORIA DE OCUPACION:

Empleo del Gobierno Trabajador x Cuenta Propia Patrono (dueño)

Empleo empresa privada Servicio Doméstico Empleo

Ama de casa Trabajador Familiar Nunca ha trabajado

6. CONDICION DE ACTIVIDAD ECONOMICA:

Trabaja Actualmente Trabajador Ocasional Cesante Nunca ha trabajado

PERCEPCION DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO:

7. Ha escuchado o leido alguna información acerca del Metro de Panamá?
_____ Si NO si responde si, explique brevemente lo que sabe e indique por medio de quién, cual institución, medio de comunicación o grupo se informó sobre el proyecto:

8. Si considera que puede generar beneficios, mencione un máximo de (3) tres:

Empleos
Salud
Vías de Acceso

9. Si considera que puede generar perjuicios, mencione un máximo de (3) tres:

10. Si se dan el tipo de impacto (positivos/negativos) que usted mencionó, ¡Qué sugiere debería hacerse para aprovecharlos, reducirlos o eliminarlos?

Capacitarse para poder obtener plazas de trabajo.

11. Piensa usted que la gente de esta zona se opondrá al desarrollo de la ciudad Hospitalaria.

SI NO NO SABE

12. DE SER EL CASO QUE SI SE OPONDRIÁN, ¿CUÁLES SERÍAN SUS RAZONES?

PERCEPCION SOBRE LA COMUNIDAD:

13. CUALES CONSIDERA USTD SON LOS PRINCIPALES problemas que actualmente se presentan en su comunidad? Por favor, mencione no más de tres, de acuerdo a las lista siguiente:

SALUD AMBIENTAL _____ Contaminación en general _____ Basura _____ Mosquitos ruido _____ Aguas negras _____ Otro _____

SALUD HUMANA _____ Falta de atención médica _____ Acceso a Medicamentos _____ acceso a Centros _____ Otro _____

SEGURIDAD CIUDADANA _____ Delincuencia _____ Crímenes _____ Narcotráficos _____ Falta de vigilancia _____ Otro _____

SOCIO-ECONÓMICOS _____ Desempleo _____ Costo de la vida _____ _____ Educación _____ Drogadicción _____ Otro _____

INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS COMUNITARIOS _____ Electricidad _____ Agua Potable _____ Transporte _____ Teléfono _____ Vías de acceso _____ Otro _____

Dar las gracias a la persona encuestada.

FECHA DE APLICACIÓN 7/1/12

ENCUESTADOR: Edgar Vasquez

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II CONSULTA CIUDADANA

PROYECTO: "SERVICIOS INTEGRALES DE ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS URBANISTICOS Y ARQUITECTONICOS, ELABORACION Y APROBACION DE PLANOS, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II, CONSTRUCCIÓN, FINANCIAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD HOSPITALARIA, UBICADA EN CLAYTON, CORREGIMIENTO DE ANCON, PROVINCIA DE PANAMÁ", MEJOR CONOCIDO COMO LA CIUDAD HOSPITALARIA DE PANAMA

CONSULTOR: Ing. Milciades Samaniego – Registro Ambiental IRC 068 – 2008 (Act. 2010)

PROMOTOR: Caja del Seguro Social (C.S.S.).

Con el propósito de conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto conocido como: La Ciudad Hospitalaria de Panamá; el cual consiste en Servicios Integrales de Estudios Técnicos, Diseños Urbanísticos y Arquitectónicos, Elaboración y Aprobación de Planos, Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, Construcción, Financiamiento y Equipamiento de la Ciudad Hospitalaria, ubicada en el sector de Chivo Chivo (Vía Centenario) en Clayton, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, se realiza la siguiente encuesta de opinión dentro del proceso de consulta ciudadana para la elaboración del Estudio de impacto Ambiental. Agradecemos su valiosa colaboración, que servirá para orientar las recomendaciones al promotor.

CORREGIMIENTO: Ancón

LUGAR: Kuna Negra

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO:

1. Sexo Femenino Masculino
2. Edad: 24-34 25-34 35-44 45-54 55-64 65+
3. ESCOLARIDAD: Parv. PI PC SI SC UI UC T
4. AÑOS DE RESIDIR EN EL LUGAR: 28 años

5. CATEGORIA DE OCUPACION:

- | | | |
|---|---|---|
| <input checked="" type="checkbox"/> Empleo del Gobierno | <input type="checkbox"/> Trabajador x Cuenta Propia | <input type="checkbox"/> Patrono (dueño) |
| <input type="checkbox"/> Empleo empresa privada | <input type="checkbox"/> Servicio Doméstico | <input type="checkbox"/> Empleo |
| <input type="checkbox"/> Ama de casa | <input type="checkbox"/> Trabajador Familiar | <input type="checkbox"/> Nunca ha trabajado |

6. CONDICION DE ACTIVIDAD ECONOMICA:

- Trabaja Actualmente Trabajador Ocasional Cesante Nunca ha trabajado

PERCEPCION DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO:

7. Ha escuchado o leido alguna información acerca del Metro de Panamá?
SI NO si responde si, explique brevemente lo que sabe e indique por medio de quién, cual institución, medio de comunicación o grupo se informó sobre el proyecto:

8. Si considera que puede generar beneficios, mencione un máximo de (3) tres:

1- Daría respuesta a la situación de salud de la Comunidad.
2- Daría beneficio en cuanto a medicamentos.

9. Si considera que puede generar perjuicios, mencione un máximo de (3) tres:

1- Que se construya y no haya personal para atender a la población.

10. Si se dan el tipo de impacto (positivos/negativos) que usted mencionó, ¡Qué sugiere debería hacerse para aprovecharlos, reducirlos o eliminarlos?

Que la comunidad cuide ese sitio y acudamos a las instalaciones para la atención médica.

11. Piensa usted que la gente de esta zona se opondrá al desarrollo de la ciudad Hospitalaria.

SI NO NO SABE

12. DE SER EL CASO QUE SI SE OPONDRIÁN, ¿CUÁLES SERÍAN SUS RAZONES?

PERCEPCION SOBRE LA COMUNIDAD:

13. CUALES CONSIDERA USTD SON LOS PRINCIPALES problemas que actualmente se presentan en su comunidad? Por favor, mencione no más de tres, de acuerdo a las lista siguiente:

SALUD AMBIENTAL Contaminación en general Basura Mosquitos
Ruido Aguas negras Otro _____

SALUD HUMANA Falta de atención médica Acceso a Medicamentos
acceso a Centros Otro muy irregular la atención en el centro de salud.

SEGURIDAD CIUDADANA Delincuencia Crímenes Narcotráficos
Falta de vigilancia Otro _____

SOCIO-ECONÓMICOS Desempleo Costo de la vida
Educación Drogadicción Otro falta de atención

INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS COMUNITARIOS Electricidad Agua Potable Transporte
Teléfono Vías de acceso Otro en las aguas servidas.

Dar las gracias a la persona encuestada.

FECHA DE APLICACIÓN 7/1/12 ENCUESTADOR: Cecilia Mosquera

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II CONSULTA CIUDADANA

PROYECTO: "SERVICIOS INTEGRALES DE ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS URBANISTICOS Y ARQUITECTONICOS, ELABORACION Y APROBACION DE PLANOS, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II, CONSTRUCCIÓN, FINANCIAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD HOSPITALARIA, UBICADA EN CLAYTON, CORREGIMIENTO DE ANCON, PROVINCIA DE PANAMÁ", MEJOR CONOCIDO COMO LA CIUDAD HOSPITALARIA DE PANAMA

CONSULTOR: Ing. Milciades Samaniego – Registro Ambiental IRC 068 – 2008 (Act. 2010)

PROMOTOR: Caja del Seguro Social (C.S.S.).

Con el propósito de conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto conocido como: La Ciudad Hospitalaria de Panamá; el cual consiste en Servicios Integrales de Estudios Técnicos, Diseños Urbanísticos y Arquitectónicos, Elaboración y Aprobación de Planos, Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, Construcción, Financiamiento y Equipamiento de la Ciudad Hospitalaria, ubicada en el sector de Chivo Chivo (Vía Centenario) en Clayton, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, se realiza la siguiente encuesta de opinión dentro del proceso de consulta ciudadana para la elaboración del Estudio de impacto Ambiental. Agradecemos su valiosa colaboración, que servirá para orientar las recomendaciones al promotor.

CORREGIMIENTO: Ancón

LUGAR: Kuna Negra

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO:

1. Sexo Femenino Masculino
2. Edad: -24 25-34 35-44 45-54 55-64 65 ó +
3. ESCOLARIDAD: Parv. PI PC SI SC UI UC T
4. AÑOS DE RESIDIR EN EL LUGAR: 30 años

5. CATEGORIA DE OCUPACION:

- | | | |
|---|---|---|
| <input type="checkbox"/> Empleo del Gobierno | <input type="checkbox"/> Trabajador x Cuenta Propia | <input type="checkbox"/> Patrono (dueño) |
| <input type="checkbox"/> Empleo empresa privada | <input type="checkbox"/> Servicio Doméstico | <input type="checkbox"/> Empleo |
| <input checked="" type="checkbox"/> Ama de casa | <input type="checkbox"/> Trabajador Familiar | <input type="checkbox"/> Nunca ha trabajado |

6. CONDICION DE ACTIVIDAD ECONOMICA:

- | | | | |
|--|--|----------------------------------|---|
| <input type="checkbox"/> Trabaja Actualmente | <input checked="" type="checkbox"/> Trabajador Ocasional | <input type="checkbox"/> Cesante | <input type="checkbox"/> Nunca ha trabajado |
|--|--|----------------------------------|---|

PERCEPCION DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO:

7. Ha escuchado o leído alguna información acerca del Metro de Panamá?
 SI NO si responde si, explique brevemente lo que sabe e indique por medio de quién, cual institución, medio de comunicación o grupo se informó sobre el proyecto:
Vecinos

8. Si considera que puede generar beneficios, mencione un máximo de (3) tres:

Atención médica a los niños, embarazadas y ancianos, ya que el Centro de Salud de la Comunidad abre 1 vez a la semana.

9. Si considera que puede generar perjuicios, mencione un máximo de (3) tres:
No considero perjuicios.

10. Si se dan el tipo de impacto (positivos/negativos) que usted mencionó, ¡Qué sugiere debería hacerse para aprovecharlos, reducirlos o eliminarlos?

La Comunidad apoyará en lo necesario a la ciudad hospitalaria ya que se necesita.

11. Piensa usted que la gente de esta zona se opondrá al desarrollo de la ciudad Hospitalaria.

SI NO NO SABE

12. DE SER EL CASO QUE SI SE OPONDRIAN, ¿CUÁLES SERÍAN SUS RAZONES?

PERCEPCION SOBRE LA COMUNIDAD:

13. CUALES CONSIDERA USTD SON LOS PRINCIPALES problemas que actualmente se presentan en su comunidad? Por favor, mencione no más de tres, de acuerdo a las lista siguiente:

SALUD AMBIENTAL Contaminación en general Basura Mosquitos
 ruido Aguas negras Otro _____

SALUD HUMANA Falta de atención médica Acceso a Medicamentos
 acceso a Centros Otro _____

SEGURIDAD CIUDADANA Delincuencia Crímenes Narcotráficos
 Falta de vigilancia Otro _____

SOCIO-ECONÓMICOS Desempleo Costo de la vida _____
 Educación Drogadicción Otro _____

INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS COMUNITARIOS Electricidad Agua Potable Transporte
 Teléfono Vías de acceso Otro Tanques para las aguas servidas

Dar las gracias a la persona encuestada.

FECHA DE APLICACIÓN 7-1-12 ENCUESTADOR: Cecilia Mosquera

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II CONSULTA CIUDADANA

PROYECTO: "SERVICIOS INTEGRALES DE ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS URBANISTICOS Y ARQUITECTONICOS, ELABORACION Y APROBACION DE PLANOS, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II, CONSTRUCCIÓN, FINANCIAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD HOSPITALARIA, UBICADA EN CLAYTON, CORREGIMIENTO DE ANCON, PROVINCIA DE PANAMÁ", MEJOR CONOCIDO COMO LA CIUDAD HOSPITALARIA DE PANAMA

CONSULTOR: Ing. Milciades Samaniego – Registro Ambiental IRC 068 – 2008 (Act. 2010)

PROMOTOR: Caja del Seguro Social (C.S.S.).

Con el propósito de conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto conocido como: LaCiudad Hospitalaria de Panamá; el cual consiste en Servicios Integrales de Estudios Técnicos, Diseños Urbanísticos y Arquitectónicos, Elaboración y Aprobación de Planos, Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, Construcción, Financiamiento y Equipamiento de la Ciudad Hospitalaria, ubicada en el sector de Chivo Chivo (Vía Centenario) en Clayton, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, se realiza la siguiente encuesta de opinión dentro del proceso de consulta ciudadana para la elaboración del Estudio de impacto Ambiental. Agradecemos su valiosa colaboración, que servirá para orientar las recomendaciones al promotor.

CORREGIMIENTO: Ancón

LUGAR: Kuna Naga

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO:

1. Sexo Femenino Masculino

2. Edad: -24 25-34 35-44 45-54 55-64 65 ó +

3. ESCOLARIDAD: Parv. PI PC SI SC UI UC T

4. AÑOS DE RESIDIR EN EL LUGAR: 30 años

5. CATEGORIA DE OCUPACION:

Empleo del Gobierno Trabajador x Cuenta Propia Patrono (dueño)

Empleo empresa privada Servicio Doméstico Empleo Jubilada

Ama de casa Trabajador Familiar Nunca ha trabajado

6. CONDICION DE ACTIVIDAD ECONOMICA:

Trabaja Actualmente Trabajador Ocasional Cesante Nunca ha trabajado

PERCEPCION DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO:

7. Ha escuchado o leído alguna información acerca del Metro de Panamá?
SI NO si responde si, explique brevemente lo que sabe e indique por medio de quién, cual institución, medio de comunicación o grupo se informó sobre el proyecto:

8. Si considera que puede generar beneficios, mencione un máximo de (3) tres:

1. atención médica
2. Se generaría empleo a los moradores.
3. Se beneficiaría otras comunidades.

9. Si considera que puede generar perjuicios, mencione un máximo de (3) tres:

no creo que traiga perjuicio al contrario
Sería benéfico para todos.

10. Si se dan el tipo de impacto (positivos/negativos) que usted mencionó, ¡Qué sugiere debería hacerse para aprovecharlos, reducirlos o eliminarlos?

Utilizando los servicios que pueda generar la construcción de la ciudad hospitalaria.

11. Piensa usted que la gente de esta zona se opondrá al desarrollo de la ciudad Hospitalaria.

SI NO NO SABE

12. DE SER EL CASO QUE SI SE OPONDRIAN, ¿CUÁLES SERÍAN SUS RAZONES?

PERCEPCION SOBRE LA COMUNIDAD:

13. CUALES CONSIDERA USTD SON LOS PRINCIPALES problemas que actualmente se presentan en su comunidad? Por favor, mencione no más de tres, de acuerdo a las lista siguiente:

<input type="checkbox"/> SALUD AMBIENTAL	<input checked="" type="checkbox"/> Contaminación en general <input type="checkbox"/> ruido <input checked="" type="checkbox"/> Aguas negras	<input checked="" type="checkbox"/> Basura <input type="checkbox"/> Otro	<input type="checkbox"/> Mosquitos
<input type="checkbox"/> SALUD HUMANA	<input checked="" type="checkbox"/> Falta de atención médica <input checked="" type="checkbox"/> acceso a Centros	<input checked="" type="checkbox"/> Acceso a Medicamentos <input type="checkbox"/> Otro	<u>El centro de salud abre 1 vez por Semana.</u>
<input type="checkbox"/> SEGURIDAD CIUDADANA	<input checked="" type="checkbox"/> Delincuencia <input checked="" type="checkbox"/> Falta de vigilancia	<input type="checkbox"/> Crímenes <input type="checkbox"/> Otro	<input type="checkbox"/> Narcotráficos
<input type="checkbox"/> SOCIO-ECONÓMICOS	<input checked="" type="checkbox"/> Desempleo <input checked="" type="checkbox"/> Educación	<input checked="" type="checkbox"/> Costo de la vida <input type="checkbox"/> Drogadicción	<input type="checkbox"/> Otro
<input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS COMUNITARIOS	<input type="checkbox"/> Electricidad <input type="checkbox"/> Teléfono	<input checked="" type="checkbox"/> Agua Potable <input type="checkbox"/> Vías de acceso	<input checked="" type="checkbox"/> Transporte <input type="checkbox"/> Otro

Dar las gracias a la persona encuestada.

FECHA DE APLICACIÓN 7-1-12 ENCUESTADOR: Cecilia Hosquem

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II CONSULTA CIUDADANA

PROYECTO: "SERVICIOS INTEGRALES DE ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS URBANISTICOS Y ARQUITECTONICOS, ELABORACION Y APROBACION DE PLANOS, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II, CONSTRUCCIÓN, FINANCIAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD HOSPITALARIA, UBICADA EN CLAYTON, CORREGIMIENTO DE ANCON, PROVINCIA DE PANAMÁ", MEJOR CONOCIDO COMO LA CIUDAD HOSPITALARIA DE PANAMA

CONSULTOR: Ing. Milciades Samaniego – Registro Ambiental IRC 068 – 2008 (Act. 2010)
PROMOTOR: Caja del Seguro Social (C.S.S.).

Con el propósito de conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto conocido como: La Ciudad Hospitalaria de Panamá; el cual consiste en Servicios Integrales de Estudios Técnicos, Diseños Urbanísticos y Arquitectónicos, Elaboración y Aprobación de Planos, Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, Construcción, Financiamiento y Equipamiento de la Ciudad Hospitalaria, ubicada en el sector de Chivo Chivo (Vía Centenario) en Clayton, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, se realiza la siguiente encuesta de opinión dentro del proceso de consulta ciudadana para la elaboración del Estudio de impacto Ambiental. Agradecemos su valiosa colaboración, que servirá para orientar las recomendaciones al promotor.

CORREGIMIENTO: Ancón

LUGAR: Kuna Negra

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO:

1. Sexo Femenino Masculino

2. Edad: -24 25-34 35-44 45-54 55-64 65 ó +

3. ESCOLARIDAD: Parv. PI PC SI SC UI UC T

4. AÑOS DE RESIDIR EN EL LUGAR: 10 años

5. CATEGORIA DE OCUPACION:

Empleo del Gobierno Trabajador x Cuenta Propia Patrono (dueño)

Empleo empresa privada Servicio Doméstico Empleo

Ama de casa Trabajador Familiar Nunca ha trabajado

6. CONDICION DE ACTIVIDAD ECONOMICA:

Trabaja Actualmente Trabajador Ocasional Cesante Nunca ha trabajado

PERCEPCION DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO:

7. Ha escuchado o leido alguna información acerca del Metro de Panamá?
SI NO si responde si, explique brevemente lo que sabe e indique por medio de quién, cual institución, medio de comunicación o grupo se informó sobre el proyecto:
8. Si considera que puede generar beneficios, mencione un máximo de (3) tres:
1- Para la Comunidad y lugares cercanos
9. Si considera que puede generar perjuicios, mencione un máximo de (3) tres:
No considero que ocasione perjuicios
10. Si se dan el tipo de impacto (positivos/negativos) que usted mencionó, ¡Qué sugiere debería hacerse para aprovecharlos, reducirlos o eliminarlos?
Se podría beneficiar otorgando empleos a los moradores para la construcción del hospital..
11. Piensa usted que la gente de esta zona se opondrá al desarrollo de la ciudad Hospitalaria.

SI NO NO SABE

12. DE SER EL CASO QUE SI SE OPONDRIÁN, ¿CUÁLES SERÍAN SUS RAZONES?
- _____

PERCEPCION SOBRE LA COMUNIDAD:

13. CUALES CONSIDERA USTD SON LOS PRINCIPALES problemas que actualmente se presentan en su comunidad? Por favor, mencione no más de tres, de acuerdo a las lista siguiente:
- | | | | |
|--|---|--|-------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> SALUD AMBIENTAL | <input type="checkbox"/> Contaminación en general | <input checked="" type="checkbox"/> Basura | <input type="checkbox"/> Mosquitos |
| | <input type="checkbox"/> ruido | <input checked="" type="checkbox"/> Aguas negras | <input type="checkbox"/> Otro _____ |
- | | | | |
|---------------------------------------|--|---|--|
| <input type="checkbox"/> SALUD HUMANA | <input checked="" type="checkbox"/> Falta de atención médica | <input checked="" type="checkbox"/> Acceso a Medicamentos | |
| | <input type="checkbox"/> acceso a Centros | <input type="checkbox"/> Otro _____ | |
- | | | | |
|--|--|-------------------------------------|--|
| <input type="checkbox"/> SEGURIDAD CIUDADANA | <input checked="" type="checkbox"/> Delincuencia | <input type="checkbox"/> Crímenes | <input type="checkbox"/> Narcotráficos |
| | <input type="checkbox"/> Falta de vigilancia | <input type="checkbox"/> Otro _____ | |
- | | | | |
|---|---|--|-------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> SOCIO-ECONÓMICOS | <input checked="" type="checkbox"/> Desempleo | <input checked="" type="checkbox"/> Costo de la vida | |
| | <input type="checkbox"/> Educación | <input checked="" type="checkbox"/> Drogadicción | <input type="checkbox"/> Otro _____ |
- | | | | |
|---|---------------------------------------|--|--|
| <input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURAS Y
SERVICIOS COMUNITARIOS | <input type="checkbox"/> Electricidad | <input checked="" type="checkbox"/> Agua Potable | <input checked="" type="checkbox"/> Transporte |
| | <input type="checkbox"/> Teléfono | <input type="checkbox"/> Vías de acceso | <input type="checkbox"/> Otro _____ |

Dar las gracias a la persona encuestada.

FECHA DE APLICACIÓN 7-1-12 ENCUESTADOR: Cecilia Masquera.

Sergio Castillo, Casa 625 A

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II
CONSULTA CIUDADANA**

PROYECTO: "SERVICIOS INTEGRALES DE ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS URBANISTICOS Y ARQUITECTONICOS, ELABORACION Y APROBACION DE PLANOS, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II, CONSTRUCCIÓN, FINANCIAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD HOSPITALARIA, UBICADA EN CLAYTON, CORREGIMIENTO DE ANCON, PROVINCIA DE PANAMÁ", MEJOR CONOCIDO COMO LA CIUDAD HOSPITALARIA DE PANAMA

CONSULTOR: Ing. Milciades Samaniego – Registro Ambiental IRC 068 – 2008 (Act. 2010)
PROMOTOR: Caja del Seguro Social (C.S.S.).

Con el propósito de conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto conocido como: La Ciudad Hospitalaria de Panamá; el cual consiste en Servicios Integrales de Estudios Técnicos, Diseños Urbanísticos y Arquitectónicos, Elaboración y Aprobación de Planos, Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, Construcción, Financiamiento y Equipamiento de la Ciudad Hospitalaria, ubicada en el sector de Chivo Chivo (Vía Centenario) en Clayton, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, se realiza la siguiente encuesta de opinión dentro del proceso de consulta ciudadana para la elaboración del Estudio de impacto Ambiental. Agradecemos su valiosa colaboración, que servirá para orientar las recomendaciones al promotor.

CORREGIMIENTO: Ancón

LUGAR: Paraiso

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO:

1. Sexo Femenino Masculino

2. Edad: 24 25-34 35-44 45-54 55-64 65 ó +

3. ESCOLARIDAD: Parv. PI PC SI SC UI UC T

4. AÑOS DE RESIDIR EN EL LUGAR: 22 años

5. CATEGORIA DE OCUPACION:

Empleo del Gobierno Trabajador x Cuenta Propia Patrono (dueño)

Empleo empresa privada Servicio Doméstico Empleo

Ama de casa Trabajador Familiar Nunca ha trabajado

6. CONDICION DE ACTIVIDAD ECONOMICA:

Trabaja Actualmente Trabajador Ocasional Cesante Nunca ha trabajado

PERCEPCION DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO:

7. Ha escuchado o leído alguna información acerca del Metro de Panamá?
 SI NO si responde si, explique brevemente lo que sabe e indique por medio de quién, cual institución, medio de comunicación o grupo se informó sobre el proyecto:

8. Si considera que puede generar beneficios, mencione un máximo de (3) tres:
mejor atención

_____.

9. Si considera que puede generar perjuicios, mencione un máximo de (3) tres:

_____.

10. Si se dan el tipo de impacto (positivos/negativos) que usted mencionó, ¡Qué sugiere debería hacerse para aprovecharlos, reducirlos o eliminarlos? _____.

11. Piensa usted que la gente de esta zona se opondrá al desarrollo de la ciudad Hospitalaria.

SI NO NO SABE

12. DE SER EL CASO QUE SI SE OPONDRIÁN, ¿CUÁLES SERÍAN SUS RAZONES?

_____.

PERCEPCION SOBRE LA COMUNIDAD:

13. CUALES CONSIDERA USTED SON LOS PRINCIPALES problemas que actualmente se presentan en su comunidad? Por favor, mencione no más de tres, de acuerdo a las lista siguiente:

SALUD AMBIENTAL Contaminación en general Basura Mosquitos
 ruido Aguas negras Otro _____

SALUD HUMANA Falta de atención médica Acceso a Medicamentos
 acceso a Centros Otro _____

SEGURIDAD CIUDADANA Delincuencia Crímenes Narcotráficos
 Falta de vigilancia Otro _____

SOCIO-ECONÓMICOS Desempleo Costo de la vida _____
 Educación Drogadicción Otro _____

INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS COMUNITARIOS Electricidad Agua Potable Transporte
 Teléfono Vías de acceso Otro _____

Dar las gracias a la persona encuestada.

FECHA DE APLICACIÓN 7/1/12 ENCUESTADOR: Edgar Vasquéz

Walter Loaisa

Casa N° 211

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II
CONSULTA CIUDADANA**

PROYECTO: "SERVICIOS INTEGRALES DE ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS URBANISTICOS Y ARQUITECTONICOS, ELABORACION Y APROBACION DE PLANOS, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II, CONSTRUCCIÓN, FINANCIAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD HOSPITALARIA, UBICADA EN CLAYTON, CORREGIMIENTO DE ANCON, PROVINCIA DE PANAMÁ", MEJOR CONOCIDO COMO LA CIUDAD HOSPITALARIA DE PANAMA

CONSULTOR: Ing. Milciades Samaniego – Registro Ambiental IRC 068 – 2008 (Act. 2010)

PROMOTOR: Caja del Seguro Social (C.S.S.).

Con el propósito de conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto conocido como: LaCiudad Hospitalaria de Panamá; el cual consiste en Servicios Integrales de Estudios Técnicos, Diseños Urbanísticos y Arquitectónicos, Elaboración y Aprobación de Planos, Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, Construcción, Financiamiento y Equipamiento de la Ciudad Hospitalaria, ubicada en el sector de Chivo Chivo (Vía Centenario) en Clayton, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, se realiza la siguiente encuesta de opinión dentro del proceso de consulta ciudadana para la elaboración del Estudio de impacto Ambiental. Agradecemos su valiosa colaboración, que servirá para orientar las recomendaciones al promotor.

CORREGIMIENTO: Ancón

LUGAR: Paraíso

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO:

1. Sexo Femenino Masculino
2. Edad: -24 25-34 35-44 45-54 55-64 65 ó +
3. ESCOLARIDAD: Parv. PI PC SI SC UI UC T

4. AÑOS DE RESIDIR EN EL LUGAR: _____

5. CATEGORIA DE OCUPACION:

- | | | |
|---|--|---|
| <input type="checkbox"/> Empleo del Gobierno | <input checked="" type="checkbox"/> Trabajador x Cuenta Propia | <input type="checkbox"/> Patrono (dueño) |
| <input type="checkbox"/> Empleo empresa privada | <input type="checkbox"/> Servicio Doméstico | <input type="checkbox"/> Empleo |
| <input type="checkbox"/> Ama de casa | <input type="checkbox"/> Trabajador Familiar | <input type="checkbox"/> Nunca ha trabajado |

6. CONDICION DE ACTIVIDAD ECONOMICA:

- Trabaja Actualmente Trabajador Ocasional Cesante Nunca ha trabajado

PERCEPCION DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO:

7. Ha escuchado o leído alguna información acerca del Metro de Panamá?
SI NO si responde si, explique brevemente lo que sabe e indique por medio de quién, cual institución, medio de comunicación o grupo se informó sobre el proyecto:

8. Si considera que puede generar beneficios, mencione un máximo de (3) tres:

Empleo
Inversiones

9. Si considera que puede generar perjuicios, mencione un máximo de (3) tres:

10. Si se dan el tipo de impacto (positivos/negativos) que usted mencionó, ¡Qué sugiere debería hacerse para aprovecharlos, reducirlos o eliminarlos? _____

11. Piensa usted que la gente de esta zona se opondrá al desarrollo de la ciudad Hospitalaria.

SI NO NO SABE
12. DE SER EL CASO QUE SI SE OPONDRIÁN, ¿CUÁLES SERÍAN SUS RAZONES?

PERCEPCION SOBRE LA COMUNIDAD:

13. CUALES CONSIDERA USTD SON LOS PRINCIPALES problemas que actualmente se presentan en su comunidad? Por favor, mencione no más de tres, de acuerdo a las lista siguiente:

SALUD AMBIENTAL Contaminación en general Basura Mosquitos
ruido Aguas negras Otro _____

SALUD HUMANA Falta de atención médica Acceso a Medicamentos
acceso a Centros Otro _____

SEGURIDAD CIUDADANA Delincuencia Crímenes Narcotráficos
 Falta de vigilancia Otro _____

SOCIO-ECONÓMICOS Desempleo Costo de la vida
Educación Drogadicción Otro _____

INFRAESTRUCTURAS Y Electricidad Agua Potable Transporte
Teléfono Vías de acceso Otro _____
SERVICIOS COMUNITARIOS

Dar las gracias a la persona encuestada.

FECHA DE APLICACIÓN 7/1/12 ENCUESTADOR: Edgar Vasquez

Ivan Vasquez
Casa #374

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II
CONSULTA CIUDADANA

PROYECTO: "SERVICIOS INTEGRALES DE ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS URBANISTICOS Y ARQUITECTONICOS, ELABORACION Y APROBACION DE PLANOS, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II, CONSTRUCCIÓN, FINANCIAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD HOSPITALARIA, UBICADA EN CLAYTON, CORREGIMIENTO DE ANCON, PROVINCIA DE PANAMÁ", MEJOR CONOCIDO COMO LA CIUDAD HOSPITALARIA DE PANAMA

CONSULTOR: Ing. Milciades Samaniego – Registro Ambiental IRC 068 – 2008 (Act. 2010)

PROMOTOR: Caja del Seguro Social (C.S.S.).

Con el propósito de conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto conocido como: La Ciudad Hospitalaria de Panamá; el cual consiste en Servicios Integrales de Estudios Técnicos, Diseños Urbanísticos y Arquitectónicos, Elaboración y Aprobación de Planos, Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, Construcción, Financiamiento y Equipamiento de la Ciudad Hospitalaria, ubicada en el sector de Chivo Chivo (Vía Centenario) en Clayton, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, se realiza la siguiente encuesta de opinión dentro del proceso de consulta ciudadana para la elaboración del Estudio de impacto Ambiental. Agradecemos su valiosa colaboración, que servirá para orientar las recomendaciones al promotor.

CORREGIMIENTO: Ancón

LUGAR: Paraíso

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO:

1. Sexo Femenino Masculino
2. Edad: -24 25-34 35-44 45-54 55-64 65 ó +
3. ESCOLARIDAD: Parv. PI PC SI SC UI UC T
4. AÑOS DE RESIDIR EN EL LUGAR: 3

5. CATEGORIA DE OCUPACION:

- | | | |
|---|---|---|
| <input type="checkbox"/> Empleo del Gobierno | <input type="checkbox"/> Trabajador x Cuenta Propia | <input type="checkbox"/> Patrono (dueño) |
| <input type="checkbox"/> Empleo empresa privada | <input type="checkbox"/> Servicio Doméstico | <input type="checkbox"/> Empleo |
| <input type="checkbox"/> Ama de casa | <input type="checkbox"/> Trabajador Familiar | <input type="checkbox"/> Nunca ha trabajado |

6. CONDICION DE ACTIVIDAD ECONOMICA:

- Trabaja Actualmente Trabajador Ocasional Cesante Nunca ha trabajado

PERCEPCION DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO:

7. Ha escuchado o leído alguna información acerca del Metro de Panamá?
 SI NO si responde si, explique brevemente lo que sabe e indique por medio de quién, cual institución, medio de comunicación o grupo se informó sobre el proyecto:
Por televisión

8. Si considera que puede generar beneficios, mencione un máximo de (3) tres:

Desarrollo
Mejor Servicio
Empleos

9. Si considera que puede generar perjuicios, mencione un máximo de (3) tres:

10. Si se dan el tipo de impacto (positivos/negativos) que usted mencionó, ¡Qué sugiere debería hacerse para aprovecharlos, reducirlos o eliminarlos?.

11. Piensa usted que la gente de esta zona se opondrá al desarrollo de la ciudad Hospitalaria.

SI NO NO SABE

12. DE SER EL CASO QUE SI SE OPONDRIAN, ¿CUÁLES SERÍAN SUS RAZONES?

PERCEPCION SOBRE LA COMUNIDAD:

13. CUALES CONSIDERA USTD SON LOS PRINCIPALES problemas que actualmente se presentan en su comunidad? Por favor, mencione no más de tres, de acuerdo a las lista siguiente:

<input type="checkbox"/> SALUD AMBIENTAL	<input type="checkbox"/> Contaminación en general	<input checked="" type="checkbox"/> Basura	<input checked="" type="checkbox"/> Mosquitos	
	<input checked="" type="checkbox"/> Ruido	<input type="checkbox"/> Aguas negras	<input type="checkbox"/> Otro _____	
<input type="checkbox"/> SALUD HUMANA	<input type="checkbox"/> Falta de atención médica	<input type="checkbox"/> Acceso a Medicamentos		
	<input type="checkbox"/> acceso a Centros	<input type="checkbox"/> Otro	_____	
<input type="checkbox"/> SEGURIDAD CIUDADANA	<input type="checkbox"/> Delincuencia	<input type="checkbox"/> Crímenes	<input type="checkbox"/> Narcotráficos	
	<input checked="" type="checkbox"/> Falta de vigilancia	<input type="checkbox"/> Otro	_____	
<input type="checkbox"/> SOCIO-ECONÓMICOS	<input type="checkbox"/> Desempleo	<input checked="" type="checkbox"/> Costo de la vida	_____	
	<input checked="" type="checkbox"/> Educación	<input type="checkbox"/> Drogadicción	<input type="checkbox"/> Otro	_____
<input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS COMUNITARIOS	<input type="checkbox"/> Electricidad	<input type="checkbox"/> Agua Potable	<input checked="" type="checkbox"/> Transporte	
	<input type="checkbox"/> Teléfono	<input type="checkbox"/> Vías de acceso	<input type="checkbox"/> Otro	_____

Dar las gracias a la persona encuestada.

FECHA DE APLICACIÓN 7/1/12 ENCUESTADOR: Edgar Vasquez

Carmen Watson
nº casa 632

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II
CONSULTA CIUDADANA**

PROYECTO: "SERVICIOS INTEGRALES DE ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS URBANISTICOS Y ARQUITECTONICOS, ELABORACION Y APROBACION DE PLANOS, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II, CONSTRUCCIÓN, FINANCIAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD HOSPITALARIA, UBICADA EN CLAYTON, CORREGIMIENTO DE ANCON, PROVINCIA DE PANAMÁ", MEJOR CONOCIDO COMO LA CIUDAD HOSPITALARIA DE PANAMA

CONSULTOR: Ing. Milciades Samaniego – Registro Ambiental IRC 068 – 2008 (Act. 2010)

PROMOTOR: Caja del Seguro Social (C.S.S.).

Con el propósito de conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto conocido como: La Ciudad Hospitalaria de Panamá; el cual consiste en Servicios Integrales de Estudios Técnicos, Diseños Urbanísticos y Arquitectónicos, Elaboración y Aprobación de Planos, Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, Construcción, Financiamiento y Equipamiento de la Ciudad Hospitalaria, ubicada en el sector de Chivo Chivo (Vía Centenario) en Clayton, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, se realiza la siguiente encuesta de opinión dentro del proceso de consulta ciudadana para la elaboración del Estudio de impacto Ambiental. Agradecemos su valiosa colaboración, que servirá para orientar las recomendaciones al promotor.

CORREGIMIENTO: Ancón

LUGAR: Paraiso

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO:

1. Sexo Femenino Masculino

2. Edad: -24 25-34 35-44 45-54 55-64 65 ó +

3. ESCOLARIDAD: Parv. PI PC SI SC UI UC T

4. AÑOS DE RESIDIR EN EL LUGAR: 20

5. CATEGORIA DE OCUPACION:

Empleo del Gobierno Trabajador x Cuenta Propia Patrono (dueño)

Empleo empresa privada Servicio Doméstico Empleo jubilada

Ama de casa Trabajador Familiar Nunca ha trabajado

6. CONDICION DE ACTIVIDAD ECONOMICA:

Trabaja Actualmente Trabajador Ocasional Cesante Nunca ha trabajado

PERCEPCION DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO:

7. Ha escuchado o leído alguna información acerca del Metro de Panamá?
 SI NO si responde si, explique brevemente lo que sabe e indique por medio de quién, cual institución, medio de comunicación o grupo se informó sobre el proyecto:
Televisión

8. Si considera que puede generar beneficios, mencione un máximo de (3) tres:
Atención médica Eficaz

9. Si considera que puede generar perjuicios, mencione un máximo de (3) tres:

10. Si se dan el tipo de impacto (positivos/negativos) que usted mencionó, ¡Qué sugiere debería hacerse para aprovecharlos, reducirlos o eliminarlos?.

Asistir

11. Piensa usted que la gente de esta zona se opondrá al desarrollo de la ciudad Hospitalaria.

SI NO NO SABE

12. DE SER EL CASO QUE SI SE OPONDRIAN, ¿CUÁLES SERÍAN SUS RAZONES?

PERCEPCION SOBRE LA COMUNIDAD:

13. CUALES CONSIDERA USTD SON LOS PRINCIPALES problemas que actualmente se presentan en su comunidad? Por favor, mencione no más de tres, de acuerdo a las lista siguiente:

<input type="checkbox"/> SALUD AMBIENTAL	<input type="checkbox"/> Contaminación en general	<input type="checkbox"/> Basura	<input type="checkbox"/> Mosquitos
	<input type="checkbox"/> ruido	<input type="checkbox"/> Aguas negras	<input type="checkbox"/> Otro _____
<input type="checkbox"/> SALUD HUMANA	<input type="checkbox"/> Falta de atención médica	<input type="checkbox"/> Acceso a Medicamentos	
	<input type="checkbox"/> acceso a Centros	<input type="checkbox"/> Otro _____	
<input type="checkbox"/> SEGURIDAD CIUDADANA	<input type="checkbox"/> Delincuencia	<input type="checkbox"/> Crímenes	<input type="checkbox"/> Narcotráficos
	<input type="checkbox"/> Falta de vigilancia	<input type="checkbox"/> Otro _____	
<input type="checkbox"/> SOCIO-ECONÓMICOS	<input type="checkbox"/> Desempleo	<input type="checkbox"/> Costo de la vida	
	<input type="checkbox"/> Educación	<input type="checkbox"/> Drogadicción	<input type="checkbox"/> Otro _____
<input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS COMUNITARIOS	<input type="checkbox"/> Electricidad	<input type="checkbox"/> Agua Potable	<input type="checkbox"/> Transporte
	<input type="checkbox"/> Teléfono	<input type="checkbox"/> Vías de acceso	<input type="checkbox"/> Otro _____

Dar las gracias a la persona encuestada.

FECHA DE APLICACIÓN 7/1/12 ENCUESTADOR: Edgar Vasquez

Nelson Cortez

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II
CONSULTA CIUDADANA**

PROYECTO: "SERVICIOS INTEGRALES DE ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS URBANISTICOS Y ARQUITECTONICOS, ELABORACION Y APROBACION DE PLANOS, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II, CONSTRUCCIÓN, FINANCIAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD HOSPITALARIA, UBICADA EN CLAYTON, CORREGIMIENTO DE ANCON, PROVINCIA DE PANAMÁ", MEJOR CONOCIDO COMO LA CIUDAD HOSPITALARIA DE PANAMA.

CONSULTOR: Ing. Milciades Samaniego – Registro Ambiental IRC 068 – 2008 (Act. 2010)

PROMOTOR: Caja del Seguro Social (C.S.S.).

Con el propósito de conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto conocido como: La Ciudad Hospitalaria de Panamá; el cual consiste en Servicios Integrales de Estudios Técnicos, Diseños Urbanísticos y Arquitectónicos, Elaboración y Aprobación de Planos, Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, Construcción, Financiamiento y Equipamiento de la Ciudad Hospitalaria, ubicada en el sector de Chivo Chivo (Vía Centenario) en Clayton, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, se realiza la siguiente encuesta de opinión dentro del proceso de consulta ciudadana para la elaboración del Estudio de impacto Ambiental. Agradecemos su valiosa colaboración, que servirá para orientar las recomendaciones al promotor.

CORREGIMIENTO: Ancón

LUGAR: Paraíso

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO:

1. Sexo Femenino Masculino

2. Edad: -24 25-34 35-44 45-54 55-64 65 ó +

3. ESCOLARIDAD: Parv. PI PC SI SC UI UC T

4. AÑOS DE RESIDIR EN EL LUGAR: 10

5. CATEGORIA DE OCUPACION:

Empleo del Gobierno Trabajador x Cuenta Propia Patrono (dueño)

Empleo empresa privada Servicio Doméstico Empleo

Ama de casa Trabajador Familiar Nunca ha trabajado

6. CONDICION DE ACTIVIDAD ECONOMICA:

Trabaja Actualmente Trabajador Ocasional Cesante Nunca ha trabajado

741

PERCEPCION DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO:

7. Ha escuchado o leído alguna información acerca del Metro de Panamá?
 SI NO si responde si, explique brevemente lo que sabe e indique por medio de quién, cual institución, medio de comunicación o grupo se informó sobre el proyecto:
televisión

8. Si considera que puede generar beneficios, mencione un máximo de (3) tres:
Mejor atención Médica y más atención en urgencias.

9. Si considera que puede generar perjuicios, mencione un máximo de (3) tres:

10. Si se dan el tipo de impacto (positivos/negativos) que usted mencionó, ¡Qué sugiere debería hacerse para aprovecharlos, reducirlos o eliminarlos?.
Mejor calidad de vida.

11. Piensa usted que la gente de esta zona se opondrá al desarrollo de la ciudad Hospitalaria.

- SI NO NO SABE
12. DE SER EL CASO QUE SI SE OPONDRIAN, ¿CUÁLES SERÍAN SUS RAZONES?

PERCEPCION SOBRE LA COMUNIDAD:

13. CUALES CONSIDERA USTD SON LOS PRINCIPALES problemas que actualmente se presentan en su comunidad? Por favor, mencione no más de tres, de acuerdo a las lista siguiente:

- SALUD AMBIENTAL Contaminación en general Basura Mosquitos
 ruido Aguas negras Otro _____
- SALUD HUMANA Falta de atención médica Acceso a Medicamentos
 acceso a Centros Otro _____
- SEGURIDAD CIUDADANA Delincuencia Crímenes Narcotráficos
 Falta de vigilancia Otro _____
- SOCIO-ECONÓMICOS Desempleo Costo de la vida _____
 Educación Drogadicción Otro _____
- INFRAESTRUCTURAS Y Electricidad Agua Potable Transporte
SERVICIOS COMUNITARIOS Teléfono Vías de acceso Otro _____

Dar las gracias a la persona encuestada.

FECHA DE APLICACIÓN 7/1/12 ENCUESTADOR: Edgar Vasquez

*Ubilda Salgado
Casa #635*

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II CONSULTA CIUDADANA

PROYECTO: "SERVICIOS INTEGRALES DE ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS URBANISTICOS Y ARQUITECTONICOS, ELABORACION Y APROBACION DE PLANOS, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II, CONSTRUCCIÓN, FINANCIAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD HOSPITALARIA, UBICADA EN CLAYTON, CORREGIMIENTO DE ANCON, PROVINCIA DE PANAMÁ", MEJOR CONOCIDO COMO LA CIUDAD HOSPITALARIA DE PANAMA

CONSULTOR: Ing. Milciades Samaniego – Registro Ambiental IRC 068 – 2008 (Act. 2010)

PROMOTOR: Caja del Seguro Social (C.S.S.).

Con el propósito de conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto conocido como: La Ciudad Hospitalaria de Panamá; el cual consiste en Servicios Integrales de Estudios Técnicos, Diseños Urbanísticos y Arquitectónicos, Elaboración y Aprobación de Planos, Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, Construcción, Financiamiento y Equipamiento de la Ciudad Hospitalaria, ubicada en el sector de Chivo Chivo (Vía Centenario) en Clayton, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, se realiza la siguiente encuesta de opinión dentro del proceso de consulta ciudadana para la elaboración del Estudio de impacto Ambiental. Agradecemos su valiosa colaboración, que servirá para orientar las recomendaciones al promotor.

CORREGIMIENTO: Ancón

LUGAR: Paraíso

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO:

1. Sexo Femenino Masculino
2. Edad: -24 25-34 35-44 45-54 55-64 65 ó +
3. ESCOLARIDAD: Parv. PI PC SI SC UI UC T
4. AÑOS DE RESIDIR EN EL LUGAR: 23

5. CATEGORIA DE OCUPACION:

- | | | |
|---|---|---|
| <input type="checkbox"/> Empleo del Gobierno | <input type="checkbox"/> Trabajador x Cuenta Propia | <input type="checkbox"/> Patrono (dueño) |
| <input type="checkbox"/> Empleo empresa privada | <input type="checkbox"/> Servicio Doméstico | <input type="checkbox"/> Empleo |
| <input checked="" type="checkbox"/> Ama de casa | <input type="checkbox"/> Trabajador Familiar | <input type="checkbox"/> Nunca ha trabajado |

6. CONDICION DE ACTIVIDAD ECONOMICA:

- | | | | |
|--|---|---|---|
| <input type="checkbox"/> Trabaja Actualmente | <input type="checkbox"/> Trabajador Ocasional | <input checked="" type="checkbox"/> Cesante | <input type="checkbox"/> Nunca ha trabajado |
|--|---|---|---|

PERCEPCION DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO:

7. Ha escuchado o leido alguna información acerca del Metro de Panamá?
SI NO si responde si, explique brevemente lo que sabe e indique por medio de quién, cual institución, medio de comunicación o grupo se informó sobre el proyecto:
Televisión

8. Si considera que puede generar beneficios, mencione un máximo de (3) tres:
mejor atención

9. Si considera que puede generar perjuicios, mencione un máximo de (3) tres:
no

10. Si se dan el tipo de impacto (positivos/negativos) que usted mencionó, ¡Qué sugiere debería hacerse para aprovecharlos, reducirlos o eliminarlos?.

más accesibilidad

11. Piensa usted que la gente de esta zona se opondrá al desarrollo de la ciudad Hospitalaria.

SI NO NO SABE

12. DE SER EL CASO QUE SI SE OPONDRIAN, ¿CUÁLES SERÍAN SUS RAZONES?

PERCEPCION SOBRE LA COMUNIDAD:

13. CUALES CONSIDERA USTD SON LOS PRINCIPALES problemas que actualmente se presentan en su comunidad? Por favor, mencione no más de tres, de acuerdo a las lista siguiente:

SALUD AMBIENTAL Contaminación en general Basura Mosquitos
ruido Aguas negras Otro _____

SALUD HUMANA Falta de atención médica Acceso a Medicamentos
acceso a Centros Otro _____

SEGURIDAD CIUDADANA Delincuencia Crímenes Narcotráficos
Falta de vigilancia Otro _____

SOCIO-ECONÓMICOS Desempleo Costo de la vida
Educación Drogadicción Otro _____

INFRAESTRUCTURAS Y Electricidad Agua Potable Transporte
SERVICIOS COMUNITARIOS Teléfono Vías de acceso Otro _____

Dar las gracias a la persona encuestada.

FECHA DE APLICACIÓN 7/1/12 ENCUESTADOR: Edgar Vásquez

Víctor González

Casa #639 A ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II
CONSULTA CIUDADANA

PROYECTO: "SERVICIOS INTEGRALES DE ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS URBANISTICOS Y ARQUITECTONICOS, ELABORACION Y APROBACION DE PLANOS, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II, CONSTRUCCIÓN, FINANCIAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD HOSPITALARIA, UBICADA EN CLAYTON, CORREGIMIENTO DE ANCON, PROVINCIA DE PANAMÁ", MEJOR CONOCIDO COMO LA CIUDAD HOSPITALARIA DE PANAMA

CONSULTOR: Ing. Milciades Samaniego – Registro Ambiental IRC 068 – 2008 (Act. 2010)

PROMOTOR: Caja del Seguro Social (C.S.S.).

Con el propósito de conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto conocido como: La Ciudad Hospitalaria de Panamá; el cual consiste en Servicios Integrales de Estudios Técnicos, Diseños Urbanísticos y Arquitectónicos, Elaboración y Aprobación de Planos, Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, Construcción, Financiamiento y Equipamiento de la Ciudad Hospitalaria, ubicada en el sector de Chivo Chivo (Vía Centenario) en Clayton, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, se realiza la siguiente encuesta de opinión dentro del proceso de consulta ciudadana para la elaboración del Estudio de impacto Ambiental. Agradecemos su valiosa colaboración, que servirá para orientar las recomendaciones al promotor.

CORREGIMIENTO: Ancón

LUGAR: Paraiso

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO:

1. Sexo Femenino Masculino

2. Edad: 24 25-34 35-44 45-54 55-64 65 +

3. ESCOLARIDAD: Parv. PI PC SI SC UI UC T

4. AÑOS DE RESIDIR EN EL LUGAR: 18

5. CATEGORIA DE OCUPACION:

Empleo del Gobierno Trabajador x Cuenta Propia Patrono (dueño)

Empleo empresa privada Servicio Doméstico Empleo

Ama de casa Trabajador Familiar Nunca ha trabajado

6. CONDICION DE ACTIVIDAD ECONOMICA:

Trabaja Actualmente Trabajador Ocasional Cesante Nunca ha trabajado

PERCEPCION DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO:

7. Ha escuchado o leído alguna información acerca del Metro de Panamá?
 SI NO si responde si, explique brevemente lo que sabe e indique por medio de quién, cual institución, medio de comunicación o grupo se informó sobre el proyecto:

no habrá tanto congestionamiento en la ciudad capital
8. Si considera que puede generar beneficios, mencione un máximo de (3) tres:

9. Si considera que puede generar perjuicios, mencione un máximo de (3) tres:

No

10. Si se dan el tipo de impacto (positivos/negativos) que usted mencionó, ¡Qué sugiere debería hacerse para aprovecharlos, reducirlos o eliminarlos?.

mayor ingreso Económico
11. Piensa usted que la gente de esta zona se opondrá al desarrollo de la ciudad Hospitalaria.

 SI NO NO SABE

12. DE SER EL CASO QUE SI SE OPONDRIAN, ¿CUÁLES SERÍAN SUS RAZONES?

PERCEPCION SOBRE LA COMUNIDAD:

13. CUALES CONSIDERA USTD SON LOS PRINCIPALES problemas que actualmente se presentan en su comunidad? Por favor, mencione no más de tres, de acuerdo a las lista siguiente:
- | | | | | |
|---|--------------------------|-----------------------|---------------|-------|
| <input type="checkbox"/> SALUD AMBIENTAL | Contaminación en general | Basura | Mosquitos | |
| | ruido | Aguas negras | Otro _____ | |
| <input type="checkbox"/> SALUD HUMANA | Falta de atención médica | Acceso a Medicamentos | | |
| | acceso a Centros | Otro | _____ | |
| <input type="checkbox"/> SEGURIDAD CIUDADANA | Delincuencia | Crímenes | Narcotráficos | |
| | Falta de vigilancia | Otro | _____ | |
| <input type="checkbox"/> SOCIO-ECONÓMICOS | Desempleo | Costo de la vida | | |
| | Educación | Drogadicción | Otro | _____ |
| <input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURAS Y
SERVICIOS COMUNITARIOS | Electricidad | Agua Potable | Transporte | |
| | Teléfono | Vías de acceso | Otro | _____ |

Dar las gracias a la persona encuestada.

FECHA DE APLICACIÓN 7/1/12 ENCUESTADOR: Edgar Vásquez

Encuestado: Hércilio Huertas
Casa # 671B

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II
CONSULTA CIUDADANA

PROYECTO: "SERVICIOS INTEGRALES DE ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS URBANISTICOS Y ARQUITECTONICOS, ELABORACION Y APROBACION DE PLANOS, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II, CONSTRUCCIÓN, FINANCIAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD HOSPITALARIA, UBICADA EN CLAYTON, CORREGIMIENTO DE ANCON, PROVINCIA DE PANAMÁ", MEJOR CONOCIDO COMO LA CIUDAD HOSPITALARIA DE PANAMA

CONSULTOR: Ing. Milciades Samaniego – Registro Ambiental IRC 068 – 2008 (Act. 2010)
PROMOTOR: Caja del Seguro Social (C.S.S.).

Con el propósito de conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto conocido como: La Ciudad Hospitalaria de Panamá; el cual consiste en Servicios Integrales de Estudios Técnicos, Diseños Urbanísticos y Arquitectónicos, Elaboración y Aprobación de Planos, Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, Construcción, Financiamiento y Equipamiento de la Ciudad Hospitalaria, ubicada en el sector de Chivo Chivo (Vía Centenario) en Clayton, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, se realiza la siguiente encuesta de opinión dentro del proceso de consulta ciudadana para la elaboración del Estudio de impacto Ambiental. Agradecemos su valiosa colaboración, que servirá para orientar las recomendaciones al promotor.

CORREGIMIENTO: Ancón

LUGAR: Paraiso

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO:

1. Sexo Femenino Masculino
2. Edad: -24 25-34 35-44 45-54 55-64 65 +
3. ESCOLARIDAD: Parv. PI PC SI SC UI UC T
4. AÑOS DE RESIDIR EN EL LUGAR: 29 años

5. CATEGORIA DE OCUPACION:

- | | | |
|---|---|---|
| <input type="checkbox"/> Empleo del Gobierno | <input type="checkbox"/> Trabajador x Cuenta Propia | <input type="checkbox"/> Patrono (dueño) |
| <input type="checkbox"/> Empleo empresa privada | <input type="checkbox"/> Servicio Doméstico | <input type="checkbox"/> Empleo <u>yubilado</u> |
| <input type="checkbox"/> Ama de casa | <input type="checkbox"/> Trabajador Familiar | <input type="checkbox"/> Nunca ha trabajado |

6. CONDICION DE ACTIVIDAD ECONOMICA:

- Trabaja Actualmente Trabajador Ocasional Cesante Nunca ha trabajado

PERCEPCION DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO:

7. Ha escuchado o leído alguna información acerca del Metro de Panamá?
Si NO si responde si, explique brevemente lo que sabe e indique por medio de quién, cual institución, medio de comunicación o grupo se informó sobre el proyecto:
8. Si considera que puede generar beneficios, mencione un máximo de (3) tres:
más atención médica y estará más cerca
9. Si considera que puede generar perjuicios, mencione un máximo de (3) tres:
no Sabría
10. Si se dan el tipo de impacto (positivos/negativos) que usted mencionó, ¡Qué sugiere debería hacerse para aprovecharlos, reducirlos o eliminarlos?
Le daria empleo a muchas personas
11. Piensa usted que la gente de esta zona se opondrá al desarrollo de la ciudad Hospitalaria.

SI NO NO SABE

12. DE SER EL CASO QUE SI SE OPONDRIAN, ¿CUÁLES SERÍAN SUS RAZONES?
-

PERCEPCION SOBRE LA COMUNIDAD:

13. CUALES CONSIDERA USTD SON LOS PRINCIPALES problemas que actualmente se presentan en su comunidad? Por favor, mencione no más de tres, de acuerdo a las lista siguiente:
- | | | | |
|---|---|--|--|
| <input type="checkbox"/> SALUD AMBIENTAL | <input type="checkbox"/> Contaminación en general | <input type="checkbox"/> Basura | <input type="checkbox"/> Mosquitos |
| | <input type="checkbox"/> ruido | <input type="checkbox"/> Aguas negras | <input type="checkbox"/> Otro _____ |
| <input type="checkbox"/> SALUD HUMANA | <input type="checkbox"/> Falta de atención médica | <input type="checkbox"/> Acceso a Medicamentos | |
| | <input type="checkbox"/> acceso a Centros | <input type="checkbox"/> Otro _____ | |
| <input type="checkbox"/> SEGURIDAD CIUDADANA | <input type="checkbox"/> Delincuencia | <input type="checkbox"/> Crímenes | <input type="checkbox"/> Narcotráficos |
| | <input type="checkbox"/> Falta de vigilancia | <input type="checkbox"/> Otro _____ | |
| <input type="checkbox"/> SOCIO-ECONÓMICOS | <input type="checkbox"/> Desempleo | <input type="checkbox"/> Costo de la vida | |
| | <input type="checkbox"/> Educación | <input type="checkbox"/> Drogadicción | <input type="checkbox"/> Otro _____ |
| <input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURAS Y
SERVICIOS COMUNITARIOS | <input type="checkbox"/> Electricidad | <input type="checkbox"/> Agua Potable | <input checked="" type="checkbox"/> Transporte |
| | <input type="checkbox"/> Teléfono | <input type="checkbox"/> Vías de acceso | <input type="checkbox"/> Otro _____ |

Dar las gracias a la persona encuestada.

FECHA DE APLICACIÓN 7-1-12 ENCUESTADOR: Cecilia Mosquera

Encuestado: Ricardo Diaz
Casa # 655A

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II
CONSULTA CIUDADANA

PROYECTO: "SERVICIOS INTEGRALES DE ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS URBANISTICOS Y ARQUITECTONICOS, ELABORACION Y APROBACION DE PLANOS, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II, CONSTRUCCIÓN, FINANCIAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD HOSPITALARIA, UBICADA EN CLAYTON, CORREGIMIENTO DE ANCON, PROVINCIA DE PANAMÁ", MEJOR CONOCIDO COMO LA CIUDAD HOSPITALARIA DE PANAMA

CONSULTOR: Ing. Milciades Samaniego – Registro Ambiental IRC 068 – 2008 (Act. 2010)
PROMOTOR: Caja del Seguro Social (C.S.S.).

Con el propósito de conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto conocido como: La Ciudad Hospitalaria de Panamá; el cual consiste en Servicios Integrales de Estudios Técnicos, Diseños Urbanísticos y Arquitectónicos, Elaboración y Aprobación de Planos, Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, Construcción, Financiamiento y Equipamiento de la Ciudad Hospitalaria, ubicada en el sector de Chivo Chivo (Vía Centenario) en Clayton, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, se realiza la siguiente encuesta de opinión dentro del proceso de consulta ciudadana para la elaboración del Estudio de impacto Ambiental. Agradecemos su valiosa colaboración, que servirá para orientar las recomendaciones al promotor.

CORREGIMIENTO: Ancón

LUGAR: Paraíso

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO:

1. Sexo Femenino Masculino
2. Edad: 24-34 25-34 35-44 45-54 55-64 65 ó +
3. ESCOLARIDAD: Parv. PI PC SI SC UI UC T
4. AÑOS DE RESIDIR EN EL LUGAR: 21 años

5. CATEGORIA DE OCUPACION:

- | | | |
|---|--|---|
| <input type="checkbox"/> Empleo del Gobierno | <input checked="" type="checkbox"/> Trabajador x Cuenta Propia | <input type="checkbox"/> Patrono (dueño) |
| <input type="checkbox"/> Empleo empresa privada | <input type="checkbox"/> Servicio Doméstico | <input type="checkbox"/> Empleo |
| <input type="checkbox"/> Ama de casa | <input type="checkbox"/> Trabajador Familiar | <input type="checkbox"/> Nunca ha trabajado |

6. CONDICION DE ACTIVIDAD ECONOMICA:

- Trabaja Actualmente Trabajador Ocasional Cesante Nunca ha trabajado

PERCEPCION DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO:

7. Ha escuchado o leido alguna información acerca del Metro de Panamá?
 SI NO si responde si, explique brevemente lo que sabe e indique por medio de quién, cual institución, medio de comunicación o grupo se informó sobre el proyecto:
Conversando con su papá
8. Si considera que puede generar beneficios, mencione un máximo de (3) tres:
Si porque hay muchas ancianos y las ambulancias podrían venir en alguna urgencia que se presente.
9. Si considera que puede generar perjuicios, mencione un máximo de (3) tres:
La inseguridad que podría generarse.

10. Si se dan el tipo de impacto (positivos/negativos) que usted mencionó, ¡Qué sugiere debería hacerse para aprovecharlos, reducirlos o eliminarlos?.

11. Piensa usted que la gente de esta zona se opondrá al desarrollo de la ciudad Hospitalaria.

SI NO NO SABE

12. DE SER EL CASO QUE SI SE OPONDRÍAN, ¿CUÁLES SERÍAN SUS RAZONES?

PERCEPCION SOBRE LA COMUNIDAD:

13. CUALES CONSIDERA USTD SON LOS PRINCIPALES problemas que actualmente se presentan en su comunidad? Por favor, mencione no más de tres, de acuerdo a las lista siguiente:

<input type="checkbox"/> SALUD AMBIENTAL	<input type="checkbox"/> Contaminación en general	<input checked="" type="checkbox"/> Basura	<input type="checkbox"/> Mosquitos
	<input type="checkbox"/> ruido	<input type="checkbox"/> Aguas negras	<input type="checkbox"/> Otro _____
<input type="checkbox"/> SALUD HUMANA	<input type="checkbox"/> Falta de atención médica	<input type="checkbox"/> Acceso a Medicamentos	
	<input type="checkbox"/> acceso a Centros	<input type="checkbox"/> Otro	_____
<input type="checkbox"/> SEGURIDAD CIUDADANA	<input type="checkbox"/> Delincuencia	<input type="checkbox"/> Crímenes	<input type="checkbox"/> Narcotráficos
	<input type="checkbox"/> Falta de vigilancia	<input type="checkbox"/> Otro	_____
<input type="checkbox"/> SOCIO-ECONÓMICOS	<input type="checkbox"/> Desempleo	<input type="checkbox"/> Costo de la vida	
	<input type="checkbox"/> Educación	<input type="checkbox"/> Drogadicción	<input type="checkbox"/> Otro
<input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS COMUNITARIOS	<input type="checkbox"/> Electricidad	<input type="checkbox"/> Agua Potable	<input checked="" type="checkbox"/> Transporte
	<input type="checkbox"/> Teléfono	<input checked="" type="checkbox"/> Vías de acceso	<input type="checkbox"/> Otro

Dar las gracias a la persona encuestada.

FECHA DE APLICACIÓN 7-1-12

ENCUESTADOR: Cecilia Mosquera

Encuestada: Ernestina de Rodriguez
casa #655B

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II
CONSULTA CIUDADANA

PROYECTO: "SERVICIOS INTEGRALES DE ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS URBANISTICOS Y ARQUITECTONICOS, ELABORACION Y APROBACION DE PLANOS, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II, CONSTRUCCIÓN, FINANCIAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD HOSPITALARIA, UBICADA EN CLAYTON, CORREGIMIENTO DE ANCON, PROVINCIA DE PANAMÁ", MEJOR CONOCIDO COMO LA CIUDAD HOSPITALARIA DE PANAMA

CONSULTOR: Ing. Milciades Samaniego – Registro Ambiental IRC 068 – 2008 (Act. 2010)
PROMOTOR: Caja del Seguro Social (C.S.S.).

Con el propósito de conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto conocido como: La Ciudad Hospitalaria de Panamá; el cual consiste en Servicios Integrales de Estudios Técnicos, Diseños Urbanísticos y Arquitectónicos, Elaboración y Aprobación de Planos, Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, Construcción, Financiamiento y Equipamiento de la Ciudad Hospitalaria, ubicada en el sector de Chivo Chivo (Vía Centenario) en Clayton, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, se realiza la siguiente encuesta de opinión dentro del proceso de consulta ciudadana para la elaboración del Estudio de impacto Ambiental. Agradecemos su valiosa colaboración, que servirá para orientar las recomendaciones al promotor.

CORREGIMIENTO: Ancon

LUGAR: Paraiso

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO:

1. Sexo Femenino Masculino

2. Edad: -24 25-34 35-44 45-54 55-64 65 ó +

3. ESCOLARIDAD: Parv. PI PC SI SC UI UC T

4. AÑOS DE RESIDIR EN EL LUGAR: 30 años

5. CATEGORIA DE OCUPACION:

Empleo del Gobierno Trabajador x Cuenta Propia Patrono (dueño)

Empleo empresa privada Servicio Doméstico Empleo Jubilada

ama de casa Trabajador Familiar Nunca ha trabajado

6. CONDICION DE ACTIVIDAD ECONOMICA:

Trabaja Actualmente Trabajador Ocasional Cesante Nunca ha trabajado Jubilada

PERCEPCION DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO:

7. Ha escuchado o leído alguna información acerca del Metro de Panamá?
 SI NO si responde si, explique brevemente lo que sabe e indique por medio de quién, cual institución, medio de comunicación o grupo se informó sobre el proyecto:
por la televisión
8. Si considera que puede generar beneficios, mencione un máximo de (3) tres:
Si hay transporte sí; pero si no necesita urgente un hospital cerca.
9. Si considera que puede generar perjuicios, mencione un máximo de (3) tres:
No Considero que se pueda generar Perjuicio
10. Si se dan el tipo de impacto (positivos/negativos) que usted mencionó, ¡Qué sugiere debería hacerse para aprovecharlos, reducirlos o eliminarlos?.
- _____
- _____

11. Piensa usted que la gente de esta zona se opondrá al desarrollo de la ciudad Hospitalaria.

SI NO NO SABE

12. DE SER EL CASO QUE SI SE OPONDRÍAN, ¿CUÁLES SERÍAN SUS RAZONES?

PERCEPCION SOBRE LA COMUNIDAD:

13. CUALES CONSIDERA USTD SON LOS PRINCIPALES problemas que actualmente se presentan en su comunidad? Por favor, mencione no más de tres, de acuerdo a las lista siguiente:
- | | | | |
|---|---|--|--|
| <input type="checkbox"/> SALUD AMBIENTAL | <input type="checkbox"/> Contaminación en general | <input type="checkbox"/> Basura | <input type="checkbox"/> Mosquitos |
| | <input type="checkbox"/> ruido | <input type="checkbox"/> Aguas negras | <input type="checkbox"/> Otro _____ |
| <input type="checkbox"/> SALUD HUMANA | <input type="checkbox"/> Falta de atención médica | <input type="checkbox"/> Acceso a Medicamentos | |
| | <input type="checkbox"/> acceso a Centros | <input type="checkbox"/> Otro _____ | |
| <input type="checkbox"/> SEGURIDAD CIUDADANA | <input type="checkbox"/> Delincuencia | <input type="checkbox"/> Crímenes | <input type="checkbox"/> Narcotráficos |
| | <input type="checkbox"/> Falta de vigilancia | <input type="checkbox"/> Otro _____ | |
| <input type="checkbox"/> SOCIO-ECONÓMICOS | <input type="checkbox"/> Desempleo | <input type="checkbox"/> Costo de la vida | |
| | <input type="checkbox"/> Educación | <input type="checkbox"/> Drogadicción | <input type="checkbox"/> Otro _____ |
| <input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURAS Y
SERVICIOS COMUNITARIOS | <input type="checkbox"/> Electricidad | <input type="checkbox"/> Agua Potable | <input checked="" type="checkbox"/> Transporte |
| | <input type="checkbox"/> Teléfono | <input type="checkbox"/> Vías de acceso | <input type="checkbox"/> Otro _____ |

Dar las gracias a la persona encuestada.

FECHA DE APLICACIÓN 7-1-12 ENCUESTADOR: Cecilia Mosquera

Encuestada: Violetta Gómez
Casa # 670B

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II
CONSULTA CIUDADANA**

PROYECTO: "SERVICIOS INTEGRALES DE ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS URBANISTICOS Y ARQUITECTONICOS, ELABORACION Y APROBACION DE PLANOS, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II, CONSTRUCCIÓN, FINANCIAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD HOSPITALARIA, UBICADA EN CLAYTON, CORREGIMIENTO DE ANCON, PROVINCIA DE PANAMÁ", MEJOR CONOCIDO COMO LA CIUDAD HOSPITALARIA DE PANAMA

CONSULTOR: Ing. Milciades Samaniego – Registro Ambiental IRC 068 – 2008 (Act. 2010)
PROMOTOR: Caja del Seguro Social (C.S.S.).

Con el propósito de conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto conocido como: La Ciudad Hospitalaria de Panamá; el cual consiste en Servicios Integrales de Estudios Técnicos, Diseños Urbanísticos y Arquitectónicos, Elaboración y Aprobación de Planos, Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, Construcción, Financiamiento y Equipamiento de la Ciudad Hospitalaria, ubicada en el sector de Chivo Chivo (Vía Centenario) en Clayton, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, se realiza la siguiente encuesta de opinión dentro del proceso de consulta ciudadana para la elaboración del Estudio de impacto Ambiental. Agradecemos su valiosa colaboración, que servirá para orientar las recomendaciones al promotor.

CORREGIMIENTO: Ancón

LUGAR: Paraiso

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO:

1. Sexo Femenino Masculino

2. Edad: 24-34 35-44 45-54 55-64 65+

3. ESCOLARIDAD: Parv. PI PC SI SC UI UC T

4. AÑOS DE RESIDIR EN EL LUGAR: 35 años

5. CATEGORIA DE OCUPACION:

Empleo del Gobierno Trabajador x Cuenta Propia Patrono (dueño)

Empleo empresa privada Servicio Doméstico Empleo Jubilada

Ama de casa Trabajador Familiar Nunca ha trabajado

6. CONDICION DE ACTIVIDAD ECONOMICA:

Trabaja Actualmente Trabajador Ocasional Cesante Nunca ha trabajado Jubilada

PERCEPCION DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO:

7. Ha escuchado o leido alguna información acerca del Metro de Panamá?
 SI NO si responde si, explique brevemente lo que sabe e indique por medio de quién, cual institución, medio de comunicación o grupo se informó sobre el proyecto:

8. Si considera que puede generar beneficios, mencione un máximo de (3) tres:

Necesitamos de los servicios de un hospital cerca.

9. Si considera que puede generar perjuicios, mencione un máximo de (3) tres:

dependeriendo de la ubicación del proyecto

10. Si se dan el tipo de impacto (positivos/negativos) que usted mencionó, ¡Qué sugiere debería hacerse para aprovecharlos, reducirlos o eliminarlos?.

11. Piensa usted que la gente de esta zona se opondrá al desarrollo de la ciudad Hospitalaria.

SI NO NO SABE

12. DE SER EL CASO QUE SI SE OPONDRIÁN, ¿CUÁLES SERÍAN SUS RAZONES?

PERCEPCION SOBRE LA COMUNIDAD:

13. CUALES CONSIDERA USTD SON LOS PRINCIPALES problemas que actualmente se presentan en su comunidad? Por favor, mencione no más de tres, de acuerdo a las lista siguiente:

SALUD AMBIENTAL Contaminación en general Basura Mosquitos
 ruido Aguas negras Otro _____

SALUD HUMANA Falta de atención médica Acceso a Medicamentos
 acceso a Centros Otro _____

SEGURIDAD CIUDADANA Delincuencia Crímenes Narcotráficos
 Falta de vigilancia Otro _____

SOCIO-ECONÓMICOS Desempleo Costo de la vida _____
 Educación Drogadicción Otro _____

INFRAESTRUCTURAS Y Electricidad Agua Potable Transporte
SERVICIOS COMUNITARIOS Teléfono Vías de acceso Otro _____

Dar las gracias a la persona encuestada.

FECHA DE APLICACIÓN 7-1-12 ENCUESTADOR: Cecilia Mosquera

Bienvenido Jimenez
Casa n° 11

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II
CONSULTA CIUDADANA

PROYECTO: "SERVICIOS INTEGRALES DE ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS URBANISTICOS Y ARQUITECTONICOS, ELABORACION Y APROBACION DE PLANOS, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II, CONSTRUCCIÓN, FINANCIAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD HOSPITALARIA, UBICADA EN CLAYTON, CORREGIMIENTO DE ANCON, PROVINCIA DE PANAMÁ", MEJOR CONOCIDO COMO LA CIUDAD HOSPITALARIA DE PANAMA

CONSULTOR: Ing. Milciades Samaniego – Registro Ambiental IRC 068 – 2008 (Act. 2010)

PROMOTOR: Caja del Seguro Social (C.S.S.).

Con el propósito de conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto conocido como: La Ciudad Hospitalaria de Panamá; el cual consiste en Servicios Integrales de Estudios Técnicos, Diseños Urbanísticos y Arquitectónicos, Elaboración y Aprobación de Planos, Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, Construcción, Financiamiento y Equipamiento de la Ciudad Hospitalaria, ubicada en el sector de Chivo Chivo (Vía Centenario) en Clayton, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, se realiza la siguiente encuesta de opinión dentro del proceso de consulta ciudadana para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental. Agradecemos su valiosa colaboración, que servirá para orientar las recomendaciones al promotor.

CORREGIMIENTO: Ancón

LUGAR: Macambo Abajo

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO:

1. Sexo Femenino Masculino

2. Edad: -24 25-34 35-44 45-54 55-64 65 ó +

3. ESCOLARIDAD: Parv. PI PC SI SC UI UC T (nunca estudió)

4. AÑOS DE RESIDIR EN EL LUGAR: 12

5. CATEGORIA DE OCUPACION:

Empleo del Gobierno Trabajador x Cuenta Propia Patrono (dueño)

Empleo empresa privada Servicio Doméstico Empleo

Ama de casa Trabajador Familiar Nunca ha trabajado

6. CONDICION DE ACTIVIDAD ECONOMICA:

Trabaja Actualmente Trabajador Ocasional Cesante Nunca ha trabajado

PERCEPCION DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO:

7. Ha escuchado o leido alguna información acerca del Metro de Panamá?
SI NO si responde si, explique brevemente lo que sabe e indique por medio de quién, cual institución, medio de comunicación o grupo se informó sobre el proyecto:

8. Si considera que puede generar beneficios, mencione un máximo de (3) tres:

Beneficio a la Comunidad
Haciendo la Salvedad que no haya malas
Intenciones.

9. Si considera que puede generar perjuicios, mencione un máximo de (3) tres:

No

10. Si se dan el tipo de impacto (positivos/negativos) que usted mencionó, ¡Qué sugiere debería hacerse para aprovecharlos, reducirlos o eliminarlos?.

Generación de empleos
Menor atención Médica

11. Piensa usted que la gente de esta zona se opondrá al desarrollo de la ciudad Hospitalaria.

SI NO NO SABE

12. DE SER EL CASO QUE SI SE OPONDRÍAN, ¿CUÁLES SERÍAN SUS RAZONES?

PERCEPCION SOBRE LA COMUNIDAD:

13. CUALES CONSIDERA USTD SON LOS PRINCIPALES problemas que actualmente se presentan en su comunidad? Por favor, mencione no más de tres, de acuerdo a las lista siguiente:

SALUD AMBIENTAL Contaminación en general Basura Mosquitos
ruido Aguas negras Otro _____

SALUD HUMANA Falta de atención médica Acceso a Medicamentos
acceso a Centros Otro _____

SEGURIDAD CIUDADANA Delincuencia Crímenes Narcotráficos
Falta de vigilancia Otro _____

SOCIO-ECONÓMICOS Desempleo Costo de la vida _____
Educación Drogadicción Otro _____

INFRAESTRUCTURAS Y Electricidad Agua Potable Transporte
Teléfono Vías de acceso Otro _____
SERVICIOS COMUNITARIOS

Dar las gracias a la persona encuestada.

FECHA DE APLICACIÓN 7/1/12 ENCUESTADOR: Edgar Vasquéz

Niguesa Vega Jiménez
casa nº 10

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II
CONSULTA CIUDADANA**

PROYECTO: "SERVICIOS INTEGRALES DE ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS URBANISTICOS Y ARQUITECTONICOS, ELABORACION Y APROBACION DE PLANOS, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II, CONSTRUCCIÓN, FINANCIAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD HOSPITALARIA, UBICADA EN CLAYTON, CORREGIMIENTO DE ANCON, PROVINCIA DE PANAMÁ", MEJOR CONOCIDO COMO LA CIUDAD HOSPITALARIA DE PANAMA

CONSULTOR: Ing. Milciades Samaniego – Registro Ambiental IRC 068 – 2008 (Act. 2010)
PROMOTOR: Caja del Seguro Social (C.S.S.).

Con el propósito de conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto conocido como: La Ciudad Hospitalaria de Panamá; el cual consiste en Servicios Integrales de Estudios Técnicos, Diseños Urbanísticos y Arquitectónicos, Elaboración y Aprobación de Planos, Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, Construcción, Financiamiento y Equipamiento de la Ciudad Hospitalaria, ubicada en el sector de Chivo Chivo (Vía Centenario) en Clayton, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, se realiza la siguiente encuesta de opinión dentro del proceso de consulta ciudadana para la elaboración del Estudio de impacto Ambiental. Agradecemos su valiosa colaboración, que servirá para orientar las recomendaciones al promotor.

CORREGIMIENTO: Ancón

LUGAR: Macambo Abajo

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO:

1. Sexo Femenino Masculino

2. Edad: -24 25-34 35-44 45-54 55-64 65 ó +

3. ESCOLARIDAD: Parv. PI PC SI SC UI UC T

4. AÑOS DE RESIDIR EN EL LUGAR: 13

5. CATEGORIA DE OCUPACION:

Empleo del Gobierno Trabajador x Cuenta Propia Patrono (dueño)

Empleo empresa privada Servicio Doméstico Empleo

Ama de casa Trabajador Familiar Nunca ha trabajado

6. CONDICION DE ACTIVIDAD ECONOMICA:

Trabaja Actualmente Trabajador Ocasional Cesante Nunca ha trabajado

PERCEPCION DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO:

7. Ha escuchado o leido alguna información acerca del Metro de Panamá?
SÍ NO si responde si, explique brevemente lo que sabe e indique por medio de quién, cual institución, medio de comunicación o grupo se informó sobre el proyecto:
Televisión, Periódicos

8. Si considera que puede generar beneficios, mencione un máximo de (3) tres:
Beneficios al pueblo
Empleos

9. Si considera que puede generar perjuicios, mencione un máximo de (3) tres:

NO

10. Si se dan el tipo de impacto (positivos/negativos) que usted mencionó, ¡Qué sugiere debería hacerse para aprovecharlos, reducirlos o eliminarlos?.

11. Piensa usted que la gente de esta zona se opondrá al desarrollo de la ciudad Hospitalaria.

SI NO NO SABE

12. DE SER EL CASO QUE SI SE OPONDRIÁN, ¿CUÁLES SERÍAN SUS RAZONES?

no dan la información bien y siempre lo más beneficiados es el Gobierno.

PERCEPCION SOBRE LA COMUNIDAD:

13. CUALES CONSIDERA USTD SON LOS PRINCIPALES problemas que actualmente se presentan en su comunidad? Por favor, mencione no más de tres, de acuerdo a las lista siguiente:

<input type="checkbox"/> SALUD AMBIENTAL	<u>Contaminación en general</u>	<u>Basura</u>	<u>Mosquitos</u>
	<u>ruido</u>	<u>Aguas negras</u>	<u>Otro</u>
<input type="checkbox"/> SALUD HUMANA	<u>Falta de atención médica</u>	<u>Acceso a Medicamentos</u>	
	<u>acceso a Centros</u>	<u>Otro</u>	
<input type="checkbox"/> SEGURIDAD CIUDADANA	<u>Delincuencia</u>	<u>Crímenes</u>	<u>Narcotráficos</u>
	<u>Falta de vigilancia</u>	<u>Otro</u>	
<input type="checkbox"/> SOCIO-ECONÓMICOS	<u>Desempleo</u>	<u>Costo de la vida</u>	
	<u>Educación</u>	<u>Drogadicción</u>	<u>Otro</u>
<input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS COMUNITARIOS	<u>Electricidad</u>	<u>Agua Potable</u>	<u>Transporte</u>
	<u>Teléfono</u>	<u>Vías de acceso</u>	<u>Otro</u>

Dar las gracias a la persona encuestada.

FECHA DE APLICACIÓN 7/1/12 ENCUESTADOR: Edgar Vasquez

Jacinto Rodriguez
Casa # E 15

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II
CONSULTA CIUDADANA**

PROYECTO: "SERVICIOS INTEGRALES DE ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS URBANISTICOS Y ARQUITECTONICOS, ELABORACION Y APROBACION DE PLANOS, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II, CONSTRUCCIÓN, FINANCIAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD HOSPITALARIA, UBICADA EN CLAYTON, CORREGIMIENTO DE ANCON, PROVINCIA DE PANAMÁ", MEJOR CONOCIDO COMO LA CIUDAD HOSPITALARIA DE PANAMA

CONSULTOR: Ing. Milciades Samaniego – Registro Ambiental IRC 068 – 2008 (Act. 2010)

PROMOTOR: Caja del Seguro Social (C.S.S.).

Con el propósito de conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto conocido como: LaCiudad Hospitalaria de Panamá; el cual consiste en Servicios Integrales de Estudios Técnicos, Diseños Urbanísticos y Arquitectónicos, Elaboración y Aprobación de Planos, Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, Construcción, Financiamiento y Equipamiento de la Ciudad Hospitalaria, ubicada en el sector de Chivo Chivo (Vía Centenario) en Clayton, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, se realiza la siguiente encuesta de opinión dentro del proceso de consulta ciudadana para la elaboración del Estudio de impacto Ambiental. Agradecemos su valiosa colaboración, que servirá para orientar las recomendaciones al promotor.

CORREGIMIENTO: Ancón

LUGAR: Mocambo Abajo

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO:

1. Sexo Femenino Masculino

2. Edad: -24 25-34 35-44 45-54 55-64 65 ó +

3. ESCOLARIDAD: Parv. PI PC SI SC UI UC T

4. AÑOS DE RESIDIR EN EL LUGAR: 12

5. CATEGORIA DE OCUPACION:

Empleo del Gobierno Trabajador x Cuenta Propia Patrono (dueño)

Empleo empresa privada Servicio Doméstico Empleo

Ama de casa Trabajador Familiar Nunca ha trabajado

6. CONDICION DE ACTIVIDAD ECONOMICA:

Trabaja Actualmente Trabajador Ocasional Cesante Nunca ha trabajado

PERCEPCION DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO:

7. Ha escuchado o leido alguna información acerca del Metro de Panamá?
 SI NO si responde si, explique brevemente lo que sabe e indique por medio de quién, cual institución, medio de comunicación o grupo se informó sobre el proyecto:
Televisión
8. Si considera que puede generar beneficios, mencione un máximo de (3) tres:
Progreso para Panamá
9. Si considera que puede generar perjuicios, mencione un máximo de (3) tres:
No es beneficio para el pobre, sino para los empresarios.
10. Si se dan el tipo de impacto (positivos/negativos) que usted mencionó, ¡Qué sugiere debería hacerse para aprovecharlos, reducirlos o eliminarlos?
El pobre queda excluido de toda obra
11. Piensa usted que la gente de esta zona se opondrá al desarrollo de la ciudad Hospitalaria.
 SI NO NO SABE

12. DE SER EL CASO QUE SI SE OPONDRIAN, ¿CUÁLES SERÍAN SUS RAZONES?
Somos marginados

PERCEPCION SOBRE LA COMUNIDAD:

13. CUALES CONSIDERA USTD SON LOS PRINCIPALES problemas que actualmente se presentan en su comunidad? Por favor, mencione no más de tres, de acuerdo a las lista siguiente:
- | | | | |
|--|---|---------------------------------------|-------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> SALUD AMBIENTAL | <input type="checkbox"/> Contaminación en general | <input type="checkbox"/> Basura | <input type="checkbox"/> Mosquitos |
| | <input type="checkbox"/> ruido | <input type="checkbox"/> Aguas negras | <input type="checkbox"/> Otro _____ |
- | | | |
|---------------------------------------|---|--|
| <input type="checkbox"/> SALUD HUMANA | <input type="checkbox"/> Falta de atención médica | <input type="checkbox"/> Acceso a Medicamentos |
| | <input type="checkbox"/> acceso a Centros | <input type="checkbox"/> Otro _____ |
- | | | | |
|--|--|-------------------------------------|--|
| <input type="checkbox"/> SEGURIDAD CIUDADANA | <input type="checkbox"/> Delincuencia | <input type="checkbox"/> Crímenes | <input type="checkbox"/> Narcotráficos |
| | <input type="checkbox"/> Falta de vigilancia | <input type="checkbox"/> Otro _____ | |
- | | | | |
|---|---|---|-------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> SOCIO-ECONÓMICOS | <input checked="" type="checkbox"/> Desempleo | <input type="checkbox"/> Costo de la vida | <input type="checkbox"/> |
| | <input type="checkbox"/> Educación | <input type="checkbox"/> Drogadicción | <input type="checkbox"/> Otro _____ |
- | | | | |
|---|---------------------------------------|---|-------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURAS Y
SERVICIOS COMUNITARIOS | <input type="checkbox"/> Electricidad | <input type="checkbox"/> Agua Potable | <input type="checkbox"/> Transporte |
| | <input type="checkbox"/> Teléfono | <input type="checkbox"/> Vías de acceso | <input type="checkbox"/> Otro _____ |

Dar las gracias a la persona encuestada.

FECHA DE APLICACIÓN 7/1/12 ENCUESTADOR: Edgar Vásquez

Angelis Rodriguez
casa nº 7

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II
CONSULTA CIUDADANA**

PROYECTO: "SERVICIOS INTEGRALES DE ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS URBANISTICOS Y ARQUITECTONICOS, ELABORACION Y APROBACION DE PLANOS, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II, CONSTRUCCIÓN, FINANCIAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD HOSPITALARIA, UBICADA EN CLAYTON, CORREGIMIENTO DE ANCON, PROVINCIA DE PANAMÁ", MEJOR CONOCIDO COMO LA CIUDAD HOSPITALARIA DE PANAMA

CONSULTOR: Ing. Milciades Samaniego – Registro Ambiental IRC 068 – 2008 (Act. 2010)

PROMOTOR: Caja del Seguro Social (C.S.S.).

Con el propósito de conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto conocido como: La Ciudad Hospitalaria de Panamá; el cual consiste en Servicios Integrales de Estudios Técnicos, Diseños Urbanísticos y Arquitectónicos, Elaboración y Aprobación de Planos, Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, Construcción, Financiamiento y Equipamiento de la Ciudad Hospitalaria, ubicada en el sector de Chivo Chivo (Vía Centenario) en Clayton, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, se realiza la siguiente encuesta de opinión dentro del proceso de consulta ciudadana para la elaboración del Estudio de impacto Ambiental. Agradecemos su valiosa colaboración, que servirá para orientar las recomendaciones al promotor.

CORREGIMIENTO: Ancón

LUGAR: Mocambo Abajo

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO:

1. Sexo Femenino Masculino

2. Edad: -24 25-34 35-44 45-54 55-64 65 ó +

3. ESCOLARIDAD: Parv. PI PC SI SC UI UC T

4. AÑOS DE RESIDIR EN EL LUGAR: /0

5. CATEGORIA DE OCUPACION:

Empleo del Gobierno Trabajador x Cuenta Propia Patrono (dueño)

Empleo empresa privada Servicio Doméstico Empleo

Ama de casa Trabajador Familiar Nunca ha trabajado

6. CONDICION DE ACTIVIDAD ECONOMICA:

Trabaja Actualmente Trabajador Ocasional Cesante Nunca ha trabajado

PERCEPCION DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO:

7. Ha escuchado o leído alguna información acerca del Metro de Panamá?
 SI NO si responde si, explique brevemente lo que sabe e indique por medio de quién, cual institución, medio de comunicación o grupo se informó sobre el proyecto:
televisoros

8. Si considera que puede generar beneficios, mencione un máximo de (3) tres:

Eficiencia en la atención médica
mayor vías de acceso en carreteras

9. Si considera que puede generar perjuicios, mencione un máximo de (3) tres:

10. Si se dan el tipo de impacto (positivos/negativos) que usted mencionó, ¡Qué sugiere debería hacerse para aprovecharlos, reducirlos o eliminarlos?

Generar empleos

11. Piensa usted que la gente de esta zona se opondrá al desarrollo de la ciudad Hospitalaria.

SI NO NO SABE

12. DE SER EL CASO QUE SI SE OPONDRÍAN, ¿CUÁLES SERÍAN SUS RAZONES?

PERCEPCION SOBRE LA COMUNIDAD:

13. CUALES CONSIDERA USTD SON LOS PRINCIPALES problemas que actualmente se presentan en su comunidad? Por favor, mencione no más de tres, de acuerdo a las lista siguiente:

<input type="checkbox"/> SALUD AMBIENTAL	Contaminación en general	Basura	Mosquitos	
	ruido	Aguas negras	Otro _____	
<input type="checkbox"/> SALUD HUMANA	Falta de atención médica	Acceso a Medicamentos		
	acceso a Centros	Otro	_____	
<input type="checkbox"/> SEGURIDAD CIUDADANA	Delincuencia	Crímenes	Narcotráficos	
	Falta de vigilancia	Otro	_____	
<input type="checkbox"/> SOCIO-ECONÓMICOS	Desempleo	Costo de la vida		
	Educación	Drogadicción	Otro	_____
<input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS COMUNITARIOS	Electricidad	Agua Potable	Transporte	
	Teléfono	Vías de acceso	Otro	_____

Dar las gracias a la persona encuestada.

FECHA DE APLICACIÓN 7/1/12 ENCUESTADOR: Edgar Vasquez

Elida Sánchez
Casat# 8

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II
CONSULTA CIUDADANA

PROYECTO: "SERVICIOS INTEGRALES DE ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS URBANISTICOS Y ARQUITECTONICOS, ELABORACION Y APROBACION DE PLANOS, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II, CONSTRUCCIÓN, FINANCIAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD HOSPITALARIA, UBICADA EN CLAYTON, CORREGIMIENTO DE ANCON, PROVINCIA DE PANAMÁ", MEJOR CONOCIDO COMO LA CIUDAD HOSPITALARIA DE PANAMA

CONSULTOR: Ing. Milciades Samaniego – Registro Ambiental IRC 068 – 2008 (Act. 2010)

PROMOTOR: Caja del Seguro Social (C.S.S.).

Con el propósito de conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto conocido como: LaCiudad Hospitalaria de Panamá; el cual consiste en Servicios Integrales de Estudios Técnicos, Diseños Urbanísticos y Arquitectónicos, Elaboración y Aprobación de Planos, Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, Construcción, Financiamiento y Equipamiento de la Ciudad Hospitalaria, ubicada en el sector de Chivo Chivo (Vía Centenario) en Clayton, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, se realiza la siguiente encuesta de opinión dentro del proceso de consulta ciudadana para la elaboración del Estudio de impacto Ambiental. Agradecemos su valiosa colaboración, que servirá para orientar las recomendaciones al promotor.

CORREGIMIENTO: Ancón

LUGAR: Mocambo Abajo

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO:

1. Sexo Femenino Masculino

2. Edad: -24 25-34 35-44 45-54 55-64 65 +

3. ESCOLARIDAD: Parv. PI PC SI SC UI UC T nunca estudió

4. AÑOS DE RESIDIR EN EL LUGAR: 20

5. CATEGORIA DE OCUPACION:

Empleo del Gobierno Trabajador x Cuenta Propia Patrono (dueño)

Empleo empresa privada Servicio Doméstico Empleo

Ama de casa Trabajador Familiar Nunca ha trabajado

6. CONDICION DE ACTIVIDAD ECONOMICA:

Trabaja Actualmente Trabajador Ocasional Cesante Nunca ha trabajado

PERCEPCION DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO:

7. Ha escuchado o leído alguna información acerca del Metro de Panamá?
 SI NO si responde si, explique brevemente lo que sabe e indique por medio de quién, cual institución, medio de comunicación o grupo se informó sobre el proyecto:

8. Si considera que puede generar beneficios, mencione un máximo de (3) tres:
medicamentos
más cerca
Medicamentos

9. Si considera que puede generar perjuicios, mencione un máximo de (3) tres:

10. Si se dan el tipo de impacto (positivos/negativos) que usted mencionó, ¡Qué sugiere debería hacerse para aprovecharlos, reducirlos o eliminarlos? _____

11. Piensa usted que la gente de esta zona se opondrá al desarrollo de la ciudad Hospitalaria.

SI NO NO SABE

12. DE SER EL CASO QUE SI SE OPONDRÍAN, ¿CUÁLES SERÍAN SUS RAZONES?

PERCEPCION SOBRE LA COMUNIDAD:

13. CUALES CONSIDERA USTD SON LOS PRINCIPALES problemas que actualmente se presentan en su comunidad? Por favor, mencione no más de tres, de acuerdo a las lista siguiente:

SALUD AMBIENTAL Contaminación en general Basura Mosquitos
 ruido Aguas negras Otro _____

SALUD HUMANA Falta de atención médica Acceso a Medicamentos
 acceso a Centros Otro _____

SEGURIDAD CIUDADANA Delincuencia Crímenes Narcotráficos
 Falta de vigilancia Otro _____

SOCIO-ECONÓMICOS Desempleo Costo de la vida _____
 Educación Drogadicción Otro _____

INFRAESTRUCTURAS Y Electricidad Agua Potable Transporte
SERVICIOS COMUNITARIOS Teléfono Vías de acceso Otro _____

Dar las gracias a la persona encuestada.

FECHA DE APLICACIÓN 7/1/12 ENCUESTADOR: Edgar Vasquez

Eri Ka Lineth

Casa #3

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II
CONSULTA CIUDADANA**

PROYECTO: "SERVICIOS INTEGRALES DE ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS URBANISTICOS Y ARQUITECTONICOS, ELABORACION Y APROBACION DE PLANOS, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II, CONSTRUCCIÓN, FINANCIAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD HOSPITALARIA, UBICADA EN CLAYTON, CORREGIMIENTO DE ANCON, PROVINCIA DE PANAMÁ", MEJOR CONOCIDO COMO LA CIUDAD HOSPITALARIA DE PANAMA

CONSULTOR: Ing. Milciades Samaniego – Registro Ambiental IRC 068 – 2008 (Act. 2010)

PROMOTOR: Caja del Seguro Social (C.S.S.).

Con el propósito de conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto conocido como: La Ciudad Hospitalaria de Panamá; el cual consiste en Servicios Integrales de Estudios Técnicos, Diseños Urbanísticos y Arquitectónicos, Elaboración y Aprobación de Planos, Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, Construcción, Financiamiento y Equipamiento de la Ciudad Hospitalaria, ubicada en el sector de Chivo Chivo (Vía Centenario) en Clayton, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, se realiza la siguiente encuesta de opinión dentro del proceso de consulta ciudadana para la elaboración del Estudio de impacto Ambiental. Agradecemos su valiosa colaboración, que servirá para orientar las recomendaciones al promotor.

CORREGIMIENTO: Ancón

LUGAR: Mosambo Abajo

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO:

1. Sexo Femenino Masculino
2. Edad: -24 25-34 35-44 45-54 55-64 65 +
3. ESCOLARIDAD: Parv. PI PC SI SC UI UC T
4. AÑOS DE RESIDIR EN EL LUGAR: 10

5. CATEGORIA DE OCUPACION:

- | | | |
|---|---|---|
| <input type="checkbox"/> Empleo del Gobierno | <input type="checkbox"/> Trabajador x Cuenta Propia | <input type="checkbox"/> Patrono (dueño) |
| <input type="checkbox"/> Empleo empresa privada | <input type="checkbox"/> Servicio Doméstico | <input type="checkbox"/> Empleo |
| <input checked="" type="checkbox"/> Ama de casa | <input type="checkbox"/> Trabajador Familiar | <input type="checkbox"/> Nunca ha trabajado |

6. CONDICION DE ACTIVIDAD ECONOMICA:

- Trabaja Actualmente Trabajador Ocasional Cesante Nunca ha trabajado

PERCEPCION DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO:

7. Ha escuchado o leído alguna información acerca del Metro de Panamá?
 SI NO si responde si, explique brevemente lo que sabe e indique por medio de quién, cual institución, medio de comunicación o grupo se informó sobre el proyecto:
Televisión

8. Si considera que puede generar beneficios, mencione un máximo de (3) tres:

Mas Cerca
Trabajo
Movimientos

9. Si considera que puede generar perjuicios, mencione un máximo de (3) tres:

10. Si se dan el tipo de impacto (positivos/negativos) que usted mencionó, ¡Qué sugiere deberíá hacerse para aprovecharlos, reducirlos o eliminarlos?

11. Piensa usted que la gente de esta zona se opondrá al desarrollo de la ciudad Hospitalaria.

SI NO NO SABE

12. DE SER EL CASO QUE SI SE OPONDRIÁN, ¿CUÁLES SERÍAN SUS RAZONES?

PERCEPCION SOBRE LA COMUNIDAD:

13. CUALES CONSIDERA USTD SON LOS PRINCIPALES problemas que actualmente se presentan en su comunidad? Por favor, mencione no más de tres, de acuerdo a las lista siguiente:

<input type="checkbox"/> SALUD AMBIENTAL	<input type="checkbox"/> Contaminación en general	<input type="checkbox"/> Basura	<input type="checkbox"/> Mosquitos
	<input checked="" type="checkbox"/> Ruido	<input type="checkbox"/> Aguas negras	<input type="checkbox"/> Otro _____
<input type="checkbox"/> SALUD HUMANA	<input checked="" type="checkbox"/> Falta de atención médica	<input checked="" type="checkbox"/> Acceso a Medicamentos	
	<input checked="" type="checkbox"/> acceso a Centros	<input type="checkbox"/> Otro _____	
<input type="checkbox"/> SEGURIDAD CIUDADANA	<input type="checkbox"/> Delincuencia	<input type="checkbox"/> Crímenes	<input type="checkbox"/> Narcotráficos
	<input type="checkbox"/> Falta de vigilancia	<input type="checkbox"/> Otro _____	
<input type="checkbox"/> SOCIO-ECONÓMICOS	<input type="checkbox"/> Desempleo	<input type="checkbox"/> Costo de la vida	
	<input type="checkbox"/> Educación	<input type="checkbox"/> Drogadicción	<input type="checkbox"/> Otro _____
<input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS COMUNITARIOS	<input type="checkbox"/> Electricidad	<input type="checkbox"/> Agua Potable	<input type="checkbox"/> Transporte
	<input type="checkbox"/> Teléfono	<input type="checkbox"/> Vías de acceso	<input type="checkbox"/> Otro _____

Dar las gracias a la persona encuestada.

FECHA DE APLICACIÓN 7/1/12 ENCUESTADOR: Edgar Vasquez

*Evangelista Bonilla
Casa #5*

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II
CONSULTA CIUDADANA**

PROYECTO: "SERVICIOS INTEGRALES DE ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS URBANISTICOS Y ARQUITECTONICOS, ELABORACION Y APROBACION DE PLANOS, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II, CONSTRUCCIÓN, FINANCIAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD HOSPITALARIA, UBICADA EN CLAYTON, CORREGIMIENTO DE ANCON, PROVINCIA DE PANAMÁ", MEJOR CONOCIDO COMO LA CIUDAD HOSPITALARIA DE PANAMA

CONSULTOR: Ing. Milciades Samaniego – Registro Ambiental IRC 068 – 2008 (Act. 2010)
PROMOTOR: Caja del Seguro Social (C.S.S.).

Con el propósito de conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto conocido como: La Ciudad Hospitalaria de Panamá; el cual consiste en Servicios Integrales de Estudios Técnicos, Diseños Urbanísticos y Arquitectónicos, Elaboración y Aprobación de Planos, Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, Construcción, Financiamiento y Equipamiento de la Ciudad Hospitalaria, ubicada en el sector de Chivo Chivo (Vía Centenario) en Clayton, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, se realiza la siguiente encuesta de opinión dentro del proceso de consulta ciudadana para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental. Agradecemos su valiosa colaboración, que servirá para orientar las recomendaciones al promotor.

CORREGIMIENTO: Ancón

LUGAR: Macambo Abajo

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO:

1. Sexo Femenino Masculino
2. Edad: -24 25-34 35-44 45-54 55-64 65 ó +
3. ESCOLARIDAD: Parv. PI PC SI SC UI UC T
4. AÑOS DE RESIDIR EN EL LUGAR: 13

5. CATEGORIA DE OCUPACION:

- | | | |
|---|---|---|
| <input type="checkbox"/> Empleo del Gobierno | <input type="checkbox"/> Trabajador x Cuenta Propia | <input type="checkbox"/> Patrono (dueño) |
| <input type="checkbox"/> Empleo empresa privada | <input type="checkbox"/> Servicio Doméstico | <input type="checkbox"/> Empleo |
| <input checked="" type="checkbox"/> Ama de casa | <input type="checkbox"/> Trabajador Familiar | <input type="checkbox"/> Nunca ha trabajado |

6. CONDICION DE ACTIVIDAD ECONOMICA:

- Trabaja Actualmente Trabajador Ocasional Cesante Nunca ha trabajado

PERCEPCION DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO:

7. Ha escuchado o leído alguna información acerca del Metro de Panamá?
 SI NO si responde si, explique brevemente lo que sabe e indique por medio de quién, cual institución, medio de comunicación o grupo se informó sobre el proyecto:
la televisión

8. Si considera que puede generar beneficios, mencione un máximo de (3) tres:

Hospital más cerca
Bueno atención
más medicamentos

9. Si considera que puede generar perjuicios, mencione un máximo de (3) tres:

10. Si se dan el tipo de impacto (positivos/negativos) que usted mencionó, ¡Qué sugiere deberíá hacerse para aprovecharlos, reducirlos o eliminarlos?.

11. Piensa usted que la gente de esta zona se opondrá al desarrollo de la ciudad Hospitalaria.

SI NO NO SABE

12. DE SER EL CASO QUE SI SE OPONDRIÁN, ¿CUÁLES SERÍAN SUS RAZONES?

PERCEPCION SOBRE LA COMUNIDAD:

13. CUALES CONSIDERA USTD SON LOS PRINCIPALES problemas que actualmente se presentan en su comunidad? Por favor, mencione no más de tres, de acuerdo a las lista siguiente:

<input type="checkbox"/> SALUD AMBIENTAL	<input type="checkbox"/> Contaminación en general	<input type="checkbox"/> Basura	<input type="checkbox"/> Mosquitos
	<input checked="" type="checkbox"/> ruido	<input checked="" type="checkbox"/> Aguas negras	<input type="checkbox"/> Otro _____
<input type="checkbox"/> SALUD HUMANA	<input checked="" type="checkbox"/> Falta de atención médica	<input checked="" type="checkbox"/> Acceso a Medicamentos	
	<input checked="" type="checkbox"/> acceso a Centros	<input type="checkbox"/> Otro _____	
<input type="checkbox"/> SEGURIDAD CIUDADANA	<input type="checkbox"/> Delincuencia	<input type="checkbox"/> Crímenes	<input type="checkbox"/> Narcotráficos
	<input type="checkbox"/> Falta de vigilancia	<input type="checkbox"/> Otro _____	
<input type="checkbox"/> SOCIO-ECONÓMICOS	<input type="checkbox"/> Desempleo	<input type="checkbox"/> Costo de la vida	
	<input checked="" type="checkbox"/> Educación	<input type="checkbox"/> Drogadicción	<input type="checkbox"/> Otro _____
<input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS COMUNITARIOS	<input type="checkbox"/> Electricidad	<input type="checkbox"/> Agua Potable	<input type="checkbox"/> Transporte
	<input type="checkbox"/> Teléfono	<input checked="" type="checkbox"/> Vías de acceso	<input type="checkbox"/> Otro _____

Dar las gracias a la persona encuestada.

FECHA DE APLICACIÓN 7/1/12 ENCUESTADOR: Edgar Vasquez

Leonor Longa
Casa #1

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II
CONSULTA CIUDADANA

PROYECTO: "SERVICIOS INTEGRALES DE ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS URBANISTICOS Y ARQUITECTONICOS, ELABORACION Y APROBACION DE PLANOS, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II, CONSTRUCCIÓN, FINANCIAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD HOSPITALARIA, UBICADA EN CLAYTON, CORREGIMIENTO DE ANCON, PROVINCIA DE PANAMÁ", MEJOR CONOCIDO COMO LA CIUDAD HOSPITALARIA DE PANAMA

CONSULTOR: Ing. Milciades Samaniego – Registro Ambiental IRC 068 – 2008 (Act. 2010)
PROMOTOR: Caja del Seguro Social (C.S.S.).

Con el propósito de conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto conocido como: La Ciudad Hospitalaria de Panamá; el cual consiste en Servicios Integrales de Estudios Técnicos, Diseños Urbanísticos y Arquitectónicos, Elaboración y Aprobación de Planos, Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, Construcción, Financiamiento y Equipamiento de la Ciudad Hospitalaria, ubicada en el sector de Chivo Chivo (Vía Centenario) en Clayton, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, se realiza la siguiente encuesta de opinión dentro del proceso de consulta ciudadana para la elaboración del Estudio de impacto Ambiental. Agradecemos su valiosa colaboración, que servirá para orientar las recomendaciones al promotor.

CORREGIMIENTO: Ancon

LUGAR: Mocambo Abajo

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO:

1. Sexo Femenino Masculino
2. Edad: -24 25-34 35-44 45-54 55-64 65 ó +
3. ESCOLARIDAD: Parv. PI PC SI SC UI UC T
4. AÑOS DE RESIDIR EN EL LUGAR: 21

5. CATEGORIA DE OCUPACION:

- | | | |
|---|--|---|
| <input type="checkbox"/> Empleo del Gobierno | <input checked="" type="checkbox"/> Trabajador x Cuenta Propia | <input type="checkbox"/> Patrono (dueño) |
| <input type="checkbox"/> Empleo empresa privada | <input type="checkbox"/> Servicio Doméstico | <input type="checkbox"/> Empleo |
| <input type="checkbox"/> Ama de casa | <input type="checkbox"/> Trabajador Familiar | <input type="checkbox"/> Nunca ha trabajado |

6. CONDICION DE ACTIVIDAD ECONOMICA:

- Trabaja Actualmente Trabajador Ocasional Cesante Nunca ha trabajado

PERCEPCION DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO:

7. Ha escuchado o leído alguna información acerca del Metro de Panamá?
 SI NO si responde si, explique brevemente lo que sabe e indique por medio de quién, cual institución, medio de comunicación o grupo se informó sobre el proyecto:
RUMORES

8. Si considera que puede generar beneficios, mencione un máximo de (3) tres:

Cercanía
Más medicinas
mejor atención

9. Si considera que puede generar perjuicios, mencione un máximo de (3) tres:

10. Si se dan el tipo de impacto (positivos/negativos) que usted mencionó, ¡Qué sugiere debería hacerse para aprovecharlos, reducirlos o eliminarlos?.

11. Piensa usted que la gente de esta zona se opondrá al desarrollo de la ciudad Hospitalaria.

SI NO NO SABE

12. DE SER EL CASO QUE SI SE OPONDRIAN, ¿CUÁLES SERÍAN SUS RAZONES?

que se toman en cuenta la opinión de la población

PERCEPCION SOBRE LA COMUNIDAD:

13. CUALES CONSIDERA USTD SON LOS PRINCIPALES problemas que actualmente se presentan en su comunidad? Por favor, mencione no más de tres, de acuerdo a las lista siguiente:

<input type="checkbox"/> SALUD AMBIENTAL	<input type="checkbox"/> Contaminación en general	<input type="checkbox"/> Basura	<input type="checkbox"/> Mosquitos
	<input type="checkbox"/> ruido	<input type="checkbox"/> Aguas negras	<input type="checkbox"/> Otro <u>Título de Propiedad</u>
<input type="checkbox"/> SALUD HUMANA	<input checked="" type="checkbox"/> Falta de atención médica	<input checked="" type="checkbox"/> Acceso a Medicamentos	
	<input checked="" type="checkbox"/> acceso a Centros	<input type="checkbox"/> Otro	
<input type="checkbox"/> SEGURIDAD CIUDADANA	<input type="checkbox"/> Delincuencia	<input type="checkbox"/> Crímenes	<input type="checkbox"/> Narcotráficos
	<input type="checkbox"/> Falta de vigilancia	<input type="checkbox"/> Otro	
<input type="checkbox"/> SOCIO-ECONÓMICOS	<input type="checkbox"/> Desempleo	<input type="checkbox"/> Costo de la vida	
	<input checked="" type="checkbox"/> Educación	<input checked="" type="checkbox"/> Drogadicción	<input type="checkbox"/> Otro
<input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS COMUNITARIOS	<input type="checkbox"/> Electricidad	<input type="checkbox"/> Agua Potable	<input type="checkbox"/> Transporte
	<input type="checkbox"/> Teléfono	<input type="checkbox"/> Vías de acceso	<input type="checkbox"/> Otro

Dar las gracias a la persona encuestada.

FECHA DE APLICACIÓN 7/1/12 ENCUESTADOR: Edgar Vásquez

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II CONSULTA CIUDADANA

PROYECTO: "SERVICIOS INTEGRALES DE ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS URBANISTICOS Y ARQUITECTONICOS, ELABORACION Y APROBACION DE PLANOS, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II, CONSTRUCCIÓN, FINANCIAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD HOSPITALARIA, UBICADA EN CLAYTON, CORREGIMIENTO DE ANCON, PROVINCIA DE PANAMÁ", MEJOR CONOCIDO COMO LA CIUDAD HOSPITALARIA DE PANAMA

CONSULTOR: Ing. Milciades Samaniego – Registro Ambiental IRC 068 – 2008 (Act. 2010)
PROMOTOR: Caja del Seguro Social (C.S.S.).

Con el propósito de conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto conocido como: La Ciudad Hospitalaria de Panamá; el cual consiste en Servicios Integrales de Estudios Técnicos, Diseños Urbanísticos y Arquitectónicos, Elaboración y Aprobación de Planos, Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, Construcción, Financiamiento y Equipamiento de la Ciudad Hospitalaria, ubicada en el sector de Chivo Chivo (Vía Centenario) en Clayton, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, se realiza la siguiente encuesta de opinión dentro del proceso de consulta ciudadana para la elaboración del Estudio de impacto Ambiental. Agradecemos su valiosa colaboración, que servirá para orientar las recomendaciones al promotor.

CORREGIMIENTO: Ancón

LUGAR: Mocambo Abajo

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO:

1. Sexo Femenino Masculino
2. Edad: -24 25-34 35-44 45-54 55-64 65 ó +
3. ESCOLARIDAD: Parv. PI PC SI SC UI UC T
4. AÑOS DE RESIDIR EN EL LUGAR: 51

5. CATEGORIA DE OCUPACION:

- | | | |
|---|---|---|
| <input checked="" type="checkbox"/> Empleo del Gobierno | <input type="checkbox"/> Trabajador x Cuenta Propia | <input type="checkbox"/> Patrono (dueño) |
| <input type="checkbox"/> Empleo empresa privada | <input type="checkbox"/> Servicio Doméstico | <input type="checkbox"/> Empleo |
| <input type="checkbox"/> ama de casa | <input type="checkbox"/> Trabajador Familiar | <input type="checkbox"/> Nunca ha trabajado |

6. CONDICION DE ACTIVIDAD ECONOMICA:

- Trabaja Actualmente Trabajador Ocasional Cesante Nunca ha trabajado

PERCEPCION DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO:

7. Ha escuchado o leído alguna información acerca del Metro de Panamá?
 SI NO si responde si, explique brevemente lo que sabe e indique por medio de quién, cual institución, medio de comunicación o grupo se informó sobre el proyecto:
la radio

8. Si considera que puede generar beneficios, mencione un máximo de (3) tres:
para la Comunidad
la familia

9. Si considera que puede generar perjuicios, mencione un máximo de (3) tres:
-
-

10. Si se dan el tipo de impacto (positivos/negativos) que usted mencionó, ¡Qué sugiere debería hacerse para aprovecharlos, reducirlos o eliminarlos?.

Asistir atenderme

11. Piensa usted que la gente de esta zona se opondrá al desarrollo de la ciudad Hospitalaria.

SI NO NO SABE

12. DE SER EL CASO QUE SI SE OPONDRÍAN, ¿CUÁLES SERÍAN SUS RAZONES?
-
-

PERCEPCION SOBRE LA COMUNIDAD:

13. CUALES CONSIDERA USTD SON LOS PRINCIPALES problemas que actualmente se presentan en su comunidad? Por favor, mencione no más de tres, de acuerdo a las lista siguiente:

<input type="checkbox"/> SALUD AMBIENTAL	<input type="checkbox"/> Contaminación en general	<input type="checkbox"/> Basura	<input type="checkbox"/> Mosquitos
	<input type="checkbox"/> ruido	<input type="checkbox"/> Aguas negras	<input type="checkbox"/> Otro _____
<input type="checkbox"/> SALUD HUMANA	<input checked="" type="checkbox"/> Falta de atención médica	<input checked="" type="checkbox"/> Acceso a Medicamentos	
	<input checked="" type="checkbox"/> acceso a Centros	<input type="checkbox"/> Otro _____	
<input type="checkbox"/> SEGURIDAD CIUDADANA	<input type="checkbox"/> Delincuencia	<input type="checkbox"/> Crímenes	<input type="checkbox"/> Narcotráficos
	<input checked="" type="checkbox"/> Falta de vigilancia	<input type="checkbox"/> Otro _____	
<input type="checkbox"/> SOCIO-ECONÓMICOS	<input type="checkbox"/> Desempleo	<input checked="" type="checkbox"/> Costo de la vida	
	<input type="checkbox"/> Educación	<input checked="" type="checkbox"/> Drogadicción	<input type="checkbox"/> Otro _____
<input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS COMUNITARIOS	<input type="checkbox"/> Electricidad	<input checked="" type="checkbox"/> Agua Potable	<input checked="" type="checkbox"/> Transporte
	<input type="checkbox"/> Teléfono	<input checked="" type="checkbox"/> Vías de acceso	<input type="checkbox"/> Otro _____

Dar las gracias a la persona encuestada.

FECHA DE APLICACIÓN 7/1/12 ENCUESTADOR: Edgar Vasquez

Encuestado: Emilio Sánchez
Casa #2

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II
CONSULTA CIUDADANA**

PROYECTO: "SERVICIOS INTEGRALES DE ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS URBANISTICOS Y ARQUITECTONICOS, ELABORACION Y APROBACION DE PLANOS, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II, CONSTRUCCIÓN, FINANCIAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD HOSPITALARIA, UBICADA EN CLAYTON, CORREGIMIENTO DE ANCON, PROVINCIA DE PANAMÁ", MEJOR CONOCIDO COMO LA CIUDAD HOSPITALARIA DE PANAMA

CONSULTOR: Ing. Milciades Samaniego – Registro Ambiental IRC 068 – 2008 (Act. 2010)
PROMOTOR: Caja del Seguro Social (C.S.S.).

Con el propósito de conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto conocido como: La Ciudad Hospitalaria de Panamá; el cual consiste en Servicios Integrales de Estudios Técnicos, Diseños Urbanísticos y Arquitectónicos, Elaboración y Aprobación de Planos, Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, Construcción, Financiamiento y Equipamiento de la Ciudad Hospitalaria, ubicada en el sector de Chivo Chivo (Vía Centenario) en Clayton, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, se realiza la siguiente encuesta de opinión dentro del proceso de consulta ciudadana para la elaboración del Estudio de impacto Ambiental. Agradecemos su valiosa colaboración, que servirá para orientar las recomendaciones al promotor.

CORREGIMIENTO: Ancón

LUGAR: Mocambito Abajo

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO:

1. Sexo Femenino Masculino

2. Edad: -24 25-34 35-44 45-54 55-64 65 ó +

3. ESCOLARIDAD: Parv. PI PC SI SC UI UC T

4. AÑOS DE RESIDIR EN EL LUGAR: 10 años

5. CATEGORIA DE OCUPACION:

Empleo del Gobierno Trabajador x Cuenta Propia Patrono (dueño)

Empleo empresa privada Servicio Doméstico Empleo

Ama de casa Trabajador Familiar Nunca ha trabajado

6. CONDICION DE ACTIVIDAD ECONOMICA:

Trabaja Actualmente Trabajador Ocasional Cesante Nunca ha trabajado

PERCEPCION DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO:

7. Ha escuchado o leído alguna información acerca del Metro de Panamá?
 SI NO si responde si, explique brevemente lo que sabe e indique por medio de quién, cual institución, medio de comunicación o grupo se informó sobre el proyecto:
por noticias

8. Si considera que puede generar beneficios, mencione un máximo de (3) tres:
1- la generación de empleo
2- atención médica

9. Si considera que puede generar perjuicios, mencione un máximo de (3) tres:
no considero que haya perjuicios

10. Si se dan el tipo de impacto (positivos/negativos) que usted mencionó, ¡Qué sugiere debería hacerse para aprovecharlos, reducirlos o eliminarlos?.

11. Piensa usted que la gente de esta zona se opondrá al desarrollo de la ciudad Hospitalaria.

SI NO NO SABE

12. DE SER EL CASO QUE SI SE OPONDRÍAN, ¿CUÁLES SERÍAN SUS RAZONES?

PERCEPCION SOBRE LA COMUNIDAD:

13. CUALES CONSIDERA USTD SON LOS PRINCIPALES problemas que actualmente se presentan en su comunidad? Por favor, mencione no más de tres, de acuerdo a las lista siguiente:

<input type="checkbox"/> SALUD AMBIENTAL	<input type="checkbox"/> Contaminación en general	<input type="checkbox"/> Basura	<input type="checkbox"/> Mosquitos
	<input type="checkbox"/> ruido	<input type="checkbox"/> Aguas negras	<input type="checkbox"/> Otro <u>Titulación de terrenos</u>
<input type="checkbox"/> SALUD HUMANA	<input type="checkbox"/> Falta de atención médica	<input type="checkbox"/> Acceso a Medicamentos	
	<input type="checkbox"/> acceso a Centros	<input type="checkbox"/> Otro	
<input type="checkbox"/> SEGURIDAD CIUDADANA	<input type="checkbox"/> Delincuencia	<input type="checkbox"/> Crímenes	<input type="checkbox"/> Narcotráficos
	<input type="checkbox"/> Falta de vigilancia	<input type="checkbox"/> Otro	
<input type="checkbox"/> SOCIO-ECONÓMICOS	<input type="checkbox"/> Desempleo	<input type="checkbox"/> Costo de la vida	
	<input type="checkbox"/> Educación	<input type="checkbox"/> Drogadicción	<input type="checkbox"/> Otro
<input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS COMUNITARIOS	<input type="checkbox"/> Electricidad	<input type="checkbox"/> Agua Potable	<input type="checkbox"/> Transporte
	<input type="checkbox"/> Teléfono	<input type="checkbox"/> Vías de acceso	<input type="checkbox"/> Otro
	<u>Tienen acceso a todo por estar cerca de la carretera principal</u>		

Dar las gracias a la persona encuestada.

FECHA DE APLICACIÓN 7-1-12

ENCUESTADOR: Cecilia Mosquera

Encuestado: Billys De Grada
Casa # 14

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II
CONSULTA CIUDADANA**

PROYECTO: "SERVICIOS INTEGRALES DE ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS URBANISTICOS Y ARQUITECTONICOS, ELABORACION Y APROBACION DE PLANOS, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II, CONSTRUCCIÓN, FINANCIAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD HOSPITALARIA, UBICADA EN CLAYTON, CORREGIMIENTO DE ANCON, PROVINCIA DE PANAMÁ", MEJOR CONOCIDO COMO LA CIUDAD HOSPITALARIA DE PANAMA

CONSULTOR: Ing. Milciades Samaniego – Registro Ambiental IRC 068 – 2008 (Act. 2010)
PROMOTOR: Caja del Seguro Social (C.S.S.).

Con el propósito de conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto conocido como: La Ciudad Hospitalaria de Panamá; el cual consiste en Servicios Integrales de Estudios Técnicos, Diseños Urbanísticos y Arquitectónicos, Elaboración y Aprobación de Planos, Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, Construcción, Financiamiento y Equipamiento de la Ciudad Hospitalaria, ubicada en el sector de Chivo Chivo (Vía Centenario) en Clayton, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, se realiza la siguiente encuesta de opinión dentro del proceso de consulta ciudadana para la elaboración del Estudio de impacto Ambiental. Agradecemos su valiosa colaboración, que servirá para orientar las recomendaciones al promotor.

CORREGIMIENTO: Ancon

LUGAR: Mocambo Abajo

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO:

1. Sexo Femenino Masculino
2. Edad: -24 25-34 35-44 45-54 55-64 65 +
3. ESCOLARIDAD: Parv. PI PC SI SC UI UC T
4. AÑOS DE RESIDIR EN EL LUGAR: 8 años

5. CATEGORIA DE OCUPACION:

- | | | |
|--|---|---|
| <input type="checkbox"/> Empleo del Gobierno | <input type="checkbox"/> Trabajador x Cuenta Propia | <input type="checkbox"/> Patrono (dueño) |
| <input checked="" type="checkbox"/> Empleo empresa privada | <input type="checkbox"/> Servicio Doméstico | <input type="checkbox"/> Empleo |
| <input type="checkbox"/> Ama de casa | <input type="checkbox"/> Trabajador Familiar | <input type="checkbox"/> Nunca ha trabajado |

6. CONDICION DE ACTIVIDAD ECONOMICA:

- Trabaja Actualmente Trabajador Ocasional Cesante Nunca ha trabajado

PERCEPCION DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO:

7. Ha escuchado o leído alguna información acerca del Metro de Panamá?
SI NO si responde si, explique brevemente lo que sabe e indique por medio de quién, cual institución, medio de comunicación o grupo se informó sobre el proyecto:

8. Si considera que puede generar beneficios, mencione un máximo de (3) tres:

1- La atención médica que es necesaria

9. Si considera que puede generar perjuicios, mencione un máximo de (3) tres:

No considero que pueda generar perjuicio

10. Si se dan el tipo de impacto (positivos/negativos) que usted mencionó, ¡Qué sugiere debería hacerse para aprovecharlos, reducirlos o eliminarlos?

11. Piensa usted que la gente de esta zona se opondrá al desarrollo de la ciudad Hospitalaria.

SI NO NO SABE

12. DE SER EL CASO QUE SI SE OPONDRIAN, ¿CUÁLES SERÍAN SUS RAZONES?

PERCEPCION SOBRE LA COMUNIDAD:

13. CUALES CONSIDERA USTD SON LOS PRINCIPALES problemas que actualmente se presentan en su comunidad? Por favor, mencione no más de tres, de acuerdo a las lista siguiente:

SALUD AMBIENTAL Contaminación en general Basura Mosquitos
ruido Aguas negras Otro _____

SALUD HUMANA Falta de atención médica Acceso a Medicamentos
acceso a Centros Otro _____

SEGURIDAD CIUDADANA Delincuencia Crímenes Narcotráficos
Falta de vigilancia Otro _____

SOCIO-ECONÓMICOS Desempleo Costo de la vida
Educación Drogadicción Otro _____

INFRAESTRUCTURAS Y Electricidad Agua Potable Transporte
Teléfono Vías de acceso Otro _____
SERVICIOS COMUNITARIOS no le han dado Soluciones con
la titulación de propiedad.

Dar las gracias a la persona encuestada.

FECHA DE APLICACIÓN 7-1-12

ENCUESTADOR: Cecilia Mosquera

Encuestado: Víctor Rodríguez
Casa #8

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II
CONSULTA CIUDADANA**

PROYECTO: "SERVICIOS INTEGRALES DE ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS URBANISTICOS Y ARQUITECTONICOS, ELABORACION Y APROBACION DE PLANOS, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II, CONSTRUCCIÓN, FINANCIAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD HOSPITALARIA, UBICADA EN CLAYTON, CORREGIMIENTO DE ANCON, PROVINCIA DE PANAMÁ", MEJOR CONOCIDO COMO LA CIUDAD HOSPITALARIA DE PANAMA

CONSULTOR: Ing. Milciades Samaniego – Registro Ambiental IRC 068 – 2008 (Act. 2010)
PROMOTOR: Caja del Seguro Social (C.S.S.).

Con el propósito de conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto conocido como: LaCiudad Hospitalaria de Panamá; el cual consiste en Servicios Integrales de Estudios Técnicos, Diseños Urbanísticos y Arquitectónicos, Elaboración y Aprobación de Planos, Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, Construcción, Financiamiento y Equipamiento de la Ciudad Hospitalaria, ubicada en el sector de Chivo Chivo (Vía Centenario) en Clayton, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, se realiza la siguiente encuesta de opinión dentro del proceso de consulta ciudadana para la elaboración del Estudio de impacto Ambiental. Agradecemos su valiosa colaboración, que servirá para orientar las recomendaciones al promotor.

CORREGIMIENTO: Ancón

LUGAR: Mocambo Abajo

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO:

1. Sexo Femenino Masculino

2. Edad: -24 25-34 35-44 45-54 55-64 65 ó +

3. ESCOLARIDAD: Parv. PI PC SI SC UI UC T

4. AÑOS DE RESIDIR EN EL LUGAR: 18 años

5. CATEGORIA DE OCUPACION:

Empleo del Gobierno Trabajador x Cuenta Propia Patrono (dueño)

Empleo empresa privada Servicio Doméstico Empleo

Ama de casa Trabajador Familiar Nunca ha trabajado Solo trabajo el monte

6. CONDICION DE ACTIVIDAD ECONOMICA:

Trabaja Actualmente Trabajador Ocasional Cesante Nunca ha trabajado

PERCEPCION DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO:

7. Ha escuchado o leído alguna información acerca del Metro de Panamá?
 SI NO si responde si, explique brevemente lo que sabe e indique por medio de quién, cual institución, medio de comunicación o grupo se informó sobre el proyecto:
por conversaciones de Vecinos
8. Si considera que puede generar beneficios, mencione un máximo de (3) tres:
Acceso a la atención médica y a los medicamentos.
9. Si considera que puede generar perjuicios, mencione un máximo de (3) tres:
No considero ningún daño
10. Si se dan el tipo de impacto (positivos/negativos) que usted mencionó, ¡Qué sugiere debería hacerse para aprovecharlos, reducirlos o eliminarlos? _____

11. Piensa usted que la gente de esta zona se opondrá al desarrollo de la ciudad Hospitalaria.

SI NO NO SABE

12. DE SER EL CASO QUE SI SE OPONDRIÁN, ¿CUÁLES SERÍAN SUS RAZONES?
- _____

PERCEPCION SOBRE LA COMUNIDAD:

13. CUALES CONSIDERA USTD SON LOS PRINCIPALES problemas que actualmente se presentan en su comunidad? Por favor, mencione no más de tres, de acuerdo a la lista siguiente:
- | | | | |
|---|--|---|--|
| <input type="checkbox"/> SALUD AMBIENTAL | <input type="checkbox"/> Contaminación en general | <input type="checkbox"/> Basura | <input type="checkbox"/> Mosquitos |
| | <input type="checkbox"/> ruido | <input checked="" type="checkbox"/> Aguas negras | <input type="checkbox"/> Otro _____ |
| <input type="checkbox"/> SALUD HUMANA | <input checked="" type="checkbox"/> Falta de atención médica | <input checked="" type="checkbox"/> Acceso a Medicamentos | |
| | <input type="checkbox"/> acceso a Centros | <input type="checkbox"/> Otro _____ | |
| <input type="checkbox"/> SEGURIDAD CIUDADANA | <input type="checkbox"/> Delincuencia | <input type="checkbox"/> Crímenes | <input type="checkbox"/> Narcotráficos |
| | <input type="checkbox"/> Falta de vigilancia | <input type="checkbox"/> Otro _____ | |
| <input type="checkbox"/> SOCIO-ECONÓMICOS | <input type="checkbox"/> Desempleo | <input type="checkbox"/> Costo de la vida | |
| | <input type="checkbox"/> Educación | <input type="checkbox"/> Drogadicción | <input type="checkbox"/> Otro _____ |
| <input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURAS Y
SERVICIOS COMUNITARIOS | <input type="checkbox"/> Electricidad | <input type="checkbox"/> Agua Potable | <input type="checkbox"/> Transporte |
| | <input type="checkbox"/> Teléfono | <input type="checkbox"/> Vías de acceso | <input type="checkbox"/> Otro _____ |

Dar las gracias a la persona encuestada.

FECHA DE APLICACIÓN 7-7-12

ENCUESTADOR: Cecilia Mosquera

Liriola Avilez
9029 casa

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II
CONSULTA CIUDADANA**

PROYECTO: "SERVICIOS INTEGRALES DE ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS URBANISTICOS Y ARQUITECTONICOS, ELABORACION Y APROBACION DE PLANOS, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II, CONSTRUCCIÓN, FINANCIAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD HOSPITALARIA, UBICADA EN CLAYTON, CORREGIMIENTO DE ANCON, PROVINCIA DE PANAMÁ", MEJOR CONOCIDO COMO LA CIUDAD HOSPITALARIA DE PANAMA

CONSULTOR: Ing. Milciades Samaniego – Registro Ambiental IRC 068 – 2008 (Act. 2010)

PROMOTOR: Caja del Seguro Social (C.S.S.).

Con el propósito de conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto conocido como: La Ciudad Hospitalaria de Panamá; el cual consiste en Servicios Integrales de Estudios Técnicos, Diseños Urbanísticos y Arquitectónicos, Elaboración y Aprobación de Planos, Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, Construcción, Financiamiento y Equipamiento de la Ciudad Hospitalaria, ubicada en el sector de Chivo Chivo (Vía Centenario) en Clayton, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, se realiza la siguiente encuesta de opinión dentro del proceso de consulta ciudadana para la elaboración del Estudio de impacto Ambiental. Agradecemos su valiosa colaboración, que servirá para orientar las recomendaciones al promotor.

CORREGIMIENTO: Ancón

LUGAR: Pedro Miguel

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO:

1. Sexo Femenino Masculino

2. Edad: -24 25-34 35-44 45-54 55-64 65 +

3. ESCOLARIDAD: Parv. PI PC SI SC UI UC T

4. AÑOS DE RESIDIR EN EL LUGAR: 20

5. CATEGORIA DE OCUPACION:

Empleo del Gobierno Trabajador x Cuenta Propia Patrono (dueño)

Empleo empresa privada Servicio Doméstico Empleo

Ama de casa Trabajador Familiar Nunca ha trabajado

6. CONDICION DE ACTIVIDAD ECONOMICA:

Trabaja Actualmente Trabajador Ocasional Cesante Nunca ha trabajado

PERCEPCION DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO:

7. Ha escuchado o leído alguna información acerca del Metro de Panamá?
SI NO si responde si, explique brevemente lo que sabe e indique por medio de quién, cual institución, medio de comunicación o grupo se informó sobre el proyecto:

8. Si considera que puede generar beneficios, mencione un máximo de (3) tres:
mejor atención médica

9. Si considera que puede generar perjuicios, mencione un máximo de (3) tres:

10. Si se dan el tipo de impacto (positivos/negativos) que usted mencionó, ¡Qué sugiere debería hacerse para aprovecharlos, reducirlos o eliminarlos?
Generar más empleos

11. Piensa usted que la gente de esta zona se opondrá al desarrollo de la ciudad Hospitalaria.

PERCEPCION SOBRE LA COMUNIDAD:

13. CUALES CONSIDERA USTD SON LOS PRINCIPALES problemas que actualmente se presentan en su comunidad? Por favor, mencione no más de tres, de acuerdo a las lista siguiente:

<input type="checkbox"/> SALUD AMBIENTAL	<input type="checkbox"/> Contaminación en general	<input type="checkbox"/> Basura	<input checked="" type="checkbox"/> Mosquitos
	<input type="checkbox"/> ruido	<input type="checkbox"/> Aguas negras	<input type="checkbox"/> Otro _____
<input type="checkbox"/> SALUD HUMANA	<input type="checkbox"/> Falta de atención médica	<input type="checkbox"/> Acceso a Medicamentos	
	<input type="checkbox"/> acceso a Centros	<input type="checkbox"/> Otro _____	
<input type="checkbox"/> SEGURIDAD CIUDADANA	<input type="checkbox"/> Delincuencia	<input type="checkbox"/> Crímenes	<input type="checkbox"/> Narcotráficos
	<input type="checkbox"/> Falta de vigilancia	<input type="checkbox"/> Otro _____	
<input type="checkbox"/> SOCIO-ECONÓMICOS	<input type="checkbox"/> Desempleo	<input type="checkbox"/> Costo de la vida	
	<input type="checkbox"/> Educación	<input type="checkbox"/> Drogadicción	<input type="checkbox"/> Otro _____
<input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS COMUNITARIOS	<input type="checkbox"/> Electricidad	<input type="checkbox"/> Agua Potable	<input type="checkbox"/> Transporte
	<input type="checkbox"/> Teléfono	<input type="checkbox"/> Vías de acceso	<input type="checkbox"/> Otro _____

Dar las gracias a la persona encuestada

FECHA DE APLICACIÓN 7/1/12 ENCUESTADOR: Cecilia Mosquera

Lorena 900
Casa 9108 B

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II
CONSULTA CIUDADANA**

PROYECTO: "SERVICIOS INTEGRALES DE ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS URBANISTICOS Y ARQUITECTONICOS, ELABORACION Y APROBACION DE PLANOS, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II, CONSTRUCCIÓN, FINANCIAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD HOSPITALARIA, UBICADA EN CLAYTON, CORREGIMIENTO DE ANCON, PROVINCIA DE PANAMÁ", MEJOR CONOCIDO COMO LA CIUDAD HOSPITALARIA DE PANAMA

CONSULTOR: Ing. Milciades Samaniego – Registro Ambiental IRC 068 – 2008 (Act. 2010)

PROMOTOR: Caja del Seguro Social (C.S.S.).

Con el propósito de conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto conocido como: La Ciudad Hospitalaria de Panamá; el cual consiste en Servicios Integrales de Estudios Técnicos, Diseños Urbanísticos y Arquitectónicos, Elaboración y Aprobación de Planos, Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, Construcción, Financiamiento y Equipamiento de la Ciudad Hospitalaria, ubicada en el sector de Chivo Chivo (Vía Centenario) en Clayton, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, se realiza la siguiente encuesta de opinión dentro del proceso de consulta ciudadana para la elaboración del Estudio de impacto Ambiental. Agradecemos su valiosa colaboración, que servirá para orientar las recomendaciones al promotor.

CORREGIMIENTO: Ancón

LUGAR: Pedro Miguel

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO:

1. Sexo Femenino Masculino

2. Edad: -24 25-34 35-44 45-54 55-64 65 +

3. ESCOLARIDAD: Parv. PI PC SI SC UI UC T maestría

4. AÑOS DE RESIDIR EN EL LUGAR: 4

5. CATEGORIA DE OCUPACION:

Empleo del Gobierno Trabajador x Cuenta Propia Patrono (dueño)

Empleo empresa privada Servicio Doméstico Empleo

Ama de casa Trabajador Familiar Nunca ha trabajado

6. CONDICION DE ACTIVIDAD ECONOMICA:

Trabaja Actualmente Trabajador Ocasional Cesante Nunca ha trabajado

PERCEPCION DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO:

7. Ha escuchado o leído alguna información acerca del Metro de Panamá?
SI NO si responde si, explique brevemente lo que sabe e indique por medio de quién, cual institución, medio de comunicación o grupo se informó sobre el proyecto:
Por su doctor de cabecera
8. Si considera que puede generar beneficios, mencione un máximo de (3) tres:
Mejor atención Médica.
Más doctores y camas.
Habrá acceso a carreteras.
9. Si considera que puede generar perjuicios, mencione un máximo de (3) tres:
Si, en términos de Seguridad.
Contaminación ambiental.
10. Si se dan el tipo de impacto (positivos/negativos) que usted mencionó, ¡Qué sugiere debería hacerse para aprovecharlos, reducirlos o eliminarlos?
Mejor aprovechamiento en las playas de trabajo.

11. Piensa usted que la gente de esta zona se opondrá al desarrollo de la ciudad Hospitalaria.

SI NO NO SABE

12. DE SER EL CASO QUE SI SE OPONDRÍAN, ¿CUÁLES SERÍAN SUS RAZONES?

PERCEPCION SOBRE LA COMUNIDAD:

13. CUALES CONSIDERA USTD SON LOS PRINCIPALES problemas que actualmente se presentan en su comunidad? Por favor, mencione no más de tres, de acuerdo a la lista siguiente:
- | | | | |
|---|---------------------------------|------------------------------|----------------------|
| <input type="checkbox"/> SALUD AMBIENTAL | <u>Contaminación en general</u> | <u>Basura</u> | <u>Mosquitos</u> |
| | <u>ruido</u> | <u>Aguas negras</u> | <u>Otro</u> |
| <input type="checkbox"/> SALUD HUMANA | <u>Falta de atención médica</u> | <u>Acceso a Medicamentos</u> | |
| | <u>acceso a Centros</u> | <u>Otro</u> | |
| <input type="checkbox"/> SEGURIDAD CIUDADANA | <u>Delincuencia</u> | <u>Crímenes</u> | <u>Narcotráficos</u> |
| | <u>Falta de vigilancia</u> | <u>Otro</u> | |
| <input type="checkbox"/> SOCIO-ECONÓMICOS | <u>Desempleo</u> | <u>Costo de la vida</u> | |
| | <u>Educación</u> | <u>Drogadicción</u> | <u>Otro</u> |
| <input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURAS Y
SERVICIOS COMUNITARIOS | <u>Electricidad</u> | <u>Agua Potable</u> | <u>Transporte</u> |
| | <u>Teléfono</u> | <u>Vías de acceso</u> | <u>Otro</u> |

Dar las gracias a la persona encuestada.

FECHA DE APLICACIÓN 7/1/12 ENCUESTADOR: Cecilia Mosquera

Oscar Gonzalez
Casa # 9031 A

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II
CONSULTA CIUDADANA**

PROYECTO: "SERVICIOS INTEGRALES DE ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS URBANISTICOS Y ARQUITECTONICOS, ELABORACION Y APROBACION DE PLANOS, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II, CONSTRUCCIÓN, FINANCIAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD HOSPITALARIA, UBICADA EN CLAYTON, CORREGIMIENTO DE ANCON, PROVINCIA DE PANAMÁ", MEJOR CONOCIDO COMO LA CIUDAD HOSPITALARIA DE PANAMA

CONSULTOR: Ing. Milciades Samaniego – Registro Ambiental IRC 068 – 2008 (Act. 2010)

PROMOTOR: Caja del Seguro Social (C.S.S.).

Con el propósito de conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto conocido como: La Ciudad Hospitalaria de Panamá; el cual consiste en Servicios Integrales de Estudios Técnicos, Diseños Urbanísticos y Arquitectónicos, Elaboración y Aprobación de Planos, Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, Construcción, Financiamiento y Equipamiento de la Ciudad Hospitalaria, ubicada en el sector de Chivo Chivo (Vía Centenario) en Clayton, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, se realiza la siguiente encuesta de opinión dentro del proceso de consulta ciudadana para la elaboración del Estudio de impacto Ambiental. Agradecemos su valiosa colaboración, que servirá para orientar las recomendaciones al promotor.

CORREGIMIENTO: Ancón

LUGAR: Pedro Miguel

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO:

1. Sexo Femenino Masculino

2. Edad: -24 25-34 35-44 45-54 55-64 65 ó +

3. ESCOLARIDAD: Parv. PI PC SI SC UI UC T Maestría

4. AÑOS DE RESIDIR EN EL LUGAR: 3

5. CATEGORIA DE OCUPACION:

Empleo del Gobierno Trabajador x Cuenta Propia Patrono (dueño)

Empleo empresa privada Servicio Doméstico Empleo

Ama de casa Trabajador Familiar Nunca ha trabajado

6. CONDICION DE ACTIVIDAD ECONOMICA:

Trabaja Actualmente Trabajador Ocasional Cesante Nunca ha trabajado

9C

PERCEPCION DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO:

7. Ha escuchado o leído alguna información acerca del Metro de Panamá?
Si NO si responde si, explique brevemente lo que sabe e indique por medio de quién, cual institución, medio de comunicación o grupo se informó sobre el proyecto:
8. Si considera que puede generar beneficios, mencione un máximo de (3) tres:
Acceso igualitario para todos.
Accesibilidad en transporte
9. Si considera que puede generar perjuicios, mencione un máximo de (3) tres:
Ráfagas fuertes
Cambio del uso de los suelos.
10. Si se dan el tipo de impacto (positivos/negativos) que usted mencionó, ¡Qué sugiere debería hacerse para aprovecharlos, reducirlos o eliminarlos?
Mayor infraestructura en edificios para mejorar la calidad de vida.
11. Piensa usted que la gente de esta zona se opondrá al desarrollo de la ciudad Hospitalaria.
 SI NO NO SABE
12. DE SER EL CASO QUE SI SE OPONDRIAN, ¿CUÁLES SERÍAN SUS RAZONES?

PERCEPCION SOBRE LA COMUNIDAD:

13. CUALES CONSIDERA USTED SON LOS PRINCIPALES problemas que actualmente se presentan en su comunidad? Por favor, mencione no más de tres, de acuerdo a las lista siguiente:
- | | | | |
|---|---------------------------------|--|----------------------|
| <input type="checkbox"/> SALUD AMBIENTAL | <u>Contaminación en general</u> | <input checked="" type="checkbox"/> Basura | <u>Mosquitos</u> |
| | <u>ruido</u> | <input type="checkbox"/> Aguas negras | <u>Otro</u> _____ |
| <input type="checkbox"/> SALUD HUMANA | <u>Falta de atención médica</u> | <input type="checkbox"/> Acceso a Medicamentos | |
| | <u>acceso a Centros</u> | <input type="checkbox"/> Otro | _____ |
| <input type="checkbox"/> SEGURIDAD CIUDADANA | <u>Delincuencia</u> | <input type="checkbox"/> Crímenes | <u>Narcotráficos</u> |
| | <u>Falta de vigilancia</u> | <input type="checkbox"/> Otro | _____ |
| <input type="checkbox"/> SOCIO-ECONÓMICOS | <u>Desempleo</u> | <input type="checkbox"/> Costo de la vida | |
| | <u>Educación</u> | <input type="checkbox"/> Drogadicción | <u>Otro</u> _____ |
| <input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURAS Y
SERVICIOS COMUNITARIOS | <u>Electricidad</u> | <input type="checkbox"/> Agua Potable | <u>Transporte</u> |
| | <u>Teléfono</u> | <input type="checkbox"/> Vías de acceso | <u>Otro</u> _____ |

Dar las gracias a la persona encuestada.

FECHA DE APLICACIÓN 7/1/12 ENCUESTADOR: Cecilia Mosquera

Encuestado: Donald Greaves
Casa # 9244

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II
CONSULTA CIUDADANA**

PROYECTO: "SERVICIOS INTEGRALES DE ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS URBANISTICOS Y ARQUITECTONICOS, ELABORACION Y APROBACION DE PLANOS, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II, CONSTRUCCIÓN, FINANCIAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD HOSPITALARIA, UBICADA EN CLAYTON, CORREGIMIENTO DE ANCON, PROVINCIA DE PANAMÁ", MEJOR CONOCIDO COMO LA CIUDAD HOSPITALARIA DE PANAMA

CONSULTOR: Ing. Milciades Samaniego – Registro Ambiental IRC 068 – 2008 (Act. 2010)

PROMOTOR: Caja del Seguro Social (C.S.S.).

Con el propósito de conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto conocido como: LaCiudad Hospitalaria de Panamá; el cual consiste en Servicios Integrales de Estudios Técnicos, Diseños Urbanísticos y Arquitectónicos, Elaboración y Aprobación de Planos, Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, Construcción, Financiamiento y Equipamiento de la Ciudad Hospitalaria, ubicada en el sector de Chivo Chivo (Vía Centenario) en Clayton, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, se realiza la siguiente encuesta de opinión dentro del proceso de consulta ciudadana para la elaboración del Estudio de impacto Ambiental. Agradecemos su valiosa colaboración, que servirá para orientar las recomendaciones al promotor.

CORREGIMIENTO: Ancón

LUGAR: Pedro Miguel

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO:

1. Sexo Femenino Masculino

2. Edad: -24 25-34 35-44 45-54 55-64 65 ó +

3. ESCOLARIDAD: Parv. PI PC SI SC UI UC T

4. AÑOS DE RESIDIR EN EL LUGAR: 25 años

5. CATEGORIA DE OCUPACION:

Empleo del Gobierno Trabajador x Cuenta Propia Patrono (dueño)

Empleo empresa privada Servicio Doméstico Empleo Jubilado

Ama de casa Trabajador Familiar Nunca ha trabajado

6. CONDICION DE ACTIVIDAD ECONOMICA:

Trabaja Actualmente Trabajador Ocasional Cesante Nunca ha trabajado Jubilado

PERCEPCION DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO:

7. Ha escuchado o leído alguna información acerca del Metro de Panamá?
 SI NO si responde si, explique brevemente lo que sabe e indique por medio de quién, cual institución, medio de comunicación o grupo se informó sobre el proyecto:

8. Si considera que puede generar beneficios, mencione un máximo de (3) tres:

Dependerá de los servicios que brinden -

9. Si considera que puede generar perjuicios, mencione un máximo de (3) tres:

No creo que pueda generar perjuicios

10. Si se dan el tipo de impacto (positivos/negativos) que usted mencionó, ¡Qué sugiere debería hacerse para aprovecharlos, reducirlos o eliminarlos?.

11. Piensa usted que la gente de esta zona se opondrá al desarrollo de la ciudad Hospitalaria.

SI NO NO SABE

12. DE SER EL CASO QUE SI SE OPONDRÍAN, ¿CUÁLES SERÍAN SUS RAZONES?

PERCEPCION SOBRE LA COMUNIDAD:

13. CUALES CONSIDERA USTD SON LOS PRINCIPALES problemas que actualmente se presentan en su comunidad? Por favor, mencione no más de tres, de acuerdo a las lista siguiente:

SALUD AMBIENTAL Contaminación en general Basura Mosquitos
 ruido Aguas negras Otro _____

SALUD HUMANA Falta de atención médica Acceso a Medicamentos
 acceso a Centros Otro _____

SEGURIDAD CIUDADANA Delincuencia Crímenes Narcotráficos
 Falta de vigilancia Otro _____

SOCIO-ECONÓMICOS Desempleo Costo de la vida _____
 Educación Drogadicción Otro _____

INFRAESTRUCTURAS Y Electricidad Agua Potable Transporte
 SERVICIOS COMUNITARIOS Teléfono Vías de acceso Otro _____

Dar las gracias a la persona encuestada.

FECHA DE APLICACIÓN 7-1-12

ENCUESTADOR: Cecilia Mosquera

Encuestado: Americo Lombardo
Casa #9242

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II
CONSULTA CIUDADANA**

PROYECTO: "SERVICIOS INTEGRALES DE ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS URBANISTICOS Y ARQUITECTONICOS, ELABORACION Y APROBACION DE PLANOS, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II, CONSTRUCCIÓN, FINANCIAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD HOSPITALARIA, UBICADA EN CLAYTON, CORREGIMIENTO DE ANCON, PROVINCIA DE PANAMÁ", MEJOR CONOCIDO COMO LA CIUDAD HOSPITALARIA DE PANAMA

CONSULTOR: Ing. Milciades Samaniego – Registro Ambiental IRC 068 – 2008 (Act. 2010)

PROMOTOR: Caja del Seguro Social (C.S.S.).

Con el propósito de conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto conocido como: La Ciudad Hospitalaria de Panamá; el cual consiste en Servicios Integrales de Estudios Técnicos, Diseños Urbanísticos y Arquitectónicos, Elaboración y Aprobación de Planos, Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, Construcción, Financiamiento y Equipamiento de la Ciudad Hospitalaria, ubicada en el sector de Chivo Chivo (Vía Centenario) en Clayton, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, se realiza la siguiente encuesta de opinión dentro del proceso de consulta ciudadana para la elaboración del Estudio de impacto Ambiental. Agradecemos su valiosa colaboración, que servirá para orientar las recomendaciones al promotor.

CORREGIMIENTO: Ancón

LUGAR: Pedro Miguel

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO:

1. Sexo Femenino Masculino

2. Edad: -24 25-34 35-44 45-54 55-64 65 ó +

3. ESCOLARIDAD: Parv. PI PC SI SC UI UC T

4. AÑOS DE RESIDIR EN EL LUGAR: 15 años

5. CATEGORIA DE OCUPACION:

Empleo del Gobierno Trabajador x Cuenta Propia Patrono (dueño)

Empleo empresa privada Servicio Doméstico Empleo Jubilado

Ama de casa Trabajador Familiar Nunca ha trabajado

6. CONDICION DE ACTIVIDAD ECONOMICA:

Trabaja Actualmente Trabajador Ocasional Cesante Nunca ha trabajado Jubilado

PERCEPCION DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO:

7. Ha escuchado o leído alguna información acerca del Metro de Panamá?
 SI NO si responde si, explique brevemente lo que sabe e indique por medio de quién, cual institución, medio de comunicación o grupo se informó sobre el proyecto:
8. Si considera que puede generar beneficios, mencione un máximo de (3) tres:
Si es benéfico en la Comunidad y nunca está demás un hospital.
9. Si considera que puede generar perjuicios, mencione un máximo de (3) tres:
En lo absoluto traerá mano de obra.
10. Si se dan el tipo de impacto (positivos/negativos) que usted mencionó, ¡Qué sugiere debería hacerse para aprovecharlos, reducirlos o eliminarlos?.
Un impacto positivo es la generación de empleo que traerá esta construcción.
11. Piensa usted que la gente de esta zona se opondrá al desarrollo de la ciudad Hospitalaria.
 SI NO NO SABE
12. DE SER EL CASO QUE SI SE OPONDRIAN, ¿CUÁLES SERÍAN SUS RAZONES?

PERCEPCION SOBRE LA COMUNIDAD:

13. CUALES CONSIDERA USTD SON LOS PRINCIPALES problemas que actualmente se presentan en su comunidad? Por favor, mencione no más de tres, de acuerdo a las lista siguiente:
- | | | | |
|--|---|---------------------------------------|---|
| <input type="checkbox"/> SALUD AMBIENTAL | <input type="checkbox"/> Contaminación en general | <input type="checkbox"/> Basura | <input checked="" type="checkbox"/> Mosquitos |
| | <input type="checkbox"/> ruido | <input type="checkbox"/> Aguas negras | <input type="checkbox"/> Otro _____ |
- | | | | |
|---------------------------------------|---|--|-------|
| <input type="checkbox"/> SALUD HUMANA | <input type="checkbox"/> Falta de atención médica | <input type="checkbox"/> Acceso a Medicamentos | |
| | <input type="checkbox"/> acceso a Centros | <input type="checkbox"/> Otro | _____ |
- | | | | |
|--|--|-----------------------------------|--|
| <input type="checkbox"/> SEGURIDAD CIUDADANA | <input type="checkbox"/> Delincuencia | <input type="checkbox"/> Crímenes | <input type="checkbox"/> Narcotráficos |
| | <input type="checkbox"/> Falta de vigilancia | <input type="checkbox"/> Otro | _____ |
- | | | | |
|---|------------------------------------|---|-------------------------------|
| <input type="checkbox"/> SOCIO-ECONÓMICOS | <input type="checkbox"/> Desempleo | <input type="checkbox"/> Costo de la vida | |
| | <input type="checkbox"/> Educación | <input type="checkbox"/> Drogadicción | <input type="checkbox"/> Otro |
- | | | | |
|---|---------------------------------------|---|--|
| <input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURAS Y
SERVICIOS COMUNITARIOS | <input type="checkbox"/> Electricidad | <input type="checkbox"/> Agua Potable | <input checked="" type="checkbox"/> Transporte |
| | <input type="checkbox"/> Teléfono | <input type="checkbox"/> Vías de acceso | <input type="checkbox"/> Otro |

Dar las gracias a la persona encuestada.

FECHA DE APLICACIÓN 7-1-12

ENCUESTADOR: Cecilia Mosquera

Encuestada: Hilda de Loo K
Casa # 9234

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II
CONSULTA CIUDADANA**

PROYECTO: "SERVICIOS INTEGRALES DE ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS URBANISTICOS Y ARQUITECTONICOS, ELABORACION Y APROBACION DE PLANOS, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II, CONSTRUCCIÓN, FINANCIAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD HOSPITALARIA, UBICADA EN CLAYTON, CORREGIMIENTO DE ANCON, PROVINCIA DE PANAMÁ", MEJOR CONOCIDO COMO LA CIUDAD HOSPITALARIA DE PANAMA

CONSULTOR: Ing. Milciades Samaniego – Registro Ambiental IRC 068 – 2008 (Act. 2010)

PROMOTOR: Caja del Seguro Social (C.S.S.).

Con el propósito de conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto conocido como: La Ciudad Hospitalaria de Panamá; el cual consiste en Servicios Integrales de Estudios Técnicos, Diseños Urbanísticos y Arquitectónicos, Elaboración y Aprobación de Planos, Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, Construcción, Financiamiento y Equipamiento de la Ciudad Hospitalaria, ubicada en el sector de Chivo Chivo (Vía Centenario) en Clayton, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, se realiza la siguiente encuesta de opinión dentro del proceso de consulta ciudadana para la elaboración del Estudio de impacto Ambiental. Agradecemos su valiosa colaboración, que servirá para orientar las recomendaciones al promotor.

CORREGIMIENTO: Ancón

LUGAR: Pedro Miguel

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO:

1. Sexo Femenino Masculino

2. Edad: 24-34 25-34 35-44 45-54 55-64 65+

3. ESCOLARIDAD: Parv. PI PC SI SC UI UC T

4. AÑOS DE RESIDIR EN EL LUGAR: 16 años

5. CATEGORIA DE OCUPACION:

Empleo del Gobierno Trabajador x Cuenta Propia Patrono (dueño)

Empleo empresa privada Servicio Doméstico Empleo

Ama de casa Trabajador Familiar Nunca ha trabajado

6. CONDICION DE ACTIVIDAD ECONOMICA:

Trabaja Actualmente Trabajador Ocasional Cesante Nunca ha trabajado Subida

PERCEPCION DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO:

7. Ha escuchado o leído alguna información acerca del Metro de Panamá?
 SI NO si responde si, explique brevemente lo que sabe e indique por medio de quién, cual institución, medio de comunicación o grupo se informó sobre el proyecto:

8. Si considera que puede generar beneficios, mencione un máximo de (3) tres:

Si mayor facilidad al acceso de servicios de Salud.

9. Si considera que puede generar perjuicios, mencione un máximo de (3) tres:

No veo perjuicio alguno.

10. Si se dan el tipo de impacto (positivos/negativos) que usted mencionó, ¡Qué sugiere debería hacerse para aprovecharlos, reducirlos o eliminarlos?.

11. Piensa usted que la gente de esta zona se opondrá al desarrollo de la ciudad Hospitalaria.

SI NO NO SABE

12. DE SER EL CASO QUE SI SE OPONDRIÁN, ¿CUÁLES SERÍAN SUS RAZONES?

PERCEPCION SOBRE LA COMUNIDAD:

13. CUALES CONSIDERA USTD SON LOS PRINCIPALES problemas que actualmente se presentan en su comunidad? Por favor, mencione no más de tres, de acuerdo a las lista siguiente:

<input type="checkbox"/> SALUD AMBIENTAL	<input type="checkbox"/> Contaminación en general	<input checked="" type="checkbox"/> Basura	<input type="checkbox"/> Mosquitos
	<input checked="" type="checkbox"/> ruido	<input type="checkbox"/> Aguas negras	<input type="checkbox"/> Otro _____
	<input type="checkbox"/> Tráns		
<input type="checkbox"/> SALUD HUMANA	<input type="checkbox"/> Falta de atención médica	<input type="checkbox"/> Acceso a Medicamentos	
	<input type="checkbox"/> acceso a Centros	<input type="checkbox"/> Otro _____	
<input type="checkbox"/> SEGURIDAD CIUDADANA	<input type="checkbox"/> Delincuencia	<input type="checkbox"/> Crímenes	<input type="checkbox"/> Narcotráficos
	<input type="checkbox"/> Falta de vigilancia	<input type="checkbox"/> Otro _____	
<input type="checkbox"/> SOCIO-ECONÓMICOS	<input type="checkbox"/> Desempleo	<input type="checkbox"/> Costo de la vida	
	<input type="checkbox"/> Educación	<input type="checkbox"/> Drogadicción	<input type="checkbox"/> Otro _____
<input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS COMUNITARIOS	<input type="checkbox"/> Electricidad	<input type="checkbox"/> Agua Potable	<input checked="" type="checkbox"/> Transporte
	<input type="checkbox"/> Teléfono	<input type="checkbox"/> Vías de acceso	<input type="checkbox"/> Otro _____

Dar las gracias a la persona encuestada.

FECHA DE APLICACIÓN 7-1-12 ENCUESTADOR: Cecilia Mosquera

Casa 9109

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II
CONSULTA CIUDADANA**

PROYECTO: "SERVICIOS INTEGRALES DE ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS URBANISTICOS Y ARQUITECTONICOS, ELABORACION Y APROBACION DE PLANOS, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II, CONSTRUCCIÓN, FINANCIAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD HOSPITALARIA, UBICADA EN CLAYTON, CORREGIMIENTO DE ANCON, PROVINCIA DE PANAMÁ", MEJOR CONOCIDO COMO LA CIUDAD HOSPITALARIA DE PANAMA

CONSULTOR: Ing. Milciades Samaniego – Registro Ambiental IRC 068 – 2008 (Act. 2010)

PROMOTOR: Caja del Seguro Social (C.S.S.).

Con el propósito de conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto conocido como: LaCiudad Hospitalaria de Panamá; el cual consiste en Servicios Integrales de Estudios Técnicos, Diseños Urbanísticos y Arquitectónicos, Elaboración y Aprobación de Planos, Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, Construcción, Financiamiento y Equipamiento de la Ciudad Hospitalaria, ubicada en el sector de Chivo Chivo (Vía Centenario) en Clayton, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, se realiza la siguiente encuesta de opinión dentro del proceso de consulta ciudadana para la elaboración del Estudio de impacto Ambiental. Agradecemos su valiosa colaboración, que servirá para orientar las recomendaciones al promotor.

CORREGIMIENTO: Ancón

LUGAR: Pedro Miguel

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO:

1. Sexo Femenino Masculino

2. Edad: 24-25 25-34 35-44 45-54 55-64 65+

3. ESCOLARIDAD: Parv. PI PC SI SC UI UC T

4. AÑOS DE RESIDIR EN EL LUGAR: 29

5. CATEGORIA DE OCUPACION:

Empleo del Gobierno Trabajador x Cuenta Propia Patrono (dueño)

Empleo empresa privada Servicio Doméstico Empleo

Ama de casa Trabajador Familiar Nunca ha trabajado

6. CONDICION DE ACTIVIDAD ECONOMICA:

Trabaja Actualmente Trabajador Ocasional Cesante Nunca ha trabajado

PERCEPCION DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO:

7. Ha escuchado o leido alguna información acerca del Metro de Panamá?
 SI NO si responde si, explique brevemente lo que sabe e indique por medio de quién, cual institución, medio de comunicación o grupo se informó sobre el proyecto:
televisor
8. Si considera que puede generar beneficios, mencione un máximo de (3) tres:
Tal vez hay que ver
9. Si considera que puede generar perjuicios, mencione un máximo de (3) tres:

10. Si se dan el tipo de impacto (positivos/negativos) que usted mencionó, ¡Qué sugiere deberíá hacerse para aprovecharlos, reducirlos o eliminarlos?.

11. Piensa usted que la gente de esta zona se opondrá al desarrollo de la ciudad Hospitalaria.

SI NO NO SABE
12. DE SER EL CASO QUE SI SE OPONDRIÁN, ¿CUÁLES SERÍAN SUS RAZONES?

PERCEPCION SOBRE LA COMUNIDAD:

13. CUALES CONSIDERA USTD SON LOS PRINCIPALES problemas que actualmente se presentan en su comunidad? Por favor, mencione no más de tres, de acuerdo a las lista siguiente:
- | | | | |
|--|--|--|--|
| <input type="checkbox"/> SALUD AMBIENTAL | <input type="checkbox"/> Contaminación en general | <input checked="" type="checkbox"/> Basura | <input type="checkbox"/> Mosquitos |
| | <input checked="" type="checkbox"/> Ruido | <input checked="" type="checkbox"/> Aguas negras | <input type="checkbox"/> Otro _____ |
| <input type="checkbox"/> SALUD HUMANA | <input checked="" type="checkbox"/> Falta de atención médica | <input type="checkbox"/> Acceso a Medicamentos | |
| | <input checked="" type="checkbox"/> acceso a Centros | <input type="checkbox"/> Otro _____ | |
| <input type="checkbox"/> SEGURIDAD CIUDADANA | <input checked="" type="checkbox"/> Delincuencia | <input type="checkbox"/> Crímenes | <input type="checkbox"/> Narcotráficos |
| | <input type="checkbox"/> Falta de vigilancia | <input type="checkbox"/> Otro _____ | |
| <input type="checkbox"/> SOCIO-ECONÓMICOS | <input checked="" type="checkbox"/> Desempleo | <input checked="" type="checkbox"/> Costo de la vida | |
| | <input type="checkbox"/> Educación | <input type="checkbox"/> Drogadicción | <input type="checkbox"/> Otro _____ |
| <input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS COMUNITARIOS | <input type="checkbox"/> Electricidad | <input type="checkbox"/> Agua Potable | <input checked="" type="checkbox"/> Transporte |
| | <input type="checkbox"/> Teléfono | <input type="checkbox"/> Vías de acceso | <input type="checkbox"/> Otro _____ |

Dar las gracias a la persona encuestada.

FECHA DE APLICACIÓN 7/1/12 ENCUESTADOR: Edgar Vasquez

Casa 379 A

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II CONSULTA CIUDADANA

PROYECTO: "SERVICIOS INTEGRALES DE ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS URBANISTICOS Y ARQUITECTONICOS, ELABORACION Y APROBACION DE PLANOS, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II, CONSTRUCCIÓN, FINANCIAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD HOSPITALARIA, UBICADA EN CLAYTON, CORREGIMIENTO DE ANCON, PROVINCIA DE PANAMÁ", MEJOR CONOCIDO COMO LA CIUDAD HOSPITALARIA DE PANAMA

CONSULTOR: Ing. Milciades Samaniego – Registro Ambiental IRC 068 – 2008 (Act. 2010)

PROMOTOR: Caja del Seguro Social (C.S.S.).

Con el propósito de conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto conocido como: LaCiudad Hospitalaria de Panamá; el cual consiste en Servicios Integrales de Estudios Técnicos, Diseños Urbanísticos y Arquitectónicos, Elaboración y Aprobación de Planos, Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, Construcción, Financiamiento y Equipamiento de la Ciudad Hospitalaria, ubicada en el sector de Chivo Chivo (Via Centenario) en Clayton, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, se realiza la siguiente encuesta de opinión dentro del proceso de consulta ciudadana para la elaboración del Estudio de impacto Ambiental. Agradecemos su valiosa colaboración, que servirá para orientar las recomendaciones al promotor.

CORREGIMIENTO: Ancón

LUGAR: Pedro Miguel

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO:

1. Sexo Femenino Masculino

2. Edad: -24 25-34 35-44 45-54 55-64 65 ó +

3. ESCOLARIDAD: Parv. PI PC SI SC UI UC T

4. AÑOS DE RESIDIR EN EL LUGAR: 50

5. CATEGORIA DE OCUPACION:

Empleo del Gobierno Trabajador x Cuenta Propia Patrono (dueño)

Empleo empresa privada Servicio Doméstico Empleo

Ama de casa Trabajador Familiar Nunca ha trabajado

6. CONDICION DE ACTIVIDAD ECONOMICA:

Trabaja Actualmente Trabajador Ocasional Cesante Nunca ha trabajado

PERCEPCION DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO:

7. Ha escuchado o leido alguna información acerca del Metro de Panamá?
 SI NO si responde si, explique brevemente lo que sabe e indique por medio de quién, cual institución, medio de comunicación o grupo se informó sobre el proyecto:

8. Si considera que puede generar beneficios, mencione un máximo de (3) tres:

Atenciones
Medicamentos
Examenes (laboratorio)

9. Si considera que puede generar perjuicios, mencione un máximo de (3) tres:

10. Si se dan el tipo de impacto (positivos/negativos) que usted mencionó, ¡Qué sugiere deberíá hacerse para aprovecharlos, reducirlos o eliminarlos?.

Asistencia

11. Piensa usted que la gente de esta zona se opondrá al desarrollo de la ciudad Hospitalaria.

SI NO NO SABE

12. DE SER EL CASO QUE SI SE OPONDRÍAN, ¿CUÁLES SERÍAN SUS RAZONES?

PERCEPCION SOBRE LA COMUNIDAD:

13. CUALES CONSIDERA USTD SON LOS PRINCIPALES problemas que actualmente se presentan en su comunidad? Por favor, mencione no más de tres, de acuerdo a las lista siguiente:

SALUD AMBIENTAL Contaminación en general Basura Mosquitos
 ruido Aguas negras Otro _____

SALUD HUMANA Falta de atención médica Acceso a Medicamentos
 acceso a Centros Otro _____

SEGURIDAD CIUDADANA Delincuencia Crímenes Narcotráficos
 Falta de vigilancia Otro _____

SOCIO-ECONÓMICOS Desempleo Costo de la vida _____
 Educación Drogadicción Otro _____

INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS COMUNITARIOS Electricidad Agua Potable Transporte
 Teléfono Vías de acceso Otro _____

Dar las gracias a la persona encuestada.

FECHA DE APLICACIÓN 7/1/12 ENCUESTADOR: Edgar Vasquez

Casa 9366

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II
CONSULTA CIUDADANA**

PROYECTO: "SERVICIOS INTEGRALES DE ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS URBANISTICOS Y ARQUITECTONICOS, ELABORACION Y APROBACION DE PLANOS, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II, CONSTRUCCIÓN, FINANCIAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD HOSPITALARIA, UBICADA EN CLAYTON, CORREGIMIENTO DE ANCON, PROVINCIA DE PANAMÁ", MEJOR CONOCIDO COMO LA CIUDAD HOSPITALARIA DE PANAMA

CONSULTOR: Ing. Milciades Samaniego – Registro Ambiental IRC 068 – 2008 (Act. 2010)
PROMOTOR: Caja del Seguro Social (C.S.S.).

Con el propósito de conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto conocido como: La Ciudad Hospitalaria de Panamá; el cual consiste en Servicios Integrales de Estudios Técnicos, Diseños Urbanísticos y Arquitectónicos, Elaboración y Aprobación de Planos, Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, Construcción, Financiamiento y Equipamiento de la Ciudad Hospitalaria, ubicada en el sector de Chivo Chivo (Vía Centenario) en Clayton, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, se realiza la siguiente encuesta de opinión dentro del proceso de consulta ciudadana para la elaboración del Estudio de impacto Ambiental. Agradecemos su valiosa colaboración, que servirá para orientar las recomendaciones al promotor.

CORREGIMIENTO: Ancón

LUGAR: Padre Miguel

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO:

1. Sexo Femenino Masculino
2. Edad: 24-34 35-44 45-54 55-64 65 ó +
3. ESCOLARIDAD: Parv. PI PC SI SC UI UC T
4. AÑOS DE RESIDIR EN EL LUGAR: 28

5. CATEGORIA DE OCUPACION:

- | | | |
|---|---|---|
| <input checked="" type="checkbox"/> Empleo del Gobierno | <input type="checkbox"/> Trabajador x Cuenta Propia | <input type="checkbox"/> Patrono (dueño) |
| <input type="checkbox"/> Empleo empresa privada | <input type="checkbox"/> Servicio Doméstico | <input type="checkbox"/> Empleo |
| <input type="checkbox"/> Ama de casa | <input type="checkbox"/> Trabajador Familiar | <input type="checkbox"/> Nunca ha trabajado |

6. CONDICION DE ACTIVIDAD ECONOMICA:

- Trabaja Actualmente Trabajador Ocasional Cesante Nunca ha trabajado

PERCEPCION DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO:

7. Ha escuchado o leído alguna información acerca del Metro de Panamá?
SI NO si responde si, explique brevemente lo que sabe e indique por medio de quién, cual institución, medio de comunicación o grupo se informó sobre el proyecto:

8. Si considera que puede generar beneficios, mencione un máximo de (3) tres:

Más cerca

9. Si considera que puede generar perjuicios, mencione un máximo de (3) tres:

10. Si se dan el tipo de impacto (positivos/negativos) que usted mencionó, ¡Qué sugiere debería hacerse para aprovecharlos, reducirlos o eliminarlos?.

11. Piensa usted que la gente de esta zona se opondrá al desarrollo de la ciudad Hospitalaria.

SI NO NO SABE

12. DE SER EL CASO QUE SI SE OPONDRÍAN, ¿CUÁLES SERÍAN SUS RAZONES?

PERCEPCION SOBRE LA COMUNIDAD:

13. CUALES CONSIDERA USTED SON LOS PRINCIPALES problemas que actualmente se presentan en su comunidad? Por favor, mencione no más de tres, de acuerdo a las lista siguiente:

SALUD AMBIENTAL ✓ Contaminación en general Basura ✓ Mosquitos
 ruido Aguas negras Otro _____

SALUD HUMANA Falta de atención médica Acceso a Medicamentos
 acceso a Centros Otro _____

SEGURIDAD CIUDADANA ✓ Delincuencia Crímenes Narcotráficos
✓ Falta de vigilancia Otro _____

SOCIO-ECONÓMICOS ✓ Desempleo Costo de la vida
 Educación Drogadicción Otro _____

INFRAESTRUCTURAS Y Electricidad Agua Potable Transporte
SERVICIOS COMUNITARIOS Teléfono Vías de acceso Otro _____

Dar las gracias a la persona encuestada.

FECHA DE APLICACIÓN 7/1/12 ENCUESTADOR: Edgar Vasquéz

Casa # B

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II
CONSULTA CIUDADANA**

PROYECTO: "SERVICIOS INTEGRALES DE ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS URBANISTICOS Y ARQUITECTONICOS, ELABORACION Y APROBACION DE PLANOS, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II, CONSTRUCCIÓN, FINANCIAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD HOSPITALARIA, UBICADA EN CLAYTON, CORREGIMIENTO DE ANCON, PROVINCIA DE PANAMÁ", MEJOR CONOCIDO COMO LA CIUDAD HOSPITALARIA DE PANAMA

CONSULTOR: Ing. Milciades Samaniego – Registro Ambiental IRC 068 – 2008 (Act. 2010)
PROMOTOR: Caja del Seguro Social (C.S.S.).

Con el propósito de conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto conocido como: La Ciudad Hospitalaria de Panamá; el cual consiste en Servicios Integrales de Estudios Técnicos, Diseños Urbanísticos y Arquitectónicos, Elaboración y Aprobación de Planos, Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, Construcción, Financiamiento y Equipamiento de la Ciudad Hospitalaria, ubicada en el sector de Chivo Chivo (Vía Centenario) en Clayton, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, se realiza la siguiente encuesta de opinión dentro del proceso de consulta ciudadana para la elaboración del Estudio de impacto Ambiental. Agradecemos su valiosa colaboración, que servirá para orientar las recomendaciones al promotor.

CORREGIMIENTO: Ancón

LUGAR: Pedro Miguel

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO:

1. Sexo Femenino Masculino
2. Edad: 24-34 25-34 35-44 45-54 55-64 65 ó +
3. ESCOLARIDAD: Parv. PI PC SI SC UI UC T
4. AÑOS DE RESIDIR EN EL LUGAR: 10 años

5. CATEGORIA DE OCUPACION:

- | | | |
|---|--|---|
| <input type="checkbox"/> Empleo del Gobierno | <input checked="" type="checkbox"/> Trabajador x Cuenta Propia | <input type="checkbox"/> Patrono (dueño) |
| <input type="checkbox"/> Empleo empresa privada | <input type="checkbox"/> Servicio Doméstico | <input type="checkbox"/> Empleo |
| <input type="checkbox"/> Ama de casa | <input type="checkbox"/> Trabajador Familiar | <input type="checkbox"/> Nunca ha trabajado |

6. CONDICION DE ACTIVIDAD ECONOMICA:

- Trabaja Actualmente Trabajador Ocasional Cesante Nunca ha trabajado

PERCEPCION DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO:

7. Ha escuchado o leido alguna información acerca del Metro de Panamá?
SI NO si responde si, explique brevemente lo que sabe e indique por medio de quién, cual institución, medio de comunicación o grupo se informó sobre el proyecto:
8. Si considera que puede generar beneficios, mencione un máximo de (3) tres:
Si se beneficiarían las personas que no tienen Seguro privado.
9. Si considera que puede generar perjuicios, mencione un máximo de (3) tres:
No creo que generaría ningún daño.
10. Si se dan el tipo de impacto (positivos/negativos) que usted mencionó, ¡Qué sugiere debería hacerse para aprovecharlos, reducirlos o eliminarlos?.
- _____.

11. Piensa usted que la gente de esta zona se opondrá al desarrollo de la ciudad Hospitalaria.

SI NO NO SABE

12. DE SER EL CASO QUE SI SE OONDRIAN, ¿CUÁLES SERÍAN SUS RAZONES?
- _____.

PERCEPCION SOBRE LA COMUNIDAD:

13. CUALES CONSIDERA USTD SON LOS PRINCIPALES problemas que actualmente se presentan en su comunidad? Por favor, mencione no más de tres, de acuerdo a las lista siguiente:
- SALUD AMBIENTAL Contaminación en general Basura Mosquitos
 ruido Aguas negras Otro _____
- SALUD HUMANA Falta de atención médica Acceso a Medicamentos
 acceso a Centros Otro _____
- SEGURIDAD CIUDADANA Delincuencia Crímenes Narcotráficos
 Falta de vigilancia Otro _____
- SOCIO-ECONÓMICOS Desempleo Costo de la vida _____
 Educación Drogadicción Otro _____
- INFRAESTRUCTURAS Y Electricidad Agua Potable Transporte
SERVICIOS COMUNITARIOS Teléfono Vías de acceso Otro _____

Dar las gracias a la persona encuestada.

FECHA DE APLICACIÓN 7-1-12 ENCUESTADOR: Cecilia Mosquera

Encuestado: Guillermo Grena
Casa # 9031 B

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II
CONSULTA CIUDADANA**

PROYECTO: "SERVICIOS INTEGRALES DE ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS URBANISTICOS Y ARQUITECTONICOS, ELABORACION Y APROBACION DE PLANOS, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II, CONSTRUCCIÓN, FINANCIAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD HOSPITALARIA, UBICADA EN CLAYTON, CORREGIMIENTO DE ANCON, PROVINCIA DE PANAMÁ", MEJOR CONOCIDO COMO LA CIUDAD HOSPITALARIA DE PANAMA

CONSULTOR: Ing. Milciades Samaniego – Registro Ambiental IRC 068 – 2008 (Act. 2010)
PROMOTOR: Caja del Seguro Social (C.S.S.).

Con el propósito de conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto conocido como: La Ciudad Hospitalaria de Panamá; el cual consiste en Servicios Integrales de Estudios Técnicos, Diseños Urbanísticos y Arquitectónicos, Elaboración y Aprobación de Planos, Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, Construcción, Financiamiento y Equipamiento de la Ciudad Hospitalaria, ubicada en el sector de Chivo Chivo (Vía Centenario) en Clayton, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, se realiza la siguiente encuesta de opinión dentro del proceso de consulta ciudadana para la elaboración del Estudio de impacto Ambiental. Agradecemos su valiosa colaboración, que servirá para orientar las recomendaciones al promotor.

CORREGIMIENTO: Ancón

LUGAR: Pedro Miguel

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO:

1. Sexo Femenino Masculino
2. Edad: 24 25-34 35-44 45-54 55-64 65 +
3. ESCOLARIDAD: Parv. PI PC SI SC UI UC T
4. AÑOS DE RESIDIR EN EL LUGAR: 15 años

5. CATEGORIA DE OCUPACION:

- | | | |
|---|---|--|
| <input type="checkbox"/> Empleo del Gobierno | <input type="checkbox"/> Trabajador x Cuenta Propia | <input type="checkbox"/> Patrono (dueño) |
| <input type="checkbox"/> Empleo empresa privada | <input type="checkbox"/> Servicio Doméstico | <input type="checkbox"/> Empleo |
| <input type="checkbox"/> Ama de casa | <input type="checkbox"/> Trabajador Familiar | <input type="checkbox"/> Nunca ha trabajado <u>Estudia</u> |

6. CONDICION DE ACTIVIDAD ECONOMICA:

- Trabaja Actualmente Trabajador Ocasional Cesante Nunca ha trabajado

PERCEPCION DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO:

7. Ha escuchado o leido alguna información acerca del Metro de Panamá?
SI NO si responde si, explique brevemente lo que sabe e indique por medio de quién, cual institución, medio de comunicación o grupo se informó sobre el proyecto:

8. Si considera que puede generar beneficios, mencione un máximo de (3) tres:
Sería beneficioso por la atención médica y las diferentes especialidades que brindaran.

9. Si considera que puede generar perjuicios, mencione un máximo de (3) tres:
No Creo

10. Si se dan el tipo de impacto (positivos/negativos) que usted mencionó, ¡Qué sugiere debería hacerse para aprovecharlos, reducirlos o eliminarlos? _____

11. Piensa usted que la gente de esta zona se opondrá al desarrollo de la ciudad Hospitalaria.

SI NO NO SABE

12. DE SER EL CASO QUE SI SE OPONDRÍAN, ¿CUÁLES SERÍAN SUS RAZONES?

PERCEPCION SOBRE LA COMUNIDAD:

13. CUALES CONSIDERA USTD SON LOS PRINCIPALES problemas que actualmente se presentan en su comunidad? Por favor, mencione no más de tres, de acuerdo a la lista siguiente:

SALUD AMBIENTAL Contaminación en general Basura Mosquitos
 ruido Aguas negras Otro _____

SALUD HUMANA Falta de atención médica Acceso a Medicamentos
 acceso a Centros Otro _____
falta

SEGURIDAD CIUDADANA Delincuencia Crímenes Narcotráficos
 Falta de vigilancia Otro _____

SOCIO-ECONÓMICOS Desempleo Costo de la vida _____
 Educación Drogadicción Otro _____

INFRAESTRUCTURAS Y Electricidad Agua Potable Transporte
SERVICIOS COMUNITARIOS Teléfono Vías de acceso Otro _____

Dar las gracias a la persona encuestada.

FECHA DE APLICACIÓN 7-1-12 ENCUESTADOR: Cecilia Mosquera

Encuestado: Miguel Maldonado
Casa #19106 A

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II
CONSULTA CIUDADANA**

PROYECTO: "SERVICIOS INTEGRALES DE ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS URBANISTICOS Y ARQUITECTONICOS, ELABORACION Y APROBACION DE PLANOS, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II, CONSTRUCCIÓN, FINANCIAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD HOSPITALARIA, UBICADA EN CLAYTON, CORREGIMIENTO DE ANCON, PROVINCIA DE PANAMÁ", MEJOR CONOCIDO COMO LA CIUDAD HOSPITALARIA DE PANAMA

CONSULTOR: Ing. Milciades Samaniego – Registro Ambiental IRC 068 – 2008 (Act. 2010)
PROMOTOR: Caja del Seguro Social (C.S.S.).

Con el propósito de conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto conocido como: La Ciudad Hospitalaria de Panamá; el cual consiste en Servicios Integrales de Estudios Técnicos, Diseños Urbanísticos y Arquitectónicos, Elaboración y Aprobación de Planos, Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, Construcción, Financiamiento y Equipamiento de la Ciudad Hospitalaria, ubicada en el sector de Chivo Chivo (Vía Centenario) en Clayton, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, se realiza la siguiente encuesta de opinión dentro del proceso de consulta ciudadana para la elaboración del Estudio de impacto Ambiental. Agradecemos su valiosa colaboración, que servirá para orientar las recomendaciones al promotor.

CORREGIMIENTO: Ancón

LUGAR: Pedro Miguel

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO:

1. Sexo Femenino Masculino
2. Edad: -24 25-34 35-44 45-54 55-64 65 +
3. ESCOLARIDAD: Parv. PI PC SI SC UI UC T
4. AÑOS DE RESIDIR EN EL LUGAR: 25 años

5. CATEGORIA DE OCUPACION:

- | | | |
|---|---|---|
| <input type="checkbox"/> Empleo del Gobierno | <input type="checkbox"/> Trabajador x Cuenta Propia | <input type="checkbox"/> Patrono (dueño) |
| <input type="checkbox"/> Empleo empresa privada | <input type="checkbox"/> Servicio Doméstico | <input type="checkbox"/> Empleo |
| <input type="checkbox"/> Ama de casa | <input type="checkbox"/> Trabajador Familiar | <input type="checkbox"/> Nunca ha trabajado |
- Desempleado*

6. CONDICION DE ACTIVIDAD ECONOMICA:

- Trabaja Actualmente Trabajador Ocasional Cesante Nunca ha trabajado

PERCEPCION DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO:

7. Ha escuchado o leído alguna información acerca del Metro de Panamá?
 SI NO si responde si, explique brevemente lo que sabe e indique por medio de quién, cual institución, medio de comunicación o grupo se informó sobre el proyecto:
Periodicos

8. Si considera que puede generar beneficios, mencione un máximo de (3) tres:
Traeria beneficios para todo el país no solo para la comunidad.

9. Si considera que puede generar perjuicios, mencione un máximo de (3) tres:
No considero que haya perjuicio

10. Si se dan el tipo de impacto (positivos/negativos) que usted mencionó, (Qué sugiere debería hacerse para aprovecharlos, reducirlos o eliminarlos?).

11. Piensa usted que la gente de esta zona se opondrá al desarrollo de la ciudad Hospitalaria.

SI NO NO SABE

12. DE SER EL CASO QUE SI SE OPONDRIAN, ¿CUÁLES SERÍAN SUS RAZONES?
-
- _____

PERCEPCION SOBRE LA COMUNIDAD:

13. CUALES CONSIDERA USTD SON LOS PRINCIPALES problemas que actualmente se presentan en su comunidad? Por favor, mencione no más de tres, de acuerdo a las lista siguiente:

<input type="checkbox"/> SALUD AMBIENTAL	Contaminación en general	<input checked="" type="checkbox"/> Basura	Mosquitos
	ruido	<input type="checkbox"/> Aguas negras	Otro _____
<input type="checkbox"/> SALUD HUMANA	Falta de atención médica	<input type="checkbox"/> Acceso a Medicamentos	
	acceso a Centros	<input type="checkbox"/> Otro	_____
<input type="checkbox"/> SEGURIDAD CIUDADANA	Delincuencia	<input type="checkbox"/> Crímenes	Narcotráficos
	Falta de vigilancia	<input type="checkbox"/> Otro	_____
<input type="checkbox"/> SOCIO-ECONÓMICOS	Desempleo	<input type="checkbox"/> Costo de la vida	_____
	Educación	<input type="checkbox"/> Drogadicción	Otro _____
<input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS COMUNITARIOS	Electricidad	<input type="checkbox"/> Agua Potable	<input checked="" type="checkbox"/> Transporte
	Teléfono	<input type="checkbox"/> Vías de acceso	Otro _____

Dar las gracias a la persona encuestada.

FECHA DE APLICACIÓN 7-1-12 ENCUESTADOR: Cecilia Mosquera

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II CONSULTA CIUDADANA

PROYECTO: "SERVICIOS INTEGRALES DE ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS URBANISTICOS Y ARQUITECTONICOS, ELABORACION Y APROBACION DE PLANOS, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II, CONSTRUCCIÓN, FINANCIAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD HOSPITALARIA, UBICADA EN CLAYTON, CORREGIMIENTO DE ANCON, PROVINCIA DE PANAMÁ", MEJOR CONOCIDO COMO LA CIUDAD HOSPITALARIA DE PANAMA

CONSULTOR: Ing. Milciades Samaniego – Registro Ambiental IRC 068 – 2008 (Act. 2010)
PROMOTOR: Caja del Seguro Social (C.S.S.).

Con el propósito de conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto conocido como: La Ciudad Hospitalaria de Panamá; el cual consiste en Servicios Integrales de Estudios Técnicos, Diseños Urbanísticos y Arquitectónicos, Elaboración y Aprobación de Planos, Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, Construcción, Financiamiento y Equipamiento de la Ciudad Hospitalaria, ubicada en el sector de Chivo Chivo (Vía Centenario) en Clayton, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, se realiza la siguiente encuesta de opinión dentro del proceso de consulta ciudadana para la elaboración del Estudio de impacto Ambiental. Agradecemos su valiosa colaboración, que servirá para orientar las recomendaciones al promotor.

CORREGIMIENTO: Ancón

LUGAR: Rodríguez Miguel

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO:

1. Sexo Femenino Masculino
2. Edad: -24 25-34 35-44 45-54 55-64 65 ó +
3. ESCOLARIDAD: Parv. PI PC SI SC UI UC T
4. AÑOS DE RESIDIR EN EL LUGAR: 50

5. CATEGORIA DE OCUPACION:

- | | | |
|---|---|---|
| <input type="checkbox"/> Empleo del Gobierno | <input type="checkbox"/> Trabajador x Cuenta Propia | <input type="checkbox"/> Patrono (dueño) |
| <input type="checkbox"/> Empleo empresa privada | <input type="checkbox"/> Servicio Doméstico | <input type="checkbox"/> Empleo |
| <input type="checkbox"/> Ama de casa | <input type="checkbox"/> Trabajador Familiar | <input type="checkbox"/> Nunca ha trabajado |

6. CONDICION DE ACTIVIDAD ECONOMICA:

- Trabaja Actualmente Trabajador Ocasional Cesante Nunca ha trabajado

PERCEPCION DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO:

7. Ha escuchado o leído alguna información acerca del Metro de Panamá?
 SI NO si responde si, explique brevemente lo que sabe e indique por medio de quién, cual institución, medio de comunicación o grupo se informó sobre el proyecto:

8. Si considera que puede generar beneficios, mencione un máximo de (3) tres:

Era necesario más hospitales
mejor atención médica.

9. Si considera que puede generar perjuicios, mencione un máximo de (3) tres:

10. Si se dan el tipo de impacto (positivos/negativos) que usted mencionó, ¡Qué sugiere debería hacerse para aprovecharlos, reducirlos o eliminarlos?

11. Piensa usted que la gente de esta zona se opondrá al desarrollo de la ciudad Hospitalaria.

SI NO NO SABE

12. DE SER EL CASO QUE SI SE OPONDRÍAN, ¿CUÁLES SERÍAN SUS RAZONES?

PERCEPCION SOBRE LA COMUNIDAD:

13. CUALES CONSIDERA USTD SON LOS PRINCIPALES problemas que actualmente se presentan en su comunidad? Por favor, mencione no más de tres, de acuerdo a las lista siguiente:

SALUD AMBIENTAL Contaminación en general Basura Mosquitos
 ruido Aguas negras Otro _____

SALUD HUMANA Falta de atención médica Acceso a Medicamentos
 acceso a Centros Otro _____

SEGURIDAD CIUDADANA Delincuencia Crímenes Narcotráficos
 Falta de vigilancia Otro _____

SOCIO-ECONÓMICOS Desempleo Costo de la vida _____
 Educación Drogadicción Otro _____

INFRAESTRUCTURAS Y Electricidad Agua Potable Transporte
SERVICIOS COMUNITARIOS Teléfono Vías de acceso Otro _____

Dar las gracias a la persona encuestada.

FECHA DE APLICACIÓN 7 / 1 / 12 ENCUESTADOR: Edgar Vásquez

Encuestado: Ignacio Cabrera
Case # 9107 A

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II
CONSULTA CIUDADANA**

PROYECTO: "SERVICIOS INTEGRALES DE ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS URBANISTICOS Y ARQUITECTONICOS, ELABORACION Y APROBACION DE PLANOS, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II, CONSTRUCCIÓN, FINANCIAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD HOSPITALARIA, UBICADA EN CLAYTON, CORREGIMIENTO DE ANCON, PROVINCIA DE PANAMÁ", MEJOR CONOCIDO COMO LA CIUDAD HOSPITALARIA DE PANAMA

CONSULTOR: Ing. Milciades Samaniego – Registro Ambiental IRC 068 – 2008 (Act. 2010)
PROMOTOR: Caja del Seguro Social (C.S.S.).

Con el propósito de conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto conocido como: La Ciudad Hospitalaria de Panamá; el cual consiste en Servicios Integrales de Estudios Técnicos, Diseños Urbanísticos y Arquitectónicos, Elaboración y Aprobación de Planos, Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, Construcción, Financiamiento y Equipamiento de la Ciudad Hospitalaria, ubicada en el sector de Chivo Chivo (Vía Centenario) en Clayton, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, se realiza la siguiente encuesta de opinión dentro del proceso de consulta ciudadana para la elaboración del Estudio de impacto Ambiental. Agradecemos su valiosa colaboración, que servirá para orientar las recomendaciones al promotor.

CORREGIMIENTO: Ancón

LUGAR: Pedro Miguel

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO:

1. Sexo Femenino Masculino

2. Edad: -24 25-34 35-44 45-54 55-64 65 +

3. ESCOLARIDAD: Parv. PI PC SI SC UI UC T

4. AÑOS DE RESIDIR EN EL LUGAR: 45 años

5. CATEGORIA DE OCUPACION:

Empleo del Gobierno Trabajador x Cuenta Propia Patrono (dueño)

Empleo empresa privada Servicio Doméstico Empleo

Ama de casa Trabajador Familiar Nunca ha trabajado Jubilado

6. CONDICION DE ACTIVIDAD ECONOMICA:

Trabaja Actualmente Trabajador Ocasional Cesante Nunca ha trabajado Jubilado

PERCEPCION DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO:

7. Ha escuchado o leído alguna información acerca del Metro de Panamá?
____SI NO si responde si, explique brevemente lo que sabe e indique por medio de quién, cual institución, medio de comunicación o grupo se informó sobre el proyecto:

8. Si considera que puede generar beneficios, mencione un máximo de (3) tres:

Para otras personas sería beneficioso; pero para mí no ya que tengo Seguro Privado.

9. Si considera que puede generar perjuicios, mencione un máximo de (3) tres:

no creo

10. Si se dan el tipo de impacto (positivos/negativos) que usted mencionó, ¡Qué sugiere debería hacerse para aprovecharlos, reducirlos o eliminarlos?

11. Piensa usted que la gente de esta zona se opondrá al desarrollo de la ciudad Hospitalaria.

SI NO NO SABE

- 12. DE SER EL CASO QUE SI SE OPONDRÍAN, ¿CUÁLES SERÍAN SUS RAZONES?**

PERCEPCION SOBRE LA COMUNIDAD:

- 13. CUALES CONSIDERA USTED SON LOS PRINCIPALES** problemas que actualmente se presentan en su comunidad? Por favor, mencione no más de tres. de acuerdo a las lista siguiente:

SALUD HUMANA ___Falta de atención médica ___ Acceso a Medicamentos
acceso a Centros Otro

SEGURIDAD CIUDADANA Delincuencia Crímenes Narcotráficos
 Falta de vigilancia Otro

INFRAESTRUCTURAS Y Electricidad Agua Potable Transporte
 Teléfono Vías de acceso Otro

INFRAESTRUCTURAS Y Electricidad Agua Potable Transporte
 SERVICIOS COMUNITARIOS Teléfono Vías de acceso Otro _____

Dar las gracias a la persona encuestada.

FECHA DE APLICACIÓN 7-1-12 ENCUESTADOR: Cecilia Mosquera

Gloria Wallace
Casa 9011 A

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II
CONSULTA CIUDADANA**

PROYECTO: "SERVICIOS INTEGRALES DE ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS URBANISTICOS Y ARQUITECTONICOS, ELABORACION Y APROBACION DE PLANOS, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II, CONSTRUCCIÓN, FINANCIAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD HOSPITALARIA, UBICADA EN CLAYTON, CORREGIMIENTO DE ANCON, PROVINCIA DE PANAMÁ", MEJOR CONOCIDO COMO LA CIUDAD HOSPITALARIA DE PANAMA

CONSULTOR: Ing. Milciades Samaniego – Registro Ambiental IRC 068 – 2008 (Act. 2010)
PROMOTOR: Caja del Seguro Social (C.S.S.).

Con el propósito de conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto conocido como: La Ciudad Hospitalaria de Panamá; el cual consiste en Servicios Integrales de Estudios Técnicos, Diseños Urbanísticos y Arquitectónicos, Elaboración y Aprobación de Planos, Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, Construcción, Financiamiento y Equipamiento de la Ciudad Hospitalaria, ubicada en el sector de Chivo Chivo (Vía Centenario) en Clayton, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, se realiza la siguiente encuesta de opinión dentro del proceso de consulta ciudadana para la elaboración del Estudio de impacto Ambiental. Agradecemos su valiosa colaboración, que servirá para orientar las recomendaciones al promotor.

CORREGIMIENTO: Ancón

LUGAR: Pedro Miguel

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO:

1. Sexo Femenino Masculino
2. Edad: -24 25-34 35-44 45-54 55-64 65 ó +
3. ESCOLARIDAD: Parv. PI PC SI SC UI UC T
4. AÑOS DE RESIDIR EN EL LUGAR: 35

5. CATEGORIA DE OCUPACION:

- | | | |
|---|---|---|
| <input checked="" type="checkbox"/> Empleo del Gobierno | <input type="checkbox"/> Trabajador x Cuenta Propia | <input type="checkbox"/> Patrono (dueño) |
| <input type="checkbox"/> Empleo empresa privada | <input type="checkbox"/> Servicio Doméstico | <input type="checkbox"/> Empleo |
| <input type="checkbox"/> Ama de casa | <input type="checkbox"/> Trabajador Familiar | <input type="checkbox"/> Nunca ha trabajado |

6. CONDICION DE ACTIVIDAD ECONOMICA:

- Trabaja Actualmente Trabajador Ocasional Cesante Nunca ha trabajado

PERCEPCION DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO:

7. Ha escuchado o leído alguna información acerca del Metro de Panamá?
 SI NO si responde si, explique brevemente lo que sabe e indique por medio de quién, cuál institución, medio de comunicación o grupo se informó sobre el proyecto:
Telavistón
8. Si considera que puede generar beneficios, mencione un máximo de (3) tres:
mejor atención médica

9. Si considera que puede generar perjuicios, mencione un máximo de (3) tres:

10. Si se dan el tipo de impacto (positivos/negativos) que usted mencionó, ¡Qué sugiere debería hacerse para aprovecharlos, reducirlos o eliminarlos?.
empleos

11. Piensa usted que la gente de esta zona se opondrá al desarrollo de la ciudad Hospitalaria.

SI NO NO SABE

12. DE SER EL CASO QUE SI SE OPONDRIÁN, ¿CUÁLES SERÍAN SUS RAZONES?

PERCEPCION SOBRE LA COMUNIDAD:

13. CUALES CONSIDERA USTD SON LOS PRINCIPALES problemas que actualmente se presentan en su comunidad? Por favor, mencione no más de tres, de acuerdo a las lista siguiente:

<input type="checkbox"/> SALUD AMBIENTAL	<input type="checkbox"/> Contaminación en general	<input type="checkbox"/> Basura	<input type="checkbox"/> Mosquitos
	<input type="checkbox"/> ruido	<input type="checkbox"/> Aguas negras	<input type="checkbox"/> Otro _____
<input type="checkbox"/> SALUD HUMANA	<input type="checkbox"/> Falta de atención médica	<input type="checkbox"/> Acceso a Medicamentos	
	<input type="checkbox"/> acceso a Centros	<input type="checkbox"/> Otro _____	
<input type="checkbox"/> SEGURIDAD CIUDADANA	<input type="checkbox"/> Delincuencia	<input type="checkbox"/> Crímenes	<input type="checkbox"/> Narcotráficos
	<input type="checkbox"/> Falta de vigilancia	<input type="checkbox"/> Otro _____	
<input type="checkbox"/> SOCIO-ECONÓMICOS	<input type="checkbox"/> Desempleo	<input type="checkbox"/> Costo de la vida	
	<input type="checkbox"/> Educación	<input type="checkbox"/> Drogadicción	<input type="checkbox"/> Otro _____
<input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS COMUNITARIOS	<input type="checkbox"/> Electricidad	<input type="checkbox"/> Agua Potable	<input type="checkbox"/> Transporte
	<input type="checkbox"/> Teléfono	<input type="checkbox"/> Vías de acceso	<input type="checkbox"/> Otro _____

Dar las gracias a la persona encuestada.

FECHA DE APLICACIÓN 7/1/12 ENCUESTADOR: Edgar Vasquez

*Andres Santana
casa 90268*

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II
CONSULTA CIUDADANA**

PROYECTO: "SERVICIOS INTEGRALES DE ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS URBANISTICOS Y ARQUITECTONICOS, ELABORACION Y APROBACION DE PLANOS, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II, CONSTRUCCIÓN, FINANCIAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD HOSPITALARIA, UBICADA EN CLAYTON, CORREGIMIENTO DE ANCON, PROVINCIA DE PANAMÁ", MEJOR CONOCIDO COMO LA CIUDAD HOSPITALARIA DE PANAMA

CONSULTOR: Ing. Milciades Samaniego – Registro Ambiental IRC 068 – 2008 (Act. 2010)
PROMOTOR: Caja del Seguro Social (C.S.S.).

Con el propósito de conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto conocido como: La Ciudad Hospitalaria de Panamá; el cual consiste en Servicios Integrales de Estudios Técnicos, Diseños Urbanísticos y Arquitectónicos, Elaboración y Aprobación de Planos, Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, Construcción, Financiamiento y Equipamiento de la Ciudad Hospitalaria, ubicada en el sector de Chivo Chivo (Vía Centenario) en Clayton, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, se realiza la siguiente encuesta de opinión dentro del proceso de consulta ciudadana para la elaboración del Estudio de impacto Ambiental. Agradecemos su valiosa colaboración, que servirá para orientar las recomendaciones al promotor.

CORREGIMIENTO: Ancón

LUGAR: Pedro Miguel

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO:

1. Sexo Femenino Masculino
2. Edad: 24 25-34 35-44 45-54 55-64 65 ó +
3. ESCOLARIDAD: Parv. PI PC SI SC UI UC T
4. AÑOS DE RESIDIR EN EL LUGAR: 10

5. CATEGORIA DE OCUPACION:

- | | | |
|---|--|---|
| <input type="checkbox"/> Empleo del Gobierno | <input checked="" type="checkbox"/> Trabajador x Cuenta Propia | <input type="checkbox"/> Patrono (dueño) |
| <input type="checkbox"/> Empleo empresa privada | <input type="checkbox"/> Servicio Doméstico | <input type="checkbox"/> Empleo |
| <input type="checkbox"/> Ama de casa | <input type="checkbox"/> Trabajador Familiar | <input type="checkbox"/> Nunca ha trabajado |

6. CONDICION DE ACTIVIDAD ECONOMICA:

- Trabaja Actualmente Trabajador Ocasional Cesante Nunca ha trabajado

PERCEPCION DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO:

7. Ha escuchado o leído alguna información acerca del Metro de Panamá?
SI NO si responde si, explique brevemente lo que sabe e indique por medio de quién, cual institución, medio de comunicación o grupo se informó sobre el proyecto:

8. Si considera que puede generar beneficios, mencione un máximo de (3) tres:

9. Si considera que puede generar perjuicios, mencione un máximo de (3) tres:
No hay vías de acceso.

10. Si se dan el tipo de impacto (positivos/negativos) que usted mencionó, ¡Qué sugiere debería hacerse para aprovecharlos, reducirlos o eliminarlos?
Impacto negativo, no hay transporte para trasladarse hasta allá.

11. Piensa usted que la gente de esta zona se opondrá al desarrollo de la ciudad Hospitalaria.

SI NO NO SABE

12. DE SER EL CASO QUE SI SE OPONDRIÁN, ¿CUÁLES SERÍAN SUS RAZONES?

no es un área céntrica

PERCEPCION SOBRE LA COMUNIDAD:

13. CUALES CONSIDERA USTD SON LOS PRINCIPALES problemas que actualmente se presentan en su comunidad? Por favor, mencione no más de tres, de acuerdo a las lista siguiente:

<input type="checkbox"/> SALUD AMBIENTAL	<u>Contaminación en general</u>	<u>Basura</u>	<u>Mosquitos</u>
	<u>ruido</u>	<u>Aguas negras</u>	<u>Otro _____</u>
<input type="checkbox"/> SALUD HUMANA	<u>Falta de atención médica</u>	<u>Acceso a Medicamentos</u>	
	<u>acceso a Centros</u>	<u>Otro _____</u>	
<input type="checkbox"/> SEGURIDAD CIUDADANA	<u>Delincuencia</u>	<u>Crímenes</u>	<u>Narcotráficos</u>
	<u>Falta de vigilancia</u>	<u>Otro _____</u>	
<input type="checkbox"/> SOCIO-ECONÓMICOS	<u>Desempleo</u>	<u>Costo de la vida</u>	
	<u>Educación</u>	<u>Drogadicción</u>	<u>Otro _____</u>
<input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS COMUNITARIOS	<u>Electricidad</u>	<u>Agua Potable</u>	<u>Transporte</u>
	<u>Teléfono</u>	<u>Vías de acceso</u>	<u>Otro _____</u>

Dar las gracias a la persona encuestada.

FECHA DE APLICACIÓN 7/1/12 ENCUESTADOR: Edgar Vasquez

Edilma chm
casa #9026A

**ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II
CONSULTA CIUDADANA**

PROYECTO: "SERVICIOS INTEGRALES DE ESTUDIOS TECNICOS, DISEÑOS URBANISTICOS Y ARQUITECTONICOS, ELABORACION Y APROBACION DE PLANOS, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA II, CONSTRUCCIÓN, FINANCIAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA CIUDAD HOSPITALARIA, UBICADA EN CLAYTON, CORREGIMIENTO DE ANCON, PROVINCIA DE PANAMÁ", MEJOR CONOCIDO COMO LA CIUDAD HOSPITALARIA DE PANAMA

CONSULTOR: Ing. Milciades Samaniego – Registro Ambiental IRC 068 – 2008 (Act. 2010)
PROMOTOR: Caja del Seguro Social (C.S.S.).

Con el propósito de conocer la opinión de la comunidad acerca del proyecto conocido como: La Ciudad Hospitalaria de Panamá; el cual consiste en Servicios Integrales de Estudios Técnicos, Diseños Urbanísticos y Arquitectónicos, Elaboración y Aprobación de Planos, Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, Construcción, Financiamiento y Equipamiento de la Ciudad Hospitalaria, ubicada en el sector de Chivo Chivo (Vía Centenario) en Clayton, corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, se realiza la siguiente encuesta de opinión dentro del proceso de consulta ciudadana para la elaboración del Estudio de impacto Ambiental. Agradecemos su valiosa colaboración, que servirá para orientar las recomendaciones al promotor.

CORREGIMIENTO: Ancón

LUGAR: Pedro Miguel

GENERALIDADES DEL ENCUESTADO:

1. Sexo Femenino Masculino
2. Edad: -24 25-34 35-44 45-54 55-64 65 +
3. ESCOLARIDAD: Parv. PI PC SI SC UI UC T
4. AÑOS DE RESIDIR EN EL LUGAR: 32

5. CATEGORIA DE OCUPACION:

- | | | |
|---|---|---|
| <input checked="" type="checkbox"/> Empleo del Gobierno | <input type="checkbox"/> Trabajador x Cuenta Propia | <input type="checkbox"/> Patrono (dueño) |
| <input type="checkbox"/> Empleo empresa privada | <input type="checkbox"/> Servicio Doméstico | <input type="checkbox"/> Empleo |
| <input type="checkbox"/> Ama de casa | <input type="checkbox"/> Trabajador Familiar | <input type="checkbox"/> Nunca ha trabajado |

6. CONDICION DE ACTIVIDAD ECONOMICA:

- Trabaja Actualmente Trabajador Ocasional Cesante Nunca ha trabajado

PERCEPCION DE LA COMUNIDAD SOBRE EL PROYECTO:

7. Ha escuchado o leído alguna información acerca del Metro de Panamá?
 SI NO si responde si, explique brevemente lo que sabe e indique por medio de quién, cual institución, medio de comunicación o grupo se informó sobre el proyecto:

8. Si considera que puede generar beneficios, mencione un máximo de (3) tres:
mejor asistencia médica

9. Si considera que puede generar perjuicios, mencione un máximo de (3) tres:
No

10. Si se dan el tipo de impacto (positivos/negativos) que usted mencionó, ¡Qué sugiere debería hacerse para aprovecharlos, reducirlos o eliminarlos?
Impacto positivo en términos de empleos

11. Piensa usted que la gente de esta zona se opondrá al desarrollo de la ciudad Hospitalaria.

PERCEPCIÓN SOBRE LA COMUNIDAD:

13. CUALES CONSIDERA USTD SON LOS PRINCIPALES problemas que actualmente se presentan en su comunidad? Por favor, mencione no más de tres, de acuerdo a las lista siguiente:

SALUD AMBIENTAL Contaminación en general Basura Mosquitos
 ruido Aguas negras Otro _____

SALUD HUMANA Falta de atención médica Acceso a Medicamentos
 acceso a Centros Otro _____

SEGURIDAD CIUDADANA Delincuencia Crímenes Narcotráficos
 Falta de vigilancia Otro _____

SOCIO-ECONÓMICOS Desempleo Costo de la vida _____
 Educación Drogadicción Otro _____

INFRAESTRUCTURAS Y Electricidad Agua Potable Transporte
 SERVICIOS COMUNITARIOS Teléfono Vías de acceso Otro _____

Dar las gracias a la persona encuestada.

FECHA DE APLICACIÓN 7/1/12 ENCUESTADOR: Edgar Vásquez

ANEXO N°9

**EVALUACION FINAL DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS
CAJA DE SEGURO SOCIAL, REPUBLICA DE PANAMA**



EVALUACIÓN FINAL "CIUDAD HOSPITALARIA" CAJA DE SEGURO SOCIAL



PROONENTE	EMPRESA	PUNTAJE TOTAL	PUNTAJE TECNICO	PUNTAJE FINANCIERO	OFERTAS VIABLES	OFERTAS
PROONENTE 1	ISOLUX CORSAM PANAMÁ S.A.- CORSAM CORVIAN		48.2		-	B/. 531,375,000.00
PROONENTE 2	ACS-SAN JOSÉ		46.6		-	B/. 574,516,665.00
PROONENTE 3	FCC CONSTRUCCIÓN S.A. Y FCC CONSTRUCCIÓN DE	93.6	53.6	40.0	587,507,127.00	B/. 587,507,127.00
PROONENTE 4	OAS-COPISA		40		-	B/. 817,410,079.15
PROONENTE 5	ACCIONA-CCE (INNOVACIÓN)	82.1	45.4	36.7	639,934,892.91	B/. 639,934,892.91
PROONENTE 6	OHL-EDUINTER PROYECTOS S.A.		NSE		-	
PROONENTE 7	COMSA-ENTE-TEYCO	80.0	44	36.0	651,926,841.97	B/. 651,926,841.97
PROONENTE 8	SACYR-INTERPLUS	84.1	47.4	36.7	639,844,880.86	B/. 639,844,880.86
PROONENTE 9	SAMSUNG	88.4	49.2	39.2	599,000,000.00	B/. 599,000,000.00

VALOR DE REFERENCIA	B/. 650,000,000.00
VALOR DE REFERENCIA MAX	B/. 780,000,000.00
VALOR DE REFERENCIA MIN	B/. 585,000,000.00

Fuente: www.panamacompras.com